AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Martes 1 de Enero de 1907 — NUM. 2.332

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Hoy empieza el año de 1907.

La redacción de SEVILLA se complace en felicitar á todos sus amigos, deseándoles toda clase de felicidades y bienandanza.

* * *

El espectáculo que se ha dado en estos días en el Congreso demuestra el rebajamiento á que se ha llegado en el concepto de la moralidad política.

Se discuten los presupuestos generales del Estado, ó sea la vida económica de nuestra nación.

Un señor representante del país, aprovechando las artimañas del derecho del diputado, hace obstrucción sistemática, rabiosa, tenaz, hasta conseguir que toda la Cámara se supedite á su deseo.

Y su afán, su interés, su deseo consiste en la seguridad de un acta, en el apoyo del Gobierno para esa misma acta.

Y esto, dicho sin pudor, sin la menor aprensión, como si se diera la sangre por la patria.

Hay cosas que avergüenzan y esta debía ser una de ellas.

* * *

No porque se hayan aprobado los presupuestos ha mejorado la situación política.

La bomba está en el tejado.

El plan del señor Canalejas, según se murmura, es el siguiente:

Poner á debate la ley de Asociaciones, invitar al señor Laviña á que ocupe la presidencia, bajar á los escaños, pedir la palabra y lanzarse al «cuerpo á cuerpo» pendiente con el señor Moret.

Bien podrá ser que el programa no se lleve á la práctica, para evitar el espectáculo de la ruptura del partido liberal. Pero existe.

Se da la rara coincidencia de que está en Madrid el Rey.

Y la presencia del Rey es una circunstancia favorable para resolver sobre las consecuencias naturales de ese «cuerpo á cuerpo».

La bomba, pues, está á punto de estallar.

Y alguien preparándose ya para quitarle la espoleta.

* * *

Hay optimistas que piensan de otra manera y según ellos, aprobados los presupuestos, se suspenderán las sesiones y al reanudarse del 15 al 20 de Enero continuará el debate de Asociaciones con un discurso de Vázquez Mella en contra del proyecto.

A Mella le contestará Francos Rodríguez, y en esta discusión serán aludidos Canalejas y Moret, los cuales, con motivo de estas alusiones, terciarán en el debate, defendiendo cada cual sus puntos de vista respecto de tan importante cuestión.

¿Pasará el asunto más adelante?

¿Se verificará en el Congreso el *corps á corps*? Pronto hemos de saberlo, aunque poco importa, porque para saber que la mayoría está descompuesta no es preciso ser zahorí.

Ni aguardar á mañana.

* * *

Del peligro en que el actual Gabinete se encuentra da cuenta *La Epoca* en los siguientes términos:

«La situación en que el Gabinete se encuentra es muy difícil; pero los obstáculos casi insuperables con que lucharía la constitución de todo otro Ministerio liberal, hace que los liberales dejen vivir á aquél. Podrá caer por cualquier incidente imprevisto, pero ninguno quiere asumir la responsabilidad de derribarlo, ni aun los mismos canalejistas, que son los que más impacientes se muestran.

Sin embargo, el Gabinete está amenazado por un peligro que surge de la actitud misma de su presidente.

El marqués de la Vega de Armijo cree que se equivocó al formar el Ministerio, y que muchas de las dificultades con que lucha podrían evitarse llevando al Gobierno personas de su absoluta confianza. Es decir, que piensa en llevar á cabo una pequeña modificación ministerial, y de esto parece que ha hablado ya el presidente en determinadas esferas.

Ignoramos si el señor marqués de la Vega de Armijo persistirá en su propósito, mas si no desiste, por aquí podría venir la muerte del Gabinete, porque sólo al presidente se le oculta que, planteada en estos momentos una crisis parcial, podría ésta convertirse, y casi seguro es que se convertiría, en total fácilmente.»

* * *

Dice un telegrama de ayer que el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia se hará á favor del señor San Martín, que desempeña el mismo cargo en Córdoba.

El señor San Martín es moretista y es íntimo amigo del señor Borbolla.

La cuestión religiosa en Francia

Efectos de la laicisación

Suprimida en París la Misa del Gallo, á consecuencia de la persecución emprendida en Francia contra el catolicismo, compensóse la falta concediéndose por las autoridades de la *ciudad de la luz* amplísima libertad á los dueños de *restaurants*, cafés y tabernas para tener abiertos sus establecimientos toda la noche.

Como consecuencia de ello, la Nochebuena parisién tuvo un hermoso carácter laico. Cada una de sus horas se señaló por media docena de atropellos, tal cual asesinato y un número infinito de borracheras. Citemos unos cuantos casos de expansión laica:

En una taberna de la rue Saint-Honoré entraron dos individuos.

En vista de que tardaban en servirles, y sin duda para entretener la espera, propinaron una puñalada en la espalda á un pacífico cliente, y arrancaron la oreja derecha, de un mordisco, á una parroquiana.

Monsieur Raul Brenot, cocinero, salió de su casa para echar una carta al Correo.

En el camino tropezó con dos individuos desconocidos, quienes, sin que me diase la más pequeña provocación, le dieron una cuchillada en el vientre.

La víctima de este repugnante delito falleció á poco de ingresar en el Hotel Dieu.

En la calle Rivolí, un pintor, llamado Manuel Coubras, pasó la Nochebuena dando tajos con una navaja de afeitar á cuantas personas se le ponían al alcance.

En una taberna de Villancaurt, un obrero la emprendió á tiros contra los concurrentes, hiriendo de gravedad á varios de ellos.

Resumiendo: durante la noche citada se registraron en París ocho homicidios, y fueron conducidas á las Comisarías, por atentados de diferentes clases 309 personas. De modo que pueden estar satisfechos los *laicisadores* franceses, al ver cómo se van *laicisando* sus compatriotas.

ADIOS

O hasta luego, que es menos triste y más verdad, si se juzga por mis intenciones.

Con el adios me refiero al que ya nos está dando Jano con uno de sus caras mientras que con la otra da la bienvenida al jovenzuelo 1907.

El tránsito del 31 de Diciembre al 1.º de Enero, han dado en celebrarlo, conmemorarlo ó festejarlo, cada cual á su manera.

Los alegres se despiden del caduco año, bebiendo y riendo; los tristes en el rincón de su gabinete, con los ojos fijos en el rojo fuego de la chimenea. Hay quien se dedica á Terpsícore en la noche del tránsito, y no pocos la pasan entre plegarias y cánticos religiosos. El estilo es el hombre, y cada cual la pasa según su estilo, carácter ó inclinación.

Los pueblos son como los individuos y sus costumbres en esas fechas determinadas difieren unas de otras, según sus tradiciones ó leyendas, siguiendo antiguas costumbres y reproduciéndolas exactamente tal y como lo hacían quinientos años ha, ó modificándolas y abandonándolas cuando el apego á lo tradicional no es grande y la indiferencia mucha.

Los ingleses, caseros y amantes de su familia por carácter, siguen comiendo el *pudding* que empezaron en Nochebuena, y esperan en el calor del hogar entre inocentes juegos de prendas y cánticos de simplicidad pueril, las doce campanadas que les anuncian el Año Nuevo.

Al otro lado del Atlántico, en su antigua Colonia, los modernos yank's no han podido conservar una tradición única. Pueblo compuesto de la mescolanza de mil razas, y de lo mejorcito de cada casa de cada una de ellas—tómese en serio si se quiere—no podían tener una manera única que satisficiera á todos, y por eso han inventado una muy suya, muy original.

Amantes de lo nuevo, escarnecedores de todo lo que sea pasado, tradicional, legendario, el año que se va les parece de lo más ruín, de lo más despreciativo; por viejo les parece europeo y despídense de él á silbidos. Todas las fábricas de Nueva York, todos los buques surtos en el puerto de la gran ciudad, todos los que llevan un pito en el bolsillo ó una llave que para el caso sirva, se desatan, al dar las doce de la noche, en una serie de resoplidos tales, que el ruido silbante durante cinco minutos es abrumador; se creería que un inmenso auditorio de cíclopes protestaba de una obra colosalmente mala. No es que saluden al año entrante; es que pitan al pobre viejo que se extingue.

Nosotros ni hemos querido conservar las antiguas costumbres, ni se nos ha ocurrido inventar una nueva. Si tuviéramos bastantes fábricas pitaríamos quizás; sin industria, ya habrá muchos que piten hacia adentro.

Hasta el año que viene, y adios al 1906. Saludemos con la ramita del muérdago al viejo que se va y saludemos con ella al que llega, como los antiguos celtas, ya que no hemos sabido colocar esa planta parásita, como los ingleses en todos los rincones de la casa, para que bajo su protección los graves ingleses y las sencillas mises, sellen con castos besos su pura amistad.

PROFECIAS PARA 1907

Madame de Thébes, la famosa profetisa que de cuando en cuando lanza á la publicidad augurios de todo género, que se cumplen... ó no se cumplen, ha dicho ya lo que va á pasar en todo el mundo durante el año venidero.

Dice así Mad. de Thébes:

«He llamado al pasado año *un año loco*; el año 1907 no valdrá mucho más, será un *año incoherente*. Las sorpresas, las transformaciones, los golpes de teatro van á sucederse desde que Diciembre concluya, con más rapidez que hasta ahora. Ya se ha visto que el orden de las estaciones está trastornado. No es eso nada para lo que se ha de ver...

»En Francia, sin embargo, debo decir que ninguna plaga, ninguna conmoción tendrá graves consecuencias.

»Yo no creo en la guerra exterior. No obstante, el peligro que hemos pasado volveremos á pasarlo, y de todas maneras, á lo menos en las colonias, será preciso dejar hacer á los soldados.

»La ordinaria serie de dramas parlamentarios y financieros será mayor que de costumbre, y serán de notar ruidosas desapariciones, sobre todo, dos.

»¡Qué de escándalos y tristezas privadas, qué de crímenes pasionales habrá en 1907!

»Veo cada vez más á Alemania inquieta, debilitada, irritada, irritante y sacudida por levantamientos de intereses y conciencias.

»El Emperador ha pasado ya los mejores días de su reinado. Dejará á su sucesor inexperto una situación inextricable. En 1907 se revelará, además, la debilidad alemana. Duelos imprevistos amenazan á muchas familias reinantes alemanas; los asuntos de Corte serán fecundos en sorpresas ruidosas. Yo aseguro que el Emperador multiplicará los golpes de teatro, los traslados impresionantes hasta el momento en que se verá obligado á detenerse.

»En Austria... ¡cuánto ruido...! El anciano Emperador no está seguro de dejar la corona al archiduque elegido.

»En Inglaterra, la lucha de clases se agravará. Es inminente un conflicto entre los Lores y el pueblo, los Pares y los Comunes. Sin embargo, el Rey sabrá apaciguarlo todo. Todavía una vez más se vencerá á la edad y á las enfermedades.

»De los Estados Unidos, nada tranquilizador pienso... El fuego, todavía el fuego y también el agua, la inundación, amenazan; los mismos peligros amenazan á la América del Sur.

»En casi todos los Estados la política hará graves daños en 1907 y provocará graves conflictos y renovación de personas.

»En España, el Rey ha escapado ya de los mayores peligros de su reinado, y si sale indemne ó poco menos de 1907 y 1908, está seguro de disfrutar un reinado original, movido y próspero.

»Italia está en pleno renacimiento. Y seguirá; el reinado mezquino del industrialismo concluye.

»La raza latina volverá á ser más cada vez la directora; la religión que le ha dado la mentalidad que constituye su fuerza, prosperará después de haber sufrido renovaciones de adaptación, de transformación, que el tiempo trae siempre.

»Creo que el poder del Vaticano va á crecer, que su fuerza moral se aumentará por los temores de los Gobiernos amenazados, por los apetitos desencadenados de los pueblos víctimas del furioso materialismo. Inglaterá será favorable al Papado y la influencia de éste no dejará de pesar en Francia.

»Creo muy próximas transformaciones sociales en Bélgica, con las sacudidas inevitables que causan.

»Por lo que á Rusia se refiere, es imposible distinguir qué hay de claro y seguro. Todo allí es contradictorio. Sin embargo, los indicios de catástrofes privadas y accidentes individuales me parecen menos numerosos este año. En cambio, algunas manos de soldados me han hecho pensar que en fecha próxima el ejército ruso tendrá todavía que trabajar en el exterior.»

POR LOS NIÑOS

Fiesta del humor sano y regocijado, fiesta del ensueño, fiesta de la esperanza, fiesta de la inocencia... Como se quiera de esas cuatro maneras y aun de otras muchas puede rotularse, la que el viejo Ateneo de Madrid organizara recientemente para crear un poco, sin duda, el ambiente de la *docta casa*.

Jóvenes ateneistas la pensaron y jóvenes artistas y niños, que alborean á la vida, encargáronse de llevarla á término con puntualidad, orden y arte exquisito... Un viejo ateneista también, le dió las flores de su ternura y de su mentalidad, para mayor regocijo, gala y ornamento.

Lo más rancio y lo más nuevo, la vieja poesía, la música y el cinematógrafo, fué puesto á contribución para el caso. El padre del teatro, Juan del Encina, con los versos de su égloga trovada, *Natividad de Jesucristo*, llevónos con el aura de su trovar lozano á tiempo de grandeza patria. Un dibujo de la escena de esta égloga, acompaña á estos renglones.

Después los niños intérpretes admirables como músicos, deleitárannos con la polka burlesca de Jules Garcín, compuesta para ser tocada al piano, con acompañamiento de cuco, codorniz, ruiseñores, perros, mirlitones, silbato, trompeta, carracas, triángulo, castañuelas, panderetas, tambores, bombos y platillos. ¡Una gran babelarmónica, un desconcierto concertado graciosísimo!...

Seguidamente, la Sardana de *Garín*, instrumentada de nuevo por su autor el maestro Bretón, para que la zambomba suene en esta pieza hasta con melodiosa tonalidad.

Y por último, como remate solemne de tan interesante función, los reyes magos personáronse en el Ateneo, distribuyendo entre los niños preciosos juguetes. La música del batallón Infantil del Asilo de Santa Cristina, rindió honores á los soberanos, y no hubo más... Es decir, sí, más hubo: hubo plácemes para los señores Puyol, Roda (Cecillo), Beruete, Gorostízaga y Salvador, por el acierto y la iniciativa feliz de tan culta fiesta.

Para los intérpretes de ella diéronse aplausos nutridísimos, al que unimos el nuestro.

En San Lorenzo

Con asistencia de numerosos fieles, el sábado anterior dieron principio en la iglesia parroquial de San Lorenzo los ejercicios de la novena al Señor del Gran Poder, que habíamos anunciado, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Punto menos que imposible es seguir al ilustre carmelita en el curso de su brillante oración, que si admirable por la profundidad de la doctrina, ofrece en las bellezas de la forma, todo el encanto y la sugestión de una elocuencia soberana.

Entró, como primer punto de su tésis, á demostrar que la Iglesia *es verdadera Sociedad*. Con este motivo, aludió al *Pacto* de Juan Jacobo Rousseau, *sueño de un poeta*—dijo—contra el que se levanta el hecho formidable de la sociabilidad humana, siempre brotando del corazón del hombre, como brotan los surtidores en la tierra. La religión—añade—no desconoce sino que afirma ese principio de la naturaleza racional, en el consorcio admirable de voluntades é inteligencias; no quiere que la oración sea el grano de incienso que se pierde, sino el que multiplicándose, forma espirales grandiosas, que inundan los espacios.

Pasa luego á probar que la Iglesia es sociedad *independiente* y *libre*, para cuyo primer extremo, considérala bajo el doble aspecto de su fin y de sus medios. Compara el fin de la Sociedad de Cristo con el de los Estados temporales y hace ver que no aspira—sin que por ello se oponga—á devolver la salud, conquistar la riqueza ó dominar la ciencia, sino que su fin, conduciendo los hombres al Cielo, con sus palmas y laureles, con su eterna Bienaventuranza, constituye *fin tan sin fin*, que representa el más alto, supremo é independiente de los fines. Sentado, pues, el carácter relativo del que persiguen los Estados, proclama á la luz de la filosofía y la dialéctica, la independencia de la Iglesia Católica, como exigencia indeclinable de su naturaleza.

En periodos elocuentes, que dejan viva impresión en los fieles, explica las relaciones de la Iglesia para con su Divino fundador, de cuyo costado nació, como ha nacido Eva del costado de Adán. Habla de los suplicios del Redentor, muerto sin alma y sin vida, en holocausto al amor por su Iglesia, que quiso fuera independiente y libre. «¡Ah! modernos liberales —exclama—que bajo el nombre de libertad lleváis enhiesta la bandera del libertinaje; considerad la obra de Cristo y ved en ella la fuente de verdadera y Santa

libertad.» Jesucristo—sigue diendo—que dignificó á la muj r, como madre y como esposa, rescatándola y sublimándola con la libertad soberana que la dió, ¿no había de conceder esa libertad á su Iglesia, ma dre de todas las madres y esposa de Su Corazón? Sin esa libertad—añade—que el Estado no puede cohonestar, veríase precisada la Sociedad de Cristo, á pre senciar la lucha de sus hijos contra las olas de la impiedad y del error, y sin vo lar en su auxilio, puesto que los Estados se lo impedirían, veríales sucumbir, es trellándose contra las rocas. No ha de en tenderse, pues, que la libertad de la Igle sia implica una concesión de los Estados, que tanto sería esto como esclavizarla al poder del extraño.

Lleva su pensamiento al siguiente di lema. Si Jesucristo no dió la libertad á su Iglesia, ó fué *porque no pudo* ó fué *por que no quiso*: si lo primero, no es om nipotente: si lo segundo, no fué buen es poso. Y en ambos casos llegamos á la ne gación de Dios, para caer en las brumas del excepticismo, sumirnos en la eterna noche de la duda y anticipar, frenéticos y locos, el infierno en la tierra.

Pero Cristo es Dios—prosigue el ora dor—y al mandar la predicación á sus Apóstoles, no les dijo que llevaran su pa labra donde el *placet* del Emperador lo consintiera, sino que difundiéndola por todo el orbe, sufrieran la vegación, las persecuciones y el martirio.

Termina manifestando que el religio so con sus bienes confiscados, el obispo en su destierro y el Papa gimiendo, lan zaron un grito que recogió la Historia y sintetiza la doctrina expuesta: *Religiones libertatem*: Libertad para la religión.

pella.

Ecos de Sociedad

Los juegos florales en Cádiz

Se dá como seguro que asista á ellos como mantenedor el ilustre hombre pú blico don Segismundo Moret y Prender gat.

Entre el elemento aristocrático de la vecina capital reina gran entusiasmo pa ra que la fiesta resulte con extraordina ria brillantez.

Se celebrará probablemente á media dos del mes de Febrero.

En los primeros días del entrante Ene ro tomarán el hábito de la Orden de Al cántara los hijos de los duques de T'Ser claes.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la es posa de nuestro querido amigo don Fran cisco Castillo Vaquero.

La madre y el recién nacido se en cuentran bien.

Enferma

Continúa en Madrid gravemente enfer ma la señorita de Luque, hija del exmi nistro de la Guerra general del mismo apellido.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores mar queses de Esquibel, Jerez de los Caballe ros y Jasa Ramos; Marrón y Aguilar, Montis, Solís y Desmaireres, Laraña y Ramírez, Laraña Becker, Clavijo, Con treras, Ramos Rejano, Espalín, Fernán dez Floranes, Gómez Imaz, Hector y Abreu, Aguilera y Tarmo, Tobía y Va lera, Campos y Munilla, Soto, Morales y Gutiérrez, Floranes, Calderón, Cabrera y Warleta, Sánchez de Castro, Bencano, Losada y Sánchez Arjona, Castañeda, Puente y Cuevas, Herrera y Herrera, Esquivias, Gutiérrez y González, Tobía y Buiza, Irureta Goyena, Muro, López Domínguez Ortega Iglesias, Oñoro, Medi na y Ramos, Reyero, Ramiro, Vázquez Ro dríguez, Vazquez Armero, Clavez y Rey, Cano y Cueto, Pando y Fortuni, García Galindo, Hoyaela y Gómez, Rincón y Llorente, Rojas Marcos, Alvarez Franco, Salinas Salazar, Cañaveral, Ruiz Martín, Caballero Carreño, Mora Moreno, López Romero, Cansino Vázquez, Catalá, Rol dán, Santos Cansino, Sánchez Baito, Sua rez Tinan, Scholl Díaz, Montero Morillas, García Almuedo, González Moreno, Ji ménez Morales, Salvago Perujo, Rodrí guez de la Morena, Liñán, Rejar Solís, Corbato García, González Nandín y nues tro director Aznar y Gómez.

Funerales

En la parroquia de Santa María Mag dalena se celebraron solemnes funerales por el alma del coadjutor don Eduardo Torices.

Presidieron el duelo el padre fray Al fonso María Lazcano, el canónigo docto ral señor Cañamache, el cura párroco de San Miguel, don Anselmo Jiménez Villal ba; el sobrino del finado, el canónigo don Diego Rodríguez Gil y el religioso fran ciscano fray Cipriano Alzurú.

—En la parroquia de Santa María la Blanca se celebraron, también, ayer so lemnes funerales por el alma del brigada de los bomberos, don Enrique Villaseca.

Presidieron el duelo el alcalde, el go bernador militar, el comandante del puer to y los concejales señores Ciaurriz y Chi ralt, asistiendo los señores Carmona Ra mos, García Díaz, Gómez Solano, Cama cho, el secretario señor Bravo Ferrer, Fernández, ingeniero señor Manjarrés, ayudante de ingeniero, senador del Rei no señor Ibarra (don Tomás), Balgañón, Sánchez Lozano (don Rafael) y Lanza gorta.

Asistieron al acto oficiales de los cuer pos de la guarnición, los bomberos y mu chos amigos.

De viaje

El conde de Montesión ha marchado á Ronda.

—Han marchado á sus posesiones de campo el presidente de la Cámara Agrí cola, don Manuel Vázquez Rodríguez y el exdiputado á Cortes don Pedro León Manjón.

—Con dirección á Jerez marchó ayer mañana en el correo el marqués de Ho yos.

—Ha marchado al coto de «Oñana», en donde pasará varios días dedicado al *sport* cinegético, el conde de Cartagena.

Escuelas populares de Economía doméstica

Entre las instituciones públicas y pri vadas implatadas en Berlín para el me joramiento moral y material de la mujer, son dignas de nota las *Haushaltungschulen* ó escuelas de economía domésticas, crea das por la *Vaterländischen-Fraaen-Ve reim*, una de las más importantes y bene méritas sociedades de benficencia.

El fin de estas escuelas es el de infun dir á las muchachas que han cumplido en las escuelas comerciales los ocho años de instrucción obligatoria, nociones teóricas y prácticas de cocina casera y de labores domésticas, con objeto de ponerlas en con diciones de preparar con medios sencillos y poco costosos sabrosos y sanos manja res y hacerlas capaces de dirigir peque ñas haciendas domésticas.

Estos cursos y prácticas de economía casera duran seis meses, comenzando el 1.° de Abril y el 1.° de Octubre de cada año; las lecciones empiezan á las ocho de la mañana y terminan á las cuatro de la tarde.

Cada escuela no admite en general más de dieciseis muchachas: deben pagar éstas, además de tres marcos per ins cripción de matrícula, un marco á la se mana por la enseñanza, y reciben gra tuitamente la comida de mediodía y el delantal para estar en la cocina: las alumnas que carecen en absolnto de me dios están exentas de todo pago.

Toda alumna tiene la obligación de llevar un cuaderno para anotar las rece tas de los platos que haya ayudado á pre parar ó que hayan sido enseñados por la maestra.

Enséñase también á las muchachas, además de cocina, á lavar, á planchar, á zurcir, etc.; las alumnas encuéntranse divididas en diversos grupos que alternan, de modo que al final de curso todas ellas han recibido una instrucción completa en los diversos ramos de la economía de la casa.

Todos los semestres tienen exámenes á los que acuden numerosos invitados; á todas las alumnas se las entrega un cer tificado de los estudios hechos y á las que se distinguen se las entrega una li breta de la Caja de ahorros y una can tidad en metálico, que varía entre tres y diez marcos.

La comida preparada por las alumnas de estas escuelas se destina á las obreras que la deseen, á razón de 43 céntimos el cubierto, que se reduce á 37 céntimos pa ra las abonadas semanales. En casos espe ciales, la comida se reparte gratuitamen te.

De suerte que tales escuelas no sola mente propocionan á sus alumnas el me dio de procurarse una comida sana y abundante por un precio en extremo módico, puesto que aquella se compone ne de una menestra, un plato de carne y pan á voluntad.

DE TEATROS

CERVANTES

La compañía qué actúa en este teatro termina sus tareas mañana miércoles.

Y termina, según aseguran los perió dicos noticieros, como el rosario de la aurora. Anteanoche se cruzaron sendas bofetadas entre el señor Suárez y el di rector de la compañía señor Ortas, á la terminación de «El solo de trompa».

La cuestión suscitóse por «le vile me tale» con el que andan á puñetazos los artistas de la compañía.

¡Válgame Dios que puede él pode roso caballero!

La misma compañía marcha á Cádiz con idéntico personal y con la adición (según se decía por los iniciados) de Ma rina Gurina y Lola Ramos.

Pero en Cádiz dicen que la empresa ha exigido al señor Ortas que actúe con la formación completa del teatro Cervan tes de Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Circunscisión del Señor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

A Nuestro Padre Jesús del Gran Po der continúa su novena á las cinco de la tarde, predicando el R. P. Fr. Es tanislao de la Virgen del Carmen, Carme lita descalzo.

Por la mañana, á las diez misa canta da con sermón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.°

Jefe de día: el comandante de Villa viciosa don Manuel Rincón.

Hospital y provisiones:

1.° Montado 2.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

LOS TEATROS DE MADRID

El genio hispano, tan fecundo un día
que casi parecía
su luz inagotable en el proscenio,
¡quién sospechar podría
que tan tremendo eclipse sufriría!...
Su pasada arrogancia
su riqueza esplendor y airoso porte
de tal suerte acabó, que esto ya es Francia,
más que de Iberia la fastuosa Corte.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1/2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0/0.
Idem candeal, de 23 1/2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1/2.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 1 bueyes, 11 vacas, 06 novi llos, 06 utreros, 00 erales, 26 añojos, 04 terneras, 40 carneros, 0 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 162; entrados en este día, 90.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 127.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 12.778.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 31 de Diciembre de 1906.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 56.

NOTICIAS

La reforma de las cédulas personales aprobada en el Congreso es la siguiente:

Las cédulas son de 13 clases, 11 nume radas y dos especiales.

Serán, pues, *especial*, de 400 pesetas; de 1.ª, 200; 2.ª, 150; 3.ª, 100; 4.ª, 50; 5.ª, 40; 6.ª, 30; 7.ª, 20; 8.ª, 10; 9.ª, 5; 10.ª, 2; 11.ª, 1; *especial* para mujeres é hijos sin ocupación, de jornaleros, 0'50.

El cónyuge de quien pague cédulas de las cuatro primeras clases pagará el 25 por 100 de la cédula del esposo ó es posa.

Los Ayuntamientos podrán gravar las cédulas con el 50 por 100 del precio de las mismas.

Las tarifas de clasificación serán las vigentes en la actualidad.

Los individuos del cuerpo de bombe ros han vestido ayer por primera vez el uniforme, siendo revistados por el tenien te alcalde organizador de dicho cuerpo, señor Ciaurriz.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 521; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; id. id. con bonos sola mente, 135; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 58; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.369.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Bonifacio García Ballines.

Telegramas

Madrid 31.

El temporal de nieves

De distintos puntos de España se re ciben noticias diciendo que el temporal de frío y nieves continúa causando gran des daños en los campos.

El gobernador de Gerona ha telegra fiado al ministro de la Gobernación que los pueblos de aquella provincia Campro drón, San Juan de las Abadesas y Olot se hallan bloqueados por las nieves y gra vemente amenazados con la falta de sub sistencias.

Agrega el gobernador que desde Ge rona se han enviado brigada de obreros para que auxilien á los vecinos de esas poblaciones.

En Camprodón la nieve alcanza en las calles una altura de tres metros. Se han hundido varias casas y una iglesia. En estos hundimientos resultaron un hombre muerto y varios heridos.

Lotería Nacional

(Sorteo del 31 de Diciembre de 1906.)

Números	Pesetas	Poblaciones
35046	160.000	Sabadell
19611	70.000	Valladolid
31792	40.000	Palma
23812	15.000	Bilbao

Premiados con 300 pesetas

13475, 28111, 13705, 37700, 19054, 31166, 25039, 35506, 34694, 18043, 481, 24488, 13692, 23178, 13635, 27686, 31466, 2667, 13931, 29957, 26038, 22995, 14390, 17007, 20910, 14070, 14830, 21397, 14425, 6350, 4617, 7079, 36999, 16901, 21226 Sevilla.

Sección amena

CANTARES

Suspiritos de mi pecho
que vais volando á su lado,
decirle lo que la quiero.

—

Desde que murió mi niña
la curiosidad me mata,
¿qué me quería decir
cuando tanto me miraba?

—

Sembré cosecha de bienes
en el corazón humano
y al ir á coger el fruto
me encontré con desengaños.

—

Por tí abandoné á mis padres
y á los pocos días tú
por otro me abandonaste.

—

Cuando te veo callada
pienso—¿Qué estará ideando
para destrozarme el alma?

—

Fué el amor de que me hablabas
perfumada flor de un día
y el que yo á tí te juré
es modesta siempreviva.

Ricardo F. Blanco.

* *

Pensamientos

La vida es un manjar que sólo gusta por la salsa con que se adereza.

—

En amor, como en todas las cosas, la experiencia es un médico que no llega nunca sino después de la enfermedad.

* *

De sobremesa

Exajeraciones.

—En estas casas modernas no se puede vivir: las paredes son tan delgadas que yo desde mi cuarto siento todo lo que hace mi vecino.

—Como que yo desde la mía oigo cuando el de junto se cambia de traje.

—Pues yo siento al mío, que es diputado, hasta cuando cambia de opinión.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'50 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía melodramática.—Función para hoy:

A las tres y media.

Las dos huérfanas.

A las ocho y media.

La panadera.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1[2: La fiesta de San Antón El cencerro y Gigantes y cabezudos.

A las 7 y 1[2: Moros y cristianos.

A las 8 y 3[4: La marcha de Cádiz.,

A las 10: ¿Quo Vadis?

A las 11 y 1[4: El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartes, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmas y Drogas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre, todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles,** las **Mujeres delicadas,** los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas,* siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas,* el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos :* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 3 de Enero de 1907 NUM. 2.333

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DESPOBLACIÓN

Málaga 31.

Para ayer estaba anunciada la salida de un vapor de emigrantes; muchos españoles se quedaron en tierra, porque para el vapor del día no había pasaje disponible.

***

Comenzamos la penosa tarea de este año con esta nota tristísima para nuestra patria.

Tan extraordinario es el afán de aventuras en lejanas tierras, que los españoles que emigran (y emigran todos los meses) tienen que esperar turno para abandonar la patria; nunca, ni en los principios de la emigración, se ha notado un afán tan extraordinario de buscar fortuna en la tierra americana; no solamente emigran los desamparados de la fortuna sino que muchas personas que poseen un mediano bienestar, se deciden á atravesar los mares creyendo que en América mejorarán de fortuna.

Y en este movimiento emigratorio, más visible en los pueblos de la costa que en ninguna otra parte, la falta de brazos convertirá en terrenos baldíos las tierras más fértiles, creyéndose que en el próximo llamamiento faltarán más de dos mil mozos que han marchado á América clandestinamente.

Los habitantes de los pueblos de España se reducen: Nerja, Algarrobo, Motril, Salobreña y otros muchos, son sucursales de América, donde no se oye hablar nada más que de emigración y rara vez encontraremos un cerebro joven que no sueñe con la tierra prometida, sugestionado por el ejemplo de los pocos que allí encontraron rápida fortuna.

Y como si la fiebre de la Argentina, Méjico y el Brasil no fueran suficientes á perturbar tanto carácter inquieto como se descubre en esta lenta despoblación de Andalucía, últimamente ha surgido un *nuevo puerto de salvación: los Estados del Sur de la floreciente república norte-america* reclaman brazos.

Entre los agricultores circulan pomposos prospectos donde se les llama ofreciéndoseles ventajas que aquí no tienen: reclaman familias enteras pagándoles el viaje; les ofrecen casa de labor que pasado cierto número de tiempo será suya: veinte dollars de sueldo al mes para el jefe de la familia: diez para la mujer y seis para los hijos mayores de quince años; ofrecen también algo que no se encuentra aquí tan fácilmente: cómodas escuelas.

Muchos trabajadores, sugestionados por estas promesas, se disponen a firmar su contrato embarcando para América; abandonan su patria y su terruño, creyendo que con esas promesas y la esperanza de adquirir tierras, que entra también en el contrato, les compensará de todas las miserias sufridas.

Todos los días sale una expedición de algún puerto español; familias enteras embarcan buscando el bienestar y abandonando sus tierras; y en tanto que España se despuebla lentamente y que la juventud más fuerte y más hábil pone sus brazos en otras naciones, el Gobierno se preocupa de vivir al día, aunque sea con vilipendio.

Notas del día

Cuentan las crónicas que discurriendo un personaje político sobre la labor realizada por el partido liberal ha dicho que ella se ha reducido á votar cincuenta millones de créditos esquilmando al país y á hacer que se apruebe el recargo sobre los trigos, aumentando con ello el precio del pan.

El personaje aludido se ha dejado unas cuantas cosas en el tintero, que son en extremo sustanciosas. Porque no habrá recordado, sin duda, que el régimen parlamentario ha sufrido tremenda crisis, produciendo asco y vergüenza en el País, que contempla como se cumplen los mandatos de los electores, dejando de discutir cuestiones trascendentales, para entretenerse en concupiscencias caciquiles; que se ha ofendido al sentimiento religioso de los españoles por contar con los votos de los republicanos; que se ha echado por tierra la justicia y la ley, por salvarse, cobardemente, de la crisis y del fracaso; que los jefes liberales han recurrido para combatirse mutuamente, á la navaja del golfo, no á la espada del caballero, y que el espectáculo de contubernio y maridaje inicuo ha llegado hasta el colmo, naufragando todas las reputaciones liberales en este revuelto mar de vergüenzas y bajezas.

Y mientras tanto, la España industrial, la que trabaja y busca su regeneración, esquilmada y macilenta, ve como le aumentan los impuestos para satisfacer exigencias del diputado tal ó del cacique cual. Y el pueblo, que ha tenido paciencia para soportar tantos vividores, ya no tiene ni pan. ¡Ni pan!

En cambio, le han ofrecido pan de radicalismos.

¡Es la labor de siempre!

***

Lo de los tres entorchados.

Hay quien dice que el próximo día 23 los lucirá el ínclito Weyler en las bocamangas.

Lo dudamos.

La opinión se ha pronunciado clara y terminantemente y se necesitaría gran desfachatez para contrariarla.

Pero los creemos capaces de todo.

***

Ayer ha sido firmado el nombramiento de Gobernador civil de Sevilla á favor del señor San Martín.

MENENDEZ Y PELAYO

El pueblo de Santander ha tenido para su ilustre paisano, el señor Menéndez y Pelayo, un acto de ferviente adhesión y entusiasmo sincero, reconocimiento de su positivo valer, visitándole en su casa,

á la que fué en manifestación, y entregándole un album firmado por millares de personas de la hermosa capital, entre las que se ven las que por su mentalidad y cultura están más altas.

El Ateneo de Madrid dispone para estos días un número especial de su revista en honor del polígrafo insigne, del glorioso comentador de nuestros tesoros literarios.

Los cuarenta millones

Las postrimerías del año parlamentario han sido verdaderamente desastrosas. El chalaneo, el *do ut des* establecido para conseguir la aprobación de los Presupuestos, se ha mostrado con tal desnudez, tan sin recato, que en esta batalla el sistema ha perdido hasta lo que se salvó en Pavía.

¿Y qué diremos de los Presupuestos? Cuarenta millones de aumento de gastos son el aguinaldo que el Gobierno y las Cortes liberales ofrecen á los contribuyentes. Y esos cuarenta millones no aparecen como coste de ninguna gran reforma, de ninguna progresiva reorganización de servicios, sino fraccionados, pulverizados en exigencias parciales, convenientes para el distrito A, para el cuerpo B, para la plantilla X. Son, en suma, el botín parlamentario, arrancado en las encrucijadas de una discusión hecha á prisa y corriendo.

¡Cuarenta millones! Recordamos que en los días de la guerra de Cuba, que al cabo representaba una causa nacional, hacía Costa la cuenta de lo que representaban los millones consumidos en la lucha. Una semana de guerra era un canal, varias Escuelas; era la difusión de la cultura, el abaratamiento de la vida, el alivio de los tributos. Esos 40 millones, lanzados ahora al azar en el Presupuesto, viático muchos de ellos de los caciquismos locales; esos 40 millones, que acaso perdurarán en los Presupuestos futuros, son la renta de un capital que hubiera permitido iniciar obras públicas, acometer la construcción de barcos, perfeccionar medios de comunicación, abrir á la enseñanza horizontes. Nada de esto representan los aumentos del desdichado Presupuesto que estamos próximos á padecer. Se interrumpe con ellos el sistema de severa economía, al que se debe la restauración de la Hacienda, y al mismo tiempo se malbarata el crédito y la autoridad para pedir en lo futuro, cuando se necesiten para empresas útiles, nuevos sacrificios al país, que paga y aguanta estas cosas.

Detalles de los presupuestos

He aquí los datos más salientes de los nuevos presupuestos.

Resulta en los aprobados por las Cámaras un aumento en los gastos de 11 millones 311.000 pesetas comparado con el proyecto que presentó el Gobierno al Parlamento y de 35.097.000 comparado con el presupuesto anterior.

En él se consignan créditos por valor de 4.003.653.000 pesetas.

En el del año anterior sólo se consignaban por valor de 968.856.000.

De estos créditos corresponden á la Casa Real, 450.000 pesetas; á los cuerpos colegisladores, 100.000; á la Deuda pública, 43.190.000; á las Clases pasivas, 837 mil; á la Presidencia del Consejo, 38.000; al ministerio de Estado, 130.000; al de Justicia por obligaciones civiles, 1 millón 844.000, y por obligaciones eclesiásticas, 454.000; al de Guerra, 946.000; al de Marina, [illegible] [illegible]nación, 5 millones 812.000; al de Instrucción pública, 2.124.000; al de Fomento, 4 133.000; al de Hacienda, 628.000; á contribuciones y rentas, 1.506.000.

En el actual presupuesto los ingresos se calculan en 1.043.698 000; en el anterior se fijaron en 1.010.387.000.

El proyecto se presentó á las Cámaras calculando los ingresos en pesetas 1.035.006.000.

Resulta en el presupuesto de ingresos un aumento de 33.361.000 comparado con el presupuesto del año anterior, y de 8.692.000 comparado con el proyecto que se sometió á la aprobación del Parlamento.

Los cálculos del presupuesto de ingresos aumentan con relación al del año pasado en la siguiente forma:

Por contribuciones directas en 14 millones 961.000; idem por indirectas en 10.652.000; por monopolios en 5.340.000; por rentas de propiedades en 329.000; por venta de las mismas en 313.000, y por recursos del Tesoro en 3.770.000.

Episodio en los bulevares de París

El respeto al contrario ó la pretendida europeización

En una de las esquinas de los grandes bulevares, en la esquina de la rue Richelieu, hay una enorme sastrería, en donde se *confeccionan* trajes de señora y trajes de caballero.

La tal sastrería, para fijar la atención del público, muestra siempre en dos grandes cuadros, entre sus escaparates, vistosas caricaturas de absoluta actualidad.

Las caricaturas, en colores, trazadas siempre por caricaturistas notables, son muy curiosas.

Por esos cuadros han pasado Eduardo VII, y don Alfonso XIII, y Leopoldo II, y el Emperador de Alemania, y Combes, y Clemenceau, y Massenet... todas las grandes personalidades del mundo.

Ayer apareció una caricatura nueva: era la caricatura del venerable cardenal Richard, á quien el diputado por París Mr. Cochin ofrecía un gorro de dormir.

Un grupo de personas respetables la contemplaba, mostrando en duros comentarios su desagrado.

A esas personas se unió el distinguido escritor Mr. Henry de Bruchard, redactor de *Le Gaulois*, que en aquel momento acertó á pasar por allí.

Monsieur Bruchard, más enérgico que los demás, se dirigió á un guardia, diciéndole:

—Debería usted hacer quitar de ahí esa caricatura, si no quiere nsted que alguien haga justicia á semejante villanía.

El guardia, saludando cortésmente, respondió:

—Es un asunto que no me compete.

—Y si yo rompiera el cristal y la caricatura, ¿qué haría usted?

—Detenerle.

—¡Deténgame usted!

Y Mr. Bruchard, dando un golpe con el bastón, hizo pedazos el cristal del cuadro y rajó de arriba á abajo el lienzo en donde la caricatura aparecía pintada.

El guardia cumplió su palabra, deteniendo y llevando á la Comisaría de Policía al redactor del periódico parisiense.

LO MISMO QUE AQUÍ

EL VENCIDO DE TSUSHIMA

O sea el desdichado almirante ruso Nebogatoff, cuyo retrato publicamos.

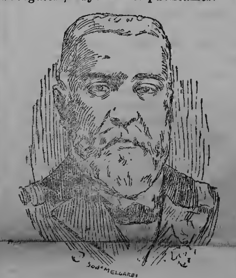

El Consejo de Guerra, reunido en San Petersburgo, condenó á muerte al almirante, convicto de haberse rendido indebidamente á los japoneses en la batalla de Tsushima.

Sin embargo, el Emperador, usando de su prerrogativa, le ha conmutado la pena por la de prisión perpetua.

En San Lorenzo

Oración del R. P. Fray Estanislao de la Virgen del Carmen

(*Continuación*)

Decíamos ayer—ha comenzado el orador—que la Iglesia es sociedad perfecta, mas no por ello absorbe la totalidad de los derechos, pues debiendo ser estos componentes al bien social y aun cuando el de la Iglesia represente el más alto y supremo, no es, sin embargo, el único fin del hombre. El hombre—añade—quiere su felicidad terrena, que el Estado debe perseguir, utilizando el manantial de explendorosa luz que irradian las enseñanzas de la Iglesia. Y la libertad que reclamábamos ayer para la sociedad eclesiástica, como exigencia indeclinable de su naturaleza, la reclamamos hoy para el poder civil, cuando persigue la felicidad terrena de los ciudadanos.

Pero, ¿cuáles deben ser las relaciones entre ambas sociedades, civil y religiosa? *Deben respetar su mutua independencia en las cuestiones que afectan á sus respectivos fines, sin mezclarse la Iglesia en los asuntos meramente políticos ni interior el Estado en los asuntos meramente religiosos (de las proposiciones 19, 53 y 54 del Syllabus).*

Explana el contenido de su tesis afirmando que el Estado descansa sobre un principio. «El palacio—ha dicho el gran Ossio—es del Emperador, la Iglesia del Pontífice.» Jamás la Iglesia—continúa—se ha entrometido en las cosas del Estado; no así el Estado, que prodigó la sangre de los mártires, con sus funestas intromisiones en la potestad eclesiástica. «Vestid—agrega—al Soberano de púrpura, ceñid sus sienes con rica diadema, colocad en sus manos el cetro y la espada de oro, y yo no restaré sus resplandores; veo en el Soberano al lugarteniente de aquel Dios infinito, que nunca nace porque es Dios Eterno, que nunca muere porque es Inmortal; allí donde se encontrare humillaré mi frente; tengo, empero, conciencia de que soy sacerdote y al prosternarme ante el Príncipe, diré, elevando mis manos al cielo: *Ni tu cetro ni tu espada te autorizan para intervenir en las cosas de la Iglesia, porque te falta la Cruz salvadora que sólo el Redentor llevó sobre sus hombros; detente, pues, que no tú, sino el Papa y los Obispos son encargados de regir las almas.*»

Pregunta cómo el Estado puede penetrar en las conciencias siendo sensible y corpórea su autoridad, y añade: ¿quién no ve en la doctrina sustentada la garantía más cumplida de orden y libertad en la Nación, con el mutuo respeto de ambas potestades en lo que atañe al logro de sus respectivos fines? Unidlas—dice—en la persona del Pontífice y Rey conjuntamente, y la soberbia y el despotismo vendrán como secuela inevitable; el amor sensible, la fuerza material emplearíase entonces para la sanción de las leyes y la fe religiosa se impondría con las cárceles y las bayonetas; ¡la fe religiosa—exclama—que precisamente se caracteriza por no constituir el asentimiento forzado, sino el asentimiento racional á las verdades eternas, movimiento esencialmente expontáneo de nuestro corazón!

¿Con qué derecho—sigue preguntando—se mezcla el Estado en las cuestiones religiosas? «Yo sólo acato la potestad que viene de Dios.» ¿Quién dió su autoridad á Reyes y Presidentes? ¿fué la naturaleza?, no; por ella somos iguales; ¿fué el pueblo?, tampoco; no pudo dar aquello que no tenía. Abandonando el riachuelo y elevándonos á la montaña, allá en la cumbre está Dios, de quien procede toda autoridad—*Por mí reinan los Soberanos*—y que si en los asuntos políticos nos manda obedecerles, *aunque sean díscolos*, trasmitió la potestad eclesiástica á los Apóstoles, sus discípulos, y á los Obispos, sus continuadores. Cita á este fin los oportunos textos evangélicos y las palabras del Apóstol que los reasume—*Es el Espíritu Santo el que ha puesto á los Obispos para que gobiernen la Iglesia*—aduciendo, entre otros, el testimonio de Constantino, Pío IX y Ossio.

Nunca podrá tacharse de intransigente nuestra doctrina, pues que la informa un espíritu de extricta equidad y justicia. Si un día la Iglesia quisiera penetrar en la esfera política, una voz de protesta se levantara en vuestros pechos. «No lo temáis—exclama—, pero si sucediera la haríamos retroceder.» Aquí de la reciprocidad que pide el buen sentido: nunca el Estado podrá invadir, sin consumar un atropello, la esfera meramente religiosa.

Y no se diga que la Iglesia legisla sobre las ideas, porque en tanto lo hace en cuanto afectan al dogma. Si no se le permite—dice—rómpase la cadena que naciendo en Roma, extiende sus eslabones por el orbe entero. A eso equivalen cuantas restricciones se pretenden. Persíguesenos—añade—queriendo dorar la copa donde está el veneno. Alude á los recientes sucesos de la vecina república y pinta el cuadro de los fieles mendigando un templo y de los religiosos expulsados de sus viviendas, lo que, sin abrir brecha en el alcázar inexpunable de la Iglesia, que tiene prometida la asistencia de Dios, la llevará á cubrirse con la aureola de la persecución, mil veces más hermosa que la aureola de la victoria. Fuertemente abrazados á la Cruz del martirio—concluye el orador—el *non possumus*, saliendo del Vaticano, hará extremecerse al mundo.

Delia.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Madrid se verificará el 25 del corriente la boda del marqués de Montortal con la linda hija de la condesa viuda de Pestagua, la señorita doña Pilar Rodríguez Valcárcel y de León.

—Han contraido matrimonio la bellísima señorita María Luque y nuestro estimado amigo particular don Antonio Ruíz Ortega.

La boda se celebró en el domicilio de la contrayente, siendo obsequiados los concurrentes con un espléndido *lunch*,

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Defunción

Ha dejado de existir en esta capital, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Elisa García de Leaniz y Alonso, viuda de Catalina.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Bailes aristocráticos

Nuestro corresponsal en Cádiz nos manifiesta que la gente joven de aquella buena sociedad está animadísima para que haya baile en el Casino el próximo día de Reyes.

Habrá, como otros años, su «Gateau des roix» y se hará su proclamación de reina con derecho ésta á «elegir soberano».

—También en Jerez la junta directiva del aristocrático Casino Nacional, en sesión convocada por su digno presidente, don Manuel de Bertemati y Maderne, ha acordado en obsequio al elemento joven, la celebración de un baile para la noche del próximo día 7.

Lástima grande que en nuestra población váyanse perdiendo estos hábitos de sociedad.

Según nuestras noticias, ya se han recibido las bulas de confirmación del señor Laguarda para el obispado de Jaén, que á la mayor brevedad despachará el Consejo de Estado, con objeto de que dicho señor pueda tomar cuanto antes posesión de su nueva diócesis.

Es el señor don Juan Laguarda y Fenollera quizás el más joven de todos los obispos españoles y una esperanza de la Iglesia por sus altas dotes de ilustración, prudencia y rectitud. Cuenta apenas cuarenta años de edad y lleva ya ocho de episcopado, desde que el cardenal Sancha le propuso para obispo auxiliar suyo, después de tenerle de provisor en Toledo y antes de fiscal en Valencia, hasta que por indicación de S. S. León XIII pasó á regir la diócesis de Urgel, siendo elegido senador por la provincia eclesiástica de Tarragona, cargo en el que acreditó su elocuencia y sabiduría hace dos años con ocasión del recrudecimiento del catalanismo, haciendo en el Senado, con tal motivo, el discurso más levantado, [illegible] oído allí en muchos años.

Hemos recibido el cuaderno últimamente publicado por «Siul», distinguido artista de Jerez, cuyos trabajos tanta aceptación tienen entre nosotros.

Agradecemos la atención.

De viaje

Ayer regresaron de Madrid el exministro señor Rodríguez de la Borbolla y el diputado á Cortes don Estanislao D'Angelo.

La moneda de nikel

Se ha decretado la acuñación de moneda de nikel, sin duda por vía de ensayo.

En el proyecto de ley se decreta la acuñación de monedas de nikel de 25 céntimos (un real), peso de siete gramos, premio de 10 milésimas en ley, diámetro de 26 milímetros por valor de ocho millones de pesetas, los mismos que se retirarán de la circulación del cobre en piezas de 10 y de cinco céntimos.

El proyecto no dice más y es lástima, porque convendría saber si el ministro ha previsto los peligros de la imprevisión en este punto.

La moneda de nikel puede confundirse mucho con la de plata, aquí donde no estamos acostumbrados á aquélla, y en los casos en que no hay una de este metal, para hacer la confrontación. Veinticinco milímetros de diámetro medirá la futura moneda de nikel (valor un real), y por ese tamaño se parecerá mucho á una moneda de dos pesetas. He aquí por donde la pillería maleante hará sus estafas sobre la inexperiencia, principalmente de las mujeres, los niños y la gente sencilla.

En Suiza y en otros pueblos donde se ha ensayado y ya circula la moneda de nikel, se ha tenido buen cuidado en prevenir estas contingencias, y además los errores posibles, por medio de variaciones acertadas con la forma. La figura exagonal ochavada es uno de estos recursos; otro, un agujero en el centro de la moneda, lo que permite ensartarlas para ser guardadas ó transportadas, y con uno ú otro medio, se hacen inconfundibles con las de plata. No es imaginable que los ladrones agujereen monedas de plata para hacerlas pasar por las de nikel.

La variación de grueso no es bastante diferencial tampoco, ni lo son el peso y los distintos grabados y leyendas. Debe pensarse mucho en ésto, y se ve en el proyecto que nada se ha pensado ni previsto. Nada se dice, y todo permite creer que se acuñará moneda redonda, muy parecida á las de dos pesetas.

Si ésto se hace, ya veremos lo que son engaños, confusiones y dificultades.

Parece natural que la experiencia de otros pueblos que en ésto nos han precedido, nos sirviera á nosotros en esta ocasión, mas por lo mismo que lo más sencillo es lo que menos se les ocurre á nuestros gobernantes, fácil es que no tengan en cuenta nada de lo hecho en el extranjero, y se lancen á lagar de nuevo moneda como unos novatos irreflexivos.

Que esa acuñación constituye un progreso, no hay que dudarlo.

La moneda de nikel es bonita, es duradera, es limpia y es económica. Mas ¿Por qué limitarla á las monedas de á real y no hacer piezas de cincuenta céntimos, por ejemplo? Tampoco sería inconveniente acuñar otras de diez, si se tenía el acierto de que no se confundieran con las de plata, y unas con otras las de nikel.

Al principio, mientras las de este metal sean nuevas, indudablemente habrá que tener con ellas mucho cuidado, porque se diferenciarán poco de las de plata, nuevas también, si no hay algunas á mano para confrontar, bien que el tacto de unas y otras algo se diferencia, mas no lo bastante para dar seguridad á los no expertos.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1[2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0[0.
Idem candeal, de 23 1[2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1[2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1[2.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 17 y 1]2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1[2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 08 vacas, 05 novillos, 05 utreros, 00 erales, 24 añojos, 04 terneras, 30 carneros, 0 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 179; entrados en este día, 53.

Han salido: para el consumo, 128; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 104.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.442.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'69.

Sevilla 2 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 56.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:

Soria 1.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Florencio, mr., y Santa Genoveva, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder continúa su novena á las cinco de la tarde, predicando el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

Por la mañana, á las diez misa cantada con sermón.

NOTICIAS

Hoy jueves, á las ocho y media de la noche, el señor don Francisco Bernis y Carrasco, catedrático de la Universidad de Salamanca, dará una conferencia en el Ateneo desarrollando el tema «El proceso de concentración en los Bancos modernos».

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, que fué presidida por el señor Carmona Ramos.

Se acordó proponer al cabildo que autorice á don Francisco Causell la cesión de un panteón en el cementerio de San Fernando á don Antonio López Plata.

Asímismo se aprobó, pero con la salvedad de que no «siente precedente» proponer que el Ayuntamiento cumpla las obligaciones de la fundación piadosa instituida por doña Susana Benítez de Lugo.

También se aprobó una minuta del notario señor Sánchez Blanco, fijando los honorarios de trabajos hechos por requerimiento del municipio.

Se acordó proponer al cabildo se suscriba á la revista *Centenario del Quijote*, y por último, se nombró al señor López Cepero ponente para que emita su informe en el expediente instruido con respecto á la creación del cuerpo de celadores.

El número de *Alrededor del Mundo* de ayer miércoles trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los perros del Real Palacio.—La transmisión del pensamiento á distancia (Buscando la solución de un gran arcano).—Ciudades dentro de cuevas.—El adorno del brazo femenino.—Navidades trágicas.—El coche de la nieve (Trineos de todas partes).—La muerte del sol.—Cómo se cuentan los pueblos (Historia del padrón).—Lo que se siente al morir.—Los doscientos gatos del ministerio.—Estafas matrimoniales gigantescas.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número otro pliego de la interesante novela, escrita en inglés por Max Remberton, «La Espía del Fuerte» (Una mujer en Cronstad).

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 506; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 49; id. id. con pan, 18.

Total de individuos socorridos 1.329.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobia y Buiza.

Telegramas

Madrid 1.°

Valencia—Huelga de tablajeros—En el Ayuntamiento

Los entradores de reses de Valencia y los tablajeros anuncian una huelga para el día 3 con motivo de haber cambiado el Ayuntamiento el arbitrio del matadero, que ahora se pagará por peso en vez de por cabeza de res.

Ayer se mataron 250 reses á fin de que haya carne para mañana y pasado.

El Ayuntamiento va á aumentar el número de expendedurías y ha contratado cierto número de reses para que no falte el suministro en algunos días.

Además ha pedido al capitán general que le ceda los soldados que hayan sido matarifes ó conozcan estos servicios, para prevenir cualquiera otra contingencia.

El vecindario se manifiesta hostil al reconocimiento huelguista.

Sigue la tirantez de relaciones entre la mayoría del Ayuntamiento y el alcalde, creyéndose que éste pedirá licencia.

Divorcio ruidoso

El príncipe Stronci, de la más alta nobleza italiana, ha pedido el divorcio.

La noticia ha causado gran escándalo entre la aristocracia de Roma.

El príncipe y su mujer pertenecen á la servidumbre de los reyes.

Las gestiones de éstos y de la familia han resultado inútiles para evitar el rompimiento entre los esposos.

Prisión y encarcelamiento.—Denuncias y tumultos

Otros despachos de Roma dicen que como resultado de una campaña de denuncias seguida por varios periódicos, se sigue procedimiento contra un obispo, el rector y el cocinero del Semanario y un canónigo, por denuncia sobre enfermedades ocurridas y que se atribuían á mala calidad de los alimentos.

Según los citados periódicos se consumían carnes de vacas tuberculosas, y se ha encontrado en la despensa pedazos de carne en mal estado.

En virtud de las mencionadas denuncias y campañas periodísticas, los acusados han sido conducidos á la cárcel, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar las acometidas del pueblo á los procesados.

Los periódicos católicos reclaman una investigación minuciosa y con las garantías de la mayor publicidad para que se depuren los hechos y el fundamento de las denuncias.

Otro descarrilamiento.—A punto de caer al río

Desde Zaragoza trasmiten detalles sobre el descarrilamiento ocurrido cerca de Tabara.

Quedaron varios vagones desbaratados y fué un milagro que el tren no rodase al río Guadalupe.

Los consumos.—Protestas varias y motines

En Caravaca, con motivo de haber acordado el Ayuntamiento el arriendo de los consumos, varios elementos del pueblo repartieron hojas clandestinas convocando á un mitin de protesta.

Acudió en efecto mucha gente á la plaza de la Constitución, donde se escucharon gritos subversivos.

La benemérita patrulló por la población, y detuvo á algunos individuos.

Arreció el tumulto y fueron disueltos los grupos violentamente.

Originóse gran alarmo al dar los toques de atención la benemérita.

Los comercios han anunciado un cierre general.

Se ha concentrado mayor fuerza, por temerse que mañana se repitan los desórdenes.

En Málaga hay cuestiones entre los arrendatarios entrante y saliente de consumos.

Ayer ocurrieron desórdenes siendo quemados algunos fielatos y desapareciendo comprobantes de interés.

El Ayuntamiento se ocupa en restablecer la contabilidad en previsión de repetición de análogos manejos.

Sagunto: Una comisión de vecinos se presentó en el Ayuntamiento para protestar del arriendo de consumos.

Témese que mañana ocurra un conflicto, y que corra riesgo el arrendatario.

Salió una comisión de vecinos para Valencia, á fin de ver al gobernador y pedir que se rescinda el contrato, y que los consumos se sigan cobrando por reparto vecinal.

Nacionalidad española

Ayer firmó el Rey decretos concediendo nacionalidad española á varios súbditos marroquíes.

Proyectos que hará Romanones

El ministro de la Gobernación ha dicho que durante el interregno se propone redactar el proyecto de represión contra el anarquismo, y otro reformando la policía de Madrid y Barcelona.

Es ya la cuarta ó quinta reforma de esta índole que se intenta, según han ido ocurriendo los atentados.

Despacho con el Rey

Ayer mañana estuvieron en Palacio Vega Armijo, Navarrorreverter y Romanones y despacharon con el Rey.

Se firmaron varios decretos de resoluciones de competencia.

Gobernadores.—Por si quieren variar

Romanones ha dicho que en breve se hará otra pequeña combinación de gobernadores y que consulta á muchos de los actuales por si quieren variar.

Ecos de Barcelona.—Otro detenido

En Gracia ha sido detenido un sujeto sospechoso que se dirigía á Barcelona.

Fué interrogado y dijo que iba á casarse, sin expresar dónde ni quién era su prometida.

Ha sido puesto á disposición del gobernador.

No se cree que haya nada eficaz en estas pesquisas.

Nombramiento de un diplomático

El autorizado periódico de Berlín *Berliner Tageblat* discute el nombramiento de Mr. Julio Cambón para el cargo de embajador de Francia en Alemania.

Dice que si bien lo hace sospechoso la circunstancia de ser hermano del que preparó la inteligencia franco-inglesa, tiene para Alemania un título de simpatía y es su comportamiento excelente durante el cometido diplomático que desempeñó en Madrid, y la leal y franca amistad que contrajo y matiene con el embajador alemán conde de Radowitz.

Barcelona: Esta mañana se presentó en la comisaría de vigilancia de la calle del Tour un joven elegantemente vestido, denunciando que en una casa de lenocinio le habían sustraido un gabán.

Allí se encontraba, cuando el joven se presentó á hacer la denuncia, el muchacho que á raiz de la explosión de la bomba en la Rambla de las Flores, vió salir del urinario á un hombre, que huyó corriendo, y cuyas señas afirmaba recordar,perfectamente.

Pues bien, al ver el muchacho al joven denunciante, reconoció en él al hombre que salió huyendo del urinario.

En su consecuencia, el joven, que se llama Francisco Segur, y es natrural de Valls, quedó detenido.

Hablando con Romanones

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas que á diario le visitan, ha confirmado que en los desórdenes ocurridos por la cuestión de los consumos en Sagunto hubo dos muertos y un herido grave.

Agregó que había ordenado al gobernador de Valencia que marchara á dicha población.

—Después negó el ministro que él se oponga á que las Cortes reanuden sus tareas el dia 21, manifestando que si están cinco ó seis meses abiertas «ese tiempo viviremos más».

—Dijo, por último, que no tenía noticias oficiales del motín de verduleras ocurrido en Salamanca.

La situación en Servia

Londres.—Según noticias de Belgrado, la situación en Servia es cada día más crítica.

La *Central News* dice que una agencia de Odessa ha dirigido una comunicación al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, anunciándole que existe un vasto complot en Belgrado para expulsar del trono servio á la dinastía de los Karageorgewitch.

En la conspiración se hallan complicadas muchas personalidades influyentes civiles y militares.

El golpe de Estado tendrá por objeto establecer una regencia provisional formada por los seis ministros.

Los regentes publicarían, de ocurrir las cosas como están pensadas, un manifiesto y lo dirigirían á las grandes potencias, para que éstas manifestasen su opinión sobre el propósito de elegir un príncipe extranjero para que ocupe el trono de Servia.

BOLSA

Madrid 2, 18.

4 por 100 interior	81'40
Fin de mes	81'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'25
Banco de España	445'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	8'55
Londres, libras esterlinas	27'40
París exterior español	95'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'00
Acciones preferentes de la misma	70'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía melodramática.—Función para hoy:

Victima y madre ó Sor Magdalena y Las dos huérfanas.

A las ocho y media.

Teatro del Duque.—Compañía cómicolírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡2: El guante amarillo.

A las 8 y 3¡4: El duo de la Africana.

A las 10: La gatita blanca.

A las 11 y 1¡4: ¡Qué se va á cerrar!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

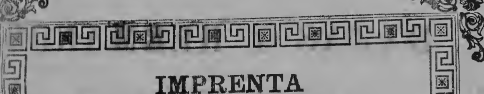

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

Grageas depurativas ICOURADAS

del D^r GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... conocidos.

... exíjanse (como ...) y el sello (con ...)

París, ... en todas las farmacias y Droguerías

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª)   Viernes 4 de Enero de 1907   NUM. 2.334

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Recuerdos y esperanzas

Al coger hoy la pluma para reanudar nuestro trabajo en los albores del año nuevo, fuerza es lamentar lo estéril que ha sido el pasado para la obra de la reconstitución de España que se impone con imperiosa necesidad.

No es que la vida nacional permanezca aún en el desaliento pesimista que sufrió durante algún tiempo como consecuencia ineludible de los desastres coloniales; antes bien, aquellas enseñanzas dolorosas sirvieron de estímulo á la conciencia pública para despertar fecundas energías en todas partes; y si atentos observamos las diversas manifestaciones de la vida nacional, en ellas recogeremos datos de progreso evidente y notaremos ansias vehementísimas de mejoramiento y de regeneración.

Pero á los esfuerzos individuales ó colectivos de los gobernados, no corresponden en manera alguna quienes desde las esferas del Gobierno tienen por deber cooperar á la obra común, no contrariando, cuando menos, las iniciativas particulares, fomentándolas siempre con empeño, facilitándolas su acción, encauzándolas y dirigiéndolas al bien social.

Todo lo contrario han hecho los Gobiernos liberales que hemos padecido durante el año de 1906, y culpa exclusivamente suya es que ese año sea un doloroso retroceso en la marcha de la nación hacia un porvenir mas próspero y venturoso.

El año de 1906 lo han llenado los Gobiernos liberales que se sucedieron unos á otros, como aspas de molino movidas por el viento de personales ambiciones, en disputas y contiendas interminables entre las distintas fracciones del partido por elevar á la jefatura de él cada una de aquéllas á su candidato predilecto, esto es, al símbolo y personificación de los privados intereses, de las bastardas aspiraciones de cada uno.

Pendientes de ese pugilato abominable, estuvieron los más grandes intereses de la nación todo el año de 1906, y entramos en el año nuevo sin que se ofrezca á nuestros ojos más risueña perspectiva.

Toda la obra del partido liberal en el Poder se reduce á eso, á tramitar y á litigar con embrollos de litigante de mala fe el pleito de la jefatura, pagando el país las costas del perdurable litigio.

En el orden económico, ese estado de cosas intolerable ha producido tan sólo un presupuesto sin paternidad conocida, aprobado á última hora con mil sudores y angustias y á costa de pactos y concesiones exorbitantes; un presupuesto en que pusieron la mano todos los egoismos para arrancar tiras de pellejo á los contribuyentes, aumentando en algunos millones los gastos sin asomo de ventaja para los servicios público.

En el orden político, el pleito de la jefatura nos trajo, como uno de sus incidentes, el proyecto de ley de Asociaciones presentado á la Cámara para oponer obra radical y jacobina al programa de reforma constitucional ideado por el señor Moret como argumento favorable á su tentativa frustada de disolución de unas Cortes que estorbaban sus designios ambiciosos. Ese proyecto de ley de Asociaciones, aunque fracasado á punto de nacer, vino á enconar los ánimos, á despertar pasiones, zozobras é inquietudes, á promover discordias y luchas, cuando menos estériles, y á sembrar gérmenes peligrosos para el porvenir, comprometiendo de ese modo la paz pública, único ambiente en que las naciones pueden prosperar y engrandecerse.

Esa provocación insensata á las convicciones católicas firmes y arraigadas del pueblo español, ha producido un movimiento robusto, general, casi unánime, de protesta contra las orientaciones sectarias del Gobierno liberal, que es el hecho de la vida pública durante el año de 1906, digno de anotarse como una esperanza consoladora, como un recuerdo de gran satisfacción y de júbilo inmenso.

El pueblo español guarda los tesoros de su fe en su corazón honrado y los defiende con voluntad enérgica de extrañas imposiciones. Con ellos y por ellos fué grande en otros días: no importa que los vaivenes de la fortuna hayan mermado al presente su Hacienda nacional; mientras conserve su fe en Dios, y esa fe, poderosa y fecunda, le alumbre y le aliente en su camino, éste volverá á abrirse ante sus pies tan ancho y dilatado como antes.

Por la oración y por el perseverante trabajo, que es ley de Dios impuesta al hombre, llegará España á reconstituirse y á labrar día por día su progreso.

En Dios ponemos nuestra confianza para el porvenir, y abrigamos la esperanza de que las energías nacionales han de tener la eficacia suficiente para imponerse al fin, una dirección adecuada á sus esfuerzos generosos, mediante la intervención en la vida pública de los elementos sociales más sanos y valiosos que hasta ahora permanecen apartados de la política.

Notas del día

Hay que adoptar precauciones.

Un lujo extraordinario de precauciones.

La cosa es curiosa.

Se le dice al pueblo pagano, al cándido pueblo que contribuye y calla y está cansado de la comedia liberal: «Te advierto que nosotros los liberales vamos á suprimirte el vil impuesto de consumos; ese odioso impuesto que macera tus carnes y te encarece los más perentorios medios de vida; te advierto que nosotros somos tus defensores acérrimos y vamos á sostener una guerra á muerte hasta proclamar la abolición de esa inicua gabela cuando el calendario señale el día último del año 1906; conque oido á la caja y aplaudenos».

Y el cándido pueblo se lo cree. Se lo cree y espera confiado á que aparezca en el almanaque la suspirada fecha.

Pero el partido liberal no ha cumplido ninguno de sus compromisos; el partido liberal ha hecho una mofa indigna del pueblo y ha dado vergonzosos espectáculos de honda división y punibles concupiscencias, y, olvidado de sus deberes, ha ido poco á poco olvidando también que tuvo compromisos de honor ante la nación española.

Y cuando el pueblo, burlado en lo que más estima, en el pan de sus hijos, chilla y amenaza con barrer tanta miseria, nos sorprende un telegrama de Madrid anunciándonos que el ministro de la Gobernación tomará precauciones en todas las ciudades para que el orden no se perturbe.

¡Precauciones!

Con una bastaba. Con hacer acopio de prudencia en el momento de escalar el alto puesto de la gobernación de un Estado.

¡Precauciones!

Es decir. «Yo os prometo y no os cumplo. Yo os digo que abarataré las subsistencias para que comais, porque no comeis, lo comprendo; para que vivais, porque no vivis. Pero si nada de esto hago, no protesteis, porque entonces nos encargaremos de cerraros la boca con mordazas».

¡Amigos del pueblo!

¡Demócratas!

Los mismos de siempre. ¡Farsantes!

* * *

También dicen los telegramas que han cenado juntos en casa del conde de Romanones, éste y el ministro de Hacienda, señor Navarroverter.

Cenaron y hablaron... de las cuestiones del personal y provisión de vacantes.

Todo es *jamancia*.

* * *

Frases de Maura, dirigiéndose á los republicanos en el discurso contra el proyecto de amnistía:

. . . .

«Pues que, ¿no es el anarquismo hoy el que saca todos los corolarios de vuestros teoremas; el que tiene puesto pleito á todas las instituciones; el que considera que todas las subversiones van por su camino adelante, aprovechando para todas ellas las laxitudes que vosotros conquistáis para vuestra propaganda meramente política? Pues qué, ¿vais á desconocer esta realidad, vosotros, que ni siquiera tenéis valor para un deslinde interior que separe á unos de los otros?»

. . . .

Frases de *El País*, dirigidas á sus correligionarios:

. . . .

«Escribimos imparcial, serenamente sobre los afectos de partido, y por esto no hemos de callar otro mal ejemplo: el de la perjudicial y frecuente concomitancia entre republicanos y libertarios.

Ya sabemos que tuvo por origen el proceso de Montjuich, en cuya revisión, como hombres y como liberales, estábamos interesados; pero no nos placen alianzas con los anarquistas, ni siquiera afinidades intelectuales con sus ideas.»

. . . .

Es decir, *al asno muerto...*

Cuando todos lamentamos catástrofes sangrientas que conmovieron á España entera, los republicanos defendieron veladamente á sus autores.

Hoy... hay que seguir la comedia de la *capacitación* para el poder y de la *legalidad* del partido.

Brindamos el asunto al jefe de los republicanos de Sevilla.

* * *

Ha quedado constituída la comisión que ha de entender en la construcción de un barrio para obreros.

Fórmanla, como presidente, el señor Chirait, y como vocales los señores Camacho Troya, Corbato, Carmona Ramos, Vidal, López Ceperó, Fernández Martínez, Sánchez de Meredio y Camacho Perea.

Mucho hay que esperar del talento y de la voluntad de estos dignos munícipes.

¡Ojalá que estas generosas iniciativas, que han surgido al calor de desinteresados propósitos, no vayan con otras infinitas á engrosar el caudal inmenso de nuestras fantasías municipales!

* * *

Bajo la presidencia del señor Clavijo se reunió ayer tarde la Junta provincial del Censo, examinando y aprobando las listas de electores remitidas por los ayuntamientos de esta provincia para la formación del nuevo censo electoral, según dispuso el Real decreto de 27 de Noviembre último á causa de haber desaparecido en el incendio del exconvento de San Pablo el que existía.

Se acordó imprimir el nuevo censo.

Asuntos de Marruecos

Publicamos el verdaro retrato del célebre Raisuli que, como saben nuestros lectores, acaba de incurrir en la desgracia de su Sultán, pasando de la categoría de Bajá á la de simple bandido. Después de todo, tan bandido ó tan Bajá era antes como ahora.

La decisión del Sultán ha obedecido, según parece, á la presión ejercida por los representantes de los gobiernos europeos.

Dicen unos, que el Raisuli ha acatado sumisamente su destitución, disponiéndose á retirarse á la vida privada de su harém, pero afirman otros que, lejos de tales humildades y buenos propósitos, se percibe á caer sobre las tropas imperiales y á poner en jaque á las españolas y francesas.

Verán ustedes cómo ocurre lo último. Nos hace pensar lo así tanto lo que sabemos de la aventurera personalidad del Raisuli, como nuestra mala suerte.

Ne nos escaparemos sin algún disgusto Quiera Alá que nos equivoquemos.

Talismanes de amor

La campana de la Vela

Sueñan las mozas granadinas con el 2 de Enero. Es la conmemoración de la *Toma* de la ciudad moruna; es la fiesta en que la vieja Alhambra se rejuvenece, la fecha que las bellezas núbiles aguardan en las impaciencias de su ilusión en flor.

La maga de la leyenda no engaña. Siglos há la vetusta torre arábiga de Giafar está encantada. Por sus muros ocres, veteados de negruzcos manchones, suben los aromas de los adarves, que las flores pueblan, á perfumar la esbelta espadaña que desafía los vientos. En su triste soledad de todo el año, los silfos de los bosques van á refugiarse en la encarceladay misteriosa escalera que lleva á la desalmenada plataforma, y en la alta noche, á la luz de la luna que se filtra por las saeteras, fraguan sus hechizos.

Pero sólo en este día memorable, cuando á través de los siglos hiende los espacios como flecha de angustia el suspiro del último rey moro, cuando los bronces de la catedral resuenan graves recordando la rendición de un pueblo entero, sólo en este día va á posarse sobre la espadaña de la torre de la Vela el espíritu inquieto del príncipe Admed-al-Kamel, del prisionero del Generalife, del peregrino del amor. Su sombra besa la cuerda de la campana y la hechiza. Sus lágrimas titilan en las hojas de la espesa alameda.

Es el genio mismo del amor que espera.

¡Cuántas veces, en la alta noche, como alertas de guerreros de la Reina Católica, como pregón de lucha contra los levantamientos de los moriscos, como aviso á los pueblos de la Vega para sus riegos, el tañido de esa campana desveló con terror á las almas juveniles!

El 2 de Enero todo es alegría. El tañir atrae.

La Vega se ha despoblado y llena las calles de Granada. En la Casa de la Ciudad tremola el glorioso pendón de Castilla y, en procesión solemne, es conducido y expuesto á la admiración de las gentes el escudo que en oro y sedas bordara la Reina conquistadora. La crédula juventud busca ansiosa las alturas. Llámala á sí la campana encantada.

Como corzas suben las cuestas de la *Colina roja* las mozas. La plaza de los Agibes presenta el aspecto de una romería. Corren las fuentes alabastrinas del palacio árabe; y el sol amarillea, muriéndose de envidia, en los torreones murados que ciñen y defendieron el antiguo recinto.

Fatigados, jadeantes por la ascensión, muchachas y mozos no tienen más que un pensamiento: poner sus manos en la cuerda de aquella campana, preguntar con el alma querenciosa al oráculo sonoro, trenzar en aquellos resobados nudos de cáñamo, á fuertes tirones, el cordón simbólico del yugo matrimonial.

Luego..., esperar la indefectibilidad de su virtud en todo el año. Por el oído entra el amor, como la fe. Radiantes de emoción, en su corazón cristiano y en su sangre mora sienten los ramalazos y relampagueos del misterio, y, á su conjuro, dejan escapar y vagar por los espacios su alocada imaginación meridional.

Y el repique de aquella lengua metálica, en que, al decir de las viejas comadres de la ciudad, acumuló el amor virtudes infalibles, repite lenta ó vertiginosamente, con voces sin palabras, á cuantos acarician la campana pensando en sus augurios milagreros.

¡Ya vendrá!
¡Ya vendrá!
Mi cuerpo es de hierro
mi espíritu, imán.
Yo os daré casamiento y ventura.
Tocad y esperad,
que el amor os acecha y os sigue.
¡Ya vendrá!

Esperanza halagüeña, con la cual, en la aburrida tranquilidad de la llanura, aguardan el cumplimiento del soñado oráculo de la torre de la Vela.

Mientras todo lo borra y entristece la cerrazón de la noche, pasa la juventud y en Granada el crepúsculo del 2 de Enero el más largo y luminoso del año.

Rodolfo Gil.

En San Lorenzo

Oración del R. P. Fray Estanislao de la Virgen del Carmen

(Continuación)

Sociedades que sin perjuicio del mutuo respeto en los asuntos propios no deben en modo alguno separarse, son el Estado y la Iglesia—ha dicho el orador—, como dos ríos que naciendo de un solo manantial dilátanse por dos cauces diferentes; dejad que corran y día llegará que volverán á unirse, desembocando en Dios, sublime arcano de la felicidad, océano grandioso de la dicha.

Ha trazado la mano de Dios una línea divisoria en la potestad de gobernar los hombres; puso en los Reyes espadas y cetros, para regir sus cuerpos; depositó en los Obispos el poder eclesiástico que encauzando sus almas, había de apacentarlas con las sabias doctrinas del Evangelio, haciéndolas arribar á playas de salvación. Esa línea divisoria, que nadie puede borrar, no implica, sin embargo, la separación de ambas potestades. Y aquí de la difícil cuestión, cuestión asaz candente que conturba á los modernos estadistas: *separación de la Iglesia y el Estado*.

Siempre que pienso en ella—continúa—se me aparece la imagen del hijo pródigo de la Escritura, que presentándose á su padre, pidió la parte de herencia que le correspondía, demanda justa, con sentida por el padre y en la que no estaba el mal; el mal estuvo en que á los pocos días separóse á regiones apartadas y encenagado en el vicio y la abyección, disipó sus caudales, consumió su herencia, hasta llegar á una situación de hambre y miseria, que no le permitía alimentarse con los despojos de animales inmundos. Cuando el Estado, no conforme con la potestad que le transmitiera, se separa de la *Iglesia*, marchando á las regiones del pecado y disipando en *ellas su propio* caudal, reproduce exactamente la conducta de aquel hijo pródigo, de que nos habian en sus pasajes los Sagrados Libros.

¿Puede acaso prevalecer esa funesta doctrina que aspira á separar la Iglesia del Estado? En modo alguno, es absurda. Y lo es, en primer término, porque rompe, fracciona la personalidad del hombre, unión consustancial de espíritu y materia. Reparad en el cuerpo y quedaréis extasiados al mirar la complicación de su organismo, la esbeltez de su talle, la delicadeza de sus fibras, la hermosura de su rostro; es la estatua que habla, porque el alma se apoderó de la materia y ayudándola, tiene su ayuda, en retorno, Todos los actos humanos participan de ese doble carácter; no se dice *mi cuerpo siente, mi entendimiento comprende*: se dice *yo comprendo, yo siento*. Si, pues, el Estado atiende á la felicidad del cuerpo y la Iglesia procura la dicha del alma, pretender la separación de ambas sociedades, tanto vale como fraccionar la personalidad del hombre, declarando á su vez la existencia de acciones que no participan de la naturaleza del espíritu.

Mas no solo por esto es absurda la teoría separatista. Lo es además por cuanto sume al Estado en la cima del materialismo y sepultándolo en la horfandad de todo deleite intelectual, semeja al pueblo salvaje cuando pedía víctimas para el anfiteatro. No es obstáculo—dirán algunos recogiendo nuestra aseveración—que el Estado y la Iglesia se separen, pudiendo aquél sin el concurso de ésta, fomentar la ciencia y difundir la justicia y la moralidad; réplica que si es grata, como que espiritualiza la cuestión, purgándola de las groserías del materialismo, carece en absoluto de verdad.

¿Existe ciencia donde la religión no existe? No creemos—contesta—que todas las verdades proyecten en el campo de la Teodicea, pero si Donoso pudo afirmar que *toda cuestión política envuelve una cuestión religiosa*, nosotros creemos que «toda cuestión científica está relacionada con un principio de sana Teología.» Profundizando en las verdades de la ciencia, íntimamente conexionadas entre sí, llegaremos á Dios y llegados á Dios, se llega á la religión indefectiblemente. Negad la religión—exclama—y al negar á

Dios, quedarán cortadas las alas del genio, que aspira á conocer las cosas por sus razones supremas, que sólo descansa y se extasía en la sublime contemplación de Dios. Matemáticos, geólogos, físicos, astrónomos, todos han relacionado sus estudios con el concepto de la Divinidad, tal vez para alabarlo y prosternarse, acaso para contradecirle, pero jamás prescindieron de El y según ello fueron las consecuencias de sus sistemas. La verdadera ciencia es la de fray Luis de León, es la de Marco Tulio Cicerón, la de Bufón y Newton, la de Copérnico y Galileo, la de Boecio y Santo Tomás de Aquino, la de San Agustín, Laplace y la de tantos otros, que en el cielo y en la tierra, en el arroyo y en el aire, en las plantas y en las flores, vieron á todas horas, esplendoroso y radiante el concepto de la Divinidad.

Y si el Estado ateo se ve convicto de falsedad, pues que no hay ciencia donde Dios no existe, falta también el cimiento para que la justicia y la virtud se levanten, cimiento que no puede dar la ley humana, por lo mismo que la justicia no depende de la voluntad de los legisladores ni está sujeta á los caprichos de los sabios. Cierto que la ley debe ser razonable, pero la razón no basta para preservar al hombre del error, como no bastó para preservar á Cicerón y Séneca, á Platón y Aristóteles. Y por ventura, ¿son mejores que aquellos nuestros modernos estadistas? «¡Pobres filósofos y estadistas modernos, si buscáis la moralidad y la justicia, prescindiendo del inmutable concepto de la Divinidad!»

Quisieron los Estados olvidar el sentimiento religioso al fundar el derecho de gentes y lo asentaron en el capricho de su voluntad, en el número y alcance de sus piezas de artillería, en el principio de *el pez grande se debe comer al pez pequeño*. Yo reniego una y mil veces de esa civilización—termina el orador—como reniego de los políticos que blasfeman de Dios, sin parar mientes en que sus blasfemias, imitando el ladrido de los perros, no detendrán el avance magestuoso de la luna, cuando, en carroza de plata, ilumina á la tierra con sus resplandores.

Delia.

Ecos de Sociedad

Bodas

Por el señor don Luís Guajardo Fajardo y señora ha sido pedida á la señora doña Juana Arias de Saavedra, viuda de Albarracín, la mano de su bellísima hija María para nuestro querido amigo el marqués de la Reunión de Nueva España.

La boda se celebrará en Abril ó Mayo próximo.

Enfermos

Se encuentra algo mejor en la enfermedad que padece el ilustre abogado y catedrático de Derecho Mercantil nuestro muy querido amigo don Ricardo de Checa.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el diputado á Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmona.

—Casi por completo restablecido de sus dolencias, ha salido á la calle nuestro distinguido amigo don José M.ª Abaurre y de la Peña.

Lo celebramos.

Teatro San Fernando

A juzgar por los nombres de aristocráticas familias que figuran en el abono para la temporada que comenzará el 17 del presente con la compañía Larra-Balaguer, ha de ser ella animadísima.

Entre los abonados figuran la señora marquesa viuda de las Torres, señora marquesa de Méritos, señora marquesa del Valle de la Reina, don Pedro León y Manjón, señor conde de Saint Claude, señor conde de las Atalayas, don José M. de la Cámara, don José Benjumea y Gil de Gibaja, don Luís Diosdado, don Juan de Haro, señores de Mac-dougall, don Arturo Fernández Palacios, señora viuda de Prieto, don Tomás Ibarra, don Andrés Tassara, don Enrique Weltón, don Joaquín Díaz Hidalgo, don Manuel Herrera, don Luigi Castelli, don Pedro Zubiría y don Manuel Salinas.

En esta semana han sido elegidas las nuevas juntas directivas para el presente año en los aristocráticos círculos Nuevo Casino, Círculo de Labradores y Casino Sevillano.

Componen la del Nuevo Casino los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Héctor y Abreu.

Director, don Fernando Escandón.

Tesorero, don José Llosent.

Contador, don Enrique Welton.

Y secretario, don Prudencio Beraistegue.

En el Círculo de Labradores ha sido reelegida la del año anterior, que está compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Leopoldo Billar.

Vicepresidente, don Andrés Tassara.

Contador, señor marqués de San Gil.

Tesorero, don Agapito Llorente.

Conciliarios: don José M.ª Piñar y Pickman, señor conde de Casillas de Velasco, don Juan G. Vázquez y don Enrique Vargas Zúñiga.

Secretario, don Luís Taviel de Andrade.

Y la del Casino Sevillano la forman:

Presidente, señor marqués de la Granja.

Director, don Manuel Goyena.

Tesorero, don José Romero Castro.

Y secretario, don José M. Abaurre.

De viaje

Los duques de Almodóvar, que se encuentran en la actualidad en Suiza, regresarán á Jerez el día 10 del corriente.

—Ha regresado de Cádiz la señora condesa de Benavente.

—Ha regresado de Utrera, donde ha pasado una temporada, don José Luis Montoto.

—Ha marchado á Jerez el señor Vicario capitular (S. V.) don Bartolomé Romero Gago.

—Marchó á la Roda el señor Piñá, de donde regresará el domingo próximo.

—Se encuentra entre nosotros el conde de Villafuente Bermeja.

—Nuestro particular amigo el diputado á Cortes don Sancho Hidalgo, ha salido para sus posesiones del Jabugo.

—Hoy saldrá para Cádiz nuestro buen amigo don José Gutiérrez y García de Villegas.

—Han regresado de Madrid los diputados á Cortes señores Juárez, Villalón y marqués de San Marcial.

—Procedentes de Madrid son esperados en ésta los señores don José Ortega Munilla, don Miguel Moya y don Antonio Sacristán.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando las liquidaciones de los trabajos realizados durante Octubre último, en la conservación de carreteras provinciales.

Una vez informados se acordó remitir al gobernador el presupuesto municipal ordinario de Alcolea del Río, para el corriente año; el expediente formado por el Ayuntamiento de Algámitas, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año, y el instruído por el de Dos Hermanas, para imponer arbitrios con que cubrir el déficit de su presupuesto de 1906, y el formado por el municipio de Carmona para sacar á subasta el servicio de limpieza pública de dicha población.

Se acordó conceder seis meses de licencia por enfermo, al profesor decano del cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial.

Se despacharon varios asuntos del Negociado de Beneficencia y se aprobaron varias facturas de artículos suministrados á los establecimientos de Beneficencia.

DE TEATROS

CERVANTES

Amalia Isaura, simpática y graciosa tiple cómica á la que esperan grandes triunfos en el teatro, celebró anteanoche su beneficio en el de Cervantes.

Pocas veces hemos escuchado ovaciones más estruendosas ni presenciado mayor entusiasmo en el público; porque nuestro público posee, cual ningún otro, el sentimiento del cariño hacia los que como ella empiezan con ansias justificadas de laureles y gloria.

No diremos que Amalia Isaura promete para el porvenir; hoy es una realidad espléndida y vigorosa, con personalidad perfectamente definida y de extraordinario relieve, que apreciarán todos los públicos ante los que se presente.

Somos muy contrarios á prodigar elogios cuando éstos pueden llevar aparejados consecuencias dolorosas para los artistas que sientan más la desilusión del fracaso. Pero no nos hallamos ahora en esas circunstancias. Amalia Isaura, sobre poseer un talento excepcional, verdaderamente excepcional, que le permite acomodarse con flexibilidad asombrosa á toda clase de tipos y caracteres, es modesta, muy modesta. Por eso creemos que nuestros elogios no la envanecerán, sino que, por el contrario, les harán persistir en su afición al estudio para que en plazo no lejano pueda brillar por derecho propio en todos los escenarios de España.

En «La mala sombra», obra que hace con extraordinario cariño, obtuvo ovaciones continuas, y en «Los borrachos» también fué objeto de repetidas muestras de simpatías.

Le enviamos una sincera enhorabuena deseándole triunfos muy grandes porque los merece quien como ella todo lo subordina á sus entusiasmos por el arte.

* * *

La compañía terminó sus funciones habiendo realizado una lucida campaña y dando á conocer á nuestro público artistas tan excelentes como las señoritas Isaura y Suárez. Esta última ha conseguido triunfos indiscutibles, demostrando que si no abusan del *tesoro* llegará en plazo no lejano á ser una de nuestras mejores cantantes.

El señor Ortas volverá á nuestra ciudad cuando termine sus compromisos en Cádiz, siendo probable que con él vengan las tiples Marina Gurina y Lola Ramos.

¡Lástima que la señorita Suárez no vuelva!

Pero hay de por medio sendas bofetadas y metálico.

¡Oh *le vile metale*!

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Aquilino y comps. mrs., y San Rigoberto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder continúa su novena á las cinco de la tarde, predicando el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

Por la mañana, á las diez misa cantada con sermón.

Al Sagrado Corazón de Jesús, en San Alberto se celebra hoy en la misa de nueve, el ejercicio del cuarto Primer Viernes, y además habrá Comunión general.

En las Salesas, hoy, primer viernes de mes, tendrán lugar los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, á las cuatro de la tarde, predicando el licenciado don Antonio Lorán, ecónomo de San Andrés.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 23 á 23 1|2.

Idem duro, de 25 á 26 y 0|0.

Idem candeal, de 23 1|2 á 24.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.

Idem mazaganas de 22 á 22 y 1|2.

Maíz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1|2.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

4 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 02 novillos, 00 utreros, 31 erales, 31 añojos, 02 terneras, 22 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'40 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 103; entrados en este día, 67.

Han salido: para el consumo, 87; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 83.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 9.145.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 3 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 56.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante de Soria don Pío Esteban.

Hospital y provisiones:

Soria 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1905 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Ha quedado expuesta al público en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la lista de los señores socios de número que en 1.º del actual llevan tres años de antigüedad y tienen por lo tanto derecho á nombrar compromisarios para la elección de senador.

Con arreglo al artículo 14 de la ley de 8 de Febrero de 1877 puede reclamar se la inclusión ó exclusión en la mencionada lista hasta el día 20 de Enero.

Se halla expuesta al público en el Instituto general y técnico de esta capital, á disposición de las personas que deseen consultarlo, el Cuestionario que ha de regir en las oposiciones á escuelas elementales de niños, cuyos ejercicios están convocados para el día 11 del corriente, á las doce, en dicho establecimiento.

Ha quedado expuesta para reclamaciones, sobre inclusión ó exclusión desde 1.º de Enero, la lista de los jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que forman el claustro electoral de esta Universidad.

Hemos recibido el programa de las fiestas de Cádiz en el próximo Carnaval.

Como el de todos los años, este programa resulta muy sugestivo.

Arco Iris

Es muy notable el último número de la hermosa revista ilustrada *Arco Iris*, de Sevilla.

Publica la fotografía en gran tamaño del arzobispo preconizado de Sevilla señor Castellote, muerto recientemente en Jaén, así como una vista general de Sevilla; el retrato del Director del periódico *Sanlúcar*, don Arbidio Pulet y el del diestro Ricardo Torres (Bombita).

En una doble página publica también cinco fotograbados del eminente ventrílocuo señor San, con sus celebrados autómatas.

Además contiene notabilísimos trabajos de bordados muy útiles á las señoras.

Inserta trabajos literarios de los escritores señores Larra y Cerezo, del Real Rodríguez (don J. y don A.), Oviedo, Espiñeira, Carlos Cano, Blanco Belmonte, Zahonero y otros.

Y por último, publica las condiciones de un concurso fotográfico iniciado por *Arco Iris* y cuyo plazo ha sido prorrogado hasta el 10 de Febrero próximo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 504; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.327.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Angel M. Camacho.

Telegramas

Madrid 3.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Comenzó á las once de la mañana y terminó á la una.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso ocupándose de los sucesos más salientes ocurridos en el exterior y de las cuestiones interiores de actualidad.

Informó al Monarca de los sucesos de

Sagunto y Alicante, anunciándole que las últimas noticias recibidas acusan tranquilidad en ambos puntos.

Después se trató con gran extensión de los asuntos de Marruecos, de la organización de la policía marroquí, etcétera.

El señor Pérez Caballero expuso la necesidad de que vengan los oficiales designados para mandar dicha policía con objeto de que reciban instrucciones reservadas del Estado Mayor Central del Ejército acerca de las delicadas funciones que han de ejercer en el imperio mogrebino.

Se acordó como proponía el ministro que vengan esos oficiales á la corte, que asistan á conferencias instructivas y que se les den órdenes concretas.

La firma

De Gobernación.—El ministro de la Gobernación sometió á la sanción del Monarca los nombramientos de gobernadores de varias provincias. El conde de Romanones no ha querido hacer públicos los nombres de los designados.

También puso á la firma del Rey estos otros decretos:

Nombrando director general de Comunicaciones al señor López Mora.

Idem idem de Administración local al señor Tenorio.

Idem idem de Agricultura á don Texifonte Gallego.

Promulgando la ley de amnistía.

De Hacienda.—Promulgando la ley estableciendo el recargo transitorio á los trigos extranjeros.

Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba á don Manuel Jiménez Vicente.

Idem idem de Lérida á don José Sartón.

Idem interventor de Burgos á don José Prosper.

Idem delegado de Jaén á don Alfonso Sespli, actual delegado de Pontevedra.

Idem idem de Murcia á don Luís Fernández Echaluce.

Idem idem de Santander á don Vicente Zaldía.

De Marina.—Ascendiendo á don Eduardo Galvan y á don Manuel Rodríguez á capitán y teniente de infantería de Marina, respectivamente.

Concediendo la cruz de María Cristina al teniente de infantería de Marina don Antonio López Medina.

Haciendo extensivo al ramo de Marina el indulto que se concedió con motivo del Santo de la Reina.

De Gracia y Justicia.—Jubilando á don Eusebio Estevez, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Trasladando á las plazas creadas en la Audiencia de Oviedo por los nuevos presupuestos á los magistrados don Pío Alvarado y don Rafael Bethancour.

Nombrando magistrado de la de Albacete á don Romualdo Esponera.

Idem fiscal de la de Córdoba á don Restituto Fernández.

Idem magistrado de la de Avila á don Manuel Pérez Romero.

Idem idem de la de Palencia á don Teófilo Ceballos.

Idem teniente fiscal de la de Burgos á don Leonardo Recuelo.

Promulgando la ley de reforma de varios artículos del Código penal.

BOLSA

Madrid 3, 18.

4 por 100 interior	81'30
Fin de mes	81'50
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	444'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	8'25
Londres, libras esterlinas	27'29
París exterior español	95'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'25
Acciones preferentes de la misma	7'200
Idem ordinarias idem	40'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La campana de la Vela.

A las 8 y 3[4: La mala sombra.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy! (estreno.)

A las 11 y 1[4:El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente. 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 84: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 5 de Enero de 1907 — NUM. 2.335

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes.	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 „
Un año.	26 „
Extranjero	40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Las ilusiones del marqués

Es natural que después del último agitadísimo periodo haya empezado, con la clausura de las Cortes, uno de calma para la política.

Pero se equivocan, sin duda, los que crean que esa calma va á prolongarse más allá de la primera semana de vacaciones.

En primer término ha de resolverse muy pronto el problema de las capitanías generales. Hay quien asegura que está resuelto ya, y en sentido contrario á los deseos de los señores Palavieja y Weyler; pero mientras este último señor se halle al frente del departamento de la Guerra no daremos crédito á rumor semejante.

Se quiere decir que, cuando el Consejo acuerde la no concesión de esas altas dignidades de la milicia, dimitirá su cartera el marqués de Tenerife, que es lo menos que debe hacer quien discrepa por modo completo de la opinión de los demás ministros.

Aparte de éste hay otro asunto que en su día ha de tener consecuencias. Es sabido que el señor Moret y el presidente del Congreso ¡consideran como interino este Gobierno.

Para que consiguiera sacar adelante, con la ayuda de todos, la ley económica, lo ampararon, mas no porque creyeran que tenía misión importante dentro del partido liberal.

Pero el señor marqués de la Vega de Armijo no opina del mismo modo que esos ilustres correligionarios suyos. Cree él, ó le han hecho creer sus contertulios, que ha prestado un servicio eminente á la Monarquía y á los liberales; cree él que habiendo conseguido la ratificación por las Cortes del acta de la Conferencia de Algeciras y la aprobación de los presupuestos, y realizándose en su período presidencial, por su iniciativa y esfuerzo, *la aparente concordia de los señores Canalejas y Moret, lo menos que merece es* que todos se pongan incondicionalmente á su disposición, que reconozcan los servicios prestados y los excepcionales méritos que ha contraído, y que, ó no se hable más de jefatura, ó le proclamen á él solamente caudillo del liberalismo dinástico,

Es decir, que el señor marqués de la Vega de Armijo entiende que no se halla en el Poder interinamente, para constituir un mero episodio de esta triste historia del partido liberal, sino porque concurren en él cualidades y le rodean circunstancias que le dan una fuerza y estabilidad que los otros pretendientes no tienen.

No cuesta trabajo creer que á sus años y con la experiencia se forje ilusiones el señor marqués de la Vega de Armijo; porque como si no se encuentra al frente de un gobierno en liquidación que ha sancionado el *do ut des* en las últimas sesiones parlamentarias.

Ilusiones del marqués son estas de las que despertará en breve á no dudarlo y si no despierta, tanto peor.

Sus amigos le harán despertar.

Notas del día

La sesión municipal de anoche fué fecunda en escándalos y desórdenes.

Comenzó con la dimisión del señor alcalde por haberse negado los republicanos á concederle autorización para el pago de unas obras.

El señor Luca de Tena abandonó la presidencia, manifestando que «desde aquel momento Sevilla estaba sin alcalde».

Ocupó el sillón presidencial el señor Chiralt, y al entrar en la Sala el señor Francos el público prorrumpió en gritos protestando de su presencia en la Sala Capitular.

El señor Chiralt mandó desalojar y entonces los gritos partieron de la minoría republicana, esto es, que se había sofocado la alteración del orden provocada por el público y continuó el desorden por dentro de la barra.

La actitud de la minoría republicana es de lo más censurable y pronto se tocarán las consecuencias de su desatentada política.

Por el sistema, seguido anoche, no se celebrará ya ninguna sesión municipal.

Sostener la teoría de que no se puede celebrar sesión pública *sin público*, es perfectamente absurdo porque estaría toda la marcha administrativa de la Corporación á merced de cuatro chilladores que quisieran oponerse á ella.

La autoridad del presidente se vió anoche desatendida por parte de los señores concejales republicanos, aún en mayor grado de desacato que por el público.

Y entendemos que esa autoridad no tiene por límite los gritos irrespetuosos de los concejales.

Está mucho más alta.

El señor Chiralt estuvo anoche excesivamente débil.

Lo sentimos por él y por el que ocupa ahora el sillón de la alcaldía.

Si efectivamente es verdad que dimite el señor Luca de Tena.

* * *

A no ser por los sucesos que se desarrollan en diferentes poblaciones, merced á la ineptitud, despreocupación y falta de palabra de nuestros gobernantes, cualquiera diría que estamos en el mejor de los mundos posible.

Todos los telegramas acusan una tranquilidad pasmosa en las altas regiones.

Vega Armijo sueña con la ilusión de la jefatura.

Moret piensa en el *papelito* ladino y maquina otra jugarreta análoga.

Canalejas quiere que se ponga á discusión el proyecto de Asociaciones... en el año 1908.

Romanones padece insomnios pensando en la fatídica fecha ¡21 de Enero!

Y todos hasta ese día disfrutan plácidamente el precio de sus concesiones vergonzosas.

Pero ¿y el *cutis*?—dirá un cándido de los que se han tragado las bolas gubernamentales.

¿El cutis? ¡pa el gato!

* * *

Dice un periódico de Madrid, apropósito de la apertura de las Cortes:

«Seguimos con la convicción, á pesar de las manifestaciones del conde de Romanones, de que éste es contrario á la apertura de Cortes y que trabaja cuanto puede para que no se abran hasta Abril y hacer entretanto tranquilamente las elecciones provinciales.

A este efecto, y firme en sus propósitos, ayer visitó al señor Moret, que se disponía á partir para Burdeos, y le expuso las razones que, á su juicio, hacían conveniente que el Parlamento continuara cerrado.

Y, para convencer al señor Moret, aducía que ya era hora de dar por terminada la presente legislatura, lo que sería beneficioso por todas razones para el Gobierno, ya que así conseguiría algunas ventajas para cuando llegue el momento oportuno de exponer al Congreso los señores Moret y Canalejas el juicio que les merezca el proyecto sobre Asociaciones.

El señor Moret no se dejó convencer por las argucias del conde, y le recordó el compromiso contraído por el señor marqués de la Vega de Armijo, en la conferencia que con tal objeto celebró con el señor Canalejas y con él.

Sin embargo, como el conde no es hombre que abandona sin quemar hasta el último cartucho las resoluciones que toma, se teme que no ceda tan fácilmente en sus propósitos y que en el Consejo de ministros en que se trate de este asunto, haya honda marejada.

Todo, claro está, sin perjuicio de que el conde de Romanones, por si acaso pierde la partida, deje de decir á todo el que quiera oirlo que él es el más entusiasta de la reapertura de Cortes el día 21.»

¡Es mucho cojo este que nos ha deparado la farándula liberal!

¡Ni Zacconi!...

* * *

El conde de Romanones se encuentra con cinco vacantes en la Diputación provincial de Madrid y nombra interinamente para desempeñarlas á cuatro amigos íntimos y á un simple conocido.

¿Puede darse mayor desinterés?

Pero á los conservadores de la Diputación no les ha agradado tanto altruismo y abnegación tanta y no parecen por el salón de sesiones, con lo cual los *pobres* diputados elegidos no toman posesión á pesar de la Real orden.

Y de acá para allá la contradanza es de lo más cómico que se conoce.

¡Cosas de Romanones!

El obispo de Jaca y la Prensa

Entre las especialidades que con éxito creciente se cultivan en la Universidad católica de South-Bend, sobresale por su importancia y actualidad palpitante la especialidad del *periodismo*. Los alumnos que siguen los cursos superiores, *advanced standing*, de esta ciencia nueva, y que deben ser por lo menos bachilleres y haber cursado con gran amplitud economía social y la Historia, estudian las leyes que rigen la Prensa en todos los países, el funcionamiento de los principales periódicos del mundo entero y hasta la ciencia material de los anuncios, del reclamo, de la variedad y dimensiones de los artículos, del estilo periodístico... practican de todo esto bajo la dirección de un periodista eminente, y cuyas prácticas son publicadas y hasta largamente retribuídas por los grandes periódicos de Chicago, dándose frecuentemente el caso que un modesto ensayo de esta escuela del periodismo sea reproducido por toda la Prensa norteamericana.

A esta escuela, á la que asisten gran número de sacerdotes y seminaristas, parece haber pertenecido el señor obispo de Jaca, dados el brío, la elocuencia y la erudición con que defiende el periodismo en su reciente y ya célebre libro *La importancia de la Prensa*. Historiador concienzado y tan veraz que no titubeó un momento en destruir la leyenda de San Capitón, sabiendo que con ello hería prejuicios de su tierra predilecta; canonista consumado que á una erudición grande une larga práctica [illegible], y estilista castizo y brillante, faltábale al señor López Peláez conquistar los laureles de sociólogo, no á manera de muchos que así se llaman, y que son más bien economistas y aun especialistas dentro de esta ciencia por no cultivar más que una de sus partes, como es la obrera, sino sociólogo en el justo sentido de la palabra, esto es, obrero de la inteligencia que estudia científicamente la sociedad en sus elementos y en las diversas fases de su organización, actividad y desenvolvimiento.

Que el libro del señor López Peláez es sociológico no cabe duda, porque la Prensa es una fuerza social ó sociogenética, como diría Ward, de impaciencia creciente, ya que, como observa atinadamente Berenger, «crea la opinión pública, fortifica ó destruye la familia y la escuela, hace ó deshace las famas, arruina ó edifica los Ministerios y hasta tienen en su mano la paz ó la guerra.

Veintiuno son los artículos en que divide el señor López Peláez su libro, y todos ellos son intensamente sugestivos y empedrados de erudición. Estudia en el primero los progresos de la Prensa, demostrando con profusión de datos que no es á Renaudot, sino á nuestro Almansa de Mendoza, al que cabe la gloria de haber sido el primer periodista. Ocúpase en el segundo de los esplendores de la Prensa, la cual «puede probar su importancia mostrando el incesante vertiginoso movimiento de sus máquinas innúmeras, instaladas en suntuosos palacios y dirigidas por legiones de obreros mecánicos é intelectuales espléndidamente retribuídos».

Consagra los cuatro artículos siguientes al poder de la Prensa, ante la cual, como dijo el señor marqués de la Vega de Armijo en ocasión solemne, «sus mayores enemigos tienen que bajar la cabeza y comprender la importancia que tiene en las Sociedades modernas»; demostrando que este poder de la Prensa nace de la sugestión que ejerce sobre las muchedumbres, de las fuerzas con que cuenta y de la general preterición del libro, del folleto y aun de la misma revista, ya que, como hizo notar Ernesto Hello, «el libro habla desde lejos á los hombres, es un profesor revestido de su toga, mientras el periódico es como un amigo que viene á comer en nuestra compañía, y cuya conversación es tanto más penetrante cuanta menos preparada.»

Si son altamente interesantes los anteriores artículos, más lo son, si cabe, los restantes, en los que estudia la Prensa frente á la Iglesia. En ellos demuestra cómo la Prensa gana las elecciones, y cuán importantes son éstas para el porvenir religioso de un país; cómo la Prensa es una especie de pararrayos contra la tormenta revolucionaria que se cierne en la actualidad sobre las Congregaciones religiosas, y por ende sobre la Iglesia, toda vez que son aquéllas las niñas de sus ojos, según frase de León XIII.

En los últimos artículos dirige un caluroso y vibrante llamamiento á los ricos para que protejan la buena Prensa, demostrando que es la mejor limosna que puede hacerse en los actuales tiempos, y haciendo suyo aquel valiente apóstrofe del cardenal Labouré: «ha pasado la hora de edificar Iglesias y decorar altares; no hay sino una cosa urgentísima, á saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad».

ASUNTO COMENTADO

Es sutilísima la ironía con que se deja caer nuestro estimado colega *El Eco Forense*, comentando un suelto, que con este título hemos publicado.

Cree exagerado lo dicho por nosotros sobre la libertad de que goza un individuo reclamado en la *Gaceta* por rebeldía, después de haberle advertido el hecho á otro Juzgado de esta capital, donde se le sigue nueva causa.

Como así lo afirman, no caben pareceres, sino lamentarlo: y dicen más los que de esto saben; no es sólo la *Gaceta* de lo que conoce el Juzgado instructor, pues antes de presentarla, se había pasado un escrito señalando la tramitación del exhorto que al juez decano se había dirigido reclamando la busca y captura del procesado.

[illegible] datos hay bastante para que cuando comparezca á responder en la nueva causa sea puesto á disposición del juzgado requirente?

El señor Fiscal puede decirlo.

DE TANGER

Tánger 4.

La actualidad en Tánger y sus cercanías.—Secuestrados por el Raisuli.—Boda interrumpida.—Los tesoros.—Para bombardear.—Su casa.—Contribuciones que le llevaban.—Noticias diversas.

El furor del Raisuli por su destitución y suerte que le amenaza, se manifiesta en actos crueles que está llevando á cabo estos días.

Al ataque de un aduar y apresamiento de antiguos amigos suyos, ha seguido el ataque á una comitiva que celebraba la boda de un matrimonio moro.

La acometida fué brutal y el matrimonio quedó cautivo, después de sangrienta lucha con los asaltantes.

El Raisuli ha vuelto recientemente de las montañas de Beniarós, donde dejó su familia y riquezas, y se halla en Zinat, en cuyas inmediaciones ocurrió el hecho antes relatado.

El Jalifa de Bensur se unió á las tropas leales, y apresó de paso en la kábila de Sidi-Arseland al juez del Raisuli (moro muy querido de éste) porque dijo que su retirada á Zinat habría sido lo mismo que entregarse para que le decapitara su antiguo jefe.

Las últimas noticias dicen que ha salido el gobernador de Tánger El-Ghazi, con tropas de la Mehalla, hacia las alturas de Zinat, pero que el Raisuli no ha querido aguardarle y se ha retirado hacia las montañas de Beniarós, donde se propone resistir.

Mientras tanto ha dispuesto que partidas formadas por hombres audaces entorpezcan y ataquen en Cuesta Colorada, cerca de Tánger y que conduce á Larache, Fez, Tetuán y otros puntos, todas las expediciones comerciales que transiten.

Las tropas del Sultán tirotean á los rebeldes y los persiguen.

La primera operación de El Ghazi al llegar á Zinat será destruir la casa de Raisuli, y que es casi un castillo, que tenía edificado; para cuya operación lleva el bajá tres cañones.

Después seguirán las tropas leales hasta las alturas de Beniarós, creyéndose que antes de tres días habrá ocurrido un combate serio.

Los moros de Anghera vuelven á frecuentar el zoco y realizar transacciones.

Las tropas del Sultán que no van con el bajá, siguen acampadas en la playa al lado del río, y de ella salen á diario expediciones para garantir el tránsito por los caminos.

Uno de esos destacamentos ha detenido al caid del Fach, que llevaba al Raisuli sumas de las que debía entregar al gobierno marroquí.

El ministro de España, en representación del Cuerpo diplomático, ha recomendado el pronto término del actual estado de cosas.

Dícese que el Raisuli ha enterrado la cuantiosa fortuna producto de sus depredaciones, en lo más fragoso de las montañas de Beniarós.

En Arcila no hay nombrado nuevo gobernador, cargo que desempeñaba un hermano del Raisuli, y el cual huyó al principio de los últimos incidentes.

Las fuerzas europeas continúan en sus buques en previsión de lo que pueda ocurrir y dispuestas á todas las eventualidades.

A bordo de los barcos franceses, para proporcionar alguna distracción á las tripulaciones, se ha jugado una lotería, con muchos premios formados por objetos indígenas, para que se conserven como recuerdo del país.

Rampolla en desgracia

Roma.—El exsecretario de Estado del Vaticano, cardenal Rampolla, ha sido recibido por el Papa Pío X. Esta entrevista, cuyos detalles no han tardado en conocerse, es aquí el asunto del día y ha *causado enorme impresión.*

El cardenal Rampolla no había ocultado su modo de pensar en el actual conflicto entre el Vaticano y Francia, y sus manifestaciones llegaron á oídos del Pontífice.

Pío X le llamó para reprocharle su actitud favorable á la República francesa en las presentes circunstancias en que, entablada la lucha entre aquella nación con la Iglesia, no puede nadie mostrarse partidario de Francia sin ser enemigo del Vaticano, lo cual, á juicio del Papa, resulta inconcebible, tratándose de un individuo del Sacro Colegio.

Oyó Rampolla las palabras de Su Santidad, y contestó terminantemente, aunque en forma respetuosa, que se abstenía de formular juicio político alguno y que no daría ni cinco céntimos para los sacerdotes franceses.

Todo esto significa que el exsecretario de Estado ha caído en desgracia con el Papa, y la noticia ha producido enorme sensación.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña María Vargas Machuca de García Tassara (don Ramón).

Tanto la madre como el recién nacido gozan perfecta salud.

Damos la enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento.

Funeral

Anteayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo el funeral por el alma del capitán de Artillería don Santiago Ibarra y Miró, cuya repentina muerte ha sido muy sentida por todos.

El duelo fué presidido por el señor comandante general de Artillería, por el señor Halcón ayudante del general gobernador militar, por los hermanos del finado señores Ibarra (don Luís y don Antonio), su sobrino don Santiago Ibarra Oliver, y los señores Iruretagoyena (don M. y don J.), coronel de Artillería

señor Fernández (don Julio), teniente coronel señor Castelló, García de Viedma y Murga (don L., don A. R. y don M.)

Asistieron todos los jefes de talleres de la Maestranza, en la que prestaba servicio el señor Ibarra, y los señores Orbe, Rojas (don M. y don E.), Marañón (don J., don I. y don J.), Conradi, Llosen, Padura, Sánchez Dalp (don J. y don M.), Parias (don J.), Sainz Marañón (don A.), Gutiérrez, Huesca, Díaz Hidalgo (don F.), Pantaleón, Castrillo, Cear, Sáenz, Oliveros, Alpériz, Molina, Romero, Escolar, Porras, Vecino, Tincado, Garrido, Vargas, Prados, Cabezas, Acal, Grilo, Vela, Villegas (don R. y don G.), La Rosa (don S.), Gutiérrez, Segura, Comas (padre é hijo), Barquín (don J.), García Pesquera, Ramírez de Arellano, Iribarren, Romero, Jiménez, Martínez (don D.), Andaluz, Fernández (don R.), Rubio, Huelva, Ollero, Infiesta, Piazza y Paz (don L.), Velarde, Rodríguez Caso y Sopeña (don M.)

Reiteramos á la familia del finado nuestro sincero pésame.

Ecos de Osuna

En la casa número 17 de la Carrera de Tetuán, donde nació el docto escritor don Francisco Rodríguez Marín, se ha colocado una lápida conmemorativa, según acuerdo del Ayuntamiento.

El descubrimiento de la lápida se hará con la solemnidad propia de estos actos, concurriendo el Ayuntamiento bajo mazas y representantes de todas las entidades locales. También asistirá el señor Rodríguez Marín. Sus amigos y admiradores le obsequiarán con un banquete.

—En la suntuosa morada de doña Aurora de la Puerta contrajeron matrimonio la bellísima señorita María Teresa de la Puerta y su primo el joven abogado, juez municipal suplente de ésta, don Jaime Oriol de la Puerta. Apadrinaron á los contrayentes los padres del novio y bendijo la unión el arcipreste de la Colegial don Antonio Valderrama. Fueron testigos el diputado provincial don Bernardo Pícamill, el Maestrante de Ronda, don Carlos de Valdivia y Ruiz, y los señores don Aniceto de la Puerta y don Juan Santofimia.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

Los nuevos esposos salieron en el tren de las dos de la tarde para esa capital, en donde se proponen pasar una temporada.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaela Torres Lineros y Torres para nuestro amigo el joven marqués de Campo Verde. La boda se efectuará en breve.

Defunción

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el acaudalado propietario de aquella localidad don Constantino de la Huerta y Santiago.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita María Arredondo y Porres.

Celebraremos su rápida mejoría.

De viaje

Ha regresado de Palma del Río don Manuel González Sicilia.

—En el expreso de Madrid pasará para Cádiz don Carlos Armezaga y su bella esposa, hija del señor barón del Castillo del Chirel.

El objeto del viaje es pasar una temporada al lado de su tío el excelentísimo señor duque de Nájera.

—Ha venido de Jerez don José Ramírez y López de Morla.

—Procedente de Cádiz pasó para Madrid don José Valcarcer y Román.

—Acompañados de sus hijos, han regresado de Jerez los señores marqueses de Villamarta.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Jerez, don Patricio Garvey y Capdepón.

—Se encuentra en Sevilla don Santiago López Muguiro.

Plancha científica

Los periódicos franceses dieron, con gran bombo la noticia, y no faltó tampoco algún diario español que echara mano á los platillos.

Aludimos al pretendido portentoso descubrimiento del doctor Estéfano Leduc, de Nantes, quien anunció que había logrado *crear* vegetales artificiales (primer paso para la creación de organismos vita les más complicados) mediante sabias combinaciones químicas.

Pues bien, el eminente profesor de botánica de la Sorbona, de París, Mr. Gastón Bonnier, se ha apresurado á comunicar á la Academia de ciencias que el descubrimiento del doctor Leduc, ni es nuevo, ni es tal descubrimiento.

He aquí su explicación:

De 1863 á 1867, el profesor Traube de Jena obtenía «precipitados» más ó menos arborescentes, con las mismas sustancias empleadas por Leduc, es decir el sulfato de cobre y el ferrocianuro de potasio.

Y sabido es que las experiencias clásicas de Traube, repetidas en todos los cursos de botánica, son unas singulares formaciones, que no presentan, en realidad, ninguno de los caracteres de los seres vivientes.

No hay ni aumento en la cantidad de las sustancias iniciales, ni nutrición, ni organización, ni aparato circulatorio; el compuesto químico formado es el mismo en todos los puntos y el fenómeno cesa cuando la reacción se detiene.

Uno de los discípulos de M. Bonnier obtuvo, ante la Academia, formaciones de aspecto vegetal ó «precipitados tubulares» de una vida muy rápida, proyectando sencillamente un pedazo de cristal ferroso en una disolución de silicato de sodio.

Es un ejercicio de química recreativa, cuyos resultados se pueden variar, variando igualmente las sustancias empleadas y las condiciones de su empleo.

Estas plantas artificiales crecen; pero solamente á consecuencia de la continuidad de acción de las sustancias químicas en contacto.

Pero de ningún modo se puede afirmar que se haya hecho nada que se aproxime á la menor concepción de la vida. Trátase nada más que de un juego de simples reacciones químicas.

DE TEATROS

Se ha estrenado en el Liceo de Barcelona, con éxito satisfactorio, la ópera «L' Amica», una de las últimas producciones del maestro italiano Prieto Mascagni, que dirigió la obra.

Hubo momentos en los primeros actos en que las opiniones se dividieron, y mientras unos aplaudían, otros manifestaban con siseos su disgusto.

Al final obtuvo un éxito ruidoso, así como los artistas que tomaron parte en la representación.

* * *

Anoche no hubo función en el teatro de San Fernando para dar lugar á los ensayos de la obra que se pondrá en escena hoy y en la que se distingue mucho la compañía.

* * *

El transformista Donnini

Hoy hará su debut en el teatro Cervantes el célebre transformista Donnini, que anteanoche se despidió del público de Cádiz, en cuya población ha estado trabajando en el teatro Principal.

Donnini, según hemos visto en la prensa de Madrid y en la de Cádiz, es una notabilidad en esto de las transformaciones, constituyendo las obras que él representa una verdadera novedad.

El repertorio de sus obras es muy variado y los juguetes cómicos que llevan por título *París de noche*, *Un baile de máscaras*, *El tren de las nueve y veintitrés* y *Suceso en un restaurant*, han merecido en todas partes unánimes elogios, así por la ligereza y habilidad del transformista, como por el lujo con que está representado todo lo que se refiere á decoraciones, mobiliario, trajes, etc., etc.

La prontitud con que Donnini hace sus transformaciones, la diversidad de los personajes que caracteriza y el gracejo que sabe darle á cada uno, han conquistado al artista la justa fama de que goza.

También es notable el transformista Donnini caracterizando personajes célebres y según hemos oído á personas que lo han visto, la manera de presentar algunos monarcas y maestros compositores franceses es de lo más perfecto.

El célebre transformista creemos que será en Sevilla tan aplaudido como en todas partes y que su trabajo agradará al público.

La higiene á domicilio

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el despacho del gobernador y bajo la presidencia del señor Aguilera se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo los vocales señores Gómez, Sánchez Castañer, López de Rueda y Martínez (don Domingo).

Quedó enterada la Junta de la clausura de las escuelas públicas de Los Corrales, acordándose manifestar al alcalde de la expresada villa que, cuando adopte acuerdo de tal naturaleza, lo ponga seguidamente en conocimiento de la Junta.

También quedó enterada de haberse reanudado las clases en las escuelas públicas de Peñaflor y El Rubio, por haber desaparecido en dichos pueblos la enfermedad variolosa.

Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* una circular ordenando á los Ayuntamientos de esta provincia comuniquen á la Junta si funcionan ó no las clases de adultos.

Se aprobaron los presupuestos de material de las escuelas para el corriente año.

También se aprobó el itinerario presentado por el inspector provincial, de las visitas que ha de girar á las escuelas en 1907.

Por último, la Junta quedó enterada y acogió con gusto el nombramiento de vocales hechos á favor de los señores Polo de Lara y Chirait.

Captura de un criminal

Dicen de Córdoba que en las inmediaciones de Fuente Tojar ha sido capturado el tristemente célebre bandolero apodado «Pepino», uno de los que formaban la partida del criminal «Reverte».

Hallábanse á la sazón reunidos á la entrada del pueblo los vecinos del mismo Antonio Leiva (a) «Bacalao», Julián Bares, Francisco Moral y Francisco Mérida, cuando vieron venir hacia ellos al «Pepino» y á su compañero «Rebeca», que se dirigían, seguramente, á penetrar en sus domicilios.

Como diera la circunstancia de que los indicados vecinos habían sido robados no há mucho tiempo por la partida de «Reverte», en justa represalia á este hecho quisieron aprovechar la ocasión del encuentro, y por mutua y expontánea inspiración, se arrojaron súbitamente todos ellos sobre los dos bandidos, que, aunque intentaron defenderse no lo lograron, y sólo pudo escaparse el «Rebeca» en la refriega, pero no el «Pepino», que fué preso y conducido á casa del alcalde.

Fué avisada á seguida la guardia civil del puesto, quien se hizo cargo del preso, conduciéndolo á Priego.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1905 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

TAURINAS

Lisboa, lector, va á dar en nuestra fiesta de los toros un nuevo paso.

Un grupo de entusiastas aficionados lisbonenses trabaja activamente para conseguir que en la temporada taurina venidera se consienta la muerte á estoque de los toros lidiados.

En su consecuencia, los dos últimos toros de cada corrida serán estoqueados después de rejonearlos y banderillearlos.

El primer tercio de nuestra lidia, pues, es el que todavía no convence á nuestros vecinos; pero, de todos modos, hacia él se va, y no ha de tardar mucho tiempo en que nuestro espectáculo tome carta de naturaleza allí. ¡En cuanto los espadas convenzan á los lusos que rejoneados los toros no llegan en condiciones al último tercio!

En una montería efectuada hace pocos días en la sierra de Córdoba, y á la que asistieron los diestros Machaquito, Conejo y Patatero, el notable banderillero cordobés dió muerte á un magnífico jabalí, después de un emocionante «corps á corps», en el que el cazador sacó la taleguilla con rotura, ni más ni menos que si le hubiera alcanzado un Miura.

Los que presenciaron la cosa dicen que Patatero metió el cuchillo á la res por todo lo alto, y que ésta cayó rodando á la primera.

¿Si se estará ensayando para hacerlo luego con los toros?

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1/2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0/0.
Idem candeal, de 23 1/2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1/2.
Maíz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 6 bueyes, 06 vacas, 10 novillos, 06 utreros, 01 erales, 26 añojos, 04 terneras, 10 carneros, 0 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,60 á 0,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 083; entrados en este día, 125.

Han salido: para el consumo, 91; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 117.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 9.599.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 4 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el comandante de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Soria 3.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Telesforo, papa y mártir, y San Simeón Estilita, confesor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder continúa su novena á las cinco de la tarde, predicando el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

Por la mañana, á las diez misa cantada con sermón.

Para oficiar de pontifical en la solemne función que mañana celebra la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en honor de su amante titular, ha sido invitado el Iltmo. Sr. Obispo de León.

En dicha fiesta se estrenará una Misa inédita del difunto maestro de capilla don Evaristo García de Torres.

NOTICIAS

Ante el rector de la Universidad Central ha tomado posesión, el catedrático numerario de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Antonio Ballesteros y Beretta.

El Ateneo ha acordado que desde el día 15 del presente mes de Enero la cuota de entrada para los que soliciten ser socios sea la de veinte pesetas y la de treinta á partir del mes de Marzo.

Las clases en los establecimientos públicos de enseñanza no se reanudarán hasta el día 11 del corriente mes.

La mujer española

Es el tema del número almanaque para 1907 de *Blanco y Negro*.

Bajo una cubierta de papel fieltro con relieves en oro, contiene 56 páginas, en las que figuran, además del santoral con orlas á todo color de Arija, Varela y Xaudaró, artículos, poesías y dibujos de Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos de Lampérez, María Atocha Ossorio y Magdalena S. Fuentes, Salaverría, Vital Aza, Valcarce, Palomero, E. Marquina, Luis de Tapia, E. Carrere, J. de Roure, Pérez Zúñiga, Colchero, Teodoro Llorente, Vicente Medina, Salvador Rueda, Enrique de Mesa, Angel Guerra, C. L. de Cuenca, Cabaldón, Méndez Bringa, Coullat Valera, Moya, Regidor, Espí, M. Santamaría, Carlos Vázquez, Sancha, Gascón, Andrade, Xaudaró, E. Estevan, Cecilio Plá, Medina Vera, Ruiz Guerrero, A. Domunt, Sileno.

Como suplemento acompaña al almanaque la doble plana á todo color «Lo Reyes Magos».

Este número supera á cuantos extraordinarios ha publicado hasta la fecha *Blanco y Negro*.

56 páginas una peseta.

A sus actuales suscriptores y á los que se suscriban por el primer trimestre de 1907, se les sirve sin aumento de precio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 510; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 67; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.327.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor Marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 4.

El entierro del marqués de Torneros será mañana, á las tres de la tarde, recibiendo sepultura en la Sacramental de San Isidro.

Era el finado presidente decano del tribunal de las Ordenes militares y caballero de Santiago.

Estaba en posesión de las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

También formaba parte del Consejo de administración del Banco hipotecario.

En política figuró siempre en el partido conservador, y fué uno de los inseparables del señor Cánovas.

Formó parte del Parlamento como diputado y senador y actualmente lo era vitalicio.

Fué concejal del ayuntamiento de Madrid, y desempeñó la alcaldía en momentos críticos, dejando de su paso por dicho puesto gratísima memoria.

—Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales.

—El conde de Romanones marchará mañana á «El Rincón» para acompañar al Rey en la cacería que se verificará en esa finca.

—El Gobierno apoyará la candidatura de don Santiago Alba en las elecciones por el distrito de Becerra (Lugo).

París: Un periódico ha recibido un despacho de Ginebra comunicándole que se sabe reservadamente que el Consejo federal ha elegido á Mr. Ponicart, exministro de Suiza en Londres, para inspector general de la policía en Marruecos.

—*Le Petit Journal* ha recibido un despacho de Constantina (Argelia) diciendo que circula allí el rumor de que el general de brigada Mercier Milon marchará mandando una columna á Marruecos en el corriente mes.

Contra los Consumos

Córdoba: El círculo de la Unión Mercantil ha enviado al alcalde de esta capital, una protesta razonada contra el aumento de las tarifas de Consumos.

Varios comerciantes de esta localidad esrán dispuestos á cerrar sus establecimientos caso de que se niegue por el Municipio la rebaja de las tarifas.

BOLSA

Madrid 4, 18.

4 por 100 interior	81'20
Fin de mes	81'45
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	434'00
Tabacaleras	399'50
Cambios París	8'05
Londres, libras esterlinas	27'25
París exterior español	95'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	73'00
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía italo-americana.

Primera parte, perros amaestrados; segunda y tercera, diferentes trabajos de Donnini.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.

—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El guante amarillo.

A las 8 y 3/4: Bohemios.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1/4: La ola verde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmena, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Domingo 6 de Enero de 1907 NUM. 2.336

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

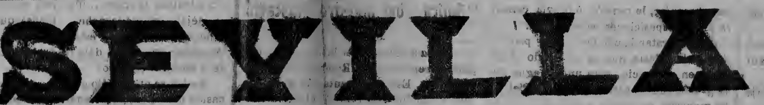

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

POR DECORO

Ha dicho Romanones á los periodistas que las Cortes volverán á abrirse el 21 para vivir por lo menos con el actual Gobierno, cuatro ó cinco meses.

Ni los periodistas tomaron en serio estas palabras, ni tampoco fué ésta, seguramente, la intención del conde de Romanones.

Para todo el que esté un poco orientado en política, ha dejado de ser un secreto que el ministro de la Gobernación viene encaminando sus esfuerzos á disuadir al marqués de la Vega de Armijo de que abra las Cortes como tiene prometido.

De igual opinión y casi por las mismas razones que el ministro de la Gobernación, es el presidente del Senado.

Por el contrario, la actitud de los señores Moret y Canalejas en este asunto, sigue siendo de perfecta unanimidad, y dispuestos están, según nuestras noticias, á no dejar que olvide el marqués de la Vega de Armijo, la reiterada y solemne promesa que, acerca del particular, les hizo el jefe del Gobierno en el despacho del presidente del Congreso.

La situación, pues, del marqués de la Vega de Armijo es comprometida para él mismo, por luchar entre los compromisos adquiridos y los halagadores consejos de los señores Montero Ríos y conde de Romanones, que le auguran á espaldas del parlamento, muchos y felices días de vida ministerial.

Estos halagos podrán hacer mella en el ánimo del marqués pero persona bien informada asegura que no llegará el caso de que se rinda.

El que se reunan las Cortes el 21 es un acuerdo del Congreso y para que este acuerdo se lleve á cabo es preciso que el Rey firme un decreto de suspensión de sesiones. *Para impedir que el marqués presente á la sanción regia ese decreto* están los representantes de Moret y Canalejas en el ministerio señores Pérez Caballero y Jimeno, quienes dimitirían, si esto ocurriera, y mírese por donde vendría la muerte del Gabinete actual si las Cortes permanecieran cerradas.

Supongamos que el marqués no se rinde á los halagos y que sigue el criterio de que se abran las Cortes, cuyo criterio arranca de un mismo convencimiento de los señores Moret y Canalejas, si bien con distinto deseo ó conveniencia personal.

Ambos esperan la crisis; pero el primero la desea en el Parlamento, después del aplazado torneo oratorio sobre el proyecto de Ley de Asociaciones, mientras el segundo, ó sea el señor Canalejas, desearía que la crisis se resolviera antes de plantearse en las Cortes esta que se supone importantísima discusión política para la vida del partido liberal.

Si la crisis se plantea antes de que las Cortes se reunan, ni este ministerio de equilibrio inestable, ni el partido liberal dividido y subdividido podrían sostenerse un momento mas en el poder. Y si viene el gran torneo de Asociaciones en que tomarán parte Vázquez Mella, Canalejas, Moret, uno de éstos últimos quedará derrotado y con él el Gobierno.

Y después de tanta crisis en dos años no es posible una más siguiendo los liberales, por decoro de ellos mismos.

Notas del día

Los comentarios de ayer en los círculos políticos se redujeron al escándalo de anteanoche en la sesión municipal y á la dimisión del alcalde.

En el Gobierno civil sólo se ha recibido una petición de licencia temporal del señor Luca de Tena.

Decíase que éste volvería á acceder á los ruegos de sus amigos y ocuparía otra vez el sillón municipal.

Veremos si el señor Luca de Tena nos da otra muestra de *niño mimado*.

Y nos demuestra que *no es oro todo lo que reluce* en su indiferencia por la alcaldía.

* * *

Acerca de este comentado asunto dice anoche *El Noticiero Sevillano*:

«Esta tarde visitamos al señor Luca de Tena con objeto de conocer su actitud después de lo ocurrido anoche.

Amable y deferente, como siempre, el alcalde dimisionario no excusó respuestas categóricas á nuestras preguntas, declarando que su resolución es firmísima y que no la quebrantaría aun cuando le produzca pesar grandísimo abandonar el honroso puesto que ha venido desempeñando.

Ya lo anuncié—nos dijo—en Enero del año anterior al posesionarme de la Alcaldía: mi salud y mi dinero á disposición de Sevilla están, pero mi dignidad no; esa ni aún á la disposición del Jefe del Estado. Fiel á esta norma de conducta, no puedo en modo alguno seguir en la presidencia del Ayuntamiento, pues el incidente que me forzó á dimitir lo originó un asunto que afectaba á mi dignidad.

Esto no es un obstáculo para que yo, cumpliendo el mandato de mis electores, siga asistiendo á las sesiones en las que, como concejal, continuaré prestando así mi concurso, que como mío será pobre, pero desinteresado y leal y pletórico de amor y entusiasmo por la defensa de los intereses del pueblo.

El señor Luca de Tena nos hizo un sucinto resumen de su gestión como alcalde, gestión que ha motivado no hace aún muchos días entusiastas y calurosos elogios de todos los periódicos madrileños sin distinción de banderías políticas.

También nos manifestó que al abandonar hoy la alcaldía había en caja 200 000 pesetas, según el arqueo verificado para hacer entrega de la misma al primer teniente de alcalde señor Chiralt.»

* * *

La pelota continúa en el tejado.

En el seno del Gabinete hay mar de fondo porque el señor Jimeno ha anunciado su dimisión si el día 21 del corriente no se abren las Cortes.

¿Pero no habíamos quedado en que lo prometió solemnemente el Gobierno ante los representantes de la Nación?

Bueno ¿y qué?

¿No hemos prometido la ley de Asociaciones, el proyecto sobre la abolición de los consumos, el de reforma trascendental en la enseñanza, etc., etc, y no los hemos cumplido?

Pues con no cumplir este compromiso damos la única prueba de consecuencia... y á vivir.

* * *

El conde de Romanones quiere ser presidente del Consejo de ministros.

Era lo único que nos faltaba.

¡Romanones, presidente!

¡El *delirio!*

* * *

Ayer noche debió celebrarse en París un *meeting* en favor del director de la Escuela Moderna de Barcelona, señor Ferrer.

Al acto estaban invitados y probablemente asistirían los señores Lerroux, Fuente y Azzate, republicanos españoles.

De memoria podemos hacer el resumen del *meeting*.

Será éste lo que han sido otros á los cuales también han concurrido revolucionarios españoles; es decir, una serie de invenciones calumniosas para desacreditar á España.

¡Triste labor, á la que parece imposible que colaboren españoles!

Por cierto que ofrece notable contraste la conducta de los antiguos revolucionarios y de los novísimos radicales.

Aquéllos vivían fuera de su Patria forzosamente, porque su vida, ó cuando menos su libertad, corría grave riesgo si pasaban las fronteras, y sin embargo, ni en sus palabras ni en sus actos había nada contrario al nombre de la Patria. Combatían al Gobierno existente, y arriesgaban una y otra vez su cabeza para derrocarlo, pero nunca jamás habrían tolerado que en su presencia un extranjero ultrajase á España. Serían exaltados, revolucionarios, lo que se quiera; pero ante todo y sobre todo eran españoles.

Hoy nuestros radicales, que pueden vivir aquí tranquilamente, y que en el Parlamento, en la Prensa y en los *meetings* gozan de toda la libertad necesaria para propagar sus ideas, aun las más disolventes, van voluntariamente al extranjero para tomar parte en reuniones cuyo único objetivo es denigrar á España, fomentando una ridícula y absurda leyenda de persecuciones que no existen.

Ni siquiera aprenden del elocuente ejemplo que recientemente han dado los republicanos portugueses.

¿Es que la pasión perturba su entendimiento, ó es que se ha borrado de su espíritu toda noción de patriotismo?

* * *

El señor ministro de Gracia y Justicia estudia la preparación de un proyecto sobre represión del anarquismo.

Procurará tenerlo ultimado antes de que terminen las actuales vacaciones; pero dice que, mereciendo el asunto gran estudio, tampoco puede acelerarse mucho.

Como el de la *transformación*.

¡Lo mismo!

Nuevo embajador francés

M. Jules Cambon, el actual embajador de la república francesa en Madrid, va á ser trasladado á Berlín, sustituyéndole Mr. Leygues, cuyo retrato publicamos.

La marcha de M. Cambon es muy sentida, y no solamente deja un grato re-

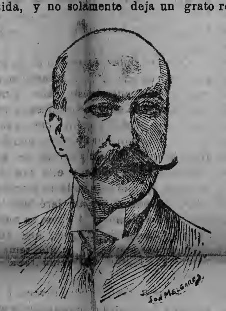

cuerdo en Madrid, sino que se lleva las más vivas simpatías de todos los españoles, pues no debemos olvidar que M. Cambon, representante de los intereses de España, en los momentos del desastre, en los Estados Unidos, dió pruebas de exquisito celo y de verdadero afecto hacia nosotros.

M. Leygues, actualmente diputado en el Parlamento francés, es un gran orador y hombre de vasta cultura.

¿HÉRCULES Ó CACO?

Discurramos hoy acerca de las *Columnas de Hércules* del partido liberal, como llamó *Heraldo de Madrid* á los proyectos de ley de Asociaciones y de supresión del impuesto de Consumos. Vamos á ver si dichos proyectos son tales columnas, ó más bien dos bombas explosivas, según dijo *El Liberal*, y quién es el Hércules que abrió los monolitos ó el ácrata que arrojó las bombas.

Ni el proyecto de ley de Asociaciones, ni el de supresión de los Consumos, fueron ciertamente basados en la roca viva de la realidad, ni aunque *Heraldo de Madrid* quiera hacerlos aparecer como firmes columnas de los tiempos heróicos, han surgido al golpe irresistible de la clava de ningún Hércules. Con hipocresías arteras fueron colocadas esas dos bombas explosivas en el seno de la representación nacional por una mano oculta que más afinidades tiene con la del monstruoso y rapaz hijo de Vulcano, que no con la del héroe mitológico que pudo hendir los montes del Estrecho.

Esa mano oculta empujó al Gabinete presidido por el general López Domínguez á soltar en el Congreso las dos bombas, después de convencido éste por cuantos medios de persuasión pudieron servir de halago á su vanidad inconsciente, de que realizaba empresa tan heroica como la de afirmar las *Columnas de Hércules* del partido liberal.

La principal columna para quienes indujeron al general López Domínguez á poseerse del papel de Hércules sectario, era la ley de Asociaciones; esa columna sería el primer hito para marcar la ruta de la descristianización de España. Pero el terreno en que había de levantarse la columna no estaba firme; era necesario proceder con cautela, no despertar recelos en la opinión católica del país, procurar el engaño, y decir y repetir á todas horas que el proyecto de ley no entrañaba en manera alguna tendencias antirreligiosas, aunque sí anticlericales, que sólo se trataba de afirmar la independencia del Poder civil y de poner límites al excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas.

Dudaba, con razon, el Gobierno, de que tal superchería pasase sin sospechas de nadie; y bien convencido estaba de que tendría enfrente de sus propósitos sectarios á la opinión general de los españoles, sin excluir á muchos de los que figuran en el partido liberal, cuando creyó necesario apoyarse en las huestes republicanas y crearse un ambiente favorable de populachería, halagando á los contribuyentes en general y, muy especialmente, al proletariado, con promesas falaces que, aunque no pudiera cumplírsele, habrían de servir de estímulo á su benevolencia interesada hacia el Gobierno. Tal fué el origen de la otra *columna*, ó más bien puntal de la primera, el proyecto de ley de supresión de los Consumos. Un Gobierno anticlerical os va á suprimir el impuesto de Consumos, se decía á las multitudes republicanas, socialistas, ó que, sin ser ni lo uno ni lo otro, habían de recibir con agrado eso de no pagar el impuesto. Si á los republicanos y socialistas les parecía miel sobre hojuelas el programa, á los otros les sabría á miel por lo menos, y el Gobierno liberal viviría así boyante, y la *columna* de la ley de Asociaciones acaso pudiese tenerse en pie, aunque fuese á duras penas.

Pero la bomba de la ley de Asociaciones explotó en las manos del general López Domínguez; una formidable protesta de la España católica, rechazó aquel proyecto inicuo que tuvo sólo eficacia para producir en todos los ámbitos de la nación temores, sobresaltos, agitaciones y aprestos de lucha religiosa.

Por otra parte, no podía por menos de producir también asonadas y motines la promesa irrealizable del Gobierno de suprimir el impuesto de Consumos, cuando sólo se intentaba una transformación de él onerosísima para el país contribuyente, que había de pagar aquel tributo transformado en gabelas mayores, sin que el comercio abaratase por eso en lo más mínimo las subsistencias. Se había engañado al pueblo, y éste, al ver ahora que se cierran las Cortes sin cumplirle la vana promesa, y que en cambio las Corporaciones municipales cargan la mano en arbitrios, y que las cédulas personales tienen un recargo enorme, y que al solo anuncio de lo que se prometía hacer han elevado los comerciantes el precio de los artículos de primera necesidad, ahora el pueblo se llama á engaño y se producen los sangrientos sucesos de Alicante, de Sagunto y de Valencia.

La bomba de la supresión de los Consumos ha estallado también en manos del Gobierno liberal, y él sólo es el responsable de tales y tan funestas explosiones.

No eran, no, más que bombas explosivas los dos proyectos de ley que el Gobierno del general López Domínguez juzgó *Columnas de Hércules* del partido liberal. Una mano artera y mañosa fué quien empujó á aquel Gobierno á llevarlas al Congreso de los diputados.

El *convento* masónico del *Gran Oriente* de Francia, reunido en París en 1901, acordó que, para combatir el catolicismo, era necesario reconcentrar, en primer término, toda la acción y todo el empeño en la supresión de las Ordenes religiosas.

En aquel mismo año el señor Canalejas inició aquí su política anticlerical con el famoso discurso de Waldeck Rousseau en Tolosa de Francia, repetido casi de memoria en nuestro Congreso de los diputados.

El señor Canalejas fué quien impuso al general López Domínguez el proyecto de ley de Asociaciones, traducción, asímismo, de la ley francesa, que hizo un diputado y periodista español á los pocos días de haber asistido como delegado de las logias españolas á otro *convento* masónico de París, en el cual se tomó el acuerdo de impulsar en España la acción antirreligiosa.

Presentado el proyecto de ley á la deliberación de las Cortes, fué nombrado presidente de la Comisión parlamentaria el director del *Heraldo de Madrid* don José Francos Rodríguez, antiguo director de *La España Masónica* y Orad.·. de la Resp.·. Log.·. *Amor*...

¿No bastan estos antecedentes y estos datos para que detrás del Gobierno liberal veamos quién es el *Hércules* de las *columnas* á que el diario del señor Canalejas se refiere, ó más bien cuál ha sido la mano oculta que empujó al Gobierno liberal á soltar en el Parlamento español las bombas explosivas?

Caco y no Hércules, es el dios gentil que se ha venido á España ahora á hacer de las suyas, y es necesario que el pueblo español le persiga hasta llegar al antro en que se guarece, para ahogarle allí con sus hercúleas fuerzas.

El sufragio universal y los obispos de Austria

El 22 de Diciembre la Cámara de señores de Austria ha votado el sufragio universal *directo é igual*, esto es, del tipo francés (*cada hombre un voto*) que rige, siquiera sea sólo teóricamente en España.

Lo más singular es que los liberales se opusieron al sufragio universal, tal y como se ha decretado, pretendiendo moderarlo con el sistema *del voto plurat* que rige en Bélgica. El príncipe Ausberg y el barón Pieuer, jefes del partido liberal en la Cámara aristocrática, pronunciaron sendos discursos en este sentido.

Y, en cambio, los conservadores, acaudillados por el conde de Schoenborn, se declararon por la reforma, apoyándola resueltamente con su palabra y con sus votos.

Los obispos han sido en esto los más enérgicos y decididos. El príncipe obispo de Lubiana dijo que, á su juicio, el sufragio universal ha de disminuir la fuerza del socialismo, y el arzobispo de Leopolis añadió que un verdadero *amigo del pueblo*, como es él, debe ser partidario del sufragio universal. El príncipe obispo de Trento no usó de la palabra; pero votó por el sufragio universal, «haciendo el viaje á Viena (escribe *El Trentino*) para apoyar los postulados democráticos de la reforma». El mismo voto favorable han emitido el cardenal Koscielco, obispo de Cracovia, y el obispo de Bressanone.

Esto indica que los prelados y los conservadores de Austria tienen confianza en aquel pueblo, ó lo que es igual, que en el pueblo austriaco se deben conservar la fe y piedad de los grandes días de su historia.

Ecos de Sociedad

Los príncipes de Baviera

Anteanoche llegaron á Sevilla, procedentes de Granada, el príncipe Adalberto de Baviera y la princesa Pilar.

En la estación de Cádiz los esperaban el gobernador civil interino señor González Junguito, el alcalde señor Luca de Tena y el marqués de Irún.

El tren llegó á la estación á las diez y diez.

Al descender del vagón los viajeros, el gobernador y el alcalde entregaron á la princesa Pilar dos preciosos *bouquets* con cintas de riquísima seda de los colores de la bandera alemana y española.

La princesa Pilar es todavía una niña. Llevaba la trenza suelta sobre la espalda, y vestía un delicado y elegante traje de color canela; sus facciones son muy bellas é inspiran viva simpatía.

Seguidamente se trasladaron los príncipes, en el carruaje del Alcalde, al Hotel de Madrid, acompañados del señor Luca de Tena.

En otro coche iban el secretario del príncipe barón de Hertling y la dama de la princesa.

En el Hotel conferenciaron brevemente los ilustres viajeros con el marqués de Irún, el gobernador y el alcalde.

Después se retiraron á descansar.

Ocupan los príncipes cuatro departamentos del piso principal.

Los príncipes de Baviera salieron ayer mañana, á los nueve, del Hotel de Madrid, dirigiéndose en automóvil á Vil a-

manrique, donde pasaron el día, invitados por la condesa de París.

Acompañaban á los egregios excursionistas el cónsul de Portugal, don Raul Noel.

Sean bienvenidos los ilustres viajeros.

Don Victoriano Guisasola

El candidato para la diócesis de Sevilla es el señor Guisasola, del cual damos á continuación algunas notas biográficas, facilitadas por un amigo del prelado residente en Sevilla.

Don Victoriano Guisasola es sobrino del arzobispo de Santiago del mismo apellido, que había sido secretario de nuestra diócesis en tiempo del señor Lastra, y no sintió la vocación religiosa hasta la mayor edad, después que era ya abogado y aún había gustado el acíbar de este oficio del periodismo. Hay quien asegura, también, que, próximo á contraer justas nupcias con distinguida dama asturiana cambió de parecer, yendo al lado de su tio, quien le dió las órdenes sagradas.

En el Seminario central de Toledo acabó la carrera, graduándose en cánones, y todavía se recuerda allí su brillante aprovechamiento. Poco tiempo después le vimos canónigo de Ciudad Real, secretario de la diócesis, y por fin obispo de Jaén, hace catorce años, donde pasó á Madrid, para de ahí ser trasladado á Valencia. No sería prudente recordar aquí su breve paso por este arzobispado, porque fresca está en la memoria de todos la persecución de que allí ha sido objeto.

A nosotros sólo nos toca decir que el señor Guisasola, si se distingue por su ardiente celo apostólico, sobresale aun más por su extensa cultura y su caballerosidad, de la que podemos hablar, porque nos consta. Es académico de la de Ciencias Políticas y Morales, y está condecorado con varias cruces de distintas órdenes civiles y militares.

De viaje

Han llegado el senador señor Aibornoz y familia. Se proponen visitar á Sevilla y otras ciudades andaluzas.

—El duque de Medinaceli y el marqués de la Scala saldrán de Madrid á mediados de mes para realizar su proyectado viaje dando «vuelta al mundo». Irán directamente á El Cairo, y de allí á la India. Calculan la duración de dicho viaje en unos cinco meses.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Rafael Barón Martinez Agulió.

—Ha regresado á Oviedo el catedrático de aquella Universidad don Francisco de las Barras.

—Ha regresado á Sevilla el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Palazuelos Miravent.

En San Lorenzo

La numerosa concurrencia de fieles que diariamente asisten á este templo y la falta de lugar apropiado para realizar nuestros trabajos, obligannos, con harto sentimiento, á prescindir de la amplia información que hemos venido facilitando á los lectores, acerca de las elocuentes disertaciones del R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Sin embargo y para no privarles de una suscinta idea de los temas desenvueltos por el ilustre carmelita, diremos que, con la brillantez y erudición acostumbradas, demostró que la Iglesia tiene potestad legislativa, judiciaria y correccional, combatiendo, de paso, los errores que niegan este principio y entre ellos y muy especialmente, institución del *Regium Exequtur*, que calificó de injusta y atentatoria á la independencia de la Iglesia, para lo que adujo, en su apoyo, argumentos de razón y de autoridad, además de las condenaciones fulminadas contra esa falsa doctrina, que pone en manos de la potestad secular, la reunión ó previa censura de las disposiciones eclesiásticas.

Siguió tratando del derecho de propiedad de la Iglesia, que no pudiendo detenerse en el espacio, para unir el agua de la gracia con las cataratas de los Cielos, há menester de medios materiales, formada como está por hombres que constituyen las piedras de su edificio. El esplendor del culto, la subsistencia de los sacerdotes, la creación y sostenimiento de Seminarios, la limosna al pobre, el socorro á la doncella, la ayuda á la viudez, todo supone bienes, riqueza, propiedad, que al negarla á la Iglesia, sin desgajar por ello alguna de las ramas, sino cortando la raiz del árbol, convierte al catolicismo en un montón de escombros. Pretender que el Estado se encargue de sufragar esos gastos y hacer frente á las atenciones de la Iglesia, tanto valdria como poner la vida de esta Sociedad en manos del Príncipe, que acaso fuera un Constantino, tal vez un Diocleciano. Si históricamente se demuestra que con los caldeos y persas, con hebreos y griegos, la Iglesia tuvo siempre propiedad; si el Mesías y los Apóstoles formaron una caja común; y si la Iglesia, por boca de sus obispos y concilios, declaró contumaces á quienes atacaran ese derecho; los políticos modernos que legislan contra la propiedad de la Iglesia, legislan contra la Historia y contra Jesucristo.

En los Estados católicos—añade—no se concibe la negación de ese derecho, pero aun los que no lo sean, deberán reconocer, sopena de maldecir de ese tesoro divino que se llama libertad, el derecho de los hombres á asociarse para fines honestos y morales—moral y honestidad que por lo menos ofrece la Iglesia de Jesucristo—y en lo tanto, á los medios necesarios para la vida social, la propiedad vino de ellos, derecho tanto más respetable en la Iglesia, cuanto que por carecer de fuerza material es el derecho inerme y sin defensa á los ataques del opresor. Debiendo el Estado amparar el derecho de sus súbditos, ampara también el de los sacerdotes consagrados al servicio de la religión para un fin honesto, por lo menos, y en el que buscan, á los piés del altar, el cuotidiano sustento. Lo contrario, tratándose de un seglar, equivaldria á un público asesinato: ó ¿por qué no ha de constituirlo, tratándose de un sacerdote?

Puede el seglar disponer de sus bienes y su voluntad será más respetable después de su muerte. ¡Oh, leyes desamortizadoras—exclama—profanando el camposanto y las cenizas de miles de hombres, cuyos huesos chocarían en las tumbas al escuchar el grito de revolución! Fué aquélla, obra que se realizó á nombre de la democracia, pero cuyas consecuencias, lejos de favorecer al pueblo, socorrer al indulgente y aliviar la situación del obrero, vinieron precisamente á empeorarla, sumiendo en la miseria y asesinando al pueblo. Murió la *mano muerta* - dice—pero empezó á vivir la *demasiadamente viva*.

Habla de la miseria del proletariado en el mundo pagano, y al comparar las palabras de Séneca, despreciativas para el pobre, cuyo socorro consideró indigno del sabio, con la humildad de Jesús, dice que el párroco, el obispo y los conventos imitaron la conducta del Redentor de los hombres, y exclama: «Hablad por mí, puertas de los conventos, siempre cerradas á las exigencias del rico, como abiertas á las lágrimas del desgraciado.»

Los efectos de esa obra desamortizadora—continúa—que representa el sacrilegio para Dios y la rapiña para el pobre, fueron bien contundentes. Triste herencia del movimiento iniciado, puede hoy el socialista decir al burgués: «tú no tienes mejores títulos para poseer que la Iglesia; dame, pues, tus riquezas.» Y cuando España, siempre rica y floreciente, fué sacrílega é ingrata para con la Iglesia, olvidando que hasta con el precio de sus cupones acudió á subvenir imperiosas exigencias nacionales, España cayó, como castigo de la Providencia, en la más espantosa perdición, viendo al protestantismo arrebatar sus colonias, lo mismo que ella arrebató sus bienes á la indefensa sociedad de Jesucristo.

Delia.

"Amica,, del maestro Mascagni

Amica se estrenó en Montecarlo, después se representó en Roma y por último en Liorna. Esta representación es la que puede considerarse como el verdadero estreno de la ópera, pues fué la primera en que la interpretación correspondió por entero á las intenciones del autor.

Tiene dos actos y en ellos se desarrolla una acción altamente dramática. El original pertenece á Pablo Bérel, y lo tradujo en versión rítmica al italiano Targioni Tozzetti.

Contrastando con las combinaciones de Illica, siempre lindando con lo falso y lo extravagante, la acción aquí es sencilla, aunque emocionante.

Estamos en uno de los valles alpinos del Piamonte, en el patio de la granja de Camoine. Raya el alba, y saludando su luz esplendente que tiñe de tintas rosadas las cimas excelsas, cantan segadores y pastores, en competencia con los pájaros y al compás de las esquilas de los rebaños.

Camoine está contento: tiene que anunciar á sus gentes la boda proyectada entre su sobrina Amica, á la que ha hecho de padre desde pequeña, y Giorgo, su protegido.

Eran dos hermanos Giorgio y Rinaldo.

Un día se los encontró Camoine abandonados en la carretera: Rinaldo, fuerte, atrevido, protegía á su hermanito, débil y enfermizo. Camoine se compadeció de ellos, los acogió en su granja y allí crecieron, el uno dulce y sumiso, el otro siempre rebelde y voluntarioso. Su protector tuvo que echarlo de la granja y ahora vive en las alturas libre como el aire.

Camoine pudo expulsarlo de la granja, como su recuerdo del corazón de Amica. En vano, cuando ésta sabe el novio que la destina su tío, le confiesa su verdadero amor y pide y suplica para que perdone á Rinaldo; ella no podrá nunca querer á Giorgio; Rinaldo y éste se aman con entrañable cariño; y ella ¿va á ser la causa de que se enemisten mortalmente? «¡Obedecerás ó te arrojaré fuera!», dice por final Camoine, á quien en todo este asunto aconseja la Lona, una amiga suya demasiado íntima, y que teme encontrarse algún día suplantada por Amica.

La joven, desesperada, invoca á Rinaldo, y éste entra repentinamente en escena.

—«Quieren casarme», le dice ella.—«¿Con quién? ¡Dímelo para que lo ahogue!» Pero ella calla y él añade: —«Vale más que no lo sepa; así no correrá la sangre». Amica se entrega á su protección y él le ofrece la libertad de la vida de las cumbres rocosas, donde levanta el águila su vuelo hacia el sol radiante.

Pero el cielo se cubre: retumba el trueno, y en medio de la tempestad que se desata huyen los dos, mientras la Lona, que los ve, llama á Georgio, y éste se precipita rabioso fuera de la escena, gritando:—«¡Te mataré, vil seductor!»

Un camino entre los montes al borde de un barranco, por donde se precipita un torrente, forma el escenario del segundo acto: es el Torente del Infierno. A él llega Giorgio jadeante; ha tomado por un atajo para cortar el paso á la pareja fugitiva. Como su hermano ignora el nombre del rival, él ignora también el nombre del que le ha arrebatado su prometida. Pero en su corazón jura que, sea quien fuere, morirá á sus manos.

Ya se acercan los dos, Amica y Rinaldo; ella apoyándose en él; él recubriéndola con el amplio manto. Frente á los dos, surge de pronto, amenazadora, la figura de Giorgio. Y los dos hermanos se reconocen, con sorpresa, casi con espanto.

Giorgio, airado al pronto, dolorido después, le echa en cara el que le haya robado la alegría de su corazón. El que había sido hasta entonces, desde sus años primeros, protector y guía suyo, fuerte y vigilante, la providencia de aquel pobre ser, delicado y desvalido, ahora viene á trocarse en ladrón de su amor y de su dicha.—«¡Te debo la vida...! ¿Por qué no me dejaste morir entonces, ya que despiadado me matas ahora»?

A estas palabras toda la fuerza del cariño fraterno se levanta en el corazón de Rinaldo, ahogando la pasión hacia Amica. Ella sola es la culpable por no haber hablado, descubriendo el nombre del rival; y suplicante después, impetra de ella el que le olvide, el que conceda su amor á Giorgio. «—Si me amaste fué sólo un momento de tu vida... No cierre tu corazón mientras te ruego... Tu alma es buena, déjala que me escuche... Piensa que el porvenir de Giorgio está en tí sola... Concédele tu piedad, dale tu amor... Yo de tí espero el piadoso sacrificio...»

Amica se niega: sólo guarda su gran pasión para Rinaldo; el cual exaltándose por grados, fuera de sí, no vacila ya. Ha de sacrificarse una vez más por Giorgio, y sólo, se volverá á las alturas, más cerca del cielo, más lejos del suelo, donde la paz nocturna estrellada mece los tormentos todos, y calma los grandes dolores.

Y á despecho de Amica, que lucha por retenerlo, atraviesa el torrente y se le ve al otro lado trepando con segura y poderosa planta la escarpada pendiente, para cualquier otro impracticable.

Tras él se lanza Amica, esforzándose por alcanzarlo, llamándole con voces de angustia, mientras con pies y manos pugna afanosamente en remontar la ladera empinada, casi cortada á pico sobre el torrente que muge en el fondo. Mas su pie vacila y falto de apoyo se la ve caer y desaparecer en el abismo.

—«¡Fatal amor!» exclaman desesperadamente los dos hermanos.

DE TEATROS

DUQUE

Anteanoche se estrenó la revista *¡El Don Cecilio de hoy!* original de los señores García Rufino, Pérez Fernández, Vázquez, Delgado y Alvarez de la letra, y de la música los señores Mariani, Fuentes, Farfán, los hermanos Damas y Castillo.

La obra redúcese á confeccionar en escena un número del popular semanario que dirige el señor García Rufino, logrando mantener con entera exactitud el carácter de la publicación aludida.

Nosotros que individualmente creemos á los autores con méritos bastantes para acometer otra clase de empresas, cosa que tienen demostrada hasta la saciedad los señores García Rufino, Vázquez y Pérez Fernández, confesamos ingenuamente que en esta ocasión no nos convencieron ni poco ni mucho.

¿Falta de unidad en el pensamiento?

¿Equivocación al llevarlo á la escena?

¿Deseos de que todo ello pasase como una broma ante el *respetable*?

No lo sabemos. ¡Sólo hubimos de lamentar profundamente, que literatos de ingenio brillante, de excelentes condiciones que no podrá negar nadie á los señores últimamente citados, háyanse dejado arrastrar por la *ola verde*, ola que amenaza barrer de un golpe con todo lo que sea elevada manifestación artística.

Y claro es. Allí donde abandonaban el patrón sicalíptico, allí surgían retazos de arte, sanas manifestaciones de gracia é ingenio.

¿Por qué nuestros compañeros habrán escogido tal camino para llegar al público?

Somos sinceros y nuestros pensamientos los trasladamos al papel sin que les pongan trabas ni cortapisas el compañerismo y la amistad.

Los aplausos los tributamos cuando se merecen.

El respeto al público le pedimos siempre, merézcase ó no.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Epifanía del Señor y los Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder continúa su novena á las cinco de la tarde, predicando el R. P. Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

Por la mañana, á las diez misa cantada con sermón.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, darán principio en la parroquia de Santa Cruz, los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once y la Comunión general tendrá lugar el último día.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1/2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0/0.
Idem candeal, de 23 1/2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1/2.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

5 toros, 4 bueyes, 11 vacas, 06 novillos, 08 utreros, 01 erales, 24 añojos, 04 terneras, 35 carneros, 0 machos, 19 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 117; entrados en este dia, 200.

Han salido: para el consumo, 125; de tránsito, 00; quedan para el inmediato dia, 192.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.927.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 5 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Soria 4.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Con motivo de ser hoy festividad de los Reyes, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 510; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 67; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.327.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Telegramas

Madrid 5.

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana un telegrama de Alcira en el que se le comunicaba que los comerciantes alemanes habían telegrafiado ordenando la suspensión del envío de los pedidos de naranjas que tenían hechos, en virtud de que por no haberse ratificado el convenio comercial con España, los productos que de este país se importaban pagaban crecidos derechos de Aduanas.

Enseguida el ministro visitó al embajador de Alemania en esta corte, quien se mostró sorprendido al recibir la noticia que desde Alcira comunicaban al señor Navarrorreverter.

Afirmó el diplomático alemán que estando prorrogado el convenio, en las Aduanas del imperio germánico tributan los productos españoles con arreglo á las mismas tarifas que rigen para Italia, según las cuales, las naranjas pagan tres marcos 25 céntimos y los limones se declaran de introducción libre.

El ministro ha telegrafiado á nuestros cónsules en Alemania dándoles cuenta de estos datos.

Supone el señor Navarrorreverter que los comerciantes alemanes han obrado así ignorando la prórroga del *modus vivendi* hispano-alemán por seis meses.

BOLSA

Madrid 5, 18.

4 por 100 interior	81'30
Fin de mes	81'50
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'60
Banco de España	434'50
Tabacaleras	400'00
Cambios París	7'95
Londres, libras esterlinas	27'41
París exterior español	95'85
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'75
Acciones preferentes de la misma	73'00
Idem ordinarias idem	41'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1905 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 2 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía italo-americana Donnini.

Espectáculo dividido en tres partes. —A las tres y media, gran matinée, tomando parte el genial Donnini.—A las ocho y media, escogida función tomando parte Donnini, las hermanas Miralles, Mr. Foont y las señoritas Carmen y Rosario.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón. —Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: ¿Quo vadis? La guardia amarilla.

A las 7 y 1/2: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 8 y 3/4: Moros y cristianos.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1/4: El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa-Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para ...) las firmas Gibert y ..., y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, ... Bautigny, Deslauriers 5, y en todas las farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU** y se le quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

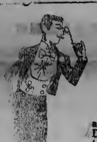

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Martes 8 de Enero de 1907 NÚM. 2.337

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Huyendo del Parlamento

Han celebrado una conferencia Canalejas y Romanones mostrándose muy reservados.

Informes autorizados permiten asegurar que la entrevista se relaciona con la actitud de Romanones y Navarrorreverter, opuesta á que se reanuden las sesiones de Cortes el dia 21, determinación que combate el señor Canalejas.

Como demostración del empeño que tiene el señor Canalejas de avistarse con aquellos que él cree enemigos de sus prótitos, baste decir que ha estado en los domicilios de los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda para hablarles, no logrândolo, porque entrambos se encontraban en palacio asistiendo al Consejo.

Por lo que toca al marqués de la Vega de Armijo y á otros personajes del Gobierno, éstos se dan cuenta perfectamente de las dificultades que ofrece la situación política y para sortearla se trata de que los prohombres lleguen á un acuerdo que permita prorrogar el *modus vivendi*.

Con este motivo el presidente del Consejo ha celebrado ya varias conferencias y se espera que regrese el señor Moret de su viaje á Burdeos para adoptar un acuerdo definitivo sobre la materia.

Los políticos han consultado los precedentes que existen sobre la reapertura de las Cortes, resultando que desde 1892 se han suspendido seis veces las sesiones con la misma fórmula acordada el 31 de Diciembre último, dejando la Cámara á voluntad del presidente el fijar la fecha para reanudar sus tareas.

Vega de Armijo lleva sus ilusiones al punto de creerse fuerte en el poder y ¡quién sabe si sueña con ser ungido como jefe los liberales al fin de sus días!

Moret y Canalejas vigilantes se oponen á los designios del marqués y maquinan el desvanecimiento de sus ilusiones.

El Gobierno huye del Parlamento; Moret y Canalejas anhelan la vuelta de las sesiones parlamentarias donde se hallan con fuerza y autoridad.

¿Quién vencerá en la contienda? Los que huyen del Parlamento ó los que aspiran á que se abra para escribir una página memorable en nuestra historia parlamentaria.

Notas del día

La política local se anima.

Transcurrían las semanas y los meses y extrañábamos que en el Ayuntamiento no volvieran á encenderse las pasiones, celebrando las *reprisses* de espectáculos tristísimos que no se olvidan tan fácilmente.

Republicanos y liberales andan á la greña y entre las alegrías del *banqueteo* y los taponazos del *champagne*, se han declarado una guerra á muerte.

¿Será verdad? Ya lo veremos.

* * *

¿Y dónde habían de comenzar los chispazos precursores del rompimiento de las hostilidades?

Ningún sitio menos apropósito para ello que el Ayuntamiento, organismo adonde deben ir los hombres de las distintas fracciones políticas, sin diferenciaciones, sin antagonismos, sin rencillas, unidos por el deseo de administrar al pueblo y de hacerle sentir auras de progreso y de bienestar.

Pero no es ese, seguramente el criterio de los republicanos. Los dos jefes, con arrogancias y gallardías, han hecho oir su criterio y este pregón de guerra repercutirá en la sala Capitular, con perjuicio manifiesto de los intereses populares.

Todos quieren *agua, luz, aire, higiene del cuerpo y del alma*, pero... en los banquetes.

En la casa del pueblo todos son recelos, luchas en lassombras, antagonismos, diferencias, *politiquilla* de campanario que estorba todo avance de urbanización en esta desdichada capital, juguete del caciquismo, de la astucia y de la audacia, y del caciquismo del grito y el *garrote*.

* * *

En esta lucha, más aparente que real, pero siempre perjudicial para los intereses de Sevilla, el partido conservador no debe ni puede hacer otra cosa que protestar de esos escándalos municipales en que por unos se arrolla y se pisotea el principio de autoridad y por otros se purgan debilidades y benevolencias que nunca debieron sentir, porque con ellas faltaron á ineludibles deberes de políticos sinceros, y leales á los principios que represen tan. Lamentar, como lamentamos todos, que la pasión y el despecho se sobrepongan en unos y en otros al interés común y se vea nuestra querida ciudad huérfana hoy de administradores de buena fe que atiendan antes que á nada al engrandecimiento de nuestra capital.

* * *

Si la denuncia presentada contra la policía de Sevilla y que recogen varios periódicos de la capital se confirma en todas sus partes, precisa una rápida y vigorosa campaña de higienización.

Los hechos denunciados son de tal naturaleza, envuelven tal escándalo, tanta vergüenza y desdicha tanta, que imposible parecen en un país medianamente civilizado.

El vecindario de Sevilla no puede estar á merced de esas partidas de rateros que constantemente hacen de las suyas en las calles de la población, favorecidos por la ineptitud cuando no por la complicidad, de los encargados de la vigilancia.

Urge el remedio sin distingos ni contemplaciones. Sólo así logrará sanearse organismo tan viciado é inepto.

* * *

Hay indicios de que la política general va á entrar en un período de actividad durante el interregno parlamentario.

Todos son cabildeos, conferencias, reunión de primates, etc., etc.

De todo ello resultará que las Cortes permanecerán cerradas indefinidamente, y que el Gabinete Vega Armijo se coloca por montera á la opinión y al país en masa.

Ya lo dice el refrán, sintético, pero elocuentemente:

Reunión de rabadanes...

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protesta importante

El eminentísimo cardenal arzobispo primado de España, en nombre del Episcopado, ha dirigido á S. M. el siguiente mensaje de los reverendísimos prelados españoles contra la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones:

«Señor:

Los prelados españoles, amantes de la paz y leales servidores de la Monarquía, y en nombre y con autorización de los mismos el infrascrito de Toledo, acuden hoy profundamente apenados, ante el Trono augusto de V. R. M., en demanda de protección á fin de impedir la aprobación y sanción, en caso de que mas tarde fueren requeridas, del proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, leído en el Congreso de los Diputados por el señor ministro de la Gobernación en el mes de Octubre último.

Mirado desde el punto de vista moral, al menos en los artículos referentes á las Asociaciones é Instituciones religiosas, es el susodicho proyecto notoriamente malo y contrario á las sanciones de la Iglesia.

Es tal su gravedad, que la aprobación del mismo pondría en grandes conflictos la conciencia recta y timorata no sólo de los fieles, sino también de los obispos y ministros subalternos de la Religión, porque no podrían cumplir sus ordenamientos sin hacerse culpables de pecado mortal y de incurrir en excomunión y censuras canónicas, impuestas contra los que invaden la jurisdicción eclesiástica y menosprecian los sagrados derechos que exclusivamente corresponden á la Santa Sede apostólica en todo lo pertinente á la aprobación y reglamentación de la vida religiosa, así como también á los medios de mantener la observancia, disciplina y subsistencia temporal de los que voluntariamente se consagran á su propia santificación por medio de la práctica de los consejos evangélicos, según el llamamiento de Dios.

Dígnese V. M. acoger con su habitual bondad estas respetuosas preces, y dispensarnos el auxilio que pedimos al tenor de los preceptos contenidos en los artículos 3.°, 4.°, 43 y 45 del Concordato de 16 de Marzo de 1851.

Besamos reverentemente las Reales manos de V. M., sus fieles servidores.—*Ciriaco María*, cardenal arzobispo de Toledo.

Toledo, Diciembre de 1906.»

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península se han presentado con precios sostenidos y aun con algún alza; pero con escasa concurrencia por el mal tiempo, los caminos intransitables y la poca demanda de los centros consumidores de la costa. Las enormes existencias de trigos extranjeros impiden el consumo de los del país, cualesquiera que sean los derechos arancelarios que se establezcan.

Esta consideración lleva ya á los productores castellanos á no contentarse con la ventaja conseguida por el recargo arancelario, sino á pedir la prohibición absoluta de la entrada de trigos extranjeros, mientras sean suficientes los del país y el precio no rebase del límite de 27 pesetas los 100 kilos.

Con la aprobación del recargo á los trigos y harinas, el mercado harinero está muy firme y con tendencia al alza, habiendo ganado ya algo los precios de determinadas clases de la fabricación de Barcelona y de otros puntos de la costa, tanto del Mediterráneo como del Cantábrico.

En cuanto al tiempo, una vasta depresión barométrica se ha extendido por toda Europa; la nieve ha caído con abundancia en todo el continente y las lluvias tampoco han sido escasas. Aunque desagradable, este temporal se considera provechoso para la agricultura, haciendo esperar un resultado satisfactorio en el éxito de las futuras cosechas.

En Barcelona ha reinado gran calma, lo que nada tiene de particular por el tiempo en que aún nos encontramos. Sin embargo, en las sesiones últimas se ha registrado en los precios un alza de medio real en fanega, ganando con esto el límite que de hecho establece el nuevo recargo arancelario. Créese que esta subida será más ó menos permanente, según sea cierta la abundancia de trigo que se supone en los almacenes de los centros productores.

Los precios practicados son: Salamanca, mitad bueno, mitad superior, á 40 1[2 y 40 3[4; Sahagún, 41; Toro, 40 1[2; Peñafiel selecto, 40 1[2; Peñaranda, 41; Medina superior, 41 1[2; Zamora, sesenta días plazo, 41 1[2; todo por reales la fanega.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia sostenida: trigo, á 38,50 reales fanega; centeno, á 27.

Los mercados extranjeros se han mostrado sostenidos ó flojeando un poco, excepto París que se presenta en alza. Por lo demás, el número de los negocios ha sido muy reducido, á causa todavía de las vacaciones pasadas y también porque el temporal de nieves que ha descargado en la mayor parte de los países de Europa ha dado por resultado dificultar más las transacciones.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 40,50 reales la fanega: 23,43 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 48,30: 27,95.
Rioseco, 39,00: 22,57.
Medina del Campo, 40,25: 23,29.
Madrid, 49,00: 28,35.
Valladolid, 41,50: 24,01.

Extranjero.—París, 24,25 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,56.
Amberes, 16,.50.
Liverpool, 17,79.
Nueva York, 15,46.
Chicago, 14,08.

Vinos y alcoholes.—Ha habido paralización en estos dos artículos. Sin embargo, no ha faltado para el primero alguno que otro lugar donde se ha observado alguna animación y cierta tendencia al alza. Las causas de la paralización son las mismas que las señaladas al tratar de la cotización de otros artículos.

En Barcelona no ha variado la cotización, ni tampoco el estado de este negocio desde hace muchos tiempo. Las clases corrientes se venden á seis reales grado y carga. Los alcoholes muy sostenidos y en alza, estando muy solicitados. Detállanse: rectificados Extra, á 154; Selecto, á 158; Non Plus, á 162; rectificados de 94 á 95°, de 146 á 148 duros, respectivamente.

En Villafranqueza (Alicante), muy paralizado el negocio y con escasas ventas á los precios de 2,75 y 3 pesetas el vino tinto.

En Morales del Vino (Zamora) la cotización ha est do animada y los precios tienden al alza, pagándose á 15 1[2 reales cántaro.

En Alcañices (Zamora): vino tinto, á 26 y 28 reales; aguardiente, á 56; anisado, á 64.

Durante el pasado Noviembre, España ha enviado á Francia 21.369 hectolitros de vinos ordinarios y 8.978 de licor, que en todo suman 30.347 hectolitros. En igual mes de 1905 nuestra exportación á la República fué de 58.547 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Noviembre de 1906 de 28.200 hectolitros. El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este mes de 7.650 hectolitros, que unidos á los 210.789 de los diez meses anteriores, suman 21.439 hectolitros, valorados en francos 12.704.000.

La exportación de nuestros vinos desde 1.° de Enero al 30 de Noviembre del año 1906 á Francia ha sido de 459.530 hectolitros, contra 653.389 que exportamos en igual tiempo del año anterior, 1905, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1906 de 193.859 hectolitros.

Los vinos españoles en Cette se cotizan como en semanas anteriores.

Aceites.—La demanda ha estado retraída, como sucede siempre en esta época del año, á causa de las pasadas fiestas y la liquidación de fin de año.

Se vá haciendo la recolección que, en varias ocasiones ... resulta muy escasa.

En Barcelona siguen escaseando los arribos, y encalmado el negocio, registran do baja los precios. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Aragón finos, de 29 á 30; Lérida Urgel, de 27,50 á 28; Urgel, de 28 á 28,50. El aceite de orujo nuevo se ha cotizado: verde 1.°, á 19; amarillo primera, á 21.

En Santander continúa obteniendo este artículo precios elevados, vendiéndose en almacén á 60 reales arroba.

En Valladolid, se nota escasez en la clase vieja y no mucha abundancia en la nueva, por lo que los precios se siguen sosteniendo firmes. Cotízanse en los almacenes: clase vieja, de 1.42 á 1.43 pesetas kilo; clase nueva, de 134 á 1.33.

En Sevilla han entrado en el Centro de Corredores 1.000 arrobas de esta grasa y otras 3.200 que se colocaron en almacenes. Las del Centro se han pagado á 55 reales arroba y han quedado sin vender, y en los almacenes se han pagado á 55 y 55 1[4 reales.

En Almagro (Ciudad Real) la cosecha de aceitunas resulta casi nula por todo el término, exceptuando algunos pagos donde hay árboles que tienen una fanega ó más.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 115 á 120 francos los 100 kilogramos; superfino, de 105 á 110; Aragón, de 130 á 135.

Durante el mes de Noviembre han llegado de España á Francia 8.900 kilogramos de aceite, que unidos á los 4.507.700 llegados en los diez meses anteriores, suman 4.516.600 kilogramos. En el mismo mes de 1905 exportamos 63.100 kilogramos, ó sean 54.200 kilos más que en Noviembre de 1906. En los once primeros meses de 1905 exportamos 8.209.900 kilogramos, ó sean 3.693.300 más que en los once de 1906.

DE MARRUECOS

Telegramas de Tánger.—Lucha entre moros.—Un jefe herido

Tánger 7.

Desde las primeras horas de la mañana la Alcazaba y los sitios altos de la ciudad hállanse ocupados por inmenso gentío, ávido de contemplar las hogueras del Sur, que ofrecen un cuadro aterrador.

Ya se tienen algunas noticias del combate que están librando en los alrededores de Zinat las fuerzas imperiales que manda el Guebbas y las tropas adictas al Raisuli.

El combate, según las impresiones recibidas, es empeñadísimo, batiéndose con singular denuedo los moros de uno y otro bando.

La artillería del Sultán ha lanzado una lluvia de bombas sobre la residencia del Raisuli, reduciéndola á escombros.

El rebelde y su gente continúan defendiéndose á la desesperada, utilizando los escombros como trincheras y aprovechando los accidentes del terreno.

Las bajas en ambas partes son importantísimas.

El jefe de las fuerzas de Abd-el-Aziz se halla herido, aun cuando levemente, en una oreja.

Los imperiales dícese que han tenido siete muertos y gran número de lesionados.

Las pérdidas de los partidarios del Raisuli deben ser mucho mayores, pues á juzgar por las noticias que se reciben, están ya casi aniquilados.

La situación del Raisuli es, pues, gravísima.

Créese que de un momento á otro caerá en manos de sus enemigos.

La kábila de Anghera lucha en combinación con la mehalla imperial.

Han salido precipitadamente de ésta 600 soldados del Sultán para cortar la retirada al Raisuli.

Captura del Raisuli

Un despacho recibido de Tánger comunica la noticia de haber sido capturado el Raisuli.

Se ignoran los detalles; sólo se sabe que la captura la llevó á cabo la kábila de Wad-Rás y que en ella no han intervenido para nada las tropas imperiales que perseguían al célebre bandido moro.

El jefe de la kábila, al ser capturado el Raisuli, envió un emisario á Mohamed ...

Ecos de Sociedad

Los príncipes de Baviera marcharon á Madrid en el expreso de anteanoche.

En la estación fueron despedidos por el gobernador civil interino, señor González Junguitu; el alcalde interino, señor Chirait; el cónsul de Portugal, don Raul Noel; el canónigo don Blas de Jesús Oliva, y el señor Ibarra y su señora.

El gobernador ofreció á la princesa un precioso bouquet y el señor Ibarra otro.

Enfermos

Encuéntrase en Madrid completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la distinguida señora condesa viuda de Toreno.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja el diputado á Cortes por Ecija, don Juan J. Serrano Carmona.

Esponsales

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Elisa Parrado y don Ramón Balbuena Dorna, siendo testigos por parte de ella el general señor Zuleta y de los Reales Carniceros, don Luis Lanzagorta, don A. Romero y don Narciso Jiménez Cabrera y por parte del novio don Ramón García Barraca y Angulo, don Federico de Mantaras y Llanas, don José García López y don Ramón Balbuena Ruiz.

Los invitados, que fueron muchos, fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Cacería

En el cortijo de «Troval», término municipal de los Palacios, propiedad del señor Laffitte, se ha celebrado una cacería, á la que han asistido los distinguidos jóvenes señores don Eduardo y don José Laffitte, don José Luis Fernández Azabal, don Carlos Piñar y Pickman y don Juan Domínguez, cobrándose buen número de piezas de distintas especies.

Bautizo

Ayer, a las dos y media de la tarde, se celebró con gran pompa en la parroquia de la Magdalena, el bautizo de la recien nacida de los señores barones de Gracia Real.

En la ceremonia religiosa actuó el párroco señor Peña, siendo apadrinada la neófita por los señores condes de Saint-Claude, é imponiéndose el nombre de María Luisa.

Después fué cantada una salve á toda orquesta y acto seguido pasaron los invitados á casa de los padres, donde con la amabilidad que á éstos caracteriza fueron obsequiados espléndidamente con un esquisito *lunch*.

Entre la concurrencia recordamos á los señores de Betancourt con su bella hija Emilia y con sus hijos condes de Saint-Claude y simpática hija, señores de Parias (don Pedro) de Maestre (don Francisco), Rosarito Manellas, Lolita Cabrera, señora de Pérez de Vargas, marqués de Grañina, don Rafael Cabreras, don Juan Manellas, don Rafael Betancourt y otros.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la señora del diputado á Cortes por Ecija, don Juan J. Serrano Carmona.

La madre y el recien nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

De viaje

Marchó á Jerez don José Ramírez y López de Morla.

—Han marchado á Córdoba el deán de nuestra Basílica don Manuel de Torres y á Madrid el agregado al ministerio de Estado don Manuel Diosdado.

Ambos fueron despedidos por muchos amigos.

—Mañana miércoles es esperado en Sevilla el nuevo gobernador, señor San Martín.

—El viernes próximo regresará de Jerez el vicario capitular (S. V.) señor Romero Gago.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Diego Ríos, hijo del exgobernador militar de esta plaza del mismo apellido.

—Hoy marchará á Bilbao nuestro distinguido amigo don José Lafitte.

—Nuestro particular amigo don Ricardo Caamaño y Alfonso salió ayer para Córdoba.

UNA ÓPERA DE GALDÓS

El gran Galdós estrenará con motivo del centenario de los Sitios, una ópera en prosa basada en el *Episodio Nacional* titulado *Zaragoza*.

Al estreno de esa obra irá á Zaragoza el señor Pérez Galdós.

La música es del maestro Lapuerta, y de ella da estos detalles el *Diario de Avisos*:

«La música de la nueva ópera *Zaragoza* es sencillamente hermosa é inspiradísima, descollando una escena en que se desarrolla en un hospital de sangre.

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, hasta donde lo permite la prudencia, relataremos uno de los pasajes que el gran Galdós ha dado mayor ocasión de lucimiento al músico.

Ante las feroces acometidas del enemigo, empieza á cundir el desaliento entre los zaragozanos, y un grupo de hombres, macilentos y jadeantes, entra en escena confesando la ineficacia de sus esfuerzos ante el poderoso empuje de los sitiadores. La defensa es inútil por la diferencia de número y de recursos entre unos y otros.

En tales momentos sale al encuentro de los desmayados guerreros un sacerdote (no hay para qué citar los nombres de los personajes) quien arenga á aquéllos para que vuelvan á sus puestos, aunque en ellos les espere con toda seguridad la muerte, y como los exhortados muestran alguna resistencia, les dice que irán las mujeres á sustituirle.

Cobra de nuevo alientos el ánimo de los heróicos aragoneses y marchan sin vacilar á las afueras dispuestos á sucumbir defendiendo la ciudad.

Como advertencia consignaremos que en la obra no se abusa de la Jota, defecto de que adolecen todas aquellas cuyo asunto se desarrolla en Aragón.»

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Supersticiones

¿En qué país no hay supersticiones? Los meridionales, y entre los meridionales los italianos, tienen fama de tenerlas; pero no hay que olvidar tampoco lo pueblos del Norte, donde la leyenda, la mitología y la superstición, tienen un reino y un poderío más extensos que las naciones del sur de Europa.

Alemania é Inglaterra tienen las suyas y las tienen para todas y cada una de las épocas del año, así pues, nada de extraño es que por San Silvestre y Año Nuevo abunden más que en otras festividades del año.

En la Alemania del Norte, no hay una vieja que desde el 24 de Noviembre al 4 de Enero, se atreva á coger la rueca y el huso é hilar media onza de lino ó cáñamo pues es seguro que la que tal hiciere está condenada á patear por el mundo, como alma en pena, después de su muerte. Así mismo, dice la superstición «no hilarás en sábado; tu obra será nula, pues los ratones destruirán tu obra».

Todo alemán que desee ser feliz, tiene que comer sardinas arenques, gústenle ó no, el día 1.° de Enero, so pena de ser el más desgraciado de los sajones.

Si apesar de coger una indigestión con el tal pescado, meciera una cuna vacía, cruzara dos cuchillos ó apuntara á las estrellas con el dedo, perdería toda la benigna influencia conseguida con las arenques.

Si se deja encima de la mesa un mantel sucio, llorarán amargamente los ángeles del cielo, y si apareciese el arco iris y se le señalara con el dedo, esos séres puros é intangibles sangrarían desesperadamente de los pies, y su an... [illegible]

Hay que tener mucho cuidado, si no se quiereser inhumano con los habitantes de la luna, en hablar de color al mirar al astro de la noche.

Los selenitas sufren horriblemente cuando los alemanes pronuncian la palabra berza.

En el condado Notlingham hay un valle que, según la tradición, se formó á consecuencia de un atroz terremoto en los días de Pascua.

Según la tradición, otra horrible sacudida volverá á trastornar la región, si los niños del país no van en esos días á apoyar la cabeza en tierra y escuchar el tañido de las campanas de la ciudad, que la tierra se tragó en aquellos días de conmoción, seísmica.

Aquí hay que comer las doce uvas para exorcizar los doce malos espíritus que dominan en cada mes. Cómo hay que comerlas, no lo indica la tradición; si de cuelga, de Corinto, ó pasas de Málaga: el resultado es el mismo, y hay quien las prefiere convertidas en mosto, porque además de conseguir el objeto deseado, alegran más.

Atracadores policías

Joaquín Moya Bautista, vecino de Badajoz, que llegó á esta ciudad para realizar una venta de trigo, hospedándose en el parador de Extremadura, situado en el barrio de Triana, ha denunciado el siguiente hecho:

El sábado, próximamente á las diez de la noche, se dirigió Moya desde el parador á Sevilla por la pasadera sobre el Guadalquivir y al llegar á la mitad de dicho puente, le salieron al encuentro cuatro sujetos que iban embozados en sus capas, los cuales, amenazándole con armas blancas y de fuego, le exigieron el dinero que llevara.

Joaquín Moya quiso esquivar la agresión huyendo, pero le persiguieron los atracadores, disparándole dos tiros que, afortunadamente, no hicieron blanco, obligando á Moya á refugiarse en la caseta del guarda de consumos instalada al pie de la escalera que está próxima á la estación de la plaza de Armas.

Los cuatro embozados llegaron hasta dicho lugar y á viva fuerza amarraron con cuerdas á Moya, dándole antes algunas bofetadas y golpes con varias herramientas que no detalla.

El atracado fué conducido por varias calles solitarias hasta llegar á la de Teodosio y plaza de Hernán Cortés; ya en ésta le dijeron que lo dejarían en libertad si les daba la cantidad de siete duros.

El individuo en cuestión les manifestó que no tenía más que 30 pesetas, con las que se conformaron los otros, soltando á Moya.

Y ahora entra lo más estupendo. Uno de los atracadores, al desembozarse para guardar el dinero, descubrió bajo la pañosa el uniforme de policía que ostentaba, mostrando á los espantados ojos del atracado, en la bocamanga, los galones de sargento.

La sorpresa de Joaquín Moya no tuvo límites al ver que no se trataba de rateros, sino de un agente de orden público.

El atracado, en unión del guarda de consumos conocido por Cansino *el Vizco*, practicó luego diligencias descubriendo que el citado agente se apellida Galloso y presta servicio en la traslación de los presos desde la carcel á la Audiencia cuando estos asisten á la vista de las causas.

Otro de los acompañantes es uno que fué policía de la secreta.

Joaquín Moya se personó anteayer en la jefatura de vigilancia, presentando la correspondiente denuncia.

El gobernador civil, en su vista, ha ordenado instruir, su pérdida de tiempo el oportuno expediente, y, según nos aseguran, el agente Galloso ha empezado por esquivar su comparecencia á pretesto de enfermedad por lesiones sufridas en el pecho. Más tarde compareció, negando su participación en el hecho denunciado.

***

El gobernador interino, señor González Junguitu, ha procedido con una energía plausible para depurar los hechos denunciados por el vecino de Monasterio Joaquín Moya.

Ayer mañana declararon ante el jefe de policía los agentes Gayoso, Raposo y el apodado el *Quinto*, y, según parece, manifestaron que fueron á detener á Joaquín Moya, por creerlo un ratero y que éste arrojó un ladrillo sobre el primero de los ... agentes ... [illegible]

El gobernador ordenó ayer tarde á las cinco, que los denunciados fueran á declarar ante el juez de guardia.

Un policía condujo ayer tarde al juzgado á los agentes Manuel Raposo y Manuel Villafaina; el aventajado Manuel Gayoso no compareció por encontrarse enfermo.

Cuando los indicados llegaron á la plaza de la Contratación, ya se había marchado el juez de la Magdalena.

Los detenidos fueron llevados al domicilio del señor Pabón y éste se negó á practicar diligencia alguna, alegando que su casa no era el edificio del juzgado.

En vista de esto, los agentes comparecerán de nuevo ante el juzgado hoy, á la una de la tarde.

Antes, el jefe de policía tomará declaración á los guardas de consumo Cansino el *Vizco* y Antonio Infantes Bonilla, este último fué el que oyó las voces que daba el denunciante pidiendo auxilio en el momento de ser sorprendido por los atracadores.

El gobernador se ha informado de la conducta del denunciante, habiéndose enterado que se trata de un hombre de buena conducta y reputación.

El señor González Junguitu ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo ocurrido.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Terminó sus compromisos en este teatro la compañía que dirige el señor Tressols.

En breve marchará á Huelva donde hará una corta temporada.

DUQUE

Hoy, por la tarde, se celebrará en el teatro del Duque un festival á beneficio de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles, en la que tomarán parte los actores de la compañía del señor Tressols y los que actúan en dicho coliseo.

La función se ajustará al siguiente programa:

1.° Compañía Tressols. Estreno del juguete cómico en un acto, original de don Federico Palomera y don Juan Salas, titulado «¡Siempre el dinero!»

2.° El notable ventrílocuo señor Sanz con sus célebres autómatas.

3.° Coro de la popular zarzuela «Bohemios», cantado por todas las tiples y todos los actores que en la actualidad residen en Sevilla, y

4.° La revista sevillana «¡El Don Cecilio de hoy!», interpretada por la compañía del teatro del Duque.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1|2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0|0.
Idem candeal, de 23 1|2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1|2.
Maíz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 4 bueyes, 08 vacas, 01 novillos, 05 utreros, 01 erales, 22 añojos, 03 terneras, 41 carneros, 0 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 350; entradas en este día, 061.

Han salido: para el consumo, 119; de tránsito, 02; quedan para el inmediato día, 290.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.101.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 7 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones: Soria 6.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Teófilo y compañeros mártires y San Severino Abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En el Beaterio de la Santísima Trinidad continúan los cultos á sus gloriosos fundadores San Juan de Mata y San Félix de Valcix.

Por la mañana, á las diez función solemne, predicando el muy ilustre señor doctor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

Por la tarde, á las cuatro, se cantará el trisagio y después sermón que predicará el R. P. Vicario Fray José de Pedro Abad, capuchino.

NOTICIAS

D. Emilio Llach y Costa, delegado regio de primera enseñanza y presidente del Ateneo, ha tenido la atención, que le agradecemos profundamente, de dedicarnos un ejemplar de su discurso leído en la solemne inauguración del curso académico en la Sociedad más arriba citada.

Del discurso, que trata de «El analfabetismo y la educación popular», dimos un extracto á raíz de su lectura. Sólo diremos que justifica en todo la fama de que goza el señor Llach como orador elocuente y entusiasta defensor de la enseñanza en todos sus órdenes.

El señor Urbano, dueño de la Farmacia Central, con objeto de dar todo género de facilidades á su numerosa clientela, ha resuelto que su establecimiento permanezca abierto, de hoy en adelante, hasta las dos de la madrugada.

Están de guardia nocturna el señor juez del distrito de la Magdalena don Ricardo Pavón, el actuario don Francisco Rojas, oficial don Joaquín Pérez y forense don Benito Galocha.

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, dará una segunda conferencia en el Ateneo, el presidente de la sección de Literatura de dicho centro, don Alfredo Murga, con la cual termina el desarrollo del tema «El teatro de Benavente».

La Asociación Sevillana de Caridad

realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos sola mente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68; id. id. con pan, 3.

Total de individuos socorridos 1.327.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 7.

El Trecenazgo de Santiago.—Quienes han sido nombrados por el rey

Entre los antecedentes de ese Consejo superior de la orden, figura el de que el primer Rey Borbón de España, Felipe V impetró de la Santa Sede una bula autorizándole á nombrar por una sola vez á los ministros del Treceanato.

El Papa Benedicto XIII concedió la Bula, pero el primer Borbón no hizo uso de ella, á causa quizás de sus preocupaciones de la guerra de Sucesión.

Ahora el Rey Alfonso XIII ha pedido á Pío X la confirmación de dicha Bula.

Concedido esto por el Papa, el rey ha nombrado para constituir el Treceneazgo á los príncipes Luís Fernando y Fernando de Baviera, duques de Sotomayor y de Tamames, marqués viudo de Figueroa, duque del Infantado, marqués de Tabares, general Andrade, conde de Peñalver, el obispo de Cádiz, los señores Trillo, Figueroa, vizconde de Bellver y duque de Tovar.

Hoy se verificará en Palacio la toma de posesión y juramento y después se celebrará misa.

—En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana á Madrid, procedentes de esa capital, los príncipes de Baviera.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete en honor de los augustos viajeros.

BOLSA

Madrid 8, 18.

4 por 100 interior	81'35
Fin de mes	81'52
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'60
Banco de España	435'00
Tabacaleras	390'00
Cambios París	7'90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	95'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	98'75
Acciones preferentes de la misma	72'50
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía italo-americana Donnini.

Espectáculo dividido en dos secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.

—Funciones para hoy:

A las 3: Festival á beneficio de la Asociación de Actores.

A las 7 y 1¡2: La campana de la Vela.

A las 8 y 3¡4: El señor Joaquín.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1¡4: El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salida: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Hoja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres do SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

París, 7 Rue Boutigny, Desjardins Sr. y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 2 de Enero de 1907 NÚM. 2.328

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación política

La actitud del presidente

Pocos días hace anunciamos que existía el propósito de celebrar una reunión de los prohombres liberales, á fin de ver si era posible llegar á un acuerdo de los problemas pendientes.

El señor marqués de la Vega de Armijo tiene la firme resolución de no volver al Parlamento sin que antes, los que le ofrecieron su apoyo, se pongan de acuerdo acerca de los problemas que han de discutirse, con objeto de que no se repita el triste espectáculo ofrecido al país durante el mes de Diciembre.

Preciso es reconocer que el presidente ha sabido colocarse en una actitud firme y sólida. Aceptó el Poder, porque los señores Moret, Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez le ofrecieron su más decidido apoyo. Los hechos le han demostrado después que no hay entre esos personajes la unidad de criterio necesaria para que el Gobierno pueda marchar desembarazadamente, y antes de que en el Parlamento se ponga de manifiesto la división que entre ellos existe, está resuelto á retirarse del Poder; pues no quiere presidir los funerales de esta situación.

De aquí la idea de reunir á los prohombres liberales, á fin de ver si es posible llegar á un acuerdo.

Alguien ha insinuado que debe esperar á que se efectúe el anunciado torneo entre los señores Moret y Canalejas; pero el presidente no estima esto aceptable, porque en tal caso, si no hubiese acuerdo entre ambos, y no cabe esperarlo, la caída del partido sería inevitable.

En la reunión se verá si cabe llegar á una transacción; si ésta se consigue, el Gobierno podrá continuar, aunque acaso con alguna modificación; mas si no se logra ese resultado, el señor marqués de la Vega de Armijo irá á Palacio, expondrá al Rey francamente la situación de las cosas y planteará la cuestión de confianza.

¿Qué piensan los prohombres?

En esta pregunta se encierra el problema político. ¿Será posible que los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas se pongan de acuerdo?

Desde luego, entre los señores Montero Ríos y Canalejas el acuerdo parece imposible: pues sus puntos de vista son diametralmente opuestos; el señor Montero no está en ánimos de transigir, y el señor Canalejas ha soltado demasiadas prendas, para que le sea dado retroceder sin grave quebranto de su posición política.

¿Se conseguirá, al menos, que se entiendan los señores Moret y Canalejas. Ya hemos dicho que ambos personajes celebraron varias conferencias, que no dieron resultado alguno; entre uno y otro trabajaron varios amigos, especialmente un exministro, que idearon distintas fórmulas; pero se suspendieron los trabajos sin obtener finalidad positiva. ¿Podrá conseguirse ahora lo que fracasó hace quince ó veinte días? Todo hace creer que no; pues el señor Moret, si son ciertas las declaraciones que le atribuye un diario de Barcelona, está resuelto á que se efectúe el anunciado torneo con el señor Canalejas, y quiere provocar una votación, á fin de que se sepa con quién está la mayoría.

Es decir, para el señor Moret ha llegado el momento de deslindar los campos, afrontando francamente las circunstancias y aceptando la responsabilidad de las consecuencias. ¿Le sigue la mayoría? Pues entonces él es el jefe del partido, y él debe ser el jefe del Gobierno. ¿No le sigue, se divide en términos de que sea imposible gobernar con ella? Pues el señor Moret irá á la oposición á defender su programa.

Todo hace creer, por tanto, que el acuerdo á que aspira el señor marqués de la Vega de Armijo es imposible; y como sin ese acuerdo no cree que deba volver á presentarse á las Cortes—porque la situación del partido se refleja necesariamente en el seno del Gabinete, encontrándose completamente divididos los ministros—, parece que es cuestión de pocos días el que de nuevo se plantee ante la Corona el problema político.

¿Qué sucederá?

La opinión imparcial juzga que no puede prolongarse el espectáculo que vienen ofreciendo los liberales, y que, demostrado que ningún prohombre liberal dispone de mayoría suficiente para gobernar por sí, no cabe hacer una nueva tentativa de conciliación, que sería tan inútil, más aún, tan perturbadora y tan funesta, como las anteriores.

Sin embargo, aunque sólo sea á título de curiosidad, vamos á decir lo que han ideado algunos liberales, no sin advertir que en este plan anda mezclado alguno de los actuales ministros.

«Con las Cortes—dicen—no pueden gobernar ni el señor Moret ni el señor Canalejas; y como uno y otro están siempre metidos solemnemente á reunirlas, claro es que uno y otro quedan descartados. Ni el señor Moret ni el señor Canalejas pueden presidir un nuevo Gabinete; y como por la misma razón, y otras que son notorias, tampoco puede continuar el señor marqués de la Vega de Armijo, se hace preciso buscar quien pueda gobernar sin ese estorbo.]

¿Quién puede ser? Se ha pensado en el señor Montero Ríos, el cual, como se ha dicho acerca de la reunión de las Cortes, podría dar por terminada la legislatura antes del día 31 y no reunir las Cámaras hasta el mes de Mayo. Entonces se presentarían por fórmula los Presupuestos, y se procuraría cerrar cuanto antes. Si se consiguiera, sería posible prolongar la vida de la situación hasta Octubre, y en caso contrario, en Mayo ó Junio se efectuaría el cambio político.

Por descabellado que parezca, éste es el plan para cuya realización trabajan en estos momentos activamente algunos liberales.

Claro es que un Ministerio Montero Ríos no contaría con el apoyo del señor Canalejas, y casi seguro que tampoco se prestaría el señor Moret; pero, cerradas las Cortes, don Eugenio podría darse el gusto de haber iniciado y de cerrar la etapa liberal.

Que eso no resuelve nada; que sería vergonzoso el espectáculo de un partido que, alardeando de demócrata necesita vivir fuera del Parlamento; que tal situación sería peligrosa, etc., etc., todo esto es cierto; pero ciertos liberales lo sacrifican todo al deseo de hacer mangas y capirotes en las próximas elecciones provinciales.

Notas del día

El señor Borbolla empieza á recoger el fruto de sus anteriores equivocaciones.

Se pasó toda su vida alardeando de demócrata, de constante á los ideales castelarinos que inspiraron sus primeros pasos en la vida pública, abrió su casa política con dos puertas, una entreabierta al campo republicano y otra entornada á la monarquía.

Unas veces cuando se le ocurría combatir con los elementos de orden, se asomaba á la fachada republicana halagando á las masas y haciendo alardes de su democracia y su amor al pueblo libre y á la santa libertad de los pueblos democráticos. Otras, cuando las actas del Congreso se ganaban aquí por veinte y tantos mil votos, se asomaba á la puerta de la monarquía y pedía su puesto correspondiente en el encasillado. Así, asomado siempre á la fachada más conveniente, ha venido á ser jefe de un partido gobernante y ministro responsable de un Gobierno monárquico. Y le ha sucedido lo que debía suceder.

Las cañas se le han vuelto lanzas; la verde hortiga con que adornó sus himnos á una democracia fingida, al sentirse mustias por el engaño y el abandono, punzan hoy sus carnes con molestias inaguantables. El felino que acariciaba cuando necesitó de sus garras, le clava hoy las uñas al sentir el primer sopapo del estorbo.

Y es que hoy, los dados no pueden jugarse como ayer. Hoy nose pueden eludir con habilidad las responsabilidades del poder y echarle la culpa de todo á los pícaros conservadores, á los retrógados conservadores; hoy hay que presentarse de frente al enemigo y contrariarles bajo la propia responsabilidad sin poderle echar la culpa á nadie y esta nueva faz de la vida política del señor Borbolla, le servirá de castigo á sus audacias batalladoras, cuando le parecían de perlas todos los medios, cuando cerraba los oídos á todas las consideraciones y atropellaba todo respeto, para llegar al fin de sus ambiciones políticas.

La pena del Talión, á que se ve hoy sometido el señor Borbolla, es tan lógica que la esperábamos como indudable.

El principio de autoridad puesto en manos de sus amigos, se ve hoy arrollado irrespetuosamente por aquellos mismos á quien tanto halagó siempre el señor Borbolla. Su conducta política arrojada ayer por *La Libertad* al pleno rostro del señor Borbolla, con mortificaciones muy parecidas á las que él usara siempre contra los pícaros conservadores, turbarán hoy su sosiego como él turbó en otro tiempo el de los hombres que ocuparon el poder.

Ahora comprenderá su error, ahora sabrá el señor Borbolla lo que cuesta ser hombre de orden y mantenedor de los derechos de todos. Ahora, al cargar con la responsabilidad de los actos propios, gustará las amarguras que repartió durante su ascensión por la escarpada roca de su lucha hasta alcanzar las alturas del poder.

* * *

Los resabios de una vida de oposición constante, se rebelaron en su provocación á los republicanos en el discurso del último banquete.

A esa provocación han empezado á contestar ayer en la Prensa, mañana en la Sala Capitular y después en el mitin y en la calle los que hoy ocupan las posiciones que él vino ocupando durante tantos años.

El señor Borbolla se habrá convencido á estas horas que la única salvación digna está en abandonar sus *jitanerías* políticas y buscar la sombra de los verdaderos hombres de orden, sin *trastadas ni habilidades*, sino con la sinceridad que lleva siempre aparejada el respeto de todos, aun de los más encarnizados enemigos.

* * *

Oigan lo que dice uno de los banquetes políticos de Sevilla, dice:

«El de los republicanos fué más modesto en cuanto al número de comensales se refiere, pero no dejó de ser sustancioso, ni dejaron escapar la ocasión los asistentes para decir lo que á cada uno vino á las mientes.

Por cierto que todos tuvieron un punto de conformidad. El partido republicano, afirmaron todos, está contento y satisfecho de la gestión de los concejales en el municipio.

El error de siempre. No es muchoque el partido esté contento y satisfecho, ni este contentamiento y satisfacción puede constituir gloria para los concejales republicanos. Para serlo, era necesario averiguar si los vecinos de Sevilla todos están conformes con la labor realizada, porque para administrar los bienes de todos, para obrar conforme á la voluntad de los más y en armonía con lo que exije el pueblo y no el partido, es para lo que fueron al Ayuntamiento. Y mientras tiendan á contentar á los suyos más que lo que á todos conviene, mientras no se persuadan de que allí no se vá á implantar sistemas políticos, sino á administrar bien, no lo que ellos quisieran que hubiera, sino lo que en realidad hay, mientras no se persuadan de que la administración es absolutamente distinta de la política y que si esta es bullanguera en sus procedimientos, aquélla necesita de toda calma y tranquilidad para su desarrollo, ni irán á ninguna parte, ni puede impetrar gran cosa, el que los correligionarios aplaudan.

Búsquese el aplauso común, sobre todo el de las personas sensatas, que las palmas del pueblo son muy fáciles de conseguir y de obtener.»

Muy bien dicho.

* * *

La Libertad hablando... no sabemos si de Borbolla ó Montes Sierra.

. . . .

«Una de sus últimas párrafos le consagró á defender la implantación de la libertad religiosa.

Esta payasada nos tienta á carcajada á cada momento.

¡El colmo! Hablar de libertad religiosa unos señores, en su mayoría escépticos, es verdad, pero que no pueden prescindir de la influencia del cura, que dirige la enseñanza de sus hijos, y manda en la bolsa de la casa.»

. . . .

¡A Montes Sierra debe referirse el colega, porque éste es el que conocemos que *habla de la libertad religiosa* y ama de las excelencias de la enseñanza laica y educa á sus hijos en colegios de curas!

Sí, debe ser á él quien se refiere este recorte de *La Libertad.*

* * *

En el correo de hoy llegará á Sevilla el nuevo gobernador de la provincia, señor San Martín.

IMPRESION

NO ES HUMANO

En la escena de un teatro muy popular y concurrido, se exhibe á diario la desmedrada figurilla de un hombre, que sin concepto de la humana dignidad, hace mercancía de sus defectos y venta inicua de la desgracia con que la naturaleza hubo de dotarle.

En su rostro, surcado ya de arrugas, hemos querido adivinar dolores acerbos, trágicas manifestaciones de miserias, de hambres, de dolores..... Hemos querido sorprender el misterio de su exaltación á la escena y de su glorificación ante un público que ríe y que goza.

Ni un rasgo, ni un movimiento en su rostro vulgar... Ni un destello de inteligencia en sus ojos que indiferentes pasean sobre el concurso clamoroso.

Su cuerpo de bufón es pequeñísimo, contrahecho, ridículo: sus piernas arqueadas parecen sin fuerzas para sostener el busto desproporcionado; sus brazos de feto, muévense á destiempo; su enorme cabeza, oscilante y pesada, parece inadecuada al cuerpo misérrimo y caquítico...

Y, sin embargo, la aparición del hombrecillo es saludada con una ruidosa manifestación de entusiasmo: las bocas se arrugan en estrepitosas carcajadas; los cuerpos se agitan, como poseídos de alegría delirante; las manos se unen con fuerza y la ovación resuena por los ámbitos del teatro, como si se tratase de presenciar algo bello y artístico, algo ingenioso y satírico, algo, en fin, en que la inteligencia hubiera puesto sus destellos de magia.

¡La humanidad que aplaude su caricatura!

¡El hombre que ríe ante la desgracia del semejante!

Todo un mundo de egoísmos y crueldades hubo de aparecer á nuestros ojos cuando el desgraciado, al compás de chabacano palmoteo, movió sus brazos y trenzó sus piernas y agitó con lúbricos movimientos su cuerpecillo de Quasimodo.

No; no es humano ni justo. El público que se divierte y que goza, el público que quiere solazarse y reir, no tiene derecho á poner en la picota del ridículo las grandes desgracias de la vida. El que tiene interés en solazar al auditorio, no tiene derecho tampoco á exhibir las miserias y los dolores de la humanidad desde las tablas de un escenario.

El espectáculo de triste que es, repugna.

En todo ello hay una desconsoladora conjunción de egoísmo, crueldad, mercantilismo y repugnante ineducación del pueblo.

El que aún conserve amor por la dignificación del hombre, debe protestar, como nosotros lo hacemos, ante esa gran desgracia que se exhibe entre risotadas.

Eso no es ni humano ni justo.

ATENEO

El teatro de Benavente

Alfredo Murga posee un temperamento esencialmente artístico; un entusiasmo decidido por las concepciones de la belleza pura, de la inmensa belleza que conduce el alma á las regiones serenas donde se unen los grandes ideales de la vida.

Es un literato exquisito. Su crítica es humana, muy humana. Sus apreciaciones llevan siempre el sello indeleble de la propia personalidad, embelleciendo cuanto juzga con el tinte de poesía y grandeza de que aparece poseído.

Su gusto, depurado hasta la saciedad, le ha llevado al análisis del teatro de Benavente, ese reformador de nuestro ambiente escénico que sabe envolver á los públicos en una bellísima aureola de poesía y arte, y por ello la conferencia que el director de *El Liberal* sometió anoche á la consideración del culto auditorio, es síntesis de dos temperamentos que laten al unísono y de dos almas que se comprenden en medio de las complejidades y derivaciones de la vida.

Evocadas mágicamente por Alfredo Murga, nosotros vimos desfilar las figuras de Benavente, con sus vacilaciones, con sus dudas, con sus indefinibles psicologías, con sus raras manifestaciones simbólicas en que á veces la inteligencia se abisma y confunde creyéndose impotente para penetrar en la idea matriz que el autor sintió brotar en su cerebro para encarnaría en la escena; escuchamos retazos de sus producciones escénicas, los más bellos, los más seductores, los que sintetizan el pensamiento teatral de Jacinto Benavente; escuchamos también, con verdadero placer, con el placer de modestos aficionados del arte, pero con la sinceridad de fervientes amadores de toda obra bella, la crítica magistral, verdaderamente magistral que el conferenciante hizo del eximio literato.

Criticar sin apasionamientos, huir de aquellos puntos escabrosos que puedan molestar á un auditorio de encontrados pareceres, exponer clara, bellamente, con sobriedad y al mismo tiempo con galanura, es bien difícil. Pues Alfredo Murga consiguió todo ello, usando sólo del gusto exquisito que posee, ese gusto depurado que le permite distinguir siempre con mágica clarividencia, las bellezas que parecen más escondidas en los repliegues de la concepción intelectual encarnada en la vida.

Le felicitamos sinceramente. Anoche hizo cruzar por la cátedra del Ateneo, cual siempre, por desgracia, árida é infecunda, *ráfagas de magestuosa poesía*, de infinita belleza.

Nuestra enhorabuena, es la del deudor que quiere pagar con entusiasmos las satisfacciones recibidas en nombre del arte y por el arte.

Palmería.

Los riegos del Guadalquivir

De un artículo del señor Gasset, en *El Imparcial*:

«En el estudio de los riegos del Guadalquivir ha logrado un gran éxito la ingeniería española.

Comencemos por cumplir un deber de estricta justicia consignando que don José Nicolau—nombre que va popularizándose en España, aunque no tanto como debiera—, al frente del servicio central de trabajos hidráulicos, ha contribuído poderosamente con su ciencia y su entusiasmo á que se aclimate en nuestro país la idea del aumento del regadío; y digamos á continuación que, si todo el personal de la Comisión nombrada para el citado proyecto merece plácemes y recompensas, por modo muy singular su jefe, don Enrique Martínez.

En ocho meses de continuos, de inteligentes trabajos, que no interrumpieron ni los calores de una canícula abrasadora ni las frialdades de una burocracia que adeuda dietas y remuneraciones á los ingenieros, se ha dado feliz remate á la considerable labor del magno estudio.

Es éste meritísimo, en opinión de cuantos lo conocen, y capaz, si se lleva á la práctica, de resolver con carácter definitivo el grave problema agrario de Andalucía.

La parte más considerable del caudal destidado á los riegos recógese en diez pantanos; de tal suerte, que no se produce la menor dificultad para la navegación del Guadalquivir.

La zona regable alcanza la cifra de 95.000 hectáreas y comprende los términos de Palma del Río, Peñaflor, Lora, Carmona, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Villaverde, Brenes, Alcalá del Río, Rinconada, La Algaba, Sevilla, Guillena, Villafranca y Los Palacios, Coria del Río, Cabezas de San Juan, Lebrija, Gerena y Olivares.

En la construcción de estas obras se emplearán casi tantos braceros como en época calamitosa piden al Estado, en Andalucía, pan y trabajo, y terminadas que fueren, requerirá la explotación agrí cola de las 95.000 hectáreas tantos obre ros como hoy emigran de España.

Según los cálculos de la Memoria pre sentada por el ingeniero señor Martínez, las tierras que hoy rinden un producto bruto de 12 millones de pesetas, produci rán, acabadas las obras, 67 millones.

El coste de estas construcciones as ciende á 46 millones de pesetas, y según gratísimos informes que llegan hasta mí, no tardando, se reunirán los terratenien tes de la zona regable para ver el modo de ayudar al Estado con el 50 por 100 del presupuesto.»

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Javier Lepe.

De viaje

Han llegado á Sevilla de regreso de su viaje de novios al extranjero el señor de Losada, primogénito de los condes de Bagaes, y su bellísima esposa (*née*) Dolores Lazo.

—Hoy marchará á sus posesiones del Arahal nuestro distinguido amigo el rico propietario de esta localidad don José Piñar y Pickman.

—Ha regresado de Dos Hermanas nuestro querido amigo don Juan Pedro Llorente y Lacave, después de haber pasado unos días al lado de sus tíos los señores de Ibarra (don Ramón) en la her mosa finca de éstos «Doña María».

—Se encuentra en Sevilla el pintor señor Moreno Carbonero.

—En el expreso llegó ayer mañana á nuestra ciudad, procedente de la corte, el conde de Valverde.

—Se encuentra en Sevilla el conde de San Jorge.

En honor de un literato

Manuel Chaves, distinguido periodista y culto escritor, ha sido obsequiado con un banquete por una nutrida representación de la intelectualidad sevillana, que de este modo festeja el triunfo obtenido por el compañero al estrenar la zarzuela episódica en un acto «¡Vivan las caenas!

Conocidos son de sobra los méritos del distinguido literato. Todos sabemos su laboriosidad y su amor por el arte, así como sus condiciones para desentrañar el espíritu de edades pretéritas.

Su último triunfo ha congregado á su alrededor á un entusiasta grupo de artistas, literatos y admiradores, clara demostración de cuanto se le quiere entre los intelectuales de Sevilla.

Desde estas columnas enviámosle una entusiasta enhorabuena, así como el deseo de que consiga desde la escena los triunfos á que se hace acreedor por su valer y modestia.

Reforma de los Juegos Florales

Tiempo hacía que se pensaba en que los Juegos Florales, según se practicaban en la época presente, eran defectuosos y no respondían á las necesidades del tiempo.

Volver á la forma primitiva parecía un poco arduo; la verdad, resultaba muy dura la parte del *mantenedor*, que exigía gran copia de talento é ingenio, no mucho más fácil los de los otros campeones literarios.

Volver, pues, al pasado, ni pensarlo; pero que había que hacer algo estaba en la mente de todos... de todos los que no creen que esos Juegos deben arrinconarse como cosa pasada á la historia é inútil en el presente, opinión que no hemos de discutir aquí.

Los católicos han sido los primeros en hablar seriamente de esta forma. Hace muy pocos días el doctor D. José Falp, dió en Barcelona, sala del Ateneo Barcelonés, una conferencia muy concurrida, muy amena é ilustrada, sobre el tema: «Reforma de los Juegos Florales de Barcelona», que como es sabido, figuran entre los más solemnes y acreditados de España, tal vez el modelo de los que hoy se celebran en otras localidades.

Después de un exordio, muy bien he cho, puso el doctor de manifiesto la cri sis por que atraviesa esta poética institu ción, y entró en materia detallando un plan de reforma.

Señaló tres bases reformadoras. Por la primera, se instituirían tres premios en metálico, algo más sustancioso que las flores naturales y las plumas de oro, sí; pero bajo, que pesan dos adarmes y valen unas cuatro pesetas; premios de tema libre: uno, para la Poesía; otro para la Prosa; otro para el Teatro, cada uno de los cuales, conferiría el título de *maestro en Gay saber*, conservando todo el cere monial y el espíritu tradicional de la fies ta, porque ésto ya no exige el esfuerzo de lo demás que se hacía en lo antiguo.

Para la base segunda se dividira Cataluña en comarcas literarias, por gremios de poetas-prosistas y dramaturgos que constituirían los brazos de la Poesía, la Prosa y la Dramática, y cada brazo elegiría en cada comarca *por sorteo*, nótese bien, un compromisario, quines por un sistema mixto de eleccion y sorteo, constituirían los jurados respectivos y determinarían la comarca literaria catalana donde hubieran de celebrarse los juegos.

En la base tercera se indica que estos Juegos se reunirían en Asamblea general por delegados de las comarcas, para acordar los tres brazos, las reformas legislativas y nombrar los Consejos comarcales y el Consejo general, que cuidarían de la parte administrativa y ejecutiva de la institución.

Con estas reformas, que el orador detalló mucho, desaparecerá el centralismo y el caciquismo literario, y la pequeñez de criterio que acaba de hundir los Juegos florales, que tal como están hoy constituídos son, según el orador, una *peña* barcelonesa, un concurso literario, una fiesta académica, importada de Tolosa y degenerada como todo lo extranjero que no se adapta á los usos de la tierra, y que con esta reforma quedarían transformados en una institución nacional arraigada en el espíritu democrático de nuestras grandes constituciones.

El doctor fué muy aplaudido y hay que convenir en que sus opiniones y su plan no carecen de sensatez y de acierto.

DE TEATROS

DUQUE

Ayer tarde, á beneficio de la «Sociedad de artistas líricos y dramáticos españoles» se celebró en el teatro del Duque una escogida función, á la que asistió numeroso público.

Pusiéronse en escena el juguete cómico «¡Siempre el dinero!», por artistas de la compañía Tressols, y la revista «El Don Cecilio de hoy» por la del teatro.

Además el ventrílocuo señor Sanz tomó parte con sus autómatas y por todos los artistas líricos que en la actualidad se encuentran en Sevilla cantóse el magnífico coro de la zarzuela de Vives «Bohemios».

La gran masa coral cantó muy afinadamente, resultando el conjunto sorprendente y magnífico. Entre aplausos entusiastas fué repetida la grandiosa página musical.

Por la noche se verificó la *reprisse* de la zarzuela «El señor Joaquín», asistiendo mucho público y siendo aplaudidos los artistas, con especialidad la señora Entrena, la señorita Mayendía y el señor Cerbón.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Julián y compañeros mártires y Santa Basilisa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En el Beaterio de la Santísima Trinidad terminan los cultos á sus gloriosos fundadores San Juan de Mata y San Félix de Valoix.

Por la mañana misa cantada.

Por la tarde, á las cuatro, se cantará el trisagio y después sermón que predicará el señor don José Barrera Alsina, capellán del Beaterio de la Santísima Trinidad.

Ayer, á las dos de la tarde, fué trasladada procesionalmente, desde su altar á la capilla mayor de la parroquia del Salvador, la venerada imagen del Señor de la Pasión.

La novena dará comienzo el próximo sábado, á las cinco de la tarde, siendo orador el R. P. carmelita descalzo fray Salvador de la Madre de Dios, prior del convento de Valencina.

El primer día de la novena predicará en la función matutina el cura de Santa María de Carmona, don José Molina Rivero.

El exorno del altar mayor será el mismo de años anteriores, derrochándose en los detalles gran lujo y riqueza.

En los cultos tomará parte una numerosa orquesta, que interpretará las inspiradas coplas del maestro Noriega.

En la parroquia de San Lorenzo continúa una novena rezada al Señor del Gran Poder, celebrándose además una solemne función matutina.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1|2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0|0.
Idem candeal, de 23 1|2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1|2.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 17 y 1|2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1|2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 4 bueyes, 13 vacas, 02 novilles, 03 atreros, 00 erales, 38 añojos, 05 terneras, 10 carneros, 0 machos, 02 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos atreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 290; entrados en este día, 106.

Han salido: para el consumo, 082; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 214.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 08.810.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 8 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 1.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo que celebrará la Corporación municipal el próximo viernes, figuran los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Asuntos jurídicos relativo á la cesión de un panteón en el cementerio de San Fernando.

Otro de la misma sobre adquisición de la obra titulada «Quijote del Centenario».

Otro relativo al pago de decursas de un censo.

Y otro de la de Policía urbana proponiendo se autorice la instalación de una caseta en terrenos de la Fuente del Arzobispo.

El señor Urbano, dueño de la Farmacia Central, con objeto de dar todo género de facilidades á su numerosa clientela, ha resuelto que su establecimiento permanezca abierto, de hoy en adelante, hasta las dos de la madrugada.

Ayer al medio día ocurrió un accidente en el cuartel donde se aloja el regimiento de caballería de lanceros de Villaviciosa, resultando herido de gravedad el soldado Juan Mejías Pérez, de 22 años.

Se hallaba éste en el picadero del cuartel y tuvo la desgracia de que un caballo le diera una coz, privándole del conocimiento.

Conducido el soldado á la casa de socorro del prado de San Sebastián, el director, señor Bormas, le apreció una herida con fractura del frontal.

Después de auxiliado, Juan Mejías fué conducido en una camilla al hospital militar. Su estado es grave.

Del suceso se dió parte al juzgado militar.

Ayer tarde comparecieron ante el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, Joaquín Moya; el dueño del parador Extremadura, situado en la calle Castilla, donde éste se hospeda, y otro testigo más por parte del primero; ratificándose Moya en la denuncia que presentó el domingo pasado en la Jefatura de vigilancia contra los policías que le detuvieron el sábado por la noche, y libertaron mediante la entrega de 30 pesetas.

El juez sin tomar declaración á los agentes *Reposo* y Villafaina, que fueron llevados al edificio de la plaza de la Contratación por el agente Mantecón, ordenó que fueran conducidos aquellos á la cárcel, donde quedaron incomunicados.

El sargento Manuel Gayoso no compareció por hallarse enfermo.

El Gobernador civil ordenó que compareciera á pesar de esto, pero desistió de esa medida al leer la baja suscrita por el médico de los policías en la que éste hace constar que Gayoso está enfermo.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil decretando la cesantía de los agentes de vigilancia que intervinieron en el hecho denunciado por el vecino de Monasterio Joaquín Moya.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 524; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 122; id. id. con bonos solamente, 124; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.365.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

Ayer tarde, á las dos, se desarrolló un sangriento suceso en la línea del ferrocarril que conduce desde la estación de San Bernardo al Empalme y en lugar próximo al Barreduelo.

Los operarios de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, que forman la brigada de conservación de la vía, trabajaban en el kilómetro número 5 frente á una de las casillas instaladas en el trayecto, y tres de ellos llamados Salvador Sánchez y Andrés Benito Ruíz, conducían una zorrilla cargada de material.

Parece que no muy distante de esos tres operarios jugaban á lo prohibido varios individuos, y á uno de los cuales se le antojó subirse en el carrillo, lo que efectuó volcando antes el material sobre la vía.

Esto fué motivo de una violenta discusión entre Andrés Muñoz y el individuo que se subió en la zorrilla.

La disputa fué agriándose, y el desconocido, haciendo uso de un cuchillo, hirió gravemente en la espalda á su contrario.

El hermano de Andrés al ver que éste había sido agredido, salió en defensa de su hermano sosteniendo una empeñada lucha cuerpo á cuerpo con el agresor.

Este arrojó sobre Benito una enorme piedra, que, por fortuna, no le alcanzó, y escapó luego acompañado por los demás «puntos».

El herido fué llevado á la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia, señor Vázquez Andameyo, le apreció una herida incisopunzada, penetrante en la región lumbar (lado izquierdo).

El estado de Andrés Muñoz es grave por la índole de la lesión y por la intensa hemorragia sufrida, que fué causa de que el médico no pudiera prestarle los auxilios de la ciencia en el momento de ingresar.

Como por el lugar del suceso no apareció ningún policía hasta largo rato después de ocurrido el hecho, el agresor, cuyo nombre se ignora, no fué detenido.

El herido tiene 23 años y vive en una caseta de la línea férrea mencionada, entre el cementerio y el Empalme.

A las cuatro próximamente fué conducido el herido en una camilla al hospital, ingresando en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento.

El número de *Alrededor del Mundo* de ayer miércoles trae, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El fusilamiento de un arzobispo.—La cegueras y los fumadores.—Los millones de la basura.—Ciudades que han sido defendidas por mujeres.—Modos raros de casarse.—Reyes salvajes.—Lo que saben los seres microscópicos.—Golosinas de la Edad Media.—El mayor peligro del automovilismo.—Los buscadores de herencias.—Tribunales para niños.—Escudos protectores para la infantería.—El mercado más raro del mundo.—La mejor hora para trabajar.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número otro pliego de la interesante novela, escrita en inglés por Max Remberton, «La Espía del Fuerte» (Una mujer en Cronstad).

Telegramas

Madrid 8.

Declaraciones de Vega de Armijo

Al salir esta mañana de Palacio el jefe del Gobierno fué rodeado por los periodistas, que deseaban conocer su opinión acerca de la reapertura de las Cortes y detalles de las entrevistas con los primates del partido liberal.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que los rumores acogidos por la prensa acerca de sus conferencias con los prohombres liberales, son muy exagerados.

En el caso de que celebre esas entrevistas—agregó—no tendrán carácter oficial, sino puramente particular.

El Gobierno—siguió diciendo—está resuelto á que las Cortes se abran en la fecha designada y á que se discutan con la amplitud que merecen cuantos proyectos de ley están pendientes de aprobación de las Cámaras.

Suicidio de un coronel

Viena: El coronel del regimiento de infantería número 80 llamó á los soldados y cuando los reunió en su presencia se despidió de ellos cariñosamente, sin que se advirtiera en él detalle alguno que revelase el funesto propósito que motivaba aquella extraña reunión.

De pronto sacó un revólver del bolsillo y se lo disparó en la sien derecha, cayendo muerto en el acto.

La escena que se desarrolló fué dolorosísima, pues el coronel era muy querido por los oficiales y por la tropa.

Ignóranse las causas de tan extraño suicidio.

BOLSA

Madrid 9,18.

4 por 100 interior	81'55
Fin de mes	81'62
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	437'00
Tabacaleras	390'00
Cambios París	7'80
Londres, libras esterlinas	27'18
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	73'00
Idem ordinarias idem	49'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía italoamericana Donnini.

Espectáculo dividido en dos secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: El señor Joaquín.

A las 8 y 3[4: La gatita blanca.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1[4: El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa- Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros en dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 10 de Enero de 1907 — NUM. 2.329

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación política

Temores de los canalejistas

El *Heraldo* consagra un artículo á demostrar que todos los prohombres del liberalismo están comprometidos á apoyar el proyecto de ley de Asociaciones, y de paso dirige censuras, no por indirectas menos severas, al actual jefe del Gobierno y al señor Moret.

El colega podrá ó no tener razón; pero, en el fondo, lo que demuestra el artículo es que, cuando menos, duda mucho de que dichos señores mantengan los compromisos que, según aquél, han contraído. Es decir, que el *Heraldo* ve perdido el pleito, ó al menos en grave peligro, en el seno del partido liberal.

Confirma esto lo que venimos diciendo: ni aun con el refuerzo de los monteristas que se han unido recientemente al grupo que acaudilla el señor Canalejas, ha logrado éste sumar fuerzas bastantes para imponer su criterio dentro del partido.

Tan cierto es esto, que examinando imparcialmente las cosas, hay que reconocer que la mayoría de los liberales, representada por los grupos que acaudillan los señores Montero Ríos y Moret, son opuestos al pensamiento del señor Canalejas: aquél quiere sostener las Asociaciones religiosas al derecho común, y el segundo proclama el principio de la libertad de cultos y la necesidad de pactar con Roma en todo lo relativo de la Iglesia católica en España,

Las consultas

Esta situación de los liberales y la imposibilidad de llegar á un acuerdo entre los jefes de los grupos, se ha puesto ya de relieve.

Ante la creencia de que el señor Moret no regresará á Madrid hasta después de la reapertura de Cortes, y de que no será posible, por tanto, celebrar la reunión que se había proyectado, el señor *marqués de la Vega de Armijo* se ha decidido á consultar individualmente á los prohombres.

El resultado de esas consultas—en las cuales hay quien cree que el jefe del Gobierno presentará á unos y otros alguna fórmula de concordia—está descontado de antemano, y el hecho de que el señor Moret no vaya á Madrid, demuestra que no quiere admitir compromisos de ninguna especie, y que desea conservar por completo su libertad de acción.

De aquí que se espere que en fecha muy próxima el señor marqués de la Vega de Armijo lleve al seno del Consejo la serie de problemas que necesita resolver el Gobierno antes de ir á las Cortes, y que pueden sintetizarse en esta pregunta: ¿Debe asumir la responsabilidad de presenciar la ruptura del partido, inevitable si se plantea el debate entre los señores Moret y Canalejas?

El presidente opina que no, y como el mismo Gobierno no tiene un criterio unánime en el asunto de las Asociaciones, de aquí que se acentúe el rumor de que se avecinan importantes acontecimientos.

Notas del día

Es una cosa que estamos hartos de oir, cada vez que se habla de los altos personajes del partido liberal: la palabra primates.

Quiere esto indicar en el lenguaje político democrático, que primate viene á ser casi lo que en su sentido etimológico significa; es decir de los primeros; de aquellos que son casi jefes, que se disputan la jefatura del partido gobernante y que, en realidad, lo que quieren es el predominio del mando.

Y se nota tanto más esta diferencia, cuanto que muy bien puede compararse lo que se dice de primates en la agrupación liberal y lo que hablándose de esto mismo, es decir, de los que ejercen predominio, se refiere al partido conservador.

*
* *

Nuestra agrupación política tiene ¡qué duda cabe!, hombres eminentísimos: que merecen la gratitud y el afecto del país, porque han realizado en su obsequio las obras más importantes; pero, en cambio, cada uno de éstos, por lo mismo que están al tanto del papel que desempeñan; que saben que todo se lo deben á la patria y á la agrupación á que pertenecen, aun siendo de los primeros en su fracción política, guárdanse muy mucho en calificarse de primates, en el sentido de querer imponerse y dominar al que todos reconocen como jefe supremo del partido.

Son los primates liberales, según el uso que se le da á esta palabra, aquellos que se creen con méritos bastantes para dominar y mandar en el partido; una especie de casi jefes, ó aspirantes á tales, á los cuales, por sus celos y por sus deseos mal reprimidos, se les debe la mayor parte de los conflictos de estos días, la verdadera descomposición liberal, que es la peor de las plagas políticas.

*
* *

Hay que convencerse de que donde haya primates de esos que quieren tener la categoría de jefes, es imposible toda unidad y toda perfecta disciplina.

Los partidos son como los ejércitos: necesitan á su frente un general al que no se discuta, que mande y que se le obedezca por el hecho de gozar de absoluta autoridad y de omnímoda confianza.

Ejército en el que sean muchos los que manden, muchos los que dispongan, no tendrá nunca unidad, cohesión y fuerza y sin él no podrá darse jamás ninguna batalla, porque será segura y completa la derrota.

Eso de los primates es la clave de la debilidad del parttido liberal y ahí está el secreto de todos sus grandes tropiezos y transcendentales quebrantos.

*
* *

Ayer ha llegado á Sevilla el nuevo Gobernador civil, señor San Martín, acompañado de su señora é hijos.

Sean muy bien venidos y desearemos con toda el alma que éste interrumpa la serie de gobernadores ineptos que nos ha tocado en suerte en esta etapa liberal.

Por el pronto ha demostrado deseos de reorganizar la policía de Sevilla.

Falta hace y cuente el señor San Martín con nuestro aplauso si lo consigue.

*
* *

Esto se va.

Nos referimos á los liberales del poder.

Según un telegrama, el marqués de la Vega de Armijo está resuelto á celebrar conferencias separadamente con los primates del partido liberal.

Para el caso de que éstos le retiren su apoyo incondicional, opina el marqués, que el Gobierno debe acordar una fórmula de convenio en los asuntos capitales del programa del Gabinete,

Y si se lo niegan, entonces el jefe del Gobierno dimitirá con carácter irrevocable, pues no está dispuesto á seguir gobernando sin contar con el decidido concurso de todos los prohombres del partido.

Al aceptar el poder—agregó el marqués de la Vega de Armijo—lo hice porque contaba con medios de Gobiernos; si estos se me niegan ahora, me retiraré, lamentando la falta de cohesión en las fuerzas liberales.»

Pues ya estamos oyendo las *lamentaciones*.

*
* *

Otro telegrama de anoche dice:

«Con motivo de regresar mañana el señor Moret, créese que se reanudarán las conferencias para llegar á un acuerdo respecto á la ley de Asociaciones.

Dícese que se tratará también en esas conferencias de quien habrá de sustituir al marqués de la Vega de Armijo, en el caso de que este dimitiera.»

¡Vaya usted á saber!

Los papeles de la Nunciatura

EN PARÍS

Los periódicos católicos de Francia publican el telegrama siguiente:

«El *Osservatore Romano* inserta un comunicado concebido en estos términos:

«Afírmase que el Gobierno francés se propone publicar, en parte, los documentos encontrados en la Nunciatura de París, en los que se hallan interesadas muchas personas. La Santa Sede declara desde ahora que declina toda responsabilidad en dicha publicación, dejando que las personas que se consideren lesionadas adopten los procedimientos que consideren oportunos para defender sus derechos. Hay que decir que en el momento del secuestro no se hizo inventario alguno de los documentos sustraídos.»

Debo añadir á este comunicado del *Osservatore* que en los círculos diplomáticos, incluso en los que abundan los católicos, ha producido el anuncio de la publicación de los documentos encontrados en la Nunciatura una impresión nada favorable al Gobierno francés.

Estos propósitos agravan la arbitrariedad cometida por el Gobierno de la República al apoderarse de documentos diplomáticos pertenecientes á un Gobierno extranjero, arbitrariedad ya juzgada severamente por los diplomáticos del mundo entero.

Fácilmente se comprende, por otra parte, el valor que pueden tener documentos publicados fragmentariamente y separados de otros con los cuales forman un todo casi indivisible. El hecho de que los secuestradores no redactaran inventario alguno de los papeles de que se apoderaron, hace sospechosa, desde luego, la afirmación ulterior de que tal ó cual documento pertenece á uno de los expedientes encontrados en la morada de monseñor Montagnini.»

D. JOAQUIN TENORIO

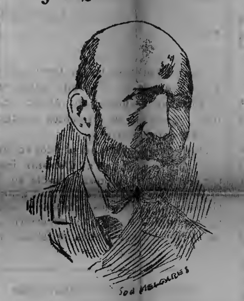

Nuevo Director general de Administración local

Ferrer y la masonería

El domingo falleció en el Hospital Provincial, después de siete meses de terribles sufrimientos, Aleja Gallego, una de las víctimas del bárbaro atentado de la calle Mayor.

Coincidiendo con la dolorosa muerte de la infortunada Aleja Gallego, llegaban á España los telegramas de París, dando cuenta de que en la sala del *Gran Oriente* de las logias de Francia se había reunido el anunciado mitin en favor del anarquista Ferrer, cómplice de Morral en el atentado de la calle Mayor, según las conclusiones del fiscal que ha intervenido en la causa.

La Liga de los Derechos del Hombre, título pomposo con que se disfrazaban los congregados en aquel mitin, no tuvo en dicha reunión ni una palabra misericordiosa para las víctimas del salvaje atentado, como si no fuesen hombres con derecho á la vida, enfrente de los malvados asesinos.

Los oradores de la Liga manifestaron solamente que era de desear, sin duda para la más fácil propaganda de las ideas anarquistas y revolucionarias, que Ferrer y los demás procesados resulten absueltos, y con tal propósito acordaron agitar en España la opinión de quienes simpaticen con sus ideas, para influir en las decisiones judiciales y en el ánimo de cuantos simples sean capaces de dejarse cazar con esa Liga y de creer que el director de la Escuela Moderna de Barcelona es una víctima inocente de la Compañía de Jesús, como dijeron en el mitin, despachándose á su gusto, los amigos de Ferrer y Morral.

A esta reunión, hermana gemela de aquellas otras en que tuvo origen la odiosa é infame leyenda de los suplicios de Montjuich y de Alcalá de Valle, no faltaron, para baldón suyo, algunos españoles que, unos presentes, y otros haciéndose representar por personas de su confianza, asistieron á cuanto allí se dijo en favor de los inculpados por el delito de regicidio frustrado, de los autores y cómplices en la muerte de tantos compatriotas nuestros, infelices víctimas del odio salvaje al orden social.

Allí, cuando menos, se ponía en duda la intachable honradez de nuestros magistrados, la rectitud proverbial y acrisolada de nuestros Tribunales de Justicia; se pretendía allí, por lo menos, una intervención denigrante é insólita en la marcha y funcionamiento de los Poderes públicos nacionales, y eso un español no lo debiera consentir jamás, sin que la sangre de sus venas encendiese su rostro para acusar su culpa.

Pero acá se volverán tan frescos y aún osarán dárselas de custodios y defensores de la bandera nacional de Barcelona, sin perjuicio de amparar al director de la Escuela Moderna, con el propósito de que continúe éste enseñando á sus alumnos que la bandera de la Patria no vale cosa distinta que tres metros de tela colgados de un palo.

Oposiciones á abogados del Estado

Por real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios, y 15 plazas más de aspirantes, según lo prescribe el artículo 58 del vigente reglamento.

Se señala el día 17 de Septiembre del corriente año para dar comienzo á los ejercicios, terminando el plazo de presentación de solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones, el 15 de Julio próximo venidero inclusive.

La Dirección general de lo Contencioso del Estado formulará el programa de preguntas para el *primer ejercicio de las* oposiciones, introduciendo en el vigente las modificaciones necesarias, y publicándolas antes de 1.° de Marzo próximo.

LAS VACACIONES

Un conflicto en Bilbao, y no flojo, por cuestión de vacaciones estudiantiles. Ni es el primero, ni será el último: parecemos condenados á no tener un plan mediano siquiera de enseñanza, y á que las vacaciones duren medio curso, y á que aun sean por cortas, motivo de periódicos escarceos.

Hemos convenido en que estas son cosas de estudiantes, «cosas de chicos». sin trascedencia alguna, criterio muy cómodo para vivir al día, inaceptable si nos colocamos en lo justo.

Naturales que los muchachos quieran holgar y que no perdonen ocasión, si es que ellos no la provocan, de divertise alborotando y de figurar en la vida pública.

El ser humano, es de por sí, en la juventud, un tanto refractario al trabajo asíduo, á la disciplina y á todo lo que significa sujeción,

Pero ¿no parece chocante, si reflexionamos un poco, ese odio á la cátedra, que siente el alumno español más que otro alguno? Fenómeno sin causa no lo será indudablemente ¿qué ha de serlo? No se siente de ordinario una aversión porque sí: algo habrá en las aulas que repela de ella y las haga poco amables.

Lo hay. El famoso D. Manuel María de Galdo dijo en un momento de sinceridad: «Los días, las horas más tristes de nuestra mejor edad, son las que hemos pasado en escuela y en las aulas».

El ilustrado catedrático decía la verdad. La escuela y el aula son desagradables de por sí ¿por qué negarlo? Confesemos que jamás supimos hallar una pedagogía atractiva: el precepto de enseñar deleitando, é interesando á la vez, no nos ha entrado en la cabeza.

La enseñanza entre nostros indigesta, fatigante, pesada, abrumadora: el maestro es un buen señor, que parece haberse propuesto ser aborrecible á sus dicípulos, y atiborrarlos de una porción de cosas, que ni les interesan, ni les son agradables.

Y no hablemos, cuanto á la escuela, de los golpes, los tirones de orejas y las regañinas. En nuestras aulas predomina el elemento represivo, y se halla el alumno suje á una tensión de espíritu y hasta de cuerpo, lo bastante ingrata para que determine luego desequilibrios peligrosos.

La multiplicidad de asignaturas incoherentes, que explican como saben y pueden profesores que no son pedagogos, pues no basta al buen maestro el saber, necesita saber enseñar ciencia muy difícil; y lo intrincado, extenso y abstruso de los textos, cuando no son apuntes aun más enrevesados, acaban de hacer odiosa la enseñanza toda.

Sus frutos ya los conocemos, ellos justifican esta durísima frase que corre de boca en boca: «La farsa de la enseñanza.»

Como quiera, los cursos académicos venían siendo ya bastante cortos. En los ocho meses desde 1.° Octubre á 31 de Mayo solo hay 175 días hábiles descontados los domingos, las fiestas, cuatro días de Carnaval, seis de semana Santa y once de vacaciones de Navidad (desde el 22 de Diciembre al 2 de Enero); en realidad 170, pues siempre hay fiestas reales, nacionales, etc.

Cuando los cursos comprendían esa extensión, los muchachos empezaban á pedir *¡punto!* el día 15 de Diciembre á lo más el 12 y estaban gritando hasta el 21 en que se lo concedían.

El 2 de Enero ya estaban todos en clase como corderitos.

Pero después no volvían hasta pasados los Reyes (día 6), y ahora en la víspera de la Concepción, día 7 de Diciembre, si no les dan punto, se lo toman ellos; pues no entra en clase nadie, hasta el 10 ó el 11 de Enero: total, un mes cabal de vacaciones; el curso no consta de hecho más que de siete meses ¡un curso sietemesino!, los cuales arrojan ciento cuarenta y cuatro días de lección, y para las alternas, setenta y dos días.

Dígase ahora si no ya un curso de curso, ó sea *sola asignaturas, sino una sola y la más fácil, puede ser aprendida* medianamente en ciento cuarenta y cuatro ó setenta y dos días.

Y hay aún cursos académicos, casi todos, en los que por festejos, por revueltas ó lo que fuere, se va otro mes sin clase (el de 1904 fué de esos); ¡cursos de ciento doce días!, sino se pone malo el alumno ó el profesor, si no ocurre algún extraordinario impedimento.

Que esto es un mal y mal digno de pronto remedio, ¿quién lo duda? Mientras aludiamos á la manera de hallar una pedagogía que no hiciera odiosa el aula, ni aborrecido ó ridículo al maestro, debiéramos pensar en que fuese verdad el cielo de la enseñanza, y conseguir este resultado sin violencias ni medidas contraproducentes, que determinaran nuevos escarceos estudiantiles. ¿O es que nos reconocemos sin talento, ni celo, ni arte, para lograr esto que ya consiguieron tantas naciones?

El hombre más rico del mundo

Creíase por todos hasta ahora, que lo era Rockefeller, cuyo retrato publicamos hace algún tiempo. Calcúlase á este individuo una renta anual de 300.000.000 de francos, nada menos.

Pues bien, todavía, á lo que parece, hay quien le gane. Este es Federico

Veyerhaeuser—adjunta su efigie—cuya fortuna pasa de diez billones de francos,

ó sean diez millones de millones, ó sean... un océano de pesetas en que podrían navegar felices miles y miles de necesitados.

Veyerhaeuser nació en Alemania en 1834 y emigró muy joven á los Estados Unidos.

Principió en este país trabajando en la construcción de una vía férrea. Fué luego empleado en un taller de sierra, del que no tardó en hacerse dueño. Compran do después á bajo precio vastísimos bosques cuya explotación emprendió, hizo rápidamente la colosal fortuna que hoy posee.

Ecos de Sociedad

Ecos jerezanos

Tradicional es en el aristocrático Casino Nacional, que abrió anoche sus salones á la buena sociedad jerezana, la grandiosidad y el lujo en las fiestas que celebra y el exquisito buen gusto y elegancia en todos sus detalles.

Todo el lujoso local del Casino se hallaba dispuesto y exornado convenientemente para la alegre y divertida reunión.

El patio se hallaba convertido en precioso *hall*, y lo mismo los salones bajos, que la hermosa escalera, y los amplísimos salones altos resultaban decorados con severo lujo y exquisito gusto, luciendo un mueblaje adecuado de elegante *confort*, y hallándose expuesta una gran colección de objetos de arte, y de plantas de mucho mérito y belleza.

Para el baile se hallaban destinados los dos salones altos y para comedor se había dispuesto el gran salón bajo de la chimenea, ostentando primorosos tapices, y ocupado por numerosas mesas de distintos tamaños, adornadas con gran elegancia y graciosos centros de flores.

En el centro del patio, que se hallaba exornado con gran severidad y delicado gusto se alzaba una magnífica palma, propiedad del señor marqués del Real Tesoro.

La finura de la citada planta, sus grandes proporciones y su hermosura, fueron muy elogiadas por cuantas personas la admiraron.

Desde las diez comenzaron á entrar los numerosos invitados, y á las once era ya extraordinaria la animada y distinguidísima concurrencia.

En la cena, que fué espléndidamente servida, se brindó por el presidente per petuo don Manuel Bertemati, á lo que él correspondió brindando por las señoras y por el Casino.

El cotillón fué dirigido por la bellísima señorita María Díez y don Juan Jácome.

La fiesta ha resultado en extremo divertida, mereciendo calurosos elogios todos los que han cooperado para su brillantez.

La junta directiva del Casino, y muy especialmente su dignísimo presidente, don Manuel de Bertemati y Maderne, recibieron entusiastas y muy merecidos elogios por el brillante éxito de la fiesta.

Cacería

Han regresado de la cacería á que fueron invitados por el señor Cívico en su hermoso coto «Torralba» en Palma del Río los señores Barón y Ternero (don A.)

Asistió á la cacería el señor marqués del Vadillo y su hijo.

Los cazadores cobraron varias reses, distinguiéndose en lo certero de sus tiros el señor marqués del Vadillo.

Las señoritas de Cívico asistieron también á la cacería.

Enferma

Se encuentra enferma la señora madre del general de brigada don Polión Zuleta.

Deseámosle rápida mejoría.

Bodas

Por el subdirector del Credit Lyonnais de Madrid don Juan Carreras, ha sido pedida la mano de la elegante señorita Carmela Sota, para su señor hermano don Luís Carreras Casquet, subdirector en esta capital del Credit Lyonnais.

—La distinguida señorita Tomasa García Orejuela contraerá matrimonio el día 7 del próximo Febrero, con nuestro particular amigo el notario de este ilustre Colegio don José María del Rey.

Las fiestas de San Isidro

El alcalde de Madrid piensa introducir reformas notables en las fiestas del Patrón de la corte.

Entre las innovaciones de mayor importancia que piensa introducir el alcalde figuran las siguientes:

Hacer una feria con mercado de ganado que podrá tener su complemento con una Exposición de ganado, utilizando para ello la granja.

Celebrar exposición de plantas y flores con toda la amplitud necesaria, interesando en ella á los floricultores de Valencia, Murcia y otras provincias de Levante y Mediodía.

Organizar una exposición de aves.

También puede ser otro número del programa un concurso de bomberos, al cual pueden concurrir los de España y Portugal.

El Club automovilista quiere también coadyuvar al esplendor de las fiestas, mas desea que se les conceda utilizar el palacio de Bellas Artes, y como esto no se les concederá se ignora si al fin concurrirá á los festejos.

TEATRALERÍAS

Rigodón artístico en Madrid

La unión de Rosario Pino y Emilio Thuiller para trabajar en la temporada próxima en Madrid, es un hecho.

La Pino y Thuiller figurarán, con la Guerrero y Fernando Mendoza, en la lista de la compañía del teatro Español, que será sometida á su tiempo á la aprobación de los ediles madrileños.

Miel sobre hojuelas. Rosario Pino y Thuiller inaugurarán la temporada del Español en Octubre (á mediados de mes), y trabajarán solos Noviembre, Diciembre y Enero, y después, en Febrero, Marzo y Abril, unidos con María Guerrero y Fernando Mendoza, que habrán regresado para dicha época de su expedición á Cuba y Méjico, dejando para otra vez su «tournée» por los Estados Unidos.

Pedir más, fuera gollería. ¡La Guerrero, la Pino, Mendoza y Thuiller en el mismo escenario!

Es verdad que es más de lo soñado.

Mientras esto se realiza, la contradanza de nuestros actores sigue en un período de actividad vertiginosa.

Thuiller embarcará el mes que viene para Buenos Aires, donde trabajará en el teatro Victoria, llevándose á la Palma, que está actualmente con Reig en Pamplona, y á Llanos.

La Comedia inaugurará sus tareas el invierno que viene con la compañía de Borrás, teniendo á Nieves Suárez y á la Ferrí como figuras principales.

Por de contado que de esa compañía no formará parte la Cobeña.

Y González, el marido de Rosario Pino, se va también á las playas americanas, donde trabajará el próximo verano, pero se va solo; es decir, su mujer se queda en España, preparándose para la temporada de invierno, que ha de ser de excesivo trabajo.

Gonzálvez embarcará con Borrás y la Ferrí, y actuarán en el Odeón, de Buenos Aires.

La formación de la compañía Tubau Palencia adelanta visiblemente.

En la segunda quincena de Febrero inaugurará sus trabajos en la Princesa con una obra nueva, «Dédalo», original de un distinguido crítico teatral. A este estreno seguirá el de «Las alegres comadres», de Ceferino, el cual se espera con gran interés, y á éste otro, y después otros.

María y Ceferino se proponen trabajar mucho; presentar las obras con arreglo al gusto moderno, y hacerlas interpretar por buenos actores.

¿Quiénes serán éstos?

Todavía nada se sabe en definivo; pero es muy posible que en la lista figuren Concha Aranaz, la Comendador, Josefina Alvarez, una damita joven que no ha trabajado con ninguna compañía, pero cuyo talento y disposición para la escena elogian todos los que la conocen, y que no dudo sea una notabilidad si, como creo, ha sabido aprovechar las lecciones de su padre, un periodista, autor dramático y crítico notable.

De hombres, pongan mis lectores en la lista á Palanca, Echaide, Reig y Manso, amén de otros muy aplaudidos, y no irán descaminados.

Auguro, si esto es así una buena temporada.

* * *

El próximo día 17 debutará en el teatro de San Fernando la compañía cómica que dirigen los primeros actores Juan Balaguer y Mariano de Larra, y en la que figura la aplaudida actriz Concha Catalá.

Forman además parte de la compañía las actrices Josefa Alcoba, Isabel y Soledad Burillo, Carmen Catalá, Dolores Estrada, Clotilde Féros, Josefa Martín, Celia Ortiz y Antonia Sánchez y de los actores Aniceto Aleman, José y Manuel Balaguer, Eduardo Fernández, Juan Lilil, Luís Manrique, Ricardo Marchante, Enrique Navas, Ricardo Puga y Agustín Valle.

La compañía dispone de un repertorio numeroso, en el que figuran varias obras nuevas para el público sevillano.

La empresa ha abierto un abono de 30 funciones en series de á diez, señalando los martes para días de moda y los viernes para días de estreno.

Asimismo se propone la empresa establecer los jueves la sección «Vermouth», nueva en Sevilla de cinco y media ó seis á siete ó siete y media, representándose en ella una obra en un acto y si hubiera tiempo un entremés de final.

Dicha sección será gratis para los abonados.

* * *

Continúan en el teatro Cervantes los grandes éxitos del celebrado transformista *Donnini* con numeroso público que á diario aplauden las diferentes actitudes de este notable artista.

Como compromisos adquiridos en otras capitales no permiten á *Donnini* demorar por mucho tiempo su estancia en Sevilla, desde hoy comenzará una gran variación en sus trabajos para dar á conocer su extenso y variado repertorio en las diferentes variedades artísticas que cultiva.

Interviu con el Roghi

Tánger 9.

Un periodista inglés ha celebrado una interviú con el Roghi.

Este manifiesta que el Riff pertenece á su imperio, y que es opuesto al maldito Abd-el-Aziz.

Añadió que si España quiere realizar una obra útil en Ceuta, Chafarinas y Melilla debe entenderse con él.

Manifestó después, que Europa ha hecho mal en entenderse con Abd-el-Aziz, que es un usurpador.

Siguiendo esa conducta se expone á que Marruecos se subleve contra ella.

Celebro en el alma—dijo—que se abran al comercio los puertos españoles del Africa, pues así aumentarán los ingresos en las Aduanas.

Los españoles son muy buenos, y curan con mucha solicitud á mis heridos.

Pero no obstante, y á pesar del cariño que les profeso, tendrán guerra, si no se entienden conmigo.

Deben creerme á mí, que no hagan caso del Sultán ni de Mohamed Torres, que es viejo zorro.

La represión del contrabando me importa poco porque siempre hay franceses y españoles que me ofrezcan doble cantidad de fusiles de la que necesito.

Hablando de lo que se propone para lo futuro, dijo: Cuando llegue á Fez, el sultán me servirá de porta sombrilla ó de calcetero.

Terminó despidiéndose del periodista inglés con estas palabras: Adios, hasta que nos veamos en Fez.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 23 á 23 1/2.
Idem duro, de 25 á 26 y 0/0.
Idem candeal, de 28 1/2 á 24.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 22 á 22 y 1/2.
Maíz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 17 y 1/2 á 18.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 1/2.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 11 vacas, 00 novillos, 04 añeros, 00 erales, 25 añojos, 04 terneras, 32 carneros, 0 machos, 01 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 314; entrados en este día, 054.

Han salido: para el consumo, 101; de tránsito, 01; quedan para el inmediato día, 266.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.631.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 9 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 500 arrobas.

Nuevo vendido: 500 á 59 3/4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:
Ingenieros 2.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Nicanor, mártir, y San Antón, papa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En la parroquia de San Lorenzo continúa una novena rezada al Señor del Gran Poder, celebrándose además una solemne función matutina.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto.

«A fin de evitar los abusos que con frecuencia cometen los dueños y conductores de vacas y cabras dedicadas al abastecimiento de leche en el interior de la población, esta alcaldía ha resuelto adoptar las siguientes disposiciones, cuya contravención será castigada con multas:

1.ª Queda prohibida la circulación por la vía pública de reses vacunas y cabras para la venta de leche, que sólo se permitirá en los establos y puestos debidamente autorizados.

2.ª A la concesión de estas autorizaciones precederá informe favorable de la Inspección municipal de Sanidad.

3.ª Las reses serán conducidas desde las afueras de la población hasta sus establos y puestos por el camino más directo, siguiendo el itinerario que se les señalará.

Por la licencia en concepto de arbitrio municipal se pagará 2'50 pesetas al trimestre por cada vaca y 2'50 pesetas por cada cuatro cabras, y será exhibida por los conductores siempre que algún agente de la autoridad lo exija.

4.ª Tanto el ganado vacuno como el cabrío al ser conducido por la población y sus afueras, llevará bozales.»

El señor Urbano, dueño de la Farmacia Central, con objeto de dar todo género de facilidades á su numerosa clientela, ha resuelto que su establecimiento permanezca abierto, de hoy en adelante, hasta las dos de la madrugada.

El viernes se reanudarán las clases, después de las vacaciones, en todos los centros de enseñanza.

El señor González Junguitu ordenó al médico de la policía señor La Cerda, que visitara en su domicilio al exagente Manuel Gayoso, y diera certificado de la enfermedad que éste padecía.

Cuando el señor La Cerda estuvo ayer mañana en la casa del expolicía, se enteró que éste había desaparecido.

Así lo comunicó el facultativo al señor González Junguitu, y éste á su vez

al juez de instrucción de la Magdalena.

Se han dado órdenes severas para la captura de Manuel Gayoso.

A las cuatro de la tarde de ayer se constituyó en la cárcel el juzgado de la Magdalena, sometiendo á un largo interrogatorio á los expolicías Manuel Villafranca y Manuel Raposo.

Después se celebró un careo entre ellos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos sola mente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.372.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Javiér Sánchez Dalp.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alfonso XIII» llegó el 5 á Veracruz.

El «Claudio López» salió el 7 de Génova para Port Said.

Telegramas

Madrid 9.

Bilbao: Los anticlericales de esta capital se preparan para asistir á la manifestación que el próximo domingo se celebrará en San Sebastián en favor del proyecto de reforma de la ley de asociaciones.

Las sociedades bilbaínas «El Sitio» y «Club náutico» reciben adhesiones para dicho acto.

Por ser contrario á esto el presidente de la Diputación provincial, señor Urquijo, se ha separado de la sociedad «Club náutico».

—Se dan como seguros los siguientes nombramientos diplomáticos:

El señor Cólogan, ministro en Méjico; el señor Viñas, en Washignton, y el marqués de Prast, en Berna.

El señor Pastor y Bedolla, jefe de la sección de Política del ministerio, y don Alfredo Merry del Val, jefe de la sección de comercio.

Fallecimiento del Sah de Persia

París: Ha fallecido el Sahah de Persia.

El heredero de la corona y los ministros acudieron á Palacio al empezar la agonía y no se separaron del lecho del soberano hasta que hubo expirado.

Todavia no se ha hecho pública en Teheran la noticia del fallecimiento.

BOLSA

Madrid 9, 18.

4 por 100 interior	81'40
Fin de mes	81'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'75
Banco de España	437'50
Tabacaleras	392'00
Cambios París	7,95
Londres, libras esterlinas	27'21
París exterior español	94'76
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'00
Acciones preferentes de la misma	73'00
Idem ordinarias idem	40'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía italo-americana Donnini.

Espectáculo dividido en dos secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: El señor Joaquín.

A las 8 y 3[4: La rifa del beso.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1[4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

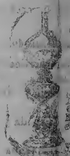

Lampistería de

FORT Y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas [illegible] mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Injertos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

[illegible]

[illegible] depurativas [illegible]URADAS

del Dr GIBERT

[illegible] y más agradable, el [illegible] activo y el [illegible] conocidos.

[illegible] (como [illegible] el sello (con

[illegible] Paris [illegible] y Drogias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente**.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Viernes 11 de Enero de 1907 NÚM. 2.340

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CONCORDIA Ó MUERTE

Siguen funcionando las dos versiones á que nos referíamos, sobre el procedimiento adoptado por el marqués de la Vega de Armijo para ver de poner en hora igual los relojes de la *principalía* del partido liberal.

Los que aseguran que habrá junta de primates, añaden que ya está designado hasta el día de la reunión, que será el 20 de los corrientes, y que únicamente serán convocados Montero, Moret y Canalejas. ¿Y López Domínguez? ¿No le valen su categoría de expresidente del Consejo, ni aquellos aplausos del Senado que, según el *Heraldo* y *El Liberal*, significaban casi una proclamación de jefatura? Por lo visto, todo aquel ruido duró sólo un momento, y ahora se viene á reconocer implícitamente que *la popularidad* instantánea de López Domínguez no era más que uno de tantos relámpagos artificiales producidos por la pirotecnia canalejista.

Pero á pesar de darse todos estos pelos y señales de la junta del 20, hay quienes insisten que no habrá tal junta, sino una serie de conferencias del marqués de la Vega de Armijo con los oligarcas del partido liberal, y después la redacción de una fórmula conciliadora, valga la frase, modificando el proyecto de Asociación, de un modo tal, que, á juicio del marqués, pueda ser suscrito y aceptado por todos los prohombres.

Es curiosa la actitud respectiva de los periódicos del *trust* en este asunto. *El Imparcial* sostiene la versión de la junta; *El Liberal*, la de que no habrá junta, y el *Heraldo*, desentendiéndose del punto de hecho, dispara bala rasa contra la junta y contra las conferencias, contra todo intento de concordar á los prohombres liberales y de alterar en poco ni en mucho el proyecto de Asociaciones. Según el *Helaldo*, el proyecto es el *non plus ultra* de la prudencia, maravilloso fruto *del espíritu concilIador, lo menos que cabe pedir del laicismo en estos tiempos*, y bandera única é intangible del partido liberal, reconocida y acatada por todos sus prohombres y gente menuda.

Seramente que Vega de Armijo exclamará al oir esto: ¡Que no fuera verdad tanta belleza! Porque es indiscutible que al marqués importa poco la contextura de la ley de Asociaciones; lo que le interesa es que, sea como quiera el proyecto, admitanlo los cabecillas de la mayoría y no sea pretexto para la discordia.

Pretexto, decimos, porque está en la conciencia de todo el mundo, es verdad incontrovertible, que la ley de Asociaciones importa muchísimo á los católicos que vemos en ella, no sólo la negación de las justísimas prerrogativas de la Iglesia, sino amenaza directa contra los Institutos religiosos que son parte integrante de la misma Iglesia, y además el principio del camino que se ha recorrido en Francia hasta llegar á la horrible persecución actual. Por lo mismo, esa ley interesa también á los enemigos, por decirlo así, profesionales de la Iglesia, apodados *anticlericales*.

Pero para los hombres del partido liberal, el proyecto, la ley y la situación legal de las Ordenes religiosas no son sino pretexto para tratar del pleito que realmente les importa, ó sea el de la jefatura y la influencia. La ley de Asociaciones intangible significa la derrota de don Segismundo Moret y el empinamiento definitivo de don José Canalejas. Esto es todo, y lo demás no vale absolutamente nada.

Por eso son irreductibles los cabezas y cabecillas del partido liberal, y lo serán haya ó no haya junta, celébrense ó no se celebren conferencias parciales, redáctese ó no la fórmula con que sueña Vega de Armijo. Moret y Canalejas quieren ser los amos, excluyendo á su respectivo rival, y se sabe que no caben fórmulas de avenencia: ó el uno, ó el otro.

Vega de Armijo se lisonjea empero con la esperanza de imponerles la concordia, esgrimiendo la *ultima ratio* de amenazarles con la inmediata caída del partido si no deponen su actitud intransigente. Y esta fué la novedad del día de ayer: el marqués no disimuló que si Canalejas y Moret no se avienen á pasar por la fórmula común, el partido liberal saldrá en seguida del Poder. De modo que el pleito hállase ahora en esta disyuntiva: el marqués ha puesto al pecho de ambos rivales la pistola de la caída, y les dice: ó la concordia, ó la muerte.

España en Marruecos

Mucha importancia se ha dado á la Conferencia de Algeciras; pero en realidad no tanta como se merece. Algeciras ha cambiado radicalmente la política internacional de Marruecos, ha destruído muchos intereses y derechos adquiridos; pero ha creado otros nuevos; ha sido una revolución profundísima, de la que ni la opinión ni muchos hombres públicos se han dado cuenta exacta.

Para España tiene más interés que para nadie, por ser la independencia de Marruecos un factor obligado de la nuestra; lo que justificará la presencia de buques españoles en la bahía de Tánger *con todas las consecuencias que pueden traer*.

Desde otro punto de vista lo acordado en Algeciras distraerá la corriente española (que hoy va á sufrir una semi esclavitud en Argelia) hacia Marruecos, donde nadie impedirá que sus hijos vayan á las escuelas españolas, ni se les obligará á servir en ejércitos extraños. España no podrá llevar capitales á las empresas que han de tomar vida y aliento en el Mogreb; pero sus hijos son allí indispensables, y la colonia, que es hoy la mayor de las europeas, acrecerá de modo considerable.

Por no conocer la opinión pública estas y otras cosas, se ha puesto en tela de juicio el envío de fuerzas militares á Marruecos, cosa á la que, por instinto de conservación, estábamos obligados *desde el momento que otros las enviaban*.

Joly entreabrió los puertos marroquíes; Wad Ras los abrió del todo; Algeciras ha hecho factibles los caminos por donde *ha de penetrar la civilización moderna, llevada por el comercio y por la industria, un mundo nuevo substituyendo* á 12 siglos de otra civilización y otras costumbres.

Tal es lo que representa el acta de Algeciras.

Aunque algunos se empeñen en negarlo, sin que nada lo justifique, así como los naturales del país van á perder muchas de las ventajas que disfrutaban, á los europeos les sucede lo mismo.

Por los convenios que se derivaron de la guerra de Africa, ningún extranjero pagaba allí tributo ó contribución; ni la propiedad, ni la industria ni el comercio tributaban *dentro del país*, bajo ningún pretexto, al Erario marroquí.

Cuando en 1880 pidió Sid Mohamed Bargas que todos pagasen un impuesto agrícola, se consiguió en el convenio de Madrid; pero los moros prometieron que no se cobraría á los extranjeros, cosa que, como testigo presencial, afirmo han cumplido sin otra escritura que la palabra del antecesor de Sid Mohamed Torres.

Hoy las cosas cambian por completo.

Puede establecerse un gravamen sobre la propiedad urbana.

Podrán crearse impuestos sobre ciertos comercios, industrias y profesiones, que si se cobran á los extranjeros serán exclusivamente municipales.

Se establecerán:

Un derecho de timbre sobre contratos y actos efectuados ante los notarios.

Un derecho de transmisión de 2 por 100 sobre ventas de inmuebles.

Un derecho de estadística y cabotaje.

Eventualmente, derechos de muelles y faros.

Un gravamen de dos y medio por 100 á las mercancías de origen extranjero (aparte de los derechos de Aduana).

Y algo más de lo malo que tiene nuestra civilización, que ahora van á tocar—antes que los beneficios—los indígenas y extranjeros que habitan en Marruecos.

Pero si en realidad desaparecen muchas ventajas para el extranjero, sobre todo, hacían de aquel país una tierra de Jauja, se legaliza la propiedad, base de toda buena organización social, ya sea individual ó colectiva; por vez primera se había de organización municipal, lo que hará factible la vida en poblaciones hoy entregadas á sí mismas: se podrán adquirir terrenos en un radio de 10 kilómetros de los puertos abiertos al comercio, sin el consentimiento previo, consignado en el Convenio de Madrid, de la autoridad que lo hiciera práctica mente imposible.

En esos lugares y con su tranquila posesión, se podrían establecer toda clase de industrias, aprovechándose las primeras materias que se producen en el país y sacar el mejor partido posible del subsuelo.

Se regulariza, mejor dicho, se crea el comercio de cabotaje, para nosotros de incalculables ventajas ó perjuicios, según se organice.

Y lo que es de mayor interés, se regularizan los servicios de obras públicas, y se trata de la explotación de caminos, ferrocarriles, puertos y telégrafos.

En una palabra, un país sin explotar, donde todo está por hacer, abre sus puertas á las grandes iniciativas y á los capitales extranjeros, que en ningún caso podrán prescindir de obreros españoles.

¿Qué piensa España de todo esto? ¿Nos vamos á estar con los brazos cruzados contemplando cómo otros explotan esas riquezas? ¿Nos limitaremos á enviar á nuestros hijos para que, como humildes braceros, contribuyan al bienestar ajeno? ¿Veremos con el aumento de la influencia ajena peligrar nuestra futura existencia?

¿Qué se ha hecho para aprovechar esos manantiales que, queramos ó no, hemos de abrir en unión con los franceses, para que todo el mundo aplaque la sed en sus cristalinas aguas?

Y si se ha hecho algo—el señor García Prieto es una prueba viviente—¿por qué no se encauzan todos los trabajos? ¿Por qué no se populariza el pensamiento? ¿Por qué no se divulga para formar la opinión?

Porque lo sensible, lo lamentable sería que obligados á hacer grandes sacrificios, no nos aprovecháramos de los beneficios que de ello se derivan.

Felipe Ovilo.

NUEVO ACADÉMICO

D. Antonio Hernández Fajarnés

La situación política

Dice *La Epoca* llegada ayer:

"El señor Montero Ríos

En nuestro número del lunes decíamos:

«Se ha pensado en el señor Montero Ríos, el cual, como nada ha dicho acerca de la reunión de las Cortes, podría dar por terminada la legislatura antes del día 21, y no reunir las Cámaras hasta el mes de Mayo. Entonces se presentarían por fórmula los Presupuestos, y se procuraría cerrar cuanto antes».

Pues bien—y conste que no lo decimos por pueril satisfacción de amor propio, sino por el natural deseo de que adviertan nuestros lectores cómo procuramos que estén bien informados—: hoy, á las cuarenta y ocho horas de haberlo indizado *La Epoca*, los periódicos convienen en el fondo de la exactitud de aquellos informes.

En efecto: *A B C* dice que ayer sonó mucho el nombre del señor Montero Ríos para futuro presidente, y hasta se dijo que el insigne canonista estaba dispuesto á sacrificarse una vez más.

La Correspondencia atribuye al presidente del Senado las siguientes declaraciones:

«Yo he apoyado y apoyaré toda situación liberal, como lo he demostrado por mis propios actos, encaminados á la defensa del partido y á evitar su desmembración.

Todos saben que no he solicitado el Poder, y en ocasión reciente he dado evidente prueba de ello; pero si las circunstancias de hoy variasen, antes de ver desaparecer el partido liberal del Poder, yo no me opondría á aceptar las responsabilidades de él, siempre y cuando me diesen los medios necesarios para gobernar.»

Añadió más el señor Montero Ríos.

«Y conste que esto que digo nadie podrá interpretarlo como una cuquería.»

Es decir, que el señor Montero Ríos está dispuesto á aceptar el Poder.»

Lo que se pretende

Siguiendo el relato de lo que dicen aquellos liberales que tienen motivo para estar bien informados, añadiremos que se cree que, si llega el caso, que, bien pudiera suceder que esto fuesen engañosas ilusiones, el señor Montero Ríos hará como me que quiere obtener el concurso personal, dentro del Gabinete, de los primates del partido.

Decimos que hará como que quiere obtenerlo, no porque no le halagase mucho tener de ministros á los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, sino porque sabe que este es imposible. Lo intentará, pues, seguro del fracaso, y con el propósito de obtener la sumisión de esos personajes ó de quedar en completa libertad de acción.

Si aquéllos, como es seguro, se limitan á ofrecerle su apoyo—salvo el señor Canalejas, el cual es posible que desde luego se declare muy distanciado del Gobierno—, el señor Montero Ríos formará el Gabinete con los contados amigos que le quedan. Contados, decimos, porque público es que, como los señores Gullón y Sánchez Román, otros varios se han separado de aquél, y hoy apadrinan los radicalismos del señor Canalejas.

En tal caso, el nuevo Gobierno tendría que dar por terminada la legislatura, y no reuniría las Cortes hasta el mes de Mayo, para caer entonces.

Tal es el programa que trazan algunos liberales. ¿Se realizará? No lo creemos: sería llevar á su último límite el escandaloso espectáculo que viene ofreciendo el disuelto partido liberal.

¿Quién hará las elecciones?

Lo que se pretende es hacer las elecciones provinciales, y sólo el hecho de ilevar á cabo tales cambios, subordinándolo todo á ese propósito, da idea de lo que serían aquéllas.

Bueno es advertir que, conformes los liberales en hacer las elecciones, no lo están en quién ha de ser el ministro de la Gobernación. Unicamente convienen en que no debe ser el señor conde de Romanones; pues todos entienden que el simpático ministro trabaja demasiado por su cuenta, y todos temen dejar el manubrio electoral en sus manos.

No obstante esto, el señor conde de Romanones se mueve mucho en estos momentos. Ayer conferenció con el señor Montero Ríos, y por la noche conversó largamente con el señor García Prieto, creyéndose que ambas entrevistas tuvieron por lema los problemas pendientes.

El jefe del Gobierno

Afirma *El Imparcial* que el señor marqués de la Vega de Armijo se expresaba en los siguientes términos:

«Yo no he solicitado el puesto que desempeño. Me lo hicieron aceptar unos y otros, los hombres de mi partido, ofreciéndome todos su decidido apoyo. En el momento en que falten á este compromiso, yo tengo que decir: «Ahí queda eso». Nadie podrá hacerme responsable de las consecuencias, y sería muy doloroso un prematuro cambio de política, quedando pendientes los dos grandes problemas de actualidad: la cuestión religiosa y la transformación del impuesto de Consumos.»

Reunión, no; consultas

Insistimos en que hasta ahora no se piensa en celebrar la anunciada reunión de notables. Esta idea está abandonada, y en su lugar, el presidente consultará, como hemos dicho, individualmente con los jefes de los grupos.»

EL TRABAJO DE LA MUJER

Entre los decretos firmados por S. M. merece ser reproducido el de promulgación de la reforma del artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900; en el sentido siguiente:

«Art 9.º No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

»El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

»La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

»Las mujeres que tengan hijos, en el período de lactancia, tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

»Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

»Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

»No será en manera alguna descontable, para el efecto del cobro de jornales, la hora destinada á la lactancia.»

Ecos académicos

Premios importantes

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desarrollen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

Primero. «Sucinta exposición de los principios fundamentales de la *Monografía*, estrictamente necesarios para la composición y fácil inteligencia de un *sistema de ábacos ó monogramas* desconocidos hasta ahora y aplicables, con manifiesta ventaja sobre cualquier otro procedimiento, á la resolución de una serie de cuestiones interesantes en teoría y de utilidad en la práctica, referentes á las ciencias fisicomatemáticas.»

Segundo. «Estudio sistemático de las acciones catalíticas y de los catalizadores.»

Tercero. «Flora descriptiva de las algas de una parte litoral de España.»

La Memoria citará las localidades en que el autor haya encontrado cada una de las especies mencionadas, y contendrá las noticias y juicios críticos que el autor estime necesarios para relacionar los datos que aquélla suministre con los anteriormente publicados. El trabajo irá acompañado de ejemplares clasificados y convenientemente preparados de las especies recogidas.

Los premios que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, accésit y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación á quien le hubiere merecido y obtenido, ó á persona que le represente; retribución pecuniaria, al mismo autor ó concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias, de la que hubiere

sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El premio se adjudicará á las Memorias que no sólo se distingan por su relevante mérito científico, sino también por el orden y método de exposición de materias, y redacción bastante esmerada, para que desde luego pueda procederse á su publicación.

El accésit consistirá en diploma y medalla iguales á los del premio y adjudicados del mismo modo, y en la impresión de la Memoria, coleccionada con las de la Academia, y entrega de los mismos 100 ejemplares al autor.

El accésit se adjudicará á las Memorias poco inferiores en mérito á las premiadas y que versen sobre los mismos temas, ó, á falta de término superior con que compararlas, á las que reunan condiciones científicas y literarias aproximadas, á juicio de la Corporación, á las impuestas para la adjudicación ú obtención del premio.

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogo á los de premio y accésit, que se entregará también en sesión pública al autor ó concurrente agraciado ó á persona que le represente.

La mención honorífica se hará de aquellas Memorias verdaderamente notables por algún concepto, pero que, por no estar exentas de lunares ó imperfecciones ni redactadas con el debido esmero y necesaria claridad para proceder inmediatamente á su publicación, por cuenta y bajo la responsabilidad de la Academia, no se consideren dignas de premio ni de accésit.

El concurso quedará abierto desde esta fecha y cerrado en 31 de Diciembre de 1908, hasta cuyo día se recibirá en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, cuantas Memorias se presenten.

Pedrán optar al concurso todos los que presenten Memorias que satisfagan á las condiciones aquí establecidas, sean nacionales ó extranjeros, excepto los individuos numerarios de esta Corporación.

Las Memorias habrán de estar escritas en castellano ó latín.

Ecos de Sociedad

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de marqués de Villafuerte *á favor de don José María Domínguez y Díez de Tejada, nieto del barón de Sabasona.*

Enfermos

Encuéntrase ya casi restablecido de las lesiones que padecía el distinguido joven diplomático don Juan de Cárdenas.

—Se halla algo más aliviada de la enfermedad que le aqueja, la señora madre de nuestro particular amigo el general de brigada don Polión Zuleta.

Se ha expedido nueva carta de sucesión en el título de marqués de Tous á favor de don Joaquín de Chaves y Pérez del Pulgar, por fallecimiento de su padre, don Rafael de Chaves y Manso.

De viaje

El martes salieron de Madrid para la capital de la vecina República el duque de Medinaceli y don Leopoldo Mazas, á quiénes se unirá en París el conde del Montijo, con objeto de realizar su proyectado viaje, dando la vuelta al mundo.

No se proponen estos distinguidos jóvenes hacer un viaje de exploración, emulando al Duque de los Abruzzos, sino sencillamente un viaje de recreo y estudio, visitando las principales ciudades que encuentren á su paso.

Embarcarán en Marsella, para dirigirse á Egipto, donde admirarán las Pirámides, y visitarán El Cairo y otras ciudades.

Continuando la travesía visitarán Port-Said, Ismalia, Suez y Aden.

Desde este punto se dirigirán luego á visitar algunas poblaciones de la India, y volviendo á Aden, seguirán por Colombo, Singapoore, Hong Kong, etcétera, á recorrer el Japón.

Embarcarán de nuevo en Yokohama, para San Francisco, y después de admirar los árboles gigantes de California y de ver los restos del terremoto, atravesarán los Estados Unidos en el gran ferrocarril central, para llegar á Nueva-York.

En este punto embarcarán para Liverpool, retornando á Europa.

—En el expreso de anoche regresó á Madrid la señora madre del exministro señor Borbolla con su nieto don Ramón R. de la Borbolla y Serrano.

—Procedente de sus posesiones de Dos-Hermanas, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Pedro Armero y Manjón.

—Se encuentran en Sevilla los marqueses de Portago.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en **Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.**

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Aguilera se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador el presupuesto municipal ordinario de Pilas para el corriente año, el expediente formado por el Ayuntamiento de Olivares pidiendo real autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto corriente y el recurso de alzada interpuesto por don Juan Pérez y Pérez Gironés contra la validez de la subasta de la cobranza de arbitrios sobre fijación de anuncios en los sitios públicos de esta ciudad.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 00 vacas, 00 novillos, 00 utreros, 00 erales, 00 añojos, 00 terneras, 20 carneros, 0 machos, 17 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 266; entrados en este día, 219.

Han salido: para el consumo, 078; de tránsito, 01; quedan para el inmediato día, 406.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 08.095.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 10 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00 0/0.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones: Ingenieros 3.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito, Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Higinio, papa y mártir, y San Palemón, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

El día 18 del corriente será el retiro de las señoras en la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón, Cervantes, 7, dirigido por un padre de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En la parroquia de San Lorenzo continúa una novena rezada al Señor del Gran Poder, celebrándose además una solemne función matutina.

NOTICIAS

Hoy viernes quedará definitivamente abierto el abono en el teatro San Fernando para la temporada teatral que dará comienzo el 17 con la compañía Larra Balaguer.

Las horas de despacho serán de doce á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Al final del abono se dará la lista completa de éste, que es numeroso.

En el Hospital ingresó ayer tarde un individuo que tenía fracturadas las piernas y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El médico de guardia, señor Sánchez Mejías, le reconoció, y como apreciara que las lesiones eran graves, citó á consulta á los señores Fedriani y Vázquez Elena, conviniendo los tres en la necesidad de amputarle las dos piernas.

Según las noticias que hemos adquirido sobre este hecho, el lesionado José Coronilla cayó del carro que conducía pasándole por encima una de las ruedas.

El accidente ocurrió en la carretera del Coronil.

Se ha separado de la agrupación liberal canalejista de Sevilla el abogado de este ilustre colegio don Antonio Andreu y Calcaño.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 125; id. id. con bonos sola mente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 60; id. id. con pan, 18.

Total de individuos socorridos 1.372.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Donato Vadillo Jiménez.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 10.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El marqués de la Vega de Armijo se ocupó en su discurso de la marcha de la política exterior é interior, detallando los puntos culminantes de la situación que se presenta al Gobierno con motivo de la próxima reapertura de Cortes.

El Rey pidió explicaciones al general Weyler acerca de la causa de que el aumento de sueldo á los militares no empiece á regir hasta Mayo, cuando los jueces perciben el aumento desde 1.° del corriente mes.

El ministro le contestó que obedecía á la necesidad de amoldar la reforma á la cifra total del presupuesto, sin alterarla.

La firma

Después firmó el Rey los siguientes decretos:

De Guerra: Ascendiendo á general al coronel de húsares don Víctor Sánchez Mesa.

Nombrando coronel del regimiento de húsares de Pavía á don Antonio Fuentes del Castillo, actual coronel del regimiento del Rey.

Nombrando para sustituir á éste á don Ricardo Moltó.

De Marina: Concediendo la cruz de primera de Mérito naval con distintivo blanco al general conde Andino.

De Hacienda: Promulgando la ley de exención de derechos á los forrages.

De Estado: Nombrando los cuatro representantes de España en el Congreso de arbitraje de La Haya.

De Instrucción pública: Creando la junta de inspecciones de la enseñanza. Los nombramientos se firmarán mañana.

Otros decretos relativos á la enseñanza normal y la adaptación de las reformas al nuevo presupuesto.

De Gobernación: Convocando á elecciones parciales de senadores por el distrito de Huelva y por el arzobispado de Granada para el 20 de Enero.

Concediendo varios ascensos en el cuerpo de Telégrafos.

BOLSA

Madrid 10, 18.

4 por 100 interior	81'50
Fin de mes	81'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'60
Banco de España	438'00
Tabacaleras	392'50
Cambios París	7,85
Londres, libras esterlinas	27'18
París exterior español	94'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	72'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería Nacional

(Sorteo de 10 de Enero de 1907.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
20916	260.000	Málaga
20384	130.000	Barcelona
820	70.000	Dos-Hermanas

Premiados con 6.000 pesetas

5823, 22202, 14499, 13529, 3851, 2282, 19930, 27067, 15425, 19590, 5383, 11663. 28747, 9045, 16429, 149 4, 23847, 2894, 17580, 3385, 27771, 8335, 28217, 4836, 16470, 14646 Sevilla.

Premiados con 1.000 pesetas

Unidad

2 3

Centena

118 124 166 190 191 227 244 259 345
367 392 416 434 425 443 445 476 479
506 520 532 534 594 618 630 649 650
654 664 676 724 735 741 779 899 908
931 966 975 978

Mil

023 044 060 064 107 174 180 250 251
284 291 301 344 343 358 816 440 490
567 597 601 616 639 641 658 686 695
703 705 726 740 810 824 857 953 962
974 989

2 mil

017 053 064 080 096 108 112 143 178
196 215 237 270 303 347 360 401 403
496 521 523 541 561 581 584 664 707
709 757 816 821 883 920 924 932 971
686 995

3 mil

003 030 045 023 086 125 128 131 152
156 181 228 232 234 262 324 353 428
[illegible]
729 745 759 792 805 824 847 872 877
893 975 979 685

4 mil

015 063 078 105 116 119 188 207 216
224 238 249 283 318 351 403 409 438
458 475 484 488 532 544 518 602 651
671 678 736 764 813 850 904 911 093
995

5 mil

010 019 071 109 145 146 189 219 259
265 340 429 505 5 4 526 537 558 569
590 618 731 765 789 898 901 907 958
978 993

6 mil

015 032 119 188 218 238 277 284 247
315 372 420 431 418 451 501 562 583
688 811 48 850 859 714 718 724 740
751 754 784 803 833 875 897 928 966
968 995

7 mil

09 014 038 064 072 087 089 090 100
107 117 145 199 245 390 406 439 484
513 21 537 588 590 639 648 663 666
681 674 681 826 855 915 920 956 957
962

8 mil

013 039 055 073 086 111 118 120 302
391 453 551 569 603 605 606 675 700
757 769 797 801 824 857 883 909 950
978

9 mil

001 108 126 148 189 228 236 248 263
270 327 403 477 554 564 580 581 595
938 712 747 804 814 827 900 903 923
973

10 mil

021 044 045 100 121 151 199 200 201
221 245 297 311 351 361 434 510 511
516 518 534 538 560 603 698 701 724
734 769 794 842 879 610 924 940 943
996

11 mil

021 037 077 110 111 140 163 176 227
287 308 373 465 469 495 498 578 606
607 630 633 661 704 710 723 814 845
966 989

12 mil

122 129 152 200 230 240 251 286 313
321 323 325 341 367 367 407 418 419
439 470 486 513 529 534 539 548 583
562 627 639 673 676 687 698 731 765
817 846 855 864 880 884 893 894 918
933

13 mil

016 056 073 084 085 109 111 131 164

166 193 282 294 314 347 362 304 414
432 438 487 498 610 515 578 634 680
6?8 692 750 751 778 805 852 895 912
939 985

14 mil

012 028 054 059 078 101 131 163 179
190 213 257 282 308 333 385 403 460
[illegible] 725
773 777 779 831 877 903 917 935 950
978

15 mil

035 060 064 102 127 132 135 139 149
193 297 318 356 384 427 440 441 494
501 504 528 563 590 610 698 706 769
794 804 880 915 971 993

16 mil

026 046 070 101 133 185 227 239 248
256 323 331 354 379 393 419 427 440
445 446 451 461 462 476 485 494 538
570 572 599 625 632 693 697 701 709
823 838 935 878 884 908 952 969 981
992

17 mil

009 016 024 025 027 041 170 173 209
313 282 298 364 396 534 480 493 581
591 596 620 650 674 695 725 730 746
772 774 787 822 830 832 876 914 923
993 999

18 mil

025 105 125 127 173 203 204 254 284
294 310 351 398 411 445 470 497 509
513 538 582 600 605 621 662 679 684
710 828 846 848 888 890 916 096 974
989

19 mil

001 099 125 172 191 232 277 341 385
409 552 ?86 530 668 715 721 789 792
84? 957

20 mil

008 173 1?6 220 239 248 250 282 307
378 380 453 486 496 22? 535 56? 705
746 773 803 876 94? 949

21 mil

040 115 171 301 308 490 512 543 575
627 644 751 ?02 872 906 ?20 926 939
973

22 mil

007 036 116 165 212 320 360 405 485
654 680 691 723 ?35 874 883 897 910
929 939

23 mil

080 084 156 161 183 210 219 333 352
358 485 508 559 569 ?28 650 682 739
751 778 788 843 855 878 886 890 806
942

24 mil

005 020 037 096 103 127 139 162 195
216 ?26 245 355 392 442 458 470 479
568 584 626 746 748 803 7?3 8?0 920
955 961 996

25 mil

022 ?67 079 084 090 119 125 146 150
183 228 274 289 300 338 347 349 351
?68 411 481 488 590 671 793 81 87?
874 968

26 mil

033 058 129 179 187 219 266 289 360
392 407 409 461 468 502 527 540 568
618 621 722 723 754 759 778 859 946
951 991

27 mil

100 167 190 227 303 364 421 445 529
559 578 593 599 637 645 646 651 622
734 755 819 824 826 874 878 962 921
984 985

28 mil

075 092 222 305 345 497 545 561 658
703 726 738 77 838 886 930 947 966
983 993

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 2'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía italo-americana Donnini.
Espectáculo dividido en dos secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foent, las hermanas Miralles y el genial Donnini.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:
A las 7 y 1¦2: El barbero de Sevilla.
A las 8 y 3¦4: La rifa del beso.
A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!
A las 11 y 1¦4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

CAPITAL: 2.500,000 PESETAS

A LOS MOZOS QUE HAN DE SER SORTEADOS EN 1907

Precio del contrato	**825**	**ptas.**
Derechos del Estado, sellos y pólizas.	**9**	»
Total pesetas . . .	**834**	»

Por cuya suma de **ochocientas treinta y cuatro** pesetas quedará el mozo contratado exento de responsabilidad militar, con el solemne compromiso que al efecto contrae el **Banco Aragonés de Seguros,** entregando las **1.500 pesetas** á los interesados ó haciendo la redención en las Cajas del Estado.

Con arreglo al artículo 63 de la vigente Ley de reemplazos, en el segundo domingo del mes de Febrero ha de hacerse anualmente el sorteo general en todos los pueblos de España.

Por ello, en el día 10 de Febrero del próximo año 1907, serán sorteados todos aquellos mozos alistados que cumplan 21 años dentro del período de tiempo comprendido desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, ambos inclusive, del referido año 1907, ó sea todos aquellos sobrevivientes que nacieran en 1886.

El art. 172 de la vigente Ley de reemplazos permite redimir del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, mediante la entrega en las Cajas del Estado de la suma de **1.500 pesetas efectivas**

La creación del **Banco Aragonés de Seguros** viene precisamente á facilitar el ejercicio del derecho que concede dicho art. 172, ó sea, á facilitar la redención á metálico de todos aquellos interesados que han de ser sorteados el día 10 del próximo Febrero de 1907.

El capital social con que se ha constituído el **Banco Aragonés de Seguros,** es una garantía plena para todos aquellos interesados que con dicha entidad verifiquen, antes del sorteo, el contrato de redención de sus hijos.

Dos millones quinientas mil pesetas constituye dicho capital social, y seguramente no ha de existir interesado alguno que deje de verificar, antes del sorteo, el contrato de redención de su hijo ó deudo con el **Banco Aragonés de Seguros.**

Este Banco es la única entidad social anónima que, con capital tan respetable, se halla legalmente establecida en España para asegurar la completa libertad del servicio activo de las armas á todos aquellos que verifiquen sus contratos de redención antes del día 10 de Febrero de 1907.

Las condiciones que ofrece para sus asegurados son indiscutiblemente dignas de tenerse muy en cuenta, porque son las más liberales que presenta Sociedad alguna de Seguros.

Siempre el **Banco Aragonés** devuelve á sus asegurados las cuotas pagadas en caso de fallecimiento de los quintos contratados.

El **Banco Aragonés** devuelve á sus asegurados las cuotas que tienen pagadas, en el caso de nacer alguna exención legal á los mozos contratados, ya sea antes ó después del sorteo.

Este Banco rescinde en todo tiempo sus pólizas de seguros, si así lo solicitasen sus asegurados.

Unico es en España el **Banco Aragonés**, que antes del sorteo, facilita á los padres combinaciones de ahorro para sí, y para que sus hijos obtengan la redención del servicio militar de las armas.

La Sociedad **Banco Aragonés de Seguros,** devuelve á los suscriptores de las pólizas sus cuotas pagadas, en el caso de que fallezcan sus hijos y deudos asegurados, tanto en las tarifas dotales como en las de quintas.

Este **Banco Aragonés** siempre entrega **1.500 pesetas** ó facilita directamente la redención de sus asegurados que obtengan suerte de soldado dentro del contingente señalado anualmente, ó que fueren llamados posteriormente al servicio de las armas para cubrir bajas naturales ú ordinarias.

No es probable, y menos en plazo breve, que se implante en España el «servicio militar obligatorio»; pero aun cuando se implantara, ningún perjuicio tendrían los asegurados en el **Banco Aragonés,** porque esta Sociedad, favoreciendo el ahorro, reintegrará las primas satisfechas en el trascurso de los años que medien hasta el en que tan trascendental reforma se aprobara por las Cortes, y se fijara el año de su implantación.

Unicamente podría llegar á implantarse la instrucción militar obligatoria, pero con esta reforma siempre resultará que existirán los cupos, contingentes activos y señalamiento de reclutas para «servir en activo servicio» y reclutas en Caja «Excedentes de cupo», y por lo tanto quedará subsistente la redención á metálico. Es conveniente, por tanto, no se confunda el público con estos dos conceptos tan diferentes el uno del otro: «Servicio militar obligatorio» é «Instrucción militar obligatoria».

INSTRUCCIONES PARA HACER LOS CONTRATOS

1.º Decir á estas Oficinas, nombres y dos apellidos con que figure alistado el mozo cuya redención se desea contratar.

2.º Los nombres de su padre y de su madre.

3.º Pueblo ó Ayuntamiento en que figura alistado para sortear.

4.º Provincia y zona militar á que corresponde dicho pueblo.

5.º Señas con que poder remitir con toda exactitud la documentación á los interesados, padres, tutores ó representantes de los mozos que soliciten hacer el contrato de redención.

6.º Remitir á nombre del «Director-Gerente del **Banco Aragonés de Seguros**», cheque del Banco de España, carta orden, letra de fácil cobro sobre la plaza de Zaragoza, ó pliego de valores declarados del importe total del contrato ó sean **834 pesetas,** y enseguida serán remitidos á los interesados los oportunos resguardos de sus contratos para la redención á metálico.

Toda la correspondencia diríjase al Director Gerente.

El público puede pedir referencias del exacto cumplimiento por parte del Sr. Castanera de todos sus contratos á todos ó cualquier interesado de los consignados en la siguiente relación. —Esta es la mejor garantía que se puede presentar al público.

RELACION DE LOS MOZOS que han sido redimidos á metálico en el año actual de 1906, por el antiguo Agente de Quintas D. Manuel Castanera Esteban, de Zaragoza, mediante la entrega de **mil quinientas pesetas por cada uno de ellos** en la Delegación de Hacienda de dicha capital. Estos mozos verificaron con el Sr. Castanera sus contratos **antes del sorteo** y antes de ser llamados á filas como tales soldados, han sido redimidos en las Cajas del Estado por el mencionado Sr. Castanera, en cumplimiento exacto de sus contratos, sin que para nada absolutamente se hayan tenido que molestar de sus casas. En la actualidad el Sr. Castanera es Director Gerente del «Banco Aragonés de Seguros», cuyo Consejo de Administración no vaciló en confiarle tal cargo como persona técnica y especialmente experimentada en el ramo de quintas en España. — Hé aquí ahora la relación indicada.

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
1	Cipriano Blazquez Aldea	El Oso	Avila
2	Benedicto Morán Rodriguez	Madrigal	Idem
3	Cayetano Hernández Arroyo	Vicolozano	Avila
4	Ladislao Ochoa Cebolla	Algar de Mesa	Guadalajara
5	Plácido López Herranz	Castellar	Idem
6	Isidoro Mariano Ruiz Tabernero	Alhóndiga	Guadalajara
7	Esteban Heredia Herranz	Cubillejo del Sitio	Idem
8	Eustasio Saenz Saenz	Montalvo de Cameros	Logroño
9	Saturnino Ibarra Martínez	Torrecilla de Alesanco	Idem
10	Víctor Moreno de la Fuente	Ajamil de Cameros	Logroño
11	Máximo Rodríguez Bernal	Salamanca	Salamanca
12	Alejandro Rodríguez Nieto	S. Esteban de la Sierra	Salamanca
13	Juan Aramburu Iturbe	Alquiza	S. Sebastián
14	Telesforo Garay Gaztelu	Arechavaleta	Idem
15	Juan Beobide Jauregui	Asteasu	Idem
16	Luis Urrestarazu Izaguirre	Astigarraga	Idem
17	Francisco Echevarria Urrestarazu	Idem	Idem
18	Marcos Julián Echaniz Cendoya	Azcoitia	Idem
19	Fausto Badiola Alberdi	Azcoitia	Idem
20	Pedro Azpitarte Aramendi	Idem	Idem
21	José Manuel Aizpuru Goenaga	Azpeitia	Idem
22	Ignacio Gerón.º Gurruchaga Unanue	Idem	Idem
23	Lázaro Olaizola Segurola	Idem	Idem
24	José Domingo Arzuaga Tolosa	Beizama	Idem
25	José Olano Izaguirre	Belaunza	Idem
26	Esteban Mendizabal Betelu	Berrobi	Idem
27	Andrés Iturriza Urrozola	Idem	Idem
28	José Azpiros Garmendia	Idem	Idem
29	José Vicente Unanue Aramburu	Cestona	Idem
30	José Manuel Aizpuru Lazcurrain	Idem	Idem
31	Francisco Manuel Odriozola Aizpuru	Idem	Idem
32	Antonio María Ibarbia Aritzeta	Cizurquil	Idem
33	Toribio Iriondo Apellaniz	Eibar	Idem
34	José Legaristi Izaguirre	Elgoibar	Idem
35	José María Gabilondo Enatarriaga	Gabiria	Idem
36	Juan Antonio Aramburu Garmendia	Gainza	Idem
37	Mariano Retegui Garmendía	Hernani	Idem
38	Angel Oyarbide Arrese	Idiazabal	Idem
39	José Miguel Arga Otegui	Leaburu	Idem
40	Eugenio Lorenzo Eguibar Iriondo	Motrico	Idem
41	Antonio M.ª Aquilino Arriola Ansola	Idem	Idem
42	Gregorio Balerdi Arizmendi	Mutiloa	Idem

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
43	Rafael Ayastuy Urcelay	Oñate	S. Sebastián
44	José María Arizmendi Carrera	Oyarzun	Idem
45	José Vicente Albisu Uzcudun	Regil	Idem
46	Fermín Sainz Pagoaga	Rentería	Idem
47	José Francisco Arruti Arrillaga	San Sebastián	Idem
48	Miguel Elicegui Aguirrezabala	Idem	Idem
49	José María Marticorena Arrillaga	Idem	Idem
50	Antonio Elosegui Hidalgo	Tolosa	Idem
51	Carlos Iturbe Artola	Idem	Idem
52	José Zubillaga Tolosa	Idem	Idem
53	Lucio Muguerza Muguerza	Idem	Idem
54	Antonio Gorrochategui Sorondo	Idem	Idem
55	Cándido Abad Echave	Tolosa	Idem
56	Julio Calparsoro Sasiain	Idem	Idem
57	Tomás Bengochea Echeveste	Idem	Idem
58	Victorio Gauchegui Narvaiza	Vergara	Idem
59	Juan Eleizailde Breinosa	Idem	Idem
60	Francisco Mendizabal Velar	Vergara	Idem
61	José Aramendi Ornezabala	Villafranca	Idem
62	José Ruiz Echevarria Larrañaga	Aizarmazabal	Idem
63	Juan Bautista Galarraga Lazcano	Albiztur	Idem
64	Francisco María de la Trinidad Arruti Orbegozo	Alza	Idem
65	José María Elosegui Jauregui	Alzo	Idem
66	Miguel María Cipitria San Sebastián	Andoain	Idem
67	Ignacio Gastaminza Sorondo	Idem	Idem
68	Juan Alustiza Asurabarrena	Astigarreta	Idem
69	Juan José Arrizabalaga Uria	Azcoitia	Idem
70	Marcos Echaniz Cuende	Idem	Idem
71	Esteban Epelde Balenciaga	Idem	Idem
72	José Ibarmia Olaizola	Idem	Idem
73	Miguel Ignacio Maiz Irigoyen	Berastegui	Idem
74	Miguel Julián Múgica Zabaleta	Cegama	Idem
75	Narcisco Aranguren Aranzabal	Eibar	Idem
76	Pedro Iriondo Ojanguren	Idem	Idem
77	Domingo Arriola Iruindo	Elgoibar	Idem
78	Santiago Ecenarro Echaniz	Idem	Idem
79	Lucio Elorza Badiola	Idem	Idem
80	José Francisco Berastegui Arizmendi	Ezquioga	Idem
81	Juan Dom.º Irazustabarrena Oyarbide	Gainza	Idem
82	Manuel Usandizaga Urdampilleta	Larraul	Idem
83	Juan Iñarra Arrazola	Oñate	Idem
			Idem

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
84	Manuel Lizarrituri del Puerto	Oyarzun	S. Sebastián
85	José Ignacio Cendoya Zamora	San Sebastián	Idem
86	Juan Esnal Olazabal	Idem	Idem
87	Agustín Inocencio Gorostola Arcocha	Idem	Idem
88	José Manuel Izaguirre Marticorena	Idem	Idem
89	Juan Vicente Arzallur Esnaola	Regil	Idem
90	Casimiro Elizarán Caminos	Tolosa	Idem
91	Fermín Azcue Zabala-Anchieta	Idem	Idem
92	Miguel María Zabala Echaide	Idem	Idem
93	Fernando Zudeldia Arceluz	Idem	Idem
94	Juan Bautista Zubillaga Zubeldía	Idem	Idem
95	Juan Nepomuceno Irigoyen Guerricabeitia	Vergara	Idem
96	Juan María Madariega Dorransoro	Idem	Idem
97	Juan Bautista Guesalaga Beobide	Zarauz	Idem
98	José María Jauregui Oyarzabal	Idem	Idem
99	José María Zulaica Lizaso	Idem	Idem
100	Fernando Mozo Graneli	San Sebastián	Idem
101	Roque Aguirre Galbarriartu	Elgoibar	Idem
102	Melchor Garay Aramburuzabala	Arechavaleta	Idem
103	Juan Goenaga Egusquiza	Asteasu	Idem
104	Ignacio María Eizaguirre Albereli	Azpeitia	Idem
105	José Antonio Lesaca y Aizpuru	Idem	Idem
106	Braulio de la Cruz Alemendariz	Moral	Segovia
107	José María Manuel Cánovas Chulet	Segovia	Segovia
108	Alfonso Rupérez Marco	Alhama de Aragón	Zaragoza
109	Alfredo Ruiz Marquína	Aranda de Moncayo	Idem
110	Leoncio Liarte Gil	Arándiga	Idem
111	Tomás Ostáriz Trasobares	Idem	Idem
112	Mariano Gállego Cebrián	Atea	Idem
113	Blas Herrera Mainar	Badules	Idem
114	Luis Cayetano Ballestero Tejada	Calatayud	Idem
115	Mariano Navarro Moreno	Daroca	Idem
116	Joaquín Aznar Herrera	El Pozuelo	Idem
117	José María Aisa Soteras	Farasdués	Idem
118	Raimundo Minguez Hornos	Fuendetodos	Idem
119	Celestino Mayayo Aznarez	Layana	Idem
120	Florencio Santos Galino	Luceni	Idem
121	José Martínez García	Lumpiaque	Idem
122	Manuel Sillue Blas	Mequinenza	Idem
123	Gregorio Antonio Rubio Cobetas	Muel	Idem
124	Joaquín Hernández Vergara	Paniza	Idem
125	Antonio Moreno Bielsa	Pedrola	Idem
126	Jaime Tomás Sala	Piedratajada	Idem
127	Mariano Catalán Sariñena	Sástago	Idem
128	Eusebio Lambán Aranda	Sierra de Luna	Idem
129	Zacarías Paul Jodra	Sobradiel	Idem
130	Andrés Ibañez Villarroya	Talamantes	Idem
131	Máximo Manresa Causapé	Torres de Berrellén	Idem
132	Pascual Gil Millán	Trasobares	Idem
133	Indalencio Magen Martínez	Used	Idem
134	Pedro Redrado Martínez	Vera de Moncayo	Idem
135	Julián Lizán Franco	Zaragoza	Idem
136	Pablo Esteban Burillo	Idem	Idem
137	José Hospital Civera	Idem	Idem
138	Enrique Gimeno Riera	Idem	Idem
139	Emilio Abós Pérez	Idem	Idem
140	Pedro Barrón Ortíz	Idem	Idem
141	Alejandro Castro Giménez	Idem	Idem
142	Roque Castro Giménez	Idem	Idem
143	Leandro García Traín	Idem	Idem
144	Agustín Ortiz Gimeno	Idem	Idem
145	Vicente Montón Pérez	Ateca	Idem
146	Antonio Linares Mur	Zaragoza	Idem
147	Mariano Serrano Zamora	Idem	Idem
148	Germán Burbano Zamboray	Idem	Idem
149	Agustín Lacaustra Andrés	Idem	Idem
150	Baltasar Baile Roy	Idem	Idem
151	Edmundo Santolaria Labastida	Idem	Idem
152	Adolfo López García	Idem	Idem
153	Pedro Roche Fornos	Mequinenza	Idem
154	Jacinto Pérez Urbano	Atea	Idem
155	Silvestre Langa Cebrian	Idem	Idem
156	Pablo Cuartero Román	Tabuenca	Idem
157	Casimiro Chueca Sancho	Idem	Idem
158	Mariano Mayoral Arraiz.	Villamayor	Idem
159	Benito Pérez Monge	Torralbilla	Idem
160	Teodoro Navascues Carretero	Magallón	Idem
161	Patrocinio Sánchez Martinez	Bureta	Idem
162	Miguel Vela Marin	Alagón	Idem
163	Romualdo Rubio García	Herrera	Idem
164	Antonio Lúcas Poc Ortiz	San Mateo de Gállego	Idem
165	Ricardo Castillo Franco	La Almunia	Idem
166	Gerónimo Narcisc Lázaro Germán	Daroca	Idem
167	Rafael Martínez Albalat	Isil	Lérida
168	Rafael Izquierdo Vivas	Vilamitjana	Idem
169	Jaime Arnalot Sansa	Prixana	Idem
170	Francisco Cirera Osse	Tarroja	Idem
171	Jaime Ribe Piera	Alcublas	Valencia
172	Domingo Giralt Puig	Valencia	Idem
173	Leandro Murcia Ruiz	Cartagena	Murcia
174	Rafael Aguilera Soriano	Tabernas	Almería
175	José Antonio Segura Salinas	Turrillas	Idem
176	Francisco Sodupe Beascoechea	Bermeo	Bilbao
177	Pedro Goitia Marcaida	Bustaria	Idem
178	Félix Eris Larrañaga	Elorrio	Idem
179	Jesús Lasarguren Alberdi	Idem	Idem
180	Bernardo Olañeta Ibarzabal	Jemein	Idem
181	León Pradera Mallabiabarrena	Mallavia	Idem
182	Domingo Pablo Emeterio Urgartechea Urquieta	Marquina	Idem
183	Miguel Goitia Legarreta	Meñaca	Idem
184	Donato Urquidez Aramberri	Murelaga	Idem
185	Jesús Estanislao Rementería	Bedia	Idem
186	Emilio Quintana Vázquez	Burgos	Burgos
187	José Robredo Guinea	Fresno de Losa	Idem
188	Manuel Saborit Fores	Alcora	Castellón
189	Ramón Galindo Solsona	Chodos	Idem
190	Alfredo Porcar Montoliu	Useras	Idem
191	Ramón Pallás Pallás	Benasque	Huesca
192	Vicente Visa Pena	Caladrones	Idem
193	Joaquín Aguilar Monroy	Castillonroy	Idem
194	José Torres Falceto	Coscojuela de Sobrarbe	Idem
195	Manuel Berenguer Villagrasa	Fraga	Idem
196	Pedro Boli Navasal	Hecho	Idem
197	José Laguna Escartín	Huesca	Idem
198	Pedro Abad Andreu	Lanaja	Idem
199	Pascual Piza Lacruz	Robres	Idem

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
200	José María Lasierra Puisac	Sesa	Huesca
201	Ramón Ballarín Palacín	Sos y Sesue	Idem
202	Joaquín Alba Fons	Madrid	Madrid
203	Juan Llort Blay	Reus	Tarragona
204	Angel Poblet Segarra	Selva del Campo	Idem
205	Pascual Querol Serrat	Beceite	Teruel
206	Pascual Rubio Andrés	Burbáguena	Idem
207	Ramón Edo Górriz	Cedrillas	Idem
208	Francisco Saturnino Carbó Latorre	Escucha	Idem
209	Jaime Ibáñez Pitarch	Iglesuela del Cid	Idem
210	David Pallarés Oliver	Idem	Idem
211	Rafael Gerona Grau	La Fresneda	Idem
212	Inocencio Bergos Roda	Idem	Idem
213	Pedro Luengo Amiés	Martín del Río	Idem
214	Santos López Martín	Obón	Idem
215	Tomás Alfonso Lázaro	Oliete	Idem
216	Tomás García Gargallo	Puertomingalvo	Idem
217	León Eunecón López Lacasa	Teruel	Idem
218	Francisco Marco Lázaro	Torrelacárcel	Idem
219	Francisco Pedro Pépez Bayo	Villarroya de los Pinares	Idem
220	Miguel Lera Buesa	Laguardia	Vitoria
221	Florencio Iñarritu Urquijo	Llodio	Idem
222	Leandro Isusi Lambarri	Oquendo	Idem
223	Juan Elorria Abaroa	Bermeo	Bilbao
224	Luis Gordo Alcalde	Posadas	Burgos
225	Manuel Jarones Núñez	Nogales	Badajoz
226	Ramón Ripollés Vives	Morella	Castellón
227	Vicente Andreu Bernad	Villafames	Idem
228	Luis Molina Herrera	Cabezarados	Ciudad Real
229	Franco Colls Servia	Bagur	Gerona
230	Domingo Vidal Gros	Cassa de la Selva	Idem
231	Ramón Palau Sureda	La Escala	Idem
232	José Asín Blanco	Albalatillo	Huesca
233	José Jaime Paño Ruiz	Barcelona	Barcelona
234	Luis Comas Font	Idem	Idem
235	Joaquín Miralles Barris	Manresa	Idem
236	Antonio Corominas Plá	Olost de Llusanes	Idem
237	Pantaleón Pascual Carretero	Aguaviva	Soria
238	Vicente Amo Cabrerizo	Nafria la Llana	Idem
239	Modesto Chamorro Pérez	Utrilla	Idem
240	Félix Sanz Calvo	San Andrés de Almarza	Idem
241	Tomás Santos Pardo	Valladolid	Valladolid
242	Victor Holgueras de Benito	Medina del Campo	Idem
243	Daniel Muñoz Palazuelo	Villalón	Idem
244	Marcelino Alvarez Velasco	Santa Marina del Rey	León
245	Manuel Villarangos Rodríguez	Idem	Idem
246	Celedonio Tostón Casado	San Martín de Pusa	Toledo
247	Manuel Leiva Rodriguez	Alhama de Almería	Almería
248	José López Galvez	Idem	Idem
249	Cristóbal López Martínez	Idem	Idem
250	Juan Marín Rodríguez	Idem	Idem
251	Carmelo Cruz Fernández	Macael	Idem
252	Jaime Flotats Canals	Cardona	Barcelona
253	Lucas Municha Derteaño	Amorebieta	Bilbao
254	Juan Ugalde Erdoiza	Idem	Idem
255	Lucio Pagalday Arteaga	Aspe Marzana	Idem
256	Higinio Arteaga Ocerin	Cianuri	Idem
257	Isidoro Uria Mendiola	Echano	Idem
258	Pedro Onagoitia Garaizábal	Elorrio	Idem
259	Aquilino Castaños Olaso	Galdames	Idem
260	Pedro Eceolaza Alonso	Ochandiano	Idem
261	Domingo Arancibia Garitonándia	Zaldivar	Idem
262	Juan Salazar Mugica	Junta de S. Martín Losa	Burgos
263	José Acón Parra	Moradillo de Roa	Idem
264	Román Romani Busquet	Bagur	Gerona
265	Joaquín Bou Llinas	Cassa de la Selva	Idem
266	José Castro Rodríguez	Cijuela	Granada
267	Joaquín Coll Albano	Alcampel	Huesca
268	Miguel Otin Seral	Ibieca	Idem
269	Antonio Viñuales Segura	Siétamo	Idem
270	Juan Trigal Villadangos	Santa Marina del Rey	León
271	Mariano González Nájera	Bezares	Logroño
272	Manuel Llovet Ricón	Manresa	Barcelona
273	Mariano Farriols Gras	Suriá	Idem
274	Juan Reguant Planell	Idem	Idem
275	Gustavo Vehuit Otengre	Cartagena	Murcia
276	Manuel Navarro Guillén	Lorca	Idem
277	León del Campo Pinilla	Valdeavellano Teraque	Soria
278	Salvador Domingo Gisbert Garzaran	Teruel	Teruel
279	José Puigbert Bonell	Mataró	Barcelona
280	Felipe Echevarría Urlarte	Baracaldo	Bilbao
281	Clemente Arroyo Olmo	Quintanaloma	Burgos
282	Bienvenido Izquierdo Nuño	Gumiel del Mercado	Idem
283	Urbano Martínez Osaba Vega	Ayuelas	Idem
284	Manuel Edo Pacheco	Alcora	Castellón
285	Narciso Pasdas Pajes,	Santa Eugenia	Gerona
286	Hermenegildo Ximinis Ximinis	La Escala	Idem
287	Mariano Fernández García	Benamaurel	Granada
288	Ramón Ortega Giménez	Huetor-Tajar	Idem
289	José Estaun Baguer	Binies	Huesca
290	Lorenzo Bandrés Ungrla	Erla	Zaragoza
291	Macario Angel Ezquerra Valentín	Lanaja	Huesca
292	Cándido Pardinas Soro	Olson	Idem
293	Mariano Palacio Giral	Albella Janobas	Idem
294	Daniel Oliván Anagracia	Salillas	Idem
295	Joaquín Castanera Galindo	Monzón	Idem
296	Florencio Aznar Serena	El Pueyo de Jaca	Idem
297	Saturnino Lazcoreta Jiménez	Ejea de los Caballeros	Zaragoza
298	José Seral Sipán	Junzano	Huesca
299	Francisco Jolre Pedro Roma	Vilanova del Segre	Lérida
300	Pedro Batalla Arqué	Torrefarrera	Idem
301	Ramón Sole Cira	S. Guiu de la Plana	Idem
302	Jaime Vilaplana Amat	Portell	Idem
303	Ramón Tarrán Viles	Idem	Idem
304	Gaspar Alonso Rodera	Lucillo	León
305	Maximino González Cutiérrez	Valverde del Camino	Idem
306	Claudio Carrillo Maquilón	Abaran	Murcia
307	Tirso de Miguel Gómez	Navaleno	Soria
308	Manuel Sanz García	Salduero	Idem
309	Manuel Recalde Sánchez	Vilvestre	Salamanca
310	Carlos Fraile Fernández	Yecla	Idem
311	Lorenzo Cuadrado Herrero	Almendra	Idem
312	Francisco Ferre Martí	Masdenverge	Tarragona
313	Emilio Canals Baeta	Torredembarra	Idem
314	Justo Melchor Lino Lasarte Novella	Oliete	Teruel
315	Amado Tigel Portolés	La Fresneda	Idem
316	Feliciano López Hernández	Torremocha	Idem
317	Benjamín Gil García	Puertomingalvo	Idem

N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia	N.º	Nombres de los contratados	Pueblo	Provincia
318	Mariano Pérez Bello	Blesa	Teruel	330	Gregorio Martin García	Villalón	Valladolid
319	Anselmo Martín Marzo Gracia	Monforte	Idem	331	Julián González Rodriguez	Moral de la Paz	Idem
320	Pedro Lucea Arce	Castelnou	Idem	332	Ruperto Alonso Alvarez	Malva	Zamora
321	Andrés Fonfría Jarque	Manzanera	Idem	333	Jacinto Vives Tondo	S. Ginés de Velasar	Barcelona
322	Francisco Urquizu Alejandro	Beceite	Idem	334	Pedro Lambarri Abrain	La Zalla	Bilbao
223	Jaime Albera Blanco	Idem	Idem	335	Mariano Lapuente Aznar	Hoz de Jaca	Huesca
224	Fernando Beltrán Tena	Iglesuela del Cid	Idem	336	Pascual Navarro y Navarro	Panticosa	Idem
325	José Pérez Fuster	Alcañiz	Idem	337	Eulogio Cides Bordetas	Salinas de Jaca	Idem
326	Tomás Ibáñez Domeque	Aguaviva	Idem	338	Manuel Almudevar Casaus	Siétamo	Idem
327	Francisco Población Belloso	Valladolid	Valladolid	339	Buenaventura Sadurni Barbará	Mataró	Barcelona
328	Aurelio Gutiérrez Moyano	Idem	Idem	340	Arturo Gali Berges	Idem	Idem
329	Miguel Rodríguez del Cartillo Echepare	Idem	Idem				

Total, **340** redimidos á metálico.

Zaragoza 26 Diciembre de 1906.

Manuel Castanera Esteban.

EL SORTEO DE LOS MOZOS

SE VERIFICARÁ

el día 10 de Febrero de 1907

Los contratos se admiten hasta el día 9 de Febrero inclusive

Del exacto cumplimiento por parte del Sr. Castanera puede pedir referencias todo aquel que las desee, á cualquiera ó á todos los interesados que se citan en la relación anterior.

Para el público en general esta es la mejor garantía.

TIP. DE E. CASAÑAL, COSO, 100.—ZARAGOZA.

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 12 de Enero de 1907 — NÚM. 2.341

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación política

El Consejo

De la Nota oficiosa y de las manifestaciones que en público hicieron los ministros, se deduce que el Consejo último fué esencialmente administrativo; pero, no obstante esto, se afirma que tuvo aquél una parte política que revistió verdadero interés.

El presidente—se dice—manifestó á los ministros que había creído conveniente explorar la actitud de los jefes de los grupos liberales, á fin de saber si persisten en su propósito de apoyar al actual Gabinete, y de hallar una fórmula que, armonizando los diversos criterios, permita que continúe el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones, sin el riesgo de que se produzca la división de la mayoría.

Parece que el señor marqués de la Vega de Armijo no descendió á detalles, y que, reservando para cuando esos trabajos terminen el dar cuenta circunstanciada de ellos á los ministros, sólo añadió que esperaba la llegada del señor Moret, y que no podía creer que se intentase la formación de un Gabinete que había de vivir necesariamente á espaldas del Parlamento, y que no podría contar ni con el apoyo de los señores Moret y Canalejas, ni con el del actual presidente.

De todos modos, la parte política del Consejo no podía tener de momento consecuencia alguna, ni debió ser más que una especie de prólogo de lo que ocurrirá en breve.

A las Cortes

Los íntimos del presidente afirman que éste se encuentra resuelto á cumplir sus compromisos, y que haciendo honor á su palabra, el día 21 se presentará el Gobierno á las Cortes.

Para entonces habrá ocurrido una de estas dos cosas: que se haya llegado á un acuerdo entre los prohombres liberales, lo cual, claro es, á todo el mundo parece imposible, ó que hayan fracasado por completo, como es de creer, los trabajos que actualmente se realizan.

En el primer caso, podría continuar la labor parlamentaria, y proseguiría inmediatamente la discusión del proyecto de Asociaciones, para abordar luego el proyecto de modificación del impuesto de Consumos.

En el segundo, el señor marqués de la Vega de Armijo se limitaría á anunciar que el Gobierno se encontraba en crisis, y á pedir con este motivo la suspensión de las sesiones.

Aunque éste sea el programa que se haya trazado el actual presidente, no es dudoso que habrá de modificarlo; pues no parece natural que se espere á la víspera del santo de S. M. para plantear una crisis de tamaña importancia.

¿Una fórmula?

El *Diario Universal* recoge el rumor, propalado en el Congreso, de que, por encargo del jefe del Gobierno, el catedrático señor Sánchez Moguel está redactando un proyecto de ley de Asociaciones, que tiene por objeto llegar á una fórmula que por igual acepten los señores Moret, Montero Ríos y Canalejas.

Si el hecho es cierto, la noticia no hará mucha gracia á los actuales ministros.

El señor Moret

En el sudexpreso ha llegado á Madrid, procedente de Burdeos, el señor Moret.

El expresidente del Consejo viene mal impresionado del estado de su hijo, cuya salud continúa muy quebrantada, y por esto, que constituye hoy para el ilustre político motivo de honda y legítima preocupación, ha eludido hablar de política.

Créese que hoy recibirá la visita del señor marqués de la Vega de Armijo, y que después de esta conferencia queda rán absolutamente confirmados los pesimismos que existen acerca de la vida del Gobierno.

Notas del día

Cabildeos, conferencias, rectificaciones...

He aquí lo que cuentan en sus notas políticas los corresponsales madrileños.

Cabildeos, conferencias, rectificaciones... ¡Miedo!

Miedo al país y á la opinión que se pronuncian clara y manifiestamente; miedo al Parlamento porque ante él deben presentarse como reos de un delito no nombrado en los códigos pero que debiera tener su correspondiente sanción; miedo, en fin, de cada uno y de todos, del amigo y del enemigo, más de aquél que de éste, más del que les brinda apoyo y protección en público y guerra sorda en las sombras, que del que noblemente los desafía y reta.

Bien merecido lo tienen.

Su política malsana é infecunda ha señalado una etapa de infinitas desdichas en la vida de nuestra patria.

* * *

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que resueltamente va á las Cortes porque ello es un compromiso ineludible.

Mas alguien, *sotto vocce*, asegura que pedirá la suspensión de sesiones y planteará ante don Alfonso la cuestión de confianza.

Es la única salida del callejón en donde le han metido todas las concupiscencias y todos los apetitos demostrados por el partido liberal.

* * *

La Época, precisada á desmentir ciertos rumores echados á volar con sincera intención, dice en su número llegado ayer á Sevilla:

«Es completamente gratuito el aserto, que se atribuye al señor Maura, de que sería ahora prematura la vuelta al Poder del partido conservador, y constituye un absurdo el suponer siquiera que pueda desear que los liberales resuelvan antes los problemas religioso y de consumos.

El partido conservador está siempre á disposición de la Corona, y sobre que sería candidez insigne la de esperar que puedan resolver problema alguno hombres á quienes separan profundas diferencias de criterio, y que sólo se preocupan en perseguir una jefatura, que ninguno acierta á conquistar, mal podría desear aquél que se realizasen reformas que, por íntimo convencimiento, estima perturbadoras y funestas para la Monarquía y para el país.»

* * *

A cuatrocientas ascienden ya las cesantías que el señor De Federico ha causado en el ministerio de Obras públicas.

Esta es la única transformación hecha por los liberales. ¡Cuatrocientas familias sin comer por colocar otros tantos paniaguados!

¡Oh, los liberales!

* * *

Las últimas noticias que el telégrafo comunicó anoche respecto á la gestión del marqués de la Vega de Armijo y los primates del partido liberal, acusan un fracaso.

Dice así el telegrama:

»Los íntimos amigos del señor Moret aseguran que éste, en su entrevista con el marqués de la Vega de Armijo, contestó que lo que tenía que decir sobre el proyecto de Asociaciones lo diría en las Cortes.

La impresión general es que el jefe del Gobierno ha fracasado en las gestiones que viene realizando para obtener el apoyo de los primates del partido.»

El bandolerismo en Andalucía

De nada han servido interpelaciones, campañas, indignaciones del pueblo, palmarias demostraciones de que se necesita poner mano fuerte en esta vergüenza española.

La vital trascendencia de este magno problema, que constituye una exteriorización de impotencia oficial; las vergüenzas que expone á la consideración de propios y extraños; las miserias que encierra y que debieran sacarse á pública luz, para escarmiento saludable, han merecido de nuestros gobernantes una ridícula farsa con la que se ha pretendido acallar las voces de indignación, prometiendo un estudio serio y concienzudo de esta lepra social que nos corroe y nos denigra. El estudio podrá haberse hecho para uso de los iniciados; podrá haberse realizado una magna labor donde á vueltas de pretendidas psicologías de la raza, irrebatible propensión del medio ambiente y otras lindezas por el estilo, se venga á esta ó la otra conclusión. Pero el resultado está ahí, palpitante, vigoroso; el resultado está en pleno campo, sobre una carretera, donde un hombre ha tenido que sostener una lucha salvaje, á tiros, con los bandidos audaces y cínicos, envalentonados con su impunidad.

No sabemos qué pensarán de esto nuestros gobernantes.

Las campañas se han sostenido para poner al descubierto la llaga regional, que envuelve en vergüenzas á toda España, sólo ha servido para demostrar que dos hombres ginetes en miserables caballejos, revólver al cinto y trabuco en mano, son libres de llevar el espanto y la consternación á una comarca entera.

La incognoscible memoria del señor Cobián puede ser que diera luz sobre el asunto. Mientras tanto pidamos á la Providencia el valor necesario para en caso de necesidad, sostener un sitio ó una verdadera batalla campal.

DE TÁNGER

¿Dónde está el Raisuli? Por ahora, á buen seguro.—Robando correos de cuatro naciones europeas.—Touchard y Matta.—No hay disgustos.—Barco que regresa á Francia.—Otras noticias.

Escriben ayer de Cádiz:

Fuí esta tarde, á bordo del correo de Tánger vapor *Rabat*, y tuve la suerte de encontrarme con distinguidas personalidades.

Preguntado uno de ellos:

—¿Qué se sabe del Raisuli? ¿Es prisionero?

—No es prisionero, ni lo será, por lo menos en mucho tiempo. Por ahora está á buen seguro.

Según unos en la kábila de Wad Ras, según otros en la de Beniaros, pero en una ó en otra, puede defenderse bien.

Desde luego, lo cierto es que goza de libertad y de fuerzas, unos mil hombres, para defenderse.

A Raisuli—añadió nuestro interlocutor—se le quiere presentar por los franceses como prisionero ó errante; pero no hay tal cosa: tiene fuerzas y bien distribuídas.

La prueba de ello es que ayer salieron de Tánger para Fez y otros puntos del Imperio, correos español, francés, inglés y alemán, y los cuatro han sido robados y secuestrados por los del Raisuli.

—¿Dónde?

En Tánger se decía esta mañana que en la «Cuesta Colorada», terreno abrupto, que por esto sirve de campo á sus fechorías.

La «Cuesta Colorada» está á cuatro ó cinco horas de Tánger, y á la mitad del camino de Larache.

En Tánger la noticia del robo de esos correos ha producido la natural impresión.

—¿Existen disgustos entre los almirantes Tourard y Matta?

—No: tal vez ocurra que algún día discrepen en alguna aspiración. Pero hasta ahora marchan de perfecto acuerdo.

El general Matta ha arbolado su insignia en el «Princesa de Asturias».

Ayer celebró una conferencia larga y afectuosa con el almirante francés.

—¿Circula alguna versión?

—No se ha sabido nada absolutamente con detalles; pero se asegura que Touchard dijo que ya juzgaba ocasión de irse de Tánger, y que su misión había terminado en aquella rada.

Créese que Matta abundó en estas mismas opiniones.

Se añade que ambos se han dirigido en este sentido á los respectivos Gobiernos.

El comandante del acorazado «Carlo Magno» estuvo á despedirse del señor Matta, manifestándole que el sábado regresará á Tolón, donde el buque expresado limpiará fondos y hará algunas reparaciones.

CRÓNICA RELIGIOSA

Nueva Catedral Católica de Londres

En 1895 vino á España el presbítero Vaughan, hermano del cardenal de su nombre y arzobispo católico de Londres, con el objeto de recaudar fondos para la capilla del Sacramento, en la catedral que se estaba erigiendo. Su gestión no fué muy afortunada, porque había en nuestra nación muchas necesidades religiosas perentorias á que atender y algo también por obra de algunos periódicos que previnieron á los españoles contra aquella colecta, alegando esas mismas necesidades y la riqueza del pueblo inglés, que podría bastarse para el fin que se proponían los católicos.

Tiempo hacía que éstos pensaban erigir una catedral suntuosa en Londres.

Este fué el deseo de los arzobispos Wiseman y Manning, éste el del actual Vauyham, que vió empezadas las obras. Durante más de treinta años se habían estado preparando, y al fin habrán comenzado en Junio del referido año 1895, en un solar, el que se pudo encontrar, poco apropósito para que la Catedral hiciera porque había de quedar, como quedará, empolvada entre edificios y calles no muy anchas, en la plaza Asley.

Se pensó primero en un gran templo de estilo ojival, alguien prefería la arquitectura clásica greco romana; pero hubieron de decidirse por el estilo bizantino, el menos difícil de todos (al parecer), siguiendo este razonamiento de un arzobispo, creemos que Maunning: No podríamos competir con la admirable obra ojival de la abadía de Westminster (hoy en poder de los protestantes), ni en arquitectura clásica, si la adoptáramos, con la magnificencia de San Pablo, la catedral anglicana de Londres; así, pues, hare mos algo que en la gran ciudad no exis te, y será nuestra obra única, original y menos difícil de erigir.

Bien pensado; pero no se tuvo presente que el bizantino que no es un estilo sino una *manera* arquitectónica, por su índole especialísima y sus formas, aunque un tanto libres, exige más arte, más genio que los estilos clásicos y que el ojival: es, en verdad desesperante, y si bien parece á muchos fácil triunfar en él realizando la belleza, luego se ve que no hay manera de comprender su espíritu sereno y sencillo; que encierran un sic, algo misterioso que no se logra con cálculos ni con imitar los modelos que existen.

Y por último, que con todas las obras bizantinas de imitación (ya es imposible la originalidad conservando el espíritu de esa arquitectura), hechas en el siglo XV, han resultado bastante desdichadas y sin carácter ni belleza.

Esta catedral de Londres que hoy está ya muy adelantada, como puede verse en el adjunto grabado que representa su exterior, es una de los tres grandes templos que están hoy en construcción en el mundo, y son la catedral de Nueva York, el Sagrado Corazón de Montmartre (París) y ésta de Londres: las dos últimas bizantinas, y las dos un poco discutibles.

La que nos ocupa no seduce por su exterior, así lo ha reconocido el eminente arquitecto y fervoroso católico don Juan Bautista Lozano. Su única torre no presta gracia, ni majestad; toda su ordenación resulta ruda, *abstrusa*, *incomprensible* y sin belleza. No así el *interior* que ya aparece más artístico. Tiene tres naves, dos grandes bóvedas en la central y un hermoso crucero, bastantes capillas, un amplio altar mayor, un extenso ábside que comprende el coro y dos capillas principales las del Norte y Sur dedicadas al Sacramento y á la Santísima Virgen.

La disposición es acertada, proporcionada y permite ver bien casi desde todas partes el culto de la capilla mayor. La obra es de piedra con sobriedad de adorno, así en lo exterior como por dentro.

Está orientada como prescribe la antigua liturgia; al oriente, el altar mayor; al poniente, la fachada principal; al norte y al sur los brazos del crucero. Ocupa toda la obra un área bastante extensa: la fachada mide 46 metros, el área rectangular de toda la obra, 56.000 piés.

En 1902, día de la Ascensión, ya se pudo decir la primera misa y ha continuado el culto sin interrupción, mientras siguen las obras. Estas han costado ya á los católicos ingleses, irlandeses y de otros países que viven en Londres ó se interesan por la nueva catedral, la suma de 5.000.000 de pesetas, de las cuales España ha contribuído con unas 100.000; éstas son cifras de Diciembre de 1904, que al presente, los gastos deben haber aumentado bastante, y aún queda mucha obra por hacer antes que la catedral católica de Londres se vea completamente concluída.

EL TRONO PERSA

EL NUEVO SHA

Telegrafían de Teherán que el sucesor del sha fallecido, Muzzaffer Ed-Diu, ha tomado posesión del trono de Persia.

Llámase el nuevo sha Mohamed-Alí-Mirza, que nació el 21 de Febrero de 1872, y es el sexto monarca de la dinastía de los Kadjar.

Mohamed-Alí-Mirza es de contextura robusta y ferviente adorador del deporte cinegético.

Es de carácter adusto, enérgico y atrabiliario, y en todos sus actos campea una absoluta independencia.

Recientemente dió una prueba inequívoca de ese rasgo en él característico, arrojando violentamente del palacio á una porción de cortesanos que intentaban granjearse sus simpatías con halagos.

Mohamed-Alí-Mirza, que será coronado el 2 de Febrero, siente especial predilección por Francia y habla el francés á la perfección.

Viene al trono de sus antepasados animado de un espíritu ampliamente reformista, como lo demuestra el hecho de que en el poco tiempo que ha estado al frente de los asuntos públicos, á causa de

la enfermedad de su padre, haya introducido bastantes modificaciones en la Constitución del reino.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora doña Concepción Luque, viuda de Monte'ls.

—Muy mejorada se encuentra la señora de nuestro estimado amigo particular don Juan Jaén.

—Ayer guardó cama el señor Gobernador civil de esta provincia, atacado de una fuerte neuralgia.

Le deseamos pronto y completo alivio.

Se ha firmado el título de Duquesa de Algeciras con grandeza de España, para la señora madre del finado Duque de Almodóvar.

Ya ha quedado hecha en el teatro de San Fernando la instalación de los nuevos caloríficos necesarios para aumentar la temperatura de la sala, y hacerla agradable y conveniente en la temporada que comenzará el jueves con la notable compañía Balaguer Larra.

Los aparatos de los corredores también se han arreglado y limpiado para aumentar las calorías.

Asimismo se han puesto cortinas á la subida de todas las escaleras, para evitar las corrientes de aire.

Son reformas que el público ha de ver con gusto seguramente.

El rector de la Universidad, señor Moris, ha salido de Sevilla para llevar á cabo la visita de inspección á los centros docentes de este distrito universitario.

De viaje

El señor marqués de San José ha salido ayer para sus posesiones de Tocina, donde pasará una temporada.

—Anoche llegó á esta capital, procedente de Arcos y Jerez, el ilustrísimo señor vicario capitular don Bartolomé Romero Gago.

—Ha regresado de Ecija nuestro estimado amigo el catedrático de Literatura *de esta Universidad y decano de la Facultad de Filosofía y Letras don José Giles* y Rubio.

—Ha marchado á Huelva nuestro querido amigo don Baltasar Pons.

—Ha llegado de Jerez, acompañado de su señor hermano, la bella señorita Teresa la Riva.

—Ha regresado á Jerez Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate.

—Ha regresado á Madrid con su hijo el marqués de Vadillo.

—En el correo de ayer mañana marchó á Jerez el conde de la Corte.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LA ODISEA DE DOS AMANTES

EN LA MAYOR INDIGENCIA

El corresponsal del *Daily Mail* en Viena comunica á su periódico algunos detalles relacionados con el teniente Essipoff y la señora Outchakof, los célebres amantes rusos, cuya inesperada presencia, descubierta últimamente en aquella capital, ha causado gran sensación.

El corresponsal del *Daily Mail* confirma las impresiones ya telegrafiadas acerca de la apuradísima situación económica por que atraviesan los amantes.

Dice que, después de haber empeñado hasta la última joya, la dama ha telegrafiado á San Petersburgo, á un tío suyo, rogándole que interceda en su favor cerca de su madre, residente actualmente en Francia.

Al propio tiempo, pide que se le gestione el divorcio de su marido, renunciando, para sufragar los gastos inherentes á dicha gestión, á la fortuna de 250.000 francos que le corresponderían á la muerte de su madre.

Solicita, además, como compensación, una pequeña anualidad que la permita vivir con el capitán Essipof, con quien tiene el propósito de casarse.

La señora Putchakof habla con infinita ternura de sus hijos, lo cual no impide que continúe resuelta á no separarse jamás de su amante.

No obstante su afligida situación, la señora Outchakof conserva gran entereza y dice que si no hay otro remedio solicitará una plaza de criada.

El capitán da muestras de una profunda tristeza, y á ratos, en el colmo de la desesperación, habla hasta del suicidio.

DOS ATRACOS

Anoche, en calle Lineros, un individuo atracó á un agente de vigilancia, llevándose la capa, quizás para preservarse del frío.

El policía echó á correr tras el ratero y á estas horas tal vez siga la persecución.

¡¡El colmo de los atracos!!

* *

En la calle Reyes Católicos esquina á la de Santas Patronas fué víctima de un atraco escandaloso una vecina de Osuna, que vino á Sevilla acompañada de dos hijos para actuar como testigos en una vista celebrada en la Audiencia.

A la citada mujer le salieron al encuentro dos individuos, los cuales, uno provisto de un cuchillo y empuñando el otro un revólver, la amenazaron, exigiéndola que les diera el dinero que llevaba.

La pobre mujer entregó á los *cacos* la cantidad de 36 reales que llevaba.

La casualidad hizo que á los pocos momentos llegara al lugar del suceso uno de los hijos de la mujer atracada, y enterado del suceso persiguió al ratero, dándole alcance en la misma calle y deteniéndole.

El ratero luchó á brazo partido con su perseguidor, cuando acertó á pasar por dicha vía un portero de la Sociedad Económica de Amigos del País, que con su intervención, logró que el ratero quedase en poder de la autoridad.

El caco fué entregado al sargento de guardia de la cárcel y éste dispuso que fuese llevado al cuartel, á donde remitió el parte oportuno.

El detenido es el célebre ratero apodado *Cabecita*.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

La enseñanza por correspondencia

No solamente en los Estados Unidos, sino también en Francia, comienza á dar los más lisonjeros resultados el procedimiento pedagógico, cuyo título encabeza estas líneas.

Este ingenioso método consiste en reemplazar la lección oral del maestro por un curso escrito, del que se facilita un ejemplar á cuantos lo soliciten. Los profesores siguen á los alumnos durante todo el año y los obligan á estudiar regularmente las lecciones que les indican, imponiéndoles la obligación de contestar á preguntas, ó resolver problemas cuyo texto se les envía semanalmente.

Las preguntas y los problemas son elegidos de tal suerte que el alumno no puede desempeñar su cometido, si no posee el curso y no se da bien cuenta de las aplicaciones que de aquel se deduzcan.

Actualmente la escuela de enseñanza por correspondencia en Francia cuenta con ochenta profesores, que instruyen cada año cinco mil alumnos. Estos alumnos de todos los países y de todas las edades, ejercen las profesiones más diferentes: ebanistas, carpinteros, ajustadores, torneros, electricistas, relojeros, contramaestres, empleados de administración, ingenieros, químicos, arquitectos, capataces, maestros de obras, médicos, etcétera.

Hay que añadir que no son los antiguos alumnos de los grandes centros oficiales de enseñanza experimentan la *necesidad* de seguir los cursos del nuevo método, para completar su instrucción harto exclusivamente teórica. Este es un dato muy elocuente. A las necesidades muy diversas de la vasta clientela responden ciento sesenta y ocho cursos graduados con arreglo á las aptitudes y á los conocimientos anteriores.

Los gastos de impresión de los cursos se elevan á 100.000 francos al año; los correos á 20.000. El presupuesto total pasa de medio millón de francos.

La enseñanza en cuestión se aplica sobre todo á ciertas categorías de trabajadores, empleados en los diversos servicios de los trabajos públicos, ó en las industrias de edificación, de mecánica y de electricidad. Sus resultados son hacer al obrero *superior á sus útiles de trabajo*, convirtiéndole en un trabajador consciente y reflexivo, que puede servirse de la máquina, en vez de *servirle á ella*.

Gracias á esta enseñanza, se ha visto á varios obreros llegar á ser en pocos años ingenieros ó jefes de industrias.

Es una enseñanza que sirve la ciencia á domicilio. Ya no tienen los alumnos que seguir á los maestros, sino que éstos se encuentran, en todo momento, docilmente, á la disposición de aquéllos. Es un método que está llamado á difundir y producir incalculables beneficios.

Tienen la palabra nuestros pedagogos españoles.

Las oposiciones á escuelas

A las doce de ayer tarde se constituyó en el salón de Dibujos del Instituto general y técnico el tribunal que ha de calificar los ejercicios de las oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

De los individuos que solicitaron tomar parte en las oposiciones se presentaron los treinta y cuatro siguientes:

Don Alberto Alvarez Domínguez, don Joaquín Bascón Roma, don Manuel Bonilla Blanco, don Alberto de Castro Escribano, don Apolinar Coronado Márquez, don Juan B. Cuesta Romero, don Genaro Chic P..., don Victor Inocencio Durán Gordillo, don Diego Fuentes López, don Francisco González Gálvez, don Francisco J. Jimena Vidal, don Enrique Lafuente Mesoso, don Antonio Laguillo Ledesma, don Fulgencio Lozano Sánchez, don Claro Marín Sánchez, don Manuel Márquez Ocaña, don Antonio Martínez Begines, don Juan Martínez Jiménez, don Mariano Ordóñez Fareño, don Narciso Portillo Valladares, don Luís Porro Matínez, don José de Robles Rebollo.

Don Manuel Rodríguez Cruz, don Rafael Rodríguez Romero, don Juan Romero Giles, don Alberto Salazar Benavides, don Juan Sánchez Villegas, don Rafael Santana Caraballo, don José Santana Marín, don Alvaro Soto Reyes, don Matías Tejero García, don Rafael Valdivia Aguado, don Francisco Baro Navarro y don José Villarroya Martínez.

El opositor señor Marquez Ocaña, por elección de sus compañeros, sacó dos temas á la suerte correspondiendo los señalados en el cuestionario con los números 117 y 126.

El primero trata de las tierras labrables, de los abonos y sus clases, y el segundo de la Arboricultura, Selvicultura, vergel y operaciones principales que se pueden realizar en el arbolado.

Los opositores desarrollaron dichos temas por escrito en las cuatro horas señaladas.

Hoy comenzará la lectura de los escritos en el salón de actos del mismo centro.

El jurado, para abreviar en lo posible estas oposiciones, ha acordado celebrar dos sesiones todos los días.

Para conocimiento de los interesados publicamos á continuación las plazas vacantes que serán provistas en estas oposiciones:

Escuelas de El Gastor (Cádiz) y Los Corrales (Sevilla) y auxiliarías de Montilla y Priego (Córdoba) y Villanueva de la Serena (Badajoz), dotadas con el suel do anual de 825 pesetas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan, ob. y cf., y San Benito, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En la parroquia de San Lorenzo continúa una novena rezada al Señor del Gran Poder, celebrándose además una solemne función matutina.

Hoy sábado se publicará en esta capital la Bula de la Santa Cruzada, celebrándose mañana esta fiesta en la Catedral.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1[2.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Eseaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 10 utreros, 05 erales, 22 añojos, 05 terneras, 17 carneros, 0 machos, 15 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 406; entrados en este día, 042.

Han salido: para el consumo, 086; de tránsito, 05; quedan para el inmediato día, 357.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 09.259.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 11 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 800 arrobas.

Nuevo vendido: 800 de 60 1[4 á 60 3[4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Antonio Ibot.

Hospital y provisiones:
Granada 1.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, don Carlos García Oviedo dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema «El clima y la criminalidad».

En el teatro del Duque se celebró la *reprisse* de la zarzuela de los señores Granés y García Ruiño, música del maestro López del Toro, «La rifa del beso», que gustó bastante.

Fué representada con esmero, sobresaliendo la labor de las señoritas Entrena y Campos y los señores Cerbón y Guillot.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.369.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

En la casa de vecinos de la calle Divina Pastora, núm. 25, se desarrolló ayer tarde un episodio sangriento, resultando herido de gravedad el joven Federico Gallego Escudero.

Este es hijo del encargado que fué hasta hace poco de la indicada casa de vecindad. Ayer tarde estaba cortando unas cañas para enclavarlas en el corral de dicha casa, y esta operación disgustó á otro vecino, cuyo nombre hasta ahora se ignora y dió lugar á que ambos se trabaran de palabras.

Nadie dió importancia á la cuestión, pero los contrincantes, pasando de las palabras á los hechos, vinieron á las manos y sin que diera tiempo á separarlos se acometieron, resultando Federico Gallego herido de una puñalada que le propinó con una faca su contrincante.

El agresor pudo salir á la calle y escapar.

El guardia de orden público Gabriel Reyes, que apareció por el lugar del suceso minutos después de ocurrir la riña, penetró en la casa, acompañando al herido á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, para que fuese curado.

En este centro benéfico los profesores señores Ruiz y Reyero, en unión del practicante señor Recio, descubrieron una herida inciso punzada, situada en el hipocondrio derecho, con probable lesión en el hígado, calificada de pronóstico grave.

El juzgado de guardia, á quien se le participó el oportuno aviso, se personó en la casa de socorro, practicando las diligencias necesarias al caso.

El herido declaró ante él, y, según tenemos entendido, sus manifestaciones respecto á como ocurriera el hecho coinciden con lo que dejamos relatado.

Después fué trasladado el herido en una camilla al hospital.

El agresor, á quien persiguieron varios guardias, no fué detenido.

Telegramas

Puente Genil 11.

A tiro limpio

El famoso bandolero *Pernales* ha robado y herido gravemente de dos tiros al labrador don Antonio Moscoso, propietario del caserío llamado *Las piedras*, por negarse á satisfacer la suma que á modo de contribución le exigía aquél.

El hecho ocurrió durante la noche.

Al dirigirse el señor Moscoso á su finca le salieron al encuentro el *Pernales* y otro individuo.

Como aquél intentase defenderse llegando á herir al caballo que montaba *Pernales*, los bandidos le atacaron con nuevos bríos hasta hacerlo caer al suelo con dos balazos.

El juzgado de Lucena ha salido para Las Navas, en cuyo término realizaron los bandidos esta hazaña.

El señor Moscoso fué robado y despojado de la yegua que montaba y de un rifle.

El mismo *Pernales* tuvo hace tres días un tiroteo en la finca El Mosco con una pareja de la guardia civil, hiriendo á uno de los guardias.

Entre el vecindario de estos pueblos cunde la alarma ante la audacia de los bandidos.

Madrid 11.

El premio "gordo" equivocado

Los periodistas que tomaron el número del premio «gordo» en el sorteo verificado ayer lo han equivocado.

Todos los periódicos consignan como premiado con el «gordo» el número 20.916, cuando el que lo ha sido es el 20.976.

Graves desórdenes en Méjico

Desde Méjico comunican á Nueva York, que en la Orizaba, cerca de Veracruz, han ocurrido graves desórdenes obreros.

Dos mil trabajadores se declararon en huelga, pidiendo mejoras en las condiciones de la jornada.

Como no hubiera acuerdo, telegrafiaron al Gobierno solicitando un arbitraje.

Se habían reunido comisiones de patronos y obreros en Asamblea, para estipular las condiciones.

Contra lo que esperaban los obreros, el arbitraje llegó favorable á los patronos.

Estos se apoyaron en él para negarse á acceder á las peticiones.

Los obreros, después de lanzar gritos subversivos, salieron en tumulto, organizaron una manifestación y quemaron un *gran depósito de los productos de cincuenta y tres fábricas*.

El edificio quedó destruído.

Las autoridades llamaron á las tropas y procuraron disolver la manifestación, pero los obreros se negaron, formando una masa compacta frente á los soldados.

Los jefes militares hicieron, sin resultado, tres intimaciones, y después de un poderoso redoble de tambores, sonaron tres descargas.

La masa obrera, ametrallada, huyó atropelladamente, dejando en el suelo entre charcos de sangre treinta muertos y ochenta y seis heridos.

Témese que ocurran nuevos sucesos, pues veinte mil obreros de la provincia de Vehezuela, preparan la huelga general.

BOLSA

Madrid 11, 18.

4 por 100 interior	81'50
Fin de mes	81'60
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'75
Banco de España	437'50
Tabacaleras	392'50
Cambios París	7,85
Londres, libras esterlinas	27'18
París exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	61'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía italo-americana Donnini.

Espectáculo dividido en tres secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini con nuevos personajes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¡2: La rifa del beso.

A las 8 y 3¡4: Carceleras.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1¡4: El barbero de Sevilla.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente. 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Domingo 13 de Enero de 1907 NÚM. 2.342

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Antagonismo personal

No sólo en lo tocante á la provisión de las Capitanías generales está en desacuerdo el general Weyler con su antecesor en el ministerio de la Guerra general Luque.

El marqués de Tenerife discrepa del pensamiento de su correligionario en otras muchas cosas, y siempre que tiene ocasión pone de manifiesto esta disconformidad.

Y como muestra, allá va un botón de fabricación reciente.

El general Luque dictó en Mayo último una real orden encaminada á evitar que en las escalas activas del Ejército figuren quienes no reunen las condiciones físicas que exige tan penosa profesión.

Recientemente, en 17 de Noviembre último, el citado general completó su obra con un decreto que venía á poner término á este estado de cosas, y que fué objeto de unánimes elogios en la prensa, y aplaudido por cuantos ven con atención lo que afecta al Ejército.

Pues bien; el general Weyler ha llevado á la firma de S. M. otro decreto derogando el del general Luque de 17 de Noviembre.

La gente no se esplica este tejer y destejer en materia tan respetable y tan digna de atención como las cuestiones que al Ejército afectan, y sólo en el antagonismo personal encuentra la esplicación de esta conducta, que viene á abonar las diferencias de criterio existentes entre el actual ministro de la Guerra y su antecesor.

Cuando esto ocurre entre ministros pertenecientes á un mismo partido, cosa que en España afortunadamente no suele pasar con frecuencia, hay que reconocer que no es la armonía lo que reina en la agrupación política en que sucede.

Hasta ahora el afán reformista de algunos ministros los llevaba á deshacer sin ton ni son la obra del ministro anterior; pero esta censurable manía se ha realizado hasta aquí entre ministros de distintas ideas políticas y en cuestiones que no afectaban á la organización militar.

Es este un progreso reservado al partido liberal, é iniciado por uno de los candidatos, el más entusiasta é intransigente á las Capitanías generales vacantes, contra el mantenedor de la supresión de esos cargos.

Notas del día

Estamos próximos á una nueva crisis.

La crisis número...

La situación actual no puede sostenerse por más tiempo y los corresponsales nos dicen que en los círculos políticos de la corte hácense multitud de cábalas y congeturas acerca de cuál será la solución que se dé á este anómalo estado de las cosas.

Los moretistas creen que ello se resolverá antes del día 21 de los corrientes y que su jefe (el del *papelito*) ocupará la Presidencia del Consejo.

Claro está que, como siempre, hacen caso omiso de la opinión en masa pronunciada y y no muy favorablemente cuando el ilustre don Segis recurrió á los arteros medios que todos recordamos.

Los monteristas creen que don Eugenio formará gobierno sobre la base de los señores García Prieto, Gullón, Romanones y Navarro... y de ninguna manera admiten la anterior fórmula solutoria, porque no deben andar en muy buena armonía con el *ilustre polígrafo.*

Romanones calla y... obra que es lo poor.

Y todos arriman el ascua á su sardina, deseándole una agonía feliz al bueno del marqués.

Cuál sea la solución, no es cosa de adivinar en medio de tan encontrados pareceres.

¡De todos modos el que sustituya á Vega Armijo, saliendo de los liberales, lo ha de hacer tan mal como éste... ó peor!

* *

El proyecto de Asociaciones que se está, ó mejor dicho, que se estaba discutiendo, es obra del señor Morote; y he aquí que circula por Madrid la especie de que el señor Sánchez Moguel está redactando, por encargo del marqués de la Vega de Armijo, otro proyecto de ley de Asociaciones.

Esta obra del erudito académico de la Historia, es sin duda, la tan decantada fórmula de concordia que el actual presidente del Consejo quiere que acepten Moret y Canalejas.

¿Qué tal será? Indudablemente Sánchez Moguel no es sectario rabioso del género Morote.

En el proyecto que anda redactando no es probable, sin embargo, que ponga nada de su cosecha... Pero apostaríamos doble contra sencillo á que la obra no ha de tener éxito político alguno. Para que lo tuviera sería menester que por uno de los artículos se declarase jefe del partido liberal á don Segismundo Moret, y por otro se diera el mismo cargo á don José Canalejas.

Y como esto no puede ser...

* *

Los diputados provinciales conservadores se reunen hoy á almorzar para celebrar el año nuevo.

TIRANÍAS

Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Sevilla cuando los munícipes celebran públicas reuniones es incalificable y merece alguna atención por parte de las autoridades encargadas de velar por su propio prestigio.

Los asuntos más insignificantes, más nimios; las cuestiones que no alcanzan trascendencia alguna, son discutidos por el público y apriorísticamente juzgados por él, cuando un criterio que va imponiéndose no es el mantenido por la minoría republicana.

Los oradores, llámense liberales, conservadores ó ligueros, luchan en desventajosa proporción porque los fanáticos que á sus espaldas bullen, sin respetos para la presidencia, sin respetos para la ley, sin respetos para la que debiera ser serena y juiciosa deliberación de los mandatarios del pueblo, intervienen en discusiones, formulan preguntas, interrumpen á los oradores, cuando no grosera y chocarreramente intentan excitar, á costa de los que cumplen con su deber, la risa de sus *compinches* y aliados.

La presión es inmensa. La tiranía cobarde y traicionera, porque los tocados de la fiebre de excitación, hasta quieren reducirlos al silencio, sin comprender que el juego manifiesto y claro está en la conciencia de todos.

Por decoro del Ayuntamiento, este estado de cosas debe terminar.

No es el pueblo el que protesta. Es una parte insignificante de él. Son los prosélitos, que quieren imponer su criterio por medios reprobables é ilegítimos.

Eso no es hacer administración, señores de la minoría republicana. Eso es llevar el odio de la calle como aliado y la inconsciencia del fanatismo como medro. Eso es excitar pasiones, suscitar querellas, entronizar la grosería y la ineducación en la Casa del Pueblo.

Eso, en suma, es tiranizar. Pero no á la manera de las antiguas tiranías, ostentando el nombre y haciendo sentir la pesadez de la férula con descaro y valor, sino rastreramente, escondiéndose tras la muralla que el fanatismo y la inconsciencia labraron.

Un artículo de Combes

Hablando de un artículo que acerca de los sucesos de Francia ha publicado Combes en *La Nuava Prensa Libre*, de Viena, dice el *Obsservatore Romano*:

«A reserva de comenzar con la amplitud que se merece el artículo del autor del bloque anticlerical, no podemos por menos de llamar hoy la atención de nuestros lectores hacia los párrafos verdaderamente grotescos en que habla Combes de la *gran amistad* que el Gobierno francés profesaba á los católicos y á la Iglesia. ¡Amistad singular, que impulsaba al Gobierno francés á conducirse como si no existiera un jefe de esta Iglesia y de estos católicos; que le inspiraba una ley en absoluto contraria á los principios fundamentales del catolicismo y que no ha sido obstáculo para que los obispos y los sacerdotes franceses se vean despojados de cuantos bienes legítimamente poseían!

»Si á esto se da el nombre de amistad, es preciso admitir que en ciertas esferas, y por lo que á ciertas personas se refiere, se ha perdido por completo el verdadero sentido de las palabras.»

El *Osservatore* termina diciendo que todos los ataques de Combes al Soberano Pontífice resultan sin valor alguno ante su propia declaración de que Pío X ha procedido como un Papa conocedor de sus imprescriptibles deberes.

El *Corriere d' Italia* dice que el artículo de *La Nueva Prensa Libre* constituye una formidable requisitoria contra el mismo Combes, por confesar éste, una vez más y en términos formales, que aspiraba desde un principio á la separación de la Iglesia y del Estado.

PRÍNCIPES MÚSICOS

Que no es lo mismo decir príncipes de la música.

Aunque no hay duda de que se puede ser ambas cosas, y tal vez lo realicen los personajes que tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores.

Se trata de los príncipes de Broglie—título auténtico y grandemente linajudo—que acaban de llegar á París, proceden tes de Nueva York y con dirección á Londres, á donde van contratados en un teatro de los llamados «music hall», como cantante la princesa y como director de orquesta el príncipe.

Conocidos son ya de nuestros lectores estos personajes, puesto que nos ocupamos de ellos con bastante extensión.

Creemos, sin embargo, aprovechando esta nueva actualidad de los príncipes músicos, insistir sobre algunos detalles referentes á aquéllos, adicionándoles algunos otros.

Roberto de Broglie, que es el poseedor del título, se casó por amor con una mujer bella, buena é interesante, pero que tenía la desgracia de no ser de sangre azul, cosa que no perdonó ni ha perdonado todavía el padre del príncipe, por lo que le arrojó de su lado y le privó de toda ayuda.

El joven príncipe, que cada vez estaba más satisfecho de la elección de su corazón, no se arredró y marchó con su esposa á los Estados Unidos dispuesto á ganarse la vida.

El príncipe llegó á trabajar en América hasta llevando carretadas de tierra, entre otros oficios á los que tuvo que agarrarse, y el ilustre matrimonio pasó hambre, verdadera hambre, en diversas ocasiones.

Por fin, aprovechando sus conocimientos musicales, tanto el príncipe como la princesa consiguieron actuar en un teatro en el que tuvieron excelente éxito, ella cantando y él dirigiendo la orquesta, y así van ahora, como hemos dicho á un «music hall» de Londres.

Les deseamos grandes y provechosos triunfos.

Al interesante matrimonio les acompaña su hija, la encantadora princesita Jassemonde.

Crónica breve

Los dos personajes europeos más comprometidos en el presente momento histórico, son Vega Armijo y Pedro Karageorgevich.

Sabidas son las relaciones de simpatía que hay entre éste y el marqués de la Vega de Armijo.

Ambos vinieron á la vida pública cuando menos le esperaban; ambos habían ya renunciado á los placeres del poder, cuando fueron llamados á las alturas; Pedro se encontraba en Ginebra jugando al mús, cuando le llevaron la corona; el marqués se hallaba leyendo un estudio histórico cuando le dijeron que lo buscaban de parte del mayordomo mayor de Palacio.

El reinado de estos dos hombres casi extraordinario va á concluir casi al mismo tiempo sin dejar rastro alguno.

De veinte millones de habitantes que cuenta España, no habrá ni dos que se pan que Vega Armijo es presidente del Consejo.

Pues, ¿y De Federico? ¿Cuantos españoles saben que De Federico es ministro de Fomento? Los ingenieros y yo.

El pobre Karageorgevich se despide del trono de Servia al mismo tiempo que el marqués anuncia las últimas semanas de su mando; después de haber paseado la corona por las calles de Belgrado, este monarca vuelve á su destierro, reducido á un simple Karageorgevich.

El propio Pachith, presidente del Consejo de ministros de Servia, que ha resultado un punto, es el servio más activo del complot que se prepara contra Pedro, que no saldrá en el «Cine» como su antecesor, sino como Alejandro y Draga que tronaron como ustedes saben, éste saldrá por la puerta grande de Palacio á pie y sin dinero, como los andarines que recorren el mundo.

Se dice que en su lugar se colocará un Connaught; es decir, que á Pedro no solamente lo perseguían los ingleses en el destierro, sino hasta en el trono.

En Ginebra le acosaba el dueño de la fonda que era inglés, aunque parecía suizo; en Belgrado el auténtico Connaught que aspira á cargarse la corona.

¡Pobre Karageorgevich! Con esto y con que la Koupchina que es muy Koupchina, le niegue el empréstito, ¿qué se va á hacer por esos mundos, sin corona y sin dinero?

¡Ir á dos velas!

Tartarín.

Notas de higiene

La viruela.—Su historia.—Su preservación por la inoculación de la viruela misma.—Descubrimiento de la vacuna.—¡Gloria á Eduardo Jenner!

Ahora que nuestra capital y muchos pueblos de la provincia están afligidos por la presencia de la viruela, creemos oportuno dar una idea histórica sobre es ta temida enfermedad y sobre las vicisitudes por que ha pasado al través de los siglos. El conocimiento verdadero de esta epidemia en Europa es relativamente remoto, pues hasta el siglo VI no se encuentran documentos justificativos que den idea del conocimiento del mal, sin que conste de un modo terminante en los libros hipocráticos, donde seguramente se hallarían descripciones precisas en el tratado de *Epidemias*, caso de tener idea de enfermedad tan importante. Es necesario llegar á la medicina árabe para ver documentos dignos de fe y que demuestran el conocimiento verdadero y exacto de la viruela. A partir de los escritos de Avicena, Rhizix y otros médicos mahometanos eminentes, la literatura se enriquece cada vez más, y en Inglaterra los trabajos de Sytenhom, Morton y otros hombres ilustres, han dejado descripciones llenas de verdad, cuyas páginas se leen todavía con interés por todos los que quieren buscar en nuestros antepasados los orígenes de la ciencia moderna.

Las grandes epidemias de viruela y las mejor conocidas son las padecidas en Europa durante los siglos XVIII y XIX; en este transcurso de tiempo, y con una periodicidad definida y muy aproximada á cada siete años, según Bernier, apenas hay localidad que no haya sido visitada por la temible enfermedad. Bien puede insistirse en el calificativo de temible; pues sin el arma poderosa de la vacunación apenas puede recordarse un azote más mortífero y devastador.

Para no citar más que un ejemplo, sólo mencionaré la epidemia sufrida en Francia durante los años 1869 á 1871, que costó 90.000 vidas humanas.

Vacner calcula que en 1871 hubo 226 mil 417 atacados: de ellos murieron 58 mil 236, y quedaron desfigurados 24.004.

Con sobrada razón, si se medita sobre estas cifras, se tendrá esta afección por una de las plagas más espantosas que ha sufrido la humanidad, y se hallará motivo sobrado para mirarla con horror.

No es extraño que ante una calamidad tan formidable y tan temida, los médicos buscasen con insistencia un medio de oponerse á ella y de combatirla; este medio pareció hallarse en la inoculación preventiva, no de vacuna, como se practica en nuestros días, sino de la viruela misma, eligiendo casos en los que la enfermedad fuese benigna.

La práctica de la inoculación de la viruela, dicen los autores, se conocía desde antiguo en el Asia; empleada con frecuencia en los jóvenes circasianos, tomados por sus poseedores como alegato de lucro y para provenir la depreciación de su mercancía, según relata Mortrayo, pasa después á Constantinopla, donde la ensayó lady Wortley-Montague, esposa del embajador inglés, en uno de sus hijos. Importada después á Inglaterra, fué aplicada á los hijos del príncipe de Gales, cuya familia vivía entonces impresionada por la muerte de la reina María, mujer de Guillermo III, que fué víctima de la viruela. En los Estados Unidos, en Holanda, en Suiza y en Francia se hicieron sucesivamente pruebas en abundancia, y más de mil escritos médicos, aparecidos sobre este alegato durante el siglo XVIII, atestiguan la importancia concedida al nuevo procedimiento y los resultados ventajosos hallados en esta práctica de prevención.

Apesar de los felices éxitos obtenidos con la inoculación de la viruela y la autoridad y el prestigio dados por los personajes que se sometieron á esta prueba, el público no aceptó con entusiasmo el nuevo procedimiento y la enfermedad siguió imperando con todo su despótico y cruel poderío.

En estas circunstancias apareció el genio de Eduardo Jenner, para dar un decisivo impulso á la verdadera profilaxis de la viruela, impulso que ha resonado en la tierra y que después ha sido fecundo en otras aplicaciones felices.

Digan lo que quieran los historiadores, por mucho que se discuta la originalidad del método, á Jenner corresponde por completo el descubrimiento de la vacuna. Este modesto médico, nacido en Berkley, se hallaba un día en casa de un cirujano llamado Ludlow y allí oyó decir á una mujer del pueblo que ella no podría tener la viruela porque había su frido ya los granos de las vacas. Jenner refiere que había oído decir en su niñez á los campesinos de su pueblo que cierta enfermedad padecida por el ganado vacuno se inoculaba fácilmente á las manos del hombre, y una vez sufrido este contagio, quedaban inmunes para la viruela. Relacionando estos hechos, que el célebre médico inglés guardaba vagamente en su memoria, con lo afirmado por acaso en casa de Ludlow, se dedicó á pacientes investigaciones, que han sido el origen del procedimiento seguido en la actualidad.

Jenner comprobó que el cow pox, ó granos de las vacas, como lo llamaban los campesinos, era una enfermedad muy semejante, en sus caracteres externos, á la viruela humana; vió repetidos casos de inoculaciones fortuitas, que daban lugar á la inmunidad, y fueron establecidas las bases de sus experimentos y estudios ulteriores.

Desde 1795 hasta 1800, en que la vacuna se extiende por todo el mundo de un modo rápido, Jenner trabaja de un

modo incesante para dar á conocer su trascendental descubrimiento. Varias veces marcha á Londres, donde sus ideas no habían encontrado fácil acogida, y se esfuerza por convencer á los incrédulos y en animar á los dudosos. Durante sus estancias en Berkley, su pueblo natal, vacuna hasta 6.000 personas; todos estos trabajos dan por resultado que al fin se haga luz definitivamente y la vacunación queda establecida como remedio soberano para la prevención de la viruela.

No ha existido procedimiento alguno nuevo, ni idea científica ó descubrimiento de importancia que no hayan tenido inmediatamente sus detractores, y las discusiones más ó menos acaloradas, ó las oposiciones rudas que mueven las pasiones humanas, han servido muchas veces para dar realce y carta de naturaleza definitiva á los hechos de nueva observación. La vacunación no se ha sustraído á esto que parece una ley natural; desde su principio no han faltado detractores, hoy cada vez más raros entre los hombres de ciencia; el vulgo, sin embargo, continúa imbuido de ideas extravagantes sobre un descubrimiento que es seguramente de los que más honran á la Medicina. En España casi es el único país donde las preocupaciones en contra de la vacunación existen arraigadas con más tenacidad, no obstante lo cara que paga esta obstinada actitud. Inglaterra, nación práctica y que además tiene la gloria de haber sido la patria de la vacuna, tiene desterrada la viruela de su suelo; ni en vida ni en muerte ha sido ingrata esta nación para Jenner, su hijo predilecto; en tanto que vivió se vió colmado de consideraciones, de donativos y de honores; después de su muerte la estatua de mármol erigida en la catedral de Glouster perpetuará la memoria de este bienhechor de sus semejantes.

José Amo.

Ecos de Sociedad

Juegos Florales en Cádiz

El Jurado de los Juegos Florales en Cádiz ha dado su fallo á los trabajos presentados.

Dícese que el poeta premiado con la flor natural es don José Rodao.

Premio del soneto don Ricardo Cano; idem de la décima don Narciso de la Hoz.

D. Agustín García Gutiérrez, premio en los temas 20 y 22.

En el cuento ha sido premiado don Joaquín Navarro; accésits en el mismo tema, don Pedro Riaño de la Iglesia y don Rafael García.

D. Enrique Alcina, premio en la «Cartilla higiénica».

«Las Cortes de Cádiz». Dícese que ha sido premiado un gaditano que hace muchos años reside en Madrid.

El señor Criwels premio en los temas «Pequeñas industrias» y «Poder naval de España».

D. Juan Solórzano un premio y accésit en otro tema.

Estas son las versiones que han circulado, añadiéndose que en varios de otros temas han sido premiados autores que no residen en Cádiz.

Bodas

Muy en breve será pedida la blanca mano de la bellísima y simpática señorita Emilia Betencourt, para el distinguido joven don Diego de los Ríos.

Con dicho objeto vendrá á Sevilla, desde Madrid, el padre del novio general señor Ríos, exgobernador militar de esta plaza.

De viaje

Ha regresado á Jaén el vicesecretario de aquella Audiencia provincial don Fernando Badia.

—Esta noche en el exprés regresará á Madrid nuestro distinguido amigo don Diego Ríos después de haber pasado unos días entre nosotros.

—Se encuentra entre nosotros el rico propietario del Jabugo don Sancho Hidalgo.

—Ha marchado á Chipiona el opulento banquero de esta plaza y querido amigo nuestro don Carlos Lacave y Meyer, con objeto de visitar en el Sanatorio de Santa Clara á su fundador el eminente doctor don Manuel Tolosa Latour.

—El próximo jueves marchará á Madrid el catedrático de esta Universidad, nuestro estimado amigo don José Gascón y Marín, para formar parte del tribunal de oposiciones á una cátedra.

—Ha marchado á Jerez el vicesecretario de aquella Audiencia y muy querido amigo nuestro don Rafael Larafia.

Un poco de medicina

LA AGAROFOBIA

Se llama así una enfermedad caracterizada por el vértigo que experimenta el que la padece al atravesar una plaza, calle amplia, puente ú otro sitio concurrido, aun cuando no haya en éste el menor peligro. Teme el enfermo ir de una acera á otra, avanza vacilante, retrocede, y si al fin se decide, marcha asustado y corriendo, con más exposición entonces de sufrir un atropello ó caída.

Ejemplos de esta dolencia suelen ver se en las grandes poblaciones; como enfermedad es casi incurable y así los atacados de ella, dice el doctor Mercier, no debieran habitar donde hubiese gran circulación.

¿Cuál es su causa? Según dicho médico, una obsesión atávica heredada de un instinto acaso de tiempos muy lejanos, prehistóricos, en los que el «antropoide» huía de los animales más poderosos que él, y no iba nunca solo. Así los «agaróforbos» tampoco tienen confianza en sí mismos.

Para curarlos no habría más que un medio: cogerlos de la mano y sin vacilar ni correr, llevarlos como se lleva á un ciego por medio de una multitud de gente ó de coches. También acostumbrarlos á contemplar á los atrevidos. Pero estos medios han resultado poco potentes.

Por desgracia, el crecimiento de los medios de locomoción, que aumenta los accidentes, favorece esta enfermedad y había que buscar con perseverancia el tratamiento que pueda curarla por completo.

El bandolerismo en Andalucía

El activo fiscal de Puente Genil, don Francisco Carvajal, al tener noticias de las versiones que circulaban referentes al suceso ocurrido en término de Lucena, entre el bandido «Pernales» y el propietario don Antonio Moscoso, montó á caballo y se dirigió á la finca de dicho señor, para saber de viva voz lo ocurrido y coadyuvar al mejor éxito de la justicia, de la cual dicho fical es entusiasta adalid.

Según los informes que á dicho fiscal suministró el señor Moscoso, el jueves, á las cuatro de la tarde, se presentaron en su finca dos bandidos que dijeron ser guardas de campo de Lucena.

Manifestaron que iban para quitar una servidumbre que tenía la finca.

El señor Moscoso les dió las gracias.

Entonces los bandidos dijeron que iban á ver á un vecino y se despidieron del señor Moscoso.

En efecto, los criminales se dirigieron á casa de un vecino apodado «Retoque», al cual amarraron.

Lo propio hicieron con la familia de «Retoque».

Los ladrones, continuando su odisea, se dirigieron al caserío de don Luís Pino Gil, á quien encerraron y le pidieron 1.000 pesetas. Después le quitaron el revólver y sacando las cápsulas, que se guardaron, se lo devolvieron.

El señor Pino dijo á los ladrones que no podía darles 1.000 pesetas porque no tenía sino 30 ó 40 reales.

«Pernales» dijo que no quería tan poco dinero.

Entonces se retiraron, no sin antes decir al señor Gil que preparara las 1.000 pesetas para un día de estos.

Don Luís Pino quedó encerrado en una habitación.

Los bandoleros volvieron á la finca del señor Moscoso y se encontraron á éste comiendo.

«Pernales» le pidió dinero.

Moscoso, que es sordo, no lo entendió y al repetir «Pernales» la demanda, le dijo:—¿Qué me pides, dinero? Yo le que doy son tiros.

Sacó el señor Moscoso su revólver y, al ir á disparar sobre «Pernales», se interpusieron las mujeres que había en el caserío, y el señor Moscoso no disparó, pero se dirigió al balcón para resguardarse tras el muro de cualquier agresión de «Pernales».

«Pernales», mostrando su sagacidad dijo que se retiraba bajo la escalera y desde la puerta del patio buscando un momento oportuno disparó su escopeta sobre el señor Moscoso, á quien hirió en el pecho con una posta. Otra posta le hirió en la frente y otra dió sobre la funda del revólver del señor Moscoso.

Enseguida los ladrones volvieron al caserío y descerrajaron un armario, del que sacaron y robaron ocho mil pesetas en billetes del Banco de España, varias alhajas, el abrigo de don Antonio Moscoso, varios mantones de Manila, un rifle de 18 tiros con sus cápsulas correspondientes y una yegua.

Pernales dejó atrás una yegua castaña que tiene una mano arrastrando.

Después de esta hazaña los bandidos se retiraron del cortijo de las Piedras.

Pernales y sus compañeros volvieron al cortijo de don Luis Pino y llamaron á éste, que se asomó á un balcón preguntando qué querían.

Dijeron los ladrones.—Cuidadito con que no se olviden las mil pesetas.

Y dicho esto desaparecieron.

La guardia civil ha organizado una batida por las cercanías.

La opinión está muy alarmada á consecuencia de los hechos relatados.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Gumersindo y comps., mártires y San Leoncio, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

En la parroquia de Santa Cruz continúan los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, dirigidos por el reverendo P. Pérez Jorge, S. J.

Los actos de la mañana, serán á las once.

En la parroquia de San Lorenzo continúa una novena rezada al Señor del Gran Poder, celebrándose además una solemne función matutina.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia del Santo Angel, celebrará sus cultos mensuales hoy domingo.

La Sagrada Comunión á las nueve, y los ejercicios á las seis de la tarde.

La plática está á cargo del sub-director de la Asociación, señor don José González Alvarez.

La misa se aplicará por una asociada difunta.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 23 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 01 erales, 24 añojos, 02 terneras, 28 carneros, 0 machos, 12 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,55 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 357; entrados en este día, 113.

Han salido: para el consumo, 118; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 352.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.181.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 12 de Enero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Antonio Ibot.

Hospital y provisiones:

Granada 2.º capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Hoy, á las doce de la mañana, serán obsequiados con un almuerzo en el Pasaje de Oriente, don Angel María Camacho y don José Gascón Marín, para celebrar el ingreso de tan distinguidos publicistas en la Real Academia de Buenas Letras.

Anteanoche se vió el teatro Cervantes bastante concurrido por ser función de moda.

El espectáculo, desde anoche, se divide en tres secciones, tomando parte en todas ellas el transformista Donnini.

Hoy domingo habrá dos variadas funciones por tarde y noche, donde á más de Donnini tomarán parte las concertistas hermanas Miralles, las bailarinas Rosario y Carmen y Mr. Arcadio Foont con sus perros amaestrados.

En el teatro del Duque se celebró anoche la *reprisse* de la zarzuela de don Ricardo R. Flores, música de Peidró, titulada «Carceleras».

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

El ayuntamiento de Coria del Río ha enviado un mensaje al señor Rodríguez de la Borbolla haciendo constar su agradecimiento por la concesión que hizo á dicha villa de una «Biblioteca popular» cuando desempeñó la cartera de Instrucción pública.

El señor Rodríguez de la Borbolla ha contestado al mensaje dando las gracias á aquel ayuntamiento en términos muy expresivos.

Presidido por el señor Checa, y con asistencia de los señores marqués de Torrenueva, Casado, Camacho y López Cepero, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la Comisión dar las gracias á la excelentísima señora condesa viuda de Valdeinfantas por su donativo de 500 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—En la oficina central de este instituto benéfico se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don Joaquín González de la Rivera, 1 peseta; don Claudio Díaz, 1; don Francisco Díaz Soriano, 0,50.

—Hoy, domingo, á la una y media de la tarde, se reúne el Consejo de la Asociación para tratar de asuntos de su cometido.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza en la provincia de Cádiz, don Sebastián Serrano Godino, que desempeñaba igual cargo en la de León; profesor interino de dibujo de máquinas de la Escuela de Artes é Industrias de Las Palmas, don Julián Cirilo Moreno, y maestro auxiliar interino de Badajoz, don Primitivo Cabrera.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.392.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra y don Manuel Tobía Buiza.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 12.

Esta mañana, á las once fué el señor marqués de la Vega de Armijo á Palacio para despachar con el Rey, permaneciendo allí hasta las doce menos cuarto.

Al salir dijo el jefe del Gobierno á los periodistas, que había dado cuenta al Rey del resultado de las conferencias de ayer celebradas por los prohombres liberales, manifestándole al propio tiempo que estaba satisfecho de la marcha de las gestiones que practica para llegar á un acuerdo.

Además anunció al Monarca que no le quedaba por celebrar más que una conferencia con el señor Montero Ríos, y que ésta tendría lugar hoy, tal vez.

—También estuvo en Palacio para cumplimentar á don Alfonso el señor Salvador.

Al salir, los periodistas le preguntaron si su visita tenía relación con los asuntos políticos, apuntando alguno la idea de si se trataba de que formase una situación para el caso de que se plantease la crisis.

Don Amós Salvador lo desmintió categóricamente, diciendo que la situación no es tan alarmante como algunos creen.

Unicamente surgirán dificultades en el Parlamento cuando los primates del partido expongan su criterio sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Declaraciones de Romanones

El ministro de la Gobernación, ha blando de la cuestión política, ha dicho lo siguiente:

Han cambiado mucho las cosas desde que juró el cargo de presidente el marqués de la Vega de Armijo hasta hoy.

Entonces se le ofreció el poder al señor *Montero Ríos* y no lo aceptó, pero ahora no estamos en las mismas condiciones.

En la semana próxima que, políticamente considerada, termina el miércoles, día en que se celebrará Consejo de ministros, todo se allanará.

Es un acuerdo entre nueve el que hay que tomar y, aunque sólo uno esté disconforme, surgiría la cuestión, que, al fin y á la postre, se resolverá como quiera el marqués de la Vega de Armijo.

Estamos en una situación igual, ó por lo menos muy parecida, á la del mismo mes y fecha de 1905 cuando el último Gobierno del general Azcárraga, y también semejante á la de Villaverde, en cuyos gabinetes fué la cuestión batallona la apertura de Cortes.

El marqués de Pozo Rubio no las abrió hasta fines de Mayo é primera quincena de Junio.

El jefe del Gobierno conferenciará hoy con el presidente de la Cámara popular y quizás hoy también, ó mañana, lo hará con el señor Montero Ríos.

Del resultado de estas entrevistas dará cuenta el marqués á los ministros en el Consejo del miércoles.

Sé que se habla mucho de la probabilidad de que se constituya un nuevo Gobierno liberal; pero hay que tener en cuenta, que para llegar á la Presidencia del Consejo y desde ella regir los destinos del país, precisa contar con suficiente número de diputados á la espalda del banco azul para que apoyen su gestión.

No he visto al señor Moret hoy, ni tampoco al señor Montero Ríos; es necesario dejarles tiempo para que puedan madurar sus resoluciones.

Respecto á la combinación de gobernadores como esta sujeta á los vaivenes de la política, les diré que no está concluída, y en confianza, creo que no la ultimaré.

Este dato puede servir á ustedes de pista.

Nada sé todavía sobre la dimisión que ha presentado el alcalde de Sevilla, señor Luca de Tena, así como también ignoro la certeza del rumor que me dicen circula de habérseme pedido por las autoridades de Córdoba el envío de auxilios para perseguir el bandolerismo.

BOLSA

Madrid 12, 18.

4 por 100 interior	81'50
Fin de mes	81'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	438'00
Tabacaleras	392'25
Cambios París	7,80
Londres, libras esterlinas	27'17
París exterior español	94'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	72'50
Idem ordinarias idem	40'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía italo-americana Donnini.

Espectáculo dividido en tres secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini con nuevos personajes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1¡2: La rifa del beso y ¡El Don Cecilio de hoy!
A las 7 y 1¡2: ¿Quo vadis?
A las 8 y 3¡4: Carceleras.
A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!
A las 11 y 1¡4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'30 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 8 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, ¡Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) · Martes 15 de Enero de 1907 · NÚM. 2.343

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El espectáculo que el partido liberal da en los actuales momentos ante la opinión imparcial del país, es triste y es vergonzoso.

Puesto en contacto con problemas de difícil solución y á los que llevaron ansias de bien menguada popularidad, van surgiendo los chispazos de los más encontrados pareceres y las irritabilidades concupiscibles de los que pelean por su medro y su encumbramiento.

La política española casi siempre ha sido blanco de críticas mordaces y acerbas, porque no procuró nunca, salvo en limitadísimos momentos, el bienestar y la salud de la nación. En las actuales circunstancias son tantas las miserias que salen con claridad á la superficie, tantas las vajezas que se entreveen y tantas las vergüenzas que se adivinan, que quien conserve un resto de amor hacia la patria y un girón, aunque sea, de dignidad tiene que sentir asco y repulsión por los fautores de este estado de cosas, patrón de ignominia y de rebajamiento moral.

* * *

El final de esta situación anómala por que atraviesa el partido liberal, está descartado. Ocupará la presidencia del Consejo aquel que quiera gobernar con las Cortes cerradas y resuelva, contra el clamoreo de la opinión y el vocerío ensordecedor de los honrados, la cuestión de los entorchados. Esto sí que es el caballo de batalla.

Porque en el partido liberal las concupiscencias y las ambiciones fueron siempre asuntos de interés palpitante. Lo que verdaderamente afecta al interés patrio relégase á segundo término, tal vez porque ello puede dar lauros y plácemes, pero nunca las comodidades del vivir sin trabajar.

Ecco il problema.

* * *

Amigos del señor Moret, que han hablado con el expresidente del Consejo de ministros, han manifestado que aquél está resuelto á exponer en las Cortes todo su pensamiento sobre los problemas planteados, sin reserva alguna.

El señor Moret está decidido á manifestar sus puntos de vista sobre los proyectos que son tema de discusión, elevando el pensamiento por encima de las personalidades y de las luchas de grupo.

Los amigos del señor Moret añaden que éste opina que todos los prohombres del partido liberal están obligados á definir su actitud en el Parlamento, y que, por lo tanto, cree que no se deba mantener en el secreto de conferencias el criterio de cada uno sobre los problemas pendientes.

¡Lástima que no fuera verdad tanta belleza!

¡Qué *cosas* se oirían!

* * *

El exministro de Fomento señor Gasset ha hecho una promesa, de la que tomamos nota por *si acaso* no la cumpliera.

Ha dicho que no volverá á ser ministro si no se consignan en el presupuesto de Fomento 110 millones para obras hidráulicas en Andalucía.

Apoyamos este deseo del señor Gasset, pero estimamos que si es formal, va á tardar mucho en volver á ser ministro de Fomento.

* * *

En Bilbao se ha verificado el domingo un mitin monstruo contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Los manifestantes entregaron al gobernador un mensaje que sintéticamente se expresa así:

«El proyecto de ley de Asociaciones viene á usurpar las atribuciones de las órdenes religiosas para concedérselas al poder civil, conculcándose la doctrina católica, la disciplina, la ley fundamental del Estado y el Concordato.»

En este plebiscito á que se ha sometido en toda España esta dichosa ley, se demuestra que los católicos españoles la rechazan con toda sinceridad.

* * *

El domingo reuniéronse en fraternal banquete los diputados provinciales pertenecientes al partido conservador, con el propósito de celebrar la entrada de año.

Presidió nuestro jefe, don Eduardo de Ibarra, ocupando los demás sitios de la mesa los señores Rodríguez Jurado, Amores Ayala, Benjumea Zayas, Olmedo, González Mariño, López Ayala, Florindo, Benjumea Cardeña, marqués de Mirabal, Tamarit Martel, Rodríguez Pacheco, Ternero (don José María), Ordoñez, Picamill y Puerta.

Hé aquí el *menú:*

Hors d'oeuvres variés.—Huitres d'Arcachon.—Oeuf brouillés aux truffes.—Filet de soles á l'Orly aux crevettes.—Jeunes poulets á la Maréchal.—Pôtits pois á la Caréme.—Cheaubtiend á la Trianon.—Charlotte á la Napolitaine.—Patisserie assortie.

Vins: Barsac, 1900. Bodegas Riojanas. Cenicero. Jerez. Sánchez Romate. Marqués de Riscal. Campagne «Gordon Rouge». Mumn.

Café & liqueurs.

Pronunciáronse algunos brindis, en tono familiar.

El señor Mariño habló de diferentes asuntos políticos y relacionados con la administración provincial.

También hablaron los señores Tamarit, Puerta, Picamill y Benjumea Zayas, expresándose todos en análogos sentidos y expresando sus afectos á los demás.

El señor Ibarra se congratuló de la armonía que reinaba entre los diputados del partido y ofreció su apoyo incondicional á todo lo que fuera de vital interés para la provincia.

El ramo de la mesa fué enviado á la señora del señor Ibarra.

* * *

Las últimas impresiones de anoche eran muy pesimistas respecto á la vida del Gobierno.

Según este telegrama, los ministros hicieron la maleta antes de entrar en Consejo.

Dice así:

«El conde de Romanones ha ordenado que se recojan los papeles de su despacho de Gobernación; que esté dispuesta para esta noche la firma pendiente; y ha mandado, también, á su secretario que lo tenga todo resuelto para el momento oportuno.

—Antes de comenzar el Consejo que ahora están celebrando los ministros el de Gracia y Justicia conferenció detenidamente con el señor Montero Ríos.

—El general Weyler ha retirado de su despacho oficial los papeles y documentación particular que en él tenía. El subsecretario del ministerio de la Guerra ha despachado varios asuntos pendientes.

Las impresiones, pues, son muy pesimistas respecto á la vida del Gobierno.»

INSTANTÁNEA

ESTUDIANDO

¡Vedlo! Allá en el fondo de su despacho, apoyados los codos sobre la mesa de trabajo, abismado en profundas meditaciones está ESTUDIANDO el actual ministro de Fomento.

En el último Consejo de los *paternales* ministros que preside el señor marqués de la Vega de Armijo, hubo una decisión importantísima; en él se acordó «que el señor De Federico *estudie* y resuelva la manera de atender á la crisis por que atraviesa el pueblo de Béjar.»

¡Oh la previsión verdaderamente paternal de este Gobierno! Por algo se ha dicho que gobernar es prevenir... Ya hay que dar la crisis económica que Béjar viene padeciendo por completamente resuelta.

Efectivamente, los tejedores bejaranos están ya en tratos con el Gobierno de las repúblicas sudamericanas, disponiéndose para trasladarse en masa á aquel país, sin esperar tal vez ¡ingratos! á que el señor ministro, de cuya preciosa atención van á ser objeto, estudie, consulte, proponga y resuelva...

Al fin y al cabo, es *casi de ayer* que se hable de la crisis de Béjar y de la absoluta necesidad en que se ven sus habitantes de abandonar en masa la población, por la total ruina de su industria que les ha dejado sin los más indispensables medios de subsistencia... Así es que el señor De Federico, por acuerdo solemne del Consejo de ministros, se dispone al momento á estudiar la cuestión seriamente, muy seriamente.

¡Psitl... ¡Silencio! Ved ahí el señor ministro, en el fondo de su confortable gabinete, entre un informe montón de libros, folletos, papeles, mapas, guías y cartas; está ya estudiando atentamente la gran cuestión, la crisis de Béjar...—¡La crisis se ha resuelto! ¡Por fin! En Béjar ya nadie muere de hambre, ya nadie se queja... porque emigraron todos, porque ya no queda nadie.

Y el señor De Federico, serio, grave, severo, imperturbable, allá, en el fondo de su elegante despacho ministerial, sigue estudiando, estudiando...

PEROSSI EN ESPAÑA

De un momento á otro, si no ha llegado ya, tendremos en territorio español, y en la corte, al llamado *abate* Perossi, afamado maestro de música del Vaticano.

Es, no precisamente un abate, puesto que ni hay ya tales abadías, ni es francés, sino de Italia, donde no se da ese título á los sacerdotes; Perossi es un presbítero joven aún, y ganoso de gloria artística, que desde su primera juventud se distinguió ya en obras musicales de cierto

mérito y por una aptitud bastante significada para la composición.

En Venecia fué protejido por el cardenal Patriarca Sarto, quien á su advenimiento al sumo pontificado, lo llevó á Roma, donde ya era conocido por algunos de sus trabajos, y al poco tiempo ascendía á director de la capilla Sixtina ó vaticana.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península se muestran en su mayor parte sostenidos ó firmes, pero nada más. Cataluña es su mejor salida, pero como este país está repleto de existencias, y en el Depósito Comercial de la Aduana de Barcelona se encuentran á disposición sendos montones de grano exótico, en espera de turno para molturación, las compras en el interior no revisten una necesidad absoluta. Aún contando con esta gran dificultad, para un mayor aprecio del artículo, espérase que el porvenir del negocio triguero sea de un aumento en la firmeza presente.

Respecto al tiempo, han desaparecido las humedades de la semana anterior, las lluvias y la nieve parece que se han alejado. El barómetro ha dado un salto al buen tiempo, indicando con esto que se registrarán temperaturas muy bajas, pero que no se dejarán sentir por el momento ni lluvias ni nieves.

La contratación de las harinas no ha sido, á pesar de lo poco favorable para el negocio que es el tiempo actual, tan perezoso como otros años, y éste por la impresión alcista que ha dominado en todos los ánimos, ante el triunfo de la agricultura, consiguiendo el aumento de derechos á las harinas y trigos del exterior.

En Barcelona, la cotización se ha mantenido poco más ó menos á su nivel anterior, aunque declinando un poco de la firmeza hace poco señalada; con alguna frecuencia son de esperar estas alternativas de actividad y de pesadez, según la premura por las realizaciones en el interior que se deje sentir, en más ó menos, en los mercados consumidores.

Se han vendido durante las últimas sesiones Salamanca, mitad superior y mitad bueno, á 40 3/4; Toro, á 40 1/4; Yanguas, á 40 3/4; Langa superior, á 41 1/2; Paredes, á 41 y 41 1/4. Se ha concertado un lote de 25 vagones á 41 1/2, comprendiendo las siguientes procedencias: Córces, Magaz, Valladolid, Dueñas, Roa y Peñafiel; también otro lote de Sanchidrián, Langa y Ortigosa á igual precio que el anterior.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia en alza: trigo, á 39'50 reales fanega; centeno, á 29.

Las transacciones en los mercados extranjeros han estado muy encalmados y los precios no han experimentado variaciones muy notables, á no ser en París donde se registra un descenso de alguna importancia. La nota dominante es de pesadez en la tendencia, á pesar de la flojedad relativa de las expediciones.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 40,50 reales la fanega: 23,43 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 48,30: 27,95.
Rioseco, 40,00: 23,15.
Medina del Campo, 41,00: 23,72.
Madrid, 49,00: 28,35.
Valladolid, 41,50: 24,01.

Extranjero.—París, 23,00 francos los 100 kilos.

Budapest, 15,64.
Amberes, 16,50
Liverpool, 17,76.
Nueva York, 15,32.
Chicago, 14,42.

Cebada.—Este grano no ha dado lugar á operaciones muy activas en Valladolid. Se ofrecen partidas á 20 y á 20 1/2 reales fanega, pero faltan compradores. Al detall se estima como corriente el precio de 19 1/2. Salidas nulas.

En Benavente (Zamora), se ha cotizado á 20.

En Avila se ha pagado de 21 á 22 reales fanega, con bastantes ofertas, aun cuando en la plaza hay regulares existencias.

En Ciudad Rodrigo (Salamanca) se ha cotizado de 20 á 22 reales fanega.

En Madridejos (Toledo), á 24.

En Villalón (Valladolid), á 20. El temporal es de fuertes heladas.

Naranjas.—Ha habido gran alarma entre los exportadores de este preciado fruto y los importadores alemanes, por haberse dicho que los comerciantes de este país anulaban todos los pedidos hechos cuya mayor parte se hallaban ya expedidos. El motivo de esta determinación no era otro que el aumento que en las Aduanas alemanas se imponía á los productos españoles.

La alarma de los importadores alemanes, y lo mismo de los agricultores españoles ha carecido de fundamento, debiéndose seguramente todo ello á ignorarse entre aquellos negociantes la prórroga del *modus vivendi* con el imperio por seis meses más.

El ministro de Hacienda ha preguntado por telégrafo á nuestros cónsules, y á recibido las contestaciones siguientes:

De Colonia.—«Según *Boletín Oficial Imperio Alemán*, debe continuar aplicándose productos españoles hasta 30 Junio año actual iguales derechos Aduanas aplicados hasta fin año último. Naranjas devengan 3 marcos 25 pfening por cada 100 kilogramos.

De Hamburgo.—«Esta Aduana sigue aplicando productos españoles los mismos derechos de nación más favorecida que aplicaba antes 1.° Enero. Naranjas pagan 3 marcos 25 pfenig por cada 100 kilogramos.»

Vinos y aguardientes.—Nada nuevo hay que añadir á lo dicho en revistas anteriores.

La situación y los precios son los mismos que en la semana anterior en Barcelona.

En Ciudad Rodrigo (Salamanca), los vinos se venden de 19 á 20 reales los 16 litros; aguardientes, de 16 á 20.

En Madridejos (Toledo) se ha cotizado el primero de estos artículos, de 12 á 16 reales arroba.

En Hervás (Cáceres), vino clarete á 24 reales cántaro; blanco añejo, á 60.

De Santander dicen que todo sigue lo mismo, respecto del negocio de aguardientes, esperándose que al fin llegue el turno, al abrirse de nuevo las Cortes, al anunciado proyecto de reforma de la ley que rige para esta mercancía.

En Francia, el período de inactividad que se abrió con las pasadas fiestas, aún no ha terminado y se cree que aún se prolongará hasta mediados del corriente, por lo menos. El comercio al por mayor en los depósitos de Bercy se muestra actualmente en plena paralización; ha suspendido las compras en la propiedad, y su única ocupación es ahora ejecutar las órdenes últimamente recibidas de sus clientes de París.

Los vinos españoles cotizan en Cette: Alicante, 13 á 15° de 28 á 30 hectolitro; ídem 12 á 13° de 25 á 27; Utiel (tipo Aragón), de 23 á 25; Valencia, de 25 á 27; Vinaroz, de 23 á 24; Moscatel, de 48 á 46; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Aceites.—La situación, en vez de mejorar, hallándonos en plena recolección tiende á agravarse orientándose de nuevo al alza. Esta vuelta á la tendencia que por tanto tiempo ha dominado, reconoce por causa el confirmarse ahora los pronósticos pesimistas del pasado verano. Las noticias de la cosecha son de resultar mediana en las comarcas que mejor han librado.

No se han hecho operaciones, en Sevilla, en el Centro de Corredores. En los almacenes se han vendido unas 1.200 arrobas, que acudieron á la venta, y al muelle del río han llegado 14 vagones. Se han pagado, en alza, al precio de 57 1/2 arrobas. Al puerto han llegado dos vagones más, últimamente.

Las entradas, casi en su totalidad, vienen directamente á este punto.

En Barcelona continúa encalmado el negocio.

En Santander, vuelve esta grasa á emprender un nuevo movimiento ascensional, ya demasiado grave, dado el alto nivel que venía alcanzando. Cotízase en almacén á 62 reales.

En Brihuega (Guadalajara) se ha cotizado á 56.

En Mérida (Badajoz) de 65 á 68.

De Madridejos (Toledo) avisan que se está haciendo la recolección de aceituna, calculándose en media la cosecha, pero de clase buena.

En Hervás (Cáceres) se cotiza el aceite á 70 reales cántaro.

Los precios de Cette (Francia) no han variado.

En Londres, el aceite español está encalmado con precio puramente nominal.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Cañal (don Carlos), Pérez Viniegra, Casado García Barredo, Magro, Cañal (don Inocencio), Ponce de León, Ballines, Tobía y Buiza, Velasco, García Montalban, Pérez Rojo, Gil y Pérez, Fariña y Alvarez Franco, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Diciembre próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Diciembre, que también fué aprobado.

Ingresos.—Existente en caja remanente en el anterior, 2.016'19 pesetas; Ayuntamiento mes de Noviembre y Diciembre, 3.851'50; Diputación mes Septiembre, 164'95, donativos varios, 1.615'39; recaudado en la Casa de Pilatos, 250'50; id. de cuotas mensuales, 4.945.

Total 12.943'13.

Compra 14.000 bonos Pumarejo y 6.000 Triana, 3.000 pesetas; para socorros en metálico, ropas, etc., á los acogidos, 6 mil 830; socorros extraordinarios en metálico á los acogidos el día de Noche

Buena, 315; pago de 400 hogazas de pan repartidas por Pascua de Navidad, 220; íd. de impresos y trabajos de carpintería, 53'50; gastos de cobranza en la Casa Pilatos; 80'10; nómina personal, 403; premio de cobranza al cobrador, 148'35.

Total gastado, 11.049'95.

En efectivo en caja, 1.893'18.

Los señores consejeros asistentes al acto cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación.

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

De sport

En Jerez se celebrará el próximo día 21 un «paper chasse», organizado por los distinguidos jóvenes don Diego Agreda, don Alejandro Ivison y don José y don Juan Jácome.

Son muchas las personas que se proponen asistir, entre ellas muchas señoritas que tienen el propósito de ir á caballo á la fiesta, por lo que la excursión resultará animadísima.

—La sociedad de Tirro de Pichón celebró el domingo tirada, en su precioso *chalet* de Tablada, asistiendo los señores siguientes:

Don Carlos Pérez de Guzmán, don Basilio, don Francisco, don Manuel y don Clemente del Camino, don Carlos Martínez Mora, don Félix Urcola, don Rafael Osborne, don Alfredo Alvarez, don Juan Hector, don Teodoro Redrao, don Félix Pérez Machuca, don Andrés Tassara, don Francisco Albisu, don José Héctor, señor conde de Casillas de Velasco, don José Abaurre, don Roberto Osborne, don Alberto González Abreu y Mr. Hunt.

Se tiraron seis piñas, dando el siguiente resultado.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, dividieron los señores condes de Casillas de Velasco y don Rafael Osborne, que mataron seis pájaros.

2ª. piña, convencional, á un pájaro, la dividieron los señores Tassara y Martínez Mora, que mataron seis pájaros cada uno.

3.ª piña, reglamentaria, á cinco pájaros, la ganó don Alfredo Alvarez con 15 pájaros.

4.ª piña, optativa, á un pájaro, la dividieron los señores Urcola y Camino (C.), que mataron siete pájaros cada uno.

5.ª piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Alfredo Alvarez, que mató seis pájaros.

6.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino, que mató cuatro pájaros.

Don Alfredo Alvarez hizo una serie de 16 pájaros.

La tirada fué muy animada, viéndose aquellos lugares muy concurridos á lo que contribuyó la esplendidez del día.

En la caseta del tiro se organizaron algunos almuerzos, pues las tiradas comenzaron desde temprano.

Se distinguió notablemente entre los tiradores, nuestro querido amigo don Alfredo Alvarez Daguerre, que se hizo aplaudir en varios certeros disparos.

Por la noche, esta sociedad sportiva, celebró junta general en el aristocrático centro «Nuevo Casino», acordando por unanimidad, crear un nuevo premio al que se le llamará «Copa de Tablada», el cual se le adjudicará al tirador que primero obtenga 5 *poules* reglamentarias.

La sociedad, dió á su director don Basilio del Camino, amplios poderes para la elección del objeto, en que aquel ha de consistir y valor del mismo.

—Ayer llegó á Sevilla el magnífico automóvil de 24 32 caballos, marca Lorrai ne-Dietrich *double phacton*, adquirido recientemente por los señores Martínez Mora en la casa constructora de París.

Esponsales

Ha firmado el contrato de esponsales nuestro querido amigo don Luis Cintrón y Cintrón con la señorita doña Rosario Hernández.

Fueron testigos en tan solemne acto, en el que ofició el canónigo don Blas de Jesús Oliva, por parte de la novia el doctor Vázquez Elena y don Vicente G. Zarzuela, y por parte del novio José M.ª Collás y don Luis Carrera, director y subdirector, respectivamente, de la agencia del Credit Lyonnais en esta plaza.

El acto se celebró en familia, habiendo sido obsequiados los invitados espléndidamente.

Gira

Hoy se celebrará una gira á las ruinas de Aznalcóllar, en la que tomarán parte los distinguidos jóvenes señores don Juan Pedro y don Felipe Lasave y Uria, don Alejandro Martínez Mora, don Ricardo de Arellano, don Alfredo Alvarez Daguerre, don Juan José Mariño, don Joaquín María Abaurre y de la Peña y don José Iriarte.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo particular don Miguel Bravo Ferrer.

Del despacho de la secretaría del Ayuntamiento se encargó ayer el oficial mayor don Félix Vázquez.

—Continúa enfermo el gobernador civil de la provincia, señor San Martín.

Les deseamos pronto alivio.

—Se encuentra por completo restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo el señor Altube.

Lo celebramos.

—El señor don José Sánchez Lozano sigue enfermo de algún cuidado.

Celebraremos su rápida mejoría.

—El señor Checa (don Ricardo) se encuentra aliviado de la dolencia que le aqueja.

Nos alegramos.

—Desde algún tiempo se encuentra enfermo de algún cuidado el oficial de caballería don Arcadio Ramírez.

Deseámosle pronto alivio.

Teatro San Fernando

Hay gran animación para la temporada teatral que inaugurará pasado mañana en el teatro San Fernando la notable compañía Larra Balaguer.

A más de la lista publicada se han abonado la señora condesa viuda de Ibarra, señora viuda de Martínez Lombardos, señor barón de Gracia Real, don Eduardo Ibarra, don Rafael Luca de Tena, don Eduardo Matute, don Nicolás Luca de Tena, don José Benjumea Zayas y don Antonio Sánchez Bedoya.

Quedan por abonar cien plateas, cuatro palcos entresuelos y seis palcos principales.

De butacas hay abonadas hasta ahora unas cien. En breve daremos los nombres de los abonados.

También han sido abonados en el día de anteayer en ventanilla toda la primera fila de las sillas de entresuelo y toda la primera fila de las sillas de anfiteatro.

La temporada, á juzgar por la manera como se presenta, promete ser brillantísima.

Defunción

Ha fallecido la distinguida señora doña Concepción Ruiz Mejías, esposa del rico hacendado de Peñaflor don Francisco de la Cova.

Su cadáver ha sido trasladado al mencionado pueblo, donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz su alma y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro hondo pesar.

De viaje

Se encuentra en Jerez don Antonio León, primogénito del marqués de Casa-León.

—Han llegado de Cádiz los marqueses de Tolosa y de Castelar.

—En breve llegará de Madrid el conde de Moral de Calatrava.

—En Carmona se encuentra nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual.

—Hoy salen para Canarias don José Bettancourt y Domínguez, y para Jerez don Rafael Casañas.

—Se encuentra en Sevilla el conde de Doña Marina.

—Ha regresado del campo don José Benjumea Cardeñas.

—Ha regresado de Ecija don Antonio Tamarit Martel.

—Vinieron de Cádiz don Francisco Cantos y don Fernando García de Arboleya.

—Ha marchado á Cádiz el ingeniero don Enrique Martínez.

—Anoche marchó á Carmona, para visitar sus fincas de aquel término, el conocido hacendado y querido amigo nuestro don José María Piñar y Pickman.

—Los señores marqueses de Villamarta, con sus hijos, han regresado de Jerez, instalándose en su nueva y suntuosa morada de calle Reyes Católicos.

—Ha regresado á Jerez el señor la Riva y su bella hermana Teresa.

—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Fernando Armero y Manjón.

—El exjuez del distrito del Salvador de esta ciudad don Facundo de la Cruz Moro se encuentra entre nosotros.

—Nuestro distinguido amigo don Luis Parladé ha regresado del campo.

—El capitán general señor Primo de Rivera y el marqués de Arco Hermoso pasan temporada en la magnífica finca «Mezquitilla».

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

EJEMPLO LAUDABLE

Entre las varias é importantes reformas que ha efectuado en la iglesia de San Vicente su celosísimo é ilustrado párroco, el señor don Manuel García Bernal, merece particular mención la que actualmente se está verificando en la puerta lateral de dicho templo, porque revela un respeto y amor á los vestigios artísticos de otros tiempos, que no es, desgraciadamente, general entre las personas que tienen á su cargo el cuidado de monumentos religiosos ó profanos. Durante un centenar de años por lo menos, ha venido siendo objeto de las constantes caricias de los blanqueadores, la correcta y elegante portada de piedra fechada en 1545 que da ingreso á la iglesia, por la plaza de Ximénez de Cisneros. Tan pronto la veíamos reluciente de cal, como en jalbegada por abominable combinación de calamocha y tintas grises, y dicho se está que con tan frecuentes pintarrajeos, no quedaba ya una arista viva en sus pilastras y cornisas, ni en sus detalles escultóricos, cegado todo por la escobilla del blanqueador.

Bien sabemos que cuando se trata, como en este caso, de una mediocre obra artística, no se puede calificar de criminal la mano que comete tales atentados; pero, acaso porque no se trate de catedrales, ni de estatuas de Miguel Angel, ni de obras de Velázquez, todas aquellas manifestaciones artísticas de segundo y aun de tercer orden, dejan de ser acreedoras á respeto y no merecen que se las atienda y conserve? Más cultura revela en nuestro concepto el esmero en cuidar una obra de esta naturaleza, que hacer lo propio con las que gozan universal renombre, pues muchos que no sabrían explicar ni apreciar el mérito del San Antonio de Murillo, no se atreverían ciertamente á cometer la más leve profanación en el admirado lienzo, mientras que, sin escrúpulo alguno, vestirían de oro y azul una escultura de Pedro Millán, precisamente porque para saborear sus bellezas se necesita paladar adecuado.

Seguramente que mientras que son pocos los que alaban sin reservas el proceder del señor párroco de San Vicente, los más, al ver la restauración, dirán: ¡qué lástima de dinero! A éstos son precisamente á los que falta paladar, y para que lo adquieran cuántos años tendrán que trascurrir.

Años hace que todas las portadas románico mudéjares de las parroquias sevillanas se veían torpemente embadurnadas y cegados y casi ocultos sus más preciosos pormenores. El párroco que fué de Santa Marina y San Marcos, don Juan B. Solís, dió el ejemplo disponiendo que se limpiase una de las dos (no recordamos cuál) y después, por fortuna, ha tenido imitadores, pero... ¡faltan todavía algunas!... ¡Cuánto diría en pro del concepto de nuestro clero que no quedase ninguna profanada por los enjalbegados! En estos detalles, en éstas, que el vulgo (incluyendo el de levita) llama minucias, se demuestra claramente la cultura de una clase social ó la de un pueblo.

El señor García Bernal merece plácemes; pero también corresponden muy justamente al señor don José Llosent, que con desprendimiento que le honra, no solamente ha costeado esta obra, sino otras importantes que se están verificando en los pilares del templo, y nosotros, con la mayor complacencia, consignamos en este lugar los nuestros.

DE TEATROS

La temporada teatral á lo que parece se va animando y estará en todo su apogeo en el próximo mes de Febrero.

Como se ha animado el próximo día 17 abrirá sus puertas el coliseo de la calle de Tetuán con la compañía Larra-Balaguer, temporada que se asegura será brillantísima, á juzgar por la calidad y cantidad del abono. La empresa piensa celebrar tres funciones semanales para éste, con lo cual actuará cerca de dos meses en el teatro de San Fernando. Llegado el Carnaval plantará sus reales en el de Cervantes, donde dará cinco ó seis funciones, volviendo á aquél tan pronto como pase la fiesta de Carnestolendas y las alegres parejas de baile hayan abandonado la sala de nuestro primer coliseo.

En el Duque la empresa piensa abandonar la ruta emprendida y, con muy buen acuerdo, quiere *mover* el cartel, dejándose de mamarrachadas y reformando el *elenco* con buenas tiples cantantes y alguna que otra *ebúrnea* como la Pura Martínez que en el año anterior hizo las delicias del auditorio.

La compañía Ortas cuando termine sus compromisos en la vecina ciudad de Cádiz volverá á esta población, siempre que consiga reformar el personal, porque, á lo que parece, andan locos buscando una tiple cantante, y ésta no aparece por parte alguna. Reducidos á un limitadísimo número de obras, el negocio en aquellas tierras no anda muy bien y la crítica no parece muy dispuesta á protegerlos.

Si así continuan más vale que no aparezcan por esta ciudad, donde se va *hilando* muy delgado y el público no entra por engañifas.

* * *

También el veterano actor señor Espantaleón va aproximándose á Sevilla, aunque tendrá que dejar su deseo para más adelante.

Mañana miércoles debutará en el teatro Cómico de Cádiz con «La Reja» de los Quintero y «El Abolengo» de Linares Rivas.

* * *

Hoy y mañana serán definitivamente las últimas representaciones que dará en Sevilla el aplaudido artista «Donnini», que ve á diario lleno el teatro Cervantes.

En la función de mañana presentará «Donnini» sus transformaciones á la *vista del público*. Un telón de gasa permitirá al público ver en qué consiste el transformismo, exento de todo *truco* y sólo producto de arte y estudio.

Estas funciones se dividirán en tres secciones, á las 8, 9 1/4 y 10 1/2 de la noche, *con precios reducidos* en las localidades, para comodidad del público. El cartel variadísimo y la circunstancia de ser su despedida aseguran á «Donnini» el teatro lleno en estas últimas funciones.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia del Salvador.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa solemne con sermón.

Terminadas las solemnes funciones matutinas que empezaron á tributarse á Nuestro Padre Jesús del Gran Poder el día 28 del pasado Diciembre, será trasladada procesionalmente la veneranda imagen á su altar y capilla propias, hoy 15, á las doce, donde continuarán las funciones con S. D. M. manifiesto todas las mañanas, á las diez, hasta el día 19.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1/2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.

Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.

Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.

Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.

Maíz, de 17 á 17 y 1/2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1/2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 05 novillos, 09 utreros, 04 erales, 18 añojos, 03 terneras, 13 carneros, 0 machos, 22 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,55 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 290; entrados en este día, 028.

Han salido: para el consumo, 104; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 214.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.206.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 14 de Enero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Luis Estanga.

Hospital y provisiones:

Granada 4.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Presidida por el señor Aguilera se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador en el recurso de alzada interpuesto por el contratista de la cobranza del arbitrio sobre reses que se sacrifiquen en el matadero de Utrera, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que autoriza la matanza de reses en casas particulares y el expediente instruido por el Ayuntamiento de

Lebrija, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año. Se aprobaron varias facturas de artículos suministrados á los establecimientos de la *Beneficencia provincial.*

Cablegramas recibidos de Méjico comunican el resultado de la corrida celebrada anteayer en aquella plaza.

La circunstancia de ser la primera vez que alternaban juntos en el circo mejicano los tres diestros que gozan allí de más fama: Fuentes, Montes y Bombita, hizo que se vendieran todas las localidades, ofreciendo la plaza animadísimo aspecto.

Se lidiaron tres toros de la ganadería sevillana del marqués del Saltillo y otros tres de la Hacienda del Paranguero, de Méjico, cumpliendo unos y otros superiormente.

Fuentes y Bombita quedaron muy bien toreando y matando y se lucieron con los palitroques. El público ovacionó á ambos diestros.

Montes tuvo la desgracia de que el primer toro lo engancbara, dándole un puntazo en la nalga, que le impidió seguir toreando.

El incidente quitó á la corrida bastante animación.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.399.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 14.

La cuestión religiosa en Francia.—Los edificios del culto.

Una circular del arzobispo de París, dirígida al clero, prohibe el alquiler á los alcaldes, de las iglesias que fueron objeto de los sucesos recientes.

Al mismo tiempo se ha publicado una orden gubernativa, para que sean los alcaldes quienes custodien los templos.

En el clero ha producido esto viva contrariedad por temerse que no se pueda entrar en las iglesias á todas horas y que haya imposibilidad para administrar los auxilios á los enfermos.

Las religiosas Concepcionistas

Las religiosas Concepcionistas francesas en su mayoría y acompañadas de sus discípulas, se trasladan á Inglaterra, Alemania y otras naciones.

Varias de ellas establecerán un colegio en San Sebastián, en el edificio de Miracruz.

En una capital de Bretaña la orden de expulsión ha producido disturbios porque las Concepcionistas tienen allí á su cargo 500 niñas pobres, un Asilo de ancianos y un Hospital con muchos enfermos.

En Montpellier también se han iniciado vivas protestas.

Las autoridades han recibido nuevas órdenes para ejecutar la expulsión, apesar de las reiteradas gestiones de considerable número de personas de distintas ideas, hechas en favor de las religiosas.

BOLSA

Madrid 14, 18.

4 por 100 interior	81'50
Fin de mes	81'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	437'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	7,80
Londres, libras esterlinas	27'16
París exterior español	92'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	72'50
Idem ordinarias idem	72'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: Bohemios.

A las 8 y 3[4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: El mozo crno.

A las 11 y 1[4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba 7'20 mañana.

Mixto para Huelva 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva 5'00 tarde.

Exprés para Madrid 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 1'10 mañana.

Correo de Madrid, 1'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'15 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en Utrera, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmias y Droglas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

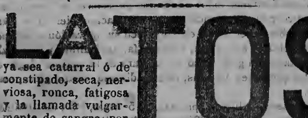

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA **SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SANDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE **SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Le toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 16 de Enero de 1907 NÚM. 2.344

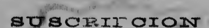
SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La clave liberal

Sigue en aumento el ruido que vienen haciendo los ministeriales de los distintos grupos, cada cual, como puede suponerse, en el sentido que más le conviene, respecto á propósitos, orientaciones y demás palabrería que son de rigor, cuando en el fondo de todo ello, como ocurre al presente, no se encuentra más que la ambición y el egoísmo.

Ninguna de las fracciones de la mayoría parlamentaria se avienen con que cualquiera otra ocupe el Poder; lo quiere para sí y quien lo estorbe es su enemigo.

Comprenden que se hallan en las postrimerías de su paso por el Poder y pretenden ocuparlo el poco ó mucho tiempo que les queda de mando.

A esto se reduce todo ese alboroto de consultas á los jefes de la mayoría, de fórmula de acuerdo, de puntos de vista respecto á este ó al otro asunto.

Se ahueca la voz cuando se habla á la galería, se dice esto y lo de más allá acerca de los consumos y de las asociaciones con el propósito de olvidarlo al mismo tiempo que se diga, y con ello ya se cree estar en situación de poder gobernar.

Así se piensa y así se obra después de tantos tropiezos y de tantas desgraciadas enseñanzas.

No se acaba nunca de comprender que lo que hace falta, y el país desea, es obra seria, labor de gobierno, predominio del interés público, y no ese batallar de ambiciones y de particularismos, cual si el poder no fuera más que el motivo ó el pretexto para satisfacer los egoísmos.

Ahora se habla de una crisis total á plazo perentorio, para que se constituya un Gobierno que viva con las Cortes todo el tiempo que le dejen sus amigos los de las otras agrupaciones ministeriales, y á esto que no interesa arriba de unas cuantas docenas de personas, se le está dando aire é importancia cual si se tratase de un suceso nacional.

¿Qué importa al país que sea este ú otro Gobierno formado de entre los elementos gobernantes, el que permanezca en el Poder si el interés público queda anulado?

Por eso la opinión general no se cuida gran cosa de esos aparatosos anuncios de actitudes y propósito ministeriales, porque comprende perfectamente que todo ello son intrigas que no tienen más causa y fundamento que la ambición del mando.

Notas del día

Desorientados nos dejan las noticias que se reciben de Madrid y en las que se nos transmiten las impresiones políticas del día.

Creíamos que en el Consejo de ministros resolveríanse todos los problemas pendientes ó, por lo menos, entrarían en caminos de francas soluciones y nos encontramos con que el mutismo de los consejeros ha sido absoluto, sin que el menor indicio haga sospechar el punto en que se encuentran acerca de los conflictos de actualidad.

El marqués de la Vega de Armijo dice que cuenta con el apoyo decidido de los prohombres liberales y los ministros que en el seno del Gabinete representan á éstos, salen de la reunión mohinos y cariacontecidos, denotando visiblemente el malestar que les produce cuanto ocurre.

Claro está que lo único que se adivina es, sin duda, la interna descomposición del Gabinete, cuyos heterogéneos conglomerados, en un momento de apuro, buscan otra vez su centro y allá se desperdigan abandonando al ilustre prócer con su inseparable De Federico.

Los demás permanecen en las sombras.

¿Se sustituirá pronto el odioso impuesto?

¿Será ley el proyecto de Asociaciones?

¿Los proyectos de reglamentación de huelgas, servicio militar obligatorio, etcétera, crearán nuevos conflictos al Gobierno si éste se determina á realizar el programa (?) de los liberales?

Chi lo sá.

* * *

Pero, en cambio, ya tenemos fórmula.

Una fórmula en la política española es algo así como un remiendo para cubrir las carnes que se entreveen ó un puntal para sostener el edificio que se bambolea. Nada más cómico que este zurcimiento de voluntades al que pomposamente se le da el nombre de fórmula.

Cuando hay punibles egoismos y cada cual quiere para sí la mayor parte en el botín de la rapiña, quita de aquí y pon allá, se les da gusto y contentamiento á todos, sin preocuparse un ápice de lo que la nación reclama, y en la nota oficiosa enviada á los rotativos se cubre la miseria con el nombre de *fórmula*.

Cuando el Gobierno es impotente y cubre su debilidad con engañifas y autobombos engañacándidos, y, como ahora, hay que contentar al de los entorchados y dar gusto al del *papelito*, y quitarle el mal humor al viejo de Lourizan, y entretener al cojo con promesas halagadoras de próxima presidencia, y asegurarle á los de la extrema izquierda un girón de la rota autoridad de la ley, cuando sucede todo esto, las vergüenzas que significa tal situación se cubren con la vana palabra de *fórmula*... y á vivir.

La palabreja es un símbolo dentro de nuestra política.

Pero es un símpolo tan vergonzoso, tan tristemente vergonzoso, que hace pensar en aquella magnífica inspiración de Silvela, cuando decía que el país estaba sin pulso.

Sin pulso y sin nervios ni músculos para arrojar á tantos mercenarios que merodean en el campo de la política liberal.

* * *

Comentan los periódicos locales *Libertad* y *Progreso* el artículo publicado en *A B C* acerca de la dimisión presentada por el señor Luca de Tena y cada cual procura convencer al contrario, extremando los argumentos y ocultando la verdad con la fuerza de las palabras, suplidora esta vez de la firmeza en los razonamientos.

Progreso, con *A B C*, estima que en esta ocasión los republicanos, como tantas otras, han hecho política en la Casa del Pueblo.

Libertad, censurando la intromisión interesada del periódico madrileño en esta cuestión, entiende que la minoria ha cumplido con su deber no concediendo autorizaciones ilimitadas que entorpecen la buena marcha administrativa.

El espectador imparcial tiene en estos momentos que conceder la razón á los republicanos.

Con alcaldes tan honrados, tan celosos de su deber, tan cuidadosos de la legalidad en la administración, tan amantes del pueblo, como pretende serlo el señor Luca de Tena, se ha seguido el mismo criterio sostenido por esa minoría, sin que se dieran por ofendidos con el cumplimiento extricto de la ley.

¿Es que el señor Luca de Tena pretende tener la patente de la susceptibilidad?

ATENEO

Anteanoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo don Joaquín Guichot y Parody, desarrollando el tema «Algunas indicaciones acerca de la cooperación económica». El ilustrado publicista estuvo fácil y acertado de palabra demostrando los grandes conocimientos que posee del difícil problema económico planteado.

* * *

Hay anunciadas varias conferencias en el presente mes y en los siguientes de Febrero y Marzo.

El curso, como se ve, continúa animadísimo y por ello merece plácemes la junta directiva y especialmente el secretario general, señor Jiménez y Ruíz, alma de esta resurrección tan deseada en el carácter propio y peculiar de la distinguida corporación.

La nueva Encíclica de Su Santidad

Pío X condena sin apelación la nueva ley francesa de Separación de la Iglesia y el Estado

La nueva Encíclica del Papa, que es la tercera que dirige á los franceses con motivo de la ley de Separación de la Iglesia y el Estado, es un documento llamado á tener gran resonancia. Dice así textualmente:

«Venerables hermanos y muy amados hijos: salud y bendición apostólica.

»Los graves acontecimientos que se precipitan en vuestro noble país, nos obligan una vez más á dirigir la palabra á la Iglesia de Francia para sostenerla en sus penalidades y consolarla en su dolor. Cuando los hijos son desgraciados es cuando más debe inclinarse hacia ellos el corazón del padre.

»A estas tristezas crueles ha mezclado el Maestro, ciertamente un consuelo que no puede ser más precioso para nuestro corazón. Lo hemos recibido de vuestra inquebrantable adhesión á la Iglesia, de vuestra indefectible fidelidad á esta Sede apostólica y de la unión fuerte y profunda que reina entre vosotros. De esta fidelidad y de esta unión estábamos seguros por anticipado, porque conocemos demasiado la nobleza y la generosidad del corazón francés para que pudiéramos temer que en pleno campo de batalla se deslizase la desunión entre vuestras filas.

»El recurrir á Dios, infinitamente bueno, es tanto más necesario cuanto que, lejos de apaciguarse la lucha, se acentúa y va extendiéndose sin cesar. Ya no es sólo la fe cristiana lo que se quiere desarraigar á todo trance de los corazones, es toda creencia que elevando al hombre por encima de los horizontes de este mundo, dirija sobrenaturalmente hacia el cielo su cansado mirar. La ilusión ya no es posible.

»Esta lucha será encarnizada y sin tregua por parte de los que la dirigen. A medida que se desenvuelva es posible y aun probable que os esperen pruebas más duras que las que habéis sufrido hasta aquí. La prudencia aconseja á cada uno de vosotros que se prepare. Lo haréis sencillamente, valerosamente y con confianza, seguros de que sea cual sea la violencia de la batalla, á lo último la victoria será vuestra.

»Prenda de esta victoria será vuestra unión; unión entre vosotros, en primer término; unión con esta Sede apostólica, en segundo lugar. Esta doble unión os hará invencibles y contra ella se estrellarán todos los esfuerzos.

Nuestros enemigos, por otra parte, no se equivocan. Desde el primer momento, y con una vista certera, han escogido su objetivo: primero, separaros de la Silla de San Pedro; luego sembrar la división entre vosotros. Desde este momento no han cambiado de táctica; han insistido en ella sin cesar y por todos los medios, unos con fórmulas envolventes y llenas de habilidad; otros, brutalmente y con cinismo. Promesas capciosas, primas deshonrosas ofrecidas al cisma; amenaza y violencias todo ha sido puesto en juego y empleado.

La Iglesia no quiere la guerra

La Iglesia, se ha dicho, trata de suscitar la guerra religiosa en Francia y busca la persecución violenta con toda su voluntad. Extraña acusación es ésta. Fundada por Aquél que vino á este mundo para pacificarlo y para reconciliar al hombre con Dios, mensajera de paz sobre la tierra, la Iglesia no podría desear la guerra religiosa sino repudiando su misión sublime y mintiendo á los ojos de todos. A esta misión de dulzura paciente y de amor sigue, por lo contrario, y seguirá siempre fiel. Por otra parte, el mundo entero sabe hoy, sin poder dudarlo, que si en Francia se ha roto la paz de las conciencias, no ha sido por culpa de la Iglesia, sino de sus enemigos.

»La Iglesia no quiere, pues, la guerra, y la guerra religiosa menos que las otras; afirmar lo contrario es calumniarla y ultrajarla.

»Tampoco desea la persecución violenta. Conoce esta persecución por haberla sufrido en todos los tiempos y bajo todos los cielos.

»Por lo demás, esta persecución, á la cual se le reprocha de querer excitar, le es infligida en realidad. ¿No se ha expulsado, recientemente aún, de sus obispados á los obispos, aun á los más venerables por su edad y por sus virtudes? ¿No han sido arrojados los seminaristas de los Seminarios grandes y pequeños? ¿No se ha comenzado á desterrar á los curas de sus presbiterios? Todo el universo católico ha visto con tristeza este espectáculo y no ha vacilado acerca del nombre que convenía dar á semejantes violencias.

Los bienes eclesiásticos

En lo que concierne á los bienes eclesiásticos que nos acusan de haber abandonado, importa hacer constar que dichos bienes eran, en parte, el patrimonio de los pobres y el patrimonio, más sagrado aún, de los difuntos.

»No era, pues, lícito que la Iglesia los abandonara, ni los entregara, y no podía hacer más que dejárselos arrancar por la violencia.

»Nadie creerá, ademas, que haya abandonado deliberamente, sino bajo la presión de imperiosas razones, lo que le había sido confiado y le era necesario para el ejercicio del culto, para el sostenimiento de los edificios sagrados y para la subsistencia de sus ministros.

»La Iglesia ha sido pérfidamente puesta en la disyuntiva de escoger entre la ruina material, y el atentado consentido á su constitución, que es de origen divino, y ha rechazado, al precio de su pobreza, no queriendo que se alterara la obra de Dios. Si la han tomado pues, sus bienes, ella no los ha abandonado. Por consecuencia, declarar vacantes los bienes eclesiásticos, en un plazo determinado, si en este plazo la Iglesia no ha creado en su seno un nuevo organismo; someter estas condiciones en oposición cierta con la constitución divina de la Iglesia, puesta así en la obligación de rechazarlos; atribuir estos bienes á terceros, como si fuesen bienes sin dueño, y finalmente, afirmar que obrando así no se despoja á la Iglesia, sino que sólo se dispone de los bienes por ella abandonados, no es únicamente razonar con sofismas, sino añadir la irrisión á la más cruel de las expoliaciones.

»La ley ha organizado las Asociaciones de tal suerte, que sus disposiciones sobre asunto van directamente al encuentro de los derechos que desde su constitución son esenciales de la Iglesia, especialmente en lo que se refiere á la jerarquía eclesiástica, base inviolable dada á su obra por el propio Divino Maestro.

»Además, la ley confiere á estas Asociaciones atribuciones que son de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica, ya en lo que concierne al ejercicio del culto, como en lo que se refiere á la posesión y administración de los bienes.

»En fin, no solamente estas Asociaciones cultuales son substraídas á la jurisdicción eclesiástica, sino que las somete á la autoridad civil.

»He aquí por qué nos hemos visto obligados en nuestras precedentes encíclicas, á condenar estas Asociaciones cultuales, á pesar de los sacrificios materiales que esta condenación había de producir.

La ley cultual alemana

Nos han acusado además de obrar con propósito preconcebido y de inconsecuencia.

»Se ha dicho que nosotros rechazábamos aprobar en Francia lo que había sido aprobado en Alemania. Pero este reproche está tan falto de fundamento como de justicia. Porque aunque la ley alemana fué condenada por muchos puntos y no ha sido más que tolerada para evitar males mayores, sin embargo, las situaciones son muy diferentes, y aquella ley reconoce la jerarquía católica, lo cual no hace la ley francesa.

»En cuanto á la declaración anual exigida para el ejercicio del culto, no ofrece toda la seguridad legal que hay derecho á desear. Sin embargo—aunque en principio las reuniones de fieles en las iglesias no tengan ninguno de los elementos constitutivos propios de las reuniones públicas y que sea odioso querer asemejarlas—, para evitar mayores la Iglesia hubiera llegado á tolerar esta declaración. Pero instituyendo que el *sacerdote ú oficiante no será más* en su Iglesia «que un »ocupante sin título jurídico, que carecería de derecho para ejercer acto alguno de administración», se ha impuesto á los ministros del culto, en el ejercicio mismo de su ministerio, una situación tan humillante y vaga que en tales condiciones la declaración no podía ser aceptada.

La nueva ley votada

Queda la ley recientemente votada por las dos Cámaras. Desde el punto de vista de los bienes eclesiásticos, esta ley es una ley de expoliación, una ley de confiscación, y ha consumado el despojo de la Iglesia. Aunque su divino fundador haya nacido pobre, en un pesebre, y haya muerto pobre en una cruz, aunque ella misma haya conocido la pobreza en sus comienzos, los bienes que tenía entre sus manos no le pertenecían en propiedad, y nadie tenía el derecho de despojarla de ellos.

»Esta propiedad, indiscutible desde todos los puntos de vista, había sido oficialmente sancionada por el Estado, que no podía, por consecuencia, violarla.

El ejercicio del culto

Desde el punto de vista del ejercicio del culto, esta ley ha organizado la anarquía; lo que ella establece, en efecto, es la incertidumbre y la satisfacción. Incertidumbre si los edificios del culto, siempre susceptibles de expropiación, han de ser ó no puestos, mientras aquélla se verifica, á disposición del clero y de los fieles; incertidumbre si se les será conservadas ó no y por qué plazo de tiempo; arbitrariedad administrativa al reglamentar las condiciones del disfrute, que ha llegado á situación eminentemente precaria; tantas situaciones diversas en Francia para el culto, como Ayuntamientos hay; los sacerdotes de parroquia puestos á discreción de la autoridad municipal, y por consecuencia, el conflicto posible, organizado de un extremo á otro del país. Por el contrario, obligación de hacer frente á todas las cargas, incluso las más pesadas, y al mismo tiempo, limitación draconiana en lo que concierne á los recursos destinados á proveerlas.

»Así es que aun nacida ayer esta ley, ha levantado innumerables y duras críticas de hombres pertenecientes, indistintamente, á todos los partidos políticos y á todas las opiniones religiosas, y estas críticas solas, bastan para juzgarla.

»Fácil es comprobar, por lo que acabamos de recordaros, venerables hermanos y muy amados hijos, que esta ley agrava la ley de Separación, y sólo podemos, por tanto, desaprobarlo.

El texto vago y ambiguo de ciertos artículos de esta ley, pone en una nueva evidencia al objeto perseguido por nuestros enemigos. Estos quieren destruir la Iglesia y descristianizar á Francia, como ya os lo hemos dicho, pero sin que el pueblo se entere y sin que pueda, por decirlo así, preocuparse con ello. Si su empresa fuera verdaderamente popula, como pretenden, no vacilarían en continuarla á cara descubierta y aceptando toda su responsabilidad.

»Pero lejos de asumir esta responsabilidad la rehuyen, la rechazan, y para obtener el éxito que persiguen, la echan sobre la Iglesia, que es su víctima. De todas las pruebas, la más elocuente es que su nefasta obra no responde á las aspiraciones del país.

»Por lo demás, es inútil que después de habernos puesto en la cruel necesidad de rechazar las leyes que han hecho (al ver los males que han acarreado á la Patria y al sentir la reprobación universal, que sube como una lenta marea hacia ellos) traten de despistar á la opinión pública y de hacer que recaiga sobre nosotros la responsabilidad de estos males. No se logrará su intento.

Los deberes de un Pontífice

En cuanto á nosotros, hemos cumpli

de nuestro deber como cualquier otro pontífice romano hubiera hecho. El alto cargo con que se ha dignado el cielo in vestirnos, á pesar de nuestra indignidad, como, además, la fe de Cristo misma, fe que vosotros profesáis como nosotros, nos ha dictado nuestra conducta.

»No hubiéramos podido obrar de otro modo sin pisotear nuestra conciencia, sin faltar al juramento que habíamos prestado al subir al púlpito de Pedro y sin violar la jerarquía católica, base dada por Nuestro Señor Jesucristo á la Iglesia. Esperamos, por tanto, sin temor el veredicto de la Historia. Ella dirá que, fija é inmutable la mirada en la defensa de los derechos superiores de Dios, no hemos querido humillar al poder civil ni combatir una forma de Gobierno, sino velar por la obra intangible de Nuestro Señor y Maestro Jesucristo.

»Dirá que os hemos defendido con toda la fuerza de nuestra inmensa ternura. ¡Oh, muy amados hijos!; que lo que hemos reclamado y reclamamos para la Iglesia, de la cual es hija mayor y parte integrante la Iglesia de Francia, es el respeto á su jerarquía, la inviolabilidad de sus bienes y la libertad; que si se hubiera accedido á nuestra solicitud no se hubiera turbado en Francia la paz religiosa, y que el día que sea atendida, renacerá esta paz tan deseable.

»Dirá, en fin, que si seguros de vuestra magnánima generosidad por anticipado no habíamos vacilado en deciros que era llegada la hora de los sacrificios, fué para recordar al mundo, en nombre del Maestro de todas las cosas, que el hombre debe tener aquí abajo preocupaciones más altas que las de las contingencias perecederas de esta vida, y que la alegría suprema, la alegría inviolable del alma humana sobre la tierra, es el deber cumplido sobrenaturalmente, cueste lo que costare, por lo cual se honra, se sirve y se ama á Dios, á pesar de todo.

»Confiando en que la inmaculada Virgen, hija del Padre, Madre del Verbo, Esposa del Espíritu Santo, obtendrá para vosotros, de la Santísima y adorable Trinidad, días mejores como presagio de la calma que ha de suceder á la tempestad, en lo cual tenemos firme esperanza, os concedemos desde el fondo del alma nuestra bendición apostólica á vosotros venerables hermanos, así como á vuestro clero y á todo el pueblo francés.

»Dado en Roma, en San Pedro, el día de la Epifanía, 6 de Enero de 1907, cuarto de nuestro pontificado.

PIO PP. X.»

Ecos de Sociedad

Bodas

El día 2 del próximo Febrero contraerá matrimonio con la distinguida señorita Concepción Real Fernández, el concejal de este Ayuntamiento é ilustrado jurisconsulto, don José M.ª López Cepero y Muru.

Confirmación

Mañana, á las nueve, después de celebrada la Santa Misa, el ilustrísimo señor Obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Sarabia, administrará el Sacramento de la Confirmación á cuantas personas deseen recibirlo en la parroquia de San Nicolás.

Abono

La lista de abonados á palcos y plateas en el teatro de San Fernando se ha aumentado con los nombres de la señora marquesa de Donadío, don Manuel Saravia y don Carlos Lacave.

Ha sido jubilado don Demetrio Losada, segundo jefe de la Aduana de Sevilla, y nombrado para sustituirle á don Francisco Utrilla.

De viaje

Ayer regresó, después de haber pasado una temporada en su magnífica hacienda «San Federico», la excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

—Ha marchado á sus posesiones de Cádiz nuestro particular amigo don Francisco Isern.

—Hoy regresará al Coronil el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, don Simón Candau.

—Nuestro distinguido amigo don Diego Isern y Tixe ha marchado á su finca «Lugar Nuevo», en Lora del Río.

Ferias trasladadas

Las fechas de las corridas de feria en Córdoba, serán desde este año los días 25, 26 y 27 de Mayo.

Para estas tres corridas están contratados Fuentes y Machaquito.

En Algeciras también han sido trasladadas, por este año, las dos corridas de ferias á los días 8 y 9 de Junio, por desear la empresa de la plaza de toros, que tomen parte en ellas los espadas Montes y Bombita, y tener éstos comprometidas las fechas del 2 y 3 con la empresa del circo taurino de Granada.

CURIOSIDADES

Vengan médicos

En el mundo civilizado hay la friolera de 228.234 médicos en activo, es decir, en el desempeño de sus funciones profesionales. De este cuarto de millón de doctores, bastante más de la mitad están en *Europa*, que cuenta con 162.333, distribuidos de la siguiente manera:

Inglaterra, 34.967; Alemania, 22.518; Rusia, 21.490; Francia, 20.348, y en Italia, 18.245. La proporción por número de habitantes es en Inglaterra del 78 por cada 100.000 habitantes, en Francia el 51, y en Turquía el 18.

Veamos ahora las capitales: en Bruselas hay 241 médicos por cada 100.000. No andamos mal en la capital de España donde el número de doctores en medicina no baja de 1.200, lo que viene á dar un promedio de más de dos médicos por cada mil habitantes. Budapesth, la capital de Hungría, cuenta con 198 por cada 100.000; Cristianía, 181; Viena, 140; Berlín, 132; Londres, 128; Atenas, 123; París, 111, Nueva York, 74, y Constantinopla, que es la que en menor proporción goza de las ventajas de la medicina, sólo tiene 35 doctores por cada 100.000 de los habitantes de la antigua Bizancio. ¡Y sin embargo, seguimos muriéndonos como si no hubiera quien curara de nuestra salud!

Lo que vale un hombre

El doctor norteamericano Holt, de Portland (Maine), que es hombre de gran autoridad en la materia, ha hecho largos estudios, basado en los resultados de las estadísticas, para llegar á determinar de un modo preciso el valor económico representado por un hombre determinado, es decir, la capitalización que corresponda á lo que él puede producir con su trabajo.

Sus conclusiones han sido leídas en la Asociación Médico Americana. En ellas, demuestra que á los diez años de edad, y calculando sobre la base del tres y medio por ciento de descuento, un niño vale 520 libras esterlinas (cada libra vale unos 96 reales de nuestra moneda, aparte flutuaciones de los cambios), pongamos 250 monedas de cinco duros, ó sea 25.000 reales.

Desde esta edad en adelante, el valor varía según la profesión. Si se trata, por ejemplo, de un jonalero del campo, empieza á disminuir. A los setenta años el individuo no vale más que 900 reales, nueve libras; á los 80, su valor es completamente negativo, y en vez de representar producción, representa consumo soamente, y capitalizado este, el doctor Holt lo fija en 174 libras: ó sea que podríamos enunciar así el valor de un anciano: hombre de 80 años, igual menos 174 libras... ¡es gracioso!

Un profesional de 25 años vale 5.179 libras, y á los 40 llega al máximun, que es de 5.870. ¿Ningún hombre vale más? No faltará quien diga que ni siquiera tanto, y sin duda le sobrarán ejemplos, bien que de los particulares ó casos aislados por sí mismo nada se infiere en buena lógica.

Análogos cálculos ha hecho el doctor basados sobre lo que pueda valer el individuo, á fin de determinar el valor del daño que puede recibir por diversos accidentes, como la pérdida de un ojo, un brazo, etc.

La idea es establecer bases para las indemnizaciones. ¡Cuidado con la previsión de los yankis!

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Fulgencio, obispo de Ecija y dr., y San Marcelo, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa solemne con sermón.

El próximo día 20 se celebrará en la Basílica solemne fiesta religiosa en honor de San Sebastián, predicando el presbítero don Rafael Olivero Guerra.

El Cabildo catedral hará estación ese día á la capilla del Santo, en el cementerio de canónigos.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 15 vacas, 03 novillos, 09 utreros, 00 erales, 17 añojos, 01 terneras, 28 carneros, 0 machos, 19 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, de 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 214; entrados en este día, 054.

Han salido: para el consumo, 096; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 172.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.467.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 15 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 500 arrobas.

Nuevo vendido: 500 á 62 1/2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones: Granada 5.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Hoy se llevará á cabo en el palacio arzobispal una extensa combinación de párrocos. Entre ella figurará la provisión del cargo de coadjutor de la Magdalena, vacante por fallecimiento del señor Torices.

En la playa del «Espartero», próxima al exconvento de los Jerónimos, unos individuos que iban ayer tarde en una lancha con dirección á la Algaba vieron flotar sobre las aguas del río el cadáver de un hombre.

Después de grandes esfuerzos lograron recoger el cuerpo y conducirlo á la orilla inmediata, donde quedó depositado.

El juzgado de guardia, formado por don Cayetano Mesa y actuario señor Pineda, se personó en el lugar del hallazgo, no logrando identificar el cadáver.

Este aparecía vestido decente.

Se cree se trata de un suicidio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; íd. íd. con bonos solamente, 131; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; íd. íd. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.397.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aguilera, aprobando varias cuentas y facturas del Negociado de Beneficencia y otros asuntos relacionados con ramos diversos.

Hoy se reunirá la Comisión á las tres de la tarde.

Telegramas

Madrid 15.

De política

El despacho del jefe del Gobierno con el Rey esta mañana duró cerca de una hora.

Al salir fué abordado por los periodistas y contestando á sus preguntas se mostró optimista respecto á la vida del Gobierno y á la situación política en general.

Dijo que nada ocurriría por ahora, toda vez que sus gestiones obtenían el éxito más lisongero, sin que ninguna dificultad se le hubiese presentado.

A pesar de la placidez de su rostro, sonriente, cuando manifestaba sus optimismos, se adivinaba que sentía todo lo contrario, esto es, que hondas preocupaciones atormentaban su espíritu.

Nunca como en esta ocasión podía aplicarse con más propiedad el refrán que dice: «La procesión anda por dentro».

—Al salir el marqués de la Vega de Armijo de despachar con don Alfonso, á las once y media, entraron en la cámara regia los señores Caballero y Barroso.

El Rey almuerza de ordinario á la una de la tarde, pero hoy no lo hizo con la familia real, sino que continuó despachando con sus ministros.

Almorzó á las tres de la tarde.

Al salir los ministros de la cámara regia entraba doña Victoria en las habitaciones de la infanta María Teresa, para visitarla.

Cuando los ministros salieron de Palacio los reporters les asediaron á preguntas; pero inútilmente, pues se encerraron en la más impenetrable reserva sobre el estado de la situación política.

A las preguntas contestaron de manera tan hábil que demostraban, aparentando no querer decirlo, que la crisis estaba latente, y que creían en la posibilidad de que se planteara en el Consejo de esta tarde.

—El Consejo anunciado tiene por objeto que los ministros den su opinión después de consultar con sus jefes.

Nadie se explica que si el Gobierno tiene representación propia acuda á la argucia de las conferencias, creyéndose que es un ardid para ganar tiempo y dar largas al planteamiento de la cuestión que se debate en estos momentos críticos.

—La incertidumbre es grandísima y continua en cuanto se relaciona con la solución del conflicto político.

Se aventuran muchas y encontradas opiniones.

Después de despachar el marqués de la Vega de Armijo con el Rey, aquél marchó á su domicilio, donde á poco se presentaron los ministros de Gobernación y Hacienda para visitar al jefe del Gobierno.

Los señores conde de Romanones y Navarrorreverter expusieron al marqués lo improcedente que resulta celebrar Consejo mientras no haya un punto de apoyo sólido que sirva de base para llegar á un acuerdo en la cuestión de la ley de asociaciones.

El presidente parece que se mostró

convencido ante las explicaciones de los citados secretarios de la Corona, y en su consecuencia quedó aplazada la celebración del Consejo hasta mañana ó pasado.

—El general López Domínguez ha citado á los exministros que formaron con él Gobierno para discutir el asunto de la ley de asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo con ferenciará también con el señor Montero Ríos.

Se duda que de estos conciliábulos resulten allanadas las dificultades, pues las hay, y grandes, para que los prohombres lleguen á un acuerdo.

—Las impresiones de última hora son que el Gobierno ha salido del noveno mes de su embarazo y que es inminente el alumbramiento más ó menos prematuro, pero inminente al fin.

Se cree que al actual Gabinete sucederá otro, presidido por el señor Montero Ríos, cuyo criterio respecto á la ley de asociaciones es tan radical como el del marqués de la Vega de Armijo, pero con la diferencia de que aminora algo la persecución á las órdenes religiosas que se trata en el proyecto del señor Dávila, limitándose á someterlas á la ley común.

—A las cinco de la tarde se han reunido en casa del general López Domínguez los señores Gullón y Dávila para tratar de la fórmula propuesta por el marqués de la Vega de Armijo al proyecto de asociaciones.

No asistió el señor García Prieto por hallarse ausente de Madrid.

—En la entrevista que acaba de celebrar el jefe del Gobierno con el señor Moret, es creencia general que no se llegó á un acuerdo completo.

—Han conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo los señores Jimeno (don Amalio) y conde de Romanones.

—Acentúase la impresión de que se constituirá un Gabinete presidido por el señor Montero Ríos, el cual no abrirá las Cortes.

BOLSA

Madrid 15, 18.

4 por 100 interior	81'60
Fin de mes	81'65
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'90
Banco de España	437'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	7,85
Londres, libras esterlinas	27'19
París exterior español	94'55
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	72'75
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.
Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.
Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía italoamericana Donnini.

Espectáculo dividido en tres secciones, constando cada una de dos partes, y actuando en ellas las señoritas Carmen y Rosario y Mr. Arcadio Foont, las hermanas Miralles y el genial Donnini con nuevos personajes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.
—Funciones para hoy:
A las 7 y 1[2: El puñao de rosas.
A las 8 y 3[4: El mozo crúo.
A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!
A las 11 y 1[4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'2 mañana.
Mixto para Huelva, 6'5 mañana.
Correo para Madrid, 1'20 tarde.
Correo para Huelva, 5'0 tarde.
Exprés para Madrid, 8'1 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol á sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 17 de Enero de 1907 NUM. 2.345

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

—

Nos vamos acercando al término de esta vergonzosa etapa política.

Inútiles han sido fórmulas de arreglo, conferencias y cabildeos entre los primates del partido liberal. Son muchas las aspiraciones que satisfacer, muchos los egoismos que tapar, innumerables las concupiscencias de la grey liberal que en los presentes momentos nos desgobierna.

El partido liberal está completamente deshecho.

La opinión se muestra unánime, vigorosa y por sus órganos, con rara unanimidad, manifiesta que por decoro y dignidad de la patria debe concluir esta miserable lucha de banderías en las altas esferas de la gobernación del Estado. Es imposible continuar presenciando lo que ocurre, sin sentir vergüenza y dolor. La política liberal, que siempre fué vista con prevención por la opinión imparcial y sensata, ya por sus informalidades truhanescas, ya por la indiferencia con que miró siempre las ineludibles necesidades de la nación, en estas circunstancias, ahora mismo, cae envuelta con atroz vilipendio, demostrando con cuánta razón se recelaba de ella y de sus promesas formuladas en los bancos de la oposición.

* *

Esta situación se adivinaba desde la célebre asamblea en que proclamaron, con grandes deseos, pero sin pizca de sentido político, aquella farsa de unión, hecha para subir á las alturas del poder. La opinión en masa adivinaba el final; pero nunca creyó que los odios y las rencillas quedaran tan al descubierto que hicieran imposible toda reconstitución en el partido.

Y esta es la realidad que se impone con la fuerza irrebatible de los hechos que se consuman.

El partido liberal no puede reorganizarse nunca, ni con las dulzuras del poder, ni con las luchas de la oposición. Ha muerto definitivamente á las manos de hombres sin conciencia ni patriotismo, atentos sólo á su medro y á su interés personal.

Ha muerto, llevado por Montero Ríos al descrédito, con actos que están en la conciencia de todos; conducido por Moret á la aprobación de una ley contraria á su creencia democrática por medio de procedimientos vergonzosos y mezquinos; guiado por López Domínguez hacia las fronteras de la república y haciéndolo estrellar contra la enorme masa de católicos que protestan; arrojado, en suma, por Vega Armijo, bien hacia el ridículo y la impotencia, cuando no haciéndolo saltar por encima de la ley para procurarse un pasajero auxilio.

No puede reconstituirse.

Tal vez de sus dispersos grupos salga quien pueda hacer la obra patriótica de concluir con tantas y tantas vergüenzas. Mientras tanto el país, con harta razón, pedirá que dejen su gobierno los que tantas calamidades han traido sobre la patria.

* *

Decididamente se presentará á las Cortes el señor marqués de la Vega de Armijo, si antes no ocurren acontecimientos transcendentales que lo impidan.

Esto ha dicho y esto es lo que telegrafían los corresponsales madrileños.

Pero añaden que el señor Montero Ríos no está conforme ni con la reapertura ni con la presentación del proyecto de Asociaciones que Moret quiere modificarlo y que López Domínguez, sobre ver con disgusto este remiendo á la obra de su protegido Dávila, ha negado su apoyo al bueno del marqués, si no se discute tal y como fué presentado por su Gabinete.

A todo esto el señor Canalejas anuncia su disgusto si las Cortes no se abren para la fecha prefijada y varios ministros de la actual situación, no conformes con este criterio, han empezado á hacer en sus respectivos departamentos combinaciones de personal, huecos para los paniaguados (labor muy honrosa), etcétera, etcétera, lo cual demuestra que van á retirarse en breve por el foro.

Este es lo que ayer dió de sí el día político en la corte.

Lo cual no es poco, que digamos.

* *

Ocúpase ayer *El Noticiero Sevillano* de las próximas fiestas de primavera, censurando la falta de iniciativas que existen en esta cuestión, y analizando, para demostrarlo, festejos que, como en años anteriores, forman el cartel del presente.

Tiene razón el colega. Es asunto de tan vital importancia para nuestra población, que debiera ser constantemente tratado en las columnas de la prensa.

En el Ayuntamiento existen hombres que verían con gusto un resurgimiento en nuestras tradicionales fiestas, llamadas á desaparecer si así se continúa; hombres de iniciativas que procurarían llevarlas á la práctica, con ambiente propicio.

Pero, por desgracia para Sevilla, parece impuesto un criterio que resta vitalidad á la población.

Sostener un festejo, es ya un triunfo; Dígalo si no la discusión habida en el cabildo anterior, acerca de los brillantísimos Juegos Florales que se celebran anualmente en la cindad.

Siguiendo por el camino emprendido, dentro de varios años, sólo quedará de nuestras fiestas (legítimo orgullo de Sevilla) el recuerdo y la tristeza de haberlas perdido.

* *

En la combinación de gobernadores firmada anteayer por S. M. el Rey, figura para el gobierno de la provincia de Huelva nuestro convecino el señor Polo de Lara.

NUESTRO VEDUÑO,

por Francisco Rodríguez Marín

—

Si se ha de enderezar este carro, el de las cosas de España, menester es que, ante todas y sobre todas, seamos españoles; *discretamente* españoles. Subrayo el adverbio porque él debe fijar el límite de nuestro españolismo, equidistante de dos exageraciones á cual más perniciosas: la de aquellos sujetos trasnochados que por sistema abominan de todo lo *de extranjis*, como ellos dicen, fuera de los adelantos exclusivamente materiales, y la de aquellos otros, mucho más abundantes en número, que desdeñan todo lo español y quieren *europeizarnos* á dos por tres, empezando por declarar que España, digan lo que quieran la Geografía y la Historia, forma parte del continente africano.

Ni tanto ni tan poco, caballeros leoes. Siempre fuimos los españoles tan exagerados y tan amigos de la hipérbole; al cabo, raza meridional, en que el corazón se hace oir más que el entendimiento, y la fantasía aún más que entrambos. Pues ¿á qué sino á este defecto hermosísimo debió España sus antiguos laureles y su pasmoso esplendor con que dominó y asombró al mundo? Decía que *in medio virtus*, ó, según nuestra vieja habla, que *ni tan monte ni tan ponte*. Es de prudencia elemental: ni debemos rechazar lo ajeno por no ser propio, ni hemos de aborrecer lo propio porque no es ajeno.

A la verdad, esta última exageración va abundando mucho más que aquélla. La moda lo ha querido así: una señora extranjera, con apariencia de casquivana, pero que anda cucamente detrás de nuestro dinero y nos lo saca como á unos bausanes; esa que, enseñoreándose de nos otros, nos obliga á hacer mil cosas vanas y ridículas, tales como llevar dobladas los perniles de los pantalones por si llueve en Londres, y mal emplear perpetuamente una mano en incir desealzados los guantes, tontería que no puede conducir sino á la demostración ostentosa y molesta de que tuvimos cuatro pesetas que gastar, ó de que nos fió por ellas el guantero.

Pero la moda, que suele destapar eosas buenas para ocultas, también, *aliquando* y como en desquite, tapa otras buenas para ostentar algunas, y es una de ellas que el desmedido amor á lo extranjero tiene por principal base nuestra supina ignorancia de lo español. Sin conocer la casa propia, sin inventariar y clasificar lo que tenemos en ella, echámonos á visitar las del barrio con inexperiencia infantil; y, curioseando acá y allá, *mariposeando* estaría mejor dicho, toda palabra que bien pudimos oir á nuestros padres, nos parece nueva y gentilísima si pasó por París, y la repetimos á cada triquete, como si en viernes la hubiésemos aprendido; toda cosicosa que aquí desechamos dos siglos há, se nos antoja, si es que en París resucita, lo más *chic* del mundo, y acá la traemos, con su nombre cite francés; v. gr.: las *bigoteras*, tan mencionadas en nuestro teatro del siglo XVII; y, en fin, todo *bibelot* nos parece hechizo del arte, ¡y no hemos echado de ver las portentosas maravillas que hay en la casa de nuestro solar, y aun toleramos que por cuatro maravedís las saquen de España los mismos que nos seducen, como á indios bravos, con joyuelas de similor.

Bien mirado, no es todo buena fe en esa desmedida afición á lo extranjero y en ese injusto menosprecio de lo patrio; hay también en ello algo, y aun algos de venial artimaña y de travieso intríngulis. Conocer bien lo de casa, pues tenemos en ella tantas y tan estimables como desestimadas riquezas, requiere largo tiempo y penoso estudio, mientras que echar un vistazo por algunas casas ajenas para decir de ellas con garrido ingenio cuatro curiosidades es tarea llanísima. Con unos palitroques de inglés y otros de francés, que se aprenden en una semana en cualquier socorrida escuela babilónica, y con medio leer una veintena de libros modernos, va un hombre tan campante y tan *europeizante* que da gloria verlo, ¡y hay quien lleva treinta años de estudiar el habla castellana y está seguro de no saberla toda vía! Y ¡claro! como el tiempo apremia, y no hay protección oficial que baste, pues no todos son hijos, sobrinos ó yernos de jefe de taifa, y un muchacho listo que no quiso ó no pudo embocar ciertas carrerillas, tiene precisión de hacerse un *fa presto* para resolver el arduo problema de pensar sino en equipararse antes posible con lo que baste á andar por el mundo, dejando para otros, ó para otra ocasión, toda labor minuciosa de benedictino? Así como así, no hay que darle vueltas: por el trabajo rara vez se llega á ninguna parte, como no sea al hospital, y más agrada al ignaro vulgo que le hablen de *lejas tierras* que de lo que tiene á cuatro pasos, aunque ni de lo uno ni de lo otro sepa jota.

De esta lamentable ignorancia en que estamos de lo nuestro, podrían citarse ejemplos harto curiosos, y yo, cualquier día, repasando mis notas, entresacaré los que halle, para arracimarlos y ofrecerlos á mis lectores. Entretanto, y pues ya he de ir dando cabo á este artículo, vean dos muestras, la una modernamente aprovechada, del buen fruto que puede obtener se yendo de cuando en cuando al ferrado arcón de nuestros bisabuelos.

La ley que dió grande celebridad al insigne don Andrés Mellado, bien que ya él se la tenía muy ganada por sus escritos, la ley que lleva su nombre en el habla corriente, es en lo esencial cosa añeja, y todavía está incompleta y mutilada y debiera integrarse transcribiendo de lo antiguo lo que ha menester. Ordenanzas concejiles conozco yo (siglo XVI) en que no sólo se veda á los regidores el volverlo á ser en el tiempo siguiente inmediato al en que lo fueron, sino que se prohibe serlo, además, á los padres, hijos, hermanos y otros parientes propincuos de los que acababan de salir. Y es de buen sentido: ¿cómo un regidor ha de reprobar cuentas, actos y acuerdos en que intervino su hermano ó su padre? Y ¿cómo no ha de influir sobre sus compañeros para que los aprueben?

Pero aún pudo el señor Mellado hacer otra gran mella al negro caciquismo, que está deshonrando y perdiendo á España. Aún pudo, á haber visto y copiado, como yo, actas electorales antiguas, redactar en un par de noches el proyecto de una ley electoral decente,

sin trampa ni cartón,
ni mezcla de algodón.

Porque es el caso que desde que se ve sobre una mesa una urna de cristal, y hombres de *bello gesto* alrededor, el mínimo lince cae en la cuenta de que aquello no puede servir sino para hacer escamoteos algún limpio de manos. Pues véase cómo se efectuó la elección de síndico personero en Osuna, va á hacer la friolera de trescientos treinta y siete años; en 30 de Abril de 1570. Fué á presidirla Diego de Barahona, alguacil mayor de Estija, y equiparábase al otorgamiento de una escritura de poder; ante aquel funcionario y el escribano público iban pareciendo los electores, y decía cada cual, lisa y llanamente, como cumple á hombres de bien, el nombre de su candidato. Nada de cédula electoral; nada de secreto, base de mil engañifas; que hay elector que tiene ofrecido, y aun cobrado, su voto á media docena de elegibles. El escribano iba asentando, uno por uno, á vista del presidente y de cualesquier testigos curiosos, los votos que se emitían, y al fin daba fe de todo lo ocurrido y asentado, y el otro funcionario lo sancionaba interponiendo su autoridad. ¡Cosa más sencilla y menos expuesta á embrollos...!

Ensanchemos los moldes, muy en buen hora. No nos asustemos de los saludables aires de fuera; pero al par conozcamos y amemos nuestro veduño; que somos hijos de España y es crimen horrendo renegar de su madre los hijos. ¡Y aún, en la medio hundida bodega, el que sabe los rincones del viejo hogar da con la empolvada bota que en solera de siglos guarda para nuestros sinsabores

El vino añejo que remoza el alma!

Francisco Rodríguez Marín.

El torpedero dirigible

Hace algún tiempo que en aguas del Mediterráneo, se ejecutaron interesantes experiencias de dirección á distancia de torpedos, mediante un aparato debido al ingeniero francés M. Gustavo Gabet.

Aquel aparato ofreció varios defectos, subsanados hoy por uno nuevo—cuya reproducción ofrecemos—debido también al mismo ingeniero.

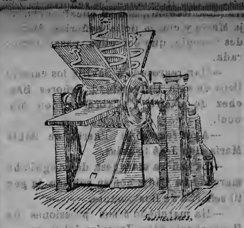

Parece que este nuevo aparato está llamado á resolver definitivamente el importante problema de la transmisión de movimiento á distancia, sin contacto, basado en el descubrimiento de la telegrafía sin hilos.

Las experiencias se realizarán próximamente en el Havre.

Por cierto que creemos oportuno recordar á nuestros lectores que el invento del ingeniero francés está muy relacionado con el del ilustre español señor Torres Quevedo, cuyo «telekino» dió tan brillantes resultados en las pruebas verificadas este último verano en Bilbao.

Estaremos al tanto de cuanto se relacione con este particular.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Nuevas Juntas

La Junta para el fomento de la educación nacional, se compone de los señores don José Canalejas y Méndez, don Eduardo Dato Iradier, don Carlos María Cortezo, don Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa, don Rafael María de Labra, don Julián Suárez Inclán, don Juan Uña, don Eduardo Hinojosa, don Melquiades Alvarez, don Agustín Sardá, don Alejandro Roselló, don Juan Vázquez de Mella, don Miguel Asín, don Adolfo Posada y don Manuel Carrascosa.

—

En la *Gaceta* ha publicado el ministerio de Instrucción pública los Reales decretos nombrando vocales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas á los señores don Santiago Ramón y Cajal, don José Echegaray, don Marcelino Menéndez y Pelayo, don Joaquín Sorolla, don Joaquín Costa, don Vicente Santamaría de Paredes, don Alejandro San Martín, don Julián Calleja y Sánchez, don Eduardo Vincenti, don Gumersindo de Azcárate, don Luis Simarro, don Ignacio Simarro, don Ramón Menéndez Pidal, don José Casares Gil, don Adolfo Alvarez Buylla, don José Rodríguez Carracido, don Julián Ribera y Tarragó, don Leonardo de Torres Quevedo, don José Marvá, don José Fernández Jiménez y don Victoriano Fernández Ascarza.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Enero

El jueves 17 se registrarán lluvias y algunas nieves, particularmente en el NO. y en las zonas próximas al Mediterráneo, con vientos variables.

El viernes 18 solamente ejercerá influencia en la Península la depresión que actuará en el Cantábrico la cual ocasionará lluvias y algunas nieves en el NO. y N., desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El núcleo de fuerzas del Cantábrico irá corriéndose hacia el seno de la bahía de Vizcaya, el sábado 19, y su acción se sentirá más en nuestras regiones, donde se producirán lluvias y nieves, principalmente desde la septentrional y pirenáica hasta la central, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 20, se hallará en el Mediterráneo el centro perturbador de la bahía de Vizcaya, y una nueva depresión llegará á Irlanda. Se registrarán algunas lluvias y nieves, particularmente en el NO y en la región mediterránea, con vientos de dirección variable.

Del 21 al 22, quedará el tiempo algo ventoso y frío desarrollándose lluvias y nieves en el Cantábrico y NE. de España, debido á los mínimos del NO. de Francia y del golfo de Génova.

Del 23 al 24, los centros perturbadores del Atlántico y del Mediterráneo, estarán en oposición y lucha. Según los datos que poseemos, habrán de tener más importancia las depresiones del Atlántico, que, por lo mismo, causarán algunas lluvias desde el SO. y NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante. En el Mediterráneo, principalmente en el S. E., se sentirá influencia de los mínimos que evolucionarán en dicho mar.

Del 25 al 26 será más tranquila la situación general, y solamente se manifestará un poco en el SO. S. y SE. la acción de las fuerzas perturbadoras que quedarán en el Atlántico y en el Mediterráneo.

El domingo 27, cambiará el estado atmosférico de la Península, ya porque el centro borrascoso que pasará por Escandinavia formará un secundario en el Mediterráneo, entre los golfos de León y Génova, ya también porque otras fuerzas del Atlántico arribarán al Cantábrico. Se producirán lluvias y nieves, en particular desde las regiones septentrional y pirenáica hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El núcleo borrascoso de Escandinavia estará el lunes 28 en el mar Báltico; las fuerzas del Cantábrico se hallarán en el NO. de Francia y el mínimo del Mediterráneo se correrá al golfo de Génova. Se guirán registrándose lluvias y nieves, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos fríos del cuarto cuadrante.

El martes 29 se dirigirá al Adriático el mínimo del Mediterráneo superior, dejando de influir en nuestras regiones, como no sea en la del NE.; otra depresión del Atlántico se acercará al SO. de Irlanda y ocasionará lluvias en el O. y NO. de la Península, desde donde se extenderán algún tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta depresión seguirá desarrollando se por el Archipiélago inglés y NO. de Francia, entre el 30 y el 31, en cuyos días producirá en nuestra Península lluvias y algunas nieves, principalmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Sietjuen.

—

Ecos de Sociedad

Teatro San Fernando

He aquí la lista completa de los señores abonados al teatro de San Fernando para la temporada Balaguer Larra:

Plateas.—Núm. 4, don Andrés Tassara; 5, señor marqués de Villapanés; 6, don José M. de la Cámara; 7, señora condesa viuda de Ibarra; 8, señor conde de las Atalayas; 9, don Pedro Zubiría; 10, don José Benjumea Gil de Jibaja; 11, señor conde de Saint-Claude; 12, señora viuda de Martínez Lombardo; 13, señor Barón de Gracia Real; 14, señor don Manuel Salinas; 16, don José Llesent; 20, don José Benjumea Zayas; 21, señora viuda de Prieto; 22, señor don Leoncio Barrau; 23, señora viuda de Camino; 24, don Joaquín Díaz Hidalgo; 25, don Ramón Ibarra; 26, don Manuel Sarasua; 27, don Ildefonso Calderón; 28, señora marquesa de Denadío; 30, don Enrique Wuelten.

Palcos entresuelos.—(Lado derecho) número 2, señor gobernador civil; 4, don Nicolás y don Rafael Luca de Tena; 6, señora marquesa viuda de las Torres, marquesa viuda de Méritos; 8, señor don Luis Diesdado; 10, don Juan de Haro; 12, don Eduardo de Ibarra; 14, don Arturo Fernández Palacios. (Lado izquierdo) número 7, don Pedro Mingo; 13, señores de Macdougall.

Palcos principales.—(Lado derecho) número 9, don José Gimeno; 12, don Vicente N. Jiménez; 14, don Manuel Herrera; (lado izquierdo), 7, don Antonio Sánchez Bedoya; 9, don Carlos Lacave; 13, don Eduardo Matute.

Butacas.—Señores don Pedro de León Manjón, don Rafael María de la Oliva, don Manuel Ortega Iglesias, don Antonio de la Cámara, don Joaquín Irureta Goyena, don Onofre Súnico, don Manuel Ramos, don José González Vallarino, don Luis Amores Ayala, don Juan Salas, don Moisés Genovés, don Julio Fernández, don Enrique Fernández, don José María López Cepero, don Salvador Camuña, don Tomás de Ibarra, don Juan Pérez, don Francisco Fernández, don José Lissen, señora viuda de Martínez, don Francisco Reinés, don César Puente, don José Campos Munilla, don Felipe Benito, don Joaquín Huelva, don Manuel Moutes, don José María Colás, don José L. Fernández, don Rafael Osborne, don Juan P. Lacave, don Juan P. Lloreute, don Antonio León, don Juan Sierra, don R. Isern, don José Parias, don Luis Halcón, don José de la Lastra, don Juan N. Bofill.

Enfermo

El eleesente abogado de este ilustre Colegio nuestro querido amigo don Emilio Jimeno de Ramón se halla más aliviado de la enfermedad que padece.

Lo celebramos.

Bodas

En breve se verificará en Madrid el matrimonio de doña María del Pilar Martín de Oliva, duquesa viuda de Sanlúcar la Mayor, con don Francisco Martínez de Rodas, conde de Rodas.

—También se verificará en breve en la corte el enlace de la señorita doña Carmen Guajardo-Fajardo, hija de los marqueses de la Reunión, con don José Jaraquemada, hijo de los marqueses de Lorenzana.

—Ha sido pedida en Cádiz, por la señora viuda de Custoya, la mano de la bellísima señorita Carmen Berrocal, para su hijo don Manuel Custoya y Brea.

La boda se verificará en breve.

Ha sido destinado al primer regimiento mixto el comandante de ingenieros don Alfonso García Roure, y al destino que éste desempeñaba en la comandancia de Algeciras el del mismo empleo don José Portillo y Bruzón.

Defunciones

Ha fallecido en Jerez la distinguida señora doña Josefa Buzón Reina, esposa del capitán de sementales don Juan Shelly.

—Ha fallecido en Cádiz la respetable señora doña Cristina Laffitte, viuda de Wagener.

Baile

Tenemos noticias que el marqués de Villapanés, nombrado Teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza de esta ciudad, en sustitución del conde de Peñaflor, obsequiará á la familia de los maestrantes, para festejar su nombramiento, con un baile.

Los señores que asistan vestirán el honroso uniforme de la Maestranza.

De viaje

Se encuentra en Córdoba, pasando una temporada en sus posesiones de dicha provincia, el marqués de Viana.

—Procedente de Cádiz, ha llegado á Sevilla don Sebastián del Toro.

—Don Enrique Polo de Lara, nombrado gobernador de Huelva, llega hoy á dicha capital para posesionarse de su destino.

—Procedente de Jerez, ha regresado á Sevilla, en su magnífico automóvil, el marqués de Villamarta, acompañado de donCarlos Sánchez Pineda.

—Mañana viernes sale para su finca «El Alamo», en Aroche (Huelva), nuestro querido amigo don José Losada y Sánchez Arjona.

—Procedente de Jerez, ha regresado á Sevilla don Manuel Pineda, acompañado de su señora.

—Ha pasado para Madrid, procedente de Jerez, la señora viuda de García del Salto, con su sobrina la señorita de Lambarry.

—Los señores de Laraña (don Juan) salieron ayer para Madrid.

—Se ha trasladado desde Jerez, en donde ha pasado unos dias, á Cádiz, la señora marquesa de Fiel Pérez Calixto con su bella hija María.

—Ayer vinieron de su finca «Doña María» en Dos Hermanas, los señores de Ibarra (don Ramón), con su encantadora hija María y con la de la señorita Mercedes Sevogia, que con ellos pasan temporada.

—Han regresado á Sevilla los catedráticos de esta Universidad señores Sánchez de Castro y Cabrera (don Manuel.)

—Ayer regresó al Puerto de Santa María don José Iglesias.

—La señora marquesa de Angulo ha marchado á Cádiz con su sobrina la gentil señorita de Bustamante.

—Ha marchado á sus posesiones de Hornachuelo sdon Zacarías del Bazo.

—Procedente de Huelva se encuentra en ésta don Manuel González Serna.

—El vicepresidente de esta Diputación provincial, señor Aguilera, ha marchado á Carmona.

—Regresó á Cádiz don Esteban García Romero.

—En el exprés de anoche marchó á Madrid don Manuel Telesa Latour.

—También marchó á dicho punto el ingeniero señor Abreu.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

CURIOSIDADES

El pañuelo viene á ser una cosa tan rara entre los rusos como entre nosotros el automóvil ó poco menos; aseveración no muy errónea, pues en el ejército, de cada mil soldados uno, por término medio, viene á tener pañuelo. ¡Un solo moquero por regimiento! Bueno lo pondrán.

Cría buena fama y échate á dormir ó críala mala y te has caido. No recuerdo quién dijo que un inglés borracho era un pleonasmo y, sin embargo, si lo que dice el médico militar Evatt de los soldados del Reino Unido es verdad no son tan bebedores como los pintan.

Hay 44.000 soldados en el ejército de S. M. Británica que no prueban bebida alguna alcohólica; pero, en cambio el resto se encarga de embuchar la parte suya y la de los otros.

Hay un país en el cual se prohibe fumar: Abisinia. La ley prohibitiva fué promulgada primeramente para evitar que los curas fumaran en las iglesias, pero fué mal interpretada y se hizo general, y la llevan con tanta escrupulosidad que ni aun los extranjeros pueden fumar en la calle.

Grandes multas y aun la prisión son las penas impuestas á los consumidores de tabaco.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Antonio, abad, y San Sulpicio, obispo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa solemne con sermón.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.

Maiz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 20 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 00 erales, 21 añojos, 03 terneras, 07 carneros, 0 machos, 30 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 214; entrados en este dia, 054.

Han salido: para el consumo, 096; de tránsito, 00; quedan para el inmediato dia, 172.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.467.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'68.

Sevilla 15 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 500 arrobas.

Nuevo vendido: 500 á 63 1|2.

EN LA VIA PÚBLICA

—Me da usted lumbre?
—¡Anda, ya lo creo! Aupa... el señorito.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Granada 6.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo que la corporación municipal celebrará mañana, figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Hacienda sobre reparación del alumbrado en la escuela municipal de la calle Jesús del Gran Poder.

Otro de la de Obras públicas proponiendo la adquisición de atajos de hierro.

Dos de la de Régimen interior, uno relativo á la iluminación de las Casas Capitulares con motivo del Santo del Rey, y otro proponiendo la confección de prendas para empleados de las distintas dependencias municipales.

Y uno de la de Mataderos sobre aprobación de cuentas.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados escribanos de Sanlúcar la Mayor y Ecija, respectivamente, los señores don Antonio José Díaz Cangas y don José Ferrandiz Pinedo, que ocupaban los primeros lugares en la terna formada por el tribunal de oposiciones de esta Excma. Audiencia.

El gobernador ha pedido por telégrafo la cesantía del agente de orden público que fué detenido anteanoche por hallársele en estado de embriaguez.

La Asociación Sevillana de Caridad *realizó ayer las siguientes obras benéficas*:

Familias socorridas con metálico, 518; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; id. id. con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.397.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pedro de León Manjón.

En el salón de actos del Instituto general y técnico continúan las oposiciones á escuelas de niños.

El tribunal celebra diariamente dos sesiones, una á las diez de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

El primer ejercicio terminará probablemente mañana.

El segundo comenzará al siguiente día y consiste en contestar tres temas del cuestionario, sacados á la suerte.

La Comisión provincial se reunió bajo la presidencia del señor Florindo y asistieron los señores Centeno, Rodríguez Jurado, Romero Gutiérrez, Rodríguez Pacheco y marqués de Mirabal.

Se acordó solicitar del Gobierno la exención de subasta de los artículos comprendidos en el lote número 14, cuyo remate quedó desierto en dos ocasiones, con objeto de adquirir por gestión directa dichos artículos.

Adjudicar en definitiva la subasta del suministro de chacina para los establecimientos provinciales de beneficencia al postor don Leonardo Gómez.

Hoy volverá á reunirse á las tres de la tarde.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el domingo 13 de Colón para Curaçao.

El «Reina María Cristina», llegó el lunes 14 á Bilbao.

El «Claudio López» salió el domingo 13 de Suez para Colombo.

Telegramas

Madrid 16.

Combinación de gobernadores

Ha firmado el Rey la siguiente combinación de gobernadores:

De Orense, don Gumersindo Otero García; de Toledo, don Ricardo Muñiz; de Avila, don Pedro Plaza; de la Coruña, don Germán Avedillo; de Burgos, el marqués de las Escalonias; de Cáceres, don Andrés Ochando; de Santander, don Ceferino Sauco Díez; de Lugo, don Gabriel González Gómez; de Gerona, don Rufino Beltrán; de Ciudad Real, don Enrique Altamira; de Murcia, don Benito del Campo; de Huelva, don Enrique Polo de Lara; de Zamora, don Manuel Villalba; de Jaén, don Antonio López Pacheco, y de Cuenca, don Emilio Higuerón Paz.

También firmó el Rey los decretos admitiendo sus dimisiones al gobernador de Murcia, don Ricardo de la Rosa; al de Toledo, don Manuel Texeira; al de Lugo, don Leopoldo Riu; al de Huesca, don Wenceslao Retana, y al de Gerona, don Modesto Sánchez Ortis.

—El jefe del Gobierno estuvo, como de costumbre, despachando con el Rey hoy por la mañana.

El marqués puso al corriente á don Alfonso de la marcha de los acontecimientos políticos.

Al salir de Palacio manifestó á los periodistas que le aguardaban para interrogarle acerca del conflicto político, que todo sigue igual, dependiendo la solución del acuerdo que se adopte en el Consejo de esta tarde.

—El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana, que las opiniones de todos los prohombres liberales discrepan de la fórmula propuesta por el marqués de la Vega de Armijo sobre el proyecto de Asociaciones.

La actitud de los señores Canalejas y López Domínguez significa una nueva contrariedad.

El general—añadió—está conforme con unas cosas, pero con otras no.

Al señor Moret le sucede igual.

Ultimas impresiones

La resuelta actitud del marqués de la Vega de Armijo de ir á las Cortes, cuenta con el apoyo decidido de los señores Canalejas y Moret, y condicionalmente con el del señor Montero Ríos.

Los conservadores opinan favorablemente respecto al deseo del marqués de la Vega de Armijo de abrir las Cortes, y aseguran que no surgirá la crisis en el Consejo de hoy. Así se han expresado, entre otros significados conservadores, los exministros señores González Besada y García Alix.

BOLSA

Madrid 16, 18.

4 por 100 interior	81'70
Fin de mes	81'75
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'95
Banco de España	436'50
Tabacaleras	392'50
Cambios París	7,80
Londres, libras esterlinas	27'19
París exterior español	94'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'75
Acciones preferentes de la misma	72'75
Idem ordinarias idem	40'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

El Barón de Tronco Verde.—El afinador.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: El mozo crúo.

A las 8 y 3|4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: La noche de Reyes (estreno).

A las 11 y 1|4: El guante amarillo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

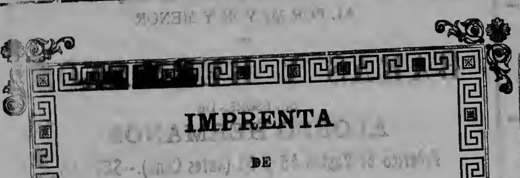

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, ... y en todas las Farmas y Droguas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las cáries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

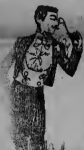

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

POLVO ROCHER

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Viernes 18 de Enero de 1907 — NUM. 2.346

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

En el último Consejo de ministros se ha acordado prolongar la vida del moribundo trayendo hasta su cabecera el péstumo balón de exígeno.

Los sablos doctores han convenido en la necesidad de ocultar la agonía al país que esperaba ansioso el postrer suspiro, y con mentiras que en estos momentos, lejos de ser piadosas, son desfraudadoras de las esperanzas de la opinión, quieren cubrir el cuerpo casi corrompido ya del agonizante gobierno.

Pero el país no se llama á engaño. Tan acostumbrados le tienen á engañifas y embustes, que otros más, ni le preocupan ni le importan.

Pero, apesar de todo, este estado de cosas tiene que terminar, debe concluir.

Como dice *La Epoca*, hay en ello una ofensa al país, á la Corona, á la dignidad de la política. Es piadoso y es higiénico enterrar á los muertos antes de que acaben de descomponerse.

*
* *

Dos caricaturas de un periódico catalán: En la primera el ministro de Hacienda lee un decreto, desde un balcón, al pueblo, congregado á su voz, y anuncia que desde 1.° de Enero de 1907 no pagará el pueblo el impuesto de consumos.

En la segunda se ven varios muertos y heridos á consecuencia de los pasados motines, y dice el epígrafe:

«Cumplió sus promesas el Gobierno: ya no pagan consumos». Los muertos, naturalmente.

*
* *

El marqués de la Vega de Armijo y el *Barón de Tronco Verde*, parecen una misma persona.

El pobre señor desea ir á las Cortes para caer como *Julio César*.

¡Pobre señor!

*
* *

Para hoy se anuncia en el Cabildo municipal, otro espectáculo emocionante.

Los republicanos, que no perdonan al señor Mazuelos haber metido en la casilla á algún que otro correligionario, se las traen con él y van á pedir nuevamente la supresión de su plaza.

Es el colmo de las venganzas personales.

La Prensa y los liberales

Ante el espectáculo que ofrecen los liberales, los rotativos madrileños, siempre *amantes* de la política *radical*, revuélvense airados.

Escribe el *Heraldo*:

«Todo eso—dice—inclina á creer que no existe en realidad el partido liberal, y que ahí están, muchos de los que están, para ser ministros, para mandar, para hacer elecciones, para hacer el caldo gordo á los reaccionarios, pero de ninguna manera para servir á los ideales de progreso y al adelantamiento de las reformas radicales. Y para semejante resultado, más vale que se vayan, que dejen el paso á la reacción franca, que nos permitirá combatirla con todas las armas. Más vale que se vayan, y que desaparezca de una vez el equívoco de una situación liberal cien veces más dañina que una situación conservadora. Para no hacer nada en el problema religioso, ó para hacerlo todo á gusto del clericalismo, ahí está Maura, que concierta con Roma...»

El Imparcial se muestra conforme con las anteriores apreciaciones; pues después de reproducirlas, añade:

«Sí, más vale. En tal extremo colocados, ningún servicio pueden prestar á la causa del liberalismo los hombres del partido liberal. La fe del país, que es el elemento social indispensable de toda gobernación democrática, disminuye por días, por momentos; las esperanzas se desvanecen; el desengaño engendra el fastidio en la conciencia pública.»

También *El Liberal* se expresa en el mismo sentido:

«¡La necesidad indiscutible de que los liberales continúen en el Poder!...—escribe—. ¿Y para qué? ¿Para que prosigan divergiendo unos de otros, aburriéndonos con la explicación diaria de lo que piensan Moret, Montero Ríos y Canalejas, y manteniendo interrumpida la circulación nacional con toda suerte de vendajes, apósitos y ligaduras?

Que los conservadores son actualmente un peligro...

Nadie lo duda. Pero igualmente lo son los liberales, con sus desavenencias, con su falta de programa y de sentido, y con el sistema de no intentar cosa alguna que cause en tales ó cuales regiones levísima molestia.

En veinticinco meses de gobierno, á eso se ha concretado su política: á arrepentirse de los más inofensivos conatos de acción, y á desmoralizar al país con un quiero y no puedo, de efectos deplorables.»

Después añade:

«Y ahora pretenden convencernos de que el partido liberal no ha terminado su obra. Pero, ¿cuál obra y cuál partido?

Eso no es una agrupación política. Eso es una apestosa bazofia, en que se mezcla, como en la histórica sopa de los conventos, todo género de condumios atrasados.

En cuanto á peligros, no puede haberlos mayores que los que se derivan de una sistemática incertidumbre».

Hasta *España Nueva* se revuelve airado contra los liberales, protestando del espectáculo que ofrecen, en los siguientes términos:

«Es indigno, es bizantinesco, es bereber este tráfico del *Majhzen* español, con sus Mohamed Torres pásalotodo, con tal de proveer una cartera, y con sus Guebbas patilludos y autoentorchadores. Con fórmula ó con crisis, el proyecto de Asociaciones muerto está, y esos «enanos de la venta» que vocéaban defenderlo, se han pasado con armas y caballos al que lo asesinó. Si esto, como se dice, se pone en claro, esos «enanos de la venta» sentiràn las justicias del desprecio público. Y nosotros, cronistas imparciales, se lo diremos claramente.»

No está mal.

Bueno es que conste, para que en su día lo recordemos al escuchar ditirámbicos ó interesados elogios.

Bueno es que conste.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Cómo emplea el día la Reina Victoria

El interés y la simpatía que la figura de la Princesa Ena de Battenberg despertó en España desde el día en que vino á ser esposa de Alfonso XIII, se han acrecentado ahora que en la hermosa Soberana se contempla á la futura madre del continuador de la dinastía.

Los detalles de su vida interesan por eso hoy más que nunca á los españoles, porque ellos ponen de relieve las singulares dotes que adornan á la egregia dama.

Es la Reina Victoria una entusiasta del *home*. En esto, como en su rectitud inflexible, que no concibe la doblez en nadie, se delata su origen británico. Durante algún tiempo se creyó que la joven Reina sería una *sportwoman*, al estilo de lo que el vulgo español considera que son todas las mujeres inglesas, á las que supone de continuo entregadas á los deportes, y mejor cuanto más varoniles. Ya se ha visto que eso no es así. La Reina Victoria es, sí, una notable amazona, una excelente jugadora de *tennis* y de *golf*, pero con medida y á su hora; nada más.

¿Qué vida hace en Madrid la Reina? He aquí el índice de lo que podríamos llamar su *día*:

La Soberana se levanta temprano: es gran madrugadora, como lo son muchas de sus compatriotas, que gustan de aprovechar el tiempo: *Time is money*.

Desayunan juntos el Rey y la Reina, y aquí vendría bien decir que la Reina tiene buen apetito. La costumbre inglesa de desayunar substanciosamente, fiambres, *roastbeef*, patatas, el *breakfast* en suma, no ha sido abandonada por la Reina, que es por ello una excelente comensal de don Alfonso, el cual suele hacer, según se sabe, en toda regla los honores á la comida, debido, sin duda, á la vida activísima que hace.

Al Monarca apenas le dejan terminar su cigarrillo, después del desayuno, los cuidados de la gobernación del Reino. Bien puede decirse que la Reina deja de ver á don Alfonso—como cualquiera española modesta á su marido—hasta la hora del almuerzo.

Cuando doña Victoria queda sola, se dedica á leer su correspondencia, que es muy numerosa, así como la Prensa británica y española, porque la soberana lee y entiende perfectamente el castellano, aunque su léxico español no sea aún muy abundante. Las palabras que pronuncia en nuestro idioma—en su idioma, puesto que es el de su Reino—tienen ya la pureza de dicción apetecible: el caudal de voces aumentará con la práctica y rápidamente, para lo cual dedicará pronto algunos ratos á la conversación castellana, con una profesora que está ya elegida.

Muy pronto dominará, pues, el español doña Victoria, porque, al revés de lo que suele ocurrirles á sus compatriotas, tiene gran flexibilidad para los idiomas, y lo prueba la absoluta perfección con que, según es sabido, se expresa en alemán y en francés, que es el idioma que ordinariamente emplea con las personas que la rodean.

A las diez de la mañana, acompañada de su camarera mayor, duquesa de San Carlos, suele salir doña Victoria de Palacio en dirección á la Casa de Campo, donde deja el coche abierto ó la berlina *capitonée*, de azul obscuro, que parece un estuche, para dar sus *cent pas* en aquellas avenidas de plátanos ó chopos, que abandona al cabo de cuarenta y cinco ó cincuenta minutos. Al regresar al Regio Alcázar detiénese á saludar á Su Majestad la Reina madre, á su hermana la Infanta María Teresa ó á besar al Infante heredero, á quien quiere mucho, así como á la Infantita Isabel Teresa.

Después del almuerzo en familia, terminada la sobremesa, doña Victoria suele dedicar una hora á escribir: quien tantas cartas recibe, lógico es que tenga muchas que contestar [illegible] mismo que la correspondencia con su madre y sus hermanos ocupa casi siempre la mayor parte de los minutos de esa hora dedicada á los que se ama, aunque estén lejos.

Con el Rey, cual en la reciente visita al Hospital Militar de Carabanchel; con la Reina madre, como ocurre muchas tardes; con la Corte, los sábados y días de ceremonia, ó con la duquesa de San Carlos, suele salir la Reina Victoria muchas tardes, regresando de sus paseos, ó de sus visitas á centros benéficos, á la hora del té, que en Palacio se acostumbra á tomar en familia. Si don Alfonso ha salido de caza, ya está de vuelta á esa hora, y éste es uno de los momentos de mayor intimidad para las Reales personas; y como doña Victoria es una pianista distinguida, ejecuta trozos diversos con verdadera maestría. El piano es para la Soberana quizá la distracción favorita.

También es aficionada á las labores de todo género, de las que hace muchas, casi siempre en beneficio de los pobres. El remedio de las necesidades que llegan á su noticia, y calcúlese si llegarán, constituye desde luego una preocupación para S. M.

Cuando despachan los jefes palatinos con la Reina, que suele ser después del paseo de la mañana, entérase muy detalladamente de cuanto interesa á su Casa con celo inteligente y previsora solicitud.

Y así llega la hora de comer.

En las minutas, alguna que otra vez, se ve el nombre de algún plato de la cocina inglesa: doña Victoria goza por ahora de la excepción de que su minuta sea *menú* y se redacte en francés.

La reunión familiar en que transcurren las veladas palatinas (las Reinas, con sus damas; el Rey, con sus altos servidores y ayudantes) terminan pronto: de diez á diez y media. La Reina gusta de recogerse temprano, á no ser que vaya al teatro (siendo el Real el de su predilección) ó haya en Palacio concierto, sesión cinematográfica ó cualquier otro entretenimiento.

Así emplea el día la Reina Victoria. La sencillez de esta existencia es la que conviene á un espíritu plácido, que en el hogar encuentra sus mayores venturas, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros deberes, tantas veces fatigosos, que impone la altísima representación que ostenta.

En presencia del fausto acontecimiento que se avecina, y que impacientemente aguarda, con Palacio, España entera, la Reina Victoria dirige personal y minuciosamente cuanto con ese suceso se relaciona: la disposición de las habitaciones, cuyo arreglo ha comenzado ya; la confección de la canastilla; todo, en fin, lo que tiene que ver con la venida al mundo del heredero del Trono, que es lo que ocupa al presente, como es natural, el pensamiento entero del Rey y de la Reina.

Para concluir: la egregia esposa del Monarca considera la política con la atención que es propia de la compañera del Jefe del Estado; la fatigosa cinematografía política de España no ha sido obstáculo para que se de cuenta de nuestros hechos y vaya conociendo á nuestros hombres.

Sin embargo, con la más exquisita discreción mantiénese apartada no ya de las luchas, sino aun del más leve comentario en asuntos tales.

La Reina de España cifra su alegría, sobre todo y ante todo, en ser, como es, la esposa amante y amada de don Alfonso.

Víctor Espinós

AYER Y HOY

Era bien modesto el hogar del periódico antiguo: un piso alquilado por poco precio en una casa de vecindad. Las piezas contiguas al recibimiento servían para oficina de la administración. La sala principal, para la redacción. El gabinete, para despacho del director. Y las piezas interiores, para las faenas de plegar, cerrar, fajar, correo y distribución á los repartidores. Con tan escasa habitación y tan reducido espacio bastaba á las necesidades [illegible]. Los periódicos, [illegible] por lo general, de imprenta suya; tenían contratadas la composición y la tirada. Los diarios ricos, los grandes, por aristocráticos ó por populares, que gastaban el lujo admirado de la imprenta propia, solían aposentarla en la misma casa para comodidad, pero con estrechez de los servicios; las cajas y cajistas en el comedor y, á veces, hasta en la cocina; la máquina en un sótano, en una dependencia de la planta baja y, á veces, en una cochera.

Eran los locales lóbregos de día, y mal alumbrados de noche; la sala de la redacción más bien chica que amplia, y más bien sucia que limpia, y aun siendo limpia y amplia, siempre revuelta; la mesa, una para todos los redactores. Y con este pobre menaje y con sueldos tan pobres como el menaje, los periodistas escribían aquellas hojas, que con ser de papel y malo, eran fuertes como de acero: á veces apasionadas y quizá injustas, pero creyentes y viriles, que dirigían decisivamente la opinión, hacían y deshacían Gobiernos, conmovían á la muchedumbre, suscitaban revoluciones y derrumbaran poderes históricos.

El contenido del periódico no era más rico ni más variado que el continente. Un artículo de fondo doctrinal, pesado y tan largo que frecuentemente se dividía en series numeradas, á número por día, resultando, al fin, un libro publicado á trozos. Otro segundo fondo de polémica y discusión también política. Tercer artículo, comentario de sucesos políticos. Y muchos sueltos sobre el mismo asunto. Y noticias pocas y políticas. Y luego la gacetilla tratando el propio tema en tonos festivos, prosados ó rimados. Y allá, en el piso bajo del periódico, como materia inferior, el folletín literario, la novela, también de propaganda y de tendencias políticas análogas á las del periódico y adecuadas al pensar y al sentir de sus lectores. En suma, política y política desde la cabeza al pie de imprenta. Era la fiebre de los tiempos; encendía la sangre, estaba en el corazón y en la cabeza de aquella sociedad. Cierto es que había corazones para sentirla y cabezas para dirigirla.

Mirad ahora esas casas nuevas. Semejan palacios potentados y magnates. En ellos habita no ya la comodidad, sino el lujo y hasta el arte. Las oficinas, independientes y apropiadas á su objeto. La administración es como el escritorio de un Banco, donde en lugar del papel de los billetes se maneja el papel de cinco céntimos. Gabinetes separados, mesas elegantes, salones decorados, luz y anchura por todas partes. El periodista parece allí un gran señor que trabaja por recreo. La imprenta es una fábrica en movimiento. Máquinas limpias y abrillantadas, aparatos de fundición, de esterotipia, de fotografía de grabado llenan las enormes galerías.

El vapor ó la electricidad mueven con mano invisible toda aquella maquinaria que, con rotación incansable como los tumbos del mar, arrojan oleadas de papel blanco, donde el pensamiento va estampando su beso fecundante. La fotografía copia, y luego el fotograbado multiplica el suceso vivo con su decoración propia y sus actores auténticos.

Y el contenido del periódico es tan rico, tan variado, tan movido como el taller donde se escribe y se imprime. Es enciclopédico en miniatura, porque enseña de todo un poco; es universal porque se dirige á todos los intereses y clases; es cosmopolita porque trae la vida de todas partes, y á todas partes la lleva. Aquellas hojas obran el milagro de transmitir el don de ubicuidad á quien pone los ojos en ellas. Desde su altura se domina el mundo entero, y se ven y conocen sus sucesos á la vez, y casi cuando están pasando.

El párrafo pesado, de doctrinas tan embusteras como las fábulas viejas, la monotonía abrumadora de la política van desapareciendo de los periódicos. El público prefiere con razón lo que le interesa, lo verdadero; lo útil, lo práctico. El progreso de la ciencia y de la industria, el fomento de las riquezas materiales, los adelantos de la vida, en la sociedad, en el hogar, ocupan ya los lugares de preferencia. [illegible] co que la *exposición de un programa de Gobierno ó el relato de un debate político*, porque sabiendo que en unos y otros hay mentira, siquiera en el cuento hay literatura. Las gentes estiman más una receta para la cocina, que una fórmula de partido.

Y así como la Administración se va apartando de la política para dignificarse, así el periodismo tiende á libertarse del politiqueo para conservarse.

¿Quiérese con esto desterrar la política de los dominios del periódico, como Platón desterraba á los poetas para la paz de la República?

Sin llegar á tanto, es de advertir un hecho que responde á un estado social. La Prensa nueva aloja ya en lugar secundario la política siguiendo las orientaciones de la opinión, que evidentemente mira con justo desdén y repugnancia ese arte inferior que se ha convertido en artilugio, y ese hervidero de codicias, vanidades, intrigas y deslealtad, en que parecen haberse ahogado el sentido moral y la razón humana bajo una hola hueca de palabrería. La Prensa de ayer fué de un partido: la de hoy ha de ser nacional si quiere vivir.

Eugenio Sellés

POR LA HIGIENE

Señor alcalde.

¿Puede dar órdenes á sus subordinados para que hagan desaparecer las *basuras* que existen, con evidente peligro para la salud pública, en la calle frontera á la plaza de la Encarnación á su entrada por la de la Universidad?

¿Puede, así mismo, impedir que calle tan céntrica como la de San Acasio, se convierta en un lodazal inmundo?

¿Puede hacerse?

Lo que ocurre, señor alcalde, en esos sitios que hemos señalado, es impropio de la cacareada urbanización de nuestra ciudad.

Aire, luz é higiene pedía en célebre comilona el señor Chiralt.

¿Es que ha variado de pensamiento?

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Ramón Puig cerver.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Desde hace unos días se halla por completo restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama nuestro distinguido amigo don Rafael Barón y Martínez Argulló.

Lo celebramos.

Anoche debutó en nuestro primer coliseo la compañía Balaguer Larra con la comedia «El barón de Tronco Verde» y el juguete cómico «El afinador».

Apesar de la fama de que goza la compañía, del mucho bombo que de ella se ha venido abusando estos días y de la animación despertada en nuestra buena sociedad para esta temporada teatral, es lo cierto que no se han visto por cemple to satisfechas las esperanzas del abono.

Creíamos, con fundamento, que resultaría suceso extraordinario el debut de la compañía mencionada, y lo creíamos un hecho al considerar que Balaguer Larra hicieron lo que nadie, es decir, llenar el abono casi por completo, cosa dificilísima, dado que nuestra buena sociedad se muestra siempre indiferente, en este tiempo, á las funciones teatrales, por bombea das que éstas aparezcan.

La sala de San Fernando no estaba ni á media entrada, como esperábamos. Había, sí, buena representación del sexo bello, por su calidad, y alguna animación en los pasillos; pero de eso á que como se decía resultaría como representación de ópera en noche de primavera, hay una distancia enorme.

Estaba anunciado para esta temporada una combinación especial de cortinas que impidiera las corrientes de aire en la sala del teatro, pero por lo visto anoche, este ha sido un *tiso* más, y las personas que en este tiempo se deciden á asistir á San Fernando, no creemos continúen haciéndolo para exponerse á una casi segura pulmonía.

La calefacción tampoco está á la altura de las circunstancias.

En una palabra: entra aire y frío por todas partes, haciendo insoportable y hasta peligrosa la estancia en la sala en ciertos sitios de corriente.

De viaje

Procedente de Valencia, es esperada en Sevilla la distinguida señora doña Pilar Gil-Dols del Castellar, para pasar una temporada al lado de su sobrina la condesita de Albalat de Soroll.

—Mañana salen para Mairena del Alcor nuestros particulares amigos don Anicento Sanz y don Modesto Ferreras.

—Ayer llegó de Córdoba el rector de esta Universidad señor Moris.

—Llegó de Jerez de la Frontera don Julián Pemartín.

—Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, don Pascual Cervera, hijo del almirante de la escuadra del mismo apellido.

Los señores de Cervera, que han contraido recientemente matrimonio en Tarifa realizan su viaje de novios.

Una ciudad destruida

Centenares de víctimas

Nueva York: La confusión de noticias respecto á la destrucción de la ciudad de Kington es grande.

En lo que coinciden la mayoría de los informes es en que la catástrofe comenzó á desarrollarse en la tarde del innes.

Como las tres de la tarde serían cuando se sintió el primer violento terremoto, siguiendo durante el resto de la tarde y la noche, repitiéndose el fenómeno cada vez más violentamente.

A la una de la noche habían quedado interrumpidas las comunicaciones.

Pocos edificios se han librado, siquiera en pequeña parte, de la acción destructora del fenómeno.

A poco de sentirse la primera sacudida comenzaron á estallar incendios, que han contribuido en gran parte á la destrucción de la ciudad.

Las gentes corrían enloquecidas por el espanto, arrojándose unos á las llamas y otros al agua.

Los supervivientes de la catástrofe que han resultado ilesos, son en corto número.

Es imposible precisar el número de las víctimas.

Según unos informes, se eleva á un millar el número de los muertos. Otros lo fijan en doscientos.

Los heridos ascienden á varios centenares.

El Gobierno yanqui se apresuró á enviar socorros.

Las noticias de origen inglés reducen considerablemente el número de las víctimas.

Según estas noticias, sólo ha muerto un europeo y varios indígenas.

El fenómeno se ha extendido á las islas Ischia y Haway y al archipiélago de Filipinas.

En isla Maedana ha aparecido también un bolcán.

En Kingston siguen sinténdose violentas sacudidas y continúan los incendios.

Han perecido en la espantosa catátrofe muchas personalidades de gran relieve social.

Los supervivientes se encuentran en muy angustiosa situación de comida y abrigo.

En las montañas han buscado refugio trescientos heridos.

Muchos de ellos han fallecido por falta de medicamentos.

Los incendios terminaron el martes, ya anochecido.

Otras noticias dicen que en el primer terremoto pasaron de treinta los muertos y de trescientos los heridos.

La confusión que se produjo en los primeros momentos dificultó los trabajos de los bomberos, ocasionando que los incendios adquirisien proporciones terribles proporciones.

Los sucesivos terremotos fueron derribando muchos edificios que habían resistido al primero.

Entre los edificios destruídos figuran los cuarteles y los grandes docks.

La sexta parte de la ciudad ha quedado destruída totalmente, así como los campos.

Las gentes se echaron á la calle al sentir la primera sacudida, quedando muchas sepultadas entre los escombros.

Es imposible precisar el número de las víctimas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reverendo P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa solemne con sermón.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas descalzas (vulgo de Santa Teresa) comenzará hoy un solemne tríduo en honor de las diez y seis carmelitas de Compiegne (Francia) martirizadas en 1794 y beatificadas el año pasado por S. S. el Papa Pío X.

A las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. y seguidamente se dirá misa solemne con orquesta. Los sermones serán pronunciados: el primer día por el padre fray Salvador de la Madre de Dios; el segundo por fray Luís del Purísimo Corazón de María, y el último por fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

El tercer día de tríduo se celebrará una misa en honor del Dulce Nombre de Jesús, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los fieles.

El próximo día 27 celebrará su fiesta principal de Instituto la hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, establecida en la capilla de la fábrica de Tabacos.

En la Catedral se celebrará mañana una solemne misa de Requiem» en sufragio del alma del cardinal don Marcelo Spínola.

El mismo día se celebrarán, también, en el Seminario conciliar solemnes honras fúnebres por el alma del prelado.

—Los funerales que se celebrarán por el señor Spínola en la iglesia de religiosas Esclavas tendrán lugar el próximo lunes, á las diez de la mañana.

Oficiará de pontificial el obispo de León, y se cantará una inspirada misa de *Requiem*.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1[2.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 60 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 1 2 vacas, 05 novillos, 11 utreros, 00 erales, 18 añojos, 01 terneras, 00 carneros, 0 machos, 40 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Ovejas y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 099; entrados en este día, 257.

Han salido: para el consumo, 099; de tránsito, 01; quedan para el inmediato día, 256.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.659.

Precios por pesetas de 1'65 á 1'70.

Sevilla 17 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones: Viviciosa 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, y Sucursal, calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Debut de la compañía Balaguer-Larra

Confesamos sinceramente, á fuer de cronistas imparciales, que la presentación de la compañía Balaguer-Larra ante el público sevillano, ha constituído una decepción, porque dados los preparativos de la empresa, las promesas que ésta hizo antes del *debut* de la compañía y las reformas que á golpe de bombo y platille se anunciaron, era de esperar un triunfo para los artistas y una satisfacción para el auditorio. Nada de esto ha ocurrido.

En cambio, el público deferente ante los *ruegos* de la empresa, acudió anoche en buen número al primero de nuestros coliseos, encontrándose defraudado en sus esperanzas.

Pusiéronse en escena la comedia de Ricardo de la Vega «El barón de Tronco Verde», obra que no se distingue ciertamente por su mérito literario, y el juguete cómico en dos actos y en prosa «El afinador», original de Vital Aza.

En la primera de dichas obras pudieron notarse ya las deficiencias de ciertos artistas y el descuido de la dirección artística, en lo que se refiere á detalles de presentación.

Los señores Larra y Balaguer se distinguieron y por ello el primero de dichos artistas escuchó tibios aplausos. En cambio, la señora Catalá en el papel de la «Mentellano», no convenció, ciertamente, así como la señora Estrada y los señores Puga, Navas y Manrique que demostraron no estar en condiciones de pertenecer á compañías que se anuncian con gran ostentación y aparato.

La presentación en escena de los jefes de negociado y directores generales fué acogida con ciertos, aunque disimulados rumores; ¡qué presentación y qué trajes!

Buena prueba del descontento que la compañía produjo en el público, está en que á la terminación de la obra no se escuchó un sólo aplauso.

Tenemos el deber de decir que, en conjunto, la compañía es deficientísima y que no es de este modo como se conquistan abonos y se satisfacen los deseos de un público distinguido y culto.

* *

A la despedida del artista Donnini en el teatro Cervantes acudió numerosísimo y selecto público, que premió con aplausos sus varios trabajos, especialmente sus rápidas transformaciones á la vista del público.

El señor Donnini marcha ahora á Granada, desde donde se dirigirá á Málaga y Córdoba, en cuyas capitales dará varias representaciones.

NOTICIAS

Las personas que ayer mañana, á las siete, transitaban por la Pasadera del Guadalquivir, vieron que una mujer, como de unos 40 años, paseaba por allí, llevando cogidos de la mano dos niños, uno de diez años y otro de cinco.

De repente la aludida mujer cogió en brazos á las criaturas y saltó la baranda del puente, colocándose en la parte afuera del mismo, con el propósito, sin duda, de arrojarse al río en unión de los infelices niños.

Una pareja de agentes que se hallaba á corta distancia del lugar donde esto ocurría acechando á un individuo sospechoso para detenerlo, evitó que la mujer consumara su intento, deteniéndola.

Conducida á la jefatura de vigilancia, dijo llamarse Teresa Barea Ruiz, y vivir en la calle Encarnación, núm. 31.

Manifestó que los móviles que la habían impulsado á atentar contra su vida no eran otros que los muchos sufrimientos que padecía, y que llevó á sus hijos para evitarles con la muerte la tristísima situación en que quedarían en la orfandad.

Teresa Barea Ruiz prestó declaración ayer tarde ante el juez de instrucción de la Magdalena.

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

Dicen de Lucena que, por noticias dignas de crédito, se sabe que el bandido «Pernales» y su compañero de hazañas, á las 48 horas de su última fechoría, fueron vistos y conocidos cerca del sitio del suceso.

Llevaban la yegua que robaron al señor Moscoso.

Se sabe, también, que preguntaron á un campesino por dos labradores de aquellas inmediaciones.

Tales noticias contribuyen á aumentar el pánico en los hacendados del término de Lucena.

El gobernador de Málaga, señor Camacho, ha dispuesto que el primer jefe de aquella comandancia de la guardia civil, teniente coronel don Bernardo Arranz, salga para la línea de Córdoba, al mando de un escuadrón de caballería, al efecto de tomar parte en la persecución del bandolero que asola la región anda uza con sus incesantes fechorías.

Hace varios días llegó á Sevilla, procedente de Llerena, un individuo que traía una cantidad para efectuar distintas compras.

Al llegar el aludido sujeto á la calle Sierpes, y en un lugar inmediato al Círculo de Labradores, le salieron al encuentro dos individuos, los cuales empleando el procedimiento del portugués, le timaron la cantidad de 500 pesetas.

El perjudicado se personó en la Jefatura de vigilancia, denunciando allí el hecho, y el jefe dió parte al juzgado de instrucción correspondiente.

Arco Iris

El número 11 de la importantísima revista ilustrada de Sevilla *ArcoIris*, confirma lo dicho por la Prensa española y extranjera de que es una de las mejores que se publican en la península y la más útil al sexo femenino.

La cubierta aparece tirada en papel azul y oro, ofreciendo un conjunto muy bello.

La información gráfica la constituyen retratos del presidente del Congreso, señor Canalejas; director de *El Liberal* en Madrid, don Miguel Moya; caricaturas y otras reproducciones del pintor señor Hidalgo, fotografía del ventrílocuo señor Sanz y sus autómatas, la del matador de toros Angel Carmona *Camisero*, la del monumento á Pitarra y una vista del Empalme sevillano.

Además publica otras ilustraciones y cuatro páginas de dobles bordados.

Inserta también trabajos de los escritores más célebres de España, así como una notable novela y las bases de un concurso de fotografías de *Arco Iris*, cuyo plazo ha sido prorrogado hasta el 10 de Febrero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 126; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 45; id. id. con jabón, 42.

Hogazas de pan repartidas remitidas por el teniente de alcalde don Luís Fernández Palacios, 18.

Total de individuos socorridos 1.408.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 17.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que del establecimiento central del servicio administrativo se saquen cuatro bandejas de metal dorado y nueve mesas lavabo para oficiales, con destino al parque administrativo de suministros de Sevilla.

Marruecos

París: Un periódico parisién ha recibido un telegrama de Tánger comunicándole que han sido asaltados y desvalijados los correos francés, inglés y español á una hora del camino de Fez.

Estado de Montes

Cablegramas recibidos de Méjico comunican que el espada sevillano Antonio Montes, cogido por el primer toro de los lidiados el domingo último en aquella plaza, se encuentra bastante mejorado de la herida. Esta no ofrece, afortunadamente, gravedad alguna.

BOLSA

Madrid 17, 18.

4 por 100 interior	81'80
Fin de mes	81'85
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	436'50
Tabacaleras	392'75
Cambios París	7,80
Londres, libras esterlinas	27'19
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	40'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baláguer Larra.—Función para hoy:

La dicha ajena.—Tratado de urbanidad.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El duo de la Africana.

A las 8 y 3/4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: La noche de Reyes.

A las 11 y 1/4: El mozo crúo.

FERROCARRILES

Horas de salida y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO X (EPOCA 2.ª) Sábado 19 de Enero de 1907 NUM. 2 347

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero. . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los republicanos asoman la oreja

La labor republicana.—Quienes son los culpables

La típica feria del jueves, antiquísimo mercado á donde concurrían modestísimos industriales, que con ganancias ínfimas subvenían á las necesidades de sus familias, desaparece. Y desaparece porque los munícipes confeccionadores del actual presupuesto, sin noción de los más elementales deberes de paternidad para con el pueblo, han recargado extraordinariamente los arbitrios que se cobraban á los humildes y á los desgraciados. He ahí la labor de la minoría republicana. He ahí el resultado, en la práctica, de aquellas campañas realizadas con el exclusivo objeto de obtener el voto cuando el partido miraba con deseos la representación popular en los escaños del Ayuntamiento.

El solo anuncio de su entrada en la Casa del Pueblo, produjo ya una funestísima bengala. La supresión por los liberales de la famosa tarifa tercera, supresión que no favoreció al pueblo, que no llegó hasta él y que se dividió entre contratistas, industriales y entradores, que no necesitaban ciertamente de ella.

Habia que cubrir el *déficit* producido y de entonces acá pesa sobre el Ayuntamiento, como losa de plomo, aquella impolítica manifestación de radicalismo inútil, cuyos resultados están empezando á tocarse en la práctica.

***

Ya lo ven los pobres industriales perjudicados. Ya lo ven los cocheros de punto, recargados en cincuenta pesetas en el nuevo presupuesto municipal.

Los mismos que les hicieron comprometerse, ganándoles el acta á fuerza de *garrotes*, les trituran ahora en sus intereses, sin compasión ni consideraciones de ningún género.

Entérense bien los industriales perjudicados: esa labor del nuevo presupuesto corresponde á los republicanos, que lo han confeccionado y lo han sancionado con sus votos.

Los industriales en grande escala se han salvado de esos arbitrios, los comerciantes al por mayor y los acaparadores y contratistas han salido beneficiados en el presupuesto municipal.

Y he aquí á lo que veníamos á parar.

Cuando los conservadores confeccionaban los presupuestos, tenían siempre muy buen cuidado de no recargar en los arbitrios á los pobres industriales, cuyas ganancias apenas alcanzan para el sustento diario de sus familias.

Entonces la vocinglería populachera gritaba contra lo injusto de los arbitrios, haciendo creer á los ignorantes que ellos, los que se titulaban *amigos del pueblo*, lo harían mejor y más equitativo.

¡Oh! Ellos entendían de todo mejor que nadie, ellos conocían de cerca las necesidades del pueblo de Sevilla y ellos concluirían, de una vez para siempre, con aquellas gabelas insoportables para el pobre, con aquel despilfarro y aquellos chanchullos de la Casa del Pueblo.

Y, en efecto, llegaron á ella: los unos con los ideales democráticos mamados en la derecha de la monarquía, los otros pertrechados con un arsenal de conocimientos administrativos vulgares y todos á una, ya rechazando á los pocos intelectuales que á su lado pudieran dirigirlos, ya atropellando la razón y el derecho de todos, han dado á luz unos presupuestos en que ponen de relieve que aquel interés por los pobres y aquel vocear de mitins y tabernas, era música clásica, antigua y gastada ya por todos los que han querido ser algo y escalar un puesto, por el gusto, cuando menos, de mangonear en la cosa pública.

Si la lección es provechosa, cuando vengan otras elecciones y los aspirantes aconsejen á esos pobres el *garrote* y el compromiso de su tranquilidad y de su vida, y de la tranquilidad y acaso la vida de sus hijos y sus familias, deberían contestarles con una rechifla espantosa que significara...

¡Te han conocido!

Notas del día

La *epistolografía* se impone. El *clou* de la situación política actual lo constituyen, seguramente, esas misivas que se cruzan entre los prohombres y en las que estampan sus pensamientos acerca de los problemas pendientes.

Inició la serie el *egregio* hombre público señor Moret, con aquel *papelito* que fué llevado por el *corre ve y dile* Santiago Alba, y ahora resulta que Montero y Canalejas, y el propio don Segismundo, siguen la costumbre de sostener sus posturas políticas en las soledades del gabinete de trabajo, bien arropaditos junto á la chimenea y sin tener que soportar los gestos de contrariedad del que recibe las epístolas.

Porque, con seguridad que todas ellas envuelven alguna emboscada para el pobre marqués.

¡Todo sea por Dios y por la epistolografía!

***

El Gobierno está decidido á presentarse á las Cortes.

Harto ya de *misivas*, cabildeos infructuosos, fórmulas conciliatorias, zancadillas más ó menos disimuladas, etc., etcétera, se lía la manta á la cabeza y se arroja por el viaducto. Porque esto es un suicidio.

¿Qué van á decir en las Cortes el marqués y sus adláteres?

¿Cómo van á contestar á las embestidas que de todas partes, y con especialidad de la mayoría, les habrán de dirigir?

No lo sabemos.

Pero el marqués saldrá adelante con su oratoria cortijera.

Para eso lleva junto al conde de Romanones, prototipo de la... *frescura* gubernamental.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

En las altas esferas oficiales, allí donde toda ambición personal tiene su asiento y donde se desatienden por inexplicable paradoja los asuntos de vital interés para el Estado, comienzan á preocuparse del dificilísimo problema del bandolerismo, padrón de ignominias y de vergüenzas, no ya para la región andaluza, sino que también para España entera, en vuelta en este ruidoso asunto que tantas miserias encierra.

Mil y mil veces hemos puesto de relieve la importancia transcendental de la cuestión. Mil y mil veces, también, hemos procurado que á las alturas del Poder llegaran, fielmente reflejadas, todas las derivaciones del intrincado problema, para que pudieran estudiarlo y resolverlos los que tienen el deber de velar por la tranquilidad y seguridad públicas.

Causa verdadera estupefacción y extraordinario asombro la facilidad con que en nuestro país se convierten en cuestiones políticas, aquellas que no deben transcender más allá del alcance y significación de meras funciones gubernamentales.

En este asunto hanse puesto de relieve pasiones y odios, astucias de política miserable y mezquindades de una lucha ruín y raquítica. Y si por alguien quiso llevarse al Parlamento la cuestión, con objeto de que se ventilara á plena luz y á la vista del País, sobrecogido por la impunidad de los malhechores, la politiquilla miserable y ruín interpuso su pernicioso influjo y allá quedaron envueltas en sombras todas las miserias concupiscibles, que han terciado en el fomento y propagación del bandidaje en Andalucía.

No ha podido enterarse la opinión de lo que ocurre en este *affaire*, mucho más escandaloso que todos los debatidos há poco en naciones extranjeras. Tierra de promisión para los vividores y para los explotadores de la influencia, esta desgraciada en que vivimos, los ecos de la opinión imparcial y sensata llegan debilitados á la altura y son poco después contrarrestados por los que á la solución de estos miserables asuntos tan su vida tan pública como privada. Es triste decirlo. Pero la realidad se ha hecho tan clara en esta batallona cuestión, que negarla sería tanto como desconocer la fuerza irrebatible de la verdad que triunfa.

***

El ministro de la Gobernación no niega la importancia del problema. ¡Al fin!

Ha dicho que se están poniendo en ejecución los medios indicados en la incognoscible memoria del señor Cobián y que pronto terminará este anómalo estado de las cosas en la región andaluza.

No sabemos qué medios serán los indicados por el delegado del Gobierno.

Pero nosotros sabemos que los saqueos de caseríos continúan, que el *Pernales* y camaradas á sus órdenes, roban á mansalva en plena carretera y que há poco tuvo que defenderse un propietario contra el sitio formal de la cuadrilla, cayendo en la heróica defensa atravesado el pecho por dos balazos.

Otro tuvo que tirarse por un balcón de su finca y enterrado en estiércol permaneció una noche entera, de cuyas resultas está enfermo aún.

Ahonde, ahonde el ministro de la Gobernación en el asunto. Tápese los oídos para no escuchar los cantos de sirena de los interesados en el negocio, y ya verá como esos hombres que usan trabucos y montan en caballejos miserables, caen pronto en poder de la guardia civil.

Justicia, justicia seca.

¡Que concluyan de una vez estas vergüenzas, símbolos de la impotencia oficial y argumentos para dar razón á los que piensan en la irredención de España!

***

¡Si se supiera la *miga* que tiene este párrafo de un artículo publicado por *La Correspondencia Militar* tratando del bandolerismo en Andalucía.....!

. . . .

«A la sombra del bandolerismo hay quien se ha enriquecido; otros han aumentado su fortuna y otros se hallan con suficientes medios de vida.

. . . .

¡Si se supieran quiénes son *esos*!.....

Indudablemente el que lo ha escrito lo sabe, cuando los menciona.

Y, sin embargo, á la sombra de ese bandolerismo siguen viviendo tan respetados y tranquilos como el más honrado de los ciudadanos, habida quizá alguna consideración de orden social ó de escándalo inaudito.....

La pluma se nos escapa muchas veces á romper esa preocupación y ese miedo al escándalo y tentados estuvimos más de una vez á descorrer el velo y dejar al descubierto ese cuadro asqueroso que por ningún concepto debiera existir.

¡Si se supiera quiénes son *esos que viven á la sombra del bandolerismo*...!

Petición justa

Los industriales de la feria del *Jueves* han presentado en el Gobierno civil la siguiente solicitud:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los comerciantes que firman esta solicitud, vecinos en su mayoría de la calle Feria, en esta capital, á V. E. respetuosamente tienen la honra de exponer:

Que al tener conocimiento del excesivo aumento, de *un ciento por ciento*, que se les ha impuesto, en el año actual, á la contribución que pagaban por los metros que en dicha calle ocupan con sus mercancías, los jueves de cada semana; acordaron, con la mejor buena fe, no efectuar sus instalaciones en la expresada vía y día de ayer, hasta gestionar de las autoridades de la localidad, la rebaja de tan exherbitante impuesto, por serles imposible responder á él, en razón á que sus comercios establecidos en la referida calle, los alquileres de casas y demás gastos, llegan á los principales de la plaza, y actualmente sólo los sostienen las mermadas ventas del repetido día semanal.

Ahora bien, Excelentísimo señor, como una comisión de los firmantes solicitó del Excmo. Ayuntamiento la rebaja en cuestión sin conseguir el beneficio, que lo consideran de justicia; es por lo que recurren á V. E. en súplica de que en consideración de cuanto queda expuesto, se digne su respetable autoridad decretar quede sin efecto el aludido aumento, que pudiera sufragarlo otra industria más floreciente que la de los recurrentes, que ven sus ruinas si no se les accede á la petición.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Sevilla 18 de Enero de 1907.

Excmo. Sr.—José Carrera, Máximo Huerta, José Puertas, Pedro Romero, Enrique Illañez, Emilio Defrance, Juan López, Ramón Labanda, Juan González, Felipe Pelay, Carlota Morán, Antonio Martín Ruiz, Rafael Palomino, José González, Antonio Macías, Manuel Artillo, Pastora Núñez, Manuel Romero, Fernando Celestino, Luis Angiata, Francisco Las Heras, Pascual Rodríguez, José Muñoz, José María Araque, Manuel Ramos, Vicente Pérez, José Román, Rafael Blandez, José Gil, Rafael Arce, Manuel Yuste, Mariano Vázquez, Antonio Tejada, Francisco Frances, Joaquín Ponce, Juan Soto López, Manuel Fernández Manuel Romero, Manuel Bravo, Francisco Collado.

José Luna, Concepción de la Briga, José García, Francisco Liuña, José Escobar, Manuel Fernández, Luis Sánchez, Juan Martín Lora, José Fuentes Velasco, Alfredo Castilla Vargas, Antonio Fernández, Manuel Pérez, Bartolomé Collado, Gracia García, Manuel Peru, Manuel Navarro, Ana Molina, Agustín Luna, Manuel de Luna, José Mompón, Eduardo Arriba, Leonardo Velasco, Antonio García, José Moreno, Miguel Muñoz, Bernabé Ruiz, Manuel Palacios, Dolores Macías, Celedonio González, Manuel Portillo, Enrique Casado y Antonio Pósito.»

UN ESTRENO

VIDA Y DULZURA.—Comedia en tres actos y en prosa, original de los señores D. Santiago Rusiñol y D. G. Martínez Sierra.

Anoche se ha estrenado en el teatro de la Comedia en Madrid la obra *Vida y dulzura*.

Es una sátira contra el demasiado abuso de ciencia y seriedad que se hace en algunos hogares, en contraposición, sin duda, con la demasiada insustancialidad con que se vive en otros. Un matrimonio, catedrático el marido y recatedrática la mujer, crían dos hijos, hembra y varón, en abrumador ambiente científico. Ni al joven le enseñan á querer, ni á la joven la enseñan á reir, y así les sorprende la juventud, y así se pasarían, agostándola acaso, la vida entera.

A hogar tan científico, llega una mujer que trastorna todo el vivir *seco* de aquella familia, y aun el de los contertulios de la familia aquélla, científicos también. Es la viajera como el sol y el agua para los campos, y al conjuro de sus actos, los jóvenes aman, los maestros de la ciencia reverdecen á ilusiones que ni aun sospecharon: todo se transforma en la casa, y en todos un soplo de alegría endulza su vivir... Hay hasta boda por amor.

La trama de la nueva obra es sencilla y humana. El diálogo fluido y gracioso. El ambiente simpático, confortable para el espíritu.

El lapiz de nuestro dibujante reproduce una de las decoraciones de *Vida y dulzura* y el retrato del señor Rusiñol.

Una ciudad destruida

Nuevos detalles

París: Se reciben nuevos detalles de la destrucción de Kingston.

Un testigo de la catástrofe dice que es imposible determinar el número de muertos.

Noticias de oringen iglés dicen que casi todos los habitantes huyeron.

El cuadro de desolación que presenta la ciudad es espantoso.

Otras noticias de Santiago de Cuba comunican que la situación es horrible.

Los supervivientes se encuentran sin albergue ni víveres.

Se ha declarado una epidemia.

El puerto se ha cerrado á la navegación.

Los incendios continúan propagándose.

Se registran espantosas escenas de pillaje.

Inventos de Edisson

Edisson es incansable. Sigue trabajando en sus baterías de colbato, que le darán acumuladores de un peso relativamente leve: 12 á 13 kilos, en vez de los 45, lo menos, que pesan los usuales.

Pero no se ocupa sólo de esta invención tan útil, continúa su cemento, del que ya se ha hablado, para construir casas que podríamos llamar de «una pieza» y como esto ya lo considera casi terminado, su gran fervor de estos días se ocupa en la invención de unos torpedos aéreos... Así se ha dicho, solo que á última hora él mismo lo ha desmentido, asegurando que es enemigo de guerra y que ni aun quiere contribuir á su extensión, proporcionando armas terribles, pues es un medio indirecto, al fin causa muchas víctimas.

No: lo que preocupa á Edisson ahora, es algo más hondo ó más alto, como se quiera decir; es «la causa» de la electricidad, pues cree que una vez conocida, lo llevará á encontrar las causa de las enfermedades, principalmente del cáncer, la tuberculosis, la lepra y otras.

Como se ve, Edisson se sale del campo de la ciencia trascendental, en el de las fuerzas naturales, y ahí, de creerle, tiene probabilidades de alcanzar éxitos inmensos y de una utilidad asombrosa para todos los hombres; ante inventos semejantes, dice que daría por cosa fútil todo cuanto hasta hoy ha realizado.

Muerte de Montes

Ha fallecido en Méjico, á consecuencia de la herida que recibió el domingo pasado en aquella plaza, el diestro sevillano Antonio Montes.

La primera noticia de la gravedad de Montes se tuvo en Sevilla por un cablegrama que ayer mañana recibió el dueño del café de La Perla, donde el diestro fallecido solía concurrir á diario cuando se encontraba en Sevilla.

El despacho, que está firmado por el banderillero de la cuadrilla de Montes, Manuel Blanco (Blaquito), dice así:

«Preparar hermanos Montes. Situación gravísima.»

Otro despacho concebido en análogos términos había recibido el ganadero don Felipe de Pablo Romero.

El exmatador de toros Centeno, había también recibido un cablegrama co municándole que la herida era graví sima.

Posteriormente, un íntimo amigo de Montes, el comerciante señor Barea, re cibió un cablegrama firmado también por Blanquito, que dice:

«Antonio murió anoche á las nueve. Preparar familia.»

La triste noticia circuló por Sevilla con extraordinaria rapidez, causando pe nosísima inpresión entre los aficionados.

Como costumbre, tratándose de una eminencia del toreo, los periódicos calle jeros de ayer dedicaron toda su labor á informar al público del suceso.

Ecos de Sociedad

Enfermos

El abogado de este ilustre Colegio nuestro querido amigo señor Jimeno de Ramón, hállase mejor de la enfermedad que sufre.

Nos alegramos.

—Se encuentra por completo restable cido de su enfermedad nuestro querido amigo don Ramón Puigcerver.

Bautizo

Ayer tarde se celebró en la parroquia de San Vicente el bautizo del recien na cido hijo de los señores de Lepe (don Francisco Javier).

El templo lucía profusa iluminación. Administró el Sacramento el beneficiado de la Catedral señor Morales.

Al recién nacido se le puso el nombre de Javier.

Los asistentes fueron obsequiados después en la casa de los señores de Lepe.

En la Catedral se celebran hoy, á las diez de la mañana, las solemnes funera les en sufragio del alma del cardenal Spínola.

En el centro de la crujía quedó cole cado ayer tarde el severo túmulo, recu bierto de paños color granate, rodeando le innumerables blandones

En el acto de hoy oficiará la misa un dignidad mitrado y después de la Vigilia comenzarán las honras.

Estas terminarán con solemnes res ponsos.

Las campanas de la Giralda doblaron ayer tarde en señal de duelo con motivo del funeral de hoy.

—En la parroquia del Sagrario tam bién se celebrarán hoy solemnes exe quias en sufragio del cardenal Spínola.

En la iglesia de San Alberto se cele braron ayer mañana solemnes exequias en sufragio del alma de la madre de nues tro querido amigo el doctor Seras, ma dre política del médico de la beneficen cia municipal don Alberto Murta.

Al acto asistió la familia de la finada y muchos amigos. Reiteramos á la fami lia nuestro sentido pésame.

De viaje

Procedente de Arahal, han venido á Sevilla don Alberto Blanco y don Igna cio de la Oliva.

—Ayer marchó á su finca «El Alamo», en Aroche (Huelva), nuestro distinguido amigo don José Losada y Sánchez Ar jona.

—El marqués de las Cuevas del Bece rro se encuentra de cacería en Córdoba, en una finca de don Enrique Núñez de Prado.

—Ha regresado de sus posesiones de Marchena el marqués de Monte-Pala cio.

—Ha regresado de su viaje á Cuba, nuestro querido amigo el médico de esta beneficencia domiciliaria don Gabriel Quignon.

DE TEATROS

DUQUE

Anteanoche se estrenó en este teatro la zarzuela de Arniches, música de Serra no, «La noche de Reyes.»

La obra obtuvo un éxito franco y de cidido, no obstante que el público mar cha por otros derroteros llevado de auto res sin conciencia y empresas explotado ras del vicio y del escándalo.

Es un argumento manoseado, pero mo ral en sumo grado y revestido de un am biente de verdadera originalidad.

El cuadro de exposición es pesado, muy lánguido y capaz de hacer frasasar la producción. Enmiéndase algo en el se gundo, cuyo final es de gran efecto y ter mina con un cuadro todo belleza y poe sía que arrancará siempre de los públi cos, una ovación estruendosa y espon tánea.

La música es deficientísima.

En la interpretación distinguióse mu cho Anselmo Fernández.

Otra hecatombe

Islas arrasadas

Manila: Un violentísimo tifón ha arra sado las islas de Leyte y de Samar.

Dícese que ha habido cientos de muer tos en Leyte y en la parte Este de Sa mar.

Los cuarteles que habían en dichas is las han quedado destruídos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Arcadio, mr. de Osuna, y San Canuto, rey y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reveren do P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa so lemne con sermón.

En la función que el próximo domin go 27 celebrará la hermandad de las ci garreras en honor de su titular la Vir gen de la Victoria, predicará el obispo de León, don Juan M. Sanz y Saravia.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el comandante de In genieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones: Villaviciosa 2.º capitan. Parada, Soria.

De O. de S. E.; el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos: Trigo tremés, de 24 1|2 á 25. Idem duro, de 27 y 1|2 á 28. Idem candeal, de 26 á 26 1|2. Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4. Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13. Idem gris, de 14 y 1|2 á 15. Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2. Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24. Maiz, de 17 á 17 y 1|2. Alverjones, de 15 á 15 y 1|2. Escaña, de 11 á 12. Guijas, de 14 á 14 y 1|2. Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0. Altramuces, de 13 á 14. Garbanzos chicos, de 30 á 35. Idem medianos, de 35 á 40. Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 18 vacas, 04 novi llos, 12 utreros, 00 erales, 13 añojos, 06 terneras, 28 carneros, 0 machos, 40 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 256; entrados en este día, 203.

Han salido: para el consumo, 097; de tránsito, 01; quedan para el inmediato día, 361.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 10.350.

Precios por pesetas de 1'60 á 1'63.

Sevilla 18 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido 000.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las on ce de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secre tario Contador.

NOTICIAS

Ayer tarde, próximamente á las seis, una vecina de la calle Jamerdana obser vó que en la acera de enfrente de su casa y sobre el dintel de la puerta de la igle sia de Venerables Sacerdotes había un envoltorio, dentro del cual se movía algo.

La mujer, desde el balcón, avisó á un muchacho y éste descubrió las telas del envoltorio, viéndose aparecer entre ellas un precioso niño recién nacido.

La noticia del hallazgo circuló rápida mente por el barrio de Santa Cruz, acu diendo centenares de personas para ver la criatura.

Esta, sin duda, por efecto del excesi vo frío, debió fallecer á los pocos momen tos de ser colocada en aquel sitio.

En la calle Jamerdana, era poco me nos que imposible atravesar la calle, de bido á la aglomeración de público.

En los grupos se escuchaban comenta rios diversos acerca de este hecho crimi nal, oyéndose calificativos muy apropia dos para sus autores.

El niño, de facciones muy correctas, se hallaba envuelto en un trozo de sába na, y según algunas mujeres que se ha llaban próximas, aun conservaba calor la criatura.

El cuerpo no presentaba señales—al parecer—de violencia, únicamente se ob servaba alguna hinchazón en el abdo men.

PRÍNCIPES REBELDES

EL PALACIO DEL SHAH

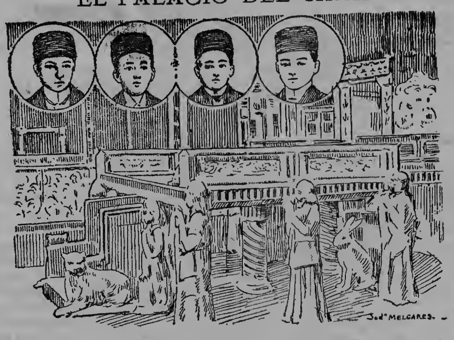

El difunto Muzzafer ed Edin, empera dor de Persia, ha dejado cinco hijos va rones, de los cuales, el segundo y el ter cero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, poco afec to que siente por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el pendón de la rebeldía contra su legítimo soberano.

Manifiéstanse, pues, como malos her manos y como príncipes facciosos.

Ya ofrecimos á nuestros lectores la efi gie del primogénito de Muzzafer-ed-Edin, ó sea del nuevo, soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro príncipes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los dos subleva dos.

Por las últimas noticias parece que los príncipes rebeldes, cada uno de los cuales obra por cuenta propia, no lograrán otra cosa que perder sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala prin cipal de su palacio.

Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravi lla de lujo, bellezas y comodidades. Unese en él á la magnificencia oriental cuanto pueden ofrecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teheran se admiran las más sabias combinaciones de la luz eléc trica, iluminando flores raras y objetos pre ciosos completamente desconocidos en Europa...

Lo que no podemos decir á nuestros lectores, aunque lo hemos indagado, es lo que significa el conejito que aparece bajo la prolongación ornamental del tro no regio.

El guardia municipal Ferrer custodió el cuerpo del niño hasta tanto se personó en el lugar del suceso el juzgado de guar dia, á quien se pasó el oportuno aviso.

Se ignora quienes sean los autores de este hecho. El juzgado practica indaga ciones para descubrirles.

Hemos recibido un atento besalamano del señor don Juan García Vázquez, nombrado interventor de Hacienda, ofre ciéndosenos en su nuevo cargo.

Démosle gracias.

Ayer tarde se personó en la inspección de vigilancia un individuo llamado Ma riane Jaraba Luque, denunciando que ha llándose hablando en la calle Universi dad con otro sujeto, se aproximó á ellos un tercero arrebatándole un bolso con 21 duros.

El ratero, que logró escapar, según parece, es el conocido por el *Zurdo*.

Ayer tarde terminó en el Instituto el primer ejercicio de las oposiciones á Es cuelas de niños. El tribunal ha acordado que los escritos hechos por los opositores sean expuestos al público.

Hoy comenzará el segundo ejercicio que es oral, celebrándose dos sesiones, una á las once y media de la mañana y la segunda á las cuatro de la tarde.

Blanco y Negro publicará en su nú mero de hoy una artística portada á to do color, «En el Generalife», por R. Brugada, y una página aparte, á todo co lor también, «El fin de la tarea», por A. Huertas.

«La sospecha, cuento, por E. Zama cois y Méndez Bringa. «Canto al amor que alegra el desierto», poesía por C. Fer nández Shaw y Regidor. «Desde el bal cón de palacio», por J. M. Salaverría y Espí. «El señor Juan», por Luis Gabal dón y Medina Vera. «La montanera», por V. Colchero y Regidor; «Escritores españoles en París», por E. Diez de Medi na y E. Gómez Carrillo, constituyen los originales literarios.

Lleva, además, «La educación de la mujer hacendosa», información con foto grafías, Mr. Leygues. «Año nuevo...», por Atiza. «Semana cómica», por Xanda ró. «Página femenina», «Verdades y men tiras». «Chistes y caricaturas». «Sección recreativa». «Mesa revuelta», y continua ción de la «Serie de escudos», á todo co lor.

En las Actualidades figuran: La cace ría real en Malpica, y otras tan recientes como interesantes.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «León XIII» llegó el 16 del corrien te á Las Palmas.

—El «Reina María Cristina» llegó el 17 á Santander.

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 517; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos sola mente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71; id. id. con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.381.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Telegramas

Madrid 18.

Pretexto de fuerza mayor

Según despachos de Tánger, el gobierno del Sultán rechazará bajo pretexto de fuerza mayor las reclamaciones de los europeos é indígenas y hebreos protegidos sobre daños causados por las gentes del Raisuli.

Castigos moros

Los prisioneros hechos por la mehalla sufrirán en breve terrible castigo.

La firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción.—Estableciendo premios para los catedráticos que más se distingan durante el curso.

Los aspirantes á estos premios podrán solicitarlos durante la primera quincena de Octubre. Se celebrará una exposición de los trabajos realizados por los alumnos, bajo la dirección de los profesores que aspiran á los premios.

Informará la junta de la Facultad y luego el consejo de Instrucción pública.

Los premios se otorgarán en Diciembre.

Haciendo efectivo el reglamento de disciplina escolar de 1906 para todos los establecimientos docentes oficiales, excepto las escuelas de Arquitectura é industriales.

De Fomento.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley considerando á los torreros de faros con sueldo menor de 1.500 pesetas, con derecho á haberes pasivos.

Modificando la ley de ferrocarriles secundarios de 1904.

Aprobando las subvenciones que se conceden á las juntas de Obras de puertos.

Reorganizando el servicio central y técnico de los faros.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Creando tres juzgados de instrucción en Canarias.

Disponiendo que se otorguen definitivamente las plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias á los antiguos funcionarios del cuerpo de intérpretes.

Anunciando el concurso para proveer las plazas de inspectores provinciales de Sanidad de Madrid, Canarias, Segovia, Orense y Teruel.

Nombrando secretario intérprete de la estación sanitaria de Sevilla á don José Maestre.

Idem de la de Málaga á don Jerónimo María Botegón.

Idem de la de Huelva á don José Vicente Díaz.

Aprobando el proyecto de reglamento del Ayuntamiento de Alcoy para el ensanche de aquella ciudad.

BOLSA

Madrid 18, 18.

4 por 100 interior	81'75
Fin de mes	81'77
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	438'50
Tabacaleras	392'50
Cambios París	7,85
Londres, libras esterlinas	27'20
París exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'65
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baguer Larra.—Función para hoy:

Tortosa y Soler.—El cascabel al gato.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Doloretes.

A las 8 y 3/4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: La noche de Reyes.

A las 11 y 1/4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 20 de Enero de 1907 NUM 2.348

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 7
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El Cabildo municipal del viernes, pasó como una seda.

Los republicanos se enteraron á tiempo de que iba *á haber bronca* y retiraron el dictamen pidiendo la supresión de la plaza de comandante de la guardia municipal.

Más vale así.

***

En el mismo Cabildo se patentizó, de manera más evidente, la razón que teníamos, en nuestro número de ayer, al decir que el pueblo de Sevilla *le había visto la oreja* á los concejales republicanos, y convencidos los industriales del *Jueves* de que sus correligionarios, en vez de cumplir sus promesas paternales, les importa una higa los intereses de los pobres, se dirigieron á nuestro excelente amigo el señor Vidal para que les defendiera contra la injusta carga que les confeccionadores del presupuesto municipal le han echado encima.

El señor Vidal, atento á tan justísima pretensión, dijo, en sensidísimas frases, que la misión del Ayuntamiento debe ser paternal y propuso que el asunto pase á estudio de la comisión de Hacienda, á fin de que en ella se vea si cabe modificar el presupuesto y favorecer á dichos industriales.

Desearíamos que el asunto tuviera arreglo y que esos industriales se convenzan de una vez, de parte de quienes están el espíritu de justicia y el amor al pueblo.

Obras son amores.

***

Lo ocurrido en Barcelona estaba descartado.

En buena lógica, sentados los antecedentes han de venir forzosamente los consiguientes.

Y el artículo canallesco de *La Tralla* insultando á la mujer española, vertiendo todo el odio que sienten los miserables separatistas á la nación, es una resultante clara, precisa, determinada, de la debilidad del Gobierno y de la impotencia que hubo de demostrar cuando concedió la amnistía.

La ley no alcanza á esos instigadores al motín y á la lucha. La ley se quiebra cuando trata de resolver ese problema del catalanismo, uno de los más difíciles entre los muchos que se plantean á todas horas en España.

Hubiérase mantenido la inexorabilidad de la ley; hubiérase sostenido el castigo para los que delinquieron en delitos de lesa patria; hubiérase negado el perdón (santo y bueno, cuando no lleva aparejadas consecuencias, pero impolítico y antisocial cuando es causa de futuros males) y tal vez los mordaces detractores del nombre español, hubieran enmudecido ante la inflexibilidad del código.

Es lógica consecuencia de las premisas que se sentaron en el Parlamento, con el voto en contra de don Antonio Maura.

¿Es el de éste espíritu á lo Torquemada ó espíritu de estadista y hombre de preclaro talento? Responda el señor Salmerón.

***

La política general, hasta que llegue el próximo día 21 (¡qué miedo!) entra en un período de calma y tranquilidad aparentes.

Los comentaristas hacen cálculos sobre los sucesos que se avecinan y no teniendo á mano ningún otro asunto más importante, échanse á pensar sobre el contenido de las epístolas que remitieron al pobre marqués los prohombres (léase enterradores) del partido liberal.

Muchos opinan que deben publicarse.

Nosotros creemos que están en la firme.

¡Que se publiquen y se verá lo que es bueno!

¡Las cosas que se leerán entre líneas!

***

El señor Barroso ha manifestado que no se discutirá por ahora el proyecto de asociaciones por tener la comisión que estudiar las enmiendas presentadas y esperar el regreso del señor Vázquez de Mella que tiene anunciada su intervención en el debate.

Y... vamos viviendo.

Lo que piensa el Sr. Montero Ríos

La historia íntima de los sucesos políticos ocurridos estos últimos días, que nos revela *A B C*, parece que tiene mucho de verosímil.

La Epoca dijo hace días, relatando las entrevistas celebradas en el Senado por el señor Montero Ríos, que había cinco ministros dispuestos á manifestar en el Consejo de ministros su opinión contraria á ir á las Cortes el día 21.

¿Es para nadie un secreto que el señor Barroso opinaba de este modo, siguiendo la línea de conducta trazada por el señor Montero?

¿No se hizo público en el Palacio de doña María de Molina que el ministro marqués del Real Tesoro había opinado en igual sentido en su conferencia con el presidente del Senado?

En cuanto á la orientación que parecía seguir el señor conde de Romanones en este asunto, los periodistas que le escuchan á diario saben de sobra cómo pensaba el ministro de la Gobernación.

Tiene sobrado talento y perspicacia el conde de Romanones para no comprender que, si una crisis no parlamentaria podría prolongar, en este país de todo lo inverosímil, la vida en el Poder del partido liberal, con un Gabinete Montero, una crisis parlamentaria es irremediablemente la muerte de esta situación liberal, tan negativa como perturbadora.

Pudo muy bien suceder, como relata *A B C*, que el miedo á perder sus carteras, siendo sustituídos en ellas, hiciera cambiar á última hora á los que poco antes aparecían irreductibles.

Por otra parte, se explica la anterior actitud de los ministros opuestos á ir á las Cortes, con un hecho de todos sabido.

El señor Montero no ha variado en nada su actitud frente al proyecto de ley de Asociaciones.

Todos los periódicos que se han ocupado de la actitud del presidente del Senado, han estado conformes en ello.

No cree el señor Montero Ríos que el proyecto en cuestión—bomba explosiva, arrojada impunemente para destrozar al partido liberal—pueda pasar del Congreso, por muchos esfuerzos que para ello se hagan por los padres del engendro, empeñados en llevar á aquella agrupación al partido por esos peligrosos caminos.

Demos por supuesto -ya que en el terreno de las hipótesis todo puede concederse—que la dichosa ley pasara, para su discusión, al Senado.

¡Ah! Entonces no hay la menor duda de que el señor Montero Ríos cumpliría lo que ha ofrecido á la opinión, sin embozo ni subterfugios.

No traicionaría al partido liberal, no le combatiría; pero siguiendo las inspiraciones de su conciencia, se retiraría á la vida privada, y habría dado por terminada su misión en la política española.

¿Para qué seguir sacando consecuencias sobre esto? La mayoría actual del Congreso, hecha por el señor García Prieto, no había deponer al señor Montero Ríos en el duro trance de acabar su vida política por un capricho del señor Canalejas y del pequeño número de amigos que le siguen, aliados á los republicanos.

LA AMNISTIA

Circular del ministro de la Guerra

Para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de amnistía recientemente promulgada, el general Weyler ha dictado una Real orden-circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«.1.ª Los beneficios que se otorgan por la ley de amnistía de 31 Diciembre de 1906 se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los generales de Cuerpos de ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias, y gobernadores, militares de Ceuta y Melilla, con sus auditores, oyendo antes al funcionario del Cuerpo Jurídico-militar que tenga la consideración de fiscal, en las cuestiones de competencia, según el Código de Justicia militar. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

2.ª La aplicación de la ley de amnistía tendrá carácter de urgente, dándose cuenta á este ministerio, por las autoridades militares, de los procesados ó reos á quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

3.ª Los ausentes ó rebeldes comprendidos en la ley de amnistía, y sujetos á la jurisdicción de Guerra, podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

4.ª De las providencias que dicten el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados en el término de 10 días, ante este ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.»

De la Exposición de Milán

Concluído el hermoso certamen verificado en Milán el año que acaba de morir, se han repartido ya los premios.

Son notables, entre éstos, la medalla

de oro, cuyo anverso copiamos y la placa de metal, una de cuyas caras va aquí reproducida.

Son estas artísticas piezas dignas de una exposición que ha sido un gran acontecimiento para la Italia moderna.

Persecución religiosa

La Croix, de París, ha pedido conocer las opiniones de muchos de los obispos llegados á la capital de Francia para asistir á la Asamblea, dice que todos ellos hablan con entusiasmo de la Encíclica pontificia y hacen suyas las siguientes palabras de monseñor Rameau, obispo de Angers:

«La palabra incomparable del Soberano Pontífice, luminosa como la verdad, serena como la razón, irrefutable como la lógica, firme como el derecho y elevada como el principio divino de que procede, reduce á la nada todas las calumnias, todos los sofismas de los enemigos de la Iglesia, y reanima el valor de todos los católicos, que deben perseverar en esa unión, hoy admirada por el mundo entero.»

También recuerdan los obispos á cuantos les hablan con ellos estas otras palabras pronunciadas por monseñor Touchet, en Orleans, que resumen el pensamiento y la actitud del episcopado francés:

«Nosotros no hemos provocado la guerra. Esta nos ha sido declarada. Para nosotros han sido todas las amarguras, todas las perfidias, todas las injurias, y por último, todos los golpes. Sostener lo contrario sería, como ha dicho un hombre de Estado protestante, muchas veces ministros y muchas veces presidente del Consejo, «sostener una mentira histórica».

»Yo no comento la Encíclica; me adhiero á ella. Como obispo católico, afirmo lo que ella afirma, niego lo que ella niega, admito lo que ella admite y condeno cuanto ella condena.»

Todos los obispos confían en el porvenir de la Iglesia en Francia, y están convencidos de que la generosidad de los fieles subvendrá á las necesidades del culto y de sus ministros.

Hay que desechar de las apreciaciones que los periódicos atribuyen á determinados obispos, por haberse todos ellos impuesto la más absoluta reserva.

Al decir, por lo tanto, *Le Matin* que algunos obispos consideran posible que la declaración exigida por la ley sea formulada por seglares, adelanta una proposición inadmisible, lo mismo que el *Petit Journal* al indicar que un prelado se muestra favorable al reconocimiento de ciertas actos administrativos

Asegúrase que monseñor Dadolla, á su regreso de Roma, ha sido portador de una carta del Papa que será leída en la Asamblea.

En el pupitre que cada obispo tiene delante de su asiento en sala la de la Asamblea, han sido colocados ejemplares de la Encíclica y de las leyes de 1905 y de 1907.

Nombramiento de obispo

El ministro de Gracia y Justicia ha propuesto á la Nunciatura para ser nombrado obispo de Almería al deán de la Catedral de Sevilla don Manuel de Torres y Torres.

De ser aprobada la propuesta ocupará el cargo de deán en Sevilla el arcediano don Luciano Rivas.

La Escuela en peligro

Como la ley de Asociaciones tropieza con la formidable, enérgica y decidida oposición de toda España; los profesionales del anticlericalismo han ideado una manera *poco ruinosa* de llevar á las Escuelas primarias su espíritu sectario y sus tendencias laicas.

Y al efecto, el señor Gimeno ha creado recientemente unas Juntas que, si han de servir para algo, ha de ser para fundir la instrucción primaria de nuestra Patria en los moldes de la Institución libre de enseñanza.

El señor Canalejas buscó á Morayta, republicano y ateo, para traducir la ley de Asociaciones, y el señor Gimeno, su digno representante en el Ministerio que nos desgobierna, ha comenzado á traducir el espíritu de la legislación francesa sobre instrucción primaria valiéndose para ello de los republicanos inconfesionales, conocidos en España por el significativo mote de krausistas.

En los decretos á que nos referimos no pueden ver el peligro ni la martingala los que viven fuera de la enseñanza pero nosotros, que de antiguo conocemos las artes, amaños y trampantojos de los sectarios de la Pedagogía anticristiana, tenemos el deber de denunciar á quien corresponda tan audaces propósitos y de señalar el peligro de que todas las fuerzas directivas de la instrucción primaria española estén pronto en manos de los profesores de la Institución libre y particulares del señor Canalejas.

El decreto, redactado mañosamente, sin peligrosas declaraciones de principios, parece inofensivo y anodino.

Tal cual palabra descubre malévolas intenciones; y solamente pueden calcular su alcance los técnicos que conocen el sistema y pueden apreciar las consecuencias; pero donde el espíritu ha comenzado á revelarse es en la organización de la Junta llamada pomposamente Educación nacional.

La preside el señor Canalejas, que basta y sobra para teñir de anticlericalismo aunque sea una Junta de Aduanas; y ejerce las funciones de secretario don Adolfo Posada, colaborador del *Heraldo de Madrid*, cuyos escritos se distinguen entre todos los de otros pedagogos de la Institución por sus ferocidades sectarias y sus odios á la enseñanza confesional.

Los elementos de más acción de esta nueva Junta y no contamos al vicepresidente primero señor Uña—son, como se ve, abiertamente enemigos de la enseñanza religiosa.

Hay en la Junta cuatro católicos militantes: el gran orador tradicionalista señor Vázquez de Mella, los ilustres catedráticos de la Universidad Central señores Hinojosa y Asía y el señor marqués de Figueroa; pero adviértase que componiéndose la Junta de quince individuos, cuatro católicos, á pesar de sus méritos y talentos indiscutibles, no podrán evitar fácilmente que los krausistas hagan lo que les venga en gana sobre planes de enseñanza y elección de personal.

Esta Junta es una obra insensata con punto y ribetes de bula.

Ecos de Sociedad

En Madrid y entre el duque de Zaragoza y el distinguido *sportman* don Alfonso Herrera se había concertado para el jueves un *match* especial, que ha tenido que suspenderse.

Consistía en ver quien llegaba antes á Villalba: el señor Herrera, montando una motocicleta, ó el duque de Zaragoza, conduciendo el tren rápido de San Sebastián.

El desafío se ha suspendido por haber se roto la motocicleta del señor Herrera.

Como es sabido, es un excelente maquinista, que presta servicio como un compañero cualquiera en los ferrocarriles del Norte y del Mediodía.

Por afición estudió el duque de Zaragoza la mecánica, y quiso ser un verdadero maquinista. Solicitó hacer prácticas en aquellas Compañías, y previas las necesarias pruebas de aptitud, ha hecho el Grande de España, maquinista, sus prácticas, con el éxito que debía esperarse.

Cuando le toca su servicio en el rápido de San Sebastián, el duque de Zaragoza, vistiendo el traje de mecánico, como el más modesto de sus compañeros, monta en su tren y hace su viaje de ida y vuelta, sin que los viajeros del rápido sospechen quien es su ilustre conductor.

En el *match* concertado con el señor Herrera todo el esfuerzo tenía que ser realizado por el motociclista; pues es claro que el tren rápido tiene que llevar su marcha reglamentaria.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la señora de nuestro distinguido amigo don Pedro de la Lastra.

Defunciones

Ha fallecido repentinamente, en Madrid, la respetable señora marquesa de Valmediana, que se hallaba emparentada con las más linajudas familias de la aristocracia madrileña.

Deja cuatro hijos, uno de ellos la duquesa del Infantado.

—Ha fallecido en esta capital la señora madre de nuestro particular amigo don Joaquín Fernández Fuentes, juez municipal suplente del Salvador.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando, á cuyo acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pesar.

—Ha fallecido la señorita doña María del Mar O'Donnell y Vargas, hija de los difuntos duques de Tetuán.

Ha sido otorgada la Real carta de sucesión á favor de don Enrique de Sarriera y Villalonga, del los títulos de marqués de Santa María de Barbará y de la Manresana.

El próximo martes celebrará junta la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, para dar posesión al nuevo teniente de hermano mayor.

La reunión se celebrará en la morada del teniente de hermano mayor saliente, señor conde de Peñaflor, y después los maestrantes se trasladarán á la iglesia de Religiosas de Santa María la Real, donde se cantará una Salve en acción de gracias.

Terminada esta, marcharán al domicilio del marqués de Villapanés, donde éste los obsequiará con un *lunch*.

El anunciado baile con que dicho grande de España celebrará la elección, se celebrará, probablemente, hoy.

Es probable que el eminente músico Kochanski de un concierto en Sevilla dentro de pocos días.

Funerales

En la Catedral se celebraron ayer ma ñana solemnes honras fúnebres en sufra gio del alma del cardenal Spínola, asis tiendo escaso número de fieles.

Después de la vigilia comenzó la mi sa, que fué entonada por los cantores de la Basílica, con acompañamiento de fa got y oboe. Ofició el chantre señor Fer nández.

Después de la misa fueron entonados solemnes responsos.

—En la parroquia del Sagrario tam bién se celebraron honras en sufragio del cardenal Spínola, viéndose el templo po co concurrido.

—También hubo exequias fúnebres en la iglesia del Seminario.

En el centro del templo se había colo cado un severo túmulo, sobre el cual se veían las insignias cardenalicias.

Asistieron los catedráticos y alumnos del seminario.

De viaje

Ha salido para Sanlúcar la Mayor el nuevo escribano de aquel juzgado nuestro buen amigo don José Díaz Can gas.

—Ha regresado á Peñaflor la distin guida señora doña Magdalena Delgado, viuda de Parias, con su bella hija Ma ría.

—El señor marqués de Albentos ha marchado á su «Hacienda de Zumayo», donde pasará una temporada.

—Ha regresado á Sevilla don Pedro Ruiz Prieto.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de Málaga, el ingeniero don Pelayo Mar celo.

—Ha regresado de Hinojos don Anto nio Jiménez Placer.

—Ha regresado á Huelva el conde de la Corte.

—Ayer estuvo en Sevilla don Manuel Vázquez Rodríguez, regresando después á su cortijo «Aranjuez», en Alcalá, don de pasa temporada.

—Se encuentra en ésta el capellán de la Real de San Fernando don Juan Pe dro Sánchez Romate.

—Se encuentran pasando una tempo rada en la quinta «Vista Alegre» el mar qués del Nervión y su hijo político el ex ministro señor Domínguez Pascual.

—Ha regresado de dicha finca el mar qués de las Cuevas del Becerro.

—Han regresado del campo los seño res de Ibarra (don Ramón) acompañados de la señorita de Segovia.

Muerte de Montes

El cadáver á España

Anteanoche recibió don Francisco Montes, hermano del infortunado espada Antonio, un despacho de don Luis Maz zantini en el que éste le decía:

«He conseguido del bondadoso mar qués de Comillas el traslado desde Vera cruz á España del cadáver del infortuna do Antonio. Acompáñole en su sentimien to.—*Luis Mazzantini.*»

Como por los telegramas que Fuentes y Bombita dirigieron á Mazzantini ro gándole que intercediese con el marqués de Comillas para trasladar á España el cadáver, se deduce que éste habrá sido embalsamado, créese seguro que los res tos del tercer sevillano vengan á reposar á su tierra natal.

Los hermanos de Montes mostrábanse agradecísimos á las gestiones hechas en tal sentido por el afamado exdiestro, hoy teniente de alcalde del Municipio de Ma drid.

La fortuna de Montes

Se puede calcular la fortuna que deja Antonio Montes en unas 200.000 pe setas.

El año anterior adquirió una hacien da en término de Utrera denominada «La Palma» y además posee una fábrica de extracción de aceite de orujo en Villa franca de los Barros.

La cantidad en metálico parece que la tiene depositada en Madrid en el Cré dit Lyonnais, á cuyo centro giraba des de Méjico el producto de su trabajo.

Anteanoche dirigió á Fuentes y Bom bita, un cablegrama don Francisco Mon tes, hermano y apoderado del malogrado espada, en el que les autorizaba para que se hiciesen cargo del dinero, alhajas y de más efectos que pertenecían á aquél.

Ayer la familia de Montes recibió un cablegrama de Blanquito, anunciándole que anteayer fué embalsamado el cadá ver del infortunado diestro y que el día 26 será embarcado en el puerto de Vera cruz con rumbo á España.

Velando el cadáver del malogrado es pada vendrán los individuos de su cua drilla José María Calderón y Felipe Sal soso.

Llegará el cadáver á Cádiz en los últi mos días de la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Son muchos los amigos de Montes que proyectan ir á la vecina capital para acom pañar el cadáver hasta Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Dulce Nombre de Jesús, Santos Fabián, papa, y Sebastián, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de Santa Inés.

En el Salvador continúa su novena á Nuestro Padre Jesús de la Pasión, á las cinco de la tarde, predicando el reveren do P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

Por la mañana, á las once, misa so lemne con sermón.

La V. O. T. de Capuchinos, con mo tivo de ser hoy domingo tercero, tendrá la Comunión general á las ocho y media.

Los ejercicios de la tarde, estación mayor, corona, plática que dirá el reve rendo P. Fray Bernardino de Conil, y procesión de Cuerda, empezarán á las tres y media.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones: Villaviciosa 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.

Maíz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 2 bueyes, 11 vacas, 05 novi llos, 15 utreros, 01 erales, 23 añojos, 07 terneras, 16 carneros, 0 machos, 07 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 261; entrados en este día, 061.

Han salido: para el consumo, 116; de tránsito, 03; quedan para el inmediato día, 303.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 12.694.

Precios por pesetas de 1'60 á 1'63.

Sevilla 19 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes, á las on ce de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1906 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus due ños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secre tario Contador.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Muy concurrido vióse este coliseo an teanoche en que se puso en escena la co media de los Quintero «La dicha ajena.»

La interpretación fué esmerada, aun que, como en la noche del «debut», no táronse ciertas deficiencias en algunos de los artistas que demuestran no estar á la altura de las circunstancias.

El señor Balaguer, inimitable en los tres tipos tan diversos que representa.

La Catalá, hermosísima señora, muy discreta en toda la obra.

Anoche se puso en escena la chispean te comedia «Tortosa y Soler» que hizo reir grandemente al auditorio, y en la cual distinguiéronse los artistas, mere ciendo aplausos la interpretación.

El martes próximo se estrenará la co media en tres actos del señor Vaamonde «El doctor Jiménez.»

Los señores abonados á este teatro, tendrán gratis sus localidades en la fun ción de esta tarde, pagando únicamente sus entradas.

La función de noche será fuera de abono, si bien los señores abonados ten drán reservadas sus localidades, al pre cio de abono, hasta las cuatro de la tarde.

Tenemos noticias de que van á esta blecerse nuevos caloríferos, quitando la primera fila de butacas y sustituyéndola con una batería de dichos caloríferos. Además se va á cerrar el escenario con telones por detrás de la decoración.

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos sola mente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 0; id. id. con pan, 500.

Total de individuos socorridos 1.425.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el contador don Francisco Casado Baena.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores Checa, marqués de Torrenueva, Camacho y Ló pez Cepero, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión ante rior y terminado el despacho de solicitu des en demandas de socorros, acordó la comisión dar las gracias al señor Vicario capitular de la diócesis, don Bartolomé Romero Gago, por su donativo de 500 pa peletas de á media hogaza de pan cada una, en sufragio del alma del difunto car denal arzobispo de Sevilla señor Spínola (q. e. p. d.)

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento de la Asociación, acordó la comisión elevar á la alcaldía la propues ta de cincuenta asociados que han de for mar parte del consejo durante el año 1907, en representación de los vecinos de Sevilla.

No habiendo más asuntos de que tra tar se levantó la sesión.

Están de guardia nocturna el señor juez de instrucción del distrito del Sal vador don Cayetano Mesa, el habilitado del escribano Quesada, don José Pineda, oficial don José Lama y forense don An tonio Gómez.

La hermandad del Silencio estableci da en su capilla contigua á la parroquia de San Miguel, ha acordado conceder un voto de gracia al hermano mayor, don Tomás de Ibarra, y presentar una de manda judicial contra determinada per sona por incumplimiento de ciertos lega dos.

La suscripción iniciada para erigir un monumento á la memoria del carde nal Spínola, asciende á 10.033'75 pese tas.

Según parece, el monumento será co locado en la iglesia de las Esclavas Con cepcionistas, á donde se piensa trasladar los restos del prelado cuando transcu rran los años que determina la ley.

Según noticias, parece que el vi cario capitular ha desistido de llevar á cabo la combinación de párrocos que anunciamos hace días, optando por pro veer ahora las vacantes que existen.

Para el cargo de coadjutor de la Mag dalena hay muchos candidatos, siendo los que con más probabilidades cuentan de ser nombrados don Manuel Estrada Fernández de Peñaranda, capellán del Asilo, y don José Molina Rivero, cura de la parroquia de Santa María, de Car mona y exrector de la iglesia del Santo Angel, de Sevilla.

A las once de la mañana de ayer ha comenzado el segundo ejercicio de las oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario. Actuó el opositor señor Bonilla por no haberse pre sentado los señores Alvarez y Bascon, que tenían los números 1.° y 2.°

Sucesos

En la casa número 5 de la calle Sol riñeron Josefa Mendoza Terrón y su cu ñado Gaspar López.

Este agredió á Josefa, causándole va rias contusiones, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle Carde nal. El agresor no fué detenido.

—En la casa número 5 de la calle Des calzos, domicilio de don Joaquín Abadía, se inició en la madrugada de ayer un li gero incendio que fué sofocado á los po cos momentos.

En el tren correo de ayer tarde han marchado á Valencia los empresarios de la plaza de toros de aquella ciudad, don José Calvo, don Arturo Mazzal y don Salvador Alcalá, dejando ultimado el cartel de las corridas de feria.

Los toros serán de las ganaderías de Miura, Pablo Romero y viuda de Concha y Sierra, y los matadores contratados son Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombi ta) y Rafael González (Machaquito).

También han ajustado para una serie de novilladas, que se celebrarán durante el verano, á los matadores *Alvaradito, Posadas, Serranito, Gordito, Moreno de Alcalá* y *Vázquez.*

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 28.

Sombra: máxima, 20; mínima, 1.

Presión barométrica: máxima, 764; mínima, 765.

Telegramas

Madrid 19.

La "Gaceta„

Este diario oficial publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Resolviendo el recurso gubernativo in terpuesto por don Rafael López Amigo contra la negativa del registrador de la propiedad de la Rambla (Córdoba) á ins cribir una escritura de compra-venta.

Reorganizando la capitanía general de Galicia.

Constituyendo un nuevo servicio de señales marítimas.

Extendiendo á todos los centros do centes el reglamento para la aplicación de la ley universitaria de 1906.

Anunciando el concurso para proveer 50 plazas de aspirantes á fieles contras tes de pesas y medidas.

El conflicto del pan en Madrid

El Ayuntamiento celebra sesión ex traordinaria para ocuparse del conflicto del pan.

—En las plazas y mercados numero sos grupos comentaban esta mañana la ac titud de los panaderos.

En muchos sitios se pensó en organi zar manifestaciones, pero la cosa no pa só de intento.

La única que tomó cuerpo se formó en el barrio de Valle Hermoso, y tuvo co mo pretexto el hecho de que un panade ro vendió á una mujer un pan de á kilo y sólo tenía el volumen y el peso de un panecillo.

La compradora, indignada, comunicó lo ocurrido á otras mujeres que hacían la compra en el mercado del barrio y surgió la idea de formular una protesta colectiva.

Se organizó la manifestación llevando dos banderas blancas, en las que se leían

en gruesos caracteres negros: «Baja del pan» y «Abajo el pan».

La manifestación pasó por las calles de Galileo, Alberto Aguilera y Ancha de San Bernardo. En el trayecto se les reunieron muchos curiosos.

Casi todas las mujeres que figuraban en la manifestación llevaban niños de pecho y otras criaturas de la mano.

El grito unánime era: «¡Abajo los tahoneros!»

Una pareja de agentes de seguridad que encontró la manifestación en la calle Galileo dió parte á la comisaría del distrito.

Por orden del comisario salieron al encuentro de las manifestantes varias parejas de guardias, las cuales intentaron disolver los grupos, pero no lo consiguieron, apoderándose solamente del palo de una bandera, aunque lucharon por recogerlas todas.

El gobernador, al enterarse de que habían sido detenidas diez mujeres de las que figuraban en la manifestación, ordenó por teléfono que inmediatamente fueran puestas en libertad.

Cuando la policía detuvo á las diez mujeres, todas las manifestantes querían correr igual suerte, yendo presas.

A la puerta de la comisaría se formó un compacto grupo, que comentaba el incidente.

Después una comisión de mujeres visitó al señor Rosales. Este les recomendó calma y prudencia, añadiendo que las autoridades harán cuanto puedan para defender los intereses del vecindario.

El gobernador ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para darles cuenta de lo sucedido.

También ha conferenciado el señor Rosales con el alcalde y éste á su vez lo ha hecho con el ministro de Hacienda, tratándose en ambas entrevistas de la cuestión del pan.

—Se asegura que los fabricantes han acordado formar una especie de *trust* para sostener la elevación de los precios.

Actitud del Vaticano

Roma: Se asegura que el Vaticano insiste en mantener la libertad del culto en las iglesias que han quedado en poder de los fieles franceses; pero se halla dispuesto á transigir en otros puntos de la cuestión.

El mensaje de los obispos franceses

Roma: *L' Osservatore Romano* publica el mensaje aprobado en la Asamblea de obispos franceses, reiterando su adhesión incondicional al Pontífice.

La catástrofe de Kingston

París: Despachos recibidos en esta capital comunican nuevos detalles de la catástrofe de Kingston.

Una escuela se hundió ayer, quedando sepultados entre los escombros setenta niños.

Los telegramas dicen que continúan registrándose escenas que horrorizan.

BOLSA

Madrid 19, 18.

4 por 100 interior	81'80
Fin de mes	81'85
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	439'50
Tabacaleras	391'50
Cambios París	8,05
Londres, libras esterlinas	27'25
París exterior español	94'65
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	99'50
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	40'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

El afinador.—El cascabel al gato.

A las 3 y 1|2.

La cizaña.—El amor que pasa.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: El duo de la Africana. La noche de Reyes.

A las 7 y 1|2: La mala sombra.

A las 8 y 3|4: La noche de Reyes.

A las 10: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 11 y 1|4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

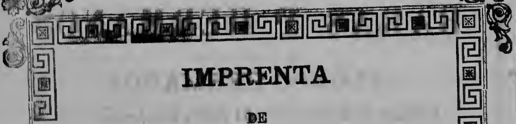

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Martes 22 de Enero de 1907 NUM. 2.349

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Ni ley de Asociaciones, ni supresión de los Consumos

Resulta ahora que, después de la batalla dada por el presidente del Consejo para reanudar las sesiones de las Cortes ayer, á fin, según decía, de discutir los proyectos de ley de Asociaciones y de transformación del impuesto de Consumos, no empezó la discusión de esos proyectos ni se sabe cuándo empezará, aun en el supuesto de que las Cortes sigan abiertas.

Lo impide la circunstancia de que la Comisión que entiende en la ley de Asociaciones tiene que examinar y resolver sobre las reformas que en el proyecto ha propuesto el señor marqués de la Vega de Armijo; y como la mayoría de los individuos que forman dicha Comisión se hallan ausentes de Madrid, no han podido reunirse ni deliberar acerca de las referidas reformas, ni menos emitir dictamen sobre las mismas.

Ahora va á empezar esa labor, y no se sabe cuándo estará terminada. Y mientras se ratifica ó rectifica el dictamen, en vista de la propuesta hecha por el presidente del Consejo de ministros, no puede discutirse el proyecto, porque falta base para ello.

En lo referente al proyecto de sustitución del impuesto de Consumos, todavía no se ha aprobado el dictamen de la Comisión; pero en cambio es notorio que el ministro de Hacienda se niega á aceptar las profundas y esenciales modificaciones hechas en la ponencia, con relación al proyecto, según expuso el señor Navarrorreverter en el seno de la Comisión.

Esta tiene, pues, que acordar sobre esas diferencias, lo cual no es fácil ni expedito, y emitir dictamen definitivo después. Hecho esto, ese dictamen tiene que pasar á la Comisión de Presupuestos, *para que en el término de diez días proponga al Congreso lo que estime conveniente.*

Y parece que no hay duda de que, si la Comisión de Consumos acepta la ponencia, la impugnará la Comisión de Presupuestos, y habrá, dentro de quince días, no un dictamen, sino dos dictámenes sobre el proyecto.

Y entretanto es claro que no podrá empezarse á discutir ese problema.

Que es también lo contrario de lo que ha dicho el Gobierno.

Notas del día

Nuestro artículo «La labor republicana. Quienes son los culpables», ha sido objeto de entusiastas elogios.

Reconócese por el público imparcial, que, como suele decirse, hemos puesto el dedo en la llaga y hemos descubierto la funesta labor que realizan en el Ayuntamiento los que se *titulan* amigos del pobre y defensores de sus derechos.

Ya comienzan á ver claro los que en tiempos eran admiradores incondicionales de los republicanos. Ya comienzan á creer en el engaño todos y cada uno de los que van á depositar el voto en la urna, llevados y traídos por engañadoras promesas.

Nos alegramos. La farsa se descubre y la hora de las responsabilidades va llegando, sin que nadie pueda eludirlas.

¡Os van conociendo!

* * *

No puede desconocerse la gravedad de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Son de tal naturaleza que indican y expresan, á manera de avanzadas, los que en el porvenir han de sucederse.

En las calles de la ciudad condal, se ha sostenido una lucha á tiros entre dos bandos contrarios en ideas, ni más ni menos que si la población estuviera huérfana por completo de autoridades que garantizaran el libre ejercicio del derecho de todos.

* * *

Esta ha sido la labor de los políticos liberales.

Excitar las pasiones, poner frente á frente las ideas, relajar los resortes de la autoridad hasta un extremo verdaderamente inconcebible. Esta ha sido la funesta labor de esos políticos al uso que faltos de prudencia y llenos de audacia desvergonzada, han convertido á la Nación en un campo de batalla, dando espectáculos tristísimos ante la Europa culta.

Y estos son los preludios. Estas son las avanzadas de sucesos que habrían de poner espanto en los ánimos. Porque se ha llegado en el avance hasta un punto en que retroceder sería tanto como provocar á los audaces de la izquierda, y avanzar más equivaldría á ir contra la mayoría de la Nación que es esencialmente católica.

Abajo, motines, calamidades, luchas enconadas resueltas á tiros.

Arriba, concupiscencia, cinismo, desvergüenza...

Este es el resultado de la política liberal, rastrera y mezquina.

Quiera Dios que pronto dejen de gobernar á España los que la conducen á la degradación y al vilipendio.

NUEVO EMBAJADOR

No hace muchos días que publicamos el retrato de M. Leygues.

A este señor, nombrado embajador de Francia en Madrid, y persona digna de toda estimación, el Gobierno español hubo de oponerle, sin embargo, el reparo de que, por su condición de diputado, su misión en España no podría ser indefinida con arreglo á la ley francesa.

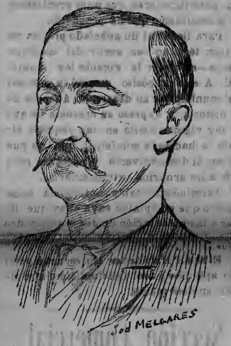

El Gobierno francés reconoció lo razonable de la observación del español, y, en vista de que M. Leygues no estaba dispuesto á renunciar á su acta, ha indicado para sustituirle en la embajada en España á M. Revoil, actual ministro plenipotenciario en Berna, cuyo retrato adjuntamos.

El Gobierno español, advertido ya de la designación, de un modo oficioso, si no oficial, acepta sin reservas el nombramiento del nuevo embajador.

Mr. Revoil desempeñó un papel muy importante, al lado de España, en la Conferencia de Algeciras.

Los sucesos de Barcelona

SIN AUTORIDADES

Gravedad del acontecimiento

Ha sido detenido y está sujeto á proceso el director del semanario *El Poble Catalá.*

La Tralla publicará el viernes un artículo anunciando que cesa la publicación.

En el Salón Condal se ha verificado un mitin á favor de la Escuela Moderna.

El local estaba muy concurrido.

Varios oradores hablaron en defensa de la enseñanza laica.

Reinó en el acto completo orden.

Se ha verificado en la plaza de toros el anunciado mitin carlista.

A la hora de llegar el señor Vázquez Mella, acudieron á recibirle numerosos correligionarios con banderas y música.

Fué saludado con grandes aplausos y vítores, entonando los circunstantes un himno carlista.

El público acompañó á Mella hasta su alojamiento en numerosa manifestación, cuyo desfile fué presenciado prudentemente por los radicales que obedeciendo á la consigna recibida, estaban en sus círculos en actitud expectante.

Durante toda la mañana los clericales trabajaban activamente en los preparativos para el mitin.

Por los alrededores de la plaza de toros, donde había de celebrarse éste y en los de los círculos carlistas, se veían numerosas rondas de clericales armados.

Los más levantiscos, no cesaban en sus provocaciones y arrogancias, que hicieron temer desde el primer momento la alteración del orden.

A las doce dió principio el mitin en la plaza de toros.

La concurrencia se elevaría á diez mil personas.

La presidencia se situó en la mesa del toril. En el redondel estaban los periodistas, unas veinte banderas de centros y sociedades carlistas y tres bandas de música.

En uno de los tendidos se veían muchos sacerdotes y frailes dominicos y en otro se notó la presencia del marqués de Comillas.

Se leyó una carta de adhesión del cardenal Sancha, en la que califica de hipócrita, cobarde y brutal el proyecto de ley de Asociaciones.

Termina la carta diciendo que, cueste lo que cueste, es necesario evitar que el proyecto llegue á ser ley.

Hablaron el catedrático señor Frías, el diputado catalanista señor Albó y el senador marqués de Campo.

Todos combatieron rudamente, además del proyecto de ley de Asociaciones, el matrimonio civil y la enseñanza laica, calificando á ésta de fomentadora del anarquismo.

Después hizo uso de la palabra el señor Vázquez Mella que fué saludado con una ovación entusiasta.

El orador se lamentó de no poseer el dialecto catalán para poder dirigirse en él á sus oyentes.

Dedicó grandes elogios á la Universidad de Barcelona, llamándola madre de las de las demás regiones.

Combatió, calificándola de inicua y cobarde, la proyectada ley de Asociaciones.

Atacó á Catulle Mendès por su última obra *La Virgen de Avila*, afirmando que en ella se falsea la verdad histórica y el carácter de la doctora mística.

Ensalzó al Papa por su actitud al rechazar las proposiciones de Francia.

Afirmó que el mitin será el epitafio del proyecto de ley de Asociaciones.

Terminó excitando á la lucha contra el liberalismo, siendo calurosamente ovacionado.

Después se leyeron telegramas dirigidos al Nuncio y al presidente del Consejo.

El texto de dichos despachos fué aprobado por unanimidad.

A la salida del mitin numerosos grupos de radicales, que esperaban su terminación, comenzaron á silbar y arrojar piedras sobre los manifestantes, originándose frecuentes altercados, en los que menudearon los estacazos y bofetadas.

La guardia civil de caballería cargó repetidas veces sobre los grupos, disolviéndolos; pero se rehacían á poco, reanudándose las colisiones con más graves caracteres.

El tumulto había adquirido considerables proporciones, cuando se oyeron varios disparos y se vió caer á tierra á varios heridos y contusos.

Las gentes huían despavoridas en distintas direcciones, y mientras continuaba la lucha entre los excitados de uno y otro bando.

En esta continua colisión llegaron los manifestantes á la plaza de Cataluña, donde el tumulto revestía proporciones formidables, á pesar de los esfuerzos de la policía y de la guardia civil.

Por momentos parecía dominado el conflicto; pero una frase, un grito, bastaban para enardecer los ánimos y que llegasen los manifestantes y los radicales nuevamente á las manos.

Al desembocar en la Gran Vía el carruaje del duque de Solferino, en el que iban éste y el señor Vázquez Mella, aparecieron nuevos grupos de radicales, produciéndose la colisión en proporciones extraordinarias.

Es imposible precisar lo ocurrido.

Los tiros menudearon y en pocos momentos cayeron heridas catorce personas de uno y otro bando.

Entre los heridos graves se cuenta un pariente del comisario regio de primera enseñanza señor Beltrán de Lis. Hay otros heridos también graves.

Cuando mayor era el enardecimiento de los ánimos y más enconada era la lucha, llegó la noticia de que en la Rambla de Canaletas había estallado una bomba, alcanzando la alarma y el pánico proporciones aterradoras.

En el portal de la casa número 1 de dicha calle se encontró á un sujeto medio destrozado á causa de la explosión de la bomba.

El herido, llamado Arturo Vives, ha declarado que subía para visitar á su suegro, y observando en la escalera un bulto que juzgó sospechoso, lo cogió para examinarlo, haciendo entonces explosión.

El desgraciado tiene una mano destrozada y numerosas heridas en la cabeza y el cuerpo. Se encuentra agonizante.

En el techo y las paredes de la casa citada hay hondas huellas de la explosión.

Se cree que el explosivo lo formaba un bote de hoja de lata con gran cantidad de metralla.

Ante la casa citada se aglomeró enorme gentío.

En los primeros momentos se hicieron varias detenciones.

La guardia civil detuvo en la Puerta de las Arenas á un caracterizado anarquista, al que se le encontró otra bomba cargada.

Una comisión de los concurrentes al mitin, de los que formaban parte los señores duque de Solferino y Albó, ha visitado al gobernador para protestar de lo ocurrido y de la indefensión en que se han visto.

El gobernador y el capitán general han celebrado una detenida conferencia, tratando de la adopción de nuevas precauciones, ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

El gobernador ha recibido instrucciones del ministro, para que garantice á los católicos el ejercicio de sus derechos.

De los diez sujetos detenidos á causa de la explosión, hay tres caracterizados anarquistas.

La alarma y la intranquilidad son enormes.

—Conócense nuevos detalles de los graves sucesos de ayer.

Al dar una carga sobre los manifestantes una sección de la guardia civil, desde uno de los balcones le dispararon un tiro.

El proyectil no hizo blanco, afortunadamente.

—Un joven que gritó en la calle fué detenido por la policía.

—Los elementos carlistas obsequiaron anoche con un banquete al diputado á Cortes señor Vázquez Mella.

Los comensales se ocuparon de los sucesos ocurridos por la tarde, comentando las pocas precauciones adoptadas por las autoridades y protestando enérgicamente de que las provocaciones de los radicales les llevaran á una lucha que ellos hubieran querido evitar.

—Confírmase que los grupos situados en las inmediaciones de la plaza de toros y que provocaron los sucesos silbando y arrojando piedras á los manifestantes, procedían del mitin que en el teatro Condal se celebró en favor de los señores Nakens y Ferrer.

El número de radicales que formaban dichos grupos pasaba de 400.

Más noticias

Es inexacto que como anoche se dijo falleciese en la clínica del doctor Cardenal el comerciante Arturo Vives, en cuyas manos hizo explosión la bomba colocada en la puerta del café Océano.

Dicho sugeto vive y si no sobrevienen complicaciones confían los médicos en salvarlo.

—A Carlos Graud, hijo del barón de Arellano, que resultó herido de un balazo, le ha sido extraido el proyectil, pero continúa en gravísimo estado.

—Todos los periódicos de la mañana relatan los sucesos de ayer en igual forma, excepto *El Progreso*, que dice que fueron provocados por la actitud de los carlistas y que el primer disparo lo hizo un sacerdote.

La prensa pide unánimemente la destitución del señor Manzano, por no haber sabido evitar los sucesos de ayer.

—El presidente de esta Audiencia ha conferenciado con los jueces de Instrucción, tratando de los sucesos de ayer.

—Ha sido nombrado juez especial para instruir el proceso por la explosión de la bomba en la Rambla de Canaletas el señor don Valentín Díez de la Lastra.

—Han sido encarcelados los hermanos José y Martín Palau, detenidos por los sucesos de ayer.

También ha ingresado en la cárcel el director de *La Tralla* y el redactor jefe de *El poble Catalá* y se busca al director de otro periódico que fué procesado con arreglo á la ley de las jurisdicciones.

—Esta mañana una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil para pedirle la destitución del jefe de policía, coronel Brassa.

—Ha sido puesto en libertad el carbonero detenido ayer por suponérsele complicado en la explosión de la bomba, pues resulta que se dedicaba á auxiliar á los heridos.

LA MUERTE DE MONTES

La familia de Antonio Montes ha recibido un cablegrama firmado por los espadas Fuentes y Bombita, en el que éstos le comunican que han recogido é inventariado los bienes y efectos que el desdichado diestro tenía en Méjico.

—

Aún no tiene decidido la familia de Montes si el transporte del cadáver será hecho desde Cádiz á Sevilla por ferrocarril ó en un vapor, al que sería trasladado desde el trasatlántico en que vendrá á España.

Después de la llegada á Sevilla de los restos de Antonio Montes, se harán en sufragio de su alma solemnes exequias.

Una triste coincidencia: el mismo día en que expiraba Antonio Montes, víctima de la herida que le causara un toro en la corrida del domingo 13 del corriente, recibía su banderillero Calderón un cablegrama que le enviaron varios amigos de Sevilla, participándole la triste nueva del fallecimiento de su madre.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Enero de 1907)

Comienza la sesión á las cuatro menos 25, ocupando la presidencia el señor Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, de Marina y de Hacienda.

Aprobada el acta de la anterior el ministro de la Guerra sube á la tribuna y da lectura al proyecto sobre ascenso de los sargentos á oficiales de la escala de reserva.

El señor Sanz y Escartín se ocupa de la cuestión de orden público, planteada hoy en Madrid con motivo de la carestía del pan.

Cree que el alza de los precios es injusticada; pero esto, dice, no autorice los desórdenes que esta mañana se registraron en esta capital.

Entiende que se puede buscar solución al asunto de dos modos: eximiendo del pago de impuestos temporalmente á las entidades que surtan de pan á Madrid ó por subvenciones indirectas.

Recomienda el ejemplo de la sustitución del *Vínculo*, que en Navarra solucionó una cuestión análoga, y pide que el Ayuntamiento establezca diez tahonas reguladoras en cada distrito.

Le contesta el señor Aguilera como alcalde de Madrid, estudiando con detención el problema de las subsistencias y muy especialmente el del pan.

Manifiesta, que á su juicio, caen bajo la sanción del Código penal las asociaciones que se conciertan para alterar el precio del pan en contra del vecindario y declara que está dispuesto á llevar esas entidades á los tribunales.

Los de las tahonas reguladoras—agrega—es de difícil ejecución, pues para sos

tenerlas se necesitarían 20 millones de pesetas anuales.

Expone las dificultades que se presentan para aprovisionar de pan á Madrid, pues se necesitan 300 mil kilos diarios y sólo se pueden enviar de las poblaciones inmediatas de 40 á 50 mil kilos.

Dice que le preocupa este asunto y que desea llegar á una solución de concordia.

Agrega que no autoriza los actos de violencia, pero reconoce que son inevitables cuando, como ahora, no existen motivos que justifiquen el alza en el precio del pan.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Enero de 1907)

El señor Canalejas declara abierta la sesión á las tres y veinticinco.

La concurrencia de diputados no es muy numerosa, predominando los conservadores.

En cambio las tribunas están animadísimas, ocupando los puestos preferentes algunas damas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al mismo proyecto que leyó en el Senado.

El marqués de Cañada Honda presenta una exposición en el proyecto de reforma de la ley de asociaciones, y dirige un ruego, sin interés, al Gobierno.

Los señores Barrio y Mier, Lacierva y Osma presentan también protestas contra la ley de asociaciones.

El señor Muñoz presenta una certificación del acuerdo tomado por el ayuntamiento de Soria favorable al proyecto de asociaciones.

El señor Maestre pide explicaciones al Gobierno sobre los desórdenes de hoy en las tahonas y pregunta qué criterio tiene respecto á la ley de asociaciones.

Pregunta si es verdad que el marqués de la Vega de Armijo presentó al Consejo de ministros una enmienda al proyecto de asociaciones, modificándolo completamente, y si es verdad también que todos los prohombres liberales la aceptaron y que todos los ministros se mostraron unánimes en el fondo político de la modificación presentada por el jefe del Gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo manifiesta que el Gobierno trató el asunto en Consejo y que es cierto que presentó una fórmula para modificar el proyecto, siendo aceptada por los primates liberales.

Añade que el pensamiento del Gobierno es mantener el proyecto.

Rectifica el señor Maestre, no dándose por satisfecho con las explicaciones del marqués de la Vega de Armijo, y añade que el país necesita saber lo que piensa el Gobierno en este asunto. (Grandes rumores.)

Insiste en preguntar si los primates del partido están conformes con la fórmula de arreglo, pues dice que, según opiniones recogidas por la prensa, existen diferencias de criterio que conviene mucho poner en claro.

El marqués de la Vega de Armijo rectifica, diciendo que hizo las anteriores manifestaciones con la franqueza que le caracteriza y que si el señor Maestre no ha quedado satisfecho puede anunciar una interpelación.

El señor Maestre acepta la invitación, y el presidente le dice que pase á explanarla.

Arremete el señor Maestre contra la ley de asociaciones, que califica de injusta, y afirma que ha producido alarma grandísima en el país y que es preciso que sepa el pueblo á dónde va á parar el Gobierno con esa ley, á la que llama penacho de humo.

El conde de Romanones explica por qué no ha no comenzado la discusión del proyecto de asociaciones. Dice que no ha empezado ya el debate por encontrarse ausente el señor Vázquez Mella, que ha de intervenir.

Añade que cuando se entable la discusión podrá hacer uso de la palabra el señor Maestre y combatir cuanto quiera el proyecto.

Protesta de que se quiera producir un incidente sin justificación alguna, pues hay tiempo de sobra para discutir la ley de asociaciones.

Afirma que la prueba de que no hay ambiente en este debate que ha querido promover el señor Maestre, es que ningún jefe de minoría ha recogido las alusiones de dicho diputado. Su señoría—dice, dirigiéndose al señor Maestre—ha sufrido una equivocación.

Rectifica el señor Maestre, insistiendo en su criterio de que el Gobierno debe declarar lo que va á hacer con la ley. Cree que cumple con su deber anticipando este debate en bien de España, pues el Gobierno ha envuelto este asunto en nebulosidades.

Le contesta el conde de Romanones.

Afirma que ni por un momento ha pasado por la mente del Gobierno la idea de abandonar el proyecto de asociaciones, pues de ser así—agrega—no figuraría en el orden del día ni se hubieran reanudado las sesiones de Cortes.

El presidente declara que está conforme con lo dicho por el ministro de la Gobernación y añade que se reanudará el debate sobre la ley de asociaciones.

El señor Maestre recoge algunas de las palabras pronunciadas por el señor Canalejas, y ruega al ministro de Gracia y Justicia que de su opinión sobre este importante asunto.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra conforme con que se presente la ley, y dice que el criterio que sobre la misma tiene formado lo expondrá cuando llegue el momento oportuno.

Interviene el señor Silvela (don Eugenio) el cual dice que todo pudiera haber se arreglado si se acepta lo que propuso ayer al señor Canalejas.

(Continúa la sesión).

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Felipe de Pablo, padre político de nuestro querido amigo y jefe del partido conservador en la provincia, don Eduardo de Ibarra.

El cadáver del finado será conducido al panteón propiedad de la familia en la capilla de Nuestro Padre Jesús, en Sanlúcar la Mayor, donde recibirá cristiana sepultura.

Don Felipe de Pablo era un ejemplar caballero, cuya muerte será sentidísima en Sevilla.

Con motivo de su muerte vestirán de luto, entre otras, las distinguidas familias de Vázquez Rodríguez (D. Juan), Laffitte (don Rafael), marqueses del Saltillo, Ibarra y señoritas de Pablo.

Rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado y enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Atendiendo la empresa del teatro San Fernando los justificados ruegos de los abonados en la presente temporada respecto á que evitase en lo posible el frío y el aire que se dejaban sentir en la sala del mencionado coliseo, ha establecido desde anoche un servicio especial de caloríferos y ha cerrado la comunicación del aire que entraba al levantarse el telón.

El ambiente que anoche se sentía en la sala era mucho más tibio y soportable que en las noches pasadas, notándose bien poco ó casi nada las entradas de aire.

Seguramente que con estas mejoras, que por necesidad imprescindible se imponían, la asistencia de señoras al teatro será mucho mayor, pues que el aire y el frío eran las causas de su retraimiento.

Boda

Se habla en Cádiz del próximo enlace de un primogénito de un título de Castilla y distinguido marino, con una bellísima señorita, residente en Puerto Real, hija de un difunto marino, perteneciente á una familia conocidísima en ésta, donde cuenta con muchos parientes.

Tiro de pichón

Pasado mañana, fiesta onomástica de nuestro muy amado monarca D. Alfonso XIII, la sociedad de tiro de pichón de la que es presidente honorario, celebrará en su honor una tirada extraordinaria que promete ser muy divertida, á juzgar por la animación que ha despertado entre los *amateurs* de esta capital.

En ella se disputará la copa de Alfonso XIII, magnífico objeto de exquisito arte, adquirido por la sociedad para la fiesta.

S. M. el Rey ha sido oportunamente invitado.

Según nuestras noticias concurrirán las mejores escopetas de Jerez, Cádiz y Huelva.

El ingeniero, jefe de la región agronómica occidental, don Ciriaco Iriarte, ha sido destinado á Cádiz.

Para el cargo que éste desempeñaba ha sido nombrado don Domingo Lizau.

Enfermos

El catedrático de este Instituto general y técnico don Eduardo Iraola, se encuentra enfermo.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo don Estanislao D'Angelo.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Ayer se encontraba ligeramente enfermo nuestro querido amigo don José M.ª Abaurre y de la Peña.

—Se restableció de su enfermedad nuestro particular amigo don Rafael Pérez del Castillo.

Funerales

En la iglesia de Religiosas Esclavas Concepcionistas se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma del cardenal Spínola, fundador de dicho templo.

Ha sido destinado al regimiento de Caballería de lanceros de Villaviciosa el primer teniente don Jaime Tous Pastor.

De viaje

Llegaron de Cádiz don Joaquín Díaz Hidalgo y doña María Mónica de Iraola.

—Se encuentran en Sanlúcar, con objeto de pasar una temporada, la distinguida señora doña Consuelo Zarategui, marquesa viuda de Mérito, acompañada de sus bellas hijas María Pepa y Beatriz.

—Están en el Puerto de Santa María los condes de Osborne.

—Mañana pasará por ésta, procedente de Jerez para Madrid, el ayudante del infante don Carlos, señor marqués de Hoyos.

—Regresó á Madrid doña Rosario Rivas, viuda de Cárdenas.

—Marcharon á Madrid, en el expreso de anoche, el exministro de Instrucción Pública señor Rodríguez de la Borbolla y los diputados á Cortes señores Juárez y Sánchez Pizjuán.

—También marchó á Madrid el senador del reino señor Heraso (don Alfredo).

—Anoche en el expreso vino de Huelva el gobernador de aquella ciudad, don Enrique Polo de Lara.

Hoy regresará á su gobierno.

—Hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don José Duelós.

—Ayer regresó al Arahal nuestro buen amigo don Alberto Blanco.

—Ha regresado de su finca «Lagar Blanco», en Lora del Río, don Diego Isern y Tixe.

—Después de pasar unos días en Torraiva monteando con los señores de Gamero Cívico, han salido ayer para Madrid el duque de Arión, el señor de Rubianes y el marqués de Aranda, y para Córdoba y Sevilla el marqués de Viana, don Antonio Parias y don Patricio Garvey. Este ha seguido para Jerez.

Los monteadores se han divertido en extremo en tan poblado coto.

ATENEO

"El impuesto de consumos y la Hacienda municipal

Sobre este tema dió el sábado su anunciada conferencia el director de *El Progreso*, don Francisco Hernández Mir.

Comenzó por hacer resaltar la unanimidad de criterio existente con respecto al impuesto de consumos, juzgado por todos como entorpecedor del tráfico y como elemento que da vida á la figura del caciquismo.

Afirmó que es absurda la existencia de un tributo pagado en proporción idéntica por las diferentes clases sociales; al propio tiempo que es inadmisible como principio económico el que pueda convertirse en motivo de lucro la exacción de un impuesto.

Estudió la obra realizada por la comisión extraparlamentaria nombrada para estudiar la supresión del impuesto, y afirmó que aunque merezca aplausos por sus buenos deseos, no ha llegado á lo que debe intentarse, que no es precisamente la sustitución que ha propuesto.

Para llegar al fin anhelado precisa en primer término—en sentir del conferenciante—reformar la vigente ley municipal. A este propósito estudió la génesis del municipio y su desarrollo á través de la historia, y expresó su creencia de que la ley vigente limita en tan pequeño círculo la hacienda municipal, que no puede por sí desenvolverse y necesita recurrir á los arbitrios extraordinarios.

Terminó su notable conferencia enunciando que en opinión suya «hay que llegar á la implantación de dos grandes ideas: el impuesto único y el presupuesto fijo».

El señor Hernández Mir escuchó nutridos aplausos y fué felicitadísimo al concluir su disertación.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.

Maíz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 01 novillos, 08 utreros, 01 erales, 22 añojos, 03 terneras, 28 carneros, 0 machos, 07 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 261; entrados en este día, 061.

Han salido: para el consumo, 116; de tránsito, 03; quedan para el inmediato día, 303.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.694.

Precios por pesetas de 1'60 á 1'63.

Sevilla 21 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 2.º capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Vicente, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En San Vicente hoy, á las diez, misa solemne con panegírico por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

Por la tarde, á las seis, principiará un triduo á su titular, con sermón por el M. I. I. Sr. Dr. D. Juan Flaviano Sánchez, canónigo.

NOTICIAS

Hoy, á las ocho y media de la noche, el presidente de la sección de Ciencias sociales del Ateneo, don Angel María Camacho, dará una conferencia en dicho centro, desarrollando el tema: «Fundamentos de la Escuela antropológica de Derecho penal».

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

Los teatros se vieron el domingo muy concurridos en las funciones de tarde y noche.

En San Fernando, por la noche, se representó «La cizaña» y «El amor que

pasa», que fueron muy bien interpretadas.

Merecen citarse la señorita Catalá y señora Estrada y á los señores Larra, Manrique y Liiri, y en la segunda á la señorita Ortiz y á los señores Balaguer y Puga.

Anoche se representó «El sombrero de copa», alcanzando una excelente interpretación.

El alcalde de este ayuntamiento ha recibido una carta del director de la revista ilustrada *Arco Iris*, comunicándole el resultado de la visita que últimamente hizo al rey el publicista y doctor señor Larra.

En esta visita, este señor, que fué el iniciador de las barriadas para obreros que se están construyendo en la corte, manifestó al monarca el acuerdo del municipio sevillano, de nombrar una comisión á instancias del concejal de la Liga Católica don José Lópes Cepero, que estudie y vea la forma de llevar á cabo la idea concebida por dicho semanario de construir en Sevilla viviendas para los obreros.

Don Alfonso interesó del señor Larra comunicase al ayuntamiento sevillano su felicitación, así como á la revista aludida.

Espérase que la comisión de concejales que se designó y que aún no se ha reunido, emita en breve el correspondiente dictamen.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 26.

Sombra: máxima, 18; mínima, 3.

Presión barométrica: máxima, 764; mínima, 762.

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 519; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos sola mente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 75; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.380.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal Migolla.

Lotería Nacional

(Sorteo del 21 de Enero de 1907.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
92[illegible]2	160.000	Cullera
2704[illegible]	80.000	Zaragoza
10112	35.000	Madrid

Premiados con 3.000 pesetas

11507, 20854, 38329, 30444, 27[illegible]24, 20800, 37337, 34938, 25349, 30987, 17232, 3[illegible]90, 17382, 14653, 18577, 15729, 17542, 29628, 33036, 29735, 12471, 9211, 14048, 31175, 30831, 23077, 5831, 5879, 30732, 11928, 34686, 18016, 22059, 17270, 1648, 3278

BOLSA

Madrid 21 18.

4 por 100 interior	81'75
Fin de mes	81'77
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'00
Banco de España	439'50
Tabacaleras	391'80
Cambios París	8,10
Londres, libras esterlinas	27'25
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	66'00
Idem ordinarias idem	39'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

El doctor Jiménez.—La rebotica.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: La noche de Reyes.

A las 8 y 3|4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: La revoltosa.

A las 11 y 1|4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córd[illegible]r Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tardo.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO

Miércoles 23 de Enero de 1907

NUM. 2.3

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡VIVA EL REY!

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro muy amado Monarca don Alfonso XIII.

No son seguramente los presentes, días de gozo y de satisfacción para España. Gobiernos sin conciencia arrastran al País por el fango, conduciéndolo al descrédito y á la irredención. Hombres sin patriotismo ni grandeza de alma, llévanlo á la rastra, dejando en el camino retazos de sus tradiciones y de sus glorias. Políticos venales en fin hacen venta inícua de su fe y halagando á los enemigos del Trono, quieren usufructuar el mando de la Patria, haciendo pedazos creencias arraigadísimas, convicciones que son del alma nacional y que forman parte integrante de su urdimbre.

Quiere la Patria paz y tranquilidad. Quiere desarrollar sus fuentes de riqueza, sin que la opinión se conmueva con luchas de ideales que casi siempre traen la ruina á los pueblos.

En estos momentos de vacilaciones, de dudas, en estos momentos en que el pueblo airado pide justicia y ataca con furor á los gobernantes de España, la Monarquía simbolizada en la persona de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, que siempre demostró su intenso amor á sus súbditos, se salva del general naufragio.

Hacia él vuelven sus ojos los que aspiran á la tranquilidad de este desgraciadísimo País.

La redacción de SEVILLA eleva respetuosamente á los pies del Trono, el testimonio de su cariño y de su adhesión, en este día que debiendo ser de alegría íntima para los españoles, háse convertido por culpa de políticos sin conciencia en triste etapa, señalada con sangre.

Enmedio de estas tristezas, alienta la esperanza de *mejores días*.

Los corazones españoles no desaniman nunca, y en su monarca hallan esa esperanza que se desea.

¡Viva el Rey!

Notas del día

¿Que no tienen culpa los republicanos del Ayuntamiento de las nuevas cargas que pesan hoy sobre pequeños industriales de Sevilla?

¿Pues qué, porque el gobernador suprimiese, injustamente, el impuesto sobre los coches de lujo, dejaría la minoría republicana de haber votado el aumento de cincuenta pesetas sobre los modestísimos coches de punto?

¿Quiénes han sancionado con sus votos el impuesto sobre los puestos del *Jueves*?

La Libertad, reconociendo implícitamente, como en el fondo lo reconoce, la injusticia cometida con esos pobres industriales por sus correligionarios del Ayuntamiento, hace mal, y perdónenos la censura, hace mal y se pone en contradicción con su programa, defendiendo la conducta anómala de los que aun para él mismo no sólo no han cumplido aquellas promesas que hicieran al pueblo de Sevilla cuando les pedían sus *garrotes* para ganar el acta de concejal, sino que van ahora contra ellos mismos, perjudicando sus intereses, sin importarle un ardite la ruina de sus mismos electores.

La Libertad, para no incurrir en el pecado de parcialidad con que á diario viene inculpándonos á los periódicos de partido, debería decir la verdad y confesar que esos concejales le han salido ranas, que han defraudado sus esperanzas y aun han abusado ya de la confianza en ellos depositada.

Y así nos demostraría que es defensor de los intereses del pueblo de Sevilla, antes que órgano parcial de los concejales que á la sombra de unas ideas, que no sienten, han escalado un puesto, para el cual no tienen condiciones. ¿No lo hace?

Pues... *el mundo comedia es*...

***

Fué el gobierno de Vega de Armijo hasta hace pocos días ridículamente cómico.

Hoy es dolorosamente trágico y su camino por las alturas del Poder señálase con rastros de sangre; sangre que humea, aún caliente, y que está exigiendo tremendas responsabilidades á los gobernantes liberales.

Barcelona, Madrid, Liébana...

Son fechas *gloriosas* que el Gabinete debe consignar en el libro de sus triunfos. Son fechas que el pueblo escribió con sangre de sus venas, arrojado por los imprudentes políticos del día, á la lucha cruenta del hambre...

***

Reasume la primera sesión del Congreso una frase feliz del señor Maura.

«Pues entonces—decía contestando al señor Barroso cuando éste anunciaba su dimisión, de no prevalecer su criterio—aquí no hay ni ley de Asociaciones, ni Gobierno.»

Es verdad. No hay Gobierno.

El tremendo desbarajuste del partido liberal, lleno de odios é intrigas, de pasiones desordenadas y concupiscibles, sería risible, si no mediara un insulto al país y á la Corona. Sería risible, si no se escribiera en la historia con rojos caracteres. Sería risible, si no se cobrara el espectáculo al pueblo con los tiros de los mausers.

Reconozcan su fracaso y aléjense de un poder que vilipendian solamente con su ocupación.

***

Un telegrama de Barcelona da cuenta en los siguientes términos de la entrevista violentísima ocurrida entre el gobernador de aquella capital y los representantes de las sociedades.

Dice así:

«Una comisión compuesta del catedrático señor Trías, duque de Solferino marqués de Camps, señores Marqués, Pascual de Bofarull, diputado Pericats y otras personalidades, ha visitado al gobernador para protestar de la agresión de que han sido objeto.

La conferencia se ha llevado á cabo en términos, intelegrafiables por lo duros.

Baste consignar que uno de los comisionados ha dicho al gobernador que ha llegado el momento de reclamar su derecho, ante la protección que los elementos revolucionarios gozan por parte de los representantes de los poderes públicos; añadiendo que ellos han cumplido su compromiso, voluntariamente contraído, de garantir el orden interior, sin contar con otros medios que su tacto, mientras que el gobernador no ha cumplido su deber de amparar la vida de los ciudadanos.

La entrevista ha sido violentísima y muy comentada.»

Y... sobran los comentarios.

***

Se han enterrado los muertos de Liébana.

Esto marca una nueva fecha sangrienta en la serie de alborotos por Consumos, que son el primero, el más inmediato y el único fruto de la campaña que irreflexivamente se ha hecho por el Gobierno, como si hubiera querido soliviantar las pasiones ponderando lo odioso de ese tributo y haciendo concebir esperanzas de su pronta supresión.

Si esas bombas hubieran estallado en tiempos de los conservadores, los liberales que las han lanzado declamarían ahora ante la sangre derramada; pero las mechas han resultado demasiado cortas, y á quien salpica esa sangre es á ellos mismos, que no han tenido en cuenta, al conducir esta cuestión, los más elementales deberes de un Gobierno.

DEBAJO DE LA FARSA

La farsa continúa. La oligarquía liberal está más deshecha que nunca. No se pueden soportar, los unos á los otros, esos respetables próceres. Siendo incompatibles sus ideas sobre los asuntos del día, son aún más incompatibles sus ambiciones y sus temores.

En la intimidad, y bastante más allá de las fronteras de la intimidad, esos personajes manifiestan lo que sienten y lo que piensan, y sus amigos predilectos son los voceros más fervorosos de tales pensares y sentires... ¡Ah! Pero ellos apoyarán al Gobierno; ellos no crearán dificultad alguna al Gabinete, y como si mal andan los unos de conciencia, no están mejor de aprensión... política los otros, á las Cortes vuelve este mosaico de piezas mal avenidas, que se llama Consejo de los ministros del Rey. No representan más que el estómago insaciable de los restos de un partido, aparentemente constituídos en mayoría parlamentaria; no son ni pueden ser más que la perturbación y la ruina para el país; no pueden producir más que riesgos graves para todo y para todos; pero á las Cortes van, y hasta es posible que en las Cortes parezca que no tienen enemigos...

Con hipócritas promesas de apoyo, que de corazón se les niega, simulan una fuerza parlamentaria. El apoyo de la opinión lo simulan con dos proyectos de ley que son dos grandes, dos vergonzosas mentiras. Con el proyecto de Asociaciones vienen á laborar por la libertad espiritual de las conciencias españolas; con el proyecto de Consumos vienen á trabajar por la libertad económica de los estómagos proletarios.

Si abriteis los periódicos de ese día mismo en que fueron esos pseudohombres de gobierno á levantar de nuevo un pseudoprograma redentor, tapadera equivocada de insaciables codicias, veríais qué libertad se nos viene por sus artes para la conciencia y para el estómago de los españoles, traídos de abismo en abismo por la inconsciencia temeraria de los unos y por la demencia de los otros.

El pan caro: Protesta general.—Ese es uno de los sucesos del día. Van á resolvernos el problema de la alimentación barata en toda España estos gobernantes que se dejan sorprender y que no saben evitar el encarecimiento de un solo producto en un solo pueblo de España. ¿Cabe burla mayor? ¿Cabe enseñanza más clara, lección más rotunda, de que no es el impuesto de Consumos lo que encarece las subsistencias? Ese impuesto no grava al pan; sin ruido ni algazara fué suprimido. Y el pan se encarece día por día. Y si ese mentira que es mentira que suprimiendo los Consumos se abarata la vida, ¿es lícito agitar con ese fin un proyecto de ley que, después de haber descoyuntado toda la vida económica del Estado y de los Municipios, no habría servido más que para excitar al motín á las masas hambreadas? Para aquellas pobres masas que traducen en piedras los tropos de los ministros y de los periodistas, hay el Mauser, que las vuelve á la razón. Para esta tropa galoneada y pingüe que las empuja sobre las casetas de Consumos y sobre la Guardia civil, ¿qué armas tiene la justicia nacional?

Clericales y anticlericales. Las colisiones en Barcelona.—Este es el otro suceso con que la realidad se asocia á la continuación de la farsa parlamentaria. Elementos católicos de Barcelona, sin distinción de partidos, se congregan en un *meeting* en local cerrado. Dentro de él manifiestan, como ciudadanos, lo que son y lo que quieren. A la salida los aguardan grupos de radicales y de ácratas, que se desatan en improperios y en insultos contra ellos. Los católicos soportan al principio el agravio. ¡Esperaban, sin duda, que el Poder público los amparase! No fué así, y hubieron de ampararse á sí mismos, y rechazaron la agresión, y resonaron unos cuantos disparos, y quedaron en el campo de esa lucha por la libertad de conciencia (!) catorce ó quince heridos, alguno de los cuales ha pagado ya con la vida el pecado de ser ciudadano en un país sin Poder público. Y como apoteosis final estalló una bomba más: otra bomba de las que siembran en Barcelona la ruina y el espanto. ¡Fué un día feliz para ácratas y radicales: por la mañana, un *meeting* en honor de Nakens y Ferrer, cómplices ó encubridores del asesino de veintitantos madrileños, que con sus vidas salvaron la del Rey y la de la Reina en el día memorable de sus desposorios; al medio día, un juego de pólvora contra los católicos; á la tarde, una bomba!

Pues esos ácratas son los auxiliares del Gobierno, son el elemento allí más grato á estos gobernantes, el objeto de sus preferencias y de sus halagos, y, por de contado, el más firme baluarte de la ley de Asociaciones. En su honor y para su alegría se está perturbando al país con ese esperpento, malamente traducido del francés. Arriba y abajo se puede ello ver y palpar: no del campo del partido liberal de la Monarquía, donde no hay quien no tenga para ese proyecto una fe de erratas que lo suprima, sino únicamente de la minoría republicana y de las turbas partidarias de Ferrer y de Nakens, salen los aplausos y los apoyos para ese proyecto de ley con que se viene á trabajar por «la libertad de conciencia», á expensas de la Religión y de la Monarquía...

Así se va á las Cortes, para continuar la farsa provechosa, detrás de la cual hay ministros que se afanan por sus satisfacciones de hoy y sus alegrías de mañana; alegrías y satisfacciones que habrá que sacar á la pública vergüenza, ya que esos liberales echan de menos, para caer, aquellos colchones... y no de flores, en que siempre murieron. Hay en 1907, para formárselo, más materiales que en 1902...

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Enero de 1907)

Comienza la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Partagás pide que con arreglo al reglamento se cuente el número de diputados antes de aprobar el acta.

Los conservadores protestan.

Varias voces: ¡Votación nominal ¡Esto es una vergüenza!

Los conservadores protestan y todos los diputados protestan ruidosamente, promoviéndose un escándalo mayúsculo.

En balde trata el señor Canalejas de imponer orden. Sus campanillazos y fuertes golpes sobre la mesa no son atendidos y el alboroto dura largo rato.

El marqués de la Vega de Armijo, que al comenzar el incidente abandonó el salón de sesiones, entra ahora acompañado por muchos diputados.

Canalejas logra imponerse y pide á los diputados que guarden el orden debido.

En votación nominal es aprobada el acta por 101 votos.

Se lee el orden del día.

Varios diputados presentan protestas contra la ley de asociaciones, y otros formulan ruegos y preguntas de interés local.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta que si es cierto que el ministro de Hacienda ha concedido prórroga de contratos de arriendo de las contribuciones, pues de ser eso exacto resultaría un negocio.

Las prórrogas, dice, son hasta 1914.

Termina pidiendo que se traiga á la Cámara los expedientes que se instruyeron para la concesión de esas prórrogas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar el ruego del señor Ossorio y Gallardo al ministro de Hacienda.

El señor Azcárate se adhiere al ruego de dicho diputado por lo que se refiere á la provincia de León.

El señor Domínguez Alfonso se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene á Canarias en todos los órdenes de la administración.

Le contesta el ministro de Fomento, y rectifican ambos.

El señor Renduelos se adhiere á lo dicho por el orador respecto á la poco equitativa distribución de fondos para los puertos de Coruña, Gijón y Cádiz.

El ministro de Fomento defiente la distribución.

Rectifica el señor Rendueles para preguntar al Gobierno por qué no se ha incautado ya el Estado de las redes telefónicas urbanas caducadas, y que son las de Málaga, Valencia y Sevilla.

El conde de Romanones le contesta que los expedientes no se han resuelto todavía.

El señor Jorro denuncia los abusos que se vienen realizando en el plan general de carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento.

La Cámara está distraida, sin prestar atención á lo que dice el señor De Federico.

Los diputados charlan en voz alta.

El señor Gómez Acebo se ocupa de la emisión de obligaciones por valor de 65 millones de pesetas para construir el ferrocarril vasco-castellano.

Denuncia que la sociedad no está constituída legalmente, pues no se ha hecho por escritura pública.

Pide al Gobierno que dicte medidas para garantizar y defender el capital aportado por los incautos á esta Sociedad, que no cumple sus fines.

El señor De Federico manifiesta que su departamento nada tiene que ver con eso.

El señor Nougués dice que muchos de sus representados poseen acciones de esa Compañía y que se creen estafados en más de 300.000 pesetas.

Anuncia una interpelación para tratar más detenidamente de este asunto.

Ruega á la presidencia que si hay Gobierno pasado mañana, le reserve la palabra para ese día, pues desea explanarla.

El ministro de Fomento acepta la interpelación.

Otro motín en Valencia

Valencia 22.

Hoy se ha visto Valencia en un verdadero conflicto.

El origen ha sido la huelga que hoy por la mañana promovieron los empleados de consumos, porque la compañía arrendataria del impuesto había admitido á varios empleados andaluces.

A las seis de la mañana los dependientes del resguardo, obedeciendo, sin duda, á un acuerdo, abandonaron los fielatos.

El público se aprovechó de esta circunstancia para introducir artículos, viéndose los caminos, como si fuera una romería, llenos de gentes, que entraban mercancías sin pagar los derechos.

Han entrado en Valencia muchos carros cargados hasta los topes.

La gente del pueblo hizo causa común con los huelguistas, en contra de la Compañía.

Las casetas del resguardo se hallan custodiadas por guardias civiles.

Se ha registrado una colisión entre los consumeros huelguistas y los que no han abandonado sus puestos, resultando muchos heridos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad, vociferando y dando gritos de ¡abajo los consumos! y ¡muera Salmón! Este es el arrendatario de consumos.

La policía arrebató á los manifestantes la bandera que llevaban, repartiéndose muchos estacazos en la confusión que se produjo.

La guardia civil acudió, dando varias cargas sobre los revoltosos para disolverlos.

Una comisión de manifestantes intentó ver al Gobernador, pero el señor Comenge se negó á recibirla.

A las doce de la tarde salió á la calle una sección de caballería del regimiento de Alcántara, obedeciendo al acuerdo del Gobernador civil con el capitán general.

En el fielato del Puente del Mar y en otros puntos ha reinado una verdadera anarquía.

Durante los sucesos de esta mañana han entrado en Valencia sin satisfacer derechos de consumos artículos para un año.

Se dice que el señor Salmón se propone pedir indemnización por las pérdidas sufridas y que ha hecho levantar acta notarial de todo lo ocurrido.

Las tropas fueron acuarteladas, en vista de la gravedad de los sucesos.

El número de los heridos es considerable.

Declaraciones de un prelado sobre el proyecto de Asociaciones

Desde Roma telegrafían á *El Imparcial*, comunicándole las siguientes declaraciones de un prelado:

«La actual agitación de los católicos españoles contra el proyecto de Asociaciones complace profundamente al Vati

cano, y de nuevo nos demuestra elocuentemente que aquel país no es terreno tan abonado como el de Francia para el anticlericalismo.

El Vaticano, siempre con excelentes informes, ha seguido atento la labor del marqués de la Vega de Armijo para conciliar las aspiraciones de los prohombres liberales respecto á la proyectada ley. No le ha sorprendido el fracaso de esas tentativas, como tampoco le sorprenderá la caída del Gobierno y la llamada de los conservadores al Poder.

Estamos seguros de que el proyecto será indefinidamente abandonado. Se comprenderá que, aunque nos habíamos dispuesto á transigir en lo posible cuando el proyecto representase aspiraciones deplorables, pero unánimes, de todo un partido de gobierno y de una parte de la Nación, ahora no estaría justificado, ni siquiera sería prudente que admitiéramos el menor intento de negociación.

El mismo señor Ojeda reconoce privadamente la lógica del cambio de actitud del Vaticano».

Ecos de Sociedad

Transporte

Ayer fué conducido á Sanlúcar la Mayor el cadáver del que fué en vida nuestro muy estimado amigo don Felipe de Pablo Romero.

En la capilla de la casa, donde se dijeron misas por el eterno descanso del alma del finado, velaron durante la noche varios amigos de la familia. A las siete de la mañana el domicilio de los señores de Pablo se llenó de amigos del finado que iban á dar un testimonio de su afecto al finado y de su consideración á su distinguida familia.

A hombros de servidores de la casa se trasladó el cadáver desde su morada á la puerta de la Carne, acompañado del clero parroquial y numerosos amigos, siendo depositado en un magnífico carro fúnebre y llevado á la estación de la Plaza de Armas.

Presidía el duelo el Exmo. Sr. don Eduardo de Ibarra y lo formaban los señores marqués del Saltillo, Ibarra (don T., don L. y don R.), Vázquez de Pablo (don J. y don I.), Osborne, Vázquez Rodríguez (don J.), Oliva (don B.), señor conde de Lugar-Nuevo, señor marqués de Torrenueva, señor conde de Ibarra, Ibarra y Menchacaterre (don M.), Ibarra y Gómez, Ibarra y Lasso, Gómez (don N.), Laffitte y García de Velasco (don J.), señor marqués de Villavilvestre, Cianrriz, Romero Valvidares, González Ibarra, Soto, Aguilar, Llorente, Rodríguez Pacheco, Sánchez del Campo, Jiménez Cadena, Panadero, Moreno Santa María, Velasco Moreno, López Benítez, Casso, Román, Cobos, Díaz Cangas, vizconde de la Fuente de Doña María, Alonso (don A.), Murube (don Joaquín), Romero Canavachuelo, Sánchez Pineda (don C.), Gómez Rull, Fray Ambrosio de Valencina y tres individuos más de la orden de Capuchinos, Oliva (don R.) y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

En tren especial, que salió de Sevilla á las 8'40 de la mañana, se trasladó la comitiva fúnebre á Sanlúcar, donde era esperado el cadáver por el clero parroquial y una multitud inmensa, compuesta de individuos de Sanlúcar y pueblos inmediatos.

En la iglesia de San Eustaquio se celebraron los funerales, oficiando la misa el canónigo señor Oliva.

Terminada la ceremonia se trasladó el cadáver á la capilla propia, dándosele sepultura en el panteón familiar.

La inmensa concurrencia que de Sanlúcar y los pueblos inmediatos acudió al funeral, demostraron las muchas simpatías de que gozaba el finado en aquellos contornos, donde había ejercido siempre la caridad en cuantas ocasiones se le presentaron.

De nuevo y con este motivo reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

En la morada del conde de Peñaflor se reunió ayer tarde la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, procediendo á la elección de teniente de hermano mayor de la misma, que recayó en el marqués de Villapanés.

Los maestrantes, que iban de uniforme de gran gala, hicieron entrega al nuevo teniente de hermano mayor del bastón indicador del cargo, trasladándose después la corporación—en carruajes—al templo de religiosas dominicas de Santa María la Real, donde se cantó una Salve solemne en acción de gracias.

Los maestrantes se colocaron delante del coro, permaneciendo de pié durante la ceremonia.

Ofició el capellán del convento, don Luís Cerezuela, ministrado por los presbíteros señores Pabón (don Tomás) y Bailac Rocacha.

De caperos actuaron los sacerdotes señores Estrada, Cansino, Cordera y Calleja.

La orquesta interpretó la inspirada *Salve* del maestro Donizetti, que fué cantada por el tenor señor Pardo, barítono señor Astillero y numeroso coro.

El templo se hallaba exornado con mucho gusto y riqueza.

Desde la iglesia de Santa María la Real se trasladó la Maestranza á la suntuosa morada del marqués de Villapanés.

El magnífico edificio ofrecía un aspecto deslumbrador.

La escalera había sido exornada con flores y plantas.

Su aspecto era sorprendente. Desde el patio hasta la planta superior se hallaban formados en dos hileras los alabarderos de la Maestranza, luciendo sus vistosos uniformes.

Los salones, galerías y demás dependencias de la espléndida morada de los señores de Villapanés, estaban convertidos en preciosos jardines, para lo cual se utilizaron flores traídas desde Valencia.

En el fondo del salón y bajo severo dosel se veía un retrato de S. M. el Rey, vestido con uniforme de capitán general.

La junta de gobierno de la Real Maestranza se constituyó en el salón mencionado, próximamente á las seis, dándole posesión al nuevo teniente de hermano mayor.

Asistieron al acto los maestrantes señores conde de Peñaflor, marqueses de San Gil, Gómez Barreda y de Gandul; condes de Arco Hermoso, de Sacro Imperio y de Casares; barón de Gracia Real, y los señores Mestre (don A. y don F.), Pacheco (don Francisco), Díaz (don Trinidad), Solís (don M.), canónigo Marrón Aguilar, Jácome (don José), León Manjón (don Pedro), Halcón (don L. y don R.), Grimarest, Fernández Peñaranda, los maestrantes de Granada señores Arboli (don Servando) y Contrera (don Fernando), y los de Zaragoza señores Márquez Plata y marqués de Monsalud.

La junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Teniente de hermano mayor, señor marqués de Villapanés; fiscal señor barón de Gracia Real; diputado primero, señor marqués de la Motilla; idem segundo, señor Pacheco y Núñez de Prado, secretario, don Pedro León y Manjón; archivero, don Manuel de Solís Demesecieres y Llavero, marqués de Arco Hermoso.

Terminada la constitución, el nuevo teniente de hermano mayor dirigió un expresivo telegrama á S. M. el Rey, dándole cuenta de la toma de posesión y ofreciendo su adhesión al trono en nombre de la Corporación que preside.

Durante el acto fueron llegando á la casa del marqués de Villapanés distinguidas damas de la buena sociedad sevillana, ofreciendo los salones deslumbrador aspecto.

La gentil marquesa hacía los honores con su amabilidad proverbial, luciendo rica *toilette* color blanco, que hacían resaltar su belleza.

Los invitados pasaron al comedor, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

A la hora en que nos retiramos de la casa de los señores de Villapanés, comenzaba el baile, al que asiste la aristocracia sevillana.

Natalicio

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora marquesa de Mirabal, por lo que le enviamos la enhorabuena más sincera á la ilustre dama por tan fausto acontecimiento de familia.

Boda

El próximo sábado se celebrará la boda de la bella señorita María Iraola de Pablo con nuestro buen amigo don Juan Portillo Valladares.

Los novios, verificada la ceremonia religiosa, saldrán para Cádiz, donde pasarán la luna de miel.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Manuel Iriarte y Bayo.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—Se encuentra por completo restablecido de su ataque *grippal* don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña.

De viaje

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, don Antonio Romero.

—Ha marchado á Puerto Real nuestro querido amigo don Francisco de Paula Oliva.

—Después de haber pasado unos días en Coria del Río, ha regresado á ésta nuestro particular amigo don Antonio García de Pedraza.

—Ha regresado á Sevilla la señora doña Manuela Tejada y de Vázquez con sus bellas hijas.

—Ha regresado de Cádiz don Sebastián Serrano Godino.

—Han marchado á Cádiz los señores de Blanco (don A.)

—El marqués de Arco Hermoso ha llegado á esta capital, procedente de la de Córdoba.

—Ha marchado á Cádiz el reverendo padre provincial de los Carmelitas descalzos fray Fernando de la Inmaculada Concepción, acompañándole el elocuente orador de la misma Orden fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ildefonso, arzobispo de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana, viegen y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En la iglesia titular (Bustos Tavera), se celebra su novena durante una Misa á las ocho y media.

A San Vicente, en su parroquia titular continúa su triduo, á las seis de la tarde, con sermón por el M. I. señor Dr. D. Juan Flaviano Sánchez, canónigo.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 á 21 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 04 novillos, 05 utreros, 03 erales, 17 añojos, 01 terneras, 00 carneros, 0 machos, 1g ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,65.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 248; entrados en este día, 5.

Han salido: para el consumo, 088; de tránsito, 02; quedan para el inmediato día, 163.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.265.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 22 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:
1.º Montado, 3.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Con motivo de ser hoy el Santo de S. M. el Rey, las tropas de la guarnición vestirán de gala, y el pabellón nacional se izará en los edificios públicos.

Además, á las tres de la tarde, se celebrará una recepción en la Capitanía general, á la que asistirán las autoridades, las corporaciones y todo el elemento oficial.

Ayer, á las doce, ocurrió un accidente en la fábrica de clavazón que los señores Ollero, Rull y Compañía tienen establecida en la ronda de Capuchinos, accidente del que resultó muerto el obrero Manuel Méndez Ruiz, de 28 años, domiciliado en la calle Córdoba, número 1, y con síntomas de asfixia seis obreros más, de los cuales dos se hallaban en grave estado.

En los talleres de la fábrica hay un motor de gas pobre y el tubo de alimentación en comunicación con el gasómetro, recorre bastante espacio, atravesando un pozo de metro y medio de profundidad, construído para que los operarios puedan bajar á recorrer la tubería.

Ayer mañana el encargado del gasómetro, Manuel Méndez, bajó á limpiar el tubo y parece que abrió una llave que hay en el mismo para dar salida al agua que se acumula.

En aquel momento una cantidad de óxido de carbono produjo la asfixia al trabajador, que cayó en el fondo del pozo con el conocimiento perdido.

El maquinista de la fábrica, apercibido del accidente, pidió auxilio, acudiendo los obreros Enrique Olmo Ramos, José Cristóbal Moreno, Francisco Muñoz Reina, Juan Montero Lora, Manuel Vela Andrade y Luís Díez, los cuales sufrieron también los efectos de la asfixia.

Un peón de servicio en los talleres acudió á salvar á sus compañeros y en unión de otros trabajadores logró extraerlos del fondo del pozo, trasladándolos seguidamente al hospital central.

El profesor de guardia, señor Sánchez Mejías, en unión del personal de servicio, prestó los auxilios de la ciencia á los dos desgraciados obreros, desplegando para ello una actividad digna de elogios.

Como el estado de Méndez era gravísimo—al parecer—fué llevado á la sala de operaciones, donde se le aplicaron corrientes eléctricas y se intentó hacerle respirar artificialmente, pero todo fué inútil, pues había fallecido.

Los obreros Enrique Olmo, Cristóbal Moreno y Francisco Muñoz Reina, presentaban caracteres graves de asfixia, siendo conducidos á la sala del Amor de Dios, donde se reaccionó más que el segundo, continuando los otros en muy mal estado.

Las demás reaccionaron al prestarles los primeros auxilios.

Nos dicen de Aroche, pueblo de la provincia de Huelva, lo siguiente:

«El día 18 de este mes se presentó en el cuartel de la guardia civil de esta localidad la vecina del inmediato pueblo de Cortegana María Navas Sánchez, denunciando que su marido, José López Díaz, de oficio pañero, se encontraba en ésta acompañándole una joven vestida de hombre.

Inmediatamente se personó una pareja de la benemérita en la posada de Casimiro Adame, siendo detenidos y puestos á disposición de este juzgado el referido José López y su compañera.

En una entrevista que he tenido con la joven de referencia, ésta me ha manifestado llamarse Trinidad Jiménez Cabello, de 17 años, vecina de Sevilla, manifestándome además que desde el día 18 de Octubre último viste de hombre y que por nada ni por nadie abandonará el traje.

También me dijo que hasta la fecha indicada había vivido en compañía de su madre en la calle Lope de Rueda.»

En una casa de la calle Pozo ha ocurrido un sensible accidente.

Una anciana, que tiene la desgracia de ser sorda y ciega, se hallaba sentada junto á un brasero y una chispa le prendió fuego á los vestidos.

Algunos vecinos acudieron en auxilio de la desgraciada, llevándola al Hospital.

El profesor de guardia en este centro benéfico, señor Sánchez Mejías, apreció á la anciana varias quemaduras en la región abdominal y en las extremidades inferiores.

El estado de Aurora Infante es grave.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Montserrat» llegó el 20 á Génova.

El «R. M. Cristina» salió el 20 de Santander para la Coruña.

El «Isla de Panay» salió el 20 de Liverpool para Coruña.

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 514; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asiles 128; id. id. con bonos sola mente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.386.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza.

Telegramas

Madrid 22.

Hoy se han registrado varios incidentes con motivo de la subida en el precio del pan.

En una tahona de la calle de Blasco de Garay, el dueño amenazó á los grupos con una escopeta que estaba descargada, produciéndose gran confusión.

El dueño quedó detenido y los grupos apedrearon la tahona, causando grandes desperfectos.

También han sido apedreadas otras tahonas que no han rebajado el precio del pan. Fué detenido un manifestante.

En la calle Barrionuevo fué destrozada por las turbas una tahona de la compañía de panificación.

En resumen, que han continuado los disturbios, pero en menor escala que ayer.

A pesar de esos incidentes puede afirmarse que el conflicto mejora.

Las autoridades confían en que éste será solucionado en breve.

BOLSA

	Madrid 22 18
4 por 100 interior	81'90
Fin de mes	81'95
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	439'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	8,10
Londres, libras esterlinas	27'23
París exterior español	94'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones preferentes de la misma .	69'50
Idem ordinarias idem	39'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

Pelillos á la mar.—El director general.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón. No se ha recibido el anuncio.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'35 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 24 de Enero de 1907 NUM. 2 351

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRA...
MONSALVE...

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Felipe de Pablo y Romero

VIUDO QUE FUE DE LA SEÑORA

D.ª María Josefa Llorente y Caraballo

Falleció en esta ciudad el día 20 del mes actual, á las doce de su mañana, después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición apostólica de Su Santidad

Su Director espiritual; sus hijos doña Guadalupe, doña Encarnación y don Felipe; hijos políticos doña Margarita Murphy y Murphy, doña Leonor Artaloitia y Arribas, don Juan Vázquez y Rodríguez, don Eduardo de Ibarra y González y el señor Marqués del Saltillo; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de la misma se ha de verificar hoy jueves 24, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

Notas del día

En Madrid se han promovido graves trastornos con motivo de la subida del pan; grupos de mujeres y de chiquillos han asaltado las tahonas; se han apoderado á viva fuerza de tan precioso alimento, obligando á que la fuerza pública interviniera.

Cuando llegan á esta región andaluza días de crisis para el trabajador; cuando el cielo riega los beneficios de la lluvia y el campo se agosta; la espiga, falta del necesario *jugo*, se marchita y se secan *los nacientes tallos*, ya se sabe, el motín surge, las panaderías son las víctimas propiciatorias, y el terrible grito ¡queremos pan!, resuena.

El recuerdo maravilloso de Jesús; su permanencia real y efectiva entre nosotros á virtud del augusto misterio de la Encaristía, en el pan ejerce su prodigio.

El pan es el símbolo de todas nuestras ansias, el premio de nuestro trabajo, la finalidad prosaica de nuestra vida material.

La cuestión social tan espantosa y terrible, origen de la preocupación de todos los estadistas y de todos los pensadores, no es más que la cuestión del pan, y resulta peligrosa y amenazadora, porque lleva, más que bandera y lemas, el terrible espectro de la necesidad que no razona, del hambre, que siempre aconseja mal, y la que los temperamentos rebeldes expletan, ofreciendo soñadas é imposibles hartaras.

Todas las revoluciones sangrientas, y ahí está la historia que lo pregona, nacieron arrulladas por el hambre; por eso el problema del pan ha sido, es y será eternamente el problema más difícil de resolver para la humanidad.

Primera materia de la vida, donde falta el pan, todo falta; pero de su escasez nace el odio, la pasión y el espíritu de venganza; por eso, cuando los Gobiernos olvidan sus deberes, no se preocupan de lo que con tan importante extremo se refiere, surgen las catástrofes, que ya se sabe, pues lo dijo un pensador eminente, que para calmar los estados febriles de la masa social, no hay más que un solo y soberano remedio:

Pedazos de pan y hojas de catecismo.

* * *

La situación política continúa en el mismo estado de gravedad en que la dejamos en el día anterior.

Este pobre Gabinete de Vega Armijo es un enfermo que agoniza, pero con ansias de vivir prolonga su calvario acudiendo á toda clase de emplastos y meringotes.

¿Pero es que todavía no se ha convencido de su ineptitud? ¿Pero es que espera un fracaso más grande aún que los que lleva ya sufridos en esta vergonzosa etapa?

Basta ya. Liébana, Barcelona, Valencia y Madrid dicen á voces que el Gobierno actual es peligroso para la tranquilidad y la salud públicas.

El prólogo de la crisis ministerial

Para nadie es un secreto que la crisis se halla planteada en el Ministerio, y que sólo se encuentra contenida por unas cuantas horas.

La crisis se hará pública, y la situación actual, que debió terminar en el *Consejo del miércoles de la semana pasada, caerá, dejando al descubierto la completa desunión del partido.*

Sobre la gestación de la crisis latente y los trabajos hechos para contenerla, hemos oído á un caracterizado ministerial detalles muy curiosos.

Según el referido personaje, en el citado Consejo del miércoles estaba convenido, y esto no es secreto, puesto que así lo dijo *La Epoca*, que los señores Pérez Caballero, Barroso y conde de Romanones se opondrían resueltamente á la reapertura de las Cortes.

Todo estaba preparado. Vendría la crisis, y la única solución que se daba entonces por segura era un Gabinete Montero, en el que entrarían los elementos disidentes y el señor marqués del Real Tesoro, que también estaba convencido, aunque no deseaba él llevar una parte directa al plantearse la cuestión.

Tan descontada se hallaba la solución Montero, que alguno de los ministros que debían repetir se hallaba apercibido de los propósitos de ciertos elementos demócratas, de preparar una silba al nuevo Gobierno, según se había hecho últimamente con el Ministerio relámpago del señor Moret, y hasta tenía adoptadas sus disposiciones para contrarrestar aquel movimiento.

Vino, por fin, el Consejo, y con él la sorpresa de que todos se hallaban conformes en ir á las Cortes.

¿Qué había ocurrido para acordar esto?

Sencillamente la cosa más natural y corriente, según el personaje que nos facilita estos informes.

Es, á saber: que el conde de Ramanones se llegó á enterar á tiempo de que el señor Montero Ríos no sólo no le daba la cartera de Gobernación, sino que le dejaba fuera del Gobierno; y esto, como es consiguiente, obligó al conde á cambiar de actitud, no queriendo, sin duda, que le pasase lo que al capitán Araña. Así, pues, conferenció muy amistosamente con el señor marqués de la Vega de Armijo, dando un paseo por la Castellana, y entró en el Consejo de ministros firmemente resuelto á deshacer todo lo preparado, consiguiéndolo, como es sabido.

¿De qué forma?

Al hablar el presidente de que todos los ministros debían emitir su opinión á la apertura de las Cortes, el conde le atajó, diciendo que debía hacerse por orden de carteras, adelantando que él, por su parte, era partidario de ir á las Cortes, y que ya haría después sus razonamientos.

Esta salida inesperada desconcertó por completo al señor Pérez Caballero, que no podía comprender aquéllo, y no creyó oportuno expresar claramente su opinión.

Lo propio ocurrió á los otros dos ministros, que eran los señores Barroso y Jácome, que tampoco se explicaban el cambio del conde de Romanones, y en esta texitura vino el acuerdo de ir al Parlamento, por no romper la disciplina del partido.

En el último Consejo celebrado se volvió á abordar la cuestión, y ya hubo un ministro, el señor Barroso, que dijo que él no quería seguir en el Ministerio y que, puesto que se iba á las Cortes, al presentarse el dictamen de Asociaciones reformado, él haría pública su actitud.

La discusión de anteayer en el Congreso ha precipitado la solución.

El señor Barroso no quiere continuar más en la actitud ambigua en que quedó anteayer, y ha demorado su resolución únicamente para que la crisis no coincidiera con las fiestas del santo del Rey.

¿Cuál será la solución?

Fracasados los jefes de los liberales, no hay en realidad ninguno dentro de este partido, y eso ha hecho que se hable de un Gabinete presidido por un general, que podría ser el general Martitegui, porque el nombre del general Weyler tiene pocos partidarios.

Esta solución la preconizan algunos, ante el temor de que se promuevan nuevas alteraciones de orden público cuando se cierren las Cortes y mueran los proyectos de Asociaciones y de Consumos.

Ahora bien: como esos pretendidos Gabines de fuerza suelen ser los más débiles, y para ellos existen también determinadas dificultades, la única solución posible, si los liberales no aprenden á gobernar, á última hora sería la llamada al Poder del único partido organizado y fuerte que existe.

El imperio de la anarquía

Vivimos en pleno motín. Las turbas desenfrenadas exteriorizan en plena calle sus deseos, y escogen para exteriorizarlos ó el asalto á la propiedad, ó la lucha tiros entre los enemigos en ideas ó la resistencia armada á los delegados de la autoridad.

A veces, casi siempre, estos movimientos se preparan en las sombras por los que en ellos encuentran el logro de personales ambiciones. Ahora no son precisamente los causantes esos que indicamos. El impulso viene de más alto; viene de los gobernantes que sin prudencia alguna han sembrado vientos en el pueblo y ahora recogen tempestades que amenazan con barrerlos de los sitios que ocupan, con vilipendio del País.

En cuatro días se han registrado motines, que han sido pequeñas revoluciones con su acompañamiento de sitios en regla, asaltos á la propiedad, resistencia y aun vencimiento á la fuerza pública, muertos y heridos en buena cantidad, etcétera, etc.

¿Es posible que este estado de casas continue?

¿Es posible que los culpables de esos crímenes realizados en la vía pública; que los culpables indirectos de esos delitos penados en el código continuen en sus puestos, sin sentir vergüenza y remordimientos por su conducta?

Es en Barcelona, es en Santander, es en Valencia, es en la corte misma, á la vista del propio Gobierno, donde estos hechos se realizan. Son chispazos precursores de una inmensa hoguera que es preciso apagar, antes de que se extienda rápidamente por España.

La anarquía cunde y en los actuales momentos no hay quien pueda distinguir entre el imperio de Marruecos, huérfano de toda autoridad, con kábilas rebeldes y bandidos que se imponen á los gobernantes y el reino de España sin elementos directivos, con taifas de rebeldes que se enseñorean de las poblaciones y con bandidos célebres que traen en paque á toda una región importante, sin que haya un *Guebbas* que los extermine.

¡Con qué razón dije el que lo dijé que el Africa comenzaba en los Pirineos!

Ecos de Sociedad

Boda

Nos aseguran que en breve se efectuará el enlace de una bellísima señorita perteneciente á distinguidísima familia residente en Cádiz, con un joven hijo de un acaudalado ganadero sevillano.

Enfermos

Se encuentra enfermo don Antonio Rivero de la Cuesta.

Deseámosle pronta mejoría.

—Se encuentra enfermo don José Muñoz Estevez.

Celebraremos su pronto alivio.

—Se encuentra por completo restablecido de la pulmonía que ha venido padeciendo el señor García Pinto.

Lo celebramos.

Esponsales

El último día del corriente firmarán el contrato de esponsales la bella señorita Rosa María García Tapial y nuestro particular y querido amigo don Pedro R. de la Borbolla, hijo del exministro del mismo nombre.

La boda tendrá lugar el día 10 del próximo Febrero.

Con ton fausto motivo están recibiendo los novios infinidad de regalos de sus amigos y relaciones.

Defunción

Ha fallecido en Cádiz don Carlos Abberti y Ravina, padre de don Vicente y don Guillermo Alberti y Sánchez Bustamante.

Por el Rey

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado ayer en Sevilla el Santo de S. M. el Rey.

En el balcón principal de las Casas Consistoriales fué descubierto á las once de la mañana el retrato del Monarca, tributando los honores una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música.

A las dos fué cubierto el retrato, á los acordes de la Marcha Real, presentando armas la fuerza de infantería, formada frente al Ayuntamiento.

Durante el tiempo que estuvo el retrato expuesto al público, la música del Asilo interpretó en el centro de la plaza Nueva escogidas composiciones.

En la Capitanía general

En la Capitanía general se celebró á las dos de la tarde el acto de corte, con motivo del Santo del Rey.

Una compañía del regimiento de Soria se situó frente al palacio, haciendo honores á las corporaciones que asistieron á la recepción.

También formaron en la plaza de Alfonso XIII los gastadores, tambores y cornetas del regimiento de ingenieros, y los batidores y clarines de los regimientos 1.º Montado de artillería y de caballería de lanceros de Villaviciosa.

La recepción celebróse en el Salón del Trono, desfilando por delante del capitán general los señores siguientes: Gobernador militar señor Vallarino, comandante del puerto señor Eulate, generales Alamino, Ortiz de Saracho, Zuleta (don Polión), López Domínguez, Magro; intendente señor Zubia, teniente vicario general castrense, Inspector de Sanidad. Del Ayuntamiento el alcalde interino señor Chiralt, los concejales señores Carmona Ramos, Fernández Palacios, Vidal, Hoyuela, Gallego, Haro, Gómez Solano, Cruz y secretario señor Bravo Ferrer.

Una comisión de magistrados presidida por el señor Vázquez Cernada, el rector de la Universidad señor Moris y los catedráticos señores García (don Anselmo) y Cabrera; por el cabildo catedral los canónigos señores García Valero y Rodríguez Gil; vicario capitular señor Romero Gago, acompañado por el teniente fiscal del arzobispado señor García Bernal; Diputación provincial, presidida por el señor Clavijo; por el cuerpo consular el vicecónsul de Francia y los señores López de Rueda y Calderon Ternero; el delegado de Hacienda señor Mingo y el interventor señor Vázquez; el administrador de Correos y dos oficiales del cuerpo y todos los jefes y oficiales de Ejército francos de servicio.

Durante la recepción la música de Soria interpretó una tanda de walses, y la de Granada una fantasía de la ópera «I Pagliacci» y otros walses.

En la plaza antigua de la Gavidia hubo bastantes curiosos, presenciando la entrada y salida de los concurrentes al acto.

* * *

Por la tarde fué descubierto nuevamente el retrato del Rey en el *Municipio*, rindiendo los honores la misma compañía de Granada.

Los edificios públicos lucieron colgaduras y por la noche estuvieron iluminados, así como el Casino militar.

Tiro de pichón

Como anunciamos oportunamente, ayer se celebró en Tablada la tirada extraordinaria organizada por la Sociedad de Tiro de Pichón, para festejar la fiesta onomástica de nuestro augusto Monarca, presidente honorario de la misma, y cuya tirada fué acordada en junta general celebrada el día 12 del presente mes.

Asistieron los señores don Carlos Pérez de Guzmán y Pickman, Mr. Hunt, don Juan Pedro Lacave, don Alfredo Alvarez Daguerre, don José M.ª y don Joaquín M.ª Abaurre y de la Peña, don Hilario, don Basilio, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino, don Teodoro Redrao, don Francisco Albisu, don José M.ª Tejera, don Andrés Tassara, don Francisco Morales, don Félix P. Machuca, don Vicente Turmo, don Carlos Martínez Mora, don Fernando y don Rafael Osborne, don Félix Urcola, don José Tejera de la Torre, don Manuel Carriedo, don Enrique Gutiérrez Díaz, don Carlos Vázquez, don Alberto González Abreu y otros.

La tarde se presentó nublada y de viento y en condiciones difíciles para las escopetas.

Se tiró primeramente una piña convencional, á un pájaro, que dividieron los señores Alvarez Daguerre y Abaurre (don José), con dos pájaros cada uno.

2.º, tiro de prueba: pájaros, 1; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas; matrícula, 5.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Fué dividido con 7 pájaros cada uno por los señores Turmo y Redrao.

Por ser demasiado temprano se tiró antes del premio que correspondía en este lugar una piña optativa, á un pájaro, dividiéndosela con 6 pájaros los señores Camino (don Basilio) y Gonallar.

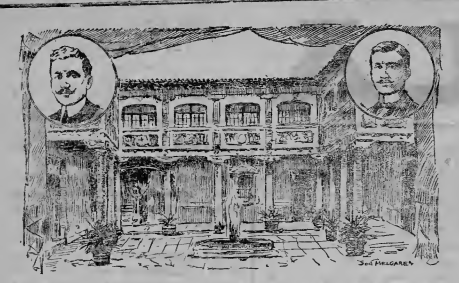

UN ESTRENO

EL GENIO ALEGRE.—Comedia en tres actos y en prosa, original de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada anteanoche en el teatro Español por la compañía Guerrero Mendoza.

La nueva comedia vino al juicio de los espectadores de la corte, con el sau merio del aplauso estruendoso que le rin diera el público de Buenos Aires, en cuyo teatro del Odeón, la estrenó la compañía misma que la ha estrenado en Madrid.

¿Qué es la obra de los aplaudidos au tores sevillanos?

Una comedia sencilla, sin trama, de argumento muy tenue, en que el acierto de la forma lo es todo, y en la que el ar te aparece como señor fastuoso. Es á la vez que todo eso, un himno á la alegría del vivir y un ejemplo de que la felicidad no siempre nos llega de fuera, á pesar nuestro, sino que está en nosotros tam bién. muchas veces, y sólo espera que la voluntad la solicite para acariciarnos amorosamente.

¿Asunto de *El genio alegre*? Un hogar austero, rígido, el de la marquesa Arrayanes, en Andalucía. Con la marquesa vive su hijo Julio, á quien la osquedad echa casi de casa; y el viejo administrador de la dama, D. Elijio, á quien tal rigidez deleita.

Consolación, una sobrina de la marquesa de Arrayanes, llega al tenebroso palacio de ésta, por circunstancias que sería largo referir, llevando con ella, según expresión de un crítico bonaerense, algo que se asemeja al despertar de la primavera, con todo su perfume y alegría.

En los de la casa de Arrayanes produce Consolación como un brusco despertar á la vida tras haber dormitado largamente. Julio, al encanto de la risa y de la gracia de Consolación, se reintegra á su hogar, ya más alegre: la marquesa, advertida por los hechos, de las verdaderas causas que apartaban á Julio de su lado, se rinde al cabo también á la vivacidad y al gracejo de Consolación... Hasta don Elijio rectifica su severidad.

Este es, á grandes rasgos, el eje sobre que gira todo *El genio alegre*, omitiendo, claro está, episodios secundarios é interesantes, sin embargo.

Para la crítica extranjera, los Quintero, en su última comedia, marcan la eminencia suprema en su ascesión continua hacia el éxito, y añaden *El genio alegre* es una obra, sana luminosa y fuerte, donde el arte y la verdad se funden en belleza.

Con verdadera satisfacción recojemos es tos juicios, que el talento de los autores de la nueva obra han conquistado para añadirlos á los muchos que antes de ahora supieron procurarse.

4.°, premio de la Sociedad, un objeto de arte: pájaros, 8; distancia, handicap; 24 metros mínimum; entrada, 25 pesetas, matrícula, 10.

Dos ceros excluyen, con derecho á igualar.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el 2.° el 40 por 100 de las mismas.

Lo ganó don Basilio del Camino, que mató los 8 pájaros.

El segundo premio le obtuvo don Alfredo Alvarez Daguerre, con 9 pájaros de 10 que tiró.

Estos señores fueron muy felicitados por la concurrencia.

El premio consistía en un precioso centro de mesa de cristal y plata dorada.

La poule ascendió á 2.335 pesetas: el primer premio á 350 y el segundo á 280.

Hubo rifa y subasta de escopetas.

En último lugar se disputó una piña optativa, á un pájaro, que fué ganada, ya completamente de noche, por don José M.ª Tejero.

La tirada, apesar de lo desapacible del día, resultó muy animada.

De viaje

Regresó de Sanlúcar la respetable señora doña Consuelo Zarategui, viuda de Mérito.

—Marchó á Jerez don Jose Garvey.

—Trasladárouse de Cádiz á Jerez los marqueses del Salobral.

—Se encuentra entre nosotros el señor conde de Cáceres.

—Se encuentra en Sevilla don Fernando Osborne.

—Procedente de Huelva, se encuentra entre nosotros don José M.ª Tejero.

—Ha regresado á Huelva don José Duclos.

—Ha marchado á Málaga don Jorge Bas.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anteanoche púsose en escena la comedia en tres actos del señor Fernández Vasmonde «El doctor Jiménez».

Cuando terminó la representación, el público, que correctamente había escuchado la obra, dividió sus opiniones; la cortina, sin embargo, levantóse una vez aplaudiendo el público, más que la producción, la esmerada labor de los artistas, que estuvieron acertadísimos.

La producción adolece de serios defectos, tales como languidez en exposición, desdibujamiento en los caracteres y asunto diluido en extremo. Pero al lado de ello, hay situaciones bien observadas y efectos que se aplauden, como el del final del acto segundo.

En la interpretación, como decimos, se distinguieron todos los artistas, con especialidad el señor Balaguer.

Anoche, en función organizada por la empresa en honor de la guarnición de Sevilla, con motivo del santo de S. M. el Rey, púsose en escena la graciosísima comedia «Militares y paisanos», en la que lograron sobresalir los artistas encargados de la interpretación.

El teatro estuvo muy animado y la velada se pasó agradablemente.

La empresa, atendiendo el ruego del abono, ha evitado la fría temperatura de la sala, con lo cual nuestro primer coliseo ha ganado muy mucho.

DUQUE

Se han puesto en escena en este teatro «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma», ambas por primera vez en esta temporada. En ellas los actores escucha ron justos aplausos.

—Hoy se estrenará la zarzuela de Abati y Paso titulada «El aire».

TAURINAS

Las corridas de Feria

Vencidas por la empresa las dificultades surgidas, parece que el cartel para las fiestas próximas quedará constituido en la siguiente forma:

Día 18.—Seis toros de la señora viuda de Concha y Sierra, estoqueados por Bombita y Machaquito.

Día 19.—Seis bichos de Pérez de la Concha, actuando de matadores Bombita, Machaquito y Pepete.

Día 20.—Seis toros de don Eduardo Miura, por los mismos espadas.

Los aficionados que querían ver á todo trance ver en nuestro circo al simpático diestro cordobés, están de enhorabuena.

Como apunta un revistero local, el cartel flogea por la intromisión del espada Pepete.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes 21 vacas, 04 novillos, 07 utreros, 00 erales, 20 añojos, 01 terneras, 40 carneros, 0 machos, 36 ovejas y 01 cabras.

Precios del estrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,55 á 1,70.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 163; entrados en este día, 142.

Han salido: para el consumo, 106; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 199.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.847.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 23 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En la iglesia titular (Bustos Tavera), se celebra su novena durante una Misa á las ocho y media.

A San Vicente, en su parroquia titular termina su triduo, á las seis de la tarde, con sermón por el M. I. señor Dr. D. Juan Flaviano Sánchez, canónigo.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 515; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 131; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.386.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno señores don Fernando de Checa y don Nicomedés García Barredo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 26.

Sombra: máxima, 19; mínima, 1.

Presión barométrica: máxima, 762; mínima, 745.

El número de *Alrededor del Mundo* de ayer miércoles trae, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Encuentros de amantes célebres (París y Elena; Dante y Beatriz; Tannhaüser é Isolda; Napoleón y Josefina).—El divorcio de los polos (Curiosidades de los polos magnéticos).—Las ordalías (Modos raros de probar la inocencia).—Por qué somos malos (El misterio de miles de generaciones).—Las hormigas blancas y sus rarezas.—Para hermosear las narices.—Gates y gatófilos famosos.—Nuevo método de conservar carnes.

Lo que pesa el traje femenino.—¿Es mejor el calor que el frío? (La opinión de grandes viajeros).—Las pléyades y su nebulosa (Fotografía interesante).—Las borlas del paraguas—Timos á reyes.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el primer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo.*

Telegramas

Madrid 23.

El Santo del Rey

Esta mañana se sentaron á la mesa con el Rey todos los miembros de la real familia y los altos personajes palatinos.

El almuerzo, como de costumbre, tuvo carácter íntimo, y una vez terminado se dirigió el Monarca á sus habitaciones para vestirse el uniforme de gala con que había de asistir á la recepción.

La recepción

Ha resultado brillantísima la recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del Santo del Rey.

Por delante de SS. MM. ha desfilado todo lo más notable del mundo oficial.

A las dos y media fueron recibidas por el Rey las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Grandes de España y el cuerpo diplomático, formándose acto seguido la comitiva que, con el solemne ceremonial de costumbre, acompañó al Soberano al salón del Trono.

Don Alfonso tomó asiento en su sillón.

El Monarca vestía uniforme de capitán general, luciendo las insignias del Toisón de Oro y el collar de Carlos III, y la Reina hacía resaltar su singular hermosura con una elegantísima *toilette* y con muchas y valiosas alhajas.

La Reina recibió á las comisiones en la Cámara especial.

A la derecha del trono se situaron el Gobierno y los Grandes de España.

Frente al Rey se colocaron las comisiones de las Cámaras y el cuerpo diplomático y á ambos lados de éste los mayordomos de semana y los oficiales de la escolta real y de alabarderos.

Asistieron á la recepción muchos generales y elevados personajes políticos, entre éstos el señor Maura y la plana mayor del partido conservador; el Consejo de Estado y nutridas comisiones de las órdenes militares y religiosas, de las academias y ministerios y de corporaciones oficiales.

La felicitación de las Cámaras

Los presidentes de las Cámaras leyeron sus discursos de salutación á los Reyes.

En el del señor Canalejas, después de saludar á los jóvenes Soberanos en nombre del Congreso, se hacen votos por su prosperidad y se les rinde testimonio de respetuosa adhesión.

El señor Montero Ríos reitera en su discurso, en nombre del Senado, su adhesión al Trono y su amor á la familia real y hace votos porque se sucedan muchos años de ventura y de dicha para la monarquía.

Termina este discurso con un párrafo que ha sido comentadísimo. En él dice el señor Montero Ríos que «no faltan algunas nubes que empañan el horizonte de la política; pero el Senado, con la ayuda del Todopoderoso, las disipará.»

El Rey contestó al discurso del presidente de la alta Cámara en los siguientes términos:

«Estos días, para mí tan felices y solemnes, me llevan á corresponder á vuestra atención.

Ponéis en mis propósitos vuestras esperanzas, las cuales no se hallan defrau

dadas, pues pondré mi voluntad al servicio de cuanto represente beneficioso para la Patria.

Seguro estoy de que no me faltará el esfuerzo ni el concurso de los que tienen sobre los hombros las responsabilidades del poder y de los que se dedican á la labor parlamentaria, para vencer las dificultades que encuentre el pueblo en su marcha hacia el progreso.»

—Durante la recepción celebrada hoy en Palacio circuló el rumor de que algunas frases del discurso pronunciado ante el Rey por el señor Canalejas habían producido visible contrariedad al Monarca.

También se decía que, como consecuencia de ese disgusto, se reuniría el Consejo después de la recepción para plantear la cuestión política.

Bien informados, podemos asegurar que carecen de exactitud esos rumores.

Lo que causó el revuelo entre los asistentes fué la versión de una conversación particular del Rey con el señor Canalejas, en la cual éste le indicó su propósito de dimitir la presidencia del Congreso.

Y en efecto, parece comprobarse que el señor Canalejas abandonará el alto puesto que ocupa.

El Rey dirigió también algunas frases al señor Francos Rodríguez, presidente de la comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Al salir el presidente del Congreso dijo á los periodistas que haria pública su conversación con don Alfonso.

En cambio el señor Francos Rodriguez se negó en absoluto á decir lo que el Rey habíale preguntado.

—En el expreso ha llegado esta mañana, procedente de Barcelona, el señor Vázquez Mella.

—Hablando hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre el estado de la cuestión política, dijo que los Gobiernos militares que se anuncian son ilusorios.

Añadió que personalmente le convendría que se formara un Gabinete presidido por el señor Maura.

Anunció que había recibido la dimisión del gobernador de Barcelona y que el Gobierno es el encargado de resolver sobre ella.

Confirmó que se ha desistido de celebrar Consejo esta noche y que mañana irá el marqués de la Vega de Armijo á Palacio para plantear la crisis.

Respecto á lo ocurrido ayer en la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones, manifestó que la mayoría mostróse favorable á retirar el dictamen.

Vivimos—terminó diciendo—en un régimen de mayoría y á ella debemos someternos.

—Valencia: La huelga de los empleados del resguardo de consumos sigue igual.

La empresa ha admitido nuevo personal, que ya está prestando servicio.

Los huelguistas han cometido algunas coacciones.

El arrendatario pide 300.000 pesetas de indemnización.

La solución del conflicto se presenta difícil, pues ambas partes se muestran intransigentes.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

Lotería de cartones.—El patio.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1|2: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 8 y 3|4: La verbena de la Paloma.

A las 10: La reina mora.

A las 11 y 1|4: La noche de Reyes.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 25 de Enero de 1907 NÚM. 2.352

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

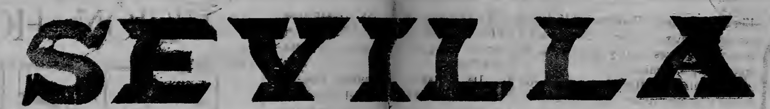

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LLEGA EL FIN

La actual situación se deshizo desde la crisis que provocó la caída del gabinete López Domínguez, este Gobierno siguió en el mando por un verdadero milagro de equilibrio; por el nobilísimo deseo y el sabido anhelo de que nadie pudiera decir que el poder moderador no es partidario de las situaciones democráticas.

Jamás, y en España á nadie puede causarle extrañeza lo que guarde relación con la política, porque ésta ha sido lo inseguro y lo imprevisto, no pudiéndose ya más formar pareceres ni cálculos acerca de sus soluciones, se ha visto situación más deleznable y que al par haya durado más tiempo.

Hoy no hay Gobierno; no existe ni disciplina ni unión entre los diversos elementos parlamentarios; en las Cortes se han dado los espectáculos más deplorables que han podido ofrecerse nunca y, sin embargo, aun esperan y aun confían con llegar á prolongar su existencia, aun cuando estén plenamente convencidos de la inutilidad de tales pareceres, porque á todos le consta que esto se deshizo.

No adelantamos juicio alguno. Esperamos á mañana.

La crisis

Madrid 24.

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio entregando al Rey las dimisiones de todos los ministros.

El Rey las aceptó.

Esta tarde comenzarán las consultas, habiendo citado el monarca para oir sus opiniones á los presidentes de las Cámaras y á los expresidentes de Consejo, inclusos á los conservadores.

Frases de Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo fué interrogado por los periodistas que le aguardaban al salir de Palacio después de haber entregado al Monarca la dimisión del Gobierno.

El ilustre prócer se lamenta de la falta de apoyo que en esta ocasión ha encontrado en los prohombres liberales.

El presidente dimisionario sintetizó, luego, su actitud en la siguiente frase:

—«Ni atado vuelvo al Poder en las mismas condiciones.»

—En los círculos políticos reina gran expectación por conocer la solución que el Rey dé á la crisis.

Las consultas

El señor Montero Ríos

En Palacio han comenzado las consultas pedidas por don Alfonso para orientarse á los fines de solucionar la crisis.

El primero que penetró en la Cámara regia fué el señor Montero Ríos y estuvo largo rato hablando con el Monarca.

Al salir de Palacio guardó impenetrable reserva, eludiendo dar respuesta á las preguntas de los periodistas

Se cree que el presidente del Senado aconsejó al Rey la continuación de los liberales en el poder.

El ilustre canonista parece que también expresó al Soberano su opinión de que deben continuar los liberales robusteciéndose y enmendando los errores cometidos para caer con virilidad.

Pidiendo el Poder

Cuando salió de Palacio el señor Montero Ríos, entró en la Cámara regia el presidente del Congreso, señor Canalejas.

Aunque tampoco fué muy explícito con los periodistas que le abordaron á la salida, se tiene por seguro que manifestó á don Alfonso su opinión de que deben continuar las Cortes abiertas y gobernando el partido liberal.

Parece que el señor Canalejas indicó al Rey que debe ocupar la Presidencia del Consejo quien se comprometa á gobernar sin quebrantar la unión de la mayoría parlamentaria.

También dijo el presidente del Congreso, que si dentro del partido liberal no hay quien acepte el Poder, él lo aceptaría si se le ofreciera, presentándose á las Cortes 24 horas después de recibir el encargo regio, entendiendo que, de ocurrir eso, la mayoría le prestaría su apoyo, segura de que la política del nuevo Gobierno que él formara no sería de predominio de personalismos, sino de principios.

A las cinco de la tarde continuarán las consultas.

Notas del día

El proceso de la crisis ha sido lógico, por cierto. Pero ha sido de una lógica que se ha dejado esperar más de lo conveniente.

Ya el martes se planteó la cuestión, manifestándose los ministros completamente disconformes en sus ideas. Cuatro de ellos tenían miedo al Parlamento y deseaban que las Cortes permaneciesen cerradas por tiempo indefinido; los tres restantes opinaban que el Gobierno debía continuar en el hemiciclo.

Zumbaban fuera los gritos de la opinión, los gritos del hambre...

Sonaban los rumores del combate en Barcelona, en Liébana y en Valencia; preveíase un horrible estallido de la opinión harta ya de miserias y... el marqués tuvo miedo.

Zurciendo voluntades rebeldes, prometiendo á los ambiciosos y siguiendo aquella táctica marrullera ingénita en el partido consiguió que dos de los levantiscos ministros depusieran su actitud.

Pero el señor Gimeno, en actitud resuelta, negóse á escamotear á la opinión lo que de derecho le correspondía y la crisis hubo de plantearse.

* * *

Esta actitud del señor Gimeno y por ende del señor Canalejas, está siendo objeto de comentarios encontradísimos.

Los periódicos liberales afirman que el señor Canalejas quiere alzarse con la jefatura, después de prometer un apoyo incondicional al Gobierno. Pónenle como no digan dueñas y aseguran que las responsabilidades que el radical político ha de contraer con el partido liberal, son enormes.

Y según dicen los telegramas de anoche no le falta razón á los periódicos al tachar de *ambicioso al señor Canalejas*, porque en realidad suya es la responsabilidad de la caída y es el causante de que caigan destrozados los liberales.

El hecho de pedir el poder para sí en la Cámara regia es una demostración de cuales han sido los ideales que en realidad han alentado en el presidente del Congreso. Ser una sola vez presidente del Consejo y caer en el concepto de jefe del partido por consiguiente.

También resulta un *vivo* el señor Canalejas.

* * *

El día 3 del próximo Febrero tendrá lugar el banquete organizado por los diputados provinciales de nuestro partido en honor del jefe provincial, excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra.

La idea fué acogida desde el primer momento con entusiasmo por todos los elementos del partido conservador y seguramente el acto se verá concurridísimo.

Los conservadores de Sevilla y la provincia que deseen asistir en el banquete deberán dirigirse á nuestros amigos señores Amores Ayala y Rodríguez Jurado.

DÍA DE LLUVIA

Cada época del año debe dar lo suyo y sería absurdo que en el cálido Agosto pidiéramos heladas y ventiscas y que en este terrible Enero solicitásemos estivales calores.

Hemos tenido en el mes actual días verdaderamente primaverales, muy dignos, desde luego, de nuestro clima; pero impropios de todo punto de lo que por tradición meteorológica debe ser el primer mes del año, envuelto siempre en nieves, en brumas y en los más espantables fríos.

Ayer hizo una temperatura arreglada en un todo á lo que se dice del terrible Enero: el cielo no lució su purísimo azul; lo cubrían grises y tristes nubes que daban melancolías crepusculares al día; el viento llevaba en sus invisibles alas un frío de los que pocas veces aquí se sienten; de los que convidaban á no salir de casa, á permanecer encerrados, escuchando los ruidos de la menuda lluvia.

Las nubes se deshicieron en lluvia benéfica; la ansiada agua, escuchando las plegarias y los ruegos de los labradores, vino á humedecer la tierra.

Y será molesta la lluvia; pero el campo la reclama y la exige; el campo, que es la vida de todos; donde está lo necesario y esencial para la existencia, necesita que las nubes lo fecunden; para hacer germinar á la semilla que encierra en su seno; al tallo que se comienza á agostar por falta de jugo.

Día el de ayer triste, tuvo que ser de alegría para los labradores, porque la lluvia, que lleva la riqueza al campo llegó en abundancia.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 23.

Canalejas habla

La crisis puede decirse planteada, inmediatamente después de la recepción celebrada en Palacio.

A la salida del banquete celebrado en palacio, el señor Canalejas, ha hecho las manifestaciones siguientes:

Dice el presidente del Consejo, que lo que ocurre actualmente con el proyecto de ley de Asociaciones, es resultado de las diferencias que existen en el seno del Gobierno, al apreciar la cuestión política y que se exteriorizaron en el Consejo del sábado.

En ese Consejo—añadió—cuatro ministros se manifestaron contrarios á la ley de Asociaciones, por razones que no quiero ahondar y sólo tres, los de Marina, Instrucción pública y Estado se declararon partidarios de ir á las Cortes.

Hoy en el Gabinete el único partidario del proyecto de Asociaciones y de vivir parlamentariamente es el ministro de Instrucción pública.

El Gobierno..... con su presidente á la cabeza quiere proseguir gobernando con las Cortes cerradas y suspendiendo ó retirando el dictamen del *proyecto de Asociaciones.*

Soy hombre de ideas y de sinceridad. Si el marqués de la Vega de Armijo mantiene el proyecto de Asociaciones y el de supresión de los Consumos, puede contar con mi leal concurso.

En caso contrario haré públicas las causas que me obligan á separarme de la política actual.

El marqués de la Vega de Armijo me ha hablado en palacio, ha tratado de convencerme y de reducirme con el pretexto de que sólo se trata de una suspensión que no prolongará arriba de un mes, pero me he negado, y si me quedo solo, lo prefiero á hacer traición á mis convicciones.

Mi programa es ya bien conocido y lo mantengo como he de mantenerlo siempre.

Repito que al plantearse la crisis sólo se trata de sustituir al ministro de Instrucción, el cual en estos momentos sólo es ya un amigo mío.

El señor Canalejas, que se expresó con gran energía, terminó afirmando que del Consejo no resultará otra cosa que lo anunciado.

Acuerdo del Consejo

Madrid 24.

A la una de la madrugada ha terminado el Consejo de ministros.

La reunión ha durado tres horas.

Los ministros manifestaron que el señor Jimeno no se había mostrado conforme con sus compañeros y que el Consejo había acordado que vaya á palacio el presidente á medio día llevando la dimisión de todo el Gobierno.

La huelga del pan

Tolstoi escribió «El trabajo del pan», obra que lleva el nombre del supuesto mujick Bondareff.

Todo hombre debe labrar la tierra en cantidad proporcionada al pan que consume.

El precepto bíblico recobra con Tolstoi su primitiva sencillez y el Evangelio del pan nos impone el deber de ganarlo con el sudor de la frente.

Si el nuevo Evangelio del apóstol ruso hubiera llegado hasta nosotros, nos reiríamos de la subida del pan.

En la antigüedad había un Dios llamado Pan, que si mal no recuerdo, pues estoy muy endeble en Mitología, inventó la flauta, lo que prueba la importancia musical y alimenticia del pan en todos los tiempos.

El pan que significa «todo», es el principio de nuestra vida, la personificación de la lucha, la palabra más importante después de Dios.

Los españoles, y sobre todo los andaluces, que comemos muy mal, nos alimentamos con pan; pan con el pescado, pan con almejas, pan con el puchero, en el gazpacho, en las migas... ¿Qué sería de la humanidad sin el pan?

Ninguna palabra ha proporcionado á nuestro idioma mayor número de sentencias y refranes: se dice al pan pan y al vino vino para expresar una cosa llanamente; pan y vino andan camino que no mozo cerrido; á falta de pan buenas son tortas; á pan duro diente agudo; á pan y cuchillo, á pan y manteles; más vale pan con amor que gallina con dolor; y pan con ello y pan para comello, lo que explica que una cosa es la misma que otra y no tiene utilidad aunque lo signifique como diversa; ni ta pan en tortas ni tu vino en botas; á quien no le sobre pan no crie can, etc.

El aragonés que se comió una tornera á «juerza de pan», simboliza lo paneros que somos los españoles.

En la mesa de los ingleses se coloca un pan microscópico, que desespera muchas veces á los españoles del cuerpo diplomático.

Los grandes señores de la aristocracia inglesa no conciben que pueda comerse mucho pan habiendo otras cosas.

Si consultamos el Diccionario nos dirá sencillamente hablando del pan que es sustento de los hombres y se hace de varias semillas.

En muchos pueblos el pan de trigo es un refinamiento que sólo se permiten los ricos.

Tenemos *el pan florecido, el pan ajeno*, el pan bendito, y el pan... de higos, que en las presentes circunstancias puede sernos de gran utilidad.

El origen del pan se pierde en la noche de los tiempos; su aparición debió coincidir con la edad de piedra (de piedra de molino.)

En las escavaciones de Pompeya se han encontrado panes petrificados, que han tenido ocultos diecinueve siglos aque la erupción formidable.

Hay un libro famoso que se llama «La conquista del pan», y una comedia muy mola: «El pan del pobre».

En una comida de boda la novia guardaba profundo silencio, hasta que incita da para que dijera alguna cosita prorrampió:

—Que «cuerten» pan...

Tartarín.

Ecos de Sociedad

Funerales

En la iglesia parroquial de San Isidro verificóse ayer, á las diez de la mañana, los funerales por el eterno descanso del alma de don Felipe de Pablo Romero.

Ofició la misa el presbítero don Miguel García Miranda y de diácono y subdiácono, don Miguel Martín y don Antonio Romero Ortellana, respectivamente.

Presidía el duelo el Sr. Obispo de León Sanz y Saravia, el Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, señores Vázquez (don J. y don I.), Osborne (don R.), Laffitte (don J.), Canavachuelo, Román, Ibarra (don T., don R. y don L.), Llorente (don J., don A. y don F.), Rincón (don I.), Romero Valvidares, Soto Sánchez, Soto (don A.), Oliva (don B.), Vázquez Rodríguez, Felicia no (don E.), Fraile (don N.), García Bernal y Alvarez Franco.

Entre los concurrentes figuraban el capitán general señor Delgado, alcalde señor Luca de Tena, presidente de la Diputación señor Clavijo, señores vizconde de la Fuente de Doña María, marqués de Torrenueva, Barón (don F.), Romero Gago, Sánchez Pineda (don C. y don F.), Moliní, Gommez, Monti, Montoto, Mateos Gabardón, Rodríguez Jurado, Amores (don F.), Gandarias, Abaurre, García de Velasco (don J. y don F.), Torres (don E.), Pineda, Martínez Mora, señor conde de Ibarra, Hernández, Moreno Santa María, Ferreras, director del Crédit Lyonnais señor Carreras, Rufino, Clauriz, López Plata, Piñar, Haro, Tassara (don A. y don A.), señor marqués de Gandul, Farfiñas, Olmedo, Camino, (don H. y don M.), López de Morla, Lissen, Naranjo, Tobía, Ternero (don A. y don I.), Isern, Martín (don J.), Roldán, Miura, Real, López Benítez, Filpo, Susillo, Alvarez, Alarcón, Rueda, Bilbao, Cano y Cueto, Barón (don E.), Liende, Halcón, marqués de Mirabal, Casado, Laherran, Ternero, Solís, Benito, marqués de Gaviria, Gómez Solano, León y Manjón, Panadero, Mensaque, Hoyuela, Mazuelos, Domínguez, Parladé, Urcola, Zubiría, Soto, Lacave, González Ibarra, Cámara, Ibarra y Lasso, Ibarra y Monchacatorre (don M.), Ibarra Gómez, Cañal, López Cepero, señor conde de Saint Claude, Mesa, Montes Huidobro, Benjumea Pareja, Romero, Cangas, Rojo, Conde, Rojo Monterior, Pérez de la Concha (don T.), Ponce de León, Ternero (don J.), Romero Castro, Jiménez, Carmona Ramos, Carmona Balsapié, Pareja, Altube, Escobar, González Santos, Laffitte (don R. y don E.), Rodríguez Pérez, Checa (don F.), Medina, Calvi, Marquez (don E.), López García, Monje Bernal, Cruz, Reverte, Jiménez, Montes del Castillo, Losada, Gómez Imaz, Beza, Saenz, Muñoz, Vidal, Pareja, Puyuelo, Ayala, Izquierdo, Gallego, Muro, Paz y Alegría, Hazañas, Fernando Díaz.

Torres Cortina, Folache, marqués de Villamarta, Laraña (don M. y don F.) Puente y Cuevas, Sánchez Pizjuán, Escandón, marqués de Arco Hermoso, Collantes, Aguilar, Valiente, Ferreras (don J.) Bidon, Parlesry, marqués de Marchelina, Pardo, Alamo, Ruñao, Caesta, Amar y varios. De los pueblos, de Sanlúcar la Mayor, de donde recordamos á los señores Rodríguez Pacheco (don F.), Solís Pacheco, *Ronquier (don A.), Marín y otros.*

De Guillena vimos al alcalde, señor don Marcelo López; párroco, don Manuel Márquez Bernal, y otros cuyos nombres no conocemos.

También concurrieron al funeral comisiones de Gerena y otros pueblos.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, demostrando el gran número de concurrentes que llenaba el templo, las muchas simpatías de que gozaba el finado y su distinguida familia, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Bautizo

Ha sido bautizada con la mayor solemnidad en la parroquia de San Vicente una niña, hija de los Excmos. señores marqueses de Mirabal.

Fué el bautizante el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Morales, asistido de los sacerdotes señores Cansino, Cordero, Calleja y Pichardo, que actuaron de caperos.

Se le puso el nombre de María de Regla, siendo apadrinada por su tía la Excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió á dicho acto, en el que tuvimos ocasión de admirar la esplendidez que dominaba en el arreglo del templo, por los centenares de luces que ardían y los valiosos adornos que, colocados con el mayor gusto, contribuyeron á dar mayor realce y solemnidad á dicho acto.

Deseamos feliz y larga vida, tanto á la bautizada como á sus padres.

En Gibraltar

Verificóse el domingo la segunda reunión de invierno en el Hipódromo que en Gibraltar posee la sociedad de Carreras de Caballos de Andalucía.

El público más numeroso y distinguido que el de la primera reunión, aprovechó e hermoso día que se presentó para llenar el Hipódromo.

Las carreras fueron muy interesantes, cruzándose grandes apuestas, deslizándose la tarde sin incidente alguno, hasta la

quinta carrera que ocurrió uno bastante desagradable.

En esta carrera, en el último recodo, y entrando en la recta el *jokey*, J. López, que montaba la yegua *Contadina*, del capitán C. A. Knapp, fué despedido del caballo al tropezar éste, y cayendo el animal sobre él, le hizo llevar un terrible golpe, causándole fuerte conmoción en la cabeza, quedando, por consiguiente, el desgraciado *jockey* inconsciente por mucho tiempo.

Curado de primera intención en el Hipódromo por el Dr. Mena, pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

Defunciones

Ha fallecido en Ubeda el señor marqués de la Rambla, hermano político del difunto expresidente del Congreso señor Silvela.

Era grande de España y había sido diputado en varias legislaturas.

—El almirante Beranger ha fallecido en Madrid.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha despachado Real carta de sucesión en el título de marqués de Martínez Campos, con Grandeza de España, á favor de don Ramón Martínez Campos, duque de Seo de Urgel, por fallecimiento de su madre, la marquesa de aquel título.

El nuevo teniente hermano mayor de la real Maestranza de Caballería de Sevilla ha dirigido una comunicación al capitán general de este cuerpo de ejército y otras autoridades ofreciéndole su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de Sevilla.

Enfermos

Continúa gravísimamente enfermo el teniente de caballería don Arcadio Ramírez.

Celebraremos su mejoría.

—Se encuentra enferma la bella y distinguida escritora francesa Mlle. Manuela Hutin.

De viaje

Llegaron de Jerez los señores condes de Puerto Hermoso y marqués de Bonanza.

—Regresó á Jerez, en su magnífico automóvil, don Patricio Garvey Capdepón.

—Regresó de Puerto Real don Francisco de Paula Oliva y Palomino.

—Ha marchado á Madrid y Logroño don Fernando Blasco Sicilia.

—Hoy sale para Jerez el Ilmo. señor don Juan Pedro Sánchez Romate.

—Ha marchado á Jerez don Juan P. Aladro, pretendiente al trono de Albania, que pasó el día de ayer en Sevilla.

—En el expreso de Madrid marcharon á Córdoba los condes de San Jorge y Valverde.

—Se encuentra en Sevilla el capitán de Estado Mayor don Cayetano Benitez, hijo del exgobernador civil de esta provincia.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 24 de Enero de 1907)

En la Alta Cámara se abrió la sesión á las cuatro menos veinticinco. Después de aprobarse el acta de la anterior, se comunicó á la Cámara la noticia del fallecimiento del almirante Beranger.

El presidente dedicó sentidas frases á la memoria del senador fallecido y propuso que se hiciese constar en acta el sentimiento que ha producido á la Cámara la triste nueva.

El señor duque de Veragua habló después para asociarse á las manifestaciones hechas por el presidente y adherirse á lo propuesto por el mismo.

En términos análogos se expresaron los señores Fernández Caro Allende Salazar y Concas.

Y la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento.

Acto seguido un señor secretario dió lectura á la comunicación del Consejo, dando cuenta de hallarse el Gobierno en crisis.

En su consecuencia se señaló la orden del día para la próxima sesión y se levantó la de hoy con la fórmula acostumbrada de «para la próxima se avisará á domicilio». Eran las cuatro menos cinco.

CONGRESO

La sesión celebrada hoy por la Cámara popular ha sido brevísima.

La presidencia la ocupó el señor Vincenti.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura al oficio del jefe del Gobierno comunicando á la Cámara la noticia del planteamiento de la crisis y se levantó la sesión con la fórmula de costumbre.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados nacionales se presentan flojos, con lo que se está demostrando lo ineficaz del recargo arancelario para la defensa de nuestros trigos. Después de las primeras impresiones por la subida de los derechos, los mercados han vuelto á caer en la inactividad y en la flojedad de los precios casi de antes.

Han transcurrido seis meses desde la recolección, y el trigo nacional se halla estancado en una proporción de más del 70 por 100 de la cosecha recogida. Esto, y el que nos vamos acercando á la nueva cosecha sin haberse aligerado las existencias actuales, trae ya preocupados los ánimos, no haciéndoles ver á muchos otra solución al conflicto que la de cerrar las fronteras al trigo extranjero.

Respecto á las harinas, la circunstancia de tener todas las provincias agrícolas las existencias sobradas de trigo para sus necesidades, hace que la exportación de harinas sea muy escasa y que los precios tropiecen con las dificultades propias á este estado de cosas.

Durante la semana, aunque han caido fuertes heladas, en general el tiempo ha mejorado, haciendo un sol despejado. Estas condiciones se tienen por de buen augurio para la próxima cosecha.

Las variaciones de los mercados extranjeros han sido escasas y de pequeña amplitud; donde han ocurrido se han mostrado con muy vario carácter, ó lo que es lo mismo, unas en alza y otras en baja.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 41,00 reales la fanega: 23,72 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 48,30: 27,95.

Rioseco, 39,00: 22,57.

Medina del Campo, 40,50: 23,43.

Madrid, 49,00: 28,35.

Valladolid, 41,00: 23,72.

Extranjero.—París, 23,25 francos los 100 kilos.

Budapest, 15,75.

Amberes, 16,50

Liverpool, 17,53.

Nueva York, 15,32.

Chicago, 14,56.

Vinos y alcoholes.—El negocio en el primero de estos artículos se muestra firme y aún con algún alza; en el segundo ó sea en los alcoholes, la situación es siempre la misma, por falta de motivos para cualquier alteración.

En Barcelona, no ha variado la cotización de los vinos; las clases corrientes siguen vendiéndose á 6 reales grado y carga. En cuanto á los alcoholes las transacciones son escasas en número é importancia; pero como las existencias en poder de los almacenistas no abundan, los precios se sostienen.

En Valencia siguen las cotizaciones de los alcoholes, de 138 á 140 pesetas, aunque se registra una tendencia de mayor firmeza.

De Santander comunican que nada nuevo se puede decir del negocio de aguardientes, que continúa abandonado, por lo menos de toda contratación cotizable.

Aceites.—La tendencia sigue muy firme por los motivos tantas veces apuntados.

En Barcelona han escaseado los arribos y ha estado encalmado el negocio.

En Santander, los tenedores se niegan á aceptar precios que no lleguen á 68 reales arroba y á 67 para fuera del radio de consumos.

En Sevilla las entradas de aceite han sido unas 23.000 arrobas, en su mayor parte bajadas directamente al puerto para su embarque, pues las de arriería han sido de escasa importancia.

Los precios han llegado á 64 reales arroba, con firmeza y solicitud.

La cosecha que se creía buena, es menos de lo que se calculó.

CURIOSIDADES

Parece ser que el daltonismo sólo lo padecen los pueblos civilizados. Una de de tantas calamidades más que trae consigo la civilización. Aunque parezca raro, el cuatro por ciento entre los hombres y el uno entre las mujeres, no distinguen de colores, dicho en serio, y el único pueblo del mundo en que la tal enfermedad es desconocida, es el Celeste Imperio.

Todavía no se ha conocido un chino que no haga una perfecta diferencia entre los colores más afines y los matices del mismo color.

—

Al número ya infinito de clubs de diferentes clases, dejando á un lado los políticos, que en ciertos países, el nuestro, por ejemplo, son ya inumerables, hay que añadir el nuevo club de los gigantes, establecido en Berlín, en el que para ser socio hay que tener más de seis pies de altura.

—

Los bisoñés, los rizos postizos, las pelucas, cada día se usan más en esta época de engaño: usamos lo primero que encontramos á mano para parecer bien.

El negocio del pelo es más importante de lo que se figura la mayoría de las gentes, y además de los mercados ya conocidos, en que las jóvenes aldeanas van á ofrecer sus cabelleras más ó menos hermosas, hay agentes corredores y hasta agiotistas.

También hay quien hace el comercio sin intermediarios: buen ejemplo el del peluquero de París, qué no hace mucho recibió una oferta de ochenta onzas de pelo. El producto venía de un convento y representaba las trenzas de 200 novicias que habían ido ingresando en el convento, y habían sido privadas, como es costumbre, del adorno de la cabellera.

—

Parece ser que la costa norte de Francia se va sumergiendo poco á poco, y esto lo prueban los documentos no há mucho tiempo encontrados, y que datan de hace cerca de dos mil años, en los que al tratar de la isla de Jersey, una de las del grupo inglés, en la costa de Francia, aseguran que en aquella época Saint Heliers y Coutances, el uno en su isla y el otro en el continente, sólo estaban separados por una pequeñísima corriente de aguas, que se atravesaba por un madero colocado en ambas orillas.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche se puso en escena el juguete cómico «Lotería de cartones», original del autor sevillano señor Narbona (don Vicente), y la comedia de los Quintero «El patio».

Las primeras de dichas producciones, que fué estrenada con muy buen éxito en el teatro de verano por la compañía del señor Espantaleón, mereció los aplausos del selecto público, confirmándose el triunfo que en aquella ocasión obtuvo su autor.

La obrita, escrita sin pretensiones, pero de delicado asunto, logra entretener al auditorio que ve retratada con fidelidad muchas de las costumbres sevillanas.

En la interpretación distinguiérense todos los artistas que trabajaron con gran de *amore*.

«El Patio», como siempre, hizo reir extraordinariamente á la concurrencia, que pudo admirar la exquisita labor de los señores Balaguer y Larra. Los demás actores procuraron cumplir.

VISIÓN HORRIBLE

I

Voy á regalarle un busto
á mi esposo, de mamá:
¡De fijo esto le dará
mucho gusto!

II

¡Rediez!... mi suegra está dentro
haciéndonos la velada:
¡Ya puede esperar sentada
pues... no entro!

III

Cae la nieve: más que importa
la noche es larga y muy negra
pero no viendo á mi suegra
se hace corta.

IV

Era... voto á Barrabás
un busto, ¿y sufrí por él
una noche tan cruel?
¡¡¡ahora me la pagarás!!!

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.

Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.

Maiz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 05 novillos, 07 utreros, 00 erales, 20 añojos, 06 terneras, 00 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 199; entrados en este día, 179.

Han salido: para el consumo, 072; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 306.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 08.094.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 24 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de dia: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colon Alvarez.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Conversión de San Pablo y San Ananías, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En la iglesia titular (Bustos Tavera), se celebra su novena durante una Misa á las ocho y media.

—En la parroquia de Santa Cruz

hoy, á las siete de la noche, principia la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

Ejercicios Espirituales.—Se darán para señoras en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, siendo dirigidos por el R. P. Manuel Pérez Jorge, S. J., empezando el 13 de Febrero, á las cinco de la tarde.

Por la mañana, á las ocho y media, Misa (Iglesia), y á las diez, Meditación plática y examen.

Por la tarde á las tres, Lectura, meditación, Rosario y meditación.

Terminarán el 22 con la comunión general, en la misa de ocho y media (capilla interior).

Su Santidad el Papa Pío X, concede Bendición Papal é indulgencia plenaria á todos los que, confesados y comulgados, hubiesen hecho los santos Ejercicios, ó durante ellos hubiesen asistido á lo menos á cinco pláticas ó meditaciones.

NOTICIAS

El domingo se celebrará en Camas una corrida de toros, lidiándose cuatro del propietario de Guillena señor Zambrano, que serán estoqueados los tres primeros por el espada Antonio Escobar (Boto), y el último por Federico Pensols (Punteret) que actuará de sobresaliente.

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

En esta capitanía general se ha incoado el expediente que determina la ley de accidentes del trabajo, á consecuencia de la muerte ocurrida el miércoles á uno de los obreros que trabajaban en la obra de los cuarteles nuevos.

El capitán general, señor Delgado Zuleta, socorrió ayer particularmente con 250 pesetas á la infortunada madre del obrero fallecido.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 503; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos sola mente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71; id. id. con pan, 8.

Total de individuos socorridos 1.369.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Manuel Serafín Gómez Cabrera.

BOLSA

Madrid 24 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	81'97
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'35
Banco de España	439'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	8,05
Londres, libras esterlinas	27'25
París exterior español	95'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'00
Acciones preferentes de la misma	70'00
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baeliguer Larra.—Función para hoy:

El director general.

A las 8 y 1¦2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1¦2: La reina mora.

A las 8 y 3¦4: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 10: ¡Pa mí que nieva! y El aire. (estreno).

A las 11 y 1¦4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros en dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

[illegible] VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno francés.

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (*véase el prospecto*).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barceloua y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 rs.

SANDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Sábado 26 de Enero de 1907 NUM. 2.353

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Concluyó la vida política de los liberales.

Ese engendro contrahecho y ridículo que hubieron de crear en miserable conjunción los egoísmos y ambiciones del partido liberal, vencido y fracasado, ha renunciado un mando que sólo trajo el luto y la desolación á España.

Jamás el fracaso de un Gobierno ha sido tan ruidoso como este. Jamás el fracaso de un Gabinete ha trascendido á todo un partido, envolviéndolo como al actual en una atmósfera de animadversión y antipatías.

Muere el partido liberal víctima de su propia obra.

Sin conciencia de sus deberes; sin prudencia al mesurar en la presentación de su programa; sin conocer los deseos de la opinión que ha tenido que manifestarse clara y terminantemente; llevado y traído por los ambiciosos herederos de Sagasta; el partido liberal, destrozado completamente cae, sin que se pueda asegurar que en la oposición llegue á reconstituirse. Está herido de muerte. Mientras vivan los mismos que le matan; mientras subsistan las causas que acarrean su muerte, el partido liberal seguirá siendo, lo que ha sido hasta ahora: un cadáver insepulto que inficiona la atmósfera con la descomposición de su materia.

En buena hora ha caído.

Su continuación en las altas esferas de la Gobernación del Estado, hubiera traído tristes días de luto y de llanto á los hogares españoles.

¡Descanse en paz!

* *

S. M. el Rey ha encargado de la formación de Gabinete al ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura.

La solución de la crisis estaba descartada.

Como ha dicho el ilustre hombre público en su conferencia con el joven Soberano, para concluir con este anómalo estado de las cosas, bastaba sólo que la realidad se impusiera.

Con dos instrumentos de Gobierno, contaba la Corona: uno destrozado, maltrecho, lleno de carcoma, vacilando de continuo y arrastrando tristes días á la Nación española; otro fuerte, robusto, disciplinado, con un sólo jefe y una sola idea. La Corona ha tenido que comprender la fuerza del dilema y ha escogido de los dos términos, aquel que conviene á los intereses patrios.

Dejábase sentir ya una voluntad y una energía. Un hombre capaz de enfrenar todos los egoísmos, todas las ambiciones; de concluir con el triste relajamiento de todos los resortes de la autoridad.

Esa voluntad y esa energía están personificadas hoy por hoy en el insigne estadista que se encarga de la formación del Gobierno.

La Patria está, pues, de enhorabuena.

* *

Varios periódicos locales barajan algunos nombres, designándolos para ocupar los cargos públicos de Sevilla.

Con decir que el jefe del partido conservador señor Ibarra aún no ha podido reunir á sus amigos é individuos del comité para tratar de este asunto por la desgracia de familia que sufre en estos momentos, están desmentidas todas cuantas conjeturas y combinaciones se han leído en los periódicos locales.

Por ahora no se puede asegurar más que el partido conservador seguirá en esta provincia una política de reparación.

Todo lo demás son fantasías periodísticas.

* *

Una frase que tiene *miga*.

El señor Canalejas refería su entrevista con el Rey á varios diputados, entre los que se encontraba el señor Soriano.

Al terminar el señor Canalejas, el diputado radical le dijo: «le felicito á usted porque no tardará en ser mi correligionario.»

—¿Piensa usted hacerse monárquico?—preguntó el señor Canalejas.

—No; espero que usted se hará republicano, mejor dicho, volverá á hacerse republicano—replicó el referido diputado.

EL BANDOLERISMO

De hecho, á la hermosa región andaluza todo se le vuelve leyenda, como si fuera uno de esos países sólo existentes en el vastísimo atlas de la imaginación. Los escritores extranjeros, por lo común, jamás se quedaron cortos en sus exageraciones é invenciones tocantes á toda España; pero, singularmente, al tratar del Mediodía de ella, echaron el resto. Esta fué la tierra de su predilección para despacharse á su gusto y embustecer de lindo. Y como aquí, por males de nuestros pecados, lo extranjero nos seduce y se nos lleva de calle, dióse por legítima y auténtica una Andalucía falsa de toda falsedad, y aun no faltaron prosistas y poetas andaluces que, por parecerse algo á los Dumas y á los Gautier, ayudasen á la mala obra, y para rató triunfé sobre la verdad esa Andalucía *de pandereta*, cuyos tópicos resobados—es frase del maestro Menéndez Pelayo, atinada como suya—debieran quedar ya para exclusivo solaz de los viajeros comisionistas de ambos mundos».

Uno de los capítulos más importantes de la Andalucía fantástica, nunca trabajadora y siempre borracha, *cantaora* y jaranera, en donde el hombre más pacato lo mismo repiquetea los palillos y se baila un *zapateao* con una botella de vino sobre la cabeza, que quita del mundo, en un pestañear, á media docena de prójimos, con la espantable *navaeca* de rudosos muelles, es el capítulo referente á los ladrones de cuadrilla, que, por desgracia suele haberlos de cuando en cuando en esta región, ni más ni menos que en otras de España; pero de los cuales, así en romances de ciego como en abominables novelones, y así en libros de viaje como en tal cual periódico indígena, se han dicho siempre cosas mucho más llamativas que verdaderas.

Remedio pide á voces este mal, y ahoro poco ha imaginábamos todos que se le iba á poner, y de camino á saberse la verdad desnuda en todo lo tocante al bandolerismo en Andalucía.

Para averiguarla y decirla, estudiando sobre el terreno el pavoroso fenómeno, este último verano fué á la provincia de Sevilla, á Estepa especialmente, el señor Cebián, laborioso magistrado del Tribunal Supremo; allí examinó causas criminales, habló con presos, conferenció con jueces, con alcaldes, con oficiales y jefes de la Guardia civil, abrió información pública y amplia y, al cabo, escribió una Memoria que dicen ser muy interesante y muy *terapéutica*, y ya así lo supongo; pero como si no lo fuese, pues, á lo que vemos, trazas tiene de quedarse inédita hasta la consumación de los siglos. ¡Y los andaluces que nos prometíamos que esa Memoria y la inmediata ejecución de lo que se propenga en ella habían de ser cosa así como mano de santo para curar en un decir «Jesús» este mal bochornoso!

Pero vayamos despacio. ¿Contendrá tal Memoria todo lo que se supone y es de apetecer? ¿Estará en ella bien estudiado el bandolerismo, ó, por el contrario, será una de tantas disertaciones estériles como se ha escrito para esta lepra social? ¿Se habrá atinado á indicar el radical y más pronto remedio, ó se habrá dicho por el doctor: «Siga con la cataplasma», como se dice á los enfermos crónicos, cuya curación se da ya por imposible...? Ya, valgan verdades, á falta de la memoria misma, y á reserva de modificar mi juicio si su lectura—que voy teniendo por imposible—lo requiere, temo que tal estudio no corresponda enteramente á nuestras esperanzas, ni aun á los honrados deseos de su autor, quien habrá puesto en él, no lo aseguro, todo el esmero de una buena voluntad; pero que acaso acaso, por circunstancias á ésta no imputables, no haya logrado el fruto que fuera de apetecer.

Como por brújula me sugieren esta sospecha las siguientes reflexiones: El mencionado estudio se hizo en una visita de dos ó tres semanas, tiempo á todas luces insuficiente; leyendo á la vez *documentos* en cuanto á lo pasado, libros y relaciones en que lo fabuloso anda tan entremezclado con lo verdadero, y aun esto último referido tan hiperbólicamente, que en todo ello no hay cosa que sin comprobación previa merezca fe; examinando causas fenecidas y causas en tramitación, cuando es bien sabido que la verdad, como la quina, á la cual ya se parece en lo amarga, tiene una gran parte de leñosa y una mínima substancial; pero ésta, harto sutil, es enemiga de la tinta curialesca y rarísima vez llega á la pluma del escribano; y, en resolución, escuchando á informantes diversos, interesados, en el menos cuál más, quién por éste y quién por estotro motivo, en que sea de tal ó cuál color la opinión que el magistrado forme en definitiva, pura de ese mismo matiz sean las medidas que, en su consecuencia, se lleven á la práctica. Y ya conocemos unos de los matices que en Estepa se ventilaron. Por fortuna, había Audiencia en Sevilla y magistrados justos y entendidos en ella.

Cierto es que para estudiar el bandolerismo no puede hacerse lo que hizo Jorge Berrozo, que á fin de aprender bien la lengua de los gitanos y de conocer con todo pormenor sus costumbres, convivió con ellos largo tiempo: pero otros medios eficaces había. Más averigua acerca de esa plaga, en diez días de estancia en la comarca estepeña, cualquier comisionista comercial, que puede averiguar en des meses quien va investido de alta jurisdicción y lleva con n'aletas la saja de los truenos, porque aquél, al desgaire, oye lo que quiere saber, mientras que éste, preguntando, oye lo que quieren decirle. ¡Y ya va diferencia de lo uno á lo otro! De un bizarro general sé yo que, para comprobar la certeza del mal trato que se daba en cierto hospital militar de Puerto Rico, estuvo en él tres días como un simple soldado enfermo. ¿Lo comprobara, por ventura, visitando el establecimiento como general?...

Publicando tal Memoria ó desde la inédita de por vida, lo que urge es tran[quilizar] á Andalucía y librarla de ese azote y de esa vergüenza. El *Pernales*, que ahora reaparece junto á Lucena ejecutando nuevas hazañas, es el mismo malhechor que ha merodeado todas sus anchas durante mucho tiempo en la llana campiña de Marchena y Osuna. ¿Cómo en tantos meses no han acertado á capturarle? ¿Qué explicación seda á este punto, que es por demás importante, en la Memoria del señor Cebián? ¿Qué habrá que hacer, en suma, para lograr sin nuevas dilaciones ese legítimo anhelo de una región entera...?

¡Harto buena tierra es Andalucía! Perdura en ella, no el bandolerismo, sino algún que otro bandolero, porque, por desdicha, hasta ahora no se han dado traza para librarla de él; anda merodeando quien ya andara en ese criminal ejercicio, mucho tiempo há, y así y todo, su escandalosa impunidad no ha alentado á otros, aun en tiempo de general hambre para echarse á igual mala vida. ¡Véase si es Andalucía harto buena tierra, y si no merece más esmerada protección que es ta ineficaz que hasta ahora se le viene otorgando.

Francisco Rodríguez Marín.

Detalles de la crisis

Las consultas

A las cinco y cuarto de la tarde se reanudaron las consultas.

A esa hora entró en la Cámara regia el señor Moret, quien estuvo hablando con el Rey 15 minutos.

Al salir de Palacio, muchos periodistas le rodearon ansiosos de saber lo que había aconsejado á don Alfonso.

El señor Moret, manifestó que había expuesto al Rey la conveniencia de que siguieran los liberales en el poder hasta terminar su misión política.

Acerca de la forma de solucionar el conflicto con elementos del partido liberal, le expuso su opinión de que debía seguir en la Presidencia del Consejo el marqués de la Vega de Armijo, pero reorganizando el Gabinete.

Dijo también el señor Moret que el Monarca le había preguntado si aceptaría el encargo de formar gobierno, en el caso que no quisiera continuar el marqués de la Vega de Armijo y que á esa pregunta le contestó en sentido negativo, toda vez que él se consideraba fracasado desde la crisis del último Gobierno que presidió.

Lopez Dominguez

Después entró en Palacio este prohombre del partido liberal.

Al concluir el general su consulta con don Alfonso, salió por la escalera interior de Palacio, sin ser visto por los periodistas que le aguardaban para abordarle.

Se ha dicho que la causa de que saliese de este modo, obedeció al propósito de huir de la crudeza del tiempo que le hubiera perjudicado grandemente, dado el estado delicadísimo de su salud.

Se supone que se expresaría en su consulta con el Rey en términos idénticos á los empleados por el presidente del Congreso, señor Canalejas.

El señor Maura

Esta ha sido la conferencia más larga de las celebradas por el Rey con los personajes políticos llamado á consulta.

Cuando el jefe de los conservadores salía de Palacio rodeóle un numeroso grupo de periodistas, pues había gran espectación por saber lo que hubiere dicho al Rey.

El señor Maura, sin dar tiempo á que se le interrogase, dijo, dirigiéndose á los periodistas:

—Me he limitado á exponer á S. M. la realidad de las cosas como ante un espejo.

Y apenas había pronunciado la última palabra, avanzó por entre el grupo de periodistas, y se metió en su carruaje.

El general Azcárraga

Manifestó á los periodistas que le abordaron al salir de Palacio que nada podía decir de lo que había manifestado al Monarca, porque estas cosas no deben hacerse públicas, en sentir suyo, si no hay una oportunidad.

Revelar lo que había dicho á don Alfonso de la jugada oportuna, y por esa razón encerrose en la más impenetrable reserva.

Sólo puede decir—añadió—que el Monarca meditara esta noche reposadamente, pesando todas las opiniones de los prohombres, y resolverá mañana.

El señor Pidal

Después del general Azcárraga fué consultado el expresidente del Congreso don Alejandro Pidal.

Al salir se reservé la opinión que había dado al Rey; pero no tanto que no dejase traslucir cuál había sido su consejo.

Sabiendo cómo pienso—dijo—pueden ustedes formarse idea de lo que he dicho al Rey.

El conde de Tejada de Valdosera

También fué consultado este prohombre conservador.

Dijo que por discreción nada podía decir de los términos en que se expresara en su conferencia con el Rey.

Parece que los prohombres conservadores obedecían al negarse á ser explícitos á una consigna recibida del señor Maura.

El marqués de Pidal

Fué más explícito que sus amigos políticos.

Dijo que había expuesto, sin rodeos de ninguna especie, con una franqueza absoluta, lo que pensaba de la actual situación política.

En su sentir el partido liberal está actualmente destruido, desorganizado por completo.

En España, dijo, hay dos partidos turnantes; uno fuerte, unido, capaz de gobernar, el conservador, y otro deshecho, inútil al presente como elemento de gobierno; el liberal.

La verdad de su opinión está probada, según dijo, por el propio convencimiento de los liberales de que no pueden gobernar con las Cortes.

—Esto es en síntesis—concluyó diciendo—lo que he manifestado á don Alfonso.

Comentarios.—Por pura fórmula.
Vega de Armijo en Palacio

Los centros políticos se han visto concurridísimos durante todo el día y lo que va de la noche.

La espectación por conocer el resultado de las consultas era grande.

Había comentarios para todos los gustos y se discutía con calor las manifestaciones que se supone hicieron al Rey los personajes consultados.

Las consultas con los señores Pidal (don Alejandro), marqués de Pidal y conde de Tejada de Valdosera, fueron brevísimas y se celebraron por pura fórmula.

Cuando terminaron todas las consultas al Rey mandó á llamar al marqués de la Vega de Armijo.

Este fué á Palacio á las diez de la noche, permaneciendo breve rato en las habitaciones del Monarca.

Solución de la crisis

Maura en el poder

Al salir el marqués de la Vega de Armijo de Palacio manifestó á los periodistas que don Alfonso le había dicho que acababa de conferir al señor Maura la formación de Gobierno.

Ha quedado, pues, resuelta la crisis con la vuelta al poder de los conservadores.

—

A las diez de la mañana llegó el señor Maura á Palacio, llamado por el Rey, quien le dió oficialmente el encargo de formar Gobierno.

El jefe de los conservadores aceptó, anunciando á don Alfonso que iba á consultar con sus amigos políticos y que á las doce volvería á Palacio con la lista del nuevo ministerio.

El nuevo Ministerio

A la hora que había indicado al Rey volvió el señor Maura á Palacio, llevando á la aprobación del Monarca la lista de los ministros, que fué aceptada.

El nuevo Gobierno, que ha prestado ya juramento, con el ceremonial de costumbre, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Maura.
Estado, Allende Salazar.
Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.
Hacienda, Osma.
Guerra, general Loño.
Marina, Ferrandiz.
Gobernación, Lacierva.
Fomento, González Besada.
Instrucción pública, Rodríguez San Pedro.

España y Francia en Marruecos

La Nota concertada

En la Nota que de un instante á otro ha de ser entregada por los representantes diplomáticos de España y Francia al delegado del Sultán y á los ministros de Negocios Extranjeros de las demás Potencias signatarias del acta de Algeciras, se empieza por expresar que, al tomar las resoluciones comunicadas á los distintos Gobinetes el 5 de Diciembre último, los Gobiernos de S. M. C. y de la República francesa querían llamar la más seria atención del Majzen sobre la necesidad de una acción enérgica en Tánger, garantir la seguridad de la villa y hacer así posible la organización de la Policía.

Se pone en seguida de relieve que el Gobierno marroquí, abriendo por fin los ojos á la gravedad de las circunstancias, ha procurado remediar el estado de desorden anterior, y que, gracias al esfuerzo hecho por el Majhzen en estas últimas semanas, la situación de Tánger y de sus alrededores no inspira ya las inquietudes que exigieron la presencia de los buques. Pero España y Francia no cumplirán sino en parte la misión que les incumbe, de no obtener la pronta organización de la Policía, de la cual depende el mantenimiento del orden, restablecido gracias á su actitud.

Los instrumentos españoles y franceses están ya designados; los Gabinetes de París y Madrid se hallan dispuestos á anticipar los fondos indispensables para la expresada organización de la Policía, mientras el Banco no está en condiciones de hacerlo; el Gobierno suizo debe indicar de un instante á otro el nombre del oficial elegido para inspector; podrá, pues, reunirse muy en breve el Comité encargado de redactar las disposiciones reglamentarias. La Nota termina, en consecuencia, expresando la esperanza de que el Majhzen tomará á su vez las disposicio

nes convenientes para cumplir sus compromisos; dará las necesarias instrucciones al ministro de la Guerra jerifiano; escogerá los oficiales marroquíes afectos al mando; facilitará el reclutamiento y el funcionamiento normal de la Policía, sin lo cual los intereses del Gobierno jerifiano y los de los extranjeros residentes en Marruecos no estarían suficientemente garantidos.

Ha sido entregada al delegado del Sultán y á los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias signatarias del acta de Algeciras la Nota conjunta hispano-francesa sobre retiradas de las escuadras.

Constitución del Banco de Marruecos

El día 17 se verificó en París, en el Banco de Francia, la reunión del Comité para la constitución del Banco de Marruecos, asistiendo, en representación de lo diversos paises, las personas que han formado parte del comité de estatutos, y además el abogado y notario del Banco de Francia, acordándose lo siguiente:

«Que en la reunión del día 18 se firmasen, por todos, los estatutos, depositándose un ejemplar en poder del notario, y otro en Tánger, en la entidad que haga las veces del Tribunal de Comercio; que se envie un ejemplar del Boletín de suscripción, á fin de que lo devuelvan lleno; que el importe del primer plazo de suscripción (25 por 100) lo deposite cada grupo suscriptor en un Banco de su país, á nombre del Banco de Marruecos, y que, después de llenados estos requisitos, se anuncie en cada Nación, con quince dias de anterioridad, la fecha en que ha de verificarse la junta general.»

Parece que los individuos del primer Consejo de administración serán los mismos que han formado parte del Comité de estatutos, excepción hecha del nuevo consejero, inglés, Sr. Sidney Peel, y del ruso, señor Verstraac, así como del español, que lo será probablemente el director de la Agencia del Banco de España en París, señor Amezqueta.

Ecos de Sociedad

Cacería de papeles

Nos escriben de Jerez dándonos cuenta de la cacería de papeles celebrada anteayer en aquella población y que resultó animadísima.

A las doce, los jóvenes don Juan Jácome, don Alejandro Ivison, don Diego Agreda y don Federico Ysasi, que actuaban de «liebres», comenzaron á trazar la pista que comenzando en «El Retiro», seguia por la carretera de Cartuja, atravesando la «Granja», continuando por «Río Viejo», carretera de Sanlúcar y la del Calvario, para buscar el «Majuelo», punto final del rastro. Además trazaron varias pistas falsas.

Los primeros jinetes que llegaron recorriendo la verdadera pista fueron don Manuel González Agreda y las señoritas de Mackenzie y de González Agreda (María Pepa), á los cuales le fueron entregados los tres premios consistentes en un reloj de viaje, un estuche de campo y una copa de plata.

A las cuatro fué servido un espléndido *lunch*, reinando en él la mayor alegría. A su terminación se bailó un número de lanceros.

A las cinco y media se emprendió el regreso, llegando á Jerez al escurecer.

Asistieron á caballo las señoritas Febea Williams, Petra Agreda, Paca Ramírez, María Luisa Diez, Angela Ivison, María Díez, Lola y Rufina Vergara.

En coche las señoras de Díez (don Salvador y don Tomás), de Fergusson, de García Pérez (don Juan), de la Riva, de Goytia (don Juan), de Ivison (don Fletcher), de Mackenzie, de Mark y de Williams.

Señoritas Rosario y Magdalena García Pérez, Margarita Isabel Fergusson, Mariana Goytia, María Petra, Josefina y María Teresa de la Riva, Juana González, María Luisa Guerrero, María Vergara, Angeles é Isabel González Agreda, Justina Ramírez, Lola Pastor, Pepa y Paca Orbaneja, Pepa García Ledesma, Milagros, Carmen y Deodata González de la Gándara, Isabel García Pérez, de Martel, de Mark y algunas otras que sentimos no recordar.

La Comisión organizadora recibió innumerables felicitaciones por el magnífico resultado de la fiesta.

Enfermo

Se halla restablecido de su enfermedad don José Rodríguez Garay.

Lo celebramos.

De viaje

Han marchado á Córdoba los condes de San Jorge y Valverde.

—Ha regresado de Madrid don José Sánchez Lozano.

—Procedente de Osuna, ha llegado á Sevilla don Cristóbal de Torres, con su distinguido hermano y sobrinos.

También ha venido de dicho punto el marqués de Campoverde.

—Ha venido de Malaga la señora doña María Luisa García Galido y su esposo el capitán de infantería don Pablo Cogolludo, saliendo éste para Madrid.

—Han regresado de Palma del Río, de la hacienda «La Mezquitilla», don Baldomero y don José Román.

—Después de haber asistido á la fiesta de la Maestranza, ha regresado á Jerez nuestro distinguido amigo don José Jácome.

—Ha regresado de su finca «El Alamo», en Aroche, provincia de Huelva, nuestro querido amigo don José Losada y Sánchez Arjona.

—Se encuentra en ésta el marqués de Bonanza.

El alférez de navio don Ricardo Naval de Celis, viene trasladado á la comandancia de Sevilla.

Nuevas tarifas de ferrocarriles

Desde 1.° de Febrero, comienzan á regir las nuevas tarifas establecidas por la Compañía de M. Z. y A., cuyas modificaciones son las siguientes:

1.° Adición á la tarifa especial número 10 de pequeña velocidad para el transporte de ácido sulfúrico desde el Empalme de Sevilla á Huelva; pasta de madera para la fabricación de papel, desde Alicante (puerto) á Vicálvaro, y piritas de hierro desde Huelva á Madrid-Atocha; todo por vagones completos y aplicables á las estaciones intermedias.

2.° Adición á la tarifa especial número 3 de pequeña velocidad, para el transporte de ácido sulfúrico en bombonas ó barriles, por vagones completos, desde el Empalme de Sevilla á Cáceres y puntos intermedios.

3.° Tarifa especial número 6 de pequeña velocidad, en sustitución de la de igual número que empezó á regir el 20 de Octubre de 1902, para el transporte de melazas en envases metálicos, por vagones completos, desde una estación cualquiera de las lineas de Madrid á Zaragoza, Madrid á Alicante y Toledo, Albacete á Cartagena, Alcázar á Ciudad Real, Manzanares á Córdoda, Córdoba á Sevilla, Sevilla á Huelva, Madrid á Ciudad Real por la directa, Ciudad Real á Badajoz, Almorchón á Bélmez, Aranjuez á Cuenca, Mérida á Sevilla, Aljucén á Cáceres y Valladolid á Ariza, con destino á otra cualquiera de las mismas.

4.° Adición á la tarifa especial número 105 de pequeña velocidad, para el transporte de avenas, cebadas y habas secas, por vagones, desde las estaciones comprendidas entre Villanueva de la Serena y Badajoz y entre Calamonte y Llerena, todas inclusive, con destino á Huelva y puntos intermedios, por vía Sevilla.

5.° Inclusión de las pipas vacías que hayan servido para la conducción de uva mosto en la adición á la tarifa especial número 1 de pequeña velocidad, destinada á las pipas vacías que se utilizan para el transporte de vinos.

Y 6.° Reducción á cinco toneladas por vagón del mínimum de ocho toneladas que las tarifas generales del cuaderno número 2 establecen para los transportes de serrín de corcho.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 25 vacas, 07 novillos, 04 utreros, [illegible], 14 añojos, 02 terneras, 25 carneros, 0 machos, 06 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 306; entrados en este día, 174.

Han salido: para el consumo, 102; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 378.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.245.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 25 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de dia el comandante de Soria don Enrique Mrón.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Policarpo, ob. y mr., y Santa Paula, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz

En la iglsia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En la iglesia titular (Bustos Tavera), se celebra su novena durante una Misa á las ocho y media.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luís Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

NOTICIAS

El día 1.° de Febrero próximo comenzarán los ejercicios de oposiciones á las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en las Universidades de Granada, Zaragoza y Sevilla.

Hoy sábado don Pedro Gutiérrez Moreno desarrollará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «La verdad en la arquitectura».

Ayer mañana, á las diez, ocurrió una desgracia en el paso á nivel de la puerta de la Barqueta, en lugar próximo á los talleres de la compañía de los ferrocarriles de M. Z y A.

La máquina número 165 de la citada compañía, que se hallaba practicando maniobras, arrolló al anciano de 70 años Francisco Barrera Valvanera, causándole gravísimas lesiones en la cabeza y magullamientos de importancia en el cuerpo.

Varios operarios trasladaron al herido al hospital central, donde falleció momentos después de haber ingresado.

El juzgado de guardia constituyóse en el mencionado centro benéfico, recibiendo declaración á las personas que condujeron al anciano.

Después ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá la comisión municipal de Paseos y jardines.

En el tren correo de Cádiz le sustrajeron ayer mañana varias prendas á un guardia civil de los que formaban la pareja de escolta.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 509; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.396.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

En la puerta de Carmona ocurrió ayer un hecho sangriento.

Marchaba por dicho sitio un sujeto llamado Tomás Bejarano Sánchez, que iba en completo estado de embriaguez, y como tropezara con él un chiquillo que corría en dirección contraria, sacó una navaja y le persiguió con ánimo de agredirle.

Un vendedor ambulante llamado Eduardo Ferrero Casanova, que, en unión de varios amigos, transitaba por la puerta de Carmona, intervino para evitar la agresión, reconviniendo al beodo por querer herir á un niño; pero Tomás, encarándose con Eduardo, y al mismo tiempo que le decía: «y á tí también», le asestó un fuerte golpe en el pecho.

El numeroso grupo de curiosos que presenció lo ocurrido rodeó al borracho, y, á pesar de la intervención de un guardia municipal de caballería que lo defendió contra los ataques de la multitud no pudo evitar que algunos le hirieran y le causaran contusiones y erosiones.

Los dos lesionados fueron conducidos á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el profesor de guardia, señor Yañez, le prestó los auxilios de la ciencia.

Eduardo tenía una herida inciso punzada en el costado izquierdo, lesión que el médico calificó de pronóstico reservado.

Después de asistidos, el borracho fué conducido á la prevención civil y Ferrero al Hospital Central.

Telegramas

Madrid 25.

Se indica para ocupar la subsecretaría de la Presidencia al señor Ortuño y para la Dirección general de Obras públicas al señor Andrade.

Dícese también que serán nombrados gobernador y alcalde de Madrid, respectivamente, los señores conde del Moral de Calatrava y Sánchez Toca.

La lista de gobernadores se firmará mañana.

—Cuando el señor Maura llevó esta mañana á Palacio la lista del nuevo Gobierno para que la aprobase el Rey, se dió el caso de que ninguno de los interesados sabía nada.

Poco antes de jurar los nuevos ministros fueron citados para la una de la tarde en el regio Alcázar, continuando sin saber quienes eran sus compañeros.

Se cree que el señor Maura tiene ultimadas, también, la combinación de altos cargos y de gobernadores.

En el Consejo que se celebrará esta tarde, á las cinco, se tratará por fórmula de ambos asuntos.

—Al salir de Palacio el señor Maura los periodistas le dieron la enhorabuena por su elevación al Poder.

El jefe del Gobierno contestó que agradecía la intención de sus felicitantes, pero que mejor sería que le dieran más adelante sus parabienes por el éxito de su gestión al frente de los negocios públicos si es que logra obtenerlo.

Accidente ferroviario

El tren rápido del Norte no ha llegado todavía por haber descarrilado cerca de la estación de Otero, á causa de estar derribados sobre la vía varios postes del telégrafo.

No han ocurrido desgracias.

El material ferroviario, según las noticias recibidas, sufrio algunos desperfectos.

El temporal en Valencia

Valencia. Reina en el Mediterráneo

tremendo temporal, ofreciendo el mar as pecto impotentísimo.

Han entrado en el puerto de arribada forzosa muchos barcos.

Los consumeros valencianos

Valencia.—Los huelguistas consumeros continuarán en actitud pacífica has ta el domingo para saber si les apoyan en sus pretensiones las fuerzas vivas y las sociedades obreras.

En caso de que no sea así adoptarán temperamentos revolucionarios.

—Han presentado sus dimisiones el gobernador y el alcalde.

—Continúa el temporal en estas cos tas.

Sección amena

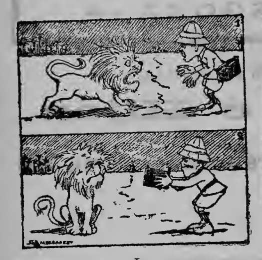

I

¡Un león! ¡Dios mío! Apelemos á la máquina, á ver si se cree que es un ca ñón.

II

Ya me estáis cargando los fotógra fos. En fin, si salen bien, mándame me dia docena de retratos.

BOLSA

Madrid 25 18.

4 por 100 interior	81'90
Fin de mes	81'97
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	437'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	8,10
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'65
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	71'50
Idem ordinarias idem	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

El abolengo.—La muela del juicio.

A las 8 y 1\|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.

—Funciones para hoy:

A las 7 y 1\|2: Carceleras.

A las 8 y 3\|4: El tío Calandria y El aire.

A las 10: El naufragio del vapor María.

A las 11 y 1\|4: ¡El Don Cecilio de hoy!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 3'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

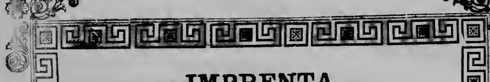

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Pie Boutigny, Boulangiers Sr., y en todas las farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

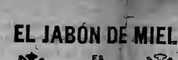

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

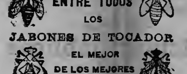

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 27 de Enero de 1907 NUM. 2.354

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La Comisión de diputados provincia les conservadores encargada de organizar el banquete que nuestros amigos politicos iban á celebrar el 3 de Febrero, y para cuyo acto había recibido numerosas adhesiones, ha desistido, á ruegos del jefe provincial del partido conservador, de llevar adelante su propósito, por entender aquél que con el cambio político operado, han variado las circunstancias que justificaban la reunión proyectada, pues esta clase de actos son más del caso cuando los partidos están en la oposición que cuando ocupan el Poder.

* *

En todas las clases sociales, aun en aquellas que aparecen más apartadas de la política conservadora, ha causado grata impresión la rapidez con que se ha formado el nuevo Gobierno, la respetabilidad de las personas que lo forman, la disciplina severa con que todos han procedido acatando las decisiones del jefe, y la seriedad que éste ha desmostrado en la solución de la crisis, aceptando la resolución del Monarca, sin demostrar, ni mucho menos, impaciencias por ocupar el mando.

El contraste que este orden, esta composición, esta severa corrección, propia de un partido gubernamental, forma con la indisciplina, la descomposición y el desgarramiento interno de los liberales, es tan grande que aun sus mismos correligionarios no ocultan su despecho, reconociendo que es el único partido que se encuentra en condiciones para prestar servicios á la Patria.

Ni una discrepancia, ni un rozamiento, ni una insubordinación. El señor Maura, procediendo con gran sentido político, ha llevado á las altas esferas de la gobernación á personas de grandes prestigios, de gran respetabilidad, de extraordinarios conocimientos en sus departamentos respectivos, acatando todos los elegidos sus deseos y dando muestras de gran patriotismo aquéllos que, por sus condiciones idénticas á las de los nombrados, pudieran aspirar al cargo de consejero de la Corona.

El espectáculo, después de presenciar aquellos desenfrenos de egoismos en el campo liberal, resulta altamente simpático y es anuncio de hermosos días para la Patria española, harto necesitada ya de que se posponga el interés personal á las grandes necesidades colectivas.

* *

Todos sabemos que el señor conde de Romanones es invulnerable. La realidad le importa un bledo y su potentosa fantasía le sugiere en toda ocasión, materiales para dorar los fracasos en que de continuo se ve envuelto.

Ahora resulta que según el ilustre prócer, el partido liberal goza de una vitalidad portentosa y esto lo demostrará muy en breve en un acto público que alcanzará extraordinaria resonancia.

Decir esto, después de los *despueses*, es el colmo de la *frescura*.

Siempre había de ser Romanones quien diera la puntilla del ridículo al partido de los liberales.

* *

Han sido nombrados gobernadores de Huelva y Córdoba respectivamente, nuestros queridos amigos don Manuel Monti Elizalde y don Manuel Cano y Cueto.

De sobra son conocidos todos los servicios que estos políticos han prestado, en otras etapas conservadoras, al frente de varios gobiernos.

Felicitámosles muy cordialmente, así como se felicitarán de su nombramiento las provincias que desde hoy comienzan á dirigir.

* *

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena á nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y delegado del mismo en el cuerpo de bomberos, don Narciso Ciaurriz, por la cruz del Mérito Militar con que ha sido agraciado por los servicios que prestó en el incendio habido en la Maestranza de Artillería el 24 de Diciembre último.

La distinción es merecidísima y se considera como un acto de verdadera justicia hecho á nuestro distinguido amigo, que siempre ha demostrado su celo por los intereses de Sevilla.

NUEVO MINISTRO

El general Loño

En la lista del Gobierno conservador sólo figura el nombre de un ministro nuevo: el del general don Francisco Loño, designado para la cartera de Guerra.

El teniente general Loño es una de las figuras más respetables y prestigiosas del Ejército, por su inteligencia, su ilustración y sus dotes militares.

Nació en 1837, é ingresó en el Ejército ed 1851, teniendo por tanto, cincuenta y cinco años de efectivos servicios.

La guerra de Africa, desde su principio hasta el fin, hízola en el regimiento del Príncipe, asistiendo á casi todos los combates de ella, ganando en Sierra Bullones la cruz de San Fernando y el grado de capitán en Río Azmir.

El 22 de Junio de 1866 ganó la cruz roja del Mérito Militar, y en los sucesos de El Ferrol, en 1868, el empleo de comandante.

La guerra civil también le ofreció campo para prestar servicios, y en la de Cuba estuvo también de ayudante del capitán general de la isla.

Terminadas una y otra, y ya de coronel, desempeñó varios cargos de importancia, entre ellos el mando del regimiento de San Fernando.

Ascendido á general de brigada, en la comandancia militar de Aranjuez obtuvo la cruz de primera clase de Beneficencia por sus extraordinarios servicios, que tanto relieve dieron entonces á su figura en la terrible epidemia colérica de 1885.

En Filipinas, de gobernador político-militar de Visayas; en la secretaría de la Dirección de la Guardia civil; en el gobierno (ascendido á general de división) de la plaza de Cartagena; en la Habana, durante la última guerra; en el de otras divisiones y comandancias de la Isla, continuó demostrando sus dotes de carácter y su pericia militar, hasta merecer ser recompensado con la gran cruz de Maria Cristina y propuesto para el ascenso.

A su regreso de la isla le fueron conferidos otros cargos digno de su mérito, entre ellos los de gobernador militar de Granada, vocal de la Comisión de Táctica, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y subsecretario del ministerio de la Guerra.

En este empleo se encontraba cuando, por Real decreto de 17 de Enero de 1901, y en la vacante por fallecimiento del general Marín, fué ascendido á teniente general, consignándose en dicho decreto que se tenía «en cuenta muy especialmente sus servicios en la campaña de Cuba, por lo que fué reiteradamente propuesto para el ascenso por el general en jefe del Ejército de aquella isla».

Después desempeñó el general Loño el cargo de capitán general de Valencia, y era en la actualidad comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos.

EL INGENIO DE LOS QUINTERO

Chistes de "El genio alegre„

La comedia estrenada el martes en el Español hace honor á su título. Es un derroche de gracia, de ingenio de alegría.

Durante los tres actos, el público no deja de reir un momento. Los chistes, los rasgos de ingenio, la sal y el donaire fluyen sin cesar, de las situaciones, del retrato acabado de los personajes cómicos, del diálogo, siempre fluido y chispeante.

Espigando al azar en el segundo acto, elegimos algunas notas de gracia, como muestra de las muchas que llenan los tres actos de la graciosísima comedia.

En la primera escena, Doña Sacramento (la marquesa) y Don Eligio (el administrador), un viejo huraño y severo, censuran las locuras de la sobrina Consolación, que ha trastornado por completo la casa, y de Coralito (su doncella), una muchacha alegre como unas castañuelas, que saca cuatro novios cada día.

Doña Sacramento enumera los defectos de la presumida Coralito, y dice:

—Se baña, como si fuese una duquesa, todos los días...

Don Eligio:

—¿Dónde?...

—¿Cómo?

—¿Dónde... se ha visto cosa igual?

Pasa en esto Coralito, con su zarandeo de Caderas, y Don Eligio la llama para reñirla.

—Ante todo, menos sonrisita.

—¡Si es agrado natural!

—Pues menos agrado natural. Y muchísimo menos guiñarme á mí.

—No es guiño, zeñó.

—¿Qué es, entonces?

—Picardía del ojo izquierdo...

Doña Sacramento y Don Eligio piden á Coralito un libro que leía el día anterior, y que la muchacha escondió como si fuera cosa pecaminosa.

—¿Qué libro leía usted?

—Un libro graciosísimo: «Las veinticinco maneras de que se vale una mujé pa sacá novio, y un hombre pa sacá novia...»

—Pues ese libro se lo entregará usted al señor administrador.

Coralito, encarándose con el viejo Don Eligio:

—Pere, ¿va usté á sacá novia?

Consolación vuelve de una boda de gitanos, y cuenta los incidentes de la fiesta y los piropos que la dirigieron, uno de los cuales es el siguiente:

—Todavía estaba su mamá de usted echando cuentas... ¡y ya era usted bonita!

Habla Consolación de una gitanilla que bailaba muy bien. Su primo Julio exclama:

—Esa es la «Chamarina» Nació bailando.

—El que nació bailando es un chiquillo de este alto, más negro y más feo que mandado hacer...

—«Malospelos», sin duda.

—Así le llaman.

—Es hijo de Micaela, la «Bonita», y nieto de «Petaca»...

—¡Estás metido en el gran mundo, primo!

Consolación, después de engañar á Julio con la noticia de que tiene novio, declara que no es verdad, y agrega:

Yo digo lo que una muchacha de mi pueblo, que es muy salada: «¡Con mi media naranja han hecho por ahí un refresco!»

De las escenas más graciosas de la obra son las que se desarrollan entre Coralito y el gañán Lucio. La doncella presumida está enamorada del zafio cortijero, pero Lucio no la hace caso.

De Coralito dice Lucio «que presume más que un sordao con un puro»...

La doncella se pone moños con sus méritos, y exclama:

—Lo que te digo es que yo, aunque sea en er campo, hago así con er pie, y salen siete novios.

Lucio, burlándose:

—¡Siete grillos, sí que sardrán!

Sigue Coralito hablando de sus conquistas:

—Er marquesito de la Cruz de la Fuente, que es un real moso que se lava er cuerpo tóos los días, me mandó á mí unos sarcillos de brillantes, con una carta en que lo menos que me decía era surtana. En er baú la tengo... Periquito Mora, de lo mejó de Solá der Rey, se quiso casá conmigo, y me ha dao su retrato firmao por é... En er baú lo tengo... ¡Aquí llevo dies días, y sin salí á la calle tengo ya cuatro pretendientes...

Lucio:—¿En er baú?...

Las escenas finales entre Julio y Consolación son muy hermosas. En una de ellas le dice Consolación á su primo:

—Ya sé que tienes el genio demasiado alegre...

—¿Demasiado alegre? ¿En qué sentido?

—En los cinco sentidos...

BERÁNGER

El día 25 del presente se ha dado tierra, en Madrid, al cadáver del almirante de la Armada don José María Beránger, uno de los marinos de más dilatada historia y uno de los caballeros de conducta más intachable.

Muere el general Beránger á los 82 años de edad, con ¡69 de servicio!

Llegó al primer puesto de la carrera, pero, justo es consignarlo, logró escalarle, luego de haber navegado por los mares todos, prestando servicios á la patria, ó curtiéndose en la ruda faena que acostumbra á los hombres á mirar cara á cara el peligro.

Enumerar las comisiones y actos del servicio por Beránger realizados en su larga carrera, sería tarea árdua. Mandó barcos de que ya ni memoria queda apenas como «Júpiter», «Isabel II», «Balomo», «Constitución», «Soberano», «Petronila», etc., etc.

Mandando la fragata «Victoria», destinada al Pacífico, fué detenido por los ingleses, quienes, invocando las leyes de la neutralidad, impidiéronle hallarse en aquella campaña, produciéndole con ello uno de los más grandes disgustos de su vida.

Peleó en Cuba por España, y mandaba como ministro de Marina la escuadra que fué á Italia en busca del rey don Amadeo de Saboya.

Beránger ha sido ministro con Prim, con el duque de la Torre, con Figueras, con Cánovas y con Sagasta; y con alguno varias veces.

Estaba en posesión de la Gran Cruz Roja del Mérito Naval y Cruz de San Hermenegildo: era caballero del Cristo de Portugal, de Carlos III, etc., etc. y vestía el hábito de Calatrava.

Beránger hubiera podido ilustrar con datos interesantísimos la historia de España de los últimos tres cuartos del pasado siglo y de lo que va de éste, por el conocimiento que tuvo de aquellos sucesos aun en los que no intervino de manera directa y personal.

EL PRECIO DE LOS CEREALES

El decreto firmado por el Rey para que estudie por una Comisión creada al efecto la crisis del precio de los cereales, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Se crea un Comisión que estudiará y emitirá dictamen acerca de las medidas que, sin causar perjuicio al consumidor, deben adoptarse para evitar que los precios de los cereales, en particular el del trigo, sean inferiores al tipo remunerador del cultivo. El dictamen abarcará las partes siguientes:

Primero. Estudio del cultivo cereal, y en especial del trigo; sus condiciones naturales y económicas; reformas que convenga introducir.

Segundo. Estadística de la producción, comercio y precio de los trigos.

Tercero. Organización del precio de los trigos; transportes.

Cuarto. Política arancelaria.

Quinto. Efectos de los precios de los trigos sobre los distintos intereses nacionales; relación de los precios de los trigos, de las harinas y del pan; medios prácticos de proteger los intereses legítimos del consumidor; y

Sexto. Cualesquiera otras cuestiones que la Comisión estime conveniente.

Art. 2.° Se compondrá la Comisión de las representaciones é individuos designados en la real orden de esta fecha, que acompaña al presente decreto, y se reunirá en Madrid el día 4 de Febrero próximo venidero, emitiendo informe antes del día 4 de Octubre del año actual.

Art. 3.° Para que todos los intereses relacionados con el problema puedan examinarse por la Comisión general, se crearán las regionales que ésta proponga al ministro de Hacienda después de su primera reunión. Estas Comisiones se comunicarán directamente con la general y recogerán los datos, opinión y aspiraciones de los productores, consumidores é intermediarios de la región respectiva, para transmitirlos á la Comisión general, que los reunirá y tendrá en cuenta al formular sus propuesta, sin perjuicio de oir á cuantas Corporaciones ó particulares deseen hacer observaciones, las que remitirán por escrito á la Comisión general.

Art. 4.° La Comisión podrá tomar acuerdos siempre que se hallen presentes o representados por escrito la tercera parte de los individuos que la componen.

Art. 5.° La Comisión dependerá del ministerio de Hacienda para todos los efectos del encargo que se le confía.

Art. 6.° El Gobierno señalará la cantidad necesaria para atender á los gastos de la Comisión. Estos gastos se imputarán al capítulo 12, art. 4.°, de la sección novena del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales, satisfaciéndose los de impresiones que por dicha Comisión se realicen con cargo al cap. 9.°, art. 2.° de la misma sección.

Nuevos gobernadores

Terminado el Consejo, el señor Maura marchó á palacio, llevando la lista de los nuevos gobernadores, que fué firmada por el Rey.

Los nombramientos firmados son los siguientes:

Alava, don Víctor Sbro.
Albacete, don Justino Bernar.
Alicante, don Pedro Ojesto.
Almería, don Ramón Salvador Celada.
Avila, don Julián González Heredero.
Badajoz, don Gonzalo Cebrún de la Padraja.
Baleares, don Laureano Irazabal.
Barcelona, don Angel Ossorio Gallardo.
Burgos, don José Caballero.
Cáceres, don Felipe Crespo.
Cádiz, don Severo Gómez Nuñez.
Canarias, don Joaquín Santos Ecain.
Castellón, don Fidel Valera.
Ciudadad Real, don Juan Menéndez Pidal.
Córdoba, don Manuel Cano y Cueto.
Coruña, don Luis Moyano.
Cuenca, don Ricardo Sánchez Juárez.
Gerona, don Manuel Moreno.
Granada, don Luis Soler y Casajuana.
Guadalajara, don Manuel Alvarez Pérez.
Guipúzcoa, marqués de Velilla del Ebro.
Huelva, don Manuel Monti y Elizalde.
Huesca, don José Solano Eulate.
Jaén, don Manuel Martín Vázquez.
León, don José Varela.
Lérida, don José Centuño Anchorena.
Logroño, don Fernando González del Regueral.
Lugo, don José Maestre Vera.
Málaga, marqués de Unza del Valle.
Navarra, don Santos Ortega.
Orense, don Tomás Alonso Zabala.
Oviedo, don Juan Polanco.
Palencia, don Jesús Casanoav.
Salamanca, don Juan Zapata.
Santader, don Andrés Vega.
Segovia, don Angel Gómez.
SEVILLA, don Victoriano Guzmán Rodríguez.
Soria, don Rafael Serrano.
Tarragona, don Carlos García Alix.
Teruel, don León del Río.
Toledo, don Antonio Conrado.
Valladolid, don Alfredo Paradela.
Vizcaya, don Enrique Aresqui.
Zamora, don Rosendo Fernández.
Zaragoza, don Juan Tejón Marín.

Ecos de Sociedad

Títulos de nobleza

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de San Francisco á favor de don Manuel Romero de Toceros y Vinent.

También, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, real carta de sucesión en los títulos de conde del Castillo con grandeza de España y marqués de San Felipe y Santiago, á favor de don Jesús María Montalvo y de la Cantera, conde de Casa Montalvo, por fallecimiento de doña María del Castillo y Montalvo.

—Se ha concedido real licencia á doña María del Pilar Valcárcel y de León, hija de los marqueses de la Roca, condes de Restegua, para contraer matrimonio con don Fernando Nuñez Robles y Galiano, hijo de los marqueses de Montortal.

De viaje

Regresaron de sus posesiones de Palma del Río los señores don Manuel y don José Ramos, hijos de nuestro amigo particular don José Ramos Rejano.

—Marchó á Trigueros don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular.

—Don Jerónimo Villalón Daoiz se encuentra en Sevilla.

—En el expreso de anoche ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo el gobernador civil de Huelva, don Manuel Monti.

DE ENSEÑANZA

El alma de la escuela

Dice Simonetti en la *Biblioteca della Erudizione Italiana*, que la escuela no debe ser un inútil tormento pedagógico, ni una estéril academia gramatical geográfica aritmética, etc.; sino una genial reunión de espíritus encaminados al bien capaces de dar á los alumnos, además de los medios de una vida laboriosa y honrada, una conciencia firme de sus deberes y derechos, empapada de un sentimiento humanitario de piedad. La definición es hermosa y debiéramos grabarla en nuestras mentes.

Quiere decir que la escuela debe tener *un alma* que no puede prevenir de prescripciones y reglamentos, sino que debe ser infiltrada en ella por el maestro. ¿Puede éste en las circunstancias actuales dará la escuela toda su inteligencia y todo su corazón?

En España, no; seguramente.

Simonetti examina esta cuestión para Italia, y considera todo el complejo problema de la enseñanza con sus programas, libros y métodos, y llega á la conclusión de que una escuela es buena ó mala, según que la voluntad y el pensamiento vayan por las vías del progreso nacional bien entendido en lo intelectual y en lo moral.

Tal como está en la actualidad en Italia y en tantos otros pueblos, la escuela es un anacronismo; es algo arcaico que parece querer la muerte del espíritu, cuando lo que necesita es la vida. Hacen faltas maestros y no pedagogos mecánicos sin alma; comunión de las almas en el amor de la ciencia, y no un trasiego de ideas artificiosas, falsas y vacías; hace falta concordia perfecta entre el maestro y el discípulo en alimentar las más bellas esperanzas, en el amor de la ciencia verdadera, en el ideal del perfeccionamiento humano.

La *sinceridad*: este es el término á que se debe aspirar, en el convencimiento de que en la escuela se hace un bien real y completo á las almas. Que el maestro sienta la importancia espiritual de su misión, y prodigue sus mejores energías, persuasido de que su misión es de amor: he ahí todo.

CAMARA DE COMERCIO

El 28 del actual, y en su local de la Casa Lonja, celebrará esta Corporación la Asamblea general ordinaria del presente año, reuniéndose también las tres Secciones de que se compone la misma.

En esta reunión se leerá la Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, se examinarán las cuentas, se acordará lo precedente respecto de ellas y del presupuesto para este ejercicio, y se procederá directamente por la Asamblea á la elección de Vicepresidente 2.°, Tesorero y Vocales del Jurado. Las Secciones, separadamente, elegirán los cargos de sus respectivas Comisiones directivas, correspondientes al presente año, según se expresa al dorso.

En la misma reunión se dará posesión á los electos y se tratará de cuantos asuntos se presenten propios de la institución.

Premios á catedráticos

Los premios de 500 á 1.000 pesetas que se distribuirán entre los catedráticos de Universidades que más se distinga en el ejercicio de su cargo, se atendrán en su reparto á las siguientes bases:

Durante la primera quincena de Octubre de cada año, los catedráticos que aspiren á obtener el premio lo solicitarán de los rectores, y éstos enviarán las solicitudes á informe de las respectivas Juntas de Facultad, elevándolas, informadas, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en la primera decena del mes de Noviembre.

En la solicitud hará constar el catedrático aspirante al premio su asistencia á catedra, los servicios extraordinarios prestados á la enseñanza en el curso anterior, las lecciones personales que haya dado fuera de las reglamentarias del curso, sus investigaciones personales ó publicaciones, la exposición de los trabajos realizados por sus alumnos bajo su dirección, etc., etc.

Las Juntas de Facultad informarán sobre los méritos y servicios aducidos por los catedráticos en sus solicitudes y sobre cuantos extremos crean pertinentes á la mejor resolución.

El ministro, previo informe y propuesta del Consejo de Instrucción pública, fijará el número de los premiados y la cuantía de los premios y adjudicará éstos en el último mes del año económico.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1/2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Gulijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

6 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 03 novillos, 00 utreros, 04 erales, 19 añojos, 03 terneras, 38 carneros, 0 machos, 04 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 378; entrados en este día, 75.

Han salido: para el consumo, 111; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 342.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.935.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 26 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el coronel de Soria don Pío Esteban Rea.

Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Crisóstomo, ob, y dr., y dr., y Santos Dativo y cmps mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Cruz.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luís Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

En la iglesia titular (Bustos Tavera), se celebra su novena durante una Misa á las ocho y media.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael Gonzáles Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

NOTICIAS

El señor San Martín hizo ayer mañana entrega del mando de la provincia al secretario del gobierno, señor González de Junguitu.

A última hora de ayer tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en el vapor *Torre del Oro*, surto en nuestro puerto, siendo los protagonistas dos marineros de servicio en el buque.

Las causas origen del crimen permanecen en el misterio á la hora en que escribimos las presentes lineas.

No así la forma en que el suceso se desarrolló, que ha quedado perfectamente aclarada.

Los hechos ocurrieron del siguiente modo:

A las cinco y media se reunieron á comer en el camarote destinado á ese efecto los marineros Antonio López, Juan Mellol, Antonio Montes, Francisco López y Melchor Rodríguez Palomo, y cuando aún no habían terminado subió al comedor otro marinero llamado Manuel Romero, el cual, arrojando sobre la mesa un pañuelo, le dijo á Melchor:

—Ahí tienes eso.

Esta frase encerraba, sin duda, una provocación, toda vez que la contestación fué:

—Ahora nos vamos á ver las caras.

Melchor y Romero se acometieron tan repentinamente que ninguno de sus compañeros pudo evitarlo.

Lucharon á brazo partido hasta que á los pocos instantes el primero cayó al suelo, momento que su compañero aprovechó para asestarle una puñalada en la espalda.

El marinero Francisco López pidió auxilio á otros compañeros del vapor *Manuel Espaliu* que se hallaban sobre la cubierta del *Torre del Oro*, acudiendo todos al comedor.

Como era natural, todos se dirigieron hacia el herido para auxiliarle, y mientras el criminal logró escapar.

Melchor fué trasladado en un carruaje á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde el profesor de guardia, señor Sanchez Carrasco, le apreció una herida inciso-punzada en el lado derecho de la espalda, penetrante en la cavidad.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

El herido que tiene 34 años, es soltero y natural de Málaga, fué llevado al hospital después de asistido en la casa de socorro. El agresor es vecino del barrio de Triana.

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

Presidida por el marqués de Mirabal se reunió ayer la Comisión provincial á las diez de la mañana.

Se acordó informar al gobernador los presupuestos ordinarios del corriente año 1907, de los Ayuntamientos de Alcalá de Guadaira, Coria del Río y Aznalcóllar.

Además se despacharon otros asuntos relacionados con la Beneficencia provincial.

El gobernador interino ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para que continúe prestando servicio como inspector de policía el señor Blay.

De la jefatura de vigilancia se ha encargado interinamente el señor Igea y de la inspección del cuarto distrito el agente de primera Sedane.

Mañana, lunes, se reunirá, á las ocho de la noche, la comisión municipal de Hacienda.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 30.

Sombra: máxima, 21; mínima, 4.

Presión barométrica: máxima, 733; mínima, 750.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 509; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.396.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Montevideo» salió de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 23 de Nápoles para Barcelona.

El «Manuel Calvo» llegó el 23 á Veracruz.

El «P. de Satrústegui» llegó el 23 á Montevideo.

El «Monserrat» llegó el 24 á Génova.

El «Alicante» llegó el 24 á Génova.

Telegramas

Madrid 26.

La *Gaceta* publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito de nueve mil pesetas á la Universidad literaria de Sevilla para gastos de adquisición de material científico.

Anunciando hallarse vacantes varias plazas de contadores municipales, entre ellas las de Antequera.

Regulando el servicio de inspección del trabajo.

Anunciando la vacante producida en la Academia Española por fallecimiento del poeta señor Grilo.

Disponiendo que la sociedad de explosivos sea la única compañía encargada do perseguir el contrabando de materias explosivas.

Resolviendo un recurso gubernativo interpuesto por el notario don Mariano La Sota, contra el registrador de la propiedad de Alcalá de Guadaira por negarse á inscribir una escritura de partición de bienes.

También publica los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros y gobernadores de provincias que han cesado ahora y nombrando á los nuevos.

Toma de posesión

Se han posesionado de sus respectivos departamentos los nuevos ministros, cambiándose entre éstos y sus antecesores las frases corteses de costumbre.

El señor Ferrandiz ha recibido felicitaciones entusiastas de la Junta consultiva y de los generales de la Armada.

El ministro dedicó sentidas palabras á enaltecer la memoria del almirante Beranger y después agradeció las felicitaciones que recibía.

Recordó sus aspiraciones la otra vez que fué ministro de este departamento, añadiendo que las seguirá sustentando y que se proponía llevarlas á la práctica.

Antes nada se hizo—agregó—por la falta de medios para desarrollar las iniciativas; pero ahora se me han ofrecido medios para atender al mejoramiento de la Armada.

Dijo también que necesitaba para la obra que se proponía emprender la cooperación eficaz de la Armada, que espera no le negará su concurso.

El subsecretario, señor Ferrer, le presentó su dimisión, pero el general Ferrandiz le rogó que la retirase, accediendo el interesado.

El general Loño fué también muy felicitado por numerosos elementos de la guarnición.

—Los señores Ochando y Sánchez Gómez, directores generales de carabineros y de la guardia civil, respectivamente, han visitado al señor Maura, felicitándo-

se por su elevación á la Presidencia del Consejo.

El "Diario Oficial,,

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular accediendo á que se verifiquen las oposiciones de aspirantes al cuerpo jurídico militar y ampliando el plazo de admisión de solicitudes hasta el día 11 de Febrero.

Accidente en una mina

París.—Dicen de Mons que en las minas de carbón del Havre, cuando subían los obreros del trabajo, estando la jaula á una altura de 120 metros, se cayó uno de ellos, de 15 años de edad, llamado Gustavo.

Su cadáver fué recogido en el fondo de la mina horriblemente mutilado.

El temporal en Valencia

Valencia.—Continúa el fuerte temporal que desde anteayer reina.

Los embarcaciones que se encuentran en este puerto siguen con las amarras reforzadas y sin poder salir por hallarse el mar agitadísimo.

Un crucero dinamarqués ha entrado hoy con varias averías.

Su comandante desembarcó, visitando á las autoridades.

Viajeros llegados hoy se refieren que en Sierra Moncayo el temporal es crudísimo y que la nieve alcanza considerable altura.

La circulación de los trenes se hace con mucha dificultad, originando esto gran retraso.

Londres: Dicen de Atenas que la empresa del canal de Corinto, que se construyó casi al mismo tiempo que el de Suez, ha quebrado, pues desde hace varios años no pasa por él ningún buque.

La causa de ello es que los crecidos derechos de tránsito no compensan el tiempo que se gana, pues no llega á veinte y cuatro horas.

Parece que adquirirá el canal el banco nacional de Grecia.

BOLSA

Madrid 26 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82 00
4 por 100 fin próximo	82'22
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	435'50
Tabacaleras	390 00
Cambios París	8,50
Londres, libras esterlinas	27'55
París exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	71'50
Idem ordinarias idem	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baguer Larra.—Función para hoy:

El paño.—Cierto son los toros.

A las 5 y 1|2.

Clara Sol.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1|2: Carceleras, El aire y El naufragio del vapor María.|

A las 7 y 1|2: La casa de socorro y El aire.

A las 8 y 3|4: El naufragio del vapor María.

A las 10: El gran capitán.

A las 11 y 1|4: ¡El Don Cecilio de hoy!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'35 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, ¡Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Martes 29 de Enero de 1907 — NÚM. 2.355

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 7
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Lo que han dejado los liberales

Háblase en estos días, tras el cambio de la política que acaba de efectuarse, de lo que haya podido hacer el partido liberal en la etapa de su mando: hechos que debemos recordar, puesto que no ha de tardar mucho en que se comience una campaña terrible contra nuestros correligionarios.

Para precaverse, no por razón ni por lógica, contra las futuras campañas que están ya germinando en la mente de los grandes rotativos, y perdónesenos la figura retórica de esta frase, de la futura campaña de oposición que ha de realizarse, conviene de gran manera hacerse cargo de la labor liberal en esta etapa de cerca de dos años.

¿De democracia?

Agradeceríamos á los órganos de la situación que se fué que nos señalaran algo práctico, algo racional en tal sentido que aya realizado en su paso por el poder el partido liberal.

Quiso darle gusto á la galería democrática y para ello creó el proyecto de ley de Asociaciones, que ha perturbado las conciencias; que en España ha hecho nacer una guerra religiosa como nunca se ha visto.

Y tras haber creado este estado de cosas, verdaderamente indisculpable, que nada justifica, porque se ha excitado á la opinión estérilmente, puesto que la famosa ley antirreligiosa nació muerta, cae el partido liberal no por sus ideas más ó menos democráticas, sino por la desunión de sus hombres.

Para hablarle también á esa galería que es la grita; la que forma cierta clase de atmósfera, habló el gobierno liberal, de lo que más puede halagar á los elementos populares: de la supresión de los consumos, con los que podía la opinión creerse que iba á comenzar para todos la edad de oro; aquellos tiempos felices en que nada había que pagase.

Y en efecto: *la ley de Asociaciones después de haber producido infinidad de quebrantos en el país; tras haber perturbado la paz de los espíritus*, los liberales la arrojaron por el balcón, prescindiendo de lo que de ella esperaban.

De la supresión de los consumos, principio proclamado por los demócratas que pasaron, no ha quedado más que el aumento en la tributación; el cargar al contribuyente sin beneficio alguno.

En cambio, y esto es importantísimo, se procuró que no se jurara en los tribunales, como si esto sirviera algo para el país y para el pueblo.

En suma: han pasado los liberales como una sombra; sin hacer nada práctico, dejando en cambio sembrada la semilla de la desunión para su partido y de la desorganización para el país.

El señor Dato, ilustre exministro conservador, el autor de leyes obreras que han hecho popular su nombre, ha sido designado para alcalde de Madrid.

El señor marqués del Vadillo, ministro en diferentes etapas conservadoras, catedrático ilustre, personalidad respetabilísima en la política española, acepta el puesto de gobernador civil de la corte.

Es un hermoso espectáculo este que ofrecen dichos políticos, prestando el concurso de su gran autoridad á cargos que nunca han querido ser ocupados por personajes de tal altura.

Con un partido en que tal disciplina impera; con hombres que no vacilan en aceptar ciertos puestos si esto ha de redundar en beneficio de la patria; con una tan grande unidad de ideas, ¿cómo no han de esperarse días de gratos beneficios para la nación española?

Juicios de la Prensa

La Prensa madrileña que, salvo raras excepciones ha sido siempre enemiga irreconciliable y casi personal del señor Maura, tal vez porque éste nunca se ha dejado arrastrar por los *gobernantes* de editorial, ha tenido que rendirse á la evidencia de los hechos y reconoce que la opinión acoge con esperanzas de mejores días la vuelta al poder de los conservadores.

Estos juicios de la Prensa tienen, refiriéndose al señor Maura, un extraordinario valor.

Por eso creemos que deben ser consignados, para que cuando la pasión estalle y suba á la superficie el *complot* que empezará á germinar en los *fondos* periodísticos, puedan siempre recordarse como la expresión de la sinceridad no falseada por bastardos móviles políticos.

El Imparcial dice: «...Hemos de reconocer que el señor Maura no ha intentado *forzar los acontecimientos*, ni ha mostrado impaciencias de mando, ni ha *estorbado la acción de los Gobiernos liberales*, á pesar de que es jefe de una falange parlamentaria de influjo decisivo en debates y votaciones.

»La lealtad nos obliga á declarar que pocas veces un hombre de Estado ha ido á gobernar como el señor Maura en la ocasión presente; sin haberlo querido y sin haberlo solicitado. Estaba vacante el Gobierno y era preciso proveerle; tal ha sido el acto del Rey, por virtud del que los conservadores gozan de nuevo la confianza de la Corona.»

La Correspondencia de España:

«En dos horas—escribe—formó el señor Maura su Gabinete, y sin tiempo ni para recibir felicitaciones, á las seis horas de haber jurado estaban en Palacio los decretos nombrando los gobernadores civiles.

Maura no ha esperado á que *las gaitas* estuviesen templadas; no ha dado tiempo á que lleguen los caciques recomendantes; no ha perdido un minuto en vacilaciones estériles, y los 48 gobernadores han sido nombrados como los ministros: haciendo honor á una jefatura indiscutida, y sin preocuparse lo más mínimo de intereses pequeños, que son la secuela indispensable de los egoísmos personalistas.

La lista de gobernadores es completa. En ella no hay improvisaciones, y todos los nombrados llevan historia de servicios administrativos, de prestigios parlamentarios y de honorabilidad exquisita. La costumbre de nombrar á paniaguados, á domésticos ó á muñidores, ha desaparecido, con aplauso general, y los actuales gobernadores civiles son garantía sobrada de que en las provincias no imperará el desenfrenado polaquismo á que en su mayoría estaban sometidas.

. . . .

No hace muchos meses, *había tiros* entre los prohombres liberales cada vez que se trataba de proveer un gobierno civil, y la más pequeña combinación necesitaba largas semanas de debates, produciendo quebranto no pequeño entre los primates. Ahora ha sido hecha la combinación total en horas, y tal rapidez, desconocida en nuestras costumbres, es un progreso que sería en vano pretender pasar en silencio para regatearle sincero aplauso.»

El Liberal, reconociendo implícitamente la sinceridad de la política conservadora, aunque habla para salvar la filiación en futuro problemático.

«¡Qué dura lección recibirían los pseudoliberales al ver á los conservadores reivindicando la independencia y volviendo por la dignidad del Poder ejecutivo, teniendo abiertas un día y otro, de par en par, las puertas de las Cortes, después de haber llevado á ellas, legalmente expresada, la voluntad de la Nación!»

A B C se expresa en estos términos: «El partido conservador viene porque debe venir, porque se ha acabado el partido liberal y gobernar es preciso. Tuvo ocasiones de derribar á su adversario, valiéndose de sus flaquezas y sus desgracias, y supo poder decir al país: ¿Ley de asociaciones? No soy yo quien lo destruye; es el partido liberal. ¿Reforma del impuesto de consumos? No soy yo quien la retira; es el que la proyectó quien la abandona. ¿Servicio militar obligatorio? Tampoco soy yo enemigo; son los liberales quienes pudieron y no hicieron nada por él.

»El partido conservador viene traído por el partido liberal. Esta es la verdad que, como última partida del balance, arroja la funesta liquidación de la situación fenecida anteayer.»

La Correspondencia Militar escribe estas significativas palabras: «Nosotros—lo hemos dicho muchas veces,—no solamente abominamos de la política de personalismos, sino que estamos enteramente libres de compromiso con partido alguno. No somos, pues, conservadores. Pero, atentos á la conveniencia de los grandes intereses nacionales, celebramos y aplaudimos la caída del partido liberal, que estaba ofreciendo un espectáculo denigrante y bochornoso, y cuya continuación en el poder suscitaba ya grandísimos peligros á la tranquilidad y al honor del país.

Urgía que España tuviera aquello de que desde hace tiempo carecía: Gobierno.»

Como se ve es unánime el sentir de la Prensa en estos primeros momentos en que la pasión es dominada por la sinceridad.

¡Así debiera ser siempre la Prensa! Sería el único camino por el que llegaría á la ansiada regeneración.

Notas del día

Las declaraciones del señor Maura insertas en el periódico *El Liberal* y reproducidas por casi todos los periódicos madrileños, acusan desde luego en el ilustre hombre público un claro sentido político y un conocimiento perfecto de las necesidades sentidas por el país.

Paz y tranquilidad. Desarrollo de las fuentes de riqueza de la nación. Atención preferente á la instrucción y la cultura. Prudencia en el estudio de proyectos que puedan traer consigo alteración en la prosperidad del reino.

He aquí, en síntesis, lo que el señor Maura se propone desde el elevado cargo á que ha sido llamado por la Corona.

Resplandecen en sus declaraciones, la sinceridad y la mesura. Nada de esperanzas irrealizables. Nada de quiméricas fantasías que solivianten al pueblo y lo arrojen después á la desesperación del fracaso.

La labor del gobernante debe estar adornada, en primer término, de prudencia.

Por eso las declaraciones del señor Maura han producido excelente efecto en la opinión, que reconoce en él un profundo sentido político y una clara percepción de lo que se debe á sí mismo y al país aquel que asume las responsabilidades del mando.

* *

Excmo. Sr. Don Antonio Maura

Presidente del Consejo de Ministros

Tarea innecesaria es la de biografiar al actual Presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Sus cualidades han sido puestas de relieve con sobrada frecuencia y son, por lo tanto, harto conocidas; su portentosa oratoria impone admiración y respeto, y sus condiciones de carácter le singularizan para muchos de la mayor parte de nuestros políticos.

La actualidad gráfica coloca en momento culminante la figura de don Antonio Maura y Montaner, jefe del partido gobernante, primera figura del Gobierno actual, timonel de ese barco que los buenos liberales enfilaron á los más contrarios rumbos, según que los vientos de su ambición personal favorecían ó contrariaban estas ó las otras aspiraciones...

Semejante inseguridad, tan manifiesta indeterminación, tan deplorable babel, han impuesto la política conservadora sin la protesta de nadie.

El señor Maura llega al Poder haciendo concebir á la opinión esperanzas de un porvenir próspero y fructífero.

Revista de mercados

Trigos.—La tendencia en los mercados nacionales sigue siendo de flojedad, aún tal vez más acentuada que la semana anterior. Los trigos en Castilla y en todos los mercados productores están cayendo en una nueva depreciación que pone de manifiesto la ineficacia del recargo arancelario. La situación es igual que antes, dominando en absoluto la paralización en los centros trigueros del interior.

Respecto al mercado harinero, continúa difícil para los industriales que producen ese artículo. Las existencias en general son abundantes, no hallando medio de darles salida, aun á precios bajos por falta de consumo. Los mercados están muy flojos. En vista de esta situación, son muchas las fábricas que han reducido la producción, y aún se de temer el cierre de muchas y una mayor reducción en otras.

Como se ve, no ha podido ser más inoportuna ni más injustificada la ocasión en que los panaderos de Madrid han tratado de subir el precio del pan.

El tiempo que ha reinado ha sido de fuertes heladas, que impiden las labores en el campo, siendo necesario que cambie ya este temporal por el de lluvias, á causa de estar muy seca la tierra.

Los trigos se han presentado encalmados en Barcelona, y como abunda bastante la oferta de clases de Castilla, que son las únicas que se trabajan ahora, la cotización ha flojeado un poco. La oferta vendedora rebasa las necesidades de la plaza.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 41,00 reales la fanega: 23,72 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 48,50: 27,95.
Rioseco, 38,50: 22,28.
Medina del Campo, 40,50: 23,43.
Madrid, 50,00: 28,93.
Valladolid, 41,00: 23,72.

Extranjero.—París, 23,25 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,43.
Amberes, 16,50
Liverpool, 17,51.
Nueva York, 15,55.
Chicago, 14,63.

Cebada.—En Valladolid sigue estacionado este grano: los vendedores no ceden á menos de 20 1/2, y los compradores no pasan de 20.

El precio de almacén en Santander es de 15 1/2 á 16 pesetas el saco de 80 kilos con envase.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres), los precios han sido de 19 y 20 reales fanega.

En Frómista (Palencia) se ha pagado á 20.

En Villada (Palencia) se cotiza á 19 reales fanega.

Maíz.—En Barcelona han flojeado un poco los precios con los últimos arribos. Detállanse: Plata, á 17; Cincuantini, de 20 á 20 1/2; Danubio, á 16 y 1/2: todo por pesetas los 100 kilos sin envase.

En Santander no ha ocurrido variación.

En Alora (Málaga) se ha cotizado á 48 reales fanega.

Vinos y alcoholes.—La tendencia del primero de estos artículos en los centros productores es de alza, habiéndose observado alguna más animación en las operaciones. En cuanto á los aguardientes, las impresiones son muy varias, según las localidades.

Siguen para los vinos la misma calma y dificultad en operar en Barcelona, por la desigualdad de precios entre el comercio y los cosecheros: Tintos corrientes alicantinos 14°, de 22 á 25 pesetas; clases buenas de 15 á 16°, de 27 á 29; cerezas alicantinas de 14 á 15°, de 25 á 27; clases superiores, de 27 á 29; claretes de 13 á 14, de 24 á 26; ídem 15 á 16°, de 28 á 30; tintos aragoneses y navarros, de 14 á 15°, de 27 á 29; ídem 15 á 16, de 30 á 31; tintos Priorato clases bajas, 14 á 15°, de 26 á 28; ídem 15 á 16°, de 28 á 30; vinos blancos (Mancha) 13 á 14°, de 26 á 28.

Respecto á los alcoholes, se registra baja acentuada, excepto en los de caña y desnaturalizados.

En Valencia se ha notado alguna mayor animación en el negocio de alcoholes y mejor tendencia, quedando las cotizaciones á 140 pesetas.

En Arganda (Madrid), el vino se cotiza á 14 y 16 reales arroba.

En Morales (Zamora), el negocio de vinos está regularmente animado y con tendencia al alza; págase á 15 y 16 reales el cántaro.

En Setenil (Cádiz): vino blanco, á 24; añejo, á 60; aguardiente, á 120; anisado, á 160; todo por reales arroba.

Hasta ahora los rigores del invierno no se han dejado sentir en Francia sino á intervalos; las nieves de Diciembre han desaparecido, y, en cambio, ha llovido bastante. Ante esta situación, los viticultores no tienen motivo para quejarse, pues las reservas de aguas que se acumulan en el subsuelo podrán ser útiles, principalmente en las regiones meridionales, donde frecuentemente es intensa la falta de agua en los meses de calor. Además, el retraso que puedan ocasionar las lluvias y la nieve en las faenas del campo no tienen gran importancia en un tiempo de reposo, como el presente, para la vegetación; si ahora se pierden días de trabajo, fácil será desquitarlos en el tiempo que media hasta la primavera.

Respecto al negocio, aún no se ha salido del período de calma anual, pero se cree que ya no se hará esperar mucho la vuelta de la actividad.

Aceites.—Siguen muy elevados los precios, y en los puntos de producción cada día se pretende más. Sin embargo no se espera que suba ya mucho, porque en vista de la carestía disminuyen bastante las ventas.

El mercado continúa firme y orientado al alza en Barcelona, pero con pocos arribos. Los precios por carga de 115 kilos, sin derechos de consumo, son: Aragón fino, de 32 á 33; Lérida, de 30'50 á 31; Urgel, de 31 á 31'50; *orujos, según clase, de 21 á 21'50*. En los aceites de oliva para la industria resulta el extraño fenómeno de que, hallándonos en el período de la cosecha, faltan existencias, y no cubriendo el mercado las necesidades, sube tres duros en carga y queda firme.

En Sevilla sigue el alza, aunque con operaciones encalmadas. Se ha pagado en los almacenes á 63 1/2 reales arroba. En Arganda (Madrid) se vende á 60 reales arroba. La cosecha ha sido casi nula, siendo el precio de la fanega de aceituna el de 40 reales.

En Baza (Granada) se cotiza á 58 reales arroba, con tendencia al alza.

En Santa Cruz de la Zarza (Toledo), el precio es de 60 reales arroba. Se está terminando de moler la cosecha de aceituna, la que ha resultado escasa.

En Villanueva de Tapia (Málaga) se cotiza á 80 reales arroba.

Un minueto

No hace mucho tiempo se narraba en un grupo de literatos y músicos la curiosa anécdota del minueto de Paderewski.

En tiempos en que el gran pianista era profesor en el Conservatorio de Varsovia, se hallaba un día en casa de su amigo el poeta polaco Swietzochowski, que mantenía la opinión de que no había compositor en vida capaz de hacer nada que se pareciera en belleza y simplicidad á las producciones del gran Mozart. Ignacio Paderewski se contentó con encogerse de hombros en una semiprotesta y al día siguiente se presentó á su amigo diciéndole: ya que tanto te gustaba Mozart, voy á tocar una de sus producciones que, aunque no muy conocidas del público, tiene su mérito.

Se sentó al piano y ejecutó su famoso minueto.

Al dar Paderewski la última nota, Swietzechowski, loco de entusiasmo, batiendo palmas exclamó triunfalmente:

Ya te lo decía yo: ahora tendrás que reconocer que una composición como esa no se hace en nuestros días.

—Es probable, contestó el famoso pianista, solamente da la casualidad de que la he hecho yo esta misma tarde.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Valencia se ha verificado el matrimonio de la bella señorita doña María del Pilar Rodríguez Valcárcel, hija de la condesa viuda de Pestagua, marquesa de la Roca, con don Fernando Núñez Robres, hijo de los marqueses de Montertal.

Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de la novia, conde de Pestagua.

La boda se celebró en la capilla particular de la casa de la condesa viuda de Pestagua.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

—El pasado sábado contrajeron matrimonio la bella señorita María Astola de Pablo y nuestro buen amigo don Juan Portillo Valladares.

Los recién casados salieron para Cádiz, donde pasarán unos días.

Bautizo

El domingo, á las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia parroquial de San Lorenzo el solemne bautizo de un hijo de los señores conde del Sacro Imperio.

Apadrinaron al niño su abuela la señora marquesa de Valencina y el hijo de ésta don Manuel de Solís y Desmaisieres.

La ceremonia, que ha sido suntuosa, se verificó en el altar mayor. Concluido el acto Sacramental se cantó una Salve.

Entre los invitados al acto recordamos á las señoras marquesa de la Torre de la Pressa con sus hijas, la de Alvento, condes de Ibarra, de Santa Bárbara, barones de Horts, señores de Contreras, señora doña Trinidad Desmaisieres, señora de Brieva, señoritas de Arcos García, Plasencia, Arjona, señores de Escosura y los señores don Pedro de Solís y Desmaisieres, don Antonio Brieva, don Patricio Arjona, don Luís Alcón y don José Caparró.

En la casa de los señores condes del Sacro Imperio fueron galantemente obsequiados los concurrentes.

Enfermos

Se encuentra por completo restablecida de su dolencia la bella señorita Filomena Laffitte, hija del conde de Lugar Nuevo.

Lo celebramos.

—El señor Ruíz Cabal, obispo de Lystra, se encuentra enfermo.

Deseámosle rápido alivio.

Ha vestido por primera vez el traje largo, la encantadora señorita Teresita Abarzuza, hija de la señora Viuda de Abarzuza.

Dámosle nuestra enhorabuena y le deseamos muchas felicidades.

Banquetes

Los elementos liberales que acaudilla el señor Rodríguez de la Borbolla obsequiaron anteanoche al gobernador civil señor San Martín, con un banquete en su honor y despedida.

El acto se celebró en el comedor alto del Hotel Madrid.

—En el Pasaje de Oriente se celebró anteanoche el banquete con que el Colegio Oficial de médico de Sevilla obsequiaba á la Junta de Gobierno que le ha regido durante el año anterior.

Fué un acto de solidaridad y compañerismo, digno por todos conceptos de las mayores alabanzas.

En el Colegio del Corazón de María se celebró anteanoche una velada, á la que concurrieron numerosas familias de los alumnos que en dicho centro reciben educación.

Los alumnos del primer año dieron una conferencia sobre el sistema planetario, acompañando á la explicación proyecciones cinematográficas.

En ella tomaron parte los alumnos don Angel Medina Serrano, don José Sancho y Miñano, don Luis Fernández Palacios, don Rafael Rivaideira, don Luis Arévalo y Cartarco, don Manuel Jiménez y Fernández, don Alberto Laffón y don José Domingo Conradi.

Las explicaciones de los jóvenes alumnos agradaron en extremo al selecto concurso, que les aplaudió bastante.

Los jóvenes don Alberto Laffón y don Rafael Rivaideira recitaron un breve diálogo titulado «El cantar de los ciegos», y don Luis Arévalo, leyó una poesía titulada «A la Sagrada Familia».

El obispo de León, señor Sanz y Saravia, que presidió el acto, pronunció breves palabras al finalizar éste.

De viaje

Han marchado à Bilbao don Eduardo Sánchez Pizjuán y don Manuel Montes Monfedri.

—Ha regresado de Huelva nuestro particular amigo don Enrique Polo de Lara, exgobernador de aquella capital.

—Han llegado á Sevilla los marqueses de Casa Mendaro.

—En los primeros días de Febrero marchará á Niza el infante don Antonio de Orleans.

—Marchó anoche á Madrid el gobernador civil dimisionario señor San Martín.

—Regresó de Trigueros el señor Romero Gago.

—Se encuentra en Sevilla el arzobispo de Manila.

—Ha llegado á esta ciudad el médico militar don Jesús Bravo Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Sales, ob, y dr., y San Valerio, ob. de Zaragoza.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luís Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

A San Francisco de Sales, en la iglesia de la Visitación (Salesas), hoy á las diez y media Misa solemne que se celebrará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo de León y predicará el R. P. Sánchez Prieto, S. J.

Estará S. D. M. de manifiesto todo el día, y á las cuatro de la tarde se rezará la Estación, Santo Rosario y habrá bendición Eucarística antes de la reserva.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1]2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1]2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 03 novillos, 04 atreros, 00 erales, 22 añojos, 01 terneras, 30 carneros, 0 machos, 04 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,90.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 274; entrados en este día, 60.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 220.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.199.

Precios por pesetas de 1'30 á 1'60.

Sevilla 28 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de dia: el coronel de Ingenieros don Antonio Rico.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.° capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, [illegible] Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Hoy martes, á las ocho y media de la noche, el señor don Felipe Cortines Murube dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema «La poesía en el derecho».

Corresponde en esta semana el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito de San Vicente, y escribanía del señor Romero.

Se dice como probable que pasado el Carnaval actuará en el teatro Cervantes la compañía dramática de Tallaví.

El inspector de policía señor Igea ha encontrado—no dice dónde—varios estuches de las alhajas sustraídas de la casa de préstamos de la calle Matahacas.

Dichos cajas se hallaban envueltas en unos periódicos, conservando los números donde consta el orden de pignoración de las alhajas que contenían.

Se sigue una pista, por la que, según parece, se descubrirá quienes fueron los autores del robo.

Ayer declararon en el juzgado de la Magdalena, los serenos de la calle—que tiene dos por corresponder uno á cada acera—y el guarda de la misma.

Según se dice, resulta extraño, y así lo estima el juez, que existiendo tres vigilantes nocturnos en aquella vía no vieran á nadie ni sorprendieran la operación de taladrar las puertas, en la que se invertiría, probablemente, más del tiempo necesario al sereno para dar una vuelta á la demarcación.

En el Instituto general y técnico continuaron ayer las oposiciones á escuelas de niños, presidiendo el tribunal el director de dicho centro don Fernando Reinoso.

El segundo ejercicio terminará á mediados de la próxima semana y entonces el tribunal publicará la lista de los opositores que sean declarados aptos para tomar parte en el siguiente ejercicio que es práctico.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 515; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.388.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero don Manuel Tobía Buiza y el contador don Francisco Casado Baena.

Telegramas

Madrid 28.

Altos cargos

Se ha acordado el nombramiento del señor Ugarte para la fiscalía del Tribunal Supremo y el del vizconde de Eza para la dirección general de Agricultura.

Acto solemne

Descubrimiento de la estatua de Martínez Campos

Con una tarde espléndida, verdaderamente primaveral, se ha celebrado en el Retiro el acto de descubrir la estatua erigida al general Martínez Campos.

Las tropas formaron en torno del paseo de coches.

Desde mucho antes de la hora señalada fué reuniéndose en los alrededores del sitio en que está emplazado el monumento inmenso gentío.

A las tres llegaron en carruaje las infantas Isabel y Teresa, y los infantes don Carlos y don Fernando.

Momentos después llegaron los Reyes en un landó.

Esperando á las personas reales, estaban allí la comisión que recaudó los fondos para la erección de la estatua, con su presidente, general Primo de Rivera, á la cabeza; el Gobierno en pleno, vistiendo todos los ministros de uniforme; el alcalde, señor Dato; el gobernador civil, señor marqués de Vadillo; el capitán general de esta región y comisiones numerosas de los cuerpos de la guarnición.

Descubierta la estatua, el general Primo de Rivera pronunció un discurso, en el que hizo un estudio detenido de la figura del general Martínez Campos, juzgándole como militar y como político.

Recordó como uno de los hechos más gloriosos de la vida del ilustre soldado, que él fué quien restauró la Monarquía, sin que se derramara una gota de sangre.

Aludiendo á otros actos del glorioso general, manifestó que la historia colocará su figura entre los primeros puestos.

Después el presidente del Consejo pronunció un notabilísimo discurso elogiando á Martínez Campos como general y como político, indicando que el nombre del ilustre caudillo no debe olvidarlo la patria en justa recompensa, pues hizo por ella todo el bien que pudo.

Finalmente el señor marqués de Martínez Campos, hijo del general de este apellido, leyó unas cuartillas, en las que expresaba su gratitud al Rey y á la familia real por haber asistido al acto y hacia cuantos contribuyeron á la realización del acto en honor de su padre.

Los Reyes y los Infantes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Después presenciaron el desfile de las tropas que asistieron á la ceremonia.

Entre el concurso figuraban numerosos políticos monarquicos.

La estatua es ecuestre, habiendo sido modelada la figura por el escultor señor Benlliure.

Sobre un cuerpo formado por piedras rojizas, se ve la figura del valiente general vistiendo el uniforme de campaña y en actitud como de estar mandando desde una altura las operaciones que las fuerzas realizan.

En los cuatro lados del cuerpo en que descansa la figura se leen inscripciones de las fechas de varios hechos de armas en los que el general Martínez Campos intervino durante las guerras de Cuba y del Norte.

Biografía de Maura

Roma: *Il Corriere d'Italia*, publica una larga biografía del nuevo jefe del Gobierno español, señor Maura, considerándole como político.

Dice el biógrafo que si don Alfonso concede largo tiempo su confianza al señor Maura, se iniciará una era de progreso para España, pues el presidente del Consejo es un conservador progresivo, conocedor de un firme y amplio camino de reformas políticas y sociales.

Causa célebre

Málaga.—Hoy han comenzado en esta Audiencia las sesiones de la causa instruída con motivo del sangriento drama que se desarrolló en el Círculo Mercantil en Agosto de 1905, del que resultó muerto el concejal señor Sánchez Pastor y herido el concejal señor don Luís García Guerrero y los hermanos Mario y Eduardo Briales.

El fiscal acusa á estos hermanos como autores de la muerte de Sánchez Pastor y á García Guerrero como autor del delito de disparo y lesiones.

Defienden á los procesados dos abogados granadinos y mantiene la acusación privada el señor Bergamín.

En los alrededores de la Audiencia se agrupaba numeroso público, pues la vista de esta causa ha producido gran expectación, por la realidad de los procesados y la resonancia que tuvo el suceso.

Tomas de posesión del alcalde y el gobernador de Madrid

Con gran solemnidad se ha celebrado la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid, don Eduardo Dato, asistiendo casi todos los concejales y el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Le dió posesión el alcalde saliente, don Alberto Aguilera, que pronunció un sentido discurso de despedida. Estaba vivamente emocionado y fué aplaudidísimo.

Dijo que se felicitaba de que le sucediese en el desempeño de la alcaldía hombre tan prestigioso y de tanto valer como el señor Dato.

Concluyó lamentándose de la falta de apoyo que tuvo durante el tiempo que desempeñó la alcaldía por parte de los gobiernos liberales.

Habló en nombre de los liberales don Venancio Vázquez, ofreciéndole el con-

curso de sus amigos para todo lo que redunde en bien del público.

El señor Iglesias, en nombre de los socialistas, se expresó en términos análogos, diciendo que ayudarán al señor Dato en lo que consideren beneficioso y que lo combatirán cuando entiendan su gestión equivocada.

Por los conservadores del ayuntamiento saludó al señor Dato el señor De Blas.

El señor La Cierva se expresó en términos sentidísimos, significando su adhesión al señor Dato, al que elogió calurosamente.

El nuevo alcalde dió las gracias por tan estimables pruebas de afectuosa consideración y dijo que se comprometía á corresponder á ellas, velando por la buena marcha de los intereses del vecindario.

Al acto asistió la plana mayor del partido conservador.

Terminado el acto, los señores La Cierva y Dato marcharon á Palacio, el primero para presentar al Rey los nuevos gobernadores y el segundo para cumplimentar á la real familia.

Después el señor Dato hizo las visitas al señor Maura y á los ministros.

—También se ha posesionado esta mañana, con las formalidades de costumbre, el nuevo gobernador civil de esta corte, señor marqués del Vadillo.

—Ha tomado posesión de la Dirección general de Obras públicas el señor Andrade.

El señor Amat se posesionó también de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—Mañana se posesionarán los señores González Rotwos y Renduelos de las direcciones de los Registros y de Penales, respectivamente.

—El Rey ha firmado el oportuno decreto nombrando al señor Ugarte fiscal del Tribunal Supremo.

—Mañana llevará el señor Maura á la firma del Rey los nombramientos de Gobernadores de Jaén y Ciudad Real á favor de don Francisco Molina y el señor Fernández Vicente.

Un invento

Roma: El ingeniero inspector del telégrafo sin hilos, señor Brone, ha inventado un aparato, merced al cual se puede telegrafiar y telefonear simultáneamente empleando un mismo alambre.

Las comunicaciones pueden hacerse entre las estaciones situadas á cualquier distancia.

Las experiencias del nuevo aparato se han hecho en la línea de Bolonia Florencia con completo éxito.

Las personas competentes dicen que el invento del señor Brone es de gran utilidad y muy práctico.

El frío en Italia

Roma: De casi todas las poblaciones italianas comunican que sigue haciendo intensísimo frío.

El lago de Ginebra está helado cerca de Villanova, en una extensión de 400 metros, lo cual no ocurre desde el año 1879.

La huelga de Valencia

Valencia: La Junta de Reformas sociales ha acordado inhibirse de entender en la huelga de los empleados de Consumos, fundándose en que el arrendatario del impuesto se niega á acatar su fallo.

Considérase enminente el planteamiento de la huelga general.

El alcalde ha adoptado medidas á fin de asegurar el abastecimiento de la población.

Se ha reconcentrado en Valencia más guardia civil.

BOLSA

Madrid 29 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82'00
4 por 100 fin próximo	82'20
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	434'00
Tabacaleras	378'00
Cambios París	8,90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'00
Acciones preferentes de la misma	47'35
Idem ordinarias idem	41,50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

La cáscara amarga.—El niño prodigio (estreno).

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: ¡El Don Cecilio de hoy!

A las 8 y 3/4: La mazorca roja.

A las 10: El famoso Colirón.

A las 11 y 1/4: La ola verde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Lampistería de

FORT Y Cª

Terrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor y mas agradable*, el más activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

[illegible] de las Falsificaciones, y exíjanse (como para [illegible]) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Fcia Boutigny, Desjardins Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» | *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las Mujeres delicadas, los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxantivas*, el *Acéite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 30 de Enero de 1907 NÚM. 2.356

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

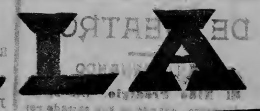

DISCIPLINA

Es esta virtud política estriba indis cutiblemente la fuerza de los partidos; ta les agrupaciones son como los ejércitos, si en ellos falta la unidad en el mando, la obediencia necesaria, dejarían de exis tir y en vez de triunfos sólo podrían ha llar lamentables derrotas.

No es el jefe de una agrupación que se encarga de dirigir el gobierno de un país, otra cosa que un general que entra en campaña: por tal causa está obligado á llevar un plan, que en política se lla ma programa y á todos sus esfuerzos y to dos sus afanes á conseguir que aquel se desarrolle y se lleve á la práctica.

Para alcanzar el éxito necesita en pri mer término el factor esencial de la dis ciplina; el aceptar sin discutirlo el pues to que se le designe á cada uno entendien do todos los que pertenecen á una colec tividad que pretende consagrarse á reali zar el bien de la patria, que lo mismo en los altos puestos que en la situación de soldado de fila se trabaja por el país y por los ideales que forman el credo de los partidos.

Así viene realizándolo nuestra agru pación política desde el momento en que fué llamada por la Corona á las esferas de la Gobernación del Estado.

En contadas horas, sin dificultades, sin distingos, el ilustre jefe de la agrupación conservadora, el señor Maura, organizó el gobierno, decidiéndose las personalida des que designó para desempeñar el car gos de ministros, á prestarle más eficaz concurso.

También en la elección de altos car gos ha ocurrido un hecho idéntico; nadie se ha sentido molestado por ir á este ó á aquel puesto; por el hecho de que no se hayan creido de momento sus servicios, dándose el caso que merece consignarse, como ejemplo de los más salientes de dis ciplina política, que una de las personali dades que figuran en primera línea en la agrupación conservadora, haya aceptado un cargo, que, con ser importante y de grandes responsabilidades, cual lo es la Alcaldía de Madrid, no era antes de aque llos que suelen desempeñar las figuras po líticas de primera línea.

Tan es así, que *El Imparcial*, que no puede ser sospechoso en manera alguna, se expresa, al tratar de este asunto, en los siguientes términos:

«El señor Dato ha dado un alto ejem plo de disciplina acogida con profunda simpatía por toda la opinión. Personali dad relevante del partido conservador, señalado para los más altos puestos de la política y con una significación propia, hace mucho tiempo reconocida por todos, el señor Dato no ha vacilado en prescin dir de esa especie de escala de catego rías formada por la vanidad de ciertos personajes de más ó menos fuste.

La noticia del nombramiento del se ñor Dato, no solo ha sido recibida simpá ticamente por la opinión, á lo que repre senta como un acto de mera disciplina, sino teniendo en cuenta también que el ilustre exministro, por la orientación de su privilegiada inteligencia, por la es pecialización de sus estudios y por su au toridad en el campo de las reformas so ciales, será un alcalde de energo entero que en el tiempo que desempeñe la al caldía podrá señalar á sus sucesores mu cho de lo que debe intentarse y hacerse, y aun desbrozarles el camino.

No vamos á tener solamente un al calde «de Campanillas», que este al ve cindario de Madrid le importaría bien poco, sino una autoridad popular que lle ga al Ayuntamiento rodeada de todo gé nero de prestigios».

Ha bastado para todo esto, que siem pre ha sido enojoso y objeto de disgustos entre los políticos, para ese problema, antiguo y abundante manantial de celos y de rencillas que se llamaba la provi sión de cargos, la indiscutible autoridad del señor Maura y sus indicaciones, acep tadas con gusto, han venido á dar un to no de luz al cuadro de sombras que has ta ahora había ofrecido la política en la etapa del partido liberal, donde parecía entronizada la indisciplina y donde para disculpar tantos y tantos tropiezos como se han dado, nos atronaban los oídos con los celos y las actitudes de prohombres y primates, palabras con las que se pre tendía desfigurar la anarquía dominante en la situación pasada.

Esto ha desaparecido ahora; la disci plina es perfecta en nuestra agrupación, y el ejemplo que acaba de darse, bas a para demostrar la absoluta y perfecta unidad del partido conservador.

Notas del día

Los trabajos de los liberales para la formación de un Directorio, han resulta do inútiles. Otra vez se han puesto de ma nifiesto las enemistades que reinan en el partido liberal y nuevamente el país va á enterarse de las pequeñas miserias que constituyen el pan nuestro de cada día en esos pseudos-demócratas.

Allá ellos.

De la tremenda derrota que han su frido no han sacado ninguna enseñanza.

¡Ni aun se manifiesta en ellos el instin to de conservación, último que se pierde!

* * *

El Gobierno desea que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el día 7 de Abril, para lo cual el decreto de di solución del Parlamento se publicará en la *Gaceta* en los primeros días de Fe brero.

Respondiendo el Gobierno del señor Maura al criterio mantenido siempre por éste, respecto á la sinceridad electoral, ha declarado que garantizará la pureza del sufragio y ordenará á los gobernado res se abstengan de intervenir en la con tienda, á no ser para deslindar campos y mantener la más extricta legalidad.

Con eso se demostrará á los liberales, para los que siempre fué un mito la sin ceridad del voto, que los conservadores, como otras veces lo demostraron, atien den siempre á la legalidad, nunca á la conveniencia.

Y con eso se demostrará también que la libertad hace ya mucho tiempo se hizo conservadora.

EL GOBIERNO CONSERVADOR

juzgado por la Prensa europea

Se confirma por completo la primera impresión grata revelada por la Prensa francesa, y en general por la Prensa En ropea, ante la nueva situación política de España.

Al desbarajuste de los últimos tiem pos, los cambios diarios de ministros, la inacción del Parlamento... en suma, cuan to ha venido sucediendo, causaba tedio y ponía en litigio el prestigio y la serie dad del pueblo español.

Estaba á punto de agotarse el crédito de confianza que se nos había abierto en el mundo civilizado á raíz de nuestras desdichas coloniales.

Los que aseguraban que la aparición del partido conservador en el Gobierno, causaría en Europa penosa impresión, se han equivocado por completo.

Para obtener ese efecto se ha trabaja do mucho en estos últimos meses.

De España han venido con ese fin, á las columnas de los periódicos radicales de París, informaciones destinadas á crear una atmósfera de pesimismo en torno de los conservadores.

Un día y otro día se les ha calificado de reaccionarios de clericales furibundos, y se ha hecho cuanto se ha podido hacer para dar vida y color á ridícula leyenda de su supuesto *vaticanismo*.

Hace dos días publicó *Le Matin* un te legrama de Madrid, en el que se dice, des pués de pintar la alegría que en Roma ha producido el nuevo Gobierno, que el Su mo Pontífice influye resueltamente en el ánimo de don Alfonso XIII para que se conceda el decreto de disolución de las Cortes á los ministros conservadores que acaban de jurar sus cargos.

¿Es que puede comunicarse á París des de Madrid de buena fe esto? ¿Es que el corresponsal de *Le Matin* puede ignorar que el cambio de situación política en Es paña lleva necesariamente aparejada la disolución de las Cortes? Sabiendo todo esto, no cabe hablar, sin caer en el ridí culo, de esos supuestos trabajos del Su mo Pontífice.

Pero toda esa campaña ha sucumbido ante la realidad de los hechos.

El fracaso de la política liberal se ha visto desde todas partes, y la aparición del señor Maura en el Poder ha produci do gratísima impresión.

La opinión de Europa reconoce que el Rey de España ha procedido, en sus relaciones con los partidos políticos, con una corrección admirable.

No es sospechoso el parecer de *Le Temps*. Se trata de un testigo de mayor excepción. Sus juicios sobre la inestabili dad de la política española han sido mu chas veces se verísimos. Pues *Le Temps* que simpatiza en punto á ideas con los radicales españoles, reconoce, en sensato y razonadísimo artículo, que constituye en España una verdadera temeridad des atar los vientos de la lucha religiosa, y culpa á una fracción del partido liberal de haber querido copiar, fuera de razón, la obra iniciada en Francia por Waldeck-Rousseau.

«En Francia—añade—existía lo que no existe en España: una opinión fuerte, bien definida, avasalladora, que pedía la ejecución de esa obra.»

Todos los periódicos elogian las cuali dades de gobernante que adornan al se ñor Maura.

Los más sensatos, los que tienen ma yor autoridad, aseguran que la seriedad y los prestigios del partido conservador pondrán fin al desbarajuste que había perturbado por completo la vida política de España.

Resumiendo esas ideas, dice *Le Gau lois*, textualmente, lo siguiente:

«El señor Maura es, á la hora presen te, el único hombre de Estado español á quien se reconoce la autoridad y los alientos propios de un verdadero jefe de Gobierno.»

Nueva estatua

Solemnemente, con la asistencia de Su Majestad el Rey D. Alfonso y Real fami lia, con tropas y música, se ha descubier to la estatua que con el producto de una suscripción ... se ha erigido al ilus tre general Martínez Campos.

El arte exquisito de Mariano Benlliu re perpetuará en piedra y bronce un mo mento de triunfo del caudillo de Baztan. El general ha ganado la cumbre de un ce rro; la cansada actitud del caballo, acaso lo más artístico y valientemente ejecuta do de la composición escultórica, revela el esfuerzo de la dura jornada; cubre la fi gura el amplio capote, y toda ella en con junto y en detalles demuestra serenidad guerrera.

En torno del pedestal que simula el ce rro, apenas desbastada la piedra, en tos quedad estudiada con arte, se destacan en relieve hechos de armas que glorifi caron la figura del héroe de Sagunto. El monumento es una afortunada gallardía del genio de Benlliure.

El sitio del emplazamiento, más apro piado para un poeta (Campoamor, por ejem plo) es delicioso. En pleno Retiro, entre árboles y flores.

Al son de la Marcha Real, batiendo los tambores, Su Majestad tiró del cordón y descorrióse el lienzo que cubría la esta tua. Las armas rindieron tributo al caudi llo muerto y hoy glorificado, y ante el monumento desfilaron fuerzas de artille ría, de infantería, de caballería y de in genieros.

El acto ha sido brillante. Glorificando á sus hombres ilustres, los pueblos se honran á sí mismos. Desde hoy, mientras generaciones y generaciones se suceden en rauda carrera, la figura en bronce del soldado de Africa sufrirá soles y lluvias, como la figura de carne los sufriera en campos de batalla, vertiendo su sangre por la patria.

Los organizadores merecen aplauso. Recíbalo muy sincero el marqués de Ca briñana y el comandante y distinguidísi mo escritor Ibañez Marín, infatigable pa ra todo trabajo que redunde en provecho y honra de España.

Presentación de los gobernadores al Rey

La presentación de los nuevos gober nadores de provincia en Palacio—dice *La Epoca*—dió gran animación á las ga lerías del Alcázar en la mañana de hoy.

El grupo de funcionarios era presidi do por el ministro de la Gobernación, se ñor La Cierva, que vestía de uniforme. Cumplimentaron primero los goberñado res á Su Majestad el Rey, á quien el mi nistro presentó, uno por uno, á sus dele gades en las provincias.

Don Alfonso, haciendo gala de la gran memoria que posee, decía á cada cual una frase oportuna, evocaba un recuerdo de la provincia correspondiente ó le hablaba del problema respectivo á cada una de ellas.

Lo mismo ocurrió en las habitaciones de S. M. la Reina madre y de SS. AA. los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando y el Infante D. Carlos.

Su Majestad la Reina D.ª Victoria, en atención á su estado, dispensó de la au diencia á los nuevos gobernadores.

También han cumplimentado á Sus Majestades y Altezas las autoridades de Madrid, señores Dato y marqués del Val dillo.

Cuando tuvimos el gusto de saludar les y hablamos del alto ejemplo de disci plina que es su presencia respectiva en la alcaldía de Madrid y en el gobierno ci vil, dijo el señor Dato, sonriendo:

—En cuanto á mí... ¡Para eso ha esta do uno intrigando año y medio!

Y luego, recobrando la seriedad, agregó:

—Y si el jefe me hubiese mandado á una Dirección general, habría ido. No es posible vencer cuando se discuten las órdenes del general. El sabe dónde hace falta cada oficial y hasta cada soldado.

El simpático gobernador civil de Ma drid asentía con sus palabras á las mani festaciones del señor Dato, como lo hizo con su conducta, aceptando el puesto que el señor Maura le confiara.

El presidente del Consejo, cuando ter minó su despacho con el Rey, dijo que S. M. había firmado los decretos de alto personal, y la sustitución de dos gober nadores civiles que no han podido acep tar los cargos que se les ofrecieron.

—Es natural—decía el señor Maura—. No conté con ninguno, y era inevitable que hubiese quien tuviera otras cosas que hacer; pero ya están sustituidos.

Los gobernadores saldrán entre hoy y mañana á posesionarse de sus cargos.

Asamblea general de la Cámara de Comercio

Anteanoche, en el salón de sesiones de la Casa Lonja, celebró Asamblea ge neral ordinaria la Cámara de Comer cio.

Presidió el señor Camino y actuó de secretario, el de la corporación señor González Ruiz.

Asistieron los señores Isern, Vadillo, Ramírez, Arbolache, Camacho, Fernán dez, Castizo, Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Gómez Solano, Japón, Algarín, Palomar, Escandón, Pérez Her vás, Haro, Fernández Palacios (don Luis), Berenguer, Mallol, Gómez Quinta na, Rodríguez y de los Palacios, García de Vinuesa, Rodríguez Pacheco, Cama cho (don Hilario), Martínez Ruiz, Aceña (don Vicente y don José), Jiménez Ca denas, Prieto Carreño, Ramos Rejano, Gutiérrez Pérez, Olmedo, Palaz, Palazue los (don Pedro y don José), Piazza, Gon zález (don Vicente), Santaolalla y Rebis són.

Algunos socios enviaron por escrito sus escusas por enfermedad y otras cau sas.

El secretario dió lectura á la Memo ria de los trabajos realizados durante el año anterior.

La Memoria, que es bastante extensa, comprende las siguientes materias:

Introducción.—Reforma arancelaria.—Admisiones temporales.—Tratados de co mercio.—Almacenes generales de depósi to y Bolsas.—Puertos francos.—Comuni caciones marítimas regulares.—Conflictos de ley en materia de fletes.—Expansión comercial de España en Marruecos.—La cuestión tributaria.—Renta del alcohol.—Transformación del impuesto de Con sumos.—Innovaciones en varios impues tos.—Publicación de los balances de las compañías anónimas en la *Gaceta de Ma drid*.—Cuestiones ferroviarias.—Rebaja del franqueo de la correspondencia.—La formación nacional hullera.—Proyecto de ley sobre emigración.—Reforma de la ley del Banco.—Muellaje del mineral de hie rro.—Rebaja del muellaje.—Caja de aux lio y protección de los empleados y obre ros de este puerto.—Vigilancia del mue lle.—Personalidad jurídica de las Cáma ras de Comercio.—Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio.—Jun tas de Reformas Sociales. Protesta y feli citación.—Asuntos varios.—Régimen in terior.—Renovación parcial de la Junta directiva.—Conclusión.

Terminada la lectura de la bien es crita Memoria, se leyeron también las cuentas del pasado año y el presupuesto para el corriente, que, como la Memoria, obtuvieron la aprobación de la Asamblea sin discusión ninguna.

Se procedió á la renovación de la Jun ta, conforme indicaba la papeleta de ci tación, acordándose la reelección del vi cepresidente segundo don Luis Fernán dez Palacios, del tesorero don Nicomedes García Barredo y de los tres vocales del Jurado don Carlos Lacave, don Ramón Ibarra y don Manuel Grosso.

Para vocal de la comisión encargada de informar sobre la petición de reba ja de muellaje del mineral de hierro, fué don Romualdo Jiménez Cadenas.

Para vocales de la sección de Indus tria, don Nicolás Luca de Tena, y para vocal de la misma don Francisco de A. Mallor.

Para ... de la sección de Navegación, don Grego rio Santaolalla, don Antonio Millán y don Tomás Robinsón.

Proclamados los electos, el presidente invitó á los socios á que hicieran las pro posiciones que tuvieran por conveniente, y no presentándose ninguna se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra más aliviado de su en fermedad los señores don Antonio Ruiz Cabal, obispo de Lystra, y don Luis He rrera y Robles, catedrático de este Insti tuto.

—Se encuentra por completo restable cida de la enfermedad que venía pade ciendo, la señora madre de nuestro dis tinguido amigo don Polión Zuleta y Rea les Carniceros.

Lo celebramos.

— Se encuentra mejor la bella seño rita Filomena Lafitte, hija del conde de Lugar Nuevo.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Hidalgo (don Gabino).

—También ha dado á luz felizmente una preciosa niña la esposa de don Rami ro Franco.

El notable violinista señor Rochanski dará un concierto en el salón Piazza el día 15 del próximo mes.

Ha sido ascendido á secretario de la Audiencia de Almería el vicesecretario de la de Jaén don Fernando Badía.

Defunción

Ha fallecido en Cádiz la señorita Car men del Toro, nieta del alcalde de di cho ciudad, don Cayetano del Toro.

Cargos palatinos

Su Majestad el Rey ha otorgado los siguientes nombramientos.

Gentiles hombres de cámara, con ejer cicio y servidumbre, los señores marque ses de Quirós y Villanueva de las To rres.

Gentiles-hombres con ejercicio: señores conde de Aybar, don Juan de Castro, don Miguel de los Santos Mendoza, don Juan Antonio Mac Crohén, don Mariano Durnet, don Eduardo Ruiz García de Hita, conde del Casal, don Jacinto Baseranu, don José Tabares, marqués de Benicarló, don Luis Ruiz de Valdivia, don José Villalba y Avilés y don Alejandro Calonge.

Gentiles hombres de entrada: señores don Francisco de Francisco, don Antonio Auñón y don Francisco Atienza.

Mayordomo de semana: señores don Román García Blanes, don Basilio Avial y don Patricio Garvey.

Gentiles hombres de casa y boca: señores don Rafael Talabardo, don Rafael Areea, don Trinidad Delgado y don Lorenzo Migliaresi de Mendoza.

De viaje

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Casa Mendaro.

—El próximo sabado marchará á sus posesiones de Guadalcanal, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Luis E. Castelló y Pantoja.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros el comandante de la guardia civil don Alfonso Vivar.

—El domingo regresó de Palma de Palma de Mallorca, donde ha pasado una larga temporada la distinguida señora viuda de Puigcerver, con su bella hija Elena.

—De Málaga ha regresado don Manuel Balleto.

—Ha salido para Madrid don Ricardo de Torres y López de Murillas.

—Han llegado de Cádiz don José Jullá, con su familia, y don Bartolomé Gómez Plana.

—Ha marchado á Jerez nuestro querido amigo el señor marqués de Mirabal.

El Mokri en Sevilla

Un redactor de nuestro colega *El Noticiero*, ha hablado con el Mokri, que como es sabido se encuentra en Sevilla, sobre la situación del Imperio. Aunque el Mokri rehuyó prestarse á una interviú formal algo dijo en el curso de la conversación que dió á conocer sus impresiones sobre la política mogrebina.

Con habilidad de consumado diplomático dejó en un término ambiguo el objeto de su viaje. Este, según sus palabras, es sólo de recreo, aprovechando los siete días de la gran Pascua.

Refiriéndose al Raisuli, negó que esté en relaciones con el Roghi para emprender juntos una campaña contra el Sultán. El Raisuli no ha dejado de ser lo que era, un bandido vulgar, del cual dará buena cuenta el ministro de la Guerra.

Dice el Mokri que los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras, se cumplirán al pie de la letra, implantándose el banco marroquí y la policía internacional sin que se registren incidentes.

El Mokri es un entusiasta de Sevilla que ahora visita por tercera vez. Antes estuvo aquí de paso para Madrid, á donde lo llevaban asuntos diplomáticos, y después de la Conferencia de Algeciras, formando parte del acompañamiento de Mohamed Torres.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

El Niño Prodigio.—Los hermanos Quintero, cuando se han entrado por los campos de la alta comedia siempre cogieron asuntos nimios en su exterior, altamente profundos en su urdimbre, y los trataron ligeramente, con frivolidad, con desenvoltura, haciendo reir, pero sin dejar de hacer pensar entre las carcajadas.

Este es, sin duda, uno de los grandes aciertos de los hermanos Quintero. En *El Amor que pasa* sufrieron é hicieron sufrir al público, ante aquel exceso de vida contenido por las conveniencias sociales y agostado en flor en la triste soledad del abandono. En *La Dicha ajena* pusieron al relieve esa llaga social de la envidia que va matando iniciativas fecundas para la humanidad. En *Pepita Reyes*, crudamente, con latigazos crueles, arremetieron contra el egoismo de los que sacrifican á su comodidad la felicidad y las ilusiones de los suyos.

Y así por el estilo. Todo tratado bellamente, son ligereza cáustica, con crítica, no mordaz, sino suavemente irónica.

En *El Niño Prodigio* critican tambien y también fustigan. Como en todas sus obras, hay grandes bellezas y grandes aciertos; pero también, como en ninguna de las suyas, hay tantas y tan graves faltas de arquitectura teatral (valga la frase) y de esa *causerie* que constituye, por así decirlo, el nervio y la médula de la dramática en los hermanos Alvarez Quintero.

Es bello el asunto, pero no es original; con mayor acierto ha sido tratado en la escena, con modestia singular y desde otra tribuna más pequeña y menos encumbrada. Tal vez, por esto, los autores, no han puesto en el desarrollo de la producción las grandes y excepcionales dotes de sus talentos; y tal vez por ello, tratada la obra al *desgaire* resulte á ratos pesada, lánguida, con falta de trabazón, anodina, insustancial...

No hemos de negar los grandes aciertos en varios de sus caracteres, ni la deliciosa alegría de muchos de sus chispeantes diálogos; pero ello no es bastante en la labor de estos autores. A ellos, más que á nadie, ha de exigírseles el conocimiento de los resortes escénicos y la necesaria habilidad para mantener en constante atención al auditorio.

De los actos, el primero es mucho mejor que el segundo.

De los caracteres, los que más sobresalen son el del maestro Rosales (que está divinamente observado) y Jorge (que es un acierto más).

En suma: esta obra de los hermanos Quintero no aumentará en un ápice su gloria, aunque en ella pónganse de manifiesto, á ratos, las privilegiadas dotes de sus autores.

* * *

La interpretación resultó esmeradísima.

Un aplauso entusiasta á Larra, el veterano actor que sabe hacer reir y sabe arrancar puras emonociones al alma. De él fué la jornada de anoche.

De los demás actores sobresalieron mucho los señores Manrique y Puga.

El teatro presentaba un aspecto brillante.

* * *

Esta noche se pone en escena *El niño prodigio* y *La cizaña*.

* * *

Anteanoche púsose en escena la comedia de Echegaray *Los Hugonotes*, en la que se distinguieron los señores Larra y Balaguer.

Con dicha obra debutó el joven actor cómico señor Arespacochaga, que estuvo muy discreto. Posee dominio de las tablas y sin duda excelentes condiciones para el arte á que se dedica. Démosle nuestra enhorabuena.

DUQUE

Han empezado los ensayos en el teatro del Duque de la zarzuela cómica de don Eduardo R. de la Calle, música del maestro Castillo, titulada *La milicia del diablo*.

Dicha obra, de la que tenemos muy buenas impresiones, será estrenada en la presente semana.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Martina, virgen y mr., y San Félix, papa.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 1|2.
Alverjones, de 15 y 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 00 erales, 37 añojos, 03 terneras, 34 carneros, 0 machos, 04 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 221; entrados en este día, 100.

Han salido: para el consumo, 076; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 245.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 08.524.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 29 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el coronel del 1.º Montado don Julio Fernández.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 1.º capitan.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En el Gobierno civil no se tienen noticias referentes á la llegada del nuevo Gobernador, don Victoriano Guzmán, pero se supone que vendrá mañana.

El lunes 4 de Febrero, á las tres de la tarde, el Iltmo. Sr. Obispo de León se dignará conferir el Santo Sacramento de la Confirmación á todas las personas que deseen recibirlo en la capilla de María Inmaculada, calle Jesús, núm. 6.

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

El director general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes y asignaciones en esta provincia.

A las clases pasivas se les hará el pago de la mensualidad corriente en la siguiente forma:

Día 1.º de Febrero.—Señores jefes y oficiales y segundo grupo de Montepío militar, ó sea desde la letra L á la Z, inclusives.

Día 4—Primer grupo de Montepío militar, ó sea desde la letra A la K, inclusives; Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 5.—Tropa retirada y todas las clases sin distinción. Del 15 al 20, retenciones.

En el juzgado militar, calle Jesús del Gran Poder, núm. 112, y para asuntos de su particular interés, debe presentarse Francisco Díaz, padre de Francisco Díaz Romero.

También se interesa la presentación de Juan Gavira y Asunción Borrego, padres de José Gavira, para asuntos que le interesan.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 514; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 136; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 76; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.399.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Andrés Fariña Escalar.

De las averiguaciones practicadas por la policía resulta que el sujeto detenido el sábado como presunto autor del robo cometido en el tren expreso de Sevilla á Madrid, no se llama como en un prinipio dijo, sin duda para despistar á la policía, sino Juan Requena Serrano (a) *Maranto*. Tiene 28 años de edad y es natural de Lora del Río y no de Carmona como también manifestó al ser detenido.

Maranto es un «pájaro de cuenta», á juzgar por los hechos de que se ha confesado autor.

El año 1899 ingresó en la cárcel de Lora por haber robado en el mismo pueblo 6.500 pesetas á un vecino de esta capital. Este delito le valió una condena de seis años de presidio, que cumplió en el correccional de Alcalá de Henares.

Con motivo de un *plante* que los presidiarios promovieron en dicho establecimiento, *Maranto*, que hacía de cabecilla, dió tres puñaladas á uno de los celadores que acudieron para apaciguar los ánimos; pero de este delito logró que le absolviera la Audiencia de Madrid, por no haberse probado su culpabilidad.

En la Cárcel Modelo de Madrid entabló amistad con el homicida *Estadilla*, el cual hizo el *tatuage* de *Maranto* para enviarlo á la novia de éste, Isabel Blanco, vecina de Jerez de la Frontera.

Han sido recuperados ya todos los efectos que contenía la maleta propiedad de don Juan José Romero, y sólo falta que encontrar algunas alhajas de la maleta sustraída al propietario de Oviedo.

La policía sigue una pista por la cual parece será descubierto un cómplice en los robos de referencia.

El detenido fué llevado ayer á la cárcel, donde quedó incomunicado y á disposición del juez de instrucción de la Magdalena, á quien se ha pasado el oportuno parte.

El gobernador interino ha telegrafiado al ministro dando cuenta del resultado del servicio llevado á cabo por los señores Blais é Igea.

El número de *Alrededor del Mundo* de hoy miércoles trae, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Cómo eran y cómo se hacían los Juicios de Dios.—Bombas arrojadas en Barcos.—La vibración para rejuvenecer.—Historias de accidentes raros (*Los peligros de la calle*).—El animal que invadió el universo.—El caballo árabe y sus leyendas.—El año terrible: 1906.—Un hombre blanco salvaje.—Tretas de la adivinación del pensamiento.—Cómo se disecan los pájaros.

Biografía de un copo de nieve.—Los reyes retratándose.—Más animales borrachos.—Trajes que valen fortunas.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el primer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 33.

Sombra: máxima, 25; mínima, 1 bajo 0.

Presión barométrica: máxima, 763; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 29.

De Valencia

Las noticias particulares recibidas de Valencia confirman que esta madrugada, á las cinco, se fijó en las esquinas el bando declarando la ciudad en estado de sitio.

En él se advierten que serán disueltos los grupos formados por más de ocho personas y detenidos los que se sitúen cerca de los fielatos y casetas del resguardo.

La guardia civil ocupa los sitios estratégicos de la ciudad.

Las tropas salieron de los cuarteles á las seis de la mañana. Desde entonces el regimiento de Alcántara patrulla incesantemente, y los ingenieros vigilan la línea telegráfica.

De madrugada se estacionaron en las puertas de la ciudad grupos de huelgistas, invitando á los labradores que venían con sus carros para aprovisionar á

mercado de verduras, á que les secundasen no entrando en la población.

Algunos retrocedieron y otros protestaron, originándose violentos choques.

La guardia civil intervino, dando varias cargas contra los huelgistas.

Algunos carreros entraron en la ciudad pistola en mano.

A las once de la mañana se presentaron en el mercado varios grupos de huelguistas, volcando los cestos de las verduleras. La guardia civil restableció el orden.

Los operarios de las mayorías de las fábricas y talleres están declarados en huelga.

Grupos numerosos de huelgistas ejercen coacciones, especialmente en las afueras de la población, donde se han obligado á cerrar varias fábricas, talleres y las tiendas de comercio que estaban abiertas.

Varios se resistieron entablándose colisiones á garrotazos, de los que resultaron algunos heridos leves.

La guardia civil tuvo que intervenir repetidamente y detuvo á 30 individuos, los cuales ingresaron en la cárcel.

Los huelgistas también han pretendido interrumpir la circulación de los tranvías por las rondas y por las calles de San Vicente, á cuyo efecto levantaron los adoquines y destrozaron los rails.

La circulación de los tranvías se restableció merced á la oportuna llegada de una sección de la Guardia civil, que cargó sobre los huelgistas.

El capitán general llamó á su despacho á los directores de periódicos, rogándoles que prescindan de dar noticias que alienten á los huelgistas, pues está dispuesto á corregir las coacciones y desórdenes con mano dura.

Las redacciones de los periódicos han sido visitadas por los huelgistas, que pretendían que los obreros tipógrafos secundaran la huelga, pero no lo han conseguido.

—Hoy marcha el gobernador á Valencia.

El Gobierno defenderá con energía los medios de mantener el orden público y de garantir los derechos á todos los ciudadanos.

BOLSA

Madrid 29 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82'00
4 por 100 fin próximo	82'20
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	433'00
Tabacaleras	378'00
Cambios París	8,60
Londres, libras esterlinas	27'40
París exterior español	94'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	78'00
Idem ordinarias idem	44,00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1905 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

La cáscara amarga.—El niño prodigio y La cizaña.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El Gran Capitán.

A las 8 y 3/4: El famoso Colirón.

A las 10: Los cocineros.

A las 11 y 1/4: ¡El Don Cecilio de hoy!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el [illegible] de todos los depurativos conocidos. [illegible] (como para el [illegible]) las firmas Gibert y [illegible], y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

París, [illegible] por todas las farmas y Drogas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA é sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre, todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X 2.ª ÉPOCA — Jueves 31 de Enero de 1907 — NÚM. 2.357

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

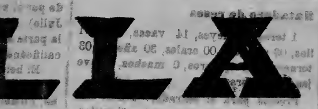

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

POR EL ORDEN

Perturbada la paz de los espíritus; entronizada en algunas provincias de España la anarquía, tanto que pudiera creerse que el régimen monárquico no era ley ni principio fundamental en determinadas regiones, hacía falta algo que hiciera volver á los espíritus á la realidad y á lo racional y lo práctico.

Sabido es que el partido conservador ha sido muy poco ó nada aficionado á los estados excepcionales, entendiendo que dentro de las leyes civiles hay medios bastantes para sostener y mantener el orden; pero no puede ocultársele á nadie que hay momentos en que las demasías y las exigencias de los que siempre han contado con la impunidad, llegan á sus máximos límites.

Esto ha ocurrido precisamente ahora en Valencia.

Se había iniciado una huelga que en realidad era tan indisculpable como lo pudiera ser la de la policía ó de los institutos armados; porque en ninguna situación política puede ser considerado como legal el hecho de que los que están encargados de la vigilancia de una renta, por tal ó cual razón, se declaren en huelga, como si se tratara de los dependientes y obreros de una fábrica, de un taller ó de una obra.

Pero, naturalmente, en la atmósfera nacional flotaban vientos de indisciplina, de rebelión y de protesta, y en Valencia, donde los republicanos de algún tiempo á esta parte, vienen siendo árbitros han procurado que todos esos estados de queja se entroniceen y adquieran carta de naturaleza.

Así, pues, se ha estado viviendo en perfecta anarquía, como lo demuestra todo cuanto ha ocurrido de algún tiempo á esta parte, y ahora que el partido conservador llega al Poder, que se encuentra un conflicto cuyos comienzos no pudo evitar, se ve obligado á imponer la ley y para evitar más grandes daños, proclama el estado de sitio en aquella región, en la seguridad de que ante la energía que representa la ley militar, no es fácil ni probable que el orden se turbe ni se de lugar á luctuosos acontecimientos, en los que por desgracia no suelen nunca ser las víctimas las que resultan más culpables.

En estos asuntos de orden público, los que paso tras paso han seguido desde las esferas del poder sus diversas fases son los únicos que pueden poner el oportuno remedio, con arreglo á las circunstancias; pero tras un gobierno que daba ejemplo del desorden más completo, cuando llega otro que entiende que la paz y la calma es la vida de la nación, cuanto á este fin dedique debe merecer el elogio y el aplauso de todas las personas imparciales.

Notas del día

En toda España hay calma política.

Terminaron aquellos tristes espectáculos de los liberales en que tan mal parada quedó la labor que en bien del país pudieran hacer los encargados del Gobierno, y ahora los ministros ocúpanse en trabajar asiduamente en sus departamentos respectivos, habiendo llevado al Consejo que ayer se celebró los proyectos que estiman necesarios para desenvolver su gestión ministerial.

Hacía falta que nos ocupáramos menos de política y algo más de lo que atañe á los intereses patrios.

Solucionada rápidamente la crisis, formado el Gabinete sin el menor asomo de disgusto, unidos todos y todos identificados en una sola idea y en una sola aspiración, aparece desterrada ya de nuestra alta política el mezquino vaivén de los egoísmos y ambiciones, que tantas iniciativas han enterrado y destrozado tantos buenos deseos.

* *

El ingenio periodístico de un conocido *reporter* de nuestro estimado colega *El Liberal* de Sevilla, ha dado en forma amena una candidatura de diputados á Cortes fraguada á su antojo y sin otro fundamento que la orientación de su capricho.

Sin dejar de aplaudir lo ingenioso de la forma, desmentimos en el fondo su totalidad, sin que por ello creamos que la habilidad del reporter no haya acertado en algunos nombres, que, naturalmente, encajarán dentro de la combinación que habrá de hacerse por el Comité de nuestro partido para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Pero la verdad es que ni en *apuntes* se ha pensado en esa candidatura que da como segura *El Liberal* de ayer.

* *

El nuevo gobernador de esta provincia, don Victoriano Guzmán, llegará á esta población en el expreso de mañana.

El señor Guzmán viene precedido de excelente reputación.

En la actualidad era senador del reino y ha ejercido el cargo de gobernador en diferentes provincias, mereciendo aplausos por su gestión acertadísima al frente de ellos.

Sus dotes de caballerosidad, así como la justicia que ha resplandecido siempre en todos sus actos, nos hace esperar que su paso por este gobierno será de indiscutible beneficio para la provincia.

* *

Salmerón considera beneficiosa la venida de los conservadores.

El jefe de la minoría republicana ha hecho algunas declaraciones políticas, relacionadas con la última crisis, que sólo considera motivada por la oligarquía reinante en el partido liberal. Toda la labor de éste ha sido bien triste, según el ilustre repúblico. Se reduce, tan sólo á la ley de jurisdicciones y al olvido de todas las demás reformas ofrecidas.

Respecto á la subida al Poder del señor Maura, el señor Salmerón la juzga beneficiosa.

«Nosotros, los republicanos—dice—, sabemos á ciencia cierta con quién tenemos que medir las armas.

El señor Maura es resuelto é inflexible. Está dotado de un carácter firme, y por lo menos tiene la *valentía de anunciar las batallas*.

Nosotros, los republicanos, hemos de combatir con denuedo y sin descanso. Para ello buscaremos orientaciones sólidas y sendas seguras.

Me han dicho que las elecciones son en Abril. Desde luego comenzaremos la campaña electoral que espero sea más fructífera de mejores resultados, siquiera sea por el número.»

El señor Salmerón termina sus declaraciones prometiéndoselas muy felices en pro de la *República*, y diciendo que ésta se establecerá antes en Portugal, porque allí hay más ambiente y porque los republicanos cuentan con el decidido apoyo de la Prensa.

Crónica madrileña

Firma de Su Majestad

29 Enero.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gobernación.—Declarando cesante al jefe de Administración de cuarta clase, don Jerónimo Montilla.

—Nombrando para sustituirle en este cargo, á don José Díaz de la Pedraja.

Hacienda.—Declarando excedente á don Joaquín Ferrer y Flores, segundo jefe de la Aduana del Grao de Valencia.

—Nombrando para sustituirle á don Marcelino Vázquez, administrador de la Aduana del Port Bou.

—Idem para este cargo á don Francisco Múgica.

—Autorizando al ministro de Hacienda para contratar con la casa Canti y Domenech, el suministro de papel para la confección de los documentos de Aduanas en los años 1906, 1907 y 1908.

El cargo de Almirante

Parece estar ya acordado el nombramiento del vicealmirante más antiguo de la Armada don Ramón Topete y Carvallo para la vacante del general Beránger en el caso de que aquel ilustre marino no renuncie á este cargo, por el delicado estado de su salud y su avanzada edad.

En la Presidencia

El señor Maura ha calificado de *papa-rrucha* la noticia referente al cambio de carteras que verificarían los ministros de Hacienda y Fomento y que con gran seguridad afirmaba un diario de la mañana.

—

Respecto á las capitanías generales desmintió de una manera rotunda que se halla ocupado el Gobierno de ellas.

Desmintió asimismo que tenga un viaje proyectado á Barcelona y las Palmas.

En Gobernación

El señor Lacierva ha manifestado que esta mañana se fijó en los sitios públicos de Valencia, un bando declarando la ciudad en estado de sitio.

Esta medida ha sido adoptada por el Gobierno en vista del acuerdo de los consumeros de declarar la huelga general, pues podría alterarse el orden público.

El criterio de este Gobierno ante los huelguistas valencianos, consiste en considerar á éstos como funcionarios públicos armados, por lo cual ha de evitar á todo trance que se altere el orden y que fuese la causa la actitud de los huelguistas.

LA POLÍTICA

Los canalejistas

Acerca de la reunión celebrada en el domicilio del señor Canalejas, escribe el *Heraldo* lo siguiente, que confirma nuestras impresiones:

«Amigos del señor Canalejas manifestaban que, aunque se había dicho que la reunión de senadores y diputados celebrada hoy serviría para adoptar acuerdos políticos, es lo cierto que se ha tratado solamente de una entrevista, de carácter íntimo, de varios representantes en Cortes, ligados por estrecha amistad con el presidente del Congreso, y que antes de separarse para dirigirse á sus respectivas provincias, han querido ofrecer impresiones, sin que esto signifique la manifestación de ningún propósito de otro carácter.

Con referencia á los informes de los concurrentes á la reunión, afirma *El Imparcial* que el señor Canalejas hizo constar que seguía en el partido liberal, sin que pueda responder de lo que ocurrirá en el porvenir, pues en todo momento ha de sostener su programa radical, y que para toda eventualidad política podía contar con la decididísima cooperación del general López Domínguez y de sus amigos.

Según *El Liberal*, á la reunión asistieron unos 50 correligionarios del señor Canalejas.

Moret y Montero

Acerca de la conferencia que, durante una hora, celebraron en el Senado los señores Montero Ríos y Moret, se dan en la Prensa referencias contradictorias.

Creen unos que la conferencia no tuvo más objeto que el de ponerse de acuerdo para la campaña electoral y acordar el día en que han de reunirse los exministros del partido, y afirman otros que entre ambos personajes existen corrientes de franca y sincera inteligencia, y que el señor Moret reconoce la jefatura del señor Montero Ríos, á condición de que éste acepte el programa de aquél.

Ocupándose de esto, dice un periódico, que copiamos, únicamente para que se vea el estado de ánimo de los liberales:

«Parece que en las próximas elecciones se exteriorizará este acuerdo. (El de las señores Moret y Montero).

Si no existiera, el señor Maura procuraría por todos los medios ayudar á la formación de un grande partido liberal, es tirnando éste como uno de los mejores servicios que puede prestar á la Monarquía.

Y no dudamos en hacer esta afirmación, seguros de que no ha de ser rectificada.»

Algunos liberales hallan también de la formación del directorio.

El señor Moret ha manifestado que, por ahora, no piensa reunir á sus amigos.

MINISTROS NUEVOS

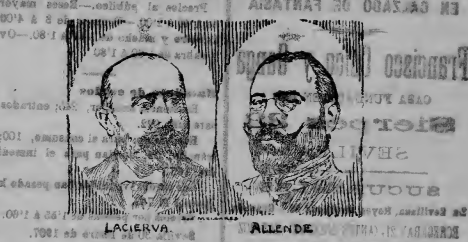

Nuevos en esta etapa de gobierno de los conservadores, claro está, pues ambos, el señor Allende Salazar, como el señor Lacierva, han sido consejeros de la Corona antes de ahora, y el primero, hasta cuatro ó cinco veces más.

Va el señor Lacierva al ministerio de la Gobernación, con una aureola de seriedad, rectitud, competencia y energía, que hacen esperar mucho de él.

Llegó á la política de la corte con reputación de jurisconsulto y con habilidad y crédito de orador elocuente y fácil... Aquéllas cualidades contrastólas bien pronto en el Parlamento, y ellas le ayudaron á escalar en poco tiempo los puestos más preeminentes.

Ha desempeñado los cargos de Director de los Registros, Gobernador de Madrid y ministro de Instrucción Pública.

Hay motivos para esperar que el señor Lacierva sea en el ministerio que se le ha confiado, un político serio y la mejor garantía de los derechos políticos de los demás.

—

El ministro de Estado, señor Allende Salazar, se recomienda, en primer término, por su corrección; así que puede hacer un buen papel al frente del ministerio que lleva la política internacional. Además, no se parece, como otros, porque, según los que saben de la cosa pública, España no está para meterse en aventuras.

Como en Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública y Fomento, carteras todas que ha desempeñado, el señor Allende será en Estado un político de esos que hacen siempre buen papel.

En la política comercial mundial, el nuevo ministro de Estado es inteligentísimo. Puede en este sentido, no el menos importante para nosotros, hacer muchas y buenas cosas, como es hombre de voluntad y buen deseo, de esperar es que las haga.

El jubileo de Pío X

Roma 22.

El 18 de Septiembre de 1908 se cumplirán exactamente cincuenta años de la fecha en que el Pontífice Pío X fué ordenado sacerdote. Con este motivo se invitará al mundo católico á celebrar en Roma fiestas solemnes, cuyo promovedor es el conde Juan Acquaderni, de Bolonia.

Pío IX y León XIII tuvieron también sus respectivos jubileos, pues gozaron de una feliz longevidad que les permitió celebrarlos.

Las fiestas con que ha de solemnizarse el de Pío X se verificarán desde Septiembre de 1907 á igual mes del año siguiente. En este plazo irán á Roma en peregrinación para postrarse á los pies de Su Santidad todos los pueblos católicos.

En la residencia de la Sociedad de la Juventud Católica (palacio Spinola, *via Arco della Ciambella*) realízanse con toda actividad los trabajos preparatorios, bajo la dirección del comendador Paolo Perisoli, auxiliado por su secretario, que organizan los distintos Comités y llevan una correspondencia abrumadora.

Han sido designadas desde luego una Comisión para ofrecer un cáliz de oro al Papa el día que celebre la misa de jubileo en S. Pedro; otra, de protección á los emigrados; otra, de señores para recoger ornamentos sagrados para las iglesias pobres, pues con este objeto se trabaja en muchas casas de Religiosas, y especialmente en la de las Hermanas de San José, Adoratrices perpetuas del Santísimo Sacramento, Hermanas de Nazareth, Franciscanas, etc.

Otra Comisión más, trabaja para crear en Roma una Universidad popular que se denominará de Pío X, y en la cual tendrán cátedras todos los hombres eminentes, en Ciencias y en Artes, que hay en Roma, además de la Academia de la Arcadia, que se modernizará abandonando sus trabajos poéticos en loor de Cloris y Filis. El periodismo católico pagará tributo también á esta nueva forma de enseñanza.

Con motivo de las peregrinaciones se ha terminado la instalación de una magnífica sala en el hospital de Santa Marta, próximo al Vaticano.

La primera peregrinación vendrá de Francia, dirigida por los señores Harmel y conde Acquaderni.. Casi al mismo tiempo vendrá otra del Norte de España, de Bilbao en su mayor parte, presidida por el obispo de Vitoria. Otra será de venecianos, dirigidos por el conde Paganuzzi, amigo íntimo de Su Santidad Pío X.

La Asamblea de obispos franceses que acaba de reunirse en La Muette, acordó venir también en peregrinación á Roma y ofrecer al Papa el día de su jubileo.

La comisión penso en gestionar el envío de un mensaje de adhesión y homenaje al Papa, y se dice que ha tenido que renunciar á tal proyecto por las muchas dificultades que ofrecía su realización.

Ecos de Sociedad

Defunción

Ha fallecido en esta capital el teniente de caballería, perteneciente al regimiento de Villaviciosa, don Arcadio Ramírez.

En paz descanse.

Enfermos

Se halla más aliviado de la enfermedad que desde hace días le retiene en cama nuestro buen amigo don Manuel Iriarte y Bayo.

Lo celebramos.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Daniel Maspereon.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Se encuentra enferma la señora madre política de don José Ponce de León.

De viaje

Se encuentra en Sevilla doña Sol Rubio, hija del eminente doctor Rubio, ya fallecido.

—En breve llegarán á Sevilla los duques de Guissa, pues actualmente se encuentran en la corte.

—Ha regresado de Palma de Mallorca la señora viuda de Puigcerver, acompañada de su bellísima hija Elena.

—Ayer se encontraba entre nosotros, procedente de Cádiz, nuestro distinguido amigo don José Luis Lacave.

—Ayer pasó el día entre nosotros, regresando por la noche al Arahal, don Javier de Torres y Piñar.

—Anteayer vino de su finca «Buen Retiro», donde pasa temporada con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Juan Armero y Castrillo, regresando ayer á dicha posesión.

—Ha llegado á ésta, procedente del Arahal, nuestro buen amigo don Alberto Blanco.

—Procedente de París, llegó anteayer

á Sevilla don Luís Roth con su distinguida esposa.

—Vino de Jerez doña Isabel Ruiz, con sus hijos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Nolasco, fr. y San Julio, confesor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mercenarias de San José.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luís Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canónigo de esta S. I. C.

El próximo día 3 comenzará en la Iglesia del Santo Angel una solemne novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el padre Carmelita Luís María del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 11 se celebrará la función principal, en la que el panegírico estará á cargo del cura de la Magdalena don José González Alvarez.

El obispo de León confirmará el próximo lunes, á las tres de la tarde, en la capilla de las Esclavas Concepcionistas.

La Real hermandad de la Quinta Angustia, establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, tributará á sus veneradas imágenes un solemne quinario en los días 2 al 6 de Febrero próximo, á las seis de la tarde, siendo orador el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael González Merchant.

El día 2, á las once de la mañana, se celebrará la función principal de instituto, predicando el cura de la parroquia de Señora Santa Ana, don Joaquín García Correa.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 6 bueyes, 14 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 00 erales, 30 añojos, 03 terneras, 20 carneros, 0 machos, 04 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 245; entrados en este día, 022.

Han salido: para el consumo, 100; de tránsito, 02; quedan para el inmediato día, 165.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.733.

Precios por pesetas de 1'35 á 1'60.

Sevilla 30 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: el coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 2.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

La señora viuda de Sagastizabal, doña Elena Benito de Vázquez, don Luís de Ibarra y la señora de Laffitte (don Rafael), han hecho donación de cuatro vacas suizas al Consultorio de Niños de pecho establecido en la calle Amor de Dios, para contribuir á «La gota de leche», allí existente.

Las vacas regaladas por tan caritativas personalidades serán sometidas á la prueba de la tuberculina para garantizar su estado de salud.

Una casa pirotécnica de Valencia ha hecho proposiciones al Ayuntamiento para hacerse cargo de las funciones de fuegos artificiales y del disparo de las tracas anunciadas para la próxima Primavera.

El día 25 del próximo Febrero llegarán á Sevilla los carteles anunciadores de los festejos primaverales y cuya confección corre á cargo de la casa litográfica Ortega.

Estando trabajando ayer mañana en los nuevos cuarteles que se construyen en el prado de San Sebastián el obrero Juan Mejías Bejarano, tuvo la desgracia de caerse de un andamio situado á gran altura, quedando privado del conocimiento.

Varios compañeros trasladaron al lesionado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde el director de guardia, señor Sánchez Pizjuán, auxiliado por el practicante señor Escalera (don Julio), le apreció una herida contusa en la parte anterior y media de la cabeza, calificándola de pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué llevado á su domicilio en la calle Escalana, número 26, en estado poco satisfactorio.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado y al presidente del Ayuntamiento para los efectos relacionados con la ley sobre accidentes del trabajo.

En una taberna situada en la calle Conde de Cifuentes, se hallaban bebiendo ayer tarde Rafael Sierpes Almije, Juan Mateos Cabello y el padre de este último, y según informes Sierpes, que estaba algo beodo, dirigió frases mal sonantes al padre de Mateos.

El hijo salió á la defensa disparando Sierpes un tiro contra sus contrarios, no haciendo blanco el proyectil.

Entre Sierpes y Juan Mateos se entabló entonces una lucha cuerpo á cuerpo, cayendo ambos al suelo, resultando heridos.

Los lesionados se dirigieron por sus pies á la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia, señor Pando, le apreció á Sierpes la luxación completa con rotura de los ligamentos del codo izquierdo y erosiones en la nariz y codo derecho.

La primera de dichas lesiones fué calificada de pronóstico grave.

Juan Mateos presentaba la luxación del hombro izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

El primero de los heridos fué trasladado, á su domicilio, Vía Crucis número 5.

Este Sierpes es pariente del individuo muerto en riña el 1.° del presente en la huerta de San Salvador.

El agresor quedó detenido

Los soldados José del Rey Carabaco y Juan Corgo Hurtado, deben presentarse en el juzgado militar, calle Jesús del Gran Poder, numero 112, para asuntos de su particular interés.

Los alumnos de este Instituto han recibido una carta de sus compañeros de Granada anunciándoles que en el próximo Carnaval vendrá á Sevilla la estudiantina formada por ellos.

Presidida por el señor marqués de Mirabal se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Se acordó remitir informados al gobernador los proyectos de presupuestos municipales para el corriente año, formados por los ayuntamientos de Castilleja de la Cuesta y Montellano y el expediente instruído por el ayuntamiento de Pilas, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos corrientes.

También se aprobaron varias cuentas y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.

La Empresa de los teatros San Fernando y Cervantes ha ofrecido al Ayuntamiento celebrar funciones para que concurran los niños que asisten á las Escuelas municipales, siempre que por dicha Corporación se le conceda una subvención.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 30.

Sombra: máxima, 20; mínima, 0 bajo 0.

Presión barométrica: máxima, 759; mínima, 750.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el 24 de Puerto Rico para Venerife.

—El «Manuel Calvo» salió el 26 de Veraerna para la Habana.

—El «Isla de Luzón» salió el 27 de Singapoore para Colombo.

—El «Larashe» llegó el 27 á Bilbao.

—El «Isla de Panay» salió el 28 de Cartagena para Valencia.

—El «Alicante» llegó el 28 á Barcelona.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1905 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 30.

La firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de división don Carlos Espinosa de los Monteros, cese, por pase á otro destino, en el cargo de gobernador general del Campo de Gibraltar.

Proponiendo al capitán de caballería don Isidro Bilbao Martínez para una cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, por una obra de que es autor.

Idem al primer teniente de la guardia civil don Benito Alcalá Garrido para igual recompensa por la misma.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud tenía presentada el general don Rafael Suero del mando de la octava división.

Las bombas en Barcelona

Barcelona: En el Campo de la Bota se han hecho estallar las tres bombas últimamente encontradas en distintos sitios de esta población.

Circula el rumor, que no se ha podido confirmar todavía, de que al estallar una de las bombas resultó herido el capitán de artillería señor Miguel.

—Ha sido puesto en libertad el guardabarrera detenido hace días, por haberse demostrado que los objetos que se encontraron en su casa pertenecen á la empresa ferroviaria.

Créese que la denuncia que formuló el recluso contra el guarda barrera obedeció á propósitos de venganza.

—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, en conversación con sus íntimos, ha insistido en la necesidad de presentar á las Cortes, tan pronto como éstas se constituyan, el proyecto de reforma de la Administración local, que será, en su sentir, un gran paso para el desuaje del caciquismo, encarnado en las Diputaciones y en los municipios de los pueblos.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Pontevedra don Javier Beranger, que sustituye al señor Casanova, dimisionario de dicho cargo, por no querer renunciar á la investidura de diputado á Cortes.

Proceso sensacional

Nueva York.—Se ha celebrado audiencia para constituir el jurado en el ruidoso proceso instruído contra el millonario mister Tahw, por homicidio del arquitecto mister White.

Dos antiguos jurados han sido rechazados, faltando, por tanto, dos miembros para completar el tribunal de hecho.

Al abandonar la Sala, Mr. Tahw abrazó á su madre.

La policía acompañó á la respetable señora hasta el coche, para evitar las molestias que le preparaban los fotógrafos, los cuales se proponían impresionar sus placas valiéndose del magnesio.

El frío en Rusia

Petersburgo.—Despachos de Odessa dicen que en el distrito han muerto 273 personas á consecuencia del frío reinante.

En el mar del Norte han encallado siete navíos.

Se cree que Odessa quedará muy pronto bloqueada por el hielo.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Promoviendo á intendente á don Car

los Saralegui, y disponiendo que cese en el cargo de intendente del departamento de Cartagena.

Nombrando para este puesto á don Tomás Carlos Rosa.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al alférez de navío don Juan Fernández, al ingeniero de segunda clase don Luis Lasaida, al subinspector de segunda don Rogelio Moreno y al primer teniente de infantería de Marina don Pedro Castro.

La "Gaceta,

Este diario oficial publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Exceptuando de la ley de 10 de Julio de 1885 á los aspirantes á oficiales de administración y á las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales.

Concediendo derecho á los secretarios de juntas provinciales y jefes de sección de Instrucción pública para ocupar escuelas de mayor categoría que aquellas en que comenzaron á ejercer su carrera.

—Valencia: El capitán general señor Jiménez Castellanos ha dirigido una alocución al pueblo felicitándole por la sensatez y cordura demostrada en el actual conflicto, no secundando la actitud de unos cuantos perturbadores.

Los términos de la alocución son levantados y han producido excelente efecto.

Canónigo fallecido

Zaragoza: Anoche falleció el canónigo don Tomás Inesna, catedrático de esta Universidad pontificia y notable filósofo.

El finado era muy respetado por todas las clases sociales.

BOLSA

Madrid 10 1.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	81'95
4 por 100 fin próximo	82'20
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	433'00
Tabacaleras	378'00
Cambios París	8,50
Londres, libras esterlinas	27'36
París exterior español	94'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	78'00
Idem ordinarias idem	43,50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:
Causa criminal.—Las flores.
A las 8 y 1/2.
Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:
A las 7 y 1/2: El famoso Colirón.
A las 8 y 3/4: Los cocineros.
A las 10: La noche de Reyes.
A las 11 y 1/4: El arte de ser bonita.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'30 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 6'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS